



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
POGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**EL EXILIO DOMINICANO DURANTE EL RÉGIMEN DE RAFAEL L. TRUJILLO
(1930- 1961): UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS EXPERIENCIAS EN CUBA,
VENEZUELA Y ESTADOS UNIDOS**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
HILDA VÁZQUEZ MEDINA

TUTORA PRINCIPAL:
DRA. LAURA MUÑOZ MATA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
DRA. JOHANNA VON GRAFENSTEIN GAREIS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
DR. MARIO VÁZQUEZ OLIVERA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., NOVIEMBRE DE 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Agradecimientos	3
Abreviaturas	6
Índice de figuras	7
Introducción	8
Primera parte	
Capítulo I. La Nueva Patria o el Alcatraz de las Antillas, 1930	27
Capítulo II. La ruta del exilio	57
Capítulo III. Personalismos y unidad antitrujillista	100
Segunda parte	
Capítulo IV. Desafección, organización y exilio, 1945-1949	158
Capítulo V. Confluencias antitrujillistas en el exilio: del llamado de unidad a las estrategias de resistencia	225
Tercera parte	
Capítulo VI. ¿Otra Cuba en el Caribe? 1955-1961	290
Capítulo VII. Reorganización del movimiento antitrujillista	330
Epílogo. Entre el “reconocimiento”, el retorno y el compromiso militante en la escena nacional	403
Fuentes	424
Bibliografía y Hemerografía	427
Anexos	438

Agradecimientos

La presente tesis doctoral fue concluida gracias al apoyo del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Hace más de una década que encontré un grueso expediente en el acervo del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) correspondiente a la Embajada de México en República Dominicana que me encaminó hacia el estudio de los casos de asilo diplomático de los años cuarenta e inicios de los cincuenta. Más tarde, esas historias me llevaron a profundizar un poco más en las experiencias de los dominicanos que llegaron a México en calidad de exiliados políticos en la década de 1950. Esta tesis sobre los exilios antitrujillistas en Cuba, Venezuela, Estados Unidos y otros sitios durante las tres décadas que duró la dictadura es la última parte de una especie de trilogía que no planeé cuando comencé a realizar mis investigaciones sobre esta etapa en la historia de la República Dominicana.

Esta tesis no habría sido posible sin el apoyo incondicional de muchas personas. En primera instancia quiero agradecer el apoyo brindado de mis tutores: la Dra. Laura Muñoz, la Dra. Johanna von Grafenstein y el Dr. Mario Vásquez, quienes desde un inicio mostraron entusiasmo y aportaron sus conocimientos, ideas y comentarios críticos en distintos momentos del trabajo. También me gustaría agradecer al Mtro. Pablo A. Maríñez Álvarez y al Dr. José Francisco Mejía Flores, quienes amablemente leyeron el trabajo final. A todos los mencionados, mis más sinceros agradecimientos por sus comentarios generosos en cuanto a los logros de esta investigación. Estoy muy agradecida con la Dra. Muñoz por su orientación, su amabilidad, su paciencia, sus consejos e ideas. Por tomarse el tiempo para leer y comentar cuidadosamente una multitud de borradores, si tomamos en cuenta que empecé a trabajar con ella desde la licenciatura y la maestría. Me faltan palabras para expresarle mi gratitud por todo, principalmente por tantos años de confianza, generosidad, cariño y amistad.

En República Dominicana quiero dar las gracias a los bibliotecarios, al personal técnico de las áreas de Materiales Especiales, de Descripción e Investigación del Archivo General de la Nación por toda su ayuda, particularmente a: Víctor Manuel Lugo, Raymundo González, Vetilio Alfau y Pricila Alejandrina Martínez, quienes en todo momento me ayudaron en la búsqueda del

material para la investigación y a resolver otras vicisitudes que se presentaron en el camino. A la generosidad de Antonio de Jesús Báez por compartir conmigo un expediente sobre la constitución del Partido Revolucionario Dominicano que localizó en el Archivo Nacional de Cuba. También a Noemí Calderón, Katherine de León Ferreir y Loida Rivera de la Dirección General y al licenciado Alejandro Paulino Ramos por todas sus atenciones. Especial reconocimiento merece el Dr. Roberto Cassá, director general del archivo, quien desde el primer día que llegué en el 2010 me ofreció todo su apoyo, amistad y compartió sus conocimientos sobre mi tema. Además, me orientó en la búsqueda del material que creyó necesario y me proporcionó la información de varias personas que se fueron al exilio. A los amigos que tuve la fortuna de conocer y que me envuelven con su cariño cada vez que he vuelto a Santo Domingo: Víctor Manuel Lugo, Eleanor y Elia Ramírez, doña Brunilda Soñé Pérez y su grupo de amigas, María del Carmen Gómez Trejo, Adela Solórzano, Ramón Grullón Solórzano, Marta Irene Torres Espinal y su familia. También me gustaría agradecer a todos los dominicanos que en distintos viajes compartieron sus historias de vida o la de sus familiares.

En Estados Unidos, gracias también al personal de los archivos: Instituto de Estudios Dominicanos, del Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College, The City College of New York (CUNY); the National Archives and Records Administration II (NARA), College Park, MD; The New York Public Library (NYPL) y Kislak Center for Special Collections, University of Pennsylvania. Asimismo, estoy agradecida con los colegas y amigos del departamento Latin American and Latino Studies, University of Illinois at Chicago, por facilitarme un espacio físico y acceso a diferentes bases de datos para continuar con la investigación. A mi grupo de escritura: Delia, Nathalia, Sakeena, Tikia y Solly, en donde juntas hicimos menos solitaria la labor. En México, al personal del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la biblioteca de Ernesto de la Torre Villar del Instituto Mora por sus amables atenciones. Esta tesis también se nutrió de los intercambios e ideas dentro de los seminarios Permanente de Historia Contemporánea del Tiempo Presente en México del Instituto Mora-ECOSUR y Las Relaciones de México con el Caribe del Instituto Mora.

Esta tesis tampoco habría sido posible sin el apoyo de mis seres queridos. A los amigos que me han acompañado en este trayecto: Anna y Gayatri, Dan, Kate, Farrah y Elliot, Guilia, Jovi, Leo, Licette, Lina, Lizbeth, Manuel, Patricia, Peter y Stefania, Rocío, Vale y Memo. A mis padres, Hilda y Andrés, por su infinito amor, apoyo y generosidad en cada etapa de mi vida. A Claudia,

Valentina, Leszek, Lucia, Alberto y al resto de mi familia mexicana, y a las familias Ingram Goodman y Lappi, por su amor y apoyo en todo momento. A Adam, mi compañero de la vida, porque, a pesar de sus propias obligaciones académicas, leyó y discutió varias versiones y aportó ideas y comentarios críticos al texto final, pero sobre todo porque me sostuvo fuerte en los momentos en que perdí el optimismo, la paciencia y quise rendirme. Me impulsó a seguir intentándolo, a vencer los miedos y a tener confianza. Me haces la vida más linda y los días más ligeros. Gracias por todo.

Abreviaturas

ACLU	American Civil Liberties Union (Unión America de Libertades Civiles)
ADV	Acción Democrática de Venezuela
ALD	Acción Liberadora Dominicana
AMV	Acción Municipal de Venezuela
AFL- CIO	American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations
ARDE	Asociación Reivindicadora Dominicana en el Exilio
FBI	Federal Bureau of Investigation (Buró Federal de Investigaciones)
FUDD	Frente Unido Democrático Dominicano
FUD	Frente Unido Dominicano
CIA	Central Ingelligence Agency (Agencia Central de Inteligencia)
CEDD	Consejo del Exilio Democrático Dominicano
CODDE	Comité Obrero Democrático Dominicano en el Exilio
CRPLD	Comité Revolucionario Pro Liberación Dominicana
CTAL	Confederación de Trabajadores de América Latina
CTC	Confederación de Trabajadores de Cuba
DAFID	Delegación Ayuda Frente Interno Dominicano
DPLD	Directorio Pro Liberación Dominicana
ELD	Ejército de Liberación Dominicana
FEU	Federación Estudiantil Universitaria de Cuba
FULD	Frente Unido de Liberación Dominicana
IADF	The Inter-American Association for Democracy and Freedom
ILRM	The International League for the Rights of Man
JD	Juventud Democrática
JPD	Junta Patriótica Dominicana
JR	Junta Revolucionaria
1J4	Movimiento Revolucionario “14 de Junio”
MLD	Movimiento de Liberación Dominicana (Venezuela, Caracas)
MPD	Movimiento Popular Dominicano
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajadores
PCC	Partido Comunista Cubano
PDRD	Partido Democrático Revolucionario Dominicano
PRC (A)	Partido Revolucionario Cubano (Auténtico)
PRD	Partido Revolucionario Dominicano
PSP	Partido Socialista Popular Dominicano
UDAD	Unión Democrática Antinazista Dominicana
UDD	Unión Democrática Dominicana de Chicago
UPD	Unión Patriótica Dominicana (Cuba, Nueva York, Venezuela)
VRD	Vanguardia Revolucionaria Dominicana

Índice de figuras

Figura 1. Acto del PRD en el local del Frente Nacional Antinazista de Cuba, 1942	122
Figura 2. Exiliados dominicanos en el local del periódico Acción, 1943	140
Figura 3. Reunión del PRD en la Universidad de La Habana, 1943	150
Figura 4. Reunión de exiliados dominicanos en la Universidad de La Habana, 1944	153
Figura 5. Trayecto de la expedición militar de Cayo Confites, 1947	205
Figura 6 . Expedicionarios y armamento utilizado en la expedición, 1947	205
Figura 7. Fragatas de la expedición, 1947	206
Figura 8. Carta de navegación de los tripulantes de la Legión del Caribe, 1949	224
Figura 9. Manifestación de exiliados dominicanos en NY, 1953	265
Figura 10. Manifestación de exiliados dominicanos en Washington D.C., 1953	267
Figura 11. Manifestación de dominicanos pro trujillistas en Washington D.C., 1953	267
Figura 12. Manifestación del PRD en Nueva York, 1956	302
Figura 13. Manifestación del PRD en Nueva York, 1956	302
Figura 14. Manifestación del PRD, la VRD y otros exiliados dominicanos, 1958	306
Figura 15. Protesta de exiliadas dominicanas en el edificio de Naciones Unidas, 1959	310
Figura 16. Mapa de República Dominicana, 1957	329
Figura 17. Manifestación del MLD frente al consulado dominicano en NY, 1960	343
Figura 18. Arribo de miembros del 14 de Junio al aeropuerto de Ezeiza, 1960	361
Figura 19. Piquete de exiliados dominicanos y sus hijos en Washington D.C., 1959	375

I. Introducción

Desde 1930 hasta 1961, políticos, diplomáticos, profesionales, trabajadores, líderes sindicales y esposas, hijos e hijas se vieron forzados a salir de República Dominicana en aviones y en barcos de vapor con destino a Puerto Rico, a Estados Unidos y a otros países. Abandonaban su “queridísimo país” en medio de un ambiente de violencia ejercida por el gobierno de Rafael Leónidas Trujillo Molina.¹ Muchos de ellos creyeron que el alejamiento sería temporal, cuestión de “un par de meses”, mientras esperaban la caída del gobierno.² Uno de los primeros en salir, en 1930, el senador Luis Felipe Mejía escribió en sus memorias: “Iba lleno de optimismo, como todos mis compañeros. Aquel estado de cosas no podía perdurar, era nuestra opinión. ¡Han pasado catorce años! ¿Volveré a ver aquellos sitios queridos de mi Santo Domingo, donde nací? [...] ¿Tornaré a ver a cuantos seres queridos vegetan y envejecen en la tierra esclavizada por Trujillo? [...] ¡Tales interrogaciones se hace angustiado el corazón!”.³ Mejía, como cientos de dominicanos y dominicanas, vivió en distintos países y pasó el resto de su vida adulta militando en organizaciones políticas para combatir la dictadura de Trujillo. Destacó como uno de los más activos líderes en el exilio en Venezuela y sólo retornó al país después de la caída del régimen.

Desde el comienzo, la oposición estuvo marcada por el ostracismo social y el hostigamiento; fue perseguida, encarcelada, torturada, desaparecida y asesinada. El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, estima que durante la dictadura el número aproximado

¹ Carolina Mainardi, *Vivencias*, (Santo Domingo, Editora Manatí, 2000), 68.

² Bernardo Vega (ed.), *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2013), 85.

³ Luis F. Mejía, *De Lilís a Trujillo*, 4 ed., (Santo Domingo, BanReservas, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2011), 372.

de víctimas fue de 50,000, entre ellas miles de disidentes políticos.⁴ El éxodo de dominicanos y dominicanas se registró en distintas coyunturas y etapas en la medida que el régimen negó las libertades sociales y políticas. La decisión de partir al exilio fue visto como un camino de protección en lo personal y familiar, como una forma de continuar (o iniciar) la militancia y la lucha contra el gobierno y por el retorno a la patria y, al mismo tiempo, como la posibilidad de alejarse de un ambiente de terror generalizado. Las principales tierras de recepción fueron Cuba, Puerto Rico, Haití, Estados Unidos, Venezuela y México, y en menor escala Guatemala, Costa Rica, Aruba, Curazao, Brasil y Argentina. Para muchos exiliados, los sitios de refugio se convirtieron en su destino final, mientras que para otros fueron lugares de tránsito por períodos cortos, debido a cambios políticos en el país de acogida, de modo que se vieron forzados a salir rumbo a un segundo país, a un tercero y a veces hasta un cuarto. Estas condiciones originaron una especie de exilio itinerante o exilio “en serie”.⁵

Considero que el término plural “exiliados” es conveniente para referirme al carácter heterogéneo de las experiencias y las circunstancias de los exilios dominicanos —a trayectorias personales y políticas, coyunturas de represión, motivaciones, momentos, condiciones y formas de salida, redes, movimientos de solidaridad, ritmos y formas de lucha antidictatorial, la elección del retorno —o no— y los proyectos políticos de las organizaciones para contribuir a la recomposición del país.⁶ Igualmente, a lo largo del texto utilizaré otros términos como *exiliar*, *exilar*;

⁴ Jordi de Miguel Capell, “La sociedad dominicana decidió reconstruir la democracia sobre la base de la impunidad”, *Diagonal*, 15 de febrero de 2014, Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/saberes/21692-la-sociedad-dominicana-decidio-construir-la-democracia-sobre-la-base-la-impunidad.html>. Consultado 14/01/2019.

⁵ Mario Sznajder y Luis Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, trad. Lucía Rivas, (México, Fondo de Cultura Económica, 2013), 46.

⁶ Entre los académicos que se apegan a la idea de la pluralidad del exilio ver Marina Franco, *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, (Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2008); Silvia Dutrénit Bielous, “Paisajes: destierro, refugio y actividad de uruguayos por el mundo” en Silvia Dutrénit Bielous et al., *Tiempos de exilios. Memorias e historia de españoles y uruguayos*, (Uruguay, CeAICI-Fundación Carolina/Instituto Mora, 2008), 23-95.

exilado/exiliado o *desterrados* como sinónimos; *refugio* como lugar de protección (aunque no fue sino hasta 1951 que se aplicó el estatuto de refugiado) y *corrientes, grupos o flujos* en lugar de *oleadas*, por considerarlo más adecuado al caso dominicano, ya que no se trató de un fenómeno masivo. Una última consideración, en algunas ocasiones utilizo exilio en singular por cuestiones narrativas.

He dividido el estudio del exilio dominicano en tres etapas. En una primera fase, en 1930, los que tomaron la ruta del exilio eran miembros del gabinete del presidente Horacio Vásquez, militantes de los partidos Nacional y Progresista, diplomáticos, profesionales y algunas familias. En esta misma fase otra pequeña corriente de personas salió después de 1936 y estuvo conformada por una generación de jóvenes intelectuales, estudiantes y trabajadores. La segunda fase ocurrió entre 1945 y los primeros años de 1950, integrada por estudiantes universitarios, profesionales, dirigentes sindicales y trabajadores. La tercera fase tuvo lugar entre 1959 y 1961, constituida en su mayoría por segmentos del sector medio profesional y estudiantil.

Las condiciones de salida fueron distintas durante cada fase. Bajo el trujillato, los dominicanos tuvieron muchas restricciones para viajar al extranjero. Pocas personas lograron obtener pasaportes, ya fuera por el costo o por la autorización del gobierno.⁷ Por consiguiente, sólo un reducido grupo de personas logró salir del país con un pasaporte, con el pretexto de requerir tratamiento médico o de realizar viajes de recreo. Hubo otros que cruzaron clandestinamente la frontera con Haití y de ahí se dirigieron hacia otros países. A partir de los años de 1940 y hasta el final de la dictadura, los perseguidos políticos lograron salir del país a través del asilo político en

⁷ Véase Frank Canelo, J., *Dónde, por qué, de qué, cómo viven los dominicanos en el extranjero: (Un informe sociológico sobre el proceso migratorio nuestro, 1961-82)*, (Santo Domingo, Alfa & Omega, 1982). Según estadísticas citadas por Canelo, para 1950 fueron solicitados más de 10,000 pasaportes, de los cuales solo 3,246 fueron concedidos. En 1959, alrededor de 19,631 peticiones fueron presentadas y fueron autorizados 1,805.

las embajadas acreditadas en Santo Domingo y por intervención de los embajadores, no sin riesgos ni incidentes diplomáticos.

En el exilio surgieron organizaciones y partidos políticos antitrujillistas. Los núcleos más importantes y más activos se concentraron en Puerto Rico, Cuba, Estados Unidos y Venezuela. Las actividades de las organizaciones se centraron en la denuncia de las prácticas represivas, el terror, la persecución y los crímenes políticos de Trujillo. Asimismo, distribuyeron propaganda impresa y radial, celebraron bailes y actos culturales, recaudaron fondos y realizaron manifestaciones políticas. Esta labor fue uno de los principales recursos para combatir la dictadura de Trujillo en el extranjero.⁸ Aunque desde el punto de vista cuantitativo, los exiliados antitrujillistas no representaron una magnitud si les compara con otras experiencias latinoamericanas, como por ejemplo Argentina o Chile, tuvieron un papel importante ya que sus actividades ayudaron a mostrar una imagen distinta a la que el gobierno dominicano quería proyectar al mundo a través de su maquinaria de propaganda. Desde el inicio, Trujillo empleó diversos métodos para controlar y combatir a los exiliados en todos los países en los que tuvieron una presencia significativa. Lanzó campañas de desprestigio a través de la prensa nacional y de la local donde vivían estos exiliados, folletos y libros; estableció el espionaje y la vigilancia en embajadas a través de diplomáticos y de agentes secretos, y ordenó la ejecución de sus enemigos políticos.

Aunque la emigración fue un aspecto común entre la élite intelectual, cultural y política dominicana de mediados y finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el exilio de carácter político aconteció con la instalación de la dictadura de Trujillo y luego con el gobierno de Joaquín

⁸ Eric Paul Roorda, *The dictator next door. The good neighbor policy and the Trujillo regime in the Dominican Republic, 1930-1945*, (Durham, London, Duke University Press, 1998), 104.

Balaguer (1966-1978), período conocido también como “los doce años de Balaguer”.⁹ Entre estos dos períodos se ubica un éxodo dominicano, tanto por factores políticos como económicos y familiares, que se elevó a partir de la década de 1960.¹⁰

Cuando empecé a estudiar el régimen de Rafael L. Trujillo, hace bastantes años, me di cuenta que había una vasta literatura sobre este período y, al mismo tiempo, una limitada bibliografía sobre la gente que se vio forzada a abandonar el país por cuestiones políticas. Encontré abundantes testimonios y memorias de los exiliados, pero fueron pocos los artículos y libros que encontré acerca de sus actividades políticas para derrocar la dictadura. Sin pretender restarles valor, en absoluto, de su aportación a la historia del exilio dominicano, comprendí que la problemática del exilio se aborda como una emigración homogénea, en la que figuran ciertos líderes y sólo algunas agrupaciones políticas. Me preguntaba por qué y por qué no se escribe más sobre los exilios dominicanos como se ha escrito sobre otras experiencias latinoamericanas.

La siguiente es una historia de los dominicanos y las dominicanas que se vieron forzados a salir de su país por su oposición al régimen trujillista. En este estudio examino los sectores que mantuvieron la movilización política para denunciar y combatir a la dictadura dominicana en diferentes países, los intercambios entre los núcleos antitrujillistas radicados y sus coaliciones en

⁹ Dixia Ramírez, *Colonial Phantoms. Belonging and Refusal in the Dominican Americas, from the 19th Century to the Present*, (New York, New York University Press, 2018). Inestabilidad política desde los gobiernos Buenaventura Báez (varios mandatos entre 1849-1978) y Ulises Heureaux (1882-1884/1887-1899) y la primera intervención norteamericana (1916-1924). Para más información sobre estos periodos ver Roberto Cassá, *Dictadores dominicanos del siglo XIX*, (República Dominicana, Archivo General de la Nación, Comisión de Efemérides Patrias, 2008). Sobre los personajes de esta época en el exilio ver Dixia Ramírez, *op cit.*, pp.36-74; Luis F. Mejía, *De Lilis a Trujillo*, 2011; Isabel Dolores de León, “Intelectuales dominicanos frente a la intervención estadounidense de 1916-1924”, tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, (México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 2012).

¹⁰ Sobre el estudio histórico de la migración dominicana hacia Estados Unidos ver Frank Canelo, J., *Dónde, por qué, de qué, cómo viven los dominicanos en el extranjero: (Un informe sociológico sobre el proceso migratorio nuestro, 1961-82)*, (Santo Domingo, Alfa & Omega, 1982); Sherri Grasmuck and Patricia R. Pessar, *Between Two Islands: Dominican International Migration*, (Berkeley, University of California Press, 1991); Peggy Levitt, *The Transnational Villagers*, (Berkeley, University of California Press, 2001); Jesse Hoffnung-Garskof, *Historia de dos ciudades: Santo Domingo y Nueva York desde 1950*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2013). Estos autores plantean que los exilios políticos dominicanos fueron los precursores de la migración hacia Estados Unidos, particularmente radicada en Nueva York.

estos países, su vinculación con otros sectores latinoamericanos y caribeños, sus redes políticas y la relación con los gobiernos que los acogieron y los movimientos de solidaridad con la causa opositora dominicana. Analizo los distintos sectores de antitrujillistas, los cuales mantuvieron un objetivo común: derrocar a la dictadura de Trujillo. Hubo diversas ideas sobre el modo de hacerlo y sobre el futuro del país. Algunos esperaban la intervención de una potencia extranjera, como Estados Unidos, y una política conservadora. Otros defendían la acción directa, como el desarrollo de un movimiento armado, reformas económicas y sociales y la instalación de un gobierno democrático. En el exilio, el relevo generacional hizo evidente los desacuerdos frente a las estrategias políticas de las principales agrupaciones, cuestión que matizó la división de los exiliados. A lo largo de esta tesis mencionaré a muchas personas y sus cargos, así como numerosas organizaciones políticas que se crearon en el exilio. No sólo es importante comprender que se trató de un fenómeno plural, también es relevante investigar las conexiones, las estrategias, pero sobre todo los diálogos entre los distintos núcleos de exiliados. Esto, para entender que los sectores antitrujillistas, dispersos en distintos países, se relacionaron unos con otros, impulsando ideas, debatiendo estrategias, cambiando criterios o defendiendo sus ideales, y cómo todo esto afectó o benefició la lucha contra la dictadura. Este plano de las relaciones políticas es una perspectiva que en raras ocasiones los estudios que se aproximan al exilio dominicano enfocan el lente.

II. Estado de la cuestión

Como punto de partida considero necesario decir que la carencia de investigaciones sobre el exilio dominicano me llevó a realizar una selección de textos dentro de la historiografía de los exilios que dividí en tres grupos. Me interesaron aquellos textos, compilaciones o tesis de grado, que se plantean la pluralidad del exilio. Por un parte, están los trabajos sobre el exilio republicano de 1939

provocado por la Guerra Civil española, que ha sido el caso más estudiado. Existen libros importantes, como los de Clara E. Lida, que han contribuido a la comprensión de los exiliados españoles, sobre todo en el espacio mexicano, al proceso de recepción e integración en la sociedad, los espacios de encuentro y sociabilidad, la construcción de narrativas en torno a la identidad, el desarraigo y la memoria y a establecer perfiles cuantitativos y sociodemográficos.¹¹ *Pan, trabajo y hogar*, coordinado por Dolores Pla Brugat, otra investigadora especialista de la materia, constituye un interesante esfuerzo colectivo. El libro aborda los itinerarios del exilio español en México, República Dominicana, Chile, Argentina, Venezuela, Colombia y Puerto Rico. Es una obra que pretende ampliar el enfoque de las investigaciones existentes hasta la fecha desde una perspectiva más abarcadora y comparativa de las diferentes experiencias. Algunos de los textos exploran quiénes son las personas que salen, hacia dónde y con qué medios, las características de las sociedades receptoras y su relación con los exiliados, las formas de organización y actividades políticas, los procesos de aculturación, identidades políticas, redes culturales, el arraigo y el desarraigo, etcétera. El libro intenta—sin desvalorizar los aportes de otras investigaciones, sino más bien encontrando nuevas vetas de investigación—ir más allá del listado de personas, el análisis cuantitativo y la composición social, y entender que se trató de un fenómeno diverso y cambiante,

¹¹ Por mencionar algunos: Clara E. Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, (México, Siglo XXI, El Colegio de México, 1997); Clara E. Lida, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria e identidades*, (México, El Colegio de México, 2009); Otros trabajos son: Consuelo Naranjo Orovio (coord.), “Los destinos inciertos: El exilio republicano Español en América Latina”, *Arbor, revista de Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 185, núm. 735, (2009). <https://doi.org/10.3989/arbor.2009.i735>; Reina C. Rosario Fernández (coord.), *El exilio español en la sociedad dominicana*, (República Dominicana, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Archivo General de la Nación, Academia Dominicana de la Historia, 2010), 131-159; José Francisco Mejía Flores, *México y España: Exilio y diplomacia, 1939-1947*, (México, CIALC-UNAM, 2017); Agustín Sánchez Andrés y Tomás Straka, “El exilio republicano español en México y Venezuela”, *Dimensión Antropológica*, año 25, vol.74, septiembre-diciembre, 2018, 59-87.

que la experiencia no fue la misma en México que en Venezuela.¹² En mi investigación me interesa destacar esta característica: la pluralidad de experiencias.

Por otra parte, ha habido un interés por comprender mejor las experiencias de los exiliados del Cono Sur durante los años setenta.¹³ Destacan los análisis cuantitativos y sociodemográficos, en particular los casos argentino y uruguayo, los itinerarios, las oleadas y las formas de salida, las facetas políticas, las redes y los estudios de la memoria. *El Uruguay del exilio*, examina la dispersión de los exiliados uruguayos y las huellas que dejaron en Argentina, Chile, Cuba, México, España, Suecia, Francia, Suiza y la Unión Soviética; las vivencias, las cotidianidades, las actividades políticas y la conformación de redes.¹⁴ *Tiempos de exilios* es otro trabajo que se interesa por el análisis de la conformación de redes partidarias, grupales y de amistad.¹⁵ El ejemplo uruguayo es un referente importante y novedoso en el estudio de los exilios latinoamericanos por la cuestión de las redes. Para el caso dominicano muestro la importancia de las redes políticas y de solidaridad entre exiliados antitrujillistas y otros exiliados latinoamericanos y caribeños en su labor política y de denuncia contra el régimen trujillista.

¹² Dolores Pla Brugat, coord., *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, Prol. de Nicolás Sánchez-Albornóz, (México, SEGOB, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, INAH, DGE Ediciones, 2007).

¹³ Pablo Yankelevich, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, (Argentina, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2010); Pablo Yankelevich y Silvia Jensen, coords., *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, (Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007); José del Pozo, coomp., *Exiliados, emigrados y retornados: chilenos en América y Europa, 1973-2004*, (Santiago de Chile, RIL Editores, 2006); Marina Franco, *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, (Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2008); Carlos Sanhueza y Javier Pinedo, Eds., *La patria interrumpida: Latinoamericanos en el exilio. Siglos XVIII-XX*, (Santiago, LOM Ediciones, 2010); Eugenia Meyer y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria: la experiencia de los exilios latinoamericanos*, (México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Océano, 2002); Silvia Jensen, *Suspendidos de la historia/Exiliados de la Memoria. El caso de argentinos desterrados en Cataluña (1976- ...)*, Tesis doctoral, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.

¹⁴ Silvia Dutrénit Bielous, coord., *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*, (Montevideo, Trilce, 2006).

¹⁵ Silvia Dutrénit Bielous et al., *Tiempos de exilios. Memorias e historia de españoles y uruguayos*, (Uruguay, CeAICI-Fundación Carolina/Instituto Mora, 2008).

Los exilios caribeños, y en particular el caso dominicano, todavía es una problemática poco explorada. Una parte de la literatura se enfoca en aspectos específicos de la experiencia cubana en México y en Estados Unidos. Trata las actividades políticas de los sectores cubanos en el exilio, identidades políticas, generaciones políticas, los enclaves económicos y la formación de comunidades.¹⁶ El exilio dominicano, pese a que fue producto de una de las dictaduras que se ha considerado como una de las más férreas en América Latina y el Caribe, no ha sido suficientemente explorado. Hay una abundante literatura sobre el período de Trujillo, también conocida como la *Era de Trujillo*, que no tiene como eje central el exilio, pero menciona a los individuos y a los núcleos más destacados y su lucha en contra de la dictadura.¹⁷

Generalmente, éste se aborda como un fenómeno homogéneo y desconectado, no sólo entre los propios sectores antitrujillistas, sino también de otras experiencias latinoamericanas. Mi argumento es que no podemos entender este exilio sin ubicarlo más allá de las fronteras nacionales

¹⁶ Por mencionar algunas referencias importantes: María Cristina García, *Havana USA. Cuban exiles and cuban americans in South Florida, 1959-1994*, (Berkeley, University of California Press, 1996); María de los Ángeles Torres, *In the land of mirrors: cuban exile politics in the United States*, (Ann Arbor, University of Michigan Press, 1999); Pedraza Silvia, *Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus*, (Estados Unidos, Cambridge University Press, 2007); Elsa Aguilar, “Exiliados huertistas en Cuba”, Delia Salazar Anaya, “Exiliados políticos y otros sospechosos cubanos en México, bajo la lente de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (1824-1953)”, en Leticia Bobadilla González y Yolanda Juárez Hernández (coords.), *Cambio social y cultura caribeña, siglos XIX y XX*, (México, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Universidad Veracruzana, UNAM, 2009), pp. 113-138; Laura Beatriz Moreno Rodríguez, “México frente al exilio cubano, 1925-1940”, (tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 2016); Gabriela Pulido Llano y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *El asesinato de Julio Antonio Mella: informes cruzados entre México y Cuba*, (Ciudad de México, Secretaría de Cultura, INAH, 2018).

¹⁷ Lauren H. Derby, *La seducción del dictador: política e imaginación popular en la Era de Trujillo*, trad. Rosmina Valdés, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Editora Búho, 2016); Cassá, Roberto, *Historia General del Pueblo Dominicano*, t. 5, *La dictadura de Trujillo (1930-1961)*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015); Valentina Peguero, *The militarization of culture in the Dominican Republic, from captains to General Trujillo*, (Estados Unidos, University of Nebraska Press, 2004); Richard Lee Turits, *Foundation of despotism: peasants, the Trujillo regime, and modernity in the dominican history*, (Stanford, California, Stanford University Press, 2003); Eric Paul Roorda, *The dictator next door. The good neighbor policy and the Trujillo regime in the Dominican Republic, 1930-1945*, (Durham, London, Duke University Press, 1998); Crasweller, Robert D., *Trujillo. La trágica aventura de un poder personal*, (España, Editorial Bruquera, 1998); Roberto Cassá, *Movimiento obrero y lucha socialista en República Dominicana (Desde sus orígenes hasta 1960)* (República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 1990); Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo: un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*, (Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1956).

y a la luz de sus formas de comunicación, de sus redes y de sus alianzas con otros movimientos latinoamericanos y caribeños y sus proyectos políticos. En mi estudio me propongo trazar la ruta de los exiliados para ubicar quiénes eran las personas antes de tener que abandonar el país. Cuándo y de qué forma salieron, hacia dónde se dispersaron esos exiliados, la relación con el país y la sociedad de acogida, la militancia y estrategias políticas y cómo cambiaron a través del tiempo. De esta manera tendremos una vista más acabada del exilio antitrujillista, que por su duración, no abarca una sola generación.

En 2010, Walter R. Bonilla publicó *Exilio y memoria*, en el que indaga cómo los exiliados y las exiliadas antitrujillistas construyeron sus recuerdos y olvidos a través de la memoria escrita, un tema ausente en la historiografía dominicana. En su análisis, Bonilla propone cuatro tipos de memoria: traumática, emblemática, autobiográfica y testimonial con el propósito de entender el proceso del destierro. Este trabajo permite reflexionar que el exilio no se vivió de la misma manera, que “las heridas del exilio no son iguales para todos, puesto que la memoria está sujeta al mundo personal y social que antes se ocupaba en la sociedad”. Bonilla otorga a los testimonios de las exiliadas y los exiliados un valor extraordinario y los considera un material privilegiado para repensar la Era de Trujillo.¹⁸ Conuerdo con el autor, las memorias aportan elementos de discusión para el análisis en lo individual y lo colectivo, pero hay que confrontar con otro tipo de fuentes para tener un panorama más completo del proceso histórico de los exilios antitrujillistas.

En la última década se han publicado trabajos notables que reconstruyen la historia de un colectivo de dominicanos, pero desde un solo país de destino. En *Mujeres dominicanas*, Myrna Herrera Mora estudia, desde una perspectiva de género, la experiencia del exilio dominicano en Puerto Rico. Pero sobre todo, la autora indaga las posturas y la lucha de muchas mujeres en contra

¹⁸ Walter R. Bonilla, *Exilio y memoria en la Era de Trujillo*, (República Dominicana, Ministerio de Cultura, 2010).

del régimen de Trujillo en República Dominicana, cuyo principal referente han sido las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal. El libro estudia las tareas de las mujeres en los frentes políticos internos y en el exilio y argumenta que las actividades políticas que ellas realizaron para derrocar la dictadura trujillista fueron tan importantes como las que desarrollaron los hombres. Por lo cual, la autora expresa que ambos géneros deben tener un lugar en la historia de la Era de Trujillo y del exilio.¹⁹ Este análisis, junto con el importante libro de Elizabeth S. Manley, *The Paradox of Paternalism*, rompen con la interpretación histórica que ve la lucha antidictatorial como una acción esencialmente masculina.²⁰ Si bien el estudio de los exiliados dominicanos en Puerto Rico aporta elementos valiosos, como por ejemplo su activismo político, su adaptación en la sociedad puertorriqueña, el trabajo, la familia, el hogar, la tribuna cultural y artística, no presta mucha atención a los intercambios entre la dirigencia antitrujillista en San Juan con los núcleos antitrujillistas residentes en Cuba, Estados Unidos y Venezuela. Si bien el trabajo de Herrera Mora es muy importante, su análisis induce a pensar que la experiencia en Puerto Rico fue homogénea y que durante los treinta y un años de destierro las personas fueron las mismas. Es importante recordar que ni el régimen de Trujillo fue monolítico ni el exilio dominicano fue homogéneo ni estuvo aislado. En mi trabajo muestro que hubo comunicación entre los sectores de dominicanos en el exilio a través de distintos canales, muchas veces evadiendo la censura, y que esas redes fueron importantes para la discusión de sus estrategias y tácticas políticas. Además, considero que es importante destacar el componente generacional de las diferentes corrientes de dominicanos que salieron al exilio, pues no sólo expresan los cambios del régimen trujillista sino también los

¹⁹ Myrna Herrera Mora, *Mujeres dominicanas, 1930-1961: antitrujillistas y exiliadas en Puerto Rico*, (San Juan, Isla Negra, 2008).

²⁰ Elizabeth S. Manley, *The Paradox of Paternalism. Women and the Politics of Authoritarianism in the Dominican Republic*, Gainesville, (Florida, University Press of Florida, 2017).

contrastes entre éstas en relación a las estrategias y métodos de lucha y los debates sobre el futuro del país.

Jorge Renato Ibarra, en *Relaciones cubano-dominicanas*, y Eliades Acosta Matos, autor de *La telaraña cubana*, estudian las relaciones diplomáticas. El primero analiza las alianzas entre Fulgencio Batista (1940-44) y Trujillo para combatir a los exiliados dominicanos.²¹ El segundo indaga en las relaciones entre Gerardo Machado y Batista con Trujillo, enfocándose en las estrategias diplomáticas, el uso de la prensa cubana para favorecer la imagen del presidente dominicano y la red de espionaje destinada a combatir a los exiliados dominicanos asentados en La Habana y Santiago de Cuba.²² Son dos trabajos interesantes para entender los tejes y manejes de las dictaduras en el combate de sus respectivos enemigos políticos.

Los movimientos anti dictatoriales latinoamericanos finalizada la Segunda Guerra Mundial se relacionan, de cierta medida, con el surgimiento de una resistencia dominicana interna. Por ejemplo, Charles D. Ameringer, autor de *The democratic Left in the Exile*, estudia los grupos y partidos políticos de lo que él define como “la izquierda democrática” desde mediados de 1940 y hasta finales de 1950. Ameringer se enfoca en el análisis de la militancia política de los exilios políticos latinoamericanos y caribeños que compartían principios democráticos.²³ Destaca la constitución y el papel de la Legión del Caribe, una coalición de exiliados dominicanos, venezolanos, hondureños, nicaragüenses y otras nacionalidades, en la lucha para derrocar los regímenes de Anastasio Somoza en Nicaragua, Tiburcio Carías en Honduras y Trujillo en República Dominicana.²⁴ Por otro lado, Aaron Coy Moulton, autor de los artículos “Militant

²¹ Ibarra Guitart, Jorge Renato, *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948)*, (Santo Domingo, 2011).

²² Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana*, tt.2, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2012).

²³ Charles D. Ameringer, *The democratic left in the exile. The antidictatorial struggle in the Caribbean, 1945-1959*, (Coral Gables, Florida, University of Miami Press, 1974).

²⁴ Charles D. Ameringer, *La Legión del Caribe. Patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*, trad. Rosario Flores, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015); Piero Gleijeses, "Juan Jose Arevalo and the Caribbean

Roots” y “Building Their Own Cold War in Their Own Backyard”, estudia los movimientos militantes de izquierda en la cuenca del Caribe durante los años de 1940 y 1950. Moulton presta mayor atención a los grupos de exiliados antidictatoriales o antifascistas, a sus redes políticas y a las alianzas con estudiantes, periodistas y líderes políticos en su lucha contra las dictaduras de la región. Este autor plantea la existencia de dos tipos de redes transnacionales: una “red revolucionaria” de exiliados antifascistas apoyados por regímenes democráticos y una “red contra-revolucionaria” de exiliados disidentes patrocinados por los dictadores y regímenes militares.²⁵ Mi investigación busca contribuir al estudio no sólo de las redes políticas de los exiliados dominicanos con exiliados de otras nacionalidades, sino también las redes entre las propias agrupaciones dominicanas en distintos países.

Trabajos como los de Adriana Mu Kien Sang y Bernardo Vega han hecho contribuciones muy importantes al reunir documentos de archivos dominicanos y estadounidenses sobre la política exterior dominicana.²⁶ Por otro lado, se han escrito varios artículos sobre los movimientos de oposición y las actividades de los exiliados dominicanos en la lucha antitrujillista, pero este ha sido más un recuento de personas y descripción de eventos que un análisis de la repercusión de sus actividades conjuntas.²⁷ Finalmente, no se puede no destacar las memorias de los exiliados, que

Legion”, *Journal of Latin American Studies* 21, no. 1 (1989): 133-45; Tulio H. Arvelo, *Cayo Confites y Luperón. Memorias de un expedicionario*, (Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1981); Alberto Bayo, *Tempestad en el Caribe*, (México, 1950); Horacio Ornes, *Desembarco en Luperón: episodio de la lucha por la democracia en República Dominicana*, (México, Ediciones Humanismo, 1956).

²⁵ Aaron Coy Moulton, “Militant Roots: The Anti-Fascist left in the Caribbean Basin, 1945-1954”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina* 28, no. 2 (2017): 14-29; Aaron Coy Moulton, “Building Their Own Cold War in Their Own Backyard: The Transnational, International Conflicts in the Greater Caribbean Basin, 1944–1954,” *Cold War History* 15, no. 2 (2015): 135–54, doi:10.1080/14682745.2014.995172.

²⁶ Bernardo Vega, *Los Estados Unidos y Trujillo 1945*, (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1982); *Los Estados Unidos y Trujillo 1946*, 2 vols., (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1982); *Los Estados Unidos y Trujillo 1947*, 2 vols., (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984); *Los Estados Unidos y Trujillo 1930*, 2 vols., (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1986); *Trujillo y Haití (1937-1938)*, (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1988); Adriana Sang Mu Kien, *La política exterior dominicana, 1844-1961*, tt. 2, (República Dominicana, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000).

²⁷ Roberto Cassá, *En busca del tiempo del exilio: Semblanza del Dr. Leovigildo Cuello*, (Santo Domingo, Editora de Colecciones, 1999); Alberto Bayo Giroud, “La lucha contra Trujillo”, *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de*

como ya he indicado, aportan elementos para el análisis de las actividades individuales y colectivas.²⁸

Para concluir con la revisión de estas obras sobre el exilio antitrujillista habría que decir que éstas constituyen trabajos importantes, pero hace falta contemplar un panorama general y profundizar ciertos aspectos, emplear nuevos enfoques y fuentes. Es necesario indagar en sus itinerarios, trazar su dispersión espacial y conocer mejor los núcleos centrales, porque no fueron las mismas experiencias; sus actividades políticas y organizaciones; la repercusión de esas actividades de denuncia y sus redes transnacionales, con la finalidad de contribuir a la escritura de la historia del exilio antitrujillista y, además, a la historia dominicana en general.

Sin desestimar los indudables aportes de las investigaciones citadas, mi propuesta consiste en analizar los exilios no desde una única ubicación, ya sea país de destino o sociedad de recepción. Por el contrario, procura dar cuenta de lo cambiante de las experiencias. Intento analizarlo desde los diferentes contextos en que se producen los exilios, ya que nos muestran los procesos de cambio, tanto del régimen de Trujillo como de las corrientes de exiliados, desde las redes entre los

la Historia, año 77, no. 176, (2008); Francis Pou García, “Movimientos conspirativos y el papel del exilio en la lucha antitrujillista”, *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, año 78, no. 177, (2009); Alejandro Paulino Ramos, “Luchas políticas durante la primera mitad de la dictadura (1930-1945), en Roberto Cassá, *Historia general del pueblo dominicano*, t.5., *La dictadura de Trujillo (1930-1961)*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015), 203-259.

²⁸ Ramón Grullón, *Por la democracia dominicana*, México, Ediciones Tribuna Dominicana, 1958; Juan Ducoudray, *Réquiem por la utopía y otras saudades*, República Dominicana, Editora Nomara, 2000; *Crónica para desandar la ruta*, República Dominicana, Editora Taller, 1994; Eduardo Matos Díaz, *Anecdotario de una dictadura*, República Dominicana, Editora Taller, 1976; Carolina Mainardi, *Vivencias*, República Dominicana, Editorial Manatí, 2000; Ángel Miolán, *Memorias. Testimonios de un octogenario sobre su vida y la política de su país. De la batalla contra Trujillo en República Dominicana y Haití*, República Dominicana, Letras de Quisqueya, 1995; Dedé Mirabal, *Vivas en su jardín, Memorias*, República Dominicana, 2009; Leandro Guzmán R., *114 De espigas y de fuegos. Aportes para la memoria necesaria: testimonios de un militante*, República Dominicana, Editora de Colores, s.f; Nicolás Silfa, *Guerra, traición y exilio*, Barcelona, s.e, 1980, t.1.; Justino José del Orbe, *Del exilio político dominicano antitrujillista en Cuba*, Santo Domingo, Editora Taller, 1983; Luis F. Mejía, *De Lilis a Trujillo*, Santo Domingo, Banco de Reservas/Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2011; Tulio H. Arvelo, *Nuestras luchas civiles, 1844-1965*, Santo Domingo, Editora Universitaria, 2005; Tulio H. Arvelo, *Memorias de Tulio H. Arvelo*, República Dominicana, Editora Búho, 2013.

núcleos antitrujillistas con otros exiliados de países latinoamericanos o caribeños, en sus relaciones diplomáticas con los gobiernos involucrados y los actores políticos de los lugares de recepción.

Dada la extensión del exilio dominicano en el tiempo y en el espacio, propuse conceptos como el de redes para entender el dinamismo de las agrupaciones y sus proyectos políticos y sus alianzas con otros exilios latinoamericanos y caribeños. Conceptos como el rumor, funciona como una herramienta de control político, y el enemigo, que sirve para identificar a los opositores internos, los exilados, y justificar su persecución dentro y fuera del país.

En suma, la historia del exilio antitrujillista es una tarea pendiente no sólo de la historiografía de los exilios políticos en América Latina y el Caribe, sino también de la historiografía de República Dominicana. Escribir una historia del exilio antitrujillista, llevar luz a esas grietas y zonas oscuras, es narrar la historia política del país.²⁹ En ese afuera, el espacio latinoamericano, se desarrollaron corrientes ideológicas y los exiliados dominicanos fueron participes de esos intercambios. Como bien apunta Silvia Jensen, la importancia de los exilios para el devenir nacional no se reduce a la cantidad de exiliados, sino al papel político que desempeñan los grupos en el exilio, ya sea en la denuncia o en los intentos por derrocar los regímenes dictatoriales.

III. Fuentes y Archivos

En esta historia de los exilios dominicanos las fuentes empleadas fueron diversas y múltiples. En República Dominicana consulté los archivos del Ministerio de la Secretaría de Estado de

²⁹ Eugenio García Cuevas, “Morales y Welles. Una versión necesaria para la historia del exilio antitrujillista”, *Hoy* [Digital], 2 de agosto de 2014. Disponible en: <http://hoy.com.do/morales-y-welles-una-version-necesaria-para-la-historia-del-exilio-antitrujillista/>

Relaciones Exteriores y el Archivo General de la Nación (AGN), lugar donde realicé la mayor parte de mis investigaciones. En el Fondo Presidencia se pueden localizar informes de las embajadas con reportes de las actividades de los sectores antitrujillistas en el exilio, reportes de prensa extranjera contra y a favor del régimen de Trujillo, informes de inteligencia y espionaje, convenios y tratados entre el gobierno dominicano y otros gobiernos de la región, entre otros temas. La colección particular de Juan María Díaz Hernández, líder del exilio dominicano en Estados Unidos, fue de muchísima utilidad para reconstruir los itinerarios de las organizaciones políticas de los exiliados dominicanos radicadas en Puerto Rico, Estados Unidos, Venezuela y México así como las redes políticas, la militancia, actas de reuniones políticas, correspondencia personal, propaganda política, fundamentalmente prensa escrita (periódicos, artículos y folletos). Otro acervo digital muy significativo fue la colección del historiador Bernardo Vega para entender la historia dominicana de los siglos XIX y XX. Por último, revisé el material fotográfico relacionado con los movimientos internos y los exiliados dominicanos además de historias orales para contextualizar o complementar la información aportada por otros registros.

En Estados Unidos realicé investigaciones en los Archivos Nacionales, College Park, en Maryland, en el fondo del Departamento de Estado. Los informes de los diplomáticos estadounidenses describen la situación política en República Dominicana, las actividades de exiliados dominicanos en Cuba, Venezuela, Puerto Rico, México y Estados Unidos, así como la formación de agrupaciones políticas. Asimismo, tuve acceso a otros expedientes del Departamento de Estado bajo la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés) en relación con las organizaciones de los exiliados dominicanos. Además, consulté cuatro colecciones localizadas en la Biblioteca Pública de Nueva York: Comisión Internacional por los Presos Políticos, Liga Internacional por los Derechos Humanos; los documentos de Norman Thomas y Arthur Hays.

También, revisé los archivos del Instituto de Estudios Dominicanos y del Centro de Estudios Puertorriqueños del City College, de Nueva York (CUNY), para la recopilación de fotografías y propaganda escrita. Igualmente, el acervo digital de documentos desclasificados de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) basadas en la ley FOIA. Desde luego, todavía quedan lugares donde se pueden rastrear las marcas de los exiliados dominicanos y las redes de solidaridad con la causa opositora antitrujillista. La traducción al español de todos los documentos fue propia.

Para finalizar, en esta investigación también me apoyé de materiales de algunos de los fondos documentales del archivo Gregorio y Marta Selser que resguarda la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Archivo Histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica de Guatemala (CIRMA), así como de diarios, memorias, artículos de prensa, bases de datos genealógicos y bibliografía secundaria.

IV. Organización del Trabajo

La organización que se siguió en esta exposición fue diacrónica y en un orden cronológico y temático. Esta investigación está compuesta por tres apartados. En la primera parte se observa el contexto de los primeros años del régimen de Trujillo, marcado por la violencia, la falta de libertades civiles y políticas y la represión. La eliminación de la oposición política, que desde 1930 fue identificada por el gobierno dominicano como “el enemigo”, se justificó en la discursiva del gobierno dominicano de la paz y el progreso. En este apartado muestro la creación de los enemigos y las medidas tomadas por el aparato trujillista para contenerlos, entre estas el uso de los rumores.

Desde el inicio, el rumor funcionó como arma de control político para la desmovilización de los opositores. En este marco se ubican los primeros movimientos de resistencia en la década de 1930. El propósito es mostrar a los sujetos, entender quiénes fueron los que se vieron obligados a abandonar República Dominicana. En este apartado abordo la primera corriente de exiliados que se dirigió a Puerto Rico y a Haití inmediatamente después de ser derrocado el gobierno de Horacio Vásquez. Esta primera corriente se caracterizó por los personalismos. Hubo un segundo grupo de exiliados que llegó a Cuba. Esta sección se enfoca en los personajes, sus actividades políticas, sus redes políticas y de amistad con el gobierno y líderes cubanos. Asimismo, se describen las medidas adoptadas por el régimen trujillista para contener los ataques de sus supuestos “enemigos” en el extranjero.

La segunda parte se desarrolla entre los años finales de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría. La influencia de la guerra contra el fascismo se distingue en los núcleos antitrujillistas, tanto internos como en el extranjero. Se presenta a dos sectores de dominicanos en el exilio y su intento por llegar a un acuerdo unitario para combatir la dictadura trujillista a través de proyectos políticos y de alianzas con núcleos diseminados en otros países. También se muestran las redes políticas de los exiliados dominicanos con otros exiliados latinoamericanos y caribeños así como con algunos líderes políticos. Finalmente, se destacan las actividades políticas y las expediciones de Cayo Confites, en 1947, y de Luperón, en 1949. Los casos de asilo en las embajadas extranjeras se incluyen en este apartado, aunque no de manera extensa porque fue un tema que desarrollé en mi tesis de maestría. Aquí se dan únicamente elementos para entender las formas de salida.

La tercera parte abarca el período entre 1955 y 1961 y comprende la tercera corriente de exiliados dominicanos y sus actividades en Cuba y Estados Unidos, concretamente en Nueva York.

Este capítulo estudia la movilización de la resistencia interna encabezada por el Movimiento Clandestino 14 de Junio, inspirada por el triunfo de la Revolución Cubana. Las expediciones de Constanza, Maimón y Estero Hondo de junio de 1959 por los exiliados dominicanos. Los procesos de asilo diplomático en las embajadas en Ciudad Trujillo y la tercera corriente de exiliados que se dirigieron principalmente a Argentina, Brasil, Venezuela, Puerto Rico y Estados Unidos. En este capítulo se estudiarán sus actividades políticas, las redes políticas y de solidaridad, además del diálogo entre los principales núcleos para tratar de integrar un movimiento organizado para derrocar a la dictadura.

Para finalizar, presento a manera de epílogo, una serie de conclusiones. Indago en las experiencias de los primeros exiliados que retornaron a República Dominicana tras la caída de la dictadura de Trujillo y la discusión del proyecto político para la instauración de un gobierno democrático.

Primera parte

Capítulo I. La Nueva Patria o el Alcatraz de las Antillas, 1930

Era un país, una sociedad, diseñada para que fuera prácticamente imposible escapar. El Alcatraz de las Antillas.

Junot Díaz

En la novela *La maravillosa vida breve de Óscar Wao*, el escritor estadounidense de origen dominicano Junot Díaz, de quien tomo prestadas las palabras que abren este capítulo, dibuja en el imaginario una etapa de República Dominicana marcada por una dictadura unipersonal que duró más de tres décadas y que dejó un trauma en la sociedad dominicana. El régimen de Rafael L. Trujillo Molina, conocido también como *Generalísimo, Jefe o Benefactor de la Patria*, que comenzó en agosto de 1930 y se extendió hasta mayo de 1961, destacó por el crecimiento económico y el progreso material sin precedentes, pero también se distinguió por su naturaleza autoritaria, la violencia, la restricción de los derechos y las libertades civiles y el miedo sistemático. Desde el comienzo, Trujillo quiso eliminar todo tipo de disidencia política. Ésta estuvo marcada por el ostracismo social y el hostigamiento; fue encarcelada, torturada, desaparecida y asesinada. Así comenzó una emigración por motivos políticos, que se registró en distintas coyunturas y etapas en la medida en que el régimen negó las libertades sociales. Durante la década de 1930, los principales países de recepción fueron Haití, Puerto Rico y Cuba, y en territorio continental Estados Unidos, Venezuela y México.

Este primer capítulo explora los primeros años del régimen trujillista marcado por la violencia y la represión política y la salida al exilio de los primeros dominicanos.

La toma del poder

Inmediatamente después del Golpe de Estado que derrocó al presidente Horacio Vásquez, el 24 de febrero de 1930, Rafael Estrella Ureña, líder del Partido Republicano y principal líder de la conspiración, asumió el cargo de Secretario del Interior y, posteriormente, fue presidente interino de la República. Estrella Ureña convocó a elecciones para el 16 de mayo. A mediados de marzo, la Confederación de Partidos, una alianza de pequeñas agrupaciones, promovió las candidaturas de Trujillo y Estrella Ureña para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente.³⁰ Poco después, el Partido Nacional, el partido de Vásquez, y el Partido Progresista, liderado por Federico Velásquez Hernández, ex presidente durante el primer período horacista, se compactaron en el partido Alianza Nacional Progresista. Los candidatos de oposición eran Velásquez y Ángel Morales, abogado y antiguo diplomático del gobierno horacista. Los meses de febrero a mayo, previos a los comicios electorales presidenciales, estuvieron marcados por las persecuciones y los atentados de varios líderes de la Alianza Nacional de la región del Cibao.³¹ Un grupo paramilitar conocido como “La 42”, encabezada por Miguel Ángel Paulino, oficial del Ejército, se dedicó a perseguir a los dirigentes y a los miembros de los partidos opositores. En la capital como en las demás provincias, el grupo la “42” creó un clima de terror que abarcó desde amenazas y agresiones hasta usurpaciones de la propiedad y asesinatos selectivos. Debido a lo anterior, Morales y Velásquez abandonaron la contienda electoral unos días antes de la elección por falta de garantías

³⁰ Este conglomerado estaba compuesto por los partidos: Republicano, Liberal, Nacionalista, Coalición Patriótica de Ciudadanos, Unión Nacional y Obrero Independiente.

³¹ La región del Cibao es conocida por su resistencia política durante las guerras civiles y por su importante producción agrícola.

y en protesta por el control que Trujillo ejercía sobre la Junta Central Electoral. Los líderes de oposición llamaron a sus partidarios a no votar, alegando que las elecciones serían manipuladas.³² Morales y Velásquez fueron perseguidos con órdenes de aprehensión en su contra.³³ El 16 de mayo de 1930, Trujillo y Estrella Ureña resultaron electos con los votos de menos de la mitad del electorado nacional.

El verano de 1930 fue uno de los períodos represivos más implacables contra la sociedad dominicana, razón por cual muchas personas se vieron forzadas a abandonar el país. En junio, varios caudillos tomaron las armas para sublevarse contra Trujillo en diferentes puntos del país. Sin embargo, ninguna de las rebeliones tuvo éxito.³⁴ Asimismo, se reportaron desapariciones y asesinatos, entre ellos el de Virgilio Martínez Reyna, líder regional horacista, y de su esposa Altagracia Almánzar, embarazada de su primer hijo. El asesinato de este matrimonio fue considerado como uno de los crímenes más crueles durante la primera década y fue interpretado por los opositores como una medida para infundir miedo y terror.³⁵ Este contexto de abierta represión obligó a militantes y partidarios del horacismo y el velazquismo, así como a diplomáticos, abogados, médicos y otros a abandonar el país y partir rumbo al exilio a las islas vecinas.³⁶

³² Walter R. Bonilla, “El terror en República Dominicana durante la Era de Trujillo”, *Advocatus*, edición especial, núm. 15, (2010): 187-192.

³³ Federico Velásquez fue detenido después de las elecciones acusado de fomentar una revolución en contra del gobierno dominicano. Después de ser liberado se le ofreció el Ministerio de Hacienda. Velásquez rechazó la oferta. *New York Herald Tribune*, 22 de mayo de 1930, 23.

³⁴ Estas rebeliones fueron: la del general José Paredes, en San Francisco de Macorís; Alberto Larancuent, en La Romana; Cipriano Bencosme, en Moca; Pedro A. Estrella, en Tamboril; Evangelista Peralta, asesinado cerca de Monte Cristi; Desiderio Arias, en Mao, y Tancredo Saviñón, asesinado en La Vega. Cordero Michel menciona que las insurrecciones de Cipriano Bencosme y Desiderio Arias fueron las más significativas no sólo por el prestigio regional de los dirigentes, además por el nivel de crueldad con el que Trujillo castigó su insubordinación, que quedaron como ejemplos de lo que podía pasar.

³⁵ Trujillo ordenó al general José Estrella, tío de Rafael Estrella Ureña, que asesinara Virgilio Martínez Reyna. Martínez Reyna fue abaleado y mutilado en su residencia junto a su esposa, la cual estaba en estado de gestación. Walter R. Bonilla, “Terror en República Dominicana”, 190.

³⁶ Luis F. Mejía, *De Lilís a Trujillo*, 371-373.

El día que Trujillo asumió la presidencia de República Dominicana, pronunció un discurso en el que recalcó los problemas que aquejaban al país. El día de la inauguración de su gobierno, el 16 de mayo, señaló:

En la corta y agitada existencia nacional, conmovida frecuentemente por acontecimientos violentos como inesperados, acaso no pueda señalarse momento alguno más interesante que éste cuya primera etapa culmina en el día de hoy. La conciencia nacional, aletargada bajo el peso de un gobierno sin ideales, parecía haber adquirido definitivamente la inmovilidad inerte, y la esperanza que los pueblos suelen cifrar en la obra de sus gobernantes, había desaparecido ya del corazón de los dominicanos. La fe estaba perdida y la vida discurría entre las exaltaciones de la protesta de los unos, lanzada sin finalidad precisa, y silenciosa y resignada sumisión de los otros; hasta que un día las fuerzas dormidas en el corazón del pueblo despertaron con un estremecimiento justiciero y derrocaron un régimen que, habiendo podido ser el mejor, fue sin embargo una escuela de sacrificios.³⁷

El nuevo mandatario justificaba el golpe contra el ex presidente Vásquez porque, según él, había sido una mala administración, caracterizada por el desorden y la corrupción. Trujillo resaltó que su gobierno remediaría aquellos errores. Esta declaración marcó el fin político del horacismo y se dio inicio a un nuevo período, que fue bautizado como la *Nueva Patria Dominicana*. Pronto se llevó a cabo un reordenamiento del país en los niveles político, económico, y administrativo. De acuerdo con el historiador cubano Eliades Acosta Matos, los primeros años del régimen pueden ser entendidos como una “revolución trujillista del servicio público, de las normas y procedimientos gubernamentales, de los sistemas de selección, formación y promoción de los cuadros civiles y militares”. Fue fundamental mantener y afianzar el poder unipersonal del presidente Trujillo, y anteponer sus propios intereses.³⁸ La colaboración del Ejército Nacional fue

³⁷ Rafael L. Trujillo, “Discurso de la elevada comprensión de sus deberes y responsabilidades, pronunciado por el Honorable Presidente Trujillo, en el Palacio del Senado, el 16 de agosto de 1930, al asumir la Primera Magistratura del Estado”, en *La nueva patria dominicana: recopilación de discursos, mensajes y memorias del Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo Molina, presidente de la República Dominicana, benefactor de la patria, durante el cuatrienio de 1930 a 1934*, Santo Domingo, Publicación oficial, 6-7.

³⁸ Eliades Acosta Matos, “El conglomerado burocrático y militar”, en Roberto Cassá, coord., *Historia general del Pueblo Dominicano*, t. 5, *La dictadura de Trujillo (1930-1961)*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015), 269.

clave para controlar a la población, continuar con el desarme de la población y desplazar del escenario político a los horacistas y velazquistas y a otras fuerzas opositoras. No fue casual que Trujillo siempre trató de favorecer el presupuesto e hizo todo lo posible para desviar fondos económicos y fortalecer el aparato castrense. La defensa y la seguridad eran aspectos centrales para el régimen trujillista.

El Partido Dominicano (PD), fundado en 1931, fue el partido oficial. Este partido de tipo personalista tuvo presencia en todas las provincias y fue un eficaz aparato disciplinario de orientación y control de la administración pública.³⁹ Todos los habitantes tenían la obligación de estar adscritos al PD. Los empleados del gobierno estaban obligados a aportar el diez por ciento de su salario para los fondos del partido, y en caso de no hacerlo se sancionaría con elevadas multas. También fue necesario demostrar la filiación al partido para solicitar el pasaporte.⁴⁰ En síntesis, el PD alcanzaría la función rectora de la vida política y social del país.⁴¹

La construcción de enemigos: “Si no están con el gobierno, están contra el gobierno”

En su discurso, Trujillo también hizo énfasis en que la reconstrucción nacional estaría unida a la pacificación del país, “aun cuando para ello sea necesario castigar, con toda la severidad prescrita por la ley, a los perturbadores del orden público”.⁴² De inmediato quedó claro que el nuevo gobierno no toleraría ninguna clase de oposición política. A partir de entonces, los valores de “Paz,

³⁹ *Ibíd.*, 274.

⁴⁰ Luis F. Mejía, además señaló que el asunto no paraba ahí. Todos los afiliados tenían la obligación de firmar peticiones para su reelección, para que no se ausentara del país, para que se nombre a una ciudad, ya fuera bajo su nombre o de su familia, para que se persiga a los enemigos del régimen o para realizar alguna obra pública. Luis F. Mejía, *De Lilis a Trujillo*, 500.

⁴¹ Roberto Cassá, “Hacia una caracterización de la dictadura de Trujillo”, en Roberto Cassá, coord., *Historia General del Pueblo Dominicano*, t. 5, *La dictadura de Trujillo (1930-1961)*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015), 48

⁴² Rafael L. Trujillo, *La nueva patria*, 10.

Orden y Trabajo” alimentarían la retórica de que “el enemigo” era todo aquel que estuviera en contra de la constitución de la Nueva Patria.

El “enemigo” fue, entonces, una creación del gobierno dominicano para referirse a cualquier persona que mantuviera una actitud contraria a las políticas trujillistas y que tuvo diferentes matices. Al principio fueron los “caudillos” que se habían sublevado para evitar que asumiera el poder el 16 de agosto; después, los jóvenes, “los revolucionarios”, “los subversivos” y “los comunistas”. Después, los exiliados, declarados “traidores a la patria”, por la propaganda política que hacían. Finalmente, los gobiernos extranjeros, como Cuba, Venezuela y Guatemala, que se solidarizaron o prestaron ayuda a los exiliados dominicanos, que agrupados en organizaciones políticas, legales y clandestinas, atentaban contra la vida del presidente Trujillo.

De acuerdo con Acosta Matos, era enemigo:

[...] todo aquel que no es amigo de manera manifiesta y sostenida, o sea, todo aquel que no está dispuesto a sacrificarlo todo por el Jefe, o el que lo está, pero no lo demuestra constantemente y de manera pública. Los morosos, los melindrosos, los indiferentes y los apolíticos, son también enemigos. Como los que ponen a su familia, sus intereses personales, o sus escrúpulos intelectuales por encima de la adoración limitada y constante del Jefe, junto a los que mantienen falsos pruritos de dignidad o no gustan del merengue “Seguiré a caballo”.⁴³

La descripción detallada de Acosta Matos, aunque es parte de una narrativa de ficción, es tan cercana, o quizá hasta precisa, a la imagen que el gobierno dominicano creó y difundió mediante la maquinaria de propaganda, los discursos, los mensajes, la prensa nacional, los folletos y los libros por encargo, utilizados como armas para desprestigiar a figuras destacadas de la oposición.⁴⁴ Por ejemplo, Trujillo pagaba a escritores para publicar cuadernillos en defensa del

⁴³ Eliades Acosta Matos, *La Era*, (Santo Domingo, Amigo del Hogar, Archivo General de la Nación/Fundación García Arévalo, 2016), 43.

⁴⁴ En el acervo que resguarda el Archivo General de la Nación de República Dominicana se conservan copias y folletos publicados por el Partido Dominicano en contra del diplomático Ángel Morales, el escritor Juan Bosch, el médico

gobierno dominicano y en contra de los principales líderes del exilio. Entre ellos se puede a mencionar a J. A. Osorio Lizarazo, de Colombia; Gastón Baquero, de Cuba; Salvador Lacayo, de Nicaragua; J. Penzeni Hernández, de Venezuela, y John White, de Estados Unidos.⁴⁵

Después, para definir a los opositores se les calificó de “desafectos”. En esta categoría fueron agrupados, a criterio de las dependencias del gobierno en: enemigos criminales reconocidos, enemigos, enemigos en actividad y amigos indiferentes. Clasificarlos de acuerdo a su “peligrosidad” se convirtió en una tarea que fue ejercida con efectividad desde las comandancias provinciales y oficinas de gobierno encargadas de la seguridad del Estado dominicano.⁴⁶

En este contexto, la *Cartilla Cívica para el pueblo dominicano* fue una especie de manual de obligaciones del gobierno y de los ciudadanos. En 1932 fue distribuida por todo el país, pero se puso más empeño en el sector campesino.⁴⁷ Para 1937 se impuso como libro de texto oficial en todas las escuelas dominicanas. Como “código férreo”, este cuadernillo contribuyó a sistematizar la disciplina y el control en la sociedad dominicana.⁴⁸ A través de sus páginas se instruyó a los

Juan Isidro Jimenes Grullón, entre otros. Agradezco a Alejandro Paulino Ramos, subdirector del AGN, por la donación de varios de estos materiales.

⁴⁵ Andrés L. Mateo, *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*, (República Dominicana, Editorial Manatí, 2005), 94.

⁴⁶ Informe sobre los opositores antitrujillistas, Confidencial, Santiago de los Caballeros, 17 de julio de 1937, en Archivo General de la Nación, República Dominicana (en adelante AGNRD), Colección digital Bernardo Vega, núm. 028-065. Dentro del expediente de los indiferentes, se reportaba que el licenciado Eduardo Sánchez Cabral, abogado, de orientación velazquista, de buena posición económica, “es considerado enemigo del gobierno, los motivos son desconocidos. No se le conocen relaciones con los enemigos criminales reconocidos ni con los enemigos subversivos en actividad actualmente”. Otra hoja mencionaba que el señor Domingo Bermúdez, licorista, de filiación trujillista, sin otros antecedentes políticos, se encontraba bajo sospecha porque “no se conoce que haya cooperado ni que haya asistido a ninguna reunión política, en beneficio del Gobierno”. Al señor Luis Silverio Gómez, agricultor, de filiación política trujillista, con buena conducta, se le incluyó en el listado porque “no presta cooperación, ni asiste a ninguna reunión política favorable al gobierno”. Según el historiador dominicano Bernardo Vega, por un lado estaban los “desafectos activos”, quienes eran todas aquellas personas que no se sometieron al régimen y que habían sido descubiertos conspirando en su contra. Por el otro, los “desafectos pasivos” eran las personas que no conspiraban contra el régimen, pero que se manifestaban públicamente como sus oponentes. Luego estaban los “dudosos” o “indiferentes”, quienes no colaboraban con el régimen ni lo criticaban. Finalmente, los exiliados, que criticaban o conspiraban contra Trujillo. Bernardo Vega, *Unos desafectos y otros en desgracia. Sufrimientos en la dictadura de Trujillo*, (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1986).

⁴⁷ El sector campesino llegó a ser un soporte importante para el régimen de Trujillo. Orlando Inoa, *Estado y campesinos al inicio de la dictadura de Trujillo*, (Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 1994), 65.

⁴⁸ Andrés L. Mateo, *Mito y cultura*, 86.

ciudadanos a velar por la paz, el trabajo, el orden, la obediencia, la felicidad del pueblo, considerados como símbolos de estabilidad. La cartilla daba a entender que la paz era el mayor bien de una nación, que las revoluciones no eran buenas, que había que temerles porque provocaban desordenes y caos y que, por lo mismo, los revolucionarios eran los peores enemigos de los bienes ajenos y de la tranquilidad.⁴⁹ Por lo tanto, la cartilla se puede leer como un instrumento coercitivo que contribuyó a la difusión del enemigo, a la delación y entregar a la justicia a toda aquella persona que pudiera alterar el orden, en el entendido de que cumpliendo con esto y con el resto de las obligaciones se llegaba a ser un buen ciudadano.⁵⁰

A lo largo del régimen trujillista los medios masivos de comunicación no tuvieron libertad de expresión. Los diarios y las revistas, que existían antes de 1930, fueron incapaces de hacer periodismo crítico después del ascenso de Trujillo al poder. Los medios impresos, incluida la prensa extranjera, la radio y la televisión, fueron censurados y la mayoría se apegó a la línea oficial del gobierno. La prensa fue muy útil para difundir la idea de los enemigos. Entre abril y octubre de 1933, los periódicos *Listín Diario* y *La Información*, dos de los periódicos de mayor circulación durante la época, publicaron varios artículos censurando expresiones contrarias al gobierno trujillista. Los exiliados dominicanos, que comenzaron a llegar a Puerto Rico desde mediados de 1930 y a Cuba en 1933, denunciaron la situación en el país. A través de la prensa nacional, los defensores del gobierno los tildaban de “enemigos del gobierno”, “revolucionarios” y “comunistas”. Les reprochaban duramente su oposición y consideraban que eran desagradecidos con el gobierno de Trujillo en relación con los progresos del país.⁵¹ Además, los dirigentes eran

⁴⁹ Cartilla Cívica compuesta por el Honorable Presidente Trujillo para el Pueblo dominicano, y que ha sido adoptada como texto oficial por el Consejo Nacional de Educación. Noviembre de 1932, Rafael Leónidas Trujillo, *La nueva patria*, 162-163.

⁵⁰ Trujillo, *Cartilla Cívica, para el pueblo dominicano*, (Ciudad Trujillo, Secretaría de Educación y Bellas Artes, 1951), 164.

⁵¹ Ramón Emilio Jimenes, “Hay democracia en República Dominicana”, en *Listín Diario*, 4 de abril de 1933; Ulises Heureaux, hijo, “Con armas válidas señores”, en *Listín Diario* (22 de septiembre de 1933); Emilio A. Morel, “El viejo

calumniados con el propósito de dañar su prestigio y reputación en el extranjero, como sucedió con Ángel Morales, quien fue acusado de desfalco de fondos públicos y de abuso de confianza durante su gestión como diplomático en Washington a finales de los años veinte.⁵²

El rumor como arma de control político

A lo largo de la dictadura, el miedo, el terror y la vigilancia policíaca fueron los instrumentos más eficaces para someter a los enemigos políticos del régimen trujillista. Con los años, estos métodos se fueron perfeccionando hasta constituir una verdadera maquinaria de seguridad presidida por el Ejército, el PD, las organizaciones paramilitares, las redes clientelares y el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), creado en 1956.⁵³ En consecuencia, los opositores tuvieron muy poco margen de acción, salvo en algunos períodos de tolerancia política, como se verá más adelante.

Con el transcurrir del tiempo, el rumor y las murmuraciones, junto con el chisme, la denuncia, la injuria y la difamación, fueron armas que adquirieron importancia política para el gobierno de Trujillo, al grado de ser considerados asuntos de “alta política de Estado”.⁵⁴ Para este análisis he tomado como fuentes la prensa dominicana e informes políticos de la Legación de

affaire”, en *La Opinión* (3 de octubre de 1933), “Delirio sedicioso”, en *La Opinión* (6 de octubre de 1933) y “El método de la cobardía”, en *La Opinión* (9 de octubre de 1933); Francisco A. Benzo, “La hora política”, en *La Información*, Santiago (6 de octubre de 1933); Rafael Damirón, “Pimentones”, en *Listín Diario* (8 de abril de 1936).

⁵² Manuel Ángel González Rodríguez, *El Lic. Ángel Morales, y el proceso que se le ha instruido por los crímenes de desfalco de fondos públicos y de abuso de confianza en perjuicio del Tesoro Público del Estado Dominicano*, (Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1945); Bernardo Vega (ed.), *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2013), 394.

⁵³ José R. Cordero Michel, *Análisis de la Era de Trujillo. (Informe sobre la República Dominicana, 1959, 7a edición*, (Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 1999), p.54. Para más información sobre las redes clientelares de Rafael Trujillo véanse Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana*, t. 2, (Santo Domingo, República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2012); Eliades Acosta Matos, *Un leviatán tropical: Las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe*, (República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2018).

⁵⁴ Lipe Collado, *El Foro Público en la Era de Trujillo*, (Santo Domingo, Editora Collado, 2000), 14.

Estados Unidos en Santo Domingo y de las embajadas de República Dominicana en el extranjero, vistas como centros de información, de vigilancia y productoras de rumores.

Louise E. Walker argumenta que los rumores son una parte crítica de la política cultural cotidiana, especialmente en períodos de descontento social. Para Walker, los rumores son armas que pueden ser utilizadas por el estado o en su contra.⁵⁵ Por su parte, Soledad Loaeza dice que los momentos de inestabilidad social tienden a generar un ambiente propicio para poner en marcha la circulación de rumores. Para Loaeza el rumor tiene el doble carácter de ser un barómetro de la tensión social y, según la circunstancia, un catalizador de pánico o de rebelión. Las campañas de murmuraciones son un recurso más o menos frecuente en la vida política, y casi siempre son empleadas con el propósito de debilitar al contrincante político, desprestigiarlo, lanzando todo tipo de difamaciones en su contra.⁵⁶ Los rumores fueron armas que el gobierno dominicano utilizó a su favor, como se verá a continuación.

Entre 1930 y 1931, como se ha mencionado, fueron frustrados los intentos de levantamiento armado en la región del Cibao. En diciembre de 1930, el ministro de la Legación de Estados Unidos, Charles B. Curtis, informó a su gobierno que en República Dominicana no existía una oposición organizada, y pese a que se percibía un malestar generalizado la gente “no se atreve a hacer oír su voz” por temor a las represalias.⁵⁷

A inicios de 1931, el ministro Curtis envió al Departamento de Estado un balance del primer año del gobierno trujillista. En opinión del ministro estadounidense, el presidente Trujillo había tomado las riendas del gobierno con determinación con relación a las finanzas como ningún

⁵⁵ Louise E. Walker, *Walking from the Dream. Mexico's middle classes after 1968*, (California, Stanford University Press, 2913), 52.

⁵⁶ Guadalupe Loaeza, “La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976”, *Foro Internacional*, vol. XVII, 4 (68), (abr.- jun. 1977), 575. ISSN 2448-6523.

⁵⁷ De Charles B. Curtis, ministro de Estados Unidos, al Secretario de Estado, Santo Domingo, 16 de diciembre de 1930, en National Archives, College Park, MD (en adelante NACP), records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

otro de sus predecesores, sin embargo, sus métodos, que Curtis caracterizó de autocráticos, atravesaban todos los aspectos de la vida nacional. Más adelante, señaló que el presidente Trujillo deseaba imponer disciplina y orden entre su ejército y la población civil a través de medios que, en su opinión, estaban cercanos a los de una tiranía.⁵⁸

En los meses siguientes, Curtis viajó por distintas provincias, lo que le permitió tener una visión más amplia de la situación que imperaba en el país. El ministro señaló en un informe fechado el 6 de julio, que la atmósfera estaba cubierta de rumores de conspiraciones, arrestos y asesinatos. Mencionó que tras la aniquilación del último intento de sublevación revolucionaria bajo el mando del general Desiderio Arias, en las cercanías de Monte Cristi, la gente desconfiaba de todo, por lo que era difícil verificar la información.⁵⁹ Curtis también describió: “en esta parte del país [el Cibao] es absolutamente peligroso hablar abiertamente de cualquier cosa, incluso reflexionar, indirectamente, sobre el gobierno”. Se percató de que la práctica de denunciar a cualquier persona que expresara cualquier comentario desfavorable ocasionaba que la gente fuera detenida por períodos cortos o largos en los cuarteles del ejército o de la policía dominicana.⁶⁰ Dijo que con frecuencia la prensa dominicana publicaba noticias que no le parecían ciertas, pero que eran

⁵⁸ Charles B. Curtis al Secretario de Estado, 10 enero de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

⁵⁹ El cuerpo del general Desiderio Arias fue cercenado. La cabeza de Arias fue cortada por el teniente Ludovino Fernández y llevada al presidente Trujillo, quien se encontraba en la ciudad de Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad más grande. Después Trujillo ordenó que la cabeza fuera cosida al cuerpo y que el cadáver se exhibiera ante la población cibaëña antes de entregar el cuerpo a su viuda. El general Cipriano Bencosme fue otro general que se levantó en armas en las lomas de Moca. El general Bencosme fue baleado mientras dormía, en noviembre de 1930. Su cuerpo fue enterrado por sus familiares. Posteriormente, Trujillo ordenó que el cadáver fuera exhumado con el propósito de mostrarlo en las calles de Moca como una forma de intimidar a la población. Citado en: Francis Pou García, “Movimientos conspirativos y el papel del exilio en la lucha antitrujillista”, *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, Año 78, Núm. 177, enero-junio, 2009, 16-18.

⁶⁰ La denuncia fue una práctica común entre la sociedad dominicana durante el régimen de Trujillo, que alcanzó tanto a los ciudadanos comunes como a los funcionarios estatales. Con el tiempo las denuncias se normalizaron o institucionalizaron en la sección *Foro Público*, del periódico *El Caribe*, por el año de 1948. La denuncia, el rumor y el chisme adquirieron importancia en la medida en que alcanzaron un significado político. Lauren Derby ha trabajado este tema en *La seducción del dictador: Política e imaginación popular en la Era de Trujillo*, trad. Rosmina Valdés, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Editora Búho, 2016).

reconocidas como tales por la población, y que los directores de los periódicos no estaban dispuestos a publicar la información enviada por sus periodistas en las provincias.⁶¹

El 19 de octubre de 1931, Arthur Schoenfeld, nuevo ministro de la Legación estadounidense en Santo Domingo, envió un informe al Departamento de Estado acerca de la situación política en el país. El ministro Schoenfeld mencionó que recibía con bastante frecuencia reportes de ataques y asesinatos a lo largo del territorio que “están causando mucha inquietud, y las personas son más cautelosas que nunca al expresar sus críticas contra el presidente Trujillo”.⁶² Según el ministro, se documentaban 35 asesinatos entre septiembre y mediados de octubre, pero era imposible saber cuántos de estos habían sido por motivos políticos. Estaba de acuerdo con el ex ministro Curtis en que la prensa dominicana no era una fuente confiable.⁶³

En diciembre, el ministro Schoenfeld comunicó al Departamento de Estado que Max Henríquez Ureña, a la sazón Secretario de Relaciones Exteriores, le narró que el presidente Trujillo había recibido un minucioso reporte confidencial de las actividades de los “enemigos” del gobierno trujillista en el exterior. En ese reporte, un espía infiltrado entre los exiliados, le recomendó al presidente Trujillo ordenar medidas para frenar las labores de los exiliados dominicanos, entre ellas la vigilancia de la frontera con Haití con el objetivo de evitar el cruce de revolucionarios y el transporte de armas entre ambos territorios. El infiltrado tenía la certeza de que cualquier disposición “que el gobierno toma es motivo de alarma y de pánico para los revolucionarios en el

⁶¹ De Charles B. Curtis, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 6 de julio de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

⁶² De Arthur Schoenfeld, embajador de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 19 de octubre de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, Microfilm Publication, M1272, roll 1, Decimal file 839.

⁶³ *Ibíd.*

exterior”.⁶⁴ Es decir, que el gobierno dominicano podía usar cualquier estrategia y recurrir abiertamente a la represión para preservar el orden y legitimar su lucha contra sus opositores políticos.

Durante las semanas anteriores varios políticos fueron destituidos de sus funciones en el gobierno, entre ellos el vicepresidente Rafael Estrella Ureña, y se propagó el rumor de que en la capital existía un movimiento revolucionario para derrocar el gobierno de Trujillo.⁶⁵ En mayo de 1932, el ministro Schoenfeld informó que había disturbios en las cercanías de la ciudad de Santiago. “Los rumores eran algo alarmantes”, dijo el ministro estadounidense. Aparentemente partidarios del presidente Trujillo habían sido emboscados en algún punto del camino hacia San José de las Matas, lugar donde Trujillo iba a pasar unos días de descanso. De acuerdo con la versión del canciller Henríquez Ureña, un grupo encabezado por los hermanos César, Faustino y Andrés Perozo y otras personas, fue el responsable de instigar un levantamiento contra el gobierno dominicano. Henríquez Ureña precisó que la noche del 23 de mayo aquel grupo de opositores atacó un pequeño puesto militar apostado en las cercanías de Santiago, hiriendo a tres soldados, de los cuales uno murió. El grupo escapó hacia San José de las Matas donde se esperaba la llegada de Trujillo, motivo por el cual un comando de las fuerzas militares fue enviado hacia allá. Hubo un enfrentamiento entre los conspiradores y los soldados. El canciller Henríquez Ureña dijo que los hermanos Perozo y dos jóvenes, de apellido Bonelli y Álvarez (se trataba de Lorenzo J. Álvarez

⁶⁴ Oficio de Arthur Schoenfeld al Secretario de Estado, 8 de diciembre de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839, f. 3.

⁶⁵ Hacia finales de 1930 las relaciones entre el presidente Trujillo y el vicepresidente Estrella Ureña pasaron de la colaboración a la hostilidad. En seguida, Estrella Ureña anunció que realizaría un viaje recreativo por Estados Unidos y Europa, pero el principal motivo que lo hizo tomar la decisión de abandonar el país fue por temor a ser perseguido. El 7 de diciembre el Congreso Nacional lo destituyó de sus funciones como vicepresidente bajo la acusación de mantener nexos con reconocidos enemigos del gobierno dominicano.

Perelló) habían sido asesinados. Esta fue la versión oficial del gobierno. Sin embargo, en la prensa dominicana no se mencionó nada sobre el suceso.⁶⁶

Otras fuentes mencionan que el grupo de conspiradores tenía la intención de asesinar al presidente Trujillo el 24 de mayo, pero los planes se malograron posiblemente a causa de una delación.⁶⁷ El detalle radica en que desde finales de 1931 Trujillo fue informado de que un grupo de exiliados dominicanos, comandado por Estrella Ureña tramaba una insurrección armada para derrocarlo. Lo anterior permite deducir que el aparato trujillista difundió ese rumor y desinformó a la población con el propósito de eliminar a los “revolucionarios”, considerados como los enemigos. De la misma manera, los campesinos que vivían en la zona donde se desarrollaron los enfrentamientos fueron aprehendidos y fusilados por no haber denunciado la presencia de los opositores a las autoridades militares.⁶⁸

Después de unos días, Ercilia Pepín, destacada educadora y directora de la Escuela México, y Sergio Hernández, director de la Escuela Normal de Santiago, institución donde Andrés Perozo impartía clases, dolidos por los asesinatos, celebraron una ceremonia en sus respectivas escuelas izando la bandera nacional a media asta como símbolo de luto por los asesinatos. Las autoridades dominicanas fueron informadas, por lo que se dio la orden de aplicar “medidas disciplinarias”. Ambos directores fueron acusados de violar la ley, removidos de sus respectivos cargos y

⁶⁶ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 26 de mayo de 1932, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839, f. 3.

⁶⁷ Las personas que sobrevivieron fueron siete, entre los que se encontraban: Virgilio Mainardi Reyna, abogado, activo luchador antitrujillista, y Lorenzo J. Álvarez Perelló (Puchulo), ingeniero civil, quienes lograron escapar hacia la Cordillera Central. Mainardi Reyna permaneció durante varios meses ocultó entre las montañas hasta que cierto día decidió intentar llegar a Santiago, con el riesgo de ser descubierto. Después de varios avatares Mainardi Reyna salió rumbo al exilio en Puerto Rico. Por su parte, Álvarez Perelló logró llegar a la frontera y refugiarse en Haití. Para más detalles véase Carolina Mainardi, *Vivencias*, 90-92; Santiago Estrella Veloz, “Era de Trujillo: Exterminio de la familia Perozo”, *Diario Libre*, digital, (2010, Marzo 27), Recuperado de <https://www.diariolibre.com/opinion/lecturas/era-de-trujillo-el-extermio-de-la-familia-perozo-ojdl239601>

⁶⁸ *Ibíd.*

encarcelados. Del profesor Perozo se dijo que “era un perturbador de la paz y un enemigo” del gobierno dominicano y que la actuación de los directores de los planteles escolares “podría ser interpretada como una prueba de solidaridad hacia las ideas subversivas mantenidas por el Sr. Perozo o como una señal de protesta por su muerte, ocurrida en condiciones perfectamente legales”.⁶⁹ Por su parte, la prensa dominicana informó de la destitución de varios oficiales militares y policías municipales por no detectar la conspiración.⁷⁰ En circunstancias como la anterior, una de las funciones del rumor es que, aun cuando se tiene la intención de informar a la población, al mismo tiempo existe el propósito de distorsionar los hechos de los cuales se parte, y esto nos puede ayudar a comprender el estado de ánimo que imperaba en el país.⁷¹

El año de 1932 fue posiblemente el período en el que los rumores tuvieron una papel significativo en el contexto político dominicano. En la medida en que Trujillo recibía noticias de las actividades de los dirigentes en el exilio y su determinación de conseguir armas para un movimiento revolucionario, su afán por controlar a sus enemigos internos y externos escaló a un nivel que rayó en la ironía. En una ocasión, el periódico *Listín Diario*, que había tratado de no doblegarse ante el poder, pero con el tiempo se convertiría en otro portavoz del régimen, señaló que “cualquier conspiración que se realice hoy contra el gobierno es injusta e imperdonable, pues el gobierno actual no ha dado a la ciudadanía ningún motivo de descontento ni de rebeldía”.⁷²

⁶⁹ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 1 de junio de 1932, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

⁷⁰ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 3 de junio de 1932, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

⁷¹ Guadalupe Loeza, “Política del rumor”, 575.

⁷² Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 9 de septiembre de 1932, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

El 13 de septiembre, el ministro Schoenfeld informó al Secretario de Estado que dos días antes el presidente Trujillo había dejado repentinamente la capital para encargarse de una operación militar para suprimir un intento revolucionario en el norte del país. Dijo además que un elevado número de tropas del ejército habían sido desplegadas por el Cibao y que la policía había sido confinada en los cuarteles de la capital. Al día siguiente, la prensa local publicó un comunicado oficial del gobierno negando “la propaganda malintencionada de los enemigos de la República, devotos de fabricar noticias subversivas, que, desde anoche, a las 7pm, el Honorable presidente de la República ha estado en Mao y en el país prevalece un clima de absoluta tranquilidad”.⁷³

Al siguiente día el canciller Max Henríquez Ureña visitó la legación de Estados Unidos para conversar con el ministro Schoenfeld sobre los acontecimientos en Mao, municipio localizado al noroeste de República Dominicana. El secretario indicó que la mañana del 11 de septiembre un pequeño grupo de personas, entre ellos dos exiliados dominicanos que residían en Cabo Haitiano, había ingresado al territorio dominicano por la frontera. En Mao, luego de que un pequeño retén militar fue atacado y dos militares resultaron heridos, los dirigentes del grupo llamaron a iniciar una revolución lo cual causó un estado de alarma entre la población. El presidente Trujillo ordenó el envío de 200 soldados para perseguir a los opositores. Estos escaparon al oeste, en dirección a las montañas, “evidentemente buscando llegar a la frontera haitiana”, indicó Henríquez Ureña. Además aseguró que el grupo de personas que había provocado desórdenes en Mao estaba

⁷³ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 13 de septiembre de 1932, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

directamente relacionado con el “grupo de revolucionarios”, es decir, con los exiliados dominicanos asentados en Haití.⁷⁴

A medida que avanzaba el rumor de un movimiento revolucionario para derrocar a Trujillo, Rafael Patiño y su hijo Rafael Aníbal, quienes se habían exiliado en Haití, querían ser parte de la lucha y decidieron cruzar la frontera.⁷⁵ El ejército los asesinó en el mes de octubre de 1932.⁷⁶ En su testimonio, Digna Patiño señala que durante mucho tiempo su familia no tuvo noticias de ellos hasta que se enteraron que habían sido asesinados. Sostenía la idea de que Trujillo tramó un plan para atraparlos: “hizo correr el rumor de que se peleaba duramente en el país. Mi padre y mi hermano, al enterarse, trataron de regresar al país para unirse a las supuestas fuerzas que luchaban contra él, siendo perseguidos y masacrados ambos en las cercanías de Dajabón, situada en el noroeste de la frontera, presentándoles públicamente en Santiago como escarmiento”.⁷⁷

Una de las ironías en las políticas del gobierno trujillista fue que al mismo tiempo que combatía a los opositores internos, los exiliados eran invitados a regresar al país. A mediados de julio de 1932, Trujillo decía que como una demostración de cívico entusiasmo deseaba:

[...] ofrecer propicios caminos de reintegración a sus habituales funciones ciudadanas, a cuantos compatriotas, con designio subversivo o sin él, han buscado asilo bajo cielos extranjeros para librarse de fantásticas persecuciones de mi Gobierno [...] Pleno, pues, el corazón de patriótica sinceridad, proclamo con la autoridad de mi alta investidura de Presidente de la Republica, que los dominicanos ausentes hoy de la Patria por cuestiones políticas, no importa las razones, que hayan podido motivar su **voluntario extrañamiento**, pueden regresar libremente al país, donde disfrutarán entregados al trabajo honesto, a la explotación de nuestras fuentes de trabajo, necesitadas de las dinámicas actividades de todos los buenos dominicanos, de las garantías y seguridades estatuidas por la Constitución y donde les guardan mis brazos de soldado y de ciudadano, que no saben de perfidia ni de

⁷⁴ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 14 de septiembre de 1932, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

⁷⁵ La familia Patiño fue una de las familias de Santiago que se caracterizó por su fuerte antitrujillismo. En represalia, Trujillo asesinó a varios de los miembros.

⁷⁶ Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 17 de octubre de 1932, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

⁷⁷ Testimonio de Digna Patiño, *Relatos de la resistencia*, 36.

engaño, fraternalmente abiertos para estrecharles ante el altar de la Patria, por cuya seguridad y lustre vela incesante mi vida como hombre de Estado.⁷⁸

Este tipo de ofrecimientos, así como varias amnistías e indultos, fueron estrategias que el gobierno dominicano empleó en diferentes ocasiones, no sólo para refutar la propaganda de los exiliados, también para difundir una política indulgente y mostrar una imagen democrática del gobierno. Era una contradicción que mientras Trujillo hacía este tipo de declaraciones, se reprimía, se perseguía y se asesinaba a los opositores en el país y, lo más incongruente, a finales de la década de los treinta proclamaría una política que promovió la inmigración de refugiados españoles y judíos y en 1956 de ciudadanos húngaros.⁷⁹

En 1937, el ministro Schoenfeld, informó al Secretario de Estado que la forma en la que estaba actuando el gobierno dominicano, con relación a los opositores, le hacía pensar que había un temor por la seguridad del presidente Trujillo por la meticulosa vigilancia de las autoridades dominicanas ante cualquier situación de desafección política. Desde su perspectiva, el estado de agitación y el constante estado de ansiedad, como pasa con el rumor, cumplía la función de barómetro de la tensión social que vivía en ese momento.⁸⁰

⁷⁸ Proclama, 23 de julio de 1932, Santo Domingo, República Dominicana, en NACP, records of the Department of State Relating to Internal Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272, roll 2, Decimal file 839. El énfasis es mío. Durante los primeros años de la dictadura, en documentos o declaraciones de Trujillo o funcionarios del gobierno hacían mención de la gente que se fue del país en términos de una salida voluntaria; los llamaban “exiliados voluntarios”. Si bien las salidas del país fueron decisiones personales o colectivas, en referencia a una decisión familiar, no es menor que las decisiones fueron impulsadas tanto por persecuciones políticas, entiéndase apresamientos, torturas, confinamientos, vigilancia, y por el temor a cualquiera de estas posibilidades. Para Marina Franco, son salidas *voluntarias* únicamente en el sentido de que fue una decisión tomada por el propio actor, pero <no deseadas, obligadas y constreñidas por las circunstancias políticas>. Véase Marina Franco, *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, (Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2008), 40.

⁷⁹ Para más información sobre la política migratoria trujillista véase Harvey C. Gardiner, *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*, (Santo Domingo, República Dominicana, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1979); Domingo Lilón, “Propaganda y política migratoria dominicana durante la Era de Trujillo (1930-1961)”, en *Historia y Comunicación Social*, 4, (1999); 47-71.

⁸⁰ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al secretario de Estado, 19 de febrero de 1937, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to Internal Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272, roll 4, Decimal file 839. Loaeza, “Política del rumor”, 575.

Los casos presentados anteriormente muestran el uso de los rumores a la luz de una secuencia de conspiraciones para atentar contra la vida de Trujillo en los primeros años de su gobierno, aunque hay que decir que no fue sólo durante este período. En unos casos fue una combinación de realidad y ficción. En otros la información fue manipulada por la prensa, por el presidente y por los funcionarios del gobierno, situación que provocó la violencia, la censura, la desinformación, las sospechas, la desconfianza y la desmovilización de la oposición por el miedo a ser descubiertos, encarcelados o asesinados.

Antes de abordar el tema del exilio dominicano es necesario hacer una breve revisión de la resistencia interna en los años 30, con el propósito de entender quiénes fueron los que abandonaron República Dominicana.⁸¹

La oposición interna durante los años de 1930

Entre 1930 y 1931, el gobierno de Trujillo se había propuesto el aniquilamiento de los intentos insurreccionales en la región del Cibao.⁸² Apoyado por sus copartícipes, Trujillo obtuvo el control y el sometimiento gradual de la población a través de la fuerza, el terror, la intimidación y el asesinato político. En los años posteriores surgieron otros grupos de la oposición, pero hubo cierta tolerancia siempre que se mantuvieran al margen de propósitos subversivos. Esto no significaba

⁸¹ Como he señalado con anterioridad, uso el plural del término, aunque en ciertas ocasiones utilizaré el singular sólo por cuestión de estilo narrativo.

⁸² Para mayor información sobre estos levantamientos véase Emilio Cordero Michel, "Movimientos de oposición a Trujillo en la década de 1930-1939, *Clio*, Academia Dominicana de la Historia, núm. 178, (Enero-junio, 2009):154-159. Los asesinatos políticos, como por ejemplo el de Virgilio Martínez Reyna, fue un factor que aceleró las sublevaciones y la emigración de muchos opositores.

que esas agrupaciones no estuvieran bajo la vigilancia policíaca, pero para entonces el gobierno dominicano tenía puestos los ojos sobre los movimientos de resistencia de los caudillos.⁸³

Estos grupos formaban parte de una generación que se había formado en un período de progreso intelectual, inspirado por las ideas del puertorriqueño Eugenio María de Hostos y los debates nacionalistas, democráticos y anti imperialistas. Desde la perspectiva de Ramón Vila Piola, oriundo de Santiago, uno de los personajes sobresalientes de esta joven generación:

Los jóvenes que empezamos a interesarnos en la vida pública nacional alrededor de 1930 pertenecemos a una generación frustrada. La ocupación militar norteamericana había dejado su ominosa huella sobre nuestros días infantiles; persistía en nuestros espíritus el bochorno de la dominación extraña, compensado, en parte, por el edificante recuerdo de la campaña nacionalista que provocó la liberación nacional. Luego, ya con sentido de lo político aunque bisoños en la materia, asistimos al espectáculo horaciano [...] Los jóvenes de la época comenzamos a formarnos intelectualmente en ese ambiente, propicio a la convivencia civilizada, y nos habituamos prontamente al libre juego de las ideas que caracterizaban la democracia. Una notable inquietud cultural germinaba entre los jóvenes en todas partes de la República [...] Los ocho años de la paz impuesta y los seis del liberalismo horaciano modelaron el carácter y las ideas de los hombres de la generación del 30, dándoles reciedumbre patriótica y certera visión histórica.⁸⁴

Los primeros intentos de organización se dieron en 1931. Un grupo de jóvenes estudiantes de Santiago fundaron la Asociación de Instrucción y Socorro de Obreros y Campesinos (AISOC). En esta organización confluían desde posiciones marxistas, anarquistas, apristas hasta concepciones humanistas. La AISOC tenía como propósito originar un movimiento social de orientación radical, en el que los obreros debían tener papel preponderante. Desde su creación, esta organización contaba con aproximadamente 600 obreros afiliados, integrados a núcleos de

⁸³ Roberto Cassá, *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (Desde los orígenes hasta 1960)*, (República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 1990), 219.

⁸⁴ Juan Isidro Jimenes Grullón, *Una Gestapo en América. (Vida, tortura, agonía y muerte de presos políticos bajo la tiranía de Trujillo)*, 8ª edición, (República Dominicana, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2003), 311-312.

tabacaleros, agricultores y artesanos.⁸⁵ Sin embargo, apunta el historiador dominicano Roberto Cassá, este sector no fue un elemento crucial. Más bien, el núcleo rector fue la juventud de los sectores medios así como una fracción pequeña del sector proletario.⁸⁶

En Santo Domingo, la capital del país, otros grupos también comenzaron a realizar algunas actividades en contra del gobierno dominicano. En 1932, la Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios (ANEU) planeó un atentado contra Trujillo. Para 1933, un grupo de jóvenes revolucionarios colocó una bomba en el cementerio municipal de la capital, aprovechando la presencia de Trujillo en el servicio fúnebre de un alto funcionario del gobierno; sin embargo fue descubierta por los agentes policiales.⁸⁷ Tras la insurrección del general Desiderio Arias y de las actividades de los grupos de oposición, el gobierno de Trujillo ordenó la disolución de organizaciones como la AISOC y la ANEU. Por consiguiente, sus integrantes comenzaron a trabajar en la clandestinidad.⁸⁸

Con anterioridad, la AISOC logró establecer contacto con pequeños grupos del Cibao, como por ejemplo de San Francisco de Macorís y de La Vega, así como con otros núcleos de Santo Domingo y de Puerto Plata. Por entonces, Juan Isidro Jimenes Grullón, nieto del ex presidente Juan Isidro Jimenes y Pereyra (1899-1902), graduado de doctor en medicina por la Universidad de París en 1929, distinguido intelectual por su pensamiento político avanzado, era presidente de una organización cultural conocida como Sociedad Amantes de la Luz, comenzaba a destacarse como una figura importante dentro del naciente movimiento antitrujillista.

⁸⁵ Emilio Cordero, "Movimientos", 161.

⁸⁶ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 221

⁸⁷ Juan I. Jimenes Grullón, *Gestapo*, 313.

⁸⁸ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 224.

De acuerdo con Cassá, el movimiento disidente se caracterizó por dos momentos: el primero se destacó por la reorientación antitrujillista, en la que se privilegiaba las tareas de organización y capacitación de los jóvenes y los trabajadores. El segundo momento se centró en un plan para atentar contra la vida de Trujillo.⁸⁹ Los grupos de oposición coincidían en que el objetivo principal era el derrocamiento del régimen trujillista, pero surgieron diferencias en torno a los métodos para conseguir sus propósitos. Una parte de ellos se orientaba por una mejor preparación intelectual, mientras que la otra se inclinaba por la acción directa. Al principio, el plan de atentado generó cierto rechazo entre los antitrujillistas por considerar que se estaban alterando los principios del movimiento, pero pese a las diferentes posiciones, se acordó efectuar el atentado, actos terroristas e intentos armados.

El trabajo militante de los grupos de Santiago coincidió con una conspiración de miembros del Ejército dominicano. El coronel Leoncio Blanco, el general Ramón Vásquez Rivera y el mayor Aníbal Vallejo así como oficiales, suboficiales y soldados, planearon un complot para asesinar a Trujillo y establecer una junta militar. Sin embargo, la conspiración fue delatada a las autoridades y, en consecuencia, los principales dirigentes fueron encarcelados en la prisión de Nigua. Los altos oficiales, Blanco, Vásquez Rivera y Vallejo, recibieron las más altas sentencias y posteriormente fueron asesinados.⁹⁰ El otro suceso que influyó a la resistencia interna fue la crisis política y social que se vivía en Cuba. La juventud dominicana, a través de la revista *Carteles* que circulaba en Santiago, tenía noticias de las movilizaciones contra el gobierno de Gerardo Machado. Según Cassá, los jóvenes santiagueros sintieron fascinación por el derrocamiento de Machado, el 12 de

⁸⁹ Ha sido controversial la influencia que Juan I. Jimenes Grullón ejerció en el movimiento, porque se ha dicho que Jimenes Grullón desvió los planes hacia actos violentos. Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 228.

⁹⁰ *Ibíd.*, 171.

agosto de 1933, y vieron el evento como un ejemplo de resistencia que podía ser adaptado para derrocar al gobierno de Trujillo.⁹¹

El plan para atacar contra la vida del presidente fue tomando forma a principios de 1934. Se constituyó un frente antitrujillista que estuvo integrado por tres frentes: el primero, el de los “veteranos” de la generación caudillista dirigido por el general José Daniel Ariza, exiliado en Haití; el segundo, encabezado por Ramón Vila Piola, miembro de la AISOC, y el tercero, por un grupo de estudiantes normalistas.⁹² Los conspiradores provenían de los sectores avanzados de la sociedad de Santiago: industriales, terratenientes, caudillos políticos, estudiantes, profesionales, comerciantes, oficinistas, empleados de comercio, pequeños propietarios rurales, zapateros, sastres y obreros agrícolas.⁹³

El plan quedó pactado para el 30 de marzo de 1934, día en que Trujillo asistiría a la Iglesia Mayor de Santiago. El grupo del general José D. Ariza iba a ejecutar el ataque central, mientras que los otros dos sectores estarían apostados en el Centro de Recreo, lugar donde se celebraría un baile. Por diversos factores, Ariza y su agrupación no siguieron con lo planeado, situación que perjudicó la coordinación de todo el movimiento, llevando el proyecto al fracaso.⁹⁴

Pocas semanas después, algunos miembros de la AISOC establecieron contacto con la dirigencia de los normalistas, quienes ya tenían en mente algunas acciones terroristas en Santiago. Los normalistas, que trabajaban en la clandestinidad, terminaron por involucrarse con miembros de la AISOC en el proyecto para derrocar el gobierno de Trujillo. Durante los meses siguientes, en la ciudad se registraron varios atentados con bombas dirigidos hacia algunos edificios de gobierno, oficinas y residencias de funcionarios. El 10 de mayo una bomba explotó en el edificio

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² *Ibíd.*

⁹³ Emilio Cordero, “Movimientos”, 163

⁹⁴ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 229.

de Correos y otra serie de petardos detonaron en los días siguientes en distintos puntos de la ciudad. El propósito era obstaculizar la reelección de Trujillo. Posteriormente, la policía dominicana detuvo a varios dirigentes, entre ellos a Vila Piola, el general Ariza y otros. La persecución se extendió tan pronto que muchos jóvenes estudiantes fueron detenidos y llevados a la Fortaleza de San Luis, en Santiago, la Fortaleza Ozama, ubicada en la capital, y a la penitenciaría de Nigua, situada en San Cristóbal.⁹⁵

Cassá subraya que “los jóvenes revolucionarios emprendieron la campaña terrorista amparados en el supuesto de que el estado de excitación a que daría lugar alentaría la generalización de la oposición activa. Creían que la práctica terrorista sería seguida espontáneamente en otras ciudades.”⁹⁶ Sin embargo, el movimiento no recibió el respaldo popular. Muchos años después, Vila Piola reconoció que en aquel momento la campaña conspirativa era muy prematura, pero que pudo haber llegado muy lejos si el resto de la república los hubiera secundado”.⁹⁷ No obstante, para 1934, el gobierno de Trujillo se encontraba en una fase de afianzamiento político y administrativo y contaba con un mejor sistema defensivo, por lo cual era difícil que los reducidos núcleos de la oposición en el país garantizaran un movimiento de resistencia a escala nacional.

Como afirma Emilio Cordero Michel, este movimiento de resistencia fue novedoso por estar orientado por un ideario revolucionario apoyado en el marxismo, lo que causó que se convirtiera en el precursor de otros movimientos de la década de 1940.⁹⁸ En esa época emergieron organizaciones políticas como el Partido Democrático Revolucionario Dominicano (PDRD), primer partido político de oposición –a nivel interno, porque en el exterior lo fue el Partido

⁹⁵ Juan I. Jimenes Grullón, *Gestapo*, 325.

⁹⁶ *Ibíd.*, 230.

⁹⁷ *Ibíd.*, 325.

⁹⁸ Emilio Cordero, “Movimientos”, 162.

Revolucionario Dominicano (PRD)– y en la formación de cuadros, influenciados por las ideas marxistas, que luego salieron al exilio.⁹⁹

A principios de marzo de 1935 un nuevo episodio tuvo lugar, pero esta vez en la capital del país. Este movimiento contó con la participación de profesionales, dueños de ingenios, empresarios, estudiantes, trabajadores y obreros. El propósito de los conspiradores era derrocar el gobierno de Trujillo, establecer un gobierno provisional y llamar a elecciones libres, aunque no se descartó el atentado contra el presidente.¹⁰⁰ A diferencia de la anterior, esta conspiración no se rigió por un componente ideológico, solamente por el deseo de derrocar a Trujillo. El plan consistía en que grupos armados se colocaran en sitios por los que el presidente acostumbraba circular. Oscar Michelena Pou, Armando Barletta y Manuel Chocón, empresarios importantes que habían tenido confrontaciones con Trujillo por el control de sus empresas, habían aportado una suma de dinero para la compra de armas y de vehículos. Un primer grupo estaba conformado por horacistas y velazquistas. Un segundo contingente era liderado por el ingeniero Juan de la Cruz Alfonseca, alias Niño Alfonseca, José Séling Hernández y otros. Otro grupo lo constituían algunos militares activos y retirados que habían participado en la conspiración del general Leoncio Blanco, dos años atrás.¹⁰¹

Hacia febrero el grupo de conspiradores se reunió con el propósito de organizar el plan. El grupo acordó que sería enviado un contacto a Cuba para coordinar la acción con los exiliados dominicanos que vivían en La Habana.¹⁰² Los exiliados dominicanos comenzaron a llegar a la isla de Cuba a partir de 1933, tras la caída del presidente Gerardo Machado. El grupo lo encabezaba el

⁹⁹ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 231.

¹⁰⁰ Alejandro Ramos, “Luchas políticas”, 236.

¹⁰¹ Los principales conspiradores eran Amadeo Barletta, José Séling, el estudiante Rafael Emilio Ellis, Eduardo Vicioso, Ramón de Lara, ex rector de la Universidad de Santo Domingo, Dionisio Farías y Juan José Carballo, Juan de la Cruz Alfonseca, Buenaventura Báez Ledesma, Ulises Pichardo, Abigaíl Delmonte, Manuel Joaquín Santana, Manuel Lugo, Delfín Ramírez, Severino Peña, Federico Cordero, y Víctor Campusano.

¹⁰² Alejandro Ramos, “Luchas políticas”, 237.

ex presidente Rafael Estrella Ureña, Manuel Alexis Liz, el general Carlos Daniel, Primitivo Peña, el general Raúl Rivas y otros.

Una semana antes del día señalado para el atentado, el complot fue delatado ante las autoridades dominicanas. Los principales dirigentes de la trama fueron encarcelados, entre ellos Alfonseca, Michelena, José Séling, Ramón de Lara, Báez Ledesma y otros.¹⁰³ La persecución y las detenciones se extendieron hasta el mes de abril. Aproximadamente 26 personas fueron encarceladas en la Fortaleza Ozama y en Nigua, acusadas de atentar contra la vida del presidente Trujillo. Todos los presos fueron víctimas de torturas.¹⁰⁴

Tras el suceso, el gobierno dominicano aprobó una serie de medidas contra la oposición. Entre éstas destaca la resolución tomada por la Secretaría de Estado de la Presidencia, a cargo de Moisés García Mella, decretada el 28 de marzo de 1935. Se trataba de un mensaje, aunque en realidad se entiende como una advertencia los dueños de los negocios. Decía:

Llamo la atención a usted sobre la conveniencia de que controle y ejerza la más activa vigilancia sobre los empleados que tiene adscritos a sus actividades [...] No basta que las personas que acuden en demanda de empleos se digan amigos del Gobierno y muestren la tarjeta de inscripción al Partido Dominicano, sino que es necesaria la vigilancia y control por los dueños y por los empleados superiores responsables de la buena gestión de los negocios de usted en todos los órdenes.¹⁰⁵

Además, en la Gaceta Oficial del 30 de marzo se publicó la reforma al artículo 26 sobre las armas. Esta señalaba que las personas que tuvieran arma de fuego o municiones, sin la licencia correspondiente, serían castigadas con la pena de 3 a 10 años de trabajos públicos.¹⁰⁶ Casi un mes

¹⁰³ *Listín Diario*, Santo Domingo, 23 de marzo de 1935, p.1

¹⁰⁴ De Arthur Schoenfeld al Secretario de Estado, 22 de marzo de 1935, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3 Decimal file 839.

¹⁰⁵ De Arthur Schoenfeld al Secretario de Estado, 2 de abril de 1935, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3, Decimal file 839.

¹⁰⁶ Del Secretario de la Legación al Secretario de Estado, abril 8 de 1935, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3, Decimal file 839.

después, la Secretaría de Estado del Interior y Policía dio un plazo de 30 días para que las armas fueran entregadas al Jefe del Ejército de cada localidad o al Jefe del Estado Mayor del Ejército, pues de lo contrario serían sancionados por las respectivas leyes.¹⁰⁷

El ministro estadounidense informó al Departamento de Estado de los artículos aparecidos en la prensa oficial. Destacó, por ejemplo, que Arturo Logroño, Ministro de Relaciones Exteriores expresó lo siguiente en una carta pública: “Un atentado en contra de la ilustre vida de su Excelencia es un atentado en contra de la República misma. Todos los dominicanos, por gratitud o patriotismo, están obligados a cooperar en su trabajo de engrandecimiento; los conspiradores, equivocados, aquellos que no están de acuerdo con su credo político, deberán ser acusados, juzgados y castigados como traidores a la Patria”. Posteriormente, varios secretarios y senadores convocaron a una manifestación para expresar indignación, alegando que “todo lo que tenemos se lo debemos a él [Trujillo]. Muestra tu gratitud, si eres viejo o joven, rico o pobre, participando en el gran mitin del domingo... en el Parque Colón a las 4 pm. Así, mostrarás tu repudio al complot criminal en contra de su vida, útil e indispensable para la República.”¹⁰⁸

Otra medida encaminada a la “depuración de cualquier elemento perturbador” fue la resolución adoptada el 25 de abril y ratificada el 4 de mayo por el Consejo de Honor del Partido Dominicano. Dicho organismo expulsó de sus filas a veinte dominicanos por haber “traicionado a la Patria, al Partido y a su Ilustre Jefe Supremo, unos maquinando contra la Paz de la República y otros llegando al horrendo propósito de tramar un atentado contra la vida del Jefe de Estado, pretendiendo así hundir al pueblo dominicano en el caos de la anarquía”.¹⁰⁹

¹⁰⁷ *Listín Diario*, Santo Domingo, 25 de abril de 1935, p.1.

¹⁰⁸ De Arthur Schoenfeld al Secretario de Estado, 5 de abril de 1935, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3, Decimal file 839.

¹⁰⁹ Los expulsados del PD fueron: Eduardo Vicioso, Carlos Franceschini, Buenaventura Báez Ledesma, Juan Ulises García, Leopoldo Franco Bidó, Juan I. Rodríguez, Ángel Fremio Soler, Carlos H. Read, Ulises Pichardo, Ramón de Lara, Dionisio Caballero, Aníbal Mieses, Oscar Michelena, Emilio Andújar, Abigail del Monte, Juan de la Cruz

Además de las torturas sistemáticas, las propiedades de las personas encarceladas fueron incautadas por la Procuraduría Fiscal, para después ser traspasadas a manos de Trujillo, de su familia o de sus más cercanos colaboradores.¹¹⁰ A finales de abril y junio cuarenta y siete personas, de las dos conspiraciones, fueron acusadas y procesadas por crímenes en contra del gobierno dominicano y por el “delito contra la paz pública y el Orden del Estado”.¹¹¹ El Tribunal dominicano dictó sentencias que fueron desde dos meses de prisión y el pago de multas hasta veinte años de trabajos públicos por los delitos de trama contra la seguridad del Estado.¹¹²

Los sectores de dominicanos en el exilio, concentrados principalmente en San Juan, La Habana y Nueva York, denunciaron los actos de represión y la situación de los presos políticos en República Dominicana. Sin embargo, frente a estas acusaciones la reacción del gobierno dominicano cambió. El periódico *La Opinión*, que seguía la línea del gobierno, el 18 de junio de 1935 publicó una nota titulada “Política de amor e indulgencia”. La nota decía:

Escuchen esa voz de fraternidad, dictada por la espontaneidad de un elevado espíritu, los dominicanos que se mantienen fuera del solar nativo, en actividades quizás que absorben inútilmente los impulsos que mejor debieran dar al progreso de su país;

Alfonseca, ingeniero; José Selig Hernández, dentista; Pedro E. Vicioso, Julio Mejía B. y Fernando Hernández, *Listín Diario*, Santo Domingo, 25 de abril de 1935; pp. 1 y 4; *Listín Diario*, 4 de mayo de 1935, p.1

¹¹⁰ De James E. Brown, Jr., Secretario de la Legación, al Secretario de Estado, 1 de mayo de 1935, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3, Decimal file 839.

¹¹¹ Gaceta Oficial, 11 de mayo de 1935, Santo Domingo y Gaceta Oficial, 8 de junio de 1935, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3, Decimal file 839. Entre los acusados de la conspiración de 1935 se encontraban Ángel Fremio Soler, Juan de la Cruz Alfonseca (Niño), José Selig Hernández, Mario Emilio Andújar, Juan Bautista de Giudice, Dr. Ramón de Lara Gaceta, Amadeo Barletta. De la conspiración de 1934, los acusados eran: Ramón Vila Piola, Juan Isidro Jiménez Grullón, Jesús María Patiño (Chichí), Hostos Guaroa Félix Pepín, Federico Guillermo Liz, Rafael Antonio Veras (Quique), Juan Rafael López, Rigoberto Cerda, Nicanor Saleta Arias, Carlos Castizano, Luis María Helu, José Sixto Liz, Sergio Manuel Ildefonso (Kaporit), Fulvio Liz, Cruz, Rafael Octavio Moscoso (Fellito), Lionel García Beltrán, Ramón Valverde Martínez, Félix María Ceballos, Hellobín Cruz, Ramón Emilio Michel (Papa Michel), José Remigio Perez, Agustín Castro Pepín (Tin), Ramón Agustín Castro (Moño), Juan Ulises García, Germán Martínez Reyna, Juan Isidro Rodríguez Jiménez (Miguigo), Fernando Bermúdez, Manuel Borbón, Leopoldo Franco Bidó (Polín), Eduardo Grullón Rodríguez, Mario Sánchez, Julio Menicucci, Ildefonso Colón, Francisco Augusto Lora González, Ramón Contreras, Andrés García, Tomás Ceballos Martínez (Aquilino), Plácido Arturo Piña, José Najul, Francisco Castellanos, Manuel A. Valera (Chichí), Angel Micolán, Fabio Bonelly.

¹¹² *Listín Diario*, 13 de diciembre de 1935, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3, Decimal file 839.

depongan en aras del bien común todo sentimiento egoísta; vengan todos a cobijarse bajo [...] la política de concordia del Gobierno, bajo él caben todos¹¹³ [...]

En esencia el mensaje era un llamado del presidente a los exiliados para que regresaran al país con garantías constitucionales. Estos llamados se repitieron en varias ocasiones durante la década de los 30 y 40, y en mi opinión fue una práctica que tenía una doble función: por un lado, como una táctica para desarticular los grupos de oposición en el exilio y, por el otro, dar la apariencia de un gobernante tolerante, indulgente, capaz de perdonar las actitudes antagónicas. Junto a la medida anterior, la ley número 572, que había sido promulgada el 30 de agosto de 1933, sobre traición a la patria, fue abolida por el Congreso dominicano por esta misma fecha y desde octubre de 1935 muchos de los presos políticos fueron liberados por una amnistía. Las actividades de los exiliados, considerados enemigos políticos del régimen, atentaban contra esa política de indulgencia y concordia que se destilaba desde la prensa oficial y la prensa extranjera comprada, la pluma de la intelectualidad y de los representantes diplomáticos acreditados en el extranjero.

En suma, desde principios de la década de 1930 la disidencia dominicana se opuso a Trujillo a través de insurrecciones armadas y de conspiradores de grupos, principalmente de la región cibaeña y de la capital. A partir de 1932 y hasta 1935, el régimen trujillista se enfrentó a sectores juveniles, una generación de orientación revolucionaria de izquierda. Sin embargo no formaron una oposición organizada debido a la eficacia de las tácticas del gobierno de Trujillo para liquidar todo tipo de disidencia y también porque algunos dirigentes tuvieron que salir al exilio. Como apunta Cassá, su desarticulación y liquidación representó uno de los hitos en la consolidación de la dictadura. Las condiciones de represión y la escasez de liderazgos impidieron que surgiera un grupo propiamente organizado. No fue sino hasta los años cuarenta que aparecieron reducidos

¹¹³ “Política de amor e indulgencia”, *La Opinión*, 18 de junio de 1935, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 3, Decimal file 839.

grupos de disidentes, aunque todavía dispersos, e influenciados ideológicamente con la llegada de los refugiados españoles republicanos como exiliados a República Dominicana, a finales de 1939, y en la formación de un movimiento comunista y un sector influenciado –dice Cassá-, por el marxismo en el exilio.¹¹⁴

Una vez que hemos visto cómo fue el contexto en los años treinta, y cómo operaba el régimen de Trujillo y las estrategias que empleó para contener a sus enemigos políticos, entre ellas el uso del rumor, vayamos en concreto a los exilios de esta primera corriente.

¹¹⁴ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 231

Capítulo II. La ruta del exilio

La instauración del gobierno de Rafael L. Trujillo en mayo de 1930 trajo consigo la salida forzada del país de cientos de dominicanos y dominicanas. Esta emigración política se dio en dos momentos, principalmente: en 1930 período en que fue derrocado el presidente Horacio Vásquez y el vicepresidente José Dolores Alfonseca y se ejerció la persecución contra los miembros del gabinete, los líderes de la Alianza Nacional Progresista y los simpatizantes del horacismo y el velasquismo; el segundo, entre 1935 y 1936 cuando sectores juveniles intentaron derrocar al gobierno trujillista a través de la acción directa. Durante esta primera década, ciudades como San Juan, Puerto Príncipe, Cabo Haitiano, La Habana, Caracas y Nueva York fueron los principales lugares que acogieron a los primeros núcleos de antitrujillistas. Sin embargo, para muchos exiliados dominicanos estas ciudades no fueron los destinos finales, sino de tránsito o de “exilio en serie”.¹¹⁵

Aun cuando mi investigación se centra en los exilios antitrujillistas que radicaron en Cuba, Estados Unidos y Venezuela, las experiencias en Haití y en Puerto Rico merecen mencionarse por haber sido los primeros sitios de acogida y porque muestran las conexiones que existieron entre los distintos sectores en el exilio a lo largo de las décadas de los 40 y 50. Asimismo, su estudio puede ayudar a caracterizar los itinerarios de los exiliados dominicanos en diferentes países.

Este capítulo está dividido en dos partes. La primera parte se enfoca en los núcleos centrales que llegaron a San Juan y a Santurce, en Puerto Rico, y a Puerto Príncipe y a Cabo Haitiano, en Haití, inmediatamente después ser derrocado el gobierno de Horacio Vásquez. La segunda centra

¹¹⁵ Se trata de individuos que encontraron refugio en un país que los recibió como perseguidos políticos del régimen trujillista, pero que debido a cambios políticos o sucesos en aquel, se ven forzados a abandonarlo para un segundo exilio, tercer o cuarto exilio. Sznajder y Roniger, *op. cit.*, 46.

la mirada en la corriente de dominicanos que llegó a Cuba y las actividades que desarrollaron los exiliados, las primeras tareas de propaganda y sus conexiones, a través de la correspondencia. Asimismo, muestro las medidas que adoptó el régimen trujillista para contener los ataques de sus “enemigos políticos”.

Los exilios antitrujillistas de la década de 1930

La llegada a Puerto Rico

El 4 de marzo de 1930, a las 2pm, el ex presidente Horacio Vásquez, con setenta años de edad y seriamente enfermo, salía del muelle de Santo Domingo, en el vapor *Coamo*, con rumbo a Puerto Rico. Además de su esposa María de los Ángeles Trinidad de Moya y su sobrina, Antonia de Moya, también lo acompañaba el ex vicepresidente José Dolores Alfonseca y su hijo Rafael.¹¹⁶ Varios familiares, amigos y partidarios de Vásquez y de Alfonseca se reunieron en el malecón para despedirlos; posiblemente, varios de los que estaban allí no se imaginaron que después tendrían que seguir la misma ruta.¹¹⁷

El ex presidente Vásquez, desde su residencia en Aibonito, en la región central de la isla, seguía el curso de los acontecimientos políticos, esperando poder retornar a su país después de las elecciones.¹¹⁸ El presidente provisional Estrella Ureña llamó a elecciones para el 16 de mayo. Tan pronto llegaron las noticias a Puerto Rico, Vásquez y Alfonseca pensaron que era un deber moral apoyar a la Alianza Nacional Progresita en la contienda electoral y tomaron la decisión de regresar al país. El ex vicepresidente Alfonseca, a bordo del vapor *Coamo*, llegó a Santo Domingo el 18 de marzo y ocho días después Vásquez, su esposa y Ángel Morales, abogado de 36 años y ex

¹¹⁶ *The New York Times*, 16 de marzo de 1930, p.E6.

¹¹⁷ *Listín Diario*, 5 de marzo de 1930, pp.1 y 16

¹¹⁸ *The New York Times*, 12 de marzo de 1930, p.7.

diplomático, aterrizaron en la capital en un avión de la aerolínea Pan American Airways.¹¹⁹ Si se piensa, fue una acción arriesgada, pero en aquella época el autoritarismo de Trujillo apenas comenzaba a manifestarse.

La campaña electoral se caracterizó por la violencia contra los candidatos de la oposición, senadores y diputados, catedráticos, profesionales y otros sectores sociales.¹²⁰ Después de ser declarado presidente electo, en una elección manipulada, Trujillo giró órdenes de aprehensión en contra de Velásquez y de Morales. Se les acusaba de fomentar una revolución e impulsar la intervención de Washington en los asuntos del país, pues ambos candidatos habían sostenido entrevistas con funcionarios de la legación estadounidense, en particular con Sumner Welles, a la sazón encargado de la sección para Asuntos Latinoamericanos en el Departamento de Estado. Dos días después de la elección, Velásquez fue arrestado en su domicilio y encarcelado en la Fortaleza Ozama,¹²¹ mientras que Morales logró escapar de la persecución y ocultarse en la casa de William E. Pulliam, receptor General de Aduanas.¹²² En la cárcel, Velásquez recibió la oferta de ocuparse del Ministerio de Hacienda en el nuevo gabinete de Trujillo, pero este no aceptó el ofrecimiento. El 21 de mayo fue absuelto de todos los cargos y excarcelado, probablemente por su alto perfil político.¹²³

Lo que pasa en momentos como este es un ejemplo de lo que afirma Silvia Dutrénit acerca de que las coyunturas que van alimentando las corrientes migratorias con sentido político están relacionadas con diversos momentos de represión particularizada en sectores políticos y

¹¹⁹ *Listín Diario*, 19 de marzo de 1930, pp. 1 y 4; *The New York Times*, 19 de marzo de 1930, p.12; *The New York Times*, 26 de marzo de 1930, p.4.

¹²⁰ *The New York Times*, 17 de mayo de 1930, p.8.

¹²¹ *The New York Times*, 19 de mayo de 1930, p.14.

¹²² *The New York Times*, 20 de mayo de 1930, p.5; Bernardo Vega (ed.), *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2013), 84.

¹²³ *The New York Times*, 22 de mayo de 1930, p.10.

sociales.¹²⁴ Para inicios de junio de 1930 fueron detenidos varios miembros de la Alianza Nacional y se reportaron asesinatos políticos.¹²⁵ Estos asesinatos y las persecuciones sembraron la consternación, el espanto y un estado de latente de alarma. Por ejemplo, el homicidio del líder regional Virgilio Martínez Reyna y su familia fue interpretado como una medida para infundir miedo e intimidar a la oposición.¹²⁶

A partir de entonces se registró un éxodo mayor de personas, quienes habían desempeñado cargos públicos en la administración de Vásquez. La mayoría salió del país por la vía aérea y marítima, hacia Puerto Rico y Estados Unidos para poner a salvo su vida y preservar la libertad. El 3 de junio el ex presidente Alfonseca, director del Partido Nacional, y Sergio Bencosme, abogado, ex secretario de Estado, hijo del general Cipriano Bencosme, rico hacendado y líder regional horacista en la zona de Moca, abordaron el vapor americano *San Lorenzo* rumbo a San Juan; Bencosme seguiría desde ahí a Nueva York.¹²⁷ El 15 de junio, salió Pedro A. Ricart, quien fue secretario de Estado de Sanidad y Beneficencia y del Interior y Policía.¹²⁸ La tarde del 17 de junio salió un grupo más grande de horacistas y aliancistas, entre ellos estaba don Horacio, doña Trina y su sobrina Antonia, quienes se marchaban por segunda ocasión, pero esta vez en un avión de la compañía Pan American. A bordo del vapor americano *San Lorenzo* partían también Ángel Morales, Pedro A. Llubes, ex ministro de Justicia e Instrucción Pública, Luis Felipe Mejía, abogado y ex diputado aliancista de San Francisco de Macorís.¹²⁹ Más tarde saldría J. Furcy

¹²⁴ Silvia Dutrénit Bielous, “Paisajes, destierro, refugio y actividad de uruguayos por el mundo” en Silvia Dutrénit, Enrique Coraza y Eugenia Allier, *Tiempos de exilios: memoria e historia de españoles y uruguayos*, (Uruguay, Fundación Carolina/Textual/ Instituto Dr. José María Luis Mora, 2008), 26.

¹²⁵ *Listín Diario*, 11 de junio de 1930, p. 1.

¹²⁶ *Listín Diario*, 3 de junio de 1930, p. 1. Para más detalles sobre el terror sistemático y los métodos violentos del régimen dominicano véase Walter R. Bonilla, “El terror en República Dominicana durante la Era de Trujillo”, *Advocatus*. Edición Especial, número 15, (2010):187-212.

¹²⁷ *Listín Diario*, 4 de junio de 1930, pp. 1 y 13.

¹²⁸ *Listín Diario*, 16 de junio de 1930, p.9.

¹²⁹ *Listín Diario*, 18 de junio de 1930, pp.2 y 13; *The New York Times*, 18 de junio de 1930, p.13

Pichardo, poeta y escritor, en el vapor *Delisle*, de la Bull Insular Line;¹³⁰ Federico Velásquez, líder del Partido Progresista, su esposa Filomena Hernández Almánzar y su hijo Guaroa, de profesión abogado, en un vuelo de la Pan American.¹³¹ Gustavo A. Díaz, presidente del senado y prominente figura de la Alianza Nacional, salió a bordo del vapor *Coamo*.¹³² En julio salió rumbo al exilio Leovigildo Cuello, un prestigioso médico, graduado en la Universidad de París, y partidario de Velásquez. En agosto, su esposa Carolina Mainardi Reyna y sus dos hijos pudieron reunirse con él en San Juan. Los últimos en salir del país fueron el diputado Virgilio Vilomar, el coronel Alfonseca y Rafael Mainardi Reyna.¹³³

De acuerdo con Cassá, el exilio de horacistas y velazquistas, que se establecieron en Puerto Rico, tenía la característica de ser una emigración con mayor peso político y cultural, aunque fue un grupo mucho menor si se compara con los sectores que residieron, en esa misma década, en Haití, Estados Unidos y Cuba.¹³⁴

Myrna Herrera señala que los factores para elegir a Puerto Rico como un lugar ideal fueron “su aparente seguridad y sus similitudes culturales, [las cuales] ofrecieron a los exiliados dominicanos una distancia prudente y un lugar para vivir un tiempo impreciso”, pero también les dio la posibilidad de impulsar la lucha contra Trujillo.¹³⁵ Horacio Vásquez, Federico Velásquez y otros ex funcionarios, que tenían los recursos económicos, se alojaron en el Hotel Palace y en el Hotel Roma, ubicados en el centro histórico de San Juan, pensando que regresarían a República Dominicana tan pronto se normalizara la situación política.¹³⁶ Y ello dependía, dijeron los líderes

¹³⁰ *Listín Diario*, 21 de junio de 1930, p.13.

¹³¹ *Listín Diario*, 24 de junio de 1930, p.2.

¹³² *Listín Diario*, 25 de junio de 1930, p.13. Gustavo A. Díaz regresó al país el 15 de agosto de 1930.

¹³³ Luis F. Mejía, *De Lilís a Trujillo*, 373.

¹³⁴ Roberto Cassá, *En búsqueda del tiempo del exilio: semblanza del Dr. Leovigildo Cuello*, (República Dominicana, Editora de Colores, 1999), 14

¹³⁵ Myrna Herrera, *Mujeres dominicanas*, 100.

¹³⁶ *Listín Diario*, 24 de junio de 1930, p.2. El Hotel Palace fue construido a finales del siglo XIX y fue considerado uno de los edificios más modernos para aquella época. El Hotel Palace se nombraba así mismo como un lugar de la

del exilio dominicano al periódico *The New York Times*, de que se permitiera celebrar nuevas elecciones libres, puesto que ellos consideraban que la votación del 16 de mayo había sido fraudulenta. Federico Velásquez declaró al corresponsal del diario estadounidense que los integrantes de la Alianza Nacional Progresista en el destierro estaban dispuestos a organizarse en vista de que en el interior se habían agotado los medios legales para enfrentar la situación. Este sector tenían la esperanza de que Washington no reconociera el gobierno electo de Trujillo y de Estrella Ureña y ejerciera su influencia para convocar a nuevos comicios.¹³⁷

Tan pronto se dieron las condiciones, Velásquez, Morales, José D. Alfonseca y otros exiliados emprendieron sus primeros esfuerzos para iniciar una campaña de denuncia contra el gobierno de Trujillo y solicitar la ayuda de Estados Unidos. Para ellos era esencial el despliegue de todo tipo de propaganda que diera a conocer la situación que imperaba en República Dominicana. En una carta, fechada el 21 de junio de 1930, Morales le cuenta a Sumner Welles la situación interna y los motivos de su exilio:

Parece que no conforme la dictadura militar con haberse cogido el poder a sangre y fuego, no conforme tampoco con haber impedido a la justicia que declarase la inexistencia o la nulidad de la farsa electoral del 16 de mayo, quiere ahora ahogar con truculentos procedimientos de fuerza la justa protesta del pueblo. Se ha perseguido y encarcelado en todas las poblaciones de la República no solo a los directores de la Alianza sino también a miembros insignificantes de ella, extremando con estos últimos el encono de la persecución imponiéndoles ultrajes verdaderamente inquisitoriales. Nuestros amigos han tenido que esconderse o expatriarse y los que confiaron en que no serían molestados han sido reducidos a prisión [...] En la capital han sido allanados centenares de hogares respetables bajo pretexto de buscar armas, pero en realidad buscándonos a Velásquez y a mí, según se dice de público. Hasta a don Horacio le ocasionaron la desconsideración del allanamiento [...] Estoy un tanto pesimista sobre el futuro del país, pues lo único que en mi concepto podría salvarlo sería acostumbrarlo a la transición ordenada y regular del Poder Público, mediante la celebración de elecciones absolutamente libres o cuando este de algún modo pudiese asegurar la absoluta libertad del sufragio.¹³⁸

alta sociedad y un punto de reunión de la élite puertorriqueña. Véase Erica N. Morawski, “Designing destinations: Hotel architecture, urbanism, and American tourism in Puerto Rico and Cuba”, Doctor of Philosophy in Art History, University of the Illinois at Chicago, 2014, 25.

¹³⁷ *The New York Times*, 1 de julio de 1930, p.37.

¹³⁸ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 84. Se respetará la grafía original de las cartas y los documentos.

Morales dijo a Welles que la caída del gobierno de Trujillo sería cuestión de meses y, por consiguiente, los líderes aliancistas podrían regresar a República Dominicana, sin embargo, advirtió, la influencia del gobierno estadounidense era necesaria para garantizar el ejercicio del voto.¹³⁹

El 26 de junio, Welles respondió a Morales que ni el Departamento de Estado ni él podían intervenir en los asuntos dominicanos y que, por consiguiente, era muy difícil que el gobierno de Hoover se rehusara a reconocer a Trujillo y a Estrella Ureña como presidente y vicepresidente electos. Además, Welles le dijo a Morales en caso de que un movimiento revolucionario terminara con el gobierno de Trujillo y se instalara “un gobierno progresista, honesto y liberal”, pero si pasaba lo contrario y fracasaba la insurrección, los costos económicos y políticos podían ser desastrosos para los dominicanos. Welles enfatizaba que si era necesario un movimiento insurreccional “espero que no se tomen ningunas medidas hacia ese fin, hasta que los líderes [en el exilio] tengan la confianza de que esa revolución será exitosa”.¹⁴⁰ Welles apoyaba a los exiliados, pero quería una transición pacífica.¹⁴¹

En otra carta, fechada el 24 de julio de 1930, Morales insistió a Welles la ilegalidad de las votaciones, la violencia política que había marcado los comicios y los asesinatos políticos eran motivos suficientes para demostrar que en República Dominicana no existían garantías ni libertades individuales y, por lo tanto, era necesario que los gobiernos extranjeros no aceptaran el gobierno que encabezaba Trujillo. También le dijo: “Tenemos decidida la revolución pero hemos tenido que atrasar su realización por dificultades para lograr las armas y las municiones. Creo que

¹³⁹ *Ibíd.*, 85.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, 90.

¹⁴¹ *Ibíd.*, 116.

[los pertechos] los tendremos para dentro de un mes o mes y medio y es evidente que entonces la caída del Gobierno será muy rápida.”¹⁴² Hay que recordar que por esta época, en la zona del Cibao habían detonado varias insurrecciones armadas para evitar que Trujillo y Estrella Ureña asumieran oficialmente sus cargos, el 16 de agosto. Las noticias de los movimientos armados constituían una preocupación para Trujillo, especialmente el que encabezaba el general Cipriano Bencosme. El general Bencosme, acompañado de un reducido grupo de hombres y poco armamento, se internó en la montaña conocida como el Mogote. Desde ahí esperaban la llegada de armas desde Puerto Rico bajo la gestión de los exiliados horacistas y de su hijo Sergio Bencosme, quien estaba exiliado en Nueva York. Sergio Bencosme, con la ayuda de Morales, logró entrevistarse en diferentes ocasiones con Francis White, secretario auxiliar de Estado, y Welles para ponerlos al tanto de las condiciones políticas en Santo Domingo, pero no sucedió nada.¹⁴³

Una semana después, Welles le escribió otra carta a Morales en la que le pedía que elaborara un informe detallado sobre los antecedentes de la carrera política de Trujillo. Welles iba a asistir a una reunión en Washington para abordar la política de Estados Unidos hacia el Caribe y quería presentar un informe para llamar la atención sobre el nuevo gobierno. Welles le dijo a Morales que posiblemente no sería de mucha utilidad, pero él trataría de “sacar el asunto a la luz”, es decir, hablar de la represión y el terror en República Dominicana.¹⁴⁴

Otra acción de los exiliados dominicanos fue protestar por un empréstito que el presidente Trujillo estaba solicitando al gobierno de Estados Unidos para mitigar los desastres que había dejado el ciclón que azotó República Dominicana el 3 de septiembre de 1930. Los exiliados dominicanos acusaban que una parte del empréstito serviría para “comprar artefactos de guerra

¹⁴² *Ibíd.*, 92.

¹⁴³ Emilio Cordero, “Movimientos”, 154-159.

¹⁴⁴ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 94.

para tratar de acribillar y amordazar cada vez mas a una sociedad que sólo pugna por sus derechos”, decía Sergio Bencosme a Welles en una carta, fechada el 14 de octubre.¹⁴⁵ En otra misiva, Welles le sugirió a Morales la conveniencia de que la dirigencia antitrujillista en el exilio enviara un documento al Departamento de Estado manifestándole su preocupación por el destino de los recursos si el gobierno dominicano obtenía ese préstamo.¹⁴⁶ A finales de noviembre, Velásquez le informó a Welles que había enviado una comunicación al Secretario de Estado, Henry Lewis Stimson, para comentarle su intranquilidad sobre la cuestión del empréstito.¹⁴⁷

En diciembre, Morales salió de San Juan a bordo del vapor *Coamo* con rumbo a Nueva York y J. D. Alfonseca se dirigió a París, razón por la cual Velásquez, con 62 años de edad, asumió la dirigencia del núcleo de exiliados en San Juan. Velásquez, por recomendación de Welles, dedicó parte de su tiempo a elaborar propaganda denunciando la situación política dominicana, cuya intención era poder llegar a la opinión pública estadounidense a través de los medios impresos.¹⁴⁸ El 28 de febrero de 1931, Velásquez escribió a Morales sobre la urgencia de trazar un plan para el derrocamiento del gobierno de Trujillo. Velásquez consideraba que dadas las condiciones políticas del país se podía lograr la cooperación entre la oposición interna y los que residían en el extranjero. En su carta argumentaba que:

Como los directores de los partidos son de los más perjudicados, todos ellos, aun los que estén cooperando con Trujillo, lo hacen forzadamente, darán su apoyo a la fórmula de un presidente provisional, seleccionado de los hombres más serios del país y que sea una garantía para la preparación de un gobierno definitivo, a base de elecciones libres, y de algunas indispensables reformas previas, que aseguren la libertad, pureza de las elecciones y la estabilidad del gobierno definitivo que surja de ellas y que, a la vez, inspire la suficiente confianza en el extranjero, gobierno capaz de imprimirle al país un impulso que los lleve por la vía que necesita para su prosperidad.¹⁴⁹

¹⁴⁵ *Ibíd.*, 119. En la reproducción de cartas se respetará la grafía original.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, 124.

¹⁴⁷ *Ibíd.*, 129.

¹⁴⁸ Carta de Sumner Welles a Federico Velásquez, Nueva York, 20 de enero de 1931, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 006-011.

¹⁴⁹ Carta de Federico Velásquez a Ángel Morales, San Juan, Puerto Rico, 28 de febrero de 1931, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 006-102.

El plan consistía en derrocar a Trujillo mediante un movimiento revolucionario y establecer un gobierno provisional y convocar nuevas elecciones. Por esas mismas fechas, el periodista estadounidense Drew Pearson, por recomendación de Welles y con información proporcionada por Morales y Velásquez, publicó en primera plana del diario *The Baltimore Sun* una serie de artículos sobre el terror, las persecuciones y los asesinatos políticos en República Dominicana y la cuestión del empréstito de los bancos norteamericanos a Trujillo.¹⁵⁰ Después, Velásquez le dijo a Morales que había que esperar la reacción internacional ante los reportes de Pearson, pero que había que considerar la elaboración de un manifiesto de los exiliados dominicanos difundiendo la situación del pueblo dominicano, con el propósito “de producir una fuerte sacudida dentro y fuera del país que levante los ánimos de los de adentro y acabe de predisponer favorablemente a los de afuera hacia nuestra causa”. Velásquez enfatizó que: “Estoy en esta campaña con toda el alma y es mi mayor interés que no dejemos malograr tiempo, oportunidad ni medios”.¹⁵¹ No se ha encontrado la respuesta de Ángel Morales en relación a este asunto, pero siguiendo un informe confidencial se sabe que esta conversación tuvo continuidad.¹⁵²

A lo largo de 1931, Velásquez realizó varios viajes a Nueva York para discutir con Morales los planes revolucionarios contra Trujillo. De acuerdo con una carta de Morales a Welles, enviada a principios de abril, las actividades de la dirigencia antitrujillista se concentraron en dos objetivos: por un lado, presionar mediante los canales diplomáticos y la propaganda escrita para que el

¹⁵⁰ Drew Pearson, “San Domingo is under sway of terrorists”, *The Baltimore Sun*, 17 de febrero de 1931, p.1. También escribió otros cuatro artículos más: “Santo Domingo suppression of the news revealed by writer”, *The Baltimore Sun*, 18 de febrero de 1931, p.1.; “Dominican President closes schools to increase army”, *The Baltimore Sun*, 19 de febrero de 1931, p.1; “Proposed dominican loan highly embarrassing to U.S. State”, *The Baltimore Sun*, 20 de febrero de 1931, p.2 y “Attaches proviso to dominican loan”, *The Baltimore Sun*, 1 de marzo de 1931, p.9.

¹⁵¹ *Ibíd.*

¹⁵² Notas confidenciales para el general Rafael L. Trujillo Molina, s. l., 29 de diciembre de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

gobierno dominicano no consiguiera el empréstito de Estados Unidos y, por el otro, reunir fondos para comprar armas y apoyar la sublevación encabezada por el general Desiderio Arias o poner en ejecución un plan insurreccional desde la frontera haitiana, porque el número de exiliados dominicanos iba en aumento: “gente de armas, prestante y decidida, que puede conducir la revolución con garantías de éxito rápido”, destacaba Morales en su carta.¹⁵³

A pesar del compromiso de conseguir las armas, la falta de dinero fue un obstáculo constante en las gestiones de los exiliados dominicanos. El 31 de mayo, Velásquez le contó a Welles después de regresar de Nueva York que había enviado sendas cartas a personas de su entera confianza en Santo Domingo, entre ellos Ramón de Lara, médico y ex rector de la Universidad de Santo Domingo, para tratar de reunir algún dinero, sin embargo, no pudo obtener la ayuda de nadie: “Ahora mismo las personas con quienes las diligencias de ese tipo pueden hacerse están llenas de miedo: temen ser perseguidas de un modo terrible por Trujillo”.¹⁵⁴

En otro de sus viajes a Nueva York, Velásquez se entrevistó con Morales y el vicepresidente Rafael Estrella Ureña. Las relaciones entre Estrella Ureña y Trujillo habían comenzado a ponerse tensas desde finales de 1930, razón por la cual Estrella Ureña había anunciado al presidente que realizaría un viaje por Estados Unidos y Europa con fines recreativos, pero el motivo fundamental que lo hizo abandonar el país fue el miedo a la persecución o al asesinato. El 25 de agosto de 1931, el vicepresidente y su hermano, el coronel Gustavo Estrella Ureña, se embarcaron en el vapor *Coamo* con rumbo a Estados Unidos.¹⁵⁵ En Nueva York, Rafael Estrella asumió la condición de exiliado y se unió a las actividades de los expatriados antitrujillistas. La noticia no tardó en llegar a los oídos de Trujillo y el 7 de diciembre el Congreso

¹⁵³ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 188.

¹⁵⁴ Carta de Federico Velásquez a Sumner Welles, San Juan, Puerto Rico, 28 de febrero de 1931, en AGNRD, Colección Digital Bernardo Vega, número 006-109.

¹⁵⁵ *Listín Diario*, 25 de agosto de 1931, p.1.

Nacional destituyó a Estrella Ureña de la vicepresidencia bajo la acusación de “hallarse revolucionando en el extranjero”.¹⁵⁶

Hacia finales de diciembre de 1931, el ministro Arthur Schoenfeld, de la Legación de Estados Unidos, supo por el canciller Max Henríquez Ureña que el presidente Trujillo había recibido un informe de un agente secreto, un infiltrado, sobre las actividades de los exiliados dominicanos. Según Henríquez Ureña, los líderes antitrujillistas estaban discutiendo la publicación de un manifiesto, el mismo al que había hecho referencia Velásquez en una carta Morales. En el documento confidencial, el agente proporcionaba otros detalles:

Supé que están haciendo grandes esfuerzos para conseguir fondos para poder levantar la revolución; se han acercado a determinados personajes, que han contribuido a base de negociaciones, a fomentar revoluciones en otros países, y que no han tenido hasta ahora éxito en sus actividades cerca de esos personajes; pero aseguran que se conseguirá lo necesario para iniciarla, con la esperanza de que iría robusteciendo ya dentro del país.¹⁵⁷

El informe también mencionaba que los exiliados dominicanos en Puerto Rico poseían armas en sus domicilios y que las estaban comprando a discreción de las autoridades puertorriqueñas. Respecto a cómo se comunicaban entre ellos y cómo evadían la censura, en el informe se detalló que los exiliados mantenían contacto con la oposición y con familiares y amigos en Santo Domingo a través de cartas, que pasaban primero por Nueva York y desde ahí eran remitidas a San Juan hasta su destino final.¹⁵⁸ La censura postal se debía a que los barcos de vapor americanos, como *Borinquen*, *San Lorenzo*, *Coamo* y otros, tenían la ruta Nueva York-Puerto Rico con una escala en Ciudad Trujillo, y, además de pasajeros, también transportaban bultos de

¹⁵⁶ *Listín Diario*, 8 de diciembre de 1931; Rafael Darío Herrera, *Rafael Estrella Ureña. Su dramática y agitada vida*, Publicación independiente, 2018), 86.

¹⁵⁷ Notas confidenciales para el general Rafael L. Trujillo Molina, s. l., 29 de diciembre de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

¹⁵⁸ *Ibíd.*

correspondencia. Las autoridades dominicanas revisaban cuidadosamente las cartas, las publicaciones extranjeras y hasta la correspondencia del personal de las legaciones extranjeras.¹⁵⁹

Regresando al informe confidencial, el agente le recomendaba al presidente Trujillo que tomara varias medidas con la finalidad de obstaculizar las actividades de los exiliados. En primer lugar, que el gobierno dominicano evitara la venta de bienes, ya que el dinero podía utilizarse para costear una revolución; en segundo lugar, que se instruyera al representante de la legación dominicana en Washington de emitir denuncias ante el Departamento de Estado sobre las actividades revolucionarias de los exiliados políticos, porque “estoy en la seguridad de que si es presentada por la legación en Washington una nota, sería bien acogida por el gobierno americano y esto sería un golpe terrible para los revolucionarios”; tercero, recomendar a los diplomáticos dominicanos que vigilen a los exiliados dominicanos, concretamente a Estrella Ureña, a Morales y a Velásquez –tarea que luego se puso en práctica en todas las embajadas y los consulados–, y por último, que las representaciones diplomáticas proporcionaran a la prensa extranjera información sobre la obras de infraestructura, las actividades comerciales y culturales, el desarrollo agrícola, etcétera, todo lo que contribuyera a crear una buena imagen del gobierno. Ese personaje estimó que “se podría con ello contrarrestar los informes perversos que dan los revolucionarios a los periódicos extranjeros”.¹⁶⁰

Se intuye que el informante era un infiltrado del gobierno por la precisión de los datos que ofrecía (actividades, propaganda, medios de comunicación, inquinas personales y otros aspectos) y esto es importante porque nos anticipa la postura asumida por el presidente Trujillo en lo relativo al combate de los exiliados. Es decir, a partir de este momento, Trujillo puso en ejecución un

¹⁵⁹ Eric P. Roorda, *The dictator next door*, 100.

¹⁶⁰ Notas confidenciales, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

sistema defensivo, que fue perfeccionando a lo largo de la dictadura. Sólo por mencionar algunas disposiciones: el resguardo de la frontera, el control de la prensa y la censura de las comunicaciones, los sistemas de vigilancia, el ejercicio de la coerción, el uso del miedo y del rumor y el papel de las embajadas dominicanas y su personal.¹⁶¹ Veamos a continuación unos ejemplos.

La diplomacia dominicana se caracterizó por ser una arma de la dictadura para contrarrestar las críticas y las actividades de los exiliados políticos a través de la protesta. Una de las primeras acciones fue solicitar la intervención de Theodore Roosevelt, Jr., gobernador de Puerto Rico (1929-1932) para que las autoridades puertorriqueñas investigaran cualquier actividad revolucionaria de los exiliados dominicanos. En enero de 1932, René B. Lluberes, cónsul general de República Dominicana en San Juan, reportó a la Policía Insular que Leovigildo Cuello, prestigioso médico de Santiago, simpatizante de Velásquez, residente en Ponce, había adquirido armas y tenía la intención de enviarlas a Santo Domingo para apoyar un movimiento revolucionario. El cónsul Lluberes también denunció que don Federico Velásquez, residente en Santurce, estaba instigando una revolución para derrocar al presidente Trujillo. La policía puertorriqueña comenzó las averiguaciones, pero al cabo de un tiempo determinó que la información sobre el doctor Cuello era inexacta. En relación con Velásquez se dijo que aunque su casa era frecuentada por varios opositores dominicanos no se podía comprobar que se estuviera fraguando un movimiento revolucionario. De ahí que el reporte policial concluyera que las acusaciones del cónsul dominicano no eran consistentes para iniciar un proceso judicial. No obstante, la oficina de investigaciones de la Policía Insular y el consulado dominicano continuaron vigilando las actividades de los exiliados.¹⁶²

¹⁶¹ *Ibíd.*

¹⁶² Reporte policial de Antonio Montaserin, del Jefe de la Oficina de Investigación, Rafus Roll Lutz, jefe de la policía Insular de San Juan, Puerto Rico, 11 de febrero de 1932, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

Mientras los dirigentes antitrujillistas en el exilio intentaban conseguir armas, en 1933 el gobierno de Trujillo tomó una serie de medidas represivas como resultado de las actividades políticas en el extranjero. El 7 de abril el Congreso Nacional aprobó modificaciones a la Ley 396 sobre delitos contra la paz y el orden público. Esta ley sancionaba a las personas por “escritos públicos o epistolares, impresos, dibujos, grabados, pinturas, emblemas (...) de carácter subversivo o injurioso para los poderes de la República o para la Administración del Estado.¹⁶³ El 3 de octubre se aprobó el proyecto de ley que declaraba a Rafael Estrella Ureña, Federico Velásquez, Ángel Morales, Federico Ellis Cambiaso, Manuel Alexis Liz, (que fue director general de Rentas Internas), y el líder obrero Valentín Tejada, como traidores a la patria por sus declaraciones en la prensa extranjera en contra del gobierno dominicano y de sus instituciones; los ponía fuera de la ley y los despojaba de sus derechos civiles.¹⁶⁴ Otro ataque a los exiliados dominicanos fue declarado en 1935 mediante la Ley número 893 que confiscaba los bienes y las propiedades de los opositores involucrados en actividades contra el gobierno dominicano: catalogados como crímenes y delitos contra la paz pública o la seguridad del Estado, casos de conspiración e intentos de rebelión y tramas para asesinar al presidente.¹⁶⁵

Desde el inicio de su gobierno, Trujillo recurrió al requisamiento de propiedades de los opositores y al maltrato físico de sus familiares en represalia por sus posturas críticas. Don Federico Velásquez había padecido esa situación tan pronto marchó al exilio. Su yerno Felipe Lebrón administraba los bienes de la familia, pero pronto recibió amenazas por parte del gobierno

¹⁶³ *Listín Diario*, 7 de abril de 1933, p.2.

¹⁶⁴ El artículo segundo de la Ley 572 decía: “Se considerará enemigo del Pueblo Dominicano a todo Gobierno extranjero que de algún modo preste su ayuda o favorezca las actuaciones de las personas incluidas en esta ley o las de otra que asuma una actitud semejante. *Listín Diario*, 3 de octubre de 1933, p. 1.

¹⁶⁵ *Listín Diario*, 18 de abril de 1935, pp. 1 y 5; *Listín Diario*, 15 de mayo de 1935, p.2.

de Trujillo. En una misiva dirigida a Welles, fechada del 19 de febrero de 1931, Velásquez reproduce un fragmento de una carta enviada por su yerno. Este dice lo siguiente:

Esta mañana me fue a buscar a mi casa un oficial del Estado Mayor del Presidente (...) para llevarme al palacio, por orden del mismo presidente, quien deseaba tener una entrevista conmigo. Llegado a palacio me dijo éste que yo estaba acusado de complicación en la conspiración que Ud. y Guaroa [hijo de Velásquez] están tramando ahí [en Puerto Rico], por estar enviándole dinero, puesto que todo el mundo sabe que yo cobro sus rentas y se las envío, que no lo hago ocultamente, porque él debe saber que de eso es que Ud. vive ahí. Me agregó que Ud. usa ese dinero para conspirar contra la paz de la República y que si sabía que yo volvía a enviar a Ud. dinero, no habría garantías para mí en el país y tendría que abandonarlo; que si por el contrario, quiero permanecer en él, tengo que dejar por completo el manejo de sus intereses.¹⁶⁶

En vista de las amenazas, Lebrón dejó de administrar las propiedades de su suegro. Posteriormente, Marino P. Miniño, otro de los yernos de Velásquez, se ocupó de estas, pero pronto tuvo que abandonar el país con rumbo a Puerto Rico por las amenazas y el temor a ser asesinado.¹⁶⁷

Otro ejemplo de las cosas que en el exilio se puede llegar a experimentar, fue el caso del doctor Leovigildo Cuello. Antes de distinguirse como una figura tenaz en la lucha antitrujillista, el doctor Cuello había tenido que librar una batalla, con el apoyo de varios médicos y políticos puertorriqueños, para poder ejercer su profesión de médico con especialidad en otorrinolaringología. Carolina Mainardi, esposa de Cuello, narra en sus memorias que fue un período de muchas vicisitudes para toda su familia, no sólo en términos emocionales, también morales, económicos y políticos. Una vez que las instituciones puertorriqueñas resolvieron el asunto en su favor –del que no sólo se beneficiaron otros médicos dominicanos, sino también de otras nacionalidades– el doctor Cuello comenzó “a sentirse más tranquilo, con el ánimo dispuesto a la lucha antitrujillista” y a mantener contacto permanente con los dirigentes antitrujillistas.

¹⁶⁶ Carta de Federico Velásquez a Sumner Welles, 19 de febrero de 1931, San Juan, Puerto Rico, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 006-033.

¹⁶⁷ Carta de Federico Velásquez a Ángel Morales, 23 de mayo de 1931, San Juan, Puerto Rico, en AGNRD Colección Digital Bernardo Vega, número 006-109.

El doctor Cuello le profesaba un gran respecto a don Federico Velásquez, pero su relación no estuvo exenta de críticas por ciertas acciones, tal y como ocurrió cuando dentro del núcleo de exiliados dominicanos en Puerto Rico circuló la noticia que Rafael Estrella Ureña, ya enemistado con Trujillo, estaría por breve tiempo en la isla. De acuerdo con Carolina Mainardi, Cuello le sugirió a Velásquez que no concediera a Estrella Ureña ningún tipo de recibimiento ni que apoyara sus acciones, puesto que, de acuerdo con el médico, él había sido el responsable, por su cooperación al ascenso de Trujillo, de la situación que se estaba viviendo en su país. Le insinuaba que si llegaba a entrevistarse con Estrella Ureña “nos va a hacer daño, porque vamos a aparecer ante la opinión pública, como una oposición desunida, y sumergida en la jerarquía política que usted tiene y representa”.¹⁶⁸

Federico Velásquez fue el principal líder político hasta inicios de 1934. Durante estos años Velásquez hizo esfuerzos por denunciar el régimen de Trujillo a través de la prensa extranjera. En abril de 1933 los periódicos *New York Herald Tribune* y *The New York Times* informaron de la detención de veinticinco destacados personajes por oponerse a la reelección de Trujillo para el período constitucional (1938-1942), además del régimen de censura y de violación de la correspondencia privada.¹⁶⁹ Velásquez no cejó en su empeño de reunir dinero para contribuir al movimiento revolucionario contra Trujillo, pero ninguna de sus diligencias tuvo éxito. De la misma forma, él y su familia atravesaron penurias por la falta de dinero. Velásquez perdió todos sus bienes a manos de Trujillo. La familia Velásquez pudo sostenerse por un tiempo gracias a la venta de una imprenta que había sido adquirida por un puertorriqueño, pero les fue imposible continuar pagando los estudios de sus dos hijos, Federico y Rafael, quienes estaban estudiando en

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ *New York Herald Tribune*, 24 de abril de 1933, p. 5; *The New York Times*, 24 de abril del 1933, p.8. El gobierno dominicano

París.¹⁷⁰ El 27 de julio de 1934, Velásquez Hernández fue intervenido quirúrgicamente y murió de un ataque al corazón en el hospital.¹⁷¹

De acuerdo con Cassá, durante los primeros años de la década de 1930, el grupo de exiliados dominicanos en Puerto Rico no pasó de unas veinte personas. Este pequeño grupo, aunque se mantenía activo, carecía de organización. Entre ellos se encontraban: Rafael Ortíz Arzeno, quien había renunciado a su cargo de cónsul en Nueva York, Arturo Zeno, Rafael Barreiro, Lorenzo Redondo, Mariño P. Miniño, Miguel Pardo.¹⁷² Tras la muerte de los dos máximos líderes del exilio, José D. Alfonseca, quien murió en 1933, y de Federico Velásquez, su hijo Guaroa sobresalió como dirigente del núcleo y más tarde el doctor Leovigildo Cuello asumió el liderazgo, aunque en un inicio más en un plano individual que en el trabajo organizado. Cuello destacó en el ámbito intelectual y cultural puertorriqueño, tejió redes de amistad con importantes líderes e intelectuales, entre ellos Pedro Albizu Campos, el periodista y escritor Juan Antonio Corretjer, la poeta Julia de Burgos y otros más.¹⁷³

Haití, país de tránsito

Mientras el grueso de la facción horacista se instalaba en Puerto Rico, otros consiguieron salir del país de manera distinta. A mediados de octubre de 1931, Valentín Tejada Fortuna, periodista, escritor y líder obrero de San Francisco de Macorís, cruzó la frontera con Haití. Había logrado escapar de un ataque, muy probablemente perpetrado por agentes trujillistas, y refugiarse en el norte del país. En septiembre, él, que había sido fundador y director del periódico “Oriente”, y

¹⁷⁰ Roberto Cassá, *En busca del tiempo del exilio*, p.13.

¹⁷¹ *The New York Times*, 28 de julio de 1934, p.13.

¹⁷² Cassá, *En busca del tiempo del exilio*, 13.

¹⁷³ *Ibíd.*,16

otras personas fueron encarceladas por sus actividades en organizaciones obreras en la región nordeste del Cibao y en otros puntos del país.¹⁷⁴ El 16 de septiembre, el *Listín Diario* mencionó un supuesto “brote comunista” en el Cibao y una ramificación en la región Este, que condujo a la detención y al apresamiento de varias personas acusadas de distribuir propaganda subversiva.¹⁷⁵ A inicios de octubre Tejada interpuso el recurso de *habeas corpus* y fue liberado.¹⁷⁶

La persecución política y el ambiente de violencia que se vivió durante los primeros meses de 1930 obligó a muchos ciudadanos dominicanos a tomar la ruta del exilio. Como escribió el escritor dominicano Félix A. Mejía en su libro *Viacrucis de un pueblo*, “el que no murió, sorprendido, huyó adonde pudo”.¹⁷⁷ Se sabe poco de las experiencias de los exiliados dominicanos que llegaron a Haití entre 1930 y 1934, pero gracias a la documentación reunida por el historiador Bernardo Vega, los informes de la legación de Estados Unidos en Puerto Príncipe y las memorias de los protagonistas, he podido reconstruir algunos de sus itinerarios.

De acuerdo con un informe de la legación de Estados Unidos en Puerto Príncipe, de 1932, se mencionó que un grupo de entre 150 y 200 dominicanos se encontraba refugiado en Cabo Haitiano, mientras que en Puerto Príncipe había otro grupo de 600 personas, pero aún cuando fuera fiable esa información, no se aclara si esas cifras corresponden al número de personas exiliadas por motivos políticos o si era el total de la población de origen dominicano que allí residía.¹⁷⁸ A pesar de lo anterior, se puede decir que, por lo menos durante los primeros años de 1930, desde el

¹⁷⁴ Carta de Valentín Tejada a Charles A. Thompson, Puerto Príncipe, Haití, 25 de junio de 1932, International Committee for Political Prisoners Records, Manuscripts and Archives Division, The New York Public Library (en adelante NYPL), Dominican Republic, Correspondence and Papers, 1932-1935, Reel 4.

¹⁷⁵ *Listín Diario*, 16 de septiembre de 1931, p.3.

¹⁷⁶ *Listín Diario*, 9 de octubre de 1931, p. 2.

¹⁷⁷ Félix A. Mejía, *Viacrucis de un pueblo. Relato sinóptico de la tragedia dominicana bajo la férula de Trujillo*, (República Dominicana, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1995), 49.

¹⁷⁸ Dana G. Munro, ministro de la Legación de Estados Unidos al Secretario de Estado, 7 de mayo de 1932, Puerto Príncipe, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272, roll 6, Decimal file 839.

punto de vista cuantitativo, era un exilio un poco mayor que el que residía en Puerto Rico, aunque de menor influencia política, y más decididos a tomar las armas para derrocar el gobierno de Trujillo. Más adelante volveré sobre este punto, de momento retomaré el hilo sobre los opositores partieron rumbo al exilio.

Tras la instauración del régimen trujillista, algunos políticos vinculados a la Alianza Nacional Progresista, trabajadores y dirigentes obreros se trasladaron a Haití. Un año más tarde, como ya se ha mencionado, el general Desiderio Arias, terrateniente de Mao, caudillo de la Línea Noroeste y líder del Partido Liberal, quien apoyó el golpe de Estado contra Vásquez, se declaró enemigo de Trujillo a causa de sus actos criminales y del asesinato de varios líderes políticos. En junio, el general Arias y varios de sus partidarios se sublevaron en Mao, pero el ejército dominicano suprimió el intento armado. Desiderio Arias fue asesinado –y con ello desapareció el último de los caudillos– y los desideristas fueron perseguidos y muchos fueron asesinados.¹⁷⁹

Como resultado de lo anterior, a finales de 1930 un sector de dominicanos cruzó la frontera para poner a salvo su integridad física. En Cabo Haitiano se exiliaron: Julián F. Moya Grisanty, diputado por la provincia de Monte Cristi, Lorenzo J. Álvarez (Puchulo), ingeniero; el general Carlos Daniel Grullón y el general Francisco Morillo, lugartenientes de Desiderio Arias; Máximo Ares García (Pasito), Manuel Calderón, Bruno de la Cruz, Julio Sánchez Gil, Mateo Aguilera, Rafael Felipe, el general José Daniel Ariza, y otros desideristas. En Puerto Príncipe, además de Tejada, se instalaron Jaime Sánchez, senador de la provincia de Barahona, y sus hijos Jaime, diputado de la misma provincia, y Buenaventura, secretario de Agricultura; Francisco Dejchten,

¹⁷⁹ Emilio Cordero, “Movimientos”, 157.

Mario E. Guerra, periodista; Virgilio Barranco, Luis Arias, Clemente Saviñón, Virgilio Vilomar, chofer, Mallias Santil, Antonio Luperón y otros.¹⁸⁰

En Haití, los exiliados dominicanos tuvieron el apoyo de funcionarios del gobierno de Stenio Vincent, como por ejemplo, Emmanuel Rampy, entonces ministro del Interior, así como de la prensa haitiana independiente.¹⁸¹ Algunos exiliados elaboraron propaganda y comenzaron a escribir sus opiniones sobre lo que acontecía en República Dominicana. Tal fue el caso de Valentín Tejada, mencionado líneas atrás, quien en Puerto Príncipe fundó “El Occidental”, un boletín semanal bilingüe que le permitía ganarse la vida.¹⁸² En relación con los planes para derrocar a Trujillo, los dos sectores de exiliados dominicanos se mantenían a la expectativa de los acuerdos que estaban discutiendo los principales líderes del exilio, es decir, Morales, Velásquez y Estrella Ureña, en Nueva York. La noticias sobresalientes eran comunicadas a los exiliados en Haití por el general José D. Ariza, un reconocido caudillo de Línea Noroeste, líder del sector antitrujillista en Cabo Haitiano.¹⁸³

La presencia cada vez más evidente de los exiliados dominicanos en la frontera hizo creer el rumor, que ya había empezado circular desde finales de 1931, de que se fraguaba un movimiento revolucionario contra Trujillo y que los exiliados estaban concentrando armas en el territorio haitiano. En los meses anteriores, el gobierno de Trujillo había ordenado el despliegue en la frontera de un servicio de vigilancia en el que estaban involucrados diplomáticos, oficiales del

¹⁸⁰ Notas confidenciales para el general Rafael L. Trujillo Molina, s. l., 29 de diciembre de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839, f.16.

¹⁸¹ Bernardo Vega, *Trujillo y Haití (1930-1937)*, tomo 1, (República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 1998), 55.

¹⁸² Carta de Valentín Tejada a Charles A. Thompson, Puerto Príncipe, Haití, 25 de junio de 1932, en NYPL, Dominican Republic, Correspondence and Papers, 1932-1935, Reel 4.

¹⁸³ Zona noroccidental de República Dominicana comprendida por las provincias de Montecristi, Dajabón y Santiago Rodríguez y parte de las provincias de Valverde, Santiago, la Estréllela y La Vega. La Línea Noroeste fue escenario de una serie de levantamientos armados en albores del siglo XX.

Ejército y agentes secretos. Trujillo tenía conocimiento de muchos de los movimientos de los exiliados, tanto en Haití como en Puerto Rico y Nueva York, gracias a estos agentes infiltrados y también por la censura postal. Por ejemplo, el informe confidencial al que he hecho referencia en los párrafos anteriores, se decía que el senador Jaime Sánchez y sus dos hijos, Jaime y Buenaventura Sánchez, tenían buena relación con el ministro Rampy, quien les había reiterado que aunque no podía ayudarles a obtener armas, les garantizaba protección mientras estuvieran en el país.¹⁸⁴ Es importante decir que Haití estaba intervenido por los estadounidenses y estaba bajo el control de la *Garde d'Haiti* o la Gendarmería de Haití, cuya misión era defender el régimen establecido y preservar el orden.¹⁸⁵ Esto repercutió en las actividades de los exiliados dominicanos, en el sentido de no poder conseguir armas, ni tener la capacidad para organizar una acción armada contra Trujillo.

El 7 de mayo de 1932, Dana Gardner Munro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Legación de Estados Unidos en Puerto Príncipe, señaló en un informe al Departamento de Estado, que Francisco Henríquez y Carvajal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, ex presidente, intelectual, periodista y padre de Camila, Max y Pedro, afirmaba que los exiliados dominicanos que residían en Haití estaban planificando una revolución para derrocar a su gobierno y esperaban un desembarco de suministros militares en las costas haitianas. El ministro Gardner dijo que se comunicaría con el presidente Stenio Vincent y sugirió al ministro Henríquez y Carvajal que se dirigiera al servicio de aduanas y a la Gendarmería para vigilar a los “refugiados dominicanos” y evitar que el territorio fuera utilizado como base de operaciones en contra de República Dominicana. Siguiendo el informe de Munro, el ministro Henríquez se mostró

¹⁸⁴ Notas confidenciales para el general Rafael L. Trujillo Molina, *op cit.*, f. 23.

¹⁸⁵ Suzy Castor, “El acomodamiento del aparato militar neocolonial”, en *Antología del pensamiento crítico haitiano contemporáneo*, Camila Valdés León y Frantz Voltaire (Coords.), (Buenos Aires, CLACSO, 2018), 114.

desconfiado porque el gobierno dominicano tenía informes de “que altos oficiales del gobierno simpatizaban con los revolucionarios y están asistiéndolos secretamente” [se refería al ministro Rampy] por lo que temía que cualquier información que se diera al gobierno de Haití podría transmitirse a los “refugiados dominicanos”.¹⁸⁶ Sin embargo, el ministro dominicano envió una nota a la oficina de extranjería de Haití en la que expresaba la preocupación de que los exiliados pudieran cruzar la frontera y obtener armas para una revolución contra el gobierno trujillista. Abel N. Léger, secretario de Relaciones Exteriores, respondió la nota y anticipó que el asunto sería tratado con el nuevo ministro del Interior, Elie Lescot y pidió más información y pruebas.¹⁸⁷

Como se ha visto, Trujillo tomó diversas medidas para afrontar las actividades de los dominicanos en el extranjero. También fueron aplicadas en Haití, un ejemplo de ellas fue la proclama del 23 de julio de 1932 para que los dominicanos que se fueron al exilio, “cegados por error o mal avenidos”, regresaran al país bajo garantías constitucionales.¹⁸⁸ Además, Trujillo presionó al presidente Vincent para sacar a los exiliados dominicanos del territorio haitiano. De acuerdo con Bernardo Vega, Trujillo utilizó como táctica el acercamiento a elementos opositores del gobierno de Vincent, en particular con los líderes del movimiento nacionalista, entre ellos Joseph Jolibois, primer diputado de Puerto Príncipe, quienes demandaban la pronta salida de los marines estadounidenses de Haití, para lograr este propósito.¹⁸⁹

Debido a los constantes enfrentamientos en la frontera, en mayo de 1931 los diplomáticos de ambos países intentaron resolver los conflictos que se daban a lo largo de la línea divisoria. En el otoño de 1933, se celebraron dos encuentros oficiales: el presidente Trujillo acudió a la ciudad

¹⁸⁶ De Dana G. Munro, ministro de la Legación de Estados Unidos al Secretario de Estado, 7 de mayo de 1932, Puerto Príncipe, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272, roll 6, Decimal file 839. Vocablo usado entonces por los diplomáticos estadounidenses para referirse a los exiliados, no obstante que el estatuto de refugiado no apareció sino hasta 1951.

¹⁸⁷ *Ibíd.*

¹⁸⁸ *Listín Diario*, 26 de julio de 1932, p.1.

¹⁸⁹ Bernardo Vega, *Trujillo y Haití*, 60.

haitiana de Ouanaminthe –Juana Méndez– y después el presidente Vincent se trasladó a Dajabón, territorio dominicano. Como resultado, ambos mandatarios nombraron una comisión mixta para revisar el Tratado Fronterizo de 1929 y resolver los conflictos relacionados con la frontera. Dicha comisión concluyó sus trabajos con la visita del presidente Trujillo a Puerto Príncipe, el 9 de marzo de 1936, lo que dio como resultado la firma de un nuevo acuerdo bilateral. Cuando se consolidó el acuerdo, República Dominicana dio una parte de su territorio a Haití¹⁹⁰ y, según Vega, en varias reuniones se había apalabrado un “pacto secreto” mediante el cual el presidente Stenio Vincent prometió no permitir la presencia de exiliados dominicanos en su territorio.¹⁹¹ Por lo que se ve, era parte de los acuerdos entre los gobiernos dominicano y haitiano.

Aparentemente la información no fue tan reservada. En el verano de 1932, el periódico haitiano *Le Nouvelliste* mencionó que circulaba un rumor en torno al plan de concentrar a los “refugiados dominicanos” en Jérémie y Los Cayos –dos ciudades localizadas en la península de Tiburón, en el suroeste de Haití– con la finalidad de evitar disturbios en la frontera que pudieran perjudicar al gobierno dominicano.¹⁹² Más adelante, el periódico dominicano *Listín Diario* repitió la noticia, y destacó que el gobierno haitiano había tomado dicha decisión.¹⁹³ El ministro plenipotenciario, Moisés García Mella, quien había llegado a Puerto Príncipe en sustitución del ex presidente Francisco Henríquez y Carvajal, no sólo fue el mediador para que llegaran a un acuerdo, sino también un furibundo paladín de su gobierno.

¹⁹⁰ Suzy Castor, *Migración y relaciones internacionales (El caso haitiano-dominicano)*, (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), 53.

¹⁹¹ Bernardo Vega, “La Era de Trujillo, 1930-1961”, en Frank Moya Pons, (Coord.) *Historia de la República Dominicana*, vol. 2, Santo Domingo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Academia Dominicana de la Historia, Ediciones Doce Calles, 2010, 454. Según Robert Crasweller, el cónsul Anselmo Paulino le confió a una persona de la legación de Estados Unidos haber sobornado al ministro Lescot para concretar el arreglo. Robert D. Crasweller, *Trujillo: la trágica aventura del poder personal*, (Barcelona, Editorial Bruguera, 1968), 238; Félix A. Mejía, *Viacrucis de un pueblo. Relato sinóptico de la tragedia dominicana bajo la férula de Trujillo*, (Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1995), p.58; Alejandro Paulino Ramos, *op cit.*, 222.

¹⁹² *Le Nouvelliste*, 27 de agosto de 1932, p. 1.

¹⁹³ *Listín Diario*, 13 de septiembre de 1932, p.1.

Debido a los levantamientos armados en el norte del país, el 13 de septiembre, el secretario Max Henríquez Ureña envió una comunicación a García Mella pidiéndole que, por instrucciones del presidente Trujillo, le solicitara al gobierno haitiano cumplir con su promesa de efectuar el desplazamiento de exiliados dominicanos lejos de los límites fronterizos. Henríquez Ureña expresaba: “Es de lamentar que, a pesar de las anteriores promesas del Gobierno Haitiano, no sólo no se haya concentrado a los emigrados dominicanos en puntos distantes de la frontera, sino que además hayan sido ineficaces las precauciones del Gobierno Haitiano para impedir que ocurra semejante hecho, cuya repetición debe evitarse.”¹⁹⁴ El 17 de septiembre, el ministro Mella envió un oficio a la Secretaría de Estado de Haití en la que comentaba:

El Gobierno Dominicano (...) me pone al corriente de las nuevas incursiones que han hecho en la República, provocando desórdenes algunos ciudadanos dominicanos, que mal avenidos con la actual administración han traspuesto sus fronteras y se mantienen en territorio haitiano. Esos ciudadanos dominicanos, descontentos y en abierta oposición al régimen, se mantienen en la República de Haití, en la frontera Noroeste, ocasionando alarmas y determinando un estado de perturbación moral, a todas luces perjudicial a la tranquilidad de espíritu que es el principio de una paz permanente. Que el gobierno haitiano los haya acogido, aun cuando entraron en su territorio desprovistos de identificación, se explica; pero no tiene ninguna explicación satisfactoria que se les permita vivir en la frontera, entrando y saliendo ocultamente, merodeando a su albedrío y donde solo pueden ser factores de posibles hechos que la prudencia aconseja evitar. Es imposible mantener, aún con la buena cooperación que en estos casos ha venido prestando la Gendarmería haitiana en la frontera una vigilancia tal que impida la entrada clandestina de hombres (...) Sin duda porque el Gobierno haitiano, ha comprendido *la inminencia del peligro que representa la permanencia de esos grupos revolucionarios dominicanos* en sus líneas fronterizas, donde viven del contrabando, *ha tomado la medida*, según me ha informado nuestra Excelencia verbalmente, *de hacerlos retirar a ciudades del interior, donde puedan vivir, ya que no han querido ellos acogerse a las seguridades que les ha brindado* (...) Me es grato esperar de Vuestra Excelencia será interprete fiel de este encargo que me hace el Gobierno Dominicano (...) quien confía en que muy pronto será puesta en ejecución la disposición tomada por el Gobierno Haitiano.¹⁹⁵

¹⁹⁴ De Max Henríquez Ureña a Moisés García Mella, Santo Domingo, 13 de septiembre de 1932, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 016-004.

¹⁹⁵ De Moisés García Mella al Secretario de Estado de Haití, Puerto Príncipe, 17 de septiembre de 1932, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 016-004.

Con anterioridad el ministro García Mella se había entrevistado con el presidente Vincent, el secretario Léger y el ministro Lescot, incluso mucho antes de presentar sus cartas credenciales que lo acreditaban como enviado plenipotenciario del gobierno de Trujillo, con el propósito de tratar de avanzar en el acuerdo bilateral.

El 26 de septiembre, el canciller Max Henríquez Ureña contó al ministro de Estados Unidos, Arthur Schoenfeld, que no obstante la garantía del gobierno haitiano de dispersar al grupo de revolucionarios dominicanos, el presidente Vincent no había tomado las medidas necesarias. El canciller dominicano decía que el grupo de exiliados dominicanos en Cabo Haitiano era de casi doscientas personas, entre ellos, según Henríquez, había un alto número de desempleados y sin medios de subsistencia, razón por la que había pedido a García Mella urgir al presidente haitiano desalojar a los exiliados.¹⁹⁶

Hay que recordar que por entonces el gobierno dominicano había hecho un llamamiento para que las personas que se fueron al exilio –“exiliados voluntarios”, de acuerdo con el discurso trujillista– regresaran al país. Varios dominicanos aceptaron las garantías ofrecidas por el gobierno de Trujillo y regresaron a República Dominicana, aun cuando había ejemplos evidentes de la criminalidad y la represión sistemática que ejercía el gobierno dominicano. En algunos casos se trataba de gente que no era crítica del gobierno, pero en otros, a falta de organización, los grupos de antitrujillistas se sentían desalentados de seguir luchando contra la tiranía. Este sentimiento era compartido por algunos de los exiliados en Haití. Algunas de las personas que aceptaron las garantías ofrecidas por el gobierno sufrieron persecución política, ostracismo social o fueron

¹⁹⁶ Del ministro Arthur Schoenfeld al Secretario de Estado de Estados Unidos, Santo Domingo, 26 de septiembre de 1932, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272, roll 2, Decimal file 839.

asesinadas al poco tiempo de volver al país. Hubo otros que optaron por no regresar hasta que cayera el régimen trujillista.

Se puede decir que el ofrecimiento a los exiliados para retornar al país, así como las amnistías y los indultos presidenciales, fueron tácticas que el gobierno dominicano empleó en varias ocasiones, no sólo para refutar su propaganda, sino también para difundir una política indulgente y proyectar una imagen tolerante y democrática del gobierno. Al contrario que las declaraciones oficiales, las persecuciones, los arrestos y la presión diplomática nos dicen de que el régimen ni era tolerante ni democrático.

En cuanto al desplazamiento forzado de los exiliados dominicanos, el influjo de la política norteamericana de Buena Vecindad de la administración de Franklin D. Roosevelt, que adoptó los principios de no intervención, amistad y autodeterminación, en la controversia obligó a que ambos gobiernos intentaran resolver las disputas no sólo en materia fronteriza, sino también debido a la presencia de los exiliados en la frontera.¹⁹⁷ A mediados de septiembre de 1932, el ministro del Interior, Lescot, emitió la orden de confinar a los exiliados dominicanos en la ciudad de Jérémie a más tardar el 15 de octubre de 1932. Unos días después, el mayor general Clayton B. Vogel, comandante de la gendarmería de Haití, recibió instrucciones para que transmitiera al Departamento Militar de Puerto Príncipe que “todos los refugiados dominicanos residiendo en sus departamentos deben abstenerse de cualquier acción en contra del gobierno dominicano si quieren seguir gozando de la hospitalidad de Haití.”¹⁹⁸ De acuerdo con el documento, los exiliados dominicanos recibirían la notificación de su traslado, con la advertencia de que aquellas personas que no quisieran vivir en Jérémie debían abandonar el país y las que decidieran quedarse debían

¹⁹⁷ Suzy Castor, *Migración y relaciones internacionales*, 53

¹⁹⁸ Del Comandante de la Guardia de Haití al Departamento Militar de Puerto Príncipe, 22 de septiembre de 1932, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272, roll 2, Decimal file 839.

realizar su registro en aquel distrito y si eran sorprendidos viviendo en otra ciudad que no fuera Jérémie serían deportados a República Dominicana.¹⁹⁹

A inicios de octubre, Corey F. Wood, vicecónsul de Estados Unidos en Cabo Haitiano, señalaba en un informe, enviado al Secretario de Estado, que varios dominicanos visitaron el consulado estadounidense para quejarse de la decisión del gobierno haitiano y también para manifestar su preocupación porque la ubicación de Jérémie no les iba a permitir abastecerse de alimento, ni conseguir trabajo. El vicecónsul Wood dijo que lamentaba la situación que atravesaban los exiliados dominicanos, quienes “si no obedecen las órdenes que han recibido, serán deportados, lo que significa que serán forzados a atravesar la frontera dominicana, donde ellos temen que serán asesinados”, pero que desafortunadamente no podía intervenir en los asuntos haitiano-dominicanos. Por último, el vicecónsul estadounidense dijo que Anselmo Paulino Álvarez, cónsul dominicano en Cabo Haitiano, le informó a otra persona del consulado, de apellido de Catalogne, que había logrado la cooperación del ministro haitiano Lescot a través de una considerable suma de dinero.²⁰⁰

Mientras tanto, el ministro García Mella, en Puerto Príncipe, y el cónsul Anselmo Paulino Álvarez, se encargaban de vigilar a los exiliados dominicanos. El 8 de octubre de 1932, Valentín Tejada fue víctima de un atentado en Puerto Príncipe. Un desconocido, aunque se sospechaba que fue un agente del gobierno, lo atacó mientras iba entrando al hotel donde se hospedaba. Tejada sufrió heridas leves y fue trasladado al hospital.²⁰¹ Varios exiliados enviaron una carta colectiva al presidente Vincent para denunciar el asalto, el hostigamiento contra los exiliados por parte de los

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ Del vicecónsul Corey F. Wood al Secretario de Estado, Cabo Haitiano, 3 de octubre de 1932, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

²⁰¹ *Le Nouvelliste*, 8 de octubre de 1932, p.1; *Listín Diario*, 18 de octubre de 1932, p. 8.

agentes trujillistas y por el duro confinamiento en Jérémie, “una población que no ofrece ventajas de trabajo (...) ni facilidades de comunicación”.²⁰² Lo anterior provocó la desesperación de los exiliados no sólo por no poder conseguir un empleo ni costear los gastos de vivienda y alimentación, sino también por la frustración de que Velásquez, Morales y Estrella Ureña no habían conseguido las armas para el intento armado y que no estaban haciendo nada por ellos ni estaban recibiendo apoyo económico.²⁰³ En consecuencia, varios exiliados se acogieron a las garantías ofrecidas por el gobierno dominicano y volvieron al país. Otros optaron por abandonar Haití hacia otras islas del Caribe, uno de ellos fue el general José D. Ariza, quien junto a su familia, se exilió en las Islas Turcas y Caicos.²⁰⁴

En el tiempo en que los exiliados dominicanos fueron forzados a desplazarse, Trujillo mantenía buenas relaciones con el gobierno de Vincent. Los dos mandatarios celebraron una serie de encuentros oficiales y se designó una comisión de dominicanos y haitianos para resolver la cuestión fronteriza y, simultáneamente, se refrendó el acuerdo de no permitir el reingreso de exiliados políticos a Haití procedentes de Cuba y de mantener bajo estrecha y continua vigilancia el desarrollo de actividades contra Trujillo.²⁰⁵ En cuestión de días, se desató una campaña llevada a cabo por la prensa de oposición haitiana para denunciar la medida del gobierno, que tuvo resonancia en el extranjero, sobre todo en Cuba, lugar donde ya empezaba a concentrarse un núcleo importante de antitrujillistas con la caída de Machado.²⁰⁶

²⁰² Buenaventura Sánchez, *Trujillo: la agonía dominicana. Detalles relativos a 5 000 asesinatos cometidos por Trujillo en tres años de gobierno*, (Santo Domingo, Editora Nacional, 2001), 34-35.

²⁰³ Notas confidenciales para el general Rafael L. Trujillo M., presidente de la República Dominicana, [s.l.], 29 de diciembre de 1931, Santo Domingo, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 1, Decimal file 839.

²⁰⁴ Del vicecónsul Corey F. Wood al Secretario de Estado, Cabo Haitiano, 29 de octubre de 1932, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

²⁰⁵ Carta del secretario del Interior Elie Lescot al comandante Clayton B. Vogel, 13 de octubre de 1933, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 015-029.

²⁰⁶ Suzy Castor, *Migración y relaciones*, 54.

Por otro lado, el 27 de octubre, la Asociación de Estudiantes Cubanos envió un telegrama a los estudiantes haitianos pidiéndoles enviar una nota al presidente Vincent para que se autorizara el viaje de los exilados dominicanos a Cuba.²⁰⁷ En un documento de la legación de Estados Unidos en Puerto Príncipe, el ministro Norman Armour señaló que el presidente Vincent le explicó que eran muy pocos los refugiados dominicanos que quedaban en el país y que todos habían sido concentrados en Jérémie, bajo la vigilancia de la gendarmería para evitar disturbios en contra del presidente Trujillo. Se dijo que el presidente Vincent entregaría a los exiliados dominicanos al gobierno dominicano y pronto los estudiantes cubanos dijeron que enviarían una embarcación para trasladar a los dominicanos que quedaban a La Habana. El ministro estadounidense también habló con León Laleau, Secretario de Relaciones Exteriores, quien señaló que era información falsa, y que si bien los exiliados estaban en su derecho de abandonar el país, también tenían la obligación de gestionar sus documentos como cualquier otro extranjero.²⁰⁸

Hacia finales de 1933, ya casi no había exiliados dominicanos viviendo en Haití y ambos gobiernos seguían intentando llegar a una solución sobre la cuestión fronteriza. En 1934, Trujillo fue reelegido para un segundo período presidencial y en junio Elie Lescot fue designado como ministro en Santo Domingo. La administración de Vincent estaba dispuesta a seguir cumpliendo el acuerdo con Trujillo y persistía el control de la frontera dominico-haitiana.

En mayo de 1934 Ángel Miolán, un activo militante y cofundador del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), se exilió en Haití debido a la persecución del régimen trujillista. En marzo, Miolán había participado en el complot para asesinar a Trujillo que había sido organizado por grupos de jóvenes estudiantes de Santiago, encabezado por Ramón Vila Piola,

²⁰⁷ *Le Nouvelliste*, 27 de octubre de 1933, p.1

²⁰⁸ De Norman Armour, ministro de la Legación de Estados Unidos al Secretario de Estado, 31 de octubre de 1933, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

Juan I. Jimenes Grullón y otros. Durante ese tiempo, Miolán estuvo preso en cárceles de Fort Liberté, Cabo Haitiano y San Marcos. Logró salir de Haití unos días antes de que las tropas estadounidenses desocuparan el territorio.²⁰⁹ Cuba se convirtió en su segundo exilio.

Cuba, reagrupación del antitrujillismo

En 1933 Cuba atravesaba una difícil situación política. Desde 1925, la isla era gobernada por el presidente Gerardo Machado, quien había establecido una dictadura cívico-militar y era respaldada por Estados Unidos. Eran los años de la crisis mundial de 1929. La economía cubana enfrentaba los efectos en los precios del azúcar y el desempleo. Además, el creciente descontento social, no sólo por el deterioro económico, sino también por las arbitrariedades cometidas por el régimen de Machado, desencadenó en una sucesión de conspiraciones, protestas y huelgas que fueron severamente reprimidas. Muchos líderes fueron perseguidos y asesinados. Durante los primeros años de la década de 1930, funcionaban en la clandestinidad varias organizaciones estudiantiles, como por ejemplo: el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), el Ala Izquierda Estudiantil, y otras organizaciones radicales, como la sociedad secreta llamada ABC. Para mediados de 1933 la crisis económica y política se agudizó a tal grado que el gobierno estadounidense designó como embajador en La Habana a Sumner Welles con la intención de que desempeñara funciones de “mediador” entre el gobierno de Machado y los grupos de oposición. En julio inició una huelga de choferes que pronto alcanzó a otros sectores de servicios, dando origen a una huelga general. En agosto, en medio de manifestaciones y disturbios públicos en varias ciudades, Machado tuvo que

²⁰⁹ Bernardo Vega, *Trujillo y Haití*, 196.

dimitir de su cargo y huyó del país.²¹⁰ Tal era el escenario político en el que se movían los primeros exiliados dominicanos.

Cuba tuvo una importancia propia, al menos para dos generaciones de jóvenes dominicanos que vieron en las experiencias revolucionarias como ejemplos para derrocar la dictadura trujillista.²¹¹ Una parte de los que se quedaron en Haití lograron emigrar a La Habana después de que cayera el gobierno de Machado. La historiadora dominicana Mu-Kien Adriana Sang, señala que Cuba significó un verdadero problema para el presidente Trujillo debido a que la proximidad geográfica la convirtió no sólo en uno de los refugios predilectos, sino en el centro de operaciones más notable del antitrujillismo hasta la década de 1950.²¹²

Como se ha mencionado, los diplomáticos de Trujillo tuvieron que librar muchas batallas. Las embajadas, las legaciones y los consulados así como su personal tenían la doble función de vigilar los movimientos conspirativos de los opositores y de desarrollar una campaña de propaganda para difundir una imagen positiva del régimen.²¹³ Cuba no fue la excepción, Trujillo dio instrucciones a sus diplomáticos de cumplir sus órdenes al pie de la letra. A continuación veremos algunos ejemplos.

Desde que Trujillo asumió el poder en 1930, las relaciones diplomáticas con el presidente Machado se distinguieron por la cordialidad y la colaboración. Teniendo en cuenta la naturaleza opresiva de sus respectivos regímenes, ambos gobernantes consideraron que era necesario pactar un acuerdo bilateral con el fin de impedir las actividades de sus respectivos enemigos políticos. La

²¹⁰ Dirk Kruijt, *Cuba and Revolutionary America. An oral history*, (London, Zed Books, 2017), 23.

²¹¹ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 228.

²¹² Mu-Kien Adriana Sang, *La política exterior dominicana, 1844-1961*, t.2, (Santo Domingo, Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, 2000), 533.

²¹³ *Ibíd.*

designación del poeta Osvaldo Bazil como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en La Habana, en agosto de 1933, contribuyó a sellar este arreglo.

Por entonces, el gobierno de Trujillo había logrado disipar los brotes de descontento y las actividades de la oposición interna fueron muy limitadas. Sin embargo, en el frente externo la labor de los exiliados dominicanos, particularmente los que ya residían en Puerto Rico y en Haití, y el rumor de una revolución para derrocar el gobierno dominicano causaron la alarma del presidente dominicano.

El ministro Bazil recibió instrucciones de tratar con Machado la vigilancia de los exiliados dominicanos, quienes ya comenzaban a concentrarse en Cuba. A inicios de 1932, Bazil envió una nota a Trujillo en la que le decía que conversaría con el presidente cubano “del tratado secreto de mutua ayuda. Pondré en ello todo mi empeño [...] Creo que llegaremos al acuerdo que usted me dice, a juzgar por la buena disposición que él muestra hacia usted”.²¹⁴ En una entrevista con Machado, el ministro Bazil le mostró informes del gobierno dominicano sobre supuestas conexiones entre líderes antitrujillistas y líderes cubanos exiliados en Nueva York y en San Juan. El hábil ministro dominicano utilizó esta información para tratar de persuadir a Machado de lo útil que podía ser “una alianza ofensiva y defensiva” entre ambos gobiernos.²¹⁵ La respuesta de Machado no pudo ser más positiva para Trujillo. Según el ministro Bazil, el presidente cubano prometió “ayudarlo en todo [...] con o sin convenio”.²¹⁶

En síntesis, el “tratado secreto”, que no pasó de un acuerdo verbal, de acuerdo con Eliades Acosta, llevaba implícito la entrega de información de inteligencia sobre las actividades de sus

²¹⁴ Citado en Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana*, t.1, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2012), 62.

²¹⁵ *Ibíd.*, 64.

²¹⁶ *Ibíd.*

enemigos comunes, procurar la censura de la prensa de cada país, emplear la vigilancia de sus territorios y la eliminación física de los disidentes, cubanos y dominicanos.²¹⁷

Otra de las actividades del ministro Bazil fue obtener espacio en la prensa habanera para la difusión de la propaganda a favor del régimen trujillista. Periódicos como *Mercurio*, *El Diario de la Marina*, *El País*, *El Mundo* y, especialmente, *El Herald de Cuba* se comprometieron a colaborar con el gobierno dominicano para dar una buena imagen.²¹⁸

Con la caída del presidente Machado y con Manuel Céspedes y Quesada en el gobierno provisional, aumentó el número de exiliados que arribaron a Cuba provenientes de Haití y de la ciudad de Nueva York, donde había un núcleo muy reducido formado en torno a Rafael Estrella Ureña. Conformaban esta corriente, además de Estrella Ureña, quien llegó a La Habana el 21 de agosto de 1933, Manuel Calderón, el coronel Manuel Alexis Liz, los hermanos Virgilio, Rafael y Víctor Mainardi Reyna, Ángel Miolán, Valentín Tejada, Buenaventura Sánchez, quienes habían estado exiliados en Cabo Haitiano y Puerto Príncipe, y algunos otros.²¹⁹ Entre septiembre de 1933 y enero de 1934, Ramón Grau San Martín ocupó oficialmente el gobierno de Cuba y el ministro Bazil fue retirado de La Habana y con ello los intereses del gobierno dominicano quedaron desprotegidos.

A finales de septiembre de 1933, Arturo Logroño, ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana, comentó al ministro Arthur Schoenfeld, de la Legación de Estados Unidos en Santo Domingo, que “prácticamente todos los exiliados que estaban dispersos por Estados Unidos, Haití y Puerto Rico están concentrados ahora en La Habana y en contacto con líderes cubanos”, por lo que el gobierno dominicano estaba preocupado de la campaña de los exiliados

²¹⁷ *Ibíd.*, 62-69.

²¹⁸ *Ibíd.*, 122.

²¹⁹ Justino José del Orbe, *Del exilio político dominicano antitrujillista en Cuba*, (Santo Domingo, Editora Taller, 1983), 16.

dominicanos y su repercusión en la opinión cubana.²²⁰ Por esos mismos días, en La Habana circulaba un volante denunciando la falta de libertades, los crímenes y los asesinatos perpetrados por el gobierno de Trujillo. Lo firmaba la "Organización Democrática Dominicana", una organización de exiliados antitrujillistas.²²¹ El paquete había llegado en un barco proveniente de Puerto Príncipe, por lo cual el gobierno dominicano instruyó a su embajada en Haití ordenar la vigilancia de la frontera y registrar el equipaje de los pasajeros en los puertos de embarque.²²² El gobierno dominicano implementó estas medidas con el propósito de evitar la entrada de propaganda contraria al régimen, incluidas las publicaciones extranjeras y toda la correspondencia. Durante los primeros años, las cartas que llegaban al país procedentes de lugares en los que había una concentración significativa de exiliados activos, eran retenidas para obtener información de interés para el gobierno. Más tarde los destinatarios las recibían en malas condiciones, lo que evidenciaba que habían sido abiertas. Como los exiliados se percataron de la censura postal idearon sistemas para que la correspondencia llegara a sus destinatarios. Pero con el perfeccionamiento de los sistemas de la dictadura las comunicaciones fueron cada vez más complicadas.

En un informe de principios de octubre el ministro Logroño contó al ministro de Estados Unidos, Arthur Schoenfeld, "que el presidente Trujillo y los miembros del gobierno dominicano estaban sinceramente cansados de la flagrante y mentirosa propaganda de grupos de expatriados dominicanos, particularmente residentes en Cuba, y que era tiempo de parar esta situación". Según el ministro dominicano, los exiliados dominicanos que se encontraban en La Habana estaban conspirando en contra del régimen trujillista y habían establecido contacto con varios políticos

²²⁰ Telegrama de Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, Santo Domingo, 28 de septiembre de 1933, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

²²¹ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, Santo Domingo, 21 de septiembre de 1933, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

²²² Eliades Acosta, *La telaraña cubana*, t.1, 79.

cubanos.²²³ Desde finales de septiembre el ministro Schoenfeld había informado al Secretario de Estado de su gobierno que había rumores en los círculos trujillistas en relación a las actividades del expresidente Estrella Ureña y de la estrecha relación entre dirigentes dominicanos con dos opositores de Machado, Sergio Carbó y Miguel Mariano Gómez Arias, este último miembro de la Junta Revolucionaria de Nueva York. También habló de los supuestos suministros militares que habían conseguido: mil rifles, aeroplanos equipados con bombas, un número indefinido de ametralladoras y tiradores estadounidenses.²²⁴ Si bien todo lo anterior era la versión oficial, no era menos cierto que la concentración de exiliados en territorio cubano y la ausencia de una figura como la de Machado, que ayudara a contrarrestar las actividades de los enemigos políticos del Generalísimo Trujillo, hizo pensar que los exiliados en Cuba representaban una potencial amenaza para Trujillo.

De acuerdo con Justino José del Orbe, dirigente obrero dominicano, los primeros antitrujillistas que se exiliaron en Cuba fijaron su residencia en la región de Oriente e inmediatamente comenzaron los primeros “ajetreos expedicionarios (...) que tenían como objetivo preparar una invasión a Santo Domingo”.²²⁵ En una carta enviada a Sumner Welles, el 20 de agosto de 1933, Ángel Morales lo pone al corriente de las actividades de Rafael Estrella Ureña:

Él [Estrella Ureña] cuenta o parece contar con la ayuda de algunos elementos cubanos para fomentar una revolución contra Trujillo. Obra por lo menos en apariencia de acuerdo con Velásquez y conmigo, pero si que no está movido por ningún ideal de regeneración para la República, quiere únicamente sustituir a Trujillo y su único ideal es su ciega ambición al mando. Él sabe, por las mismas responsabilidades asumidas, conjuntamente con Trujillo, que no tiene ninguna oportunidad de triunfar en un proceso de elecciones libres y quiere llegar por el atajo, importándole un bledo la suerte de la República. Por supuesto, yo estoy dispuesto a ayudar y estoy ayudando a la actividad revolucionaria de Estrella Ureña, como

²²³ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, Santo Domingo, 4 de octubre de 1933, en NACP, record of the Department of State, Relating to Internal Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 2, Decimal file 839.

²²⁴ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, Santo Domingo, 27 de septiembre de 1933, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

²²⁵ Del Orbe, *Del exilio político dominicano*, 16.

ayudaría la de otro cualquiera, ya que esa sería una manera de contribuir a la caída del régimen monstruoso que sufre la República.²²⁶

Desde hacía varios meses se habían hecho muchas especulaciones sobre intentos revolucionarios para derrocar a Trujillo desde el extranjero, pero en este momento la preocupación del gobierno dominicano parecía tener un sustento. En 1932 la inteligencia estadounidense, que estaba al tanto de los movimientos de Rafael Estrella Ureña en Nueva York, envió una serie de reportes a Harvey H. Bundy, asistente del Secretario de Estado, que comprometían a Estrella Ureña en un movimiento revolucionario contra Trujillo. Los reportes decían que el exvicepresidente dominicano había recolectado fondos con el plan de comprar armamento militar y municiones a la compañía Francis Bannerman Sons, quien mantenía el imperio de material excedente en Nueva York, y estaba negociando, con ayuda de Walter L. Faust, encargado de comercio exterior de la Vacuum Oil Company, la compra de dos remolcadores para transportar una fuerza expedicionaria a Santo Domingo, según los registros en los informes de los agentes.²²⁷

Hacia finales de septiembre, Pablo Cabral y Báez, cónsul dominicano en La Habana, envió un radiograma al ministro Max Henríquez Ureña en el que le comunicaba haber recibido información confidencial relativa a la adquisición de armas por parte de grupos de revolucionarios dominicanos en Nueva York y de su plan de transportarlas a Santo Domingo. El cónsul le pedía al ministro Henríquez Ureña que sugiriera al presidente Trujillo dar instrucciones al ministro en

²²⁶ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 289.

²²⁷ De Spencer Phoenix a Harvey H. Bundy, Secretario de Estado Asistente, Nueva York, 9 de febrero de 1932; de Robert C. Bannerman, Chief Special Agent, Departamento de Estado, a Harvey H. Bundy, Nueva York, 16 de febrero de 1932, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

Washington de solicitar al gobierno estadounidense que vigilara “al grupo de conspiradores” y evitara la salida de las armas.²²⁸

En la primavera de 1933, una oficina de inteligencia militar estadounidense insistía en que Estrella Ureña planeaba el desembarco de una fuerza expedicionaria por la Bahía de Samaná, al Este de República Dominicana. Dicha expedición militar, según el reporte, iba a estar integrada por trescientos cincuenta copartícipes, entre estos exiliados dominicanos y de otras nacionalidades, y estaría equipada con aeroplanos, barcos, corsarios, bombas incendiarias y armas de fuego. Asimismo, el informe mencionaba los nexos de Estrella Ureña con personas de negocios y banqueros italianos en Nueva York para obtener los recursos económicos que necesitaba para derrocar el régimen trujillista.²²⁹ Es difícil saber si esto era completamente cierto, porque los informes no aportaban mayor evidencia. También es posible que los funcionarios estadounidenses llegaron a exagerar en los informes en relación con los medios con los que contaban los exiliados dominicanos, porque precisamente una de las frustraciones de Velásquez y de otros líderes era que no habían podido conseguir los suficientes medios económicos para solventar un movimiento revolucionario de gran envergadura para derrocar a Trujillo.

Desde su arribo a Cuba, en el mes de agosto de 1933, Estrella Ureña y otros exiliados dieron continuidad a sus planes revolucionarios y comenzaron una campaña de prensa contra Trujillo. Por ejemplo, en septiembre la prensa habanera difundió la noticia sobre el secuestro de dos de los ocho hijos de Estrella Ureña, quienes vivían en la ciudad de Santiago. Los exiliados dominicanos responsabilizaron al gobierno dominicano de la desaparición de los niños y de muchos otros

²²⁸ De Arthur Schoenfeld, ministro de la Legación de Estados Unidos, al Secretario de Estado, Santo Domingo, 1 de octubre de 1932, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

²²⁹ Memorandum de J.F. McGurk, División de Asuntos para América Latina, dirigido a Mayor C. A. Ross, General Staff, United States Army, 7 de marzo de 1933, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

crímenes cometidos en República Dominicana. En octubre, Miguel A. Quevedo y de Lastra, hijo del fundador y director de la revista *Bohemia*, una de las publicaciones de gran circulación en Cuba, entrevistó a Estrella Ureña.²³⁰ Según él, su esposa Tomasina Martínez le envió un telegrama a La Habana informándole del suceso, y tan pronto la noticia se difundió en la isla de Cuba los niños reaparecieron. Estrella Ureña dijo al redactor de *Bohemia* que por sus actividades en el extranjero “resultado demasiado mortificante para Trujillo y sus secuaces (...) No sé cual será el próximo golpe que Trujillo me asestará (...) porque este hombre, como Machado, es de los que no perdona ni se detiene a escoger procedimientos”.²³¹ Después fue divulgado que los pequeños hijos de Estrella Ureña fueron retenidos en Santo Domingo para presionarlo a abandonar sus actividades contra Trujillo.²³² Este ejemplo ilustra que durante la dictadura, los familiares y amigos de los opositores fueron tomados como rehenes en represalias por sus actividades contra el régimen trujillista.

Mientras tanto, continuaron las labores de denuncia contra Trujillo. El cónsul general en La Habana, José E. Villanueva, envió un cable al secretario de Estado, Arturo Logroño, informándole de las denuncias. Con diligencia, Logroño informó a Trujillo y le comunicó que prepararía una declaración para la prensa cubana “que cubrirá de ridículo a los propagandistas de la calumniosa versión”, es decir a los exiliados dominicanos. En otro cable, Logroño dijo al encargado de negocios, Atilio León: “Desmienta públicamente fantástica invención secuestro niños Estrella Ureña. Familia éste sin novedad, rodeada de garantías y respeto, conforme el

²³⁰ *Bohemia* fue una de las revistas cubanas más importantes en la vida política y cultural del país. Fue fundada en 1908 por Miguel Ángel Quevedo Pérez. En sus inicios la revista se caracterizó por su contenido cultural y crónica social. A partir de 1926 Miguel Ángel Quevedo y de la Lastra, hijo del fundador, asumió la dirección en un ambiente político signado por la prórroga de poderes del presidente Gerardo Machado, razón por la que *Bohemia* se convierte en una tribuna política contra Machado.

²³¹ *Bohemia*, 1 de octubre de 1933, pp. 41-42. Durante su exilio en Nueva York, Estrella Ureña había denunciado la persecución política por parte de esbirros del régimen trujillista.

²³² Eliades Acosta, *La telaraña cubana*, t.1., 175.

Gobierno del Honorable Presidente Trujillo”.²³³ Por su parte, la prensa dominicana calificó la actitud de los exiliados en Cuba “de grosera” y los acusó de desarrollar una campaña de intrigas, calumnias, falacias y engaños y “de escandalizar a costa de la dignidad de su patria por el interés mezquino, de desacreditar, un hombre, un partido, un régimen”.²³⁴ Por las declaraciones en contra el gobierno dominicano por parte de Estrella Ureña, Morales, Velázquez, Ellis Cambiaso, Alexis Liz y Tejada fueron declarados traidores a la patria a finales de septiembre. Unos días después, a un año del segundo llamado, Trujillo volvió a ofrecer nuevas garantías a los exiliados que se encontraban en el extranjero.²³⁵

Es preciso decir que este nuevo llamamiento para reintegrarse a la institucionalidad motivó el retorno de algunos exiliados, sin embargo, no logró el propósito de atraer a los dirigentes más connotados porque la ley sobre traición los descartaba. Por lo tanto, las actividades contra Trujillo no se vieron interrumpidas, sino todo lo contrario. Los exiliados antitrujillistas habían encontrado la solidaridad del gobierno de Ramón Grau San Martín, presidente provisional de Cuba. En una carta desde La Habana enviada a Federico Velásquez, exiliado en Puerto Rico, el 18 de diciembre de 1933, Ángel Morales le decía:

Las cosas aquí marchan muy bien y la gente del gobierno de Grau San Martín está entregada a nosotros en cuerpo y alma. Solo dos circunstancias nos son adversas: la retirada del amigo americano [Sumner Welles], aunque tengo muy buenas relaciones con el que ha de llegar de un momento a otro [Jefferson Caffery], y trataré de restablecer la misma conexión que con el anterior (...) La otra circunstancia es el poco crédito, la absoluta impopularidad del Gobierno de Grau San Martín. Todo el mundo está en contra de esta gente que son los únicos que nos pueden proteger, y sólo cuenta el Gobierno con una parte del Ejército, porque la otra parte me consta está comprometida con la revolución que ha de estallar de un momento a otro. Con Batista que es ahora Coronel y Jefe del Estado Mayor de la República, sostengo largas entrevistas. Este hombre es buen amigo mío. Lo creo sincero, y aunque no tiene cultura, me parece que es un hombre que dará mucho que-hacer. Es enemigo del Gobierno de Trujillo y se ha comprometido conmigo a ayudar a los

²³³ *Listín Diario*, 19 de septiembre de 1933, p.1 y *Listín Diario*, 20 de septiembre de 1933, p.1.

²³⁴ Rafael Vidal, “La hora política”, *Listín Diario*, 27 de septiembre de 1933, p.1

²³⁵ Comunicado *Al País*, 5 de octubre de 1933, Santiago, República Dominicana, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 6, Decimal file 839.

expedicionarios que estamos preparando con 500 rifles, una Compañía de soldados y 30 ametralladoras de las más modernas. Batista me ha agregado que si es necesario que él se ponga al frente la expedición, está dispuesto a hacerlo yendo en el mismo barco que él nos ha de proporcionar. Con Batista es con quien más cuento.²³⁶

Por otro lado, la prensa habanera antimachadista comenzó a publicar artículos en contra de la dictadura de Trujillo cuando se supo que Machado estaba exiliado en República Dominicana.²³⁷

El presidente Grau San Martín pidió la extradición de Machado, razón por la que las relaciones diplomáticas entre ambos mandatarios se volvieron tirantes, situación que favoreció la ayuda a los actividades de los exiliados dominicanos.²³⁸

Un núcleo de exiliados dominicanos, agrupados en torno a Estrella Ureña en coordinación con el presidente San Martín, con Antonio Guiteras, al frente del ministerio de gobernación, Guerra y Marina, del coronel Fulgencio Batista, y de dos grupos de revolucionarios cubanos y venezolanos, impulsaron un movimiento armado contra Trujillo. Dicho plan se puso en marcha en la costa del Mariel, al oeste de La Habana. De acuerdo con Nicolás Silfa, connotado dirigente antitrujillista y cofundador del PRD en Nueva York:

Se movilizaban para la acción unos 300 hombres, dominicanos, cubanos y venezolanos, a la cabeza se encontraba el Lic. Rafael Estrella Ureña, como jefe de la expedición. Asistían el coronel Manuel Alexis Liz, jefe del Estado Mayor, el señor Gustavo Estrella Ureña, asesor general, el general Manuel Calderón Hernández y los señores Ricardo Raposo, Buenaventura Sánchez Félix y Antonio Borrell, asesores de la Junta Revolucionaria. El coronel Mariné, cubano, servía de agente de enlace entre Batista y los expedicionarios.²³⁹

Después de varios meses de desarrollo, el proyecto revolucionario fracasó debido a que Trujillo sobornó al coronel Batista para que retirara el apoyo a la expedición que intentaba llegar

²³⁶ Carta de Ángel Morales a Federico Velásquez, La Habana, Cuba, 18 de diciembre de 1933, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 014-017.

²³⁷ Eliades Acosta, *La telaraña*, t. 1, 183-185.

²³⁸ *Ibíd.*, 190.

²³⁹ Nicolás Silfa, *Guerra, traición y exilio*, t. 1, (Barcelona, 1980), 122.

a las costas de la República Dominicana.²⁴⁰ A partir de este momento, los exiliados dominicanos comenzaron a dispersarse hacia ciudades del interior, y con el fin del gobierno del presidente Ramón Gran San Martín, el 10 de enero, estuvieron casi inactivos. En mayo de 1935 Rafael Estrella Ureña emprendió el viaje de retorno a Nueva York, donde permaneció por un tiempo. En junio, en pleno duelo nacional por la muerte de José Trujillo Valdez, padre del *Generalísimo*, la familia de Estrella Ureña salió de Santo Domingo a bordo del vapor *Coamo* para reunirse con él.²⁴¹

Acosta Matos afirma que más que la represión de Trujillo, la falta de apoyo de las autoridades cubanas y de la solidaridad de los revolucionarios cubanos, fue la discordia y el protagonismo individual lo que propició que la labor de los exiliados en Cuba no tuviera éxito.²⁴² Hay que recordar que en diversas cartas a su amigo Welles, Morales constantemente decía que Estrella Ureña sólo actuaba en función de sus intereses personales y en conseguir el poder, pero que, pese a ello, iba a apoyar sus esfuerzos, como respaldaría las actividades de cualquier otro líder, para conseguir el derrocamiento de Trujillo.²⁴³ Pero como se ha visto, en la práctica no fue así. No había una correlación franca entre los principales líderes de este primer exilio y el compromiso de liberar al país, solamente inquietudes personales. Esto, ciertamente, afectó la realización de acciones más trascendentes. Ángel Morales, Federico Velásquez, José D. Alfonseca y otros representaban la vieja élite política y abanderaban el antitrujillismo conservador.²⁴⁴ Varios representantes de este sector contemplaban la destitución del gobierno de Trujillo por medio de la intervención de Estados Unidos. En los años cuarenta, nuevos exiliados, miembros de otra generación de jóvenes que se formó en los años de la intervención estadounidense (1916-1924) y

²⁴⁰ Eliades Acosta, *La telaraña cubana*, t.1, 197-198. Nicolás Silfa menciona que Batista aceptó 500 mil dólares de aquella época para liquidar la revolución.

²⁴¹ *Listín Diario*, 12 de junio de 1935, p.5.

²⁴² Eliades Acosta, *La telaraña cubana*, t.1, 179.

²⁴³ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 289.

²⁴⁴ Roberto, Cassá, *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (Desde los orígenes hasta 1960)*, (República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 1990), 241.

el gobierno de Horacio Vásquez (1924-1930), intentó ser el relevo de esa vieja dirigencia y de reemplazar estrategias y proponer otras tácticas de lucha. En el siguiente capítulo se verá el funcionamiento de esta nueva emigración de opositores, que nutrieron las filas del exilio antitrujillista en Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y abrieron nuevas rutas, como México y Venezuela.

Capítulo III. Personalismos y unidad antitrujillista

En el apartado anterior se ha podido observar el accionar político de los principales dirigentes del primer exilio, la labor de denuncia en varios lugares y los planes frustrados de la primera expedición militar contra Rafael Trujillo. En las páginas que siguen se abordará un movimiento de oposición más amplio, con la incorporación de nuevos exiliados a los núcleos antitrujillistas en Cuba, Puerto Rico, Nueva York y México. Esto permitirá observar cómo la nueva generación formó un exilio más organizado y orientado a unir esfuerzos para combatir el régimen trujillista. Se trataba de una oposición joven que concebía diversas estrategias de lucha contra Trujillo, ensayadas en el interior del país entre 1934 y 1935. En el texto se podrá ver cómo la nueva oposición exiliada defendió tácticas, estrategias y un proyecto político que se contraponía con las ideas conservadoras de los primeros exiliados de 1930.

En el verano de 1935, Arthur Schoenfeld, ministro de la legación de Estados Unidos, envió una síntesis del sexto año de la administración trujillista al Departamento de Estado. En el documento Schoenfeld afirmaba que el gobierno de Trujillo estaba consolidado y que la oposición política había sido suprimida, y delineaba al dictador como “el maestro indiscutible de cada fase de la vida pública dominicana” y con la firme “intención de mantenerse en el poder ejecutivo hasta que su salud lo permita”.²⁴⁵ En efecto, por esos años, muchos disidentes habían sido perseguidos, encarcelados y acusados de crímenes contra el gobierno dominicano y expulsados del Partido Dominicano por traición a la patria y privados de sus derechos civiles, situación que puede

²⁴⁵ De Franklin B. Atwood, Segundo Secretario de la Legación de Estados Unidos, Ciudad Trujillo, 8 de agosto de 1936, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939, M1272 roll 4, Decimal file 839.

comprenderse como el momento de la consolidación de la dictadura al no haber movimientos de resistencia.²⁴⁶

Hacia 1936 en el país había un gran alboroto debido a la temprana campaña de reelección del presidente Trujillo para un tercer período de gobierno. Los sectores antitrujillistas exiliados en Puerto Rico, Cuba, Estados Unidos y Venezuela redoblaron esfuerzos para evitar a toda costa la reelección.²⁴⁷ Quizá primero sería importante conocer a los diversos grupos empezando por los de Nueva York. A mediados de mayo de 1935, Rafael Estrella Ureña regresaba a Nueva York en el vapor *Manuel Arnus*. Una vez instalado en la ciudad, Estrella Ureña intentó recuperar su liderazgo, pero hubo demasiadas discrepancias con las facciones horacistas (seguidores de Horacio Vásquez) y velasquistas (seguidores de Federico Velásquez Hernández), muchos de ellos exiliados en Puerto Rico, situación que poco a poco fue condicionando su alejamiento de las actividades políticas. Ángel Morales también había regresado a Nueva York y estaba decidido a posicionarse como el líder del movimiento antitrujillista, por eso propuso a todos los sectores antitrujillistas en el exilio unirse y coordinar esfuerzos para adoptar un plan para derrocar el régimen de Trujillo. Morales, pese a sus diferencias, se puso en contacto con Estrella Ureña. En una carta, fechada el 20 de enero de 1937, Morales le contó a Welles que Estrella Ureña le había propuesto un acuerdo que consistía en prepararse para que ambos asumieran la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, si Trujillo era derrocado. Pero Morales no estaba del todo de acuerdo:

Le he contestado enfáticamente que no considero ni oportuno ni patriótico lo del pacto político pero sí considero útil la unificación de la oposición como medio de hacer más eficaces nuestros esfuerzos contra la tiranía. Al principio [Estrella Ureña] se negó a aceptar la unificación en la forma por mí propuesta pero luego bajo la presión de los propios amigos y a regañadientes ha aceptado mi idea y aquí nos tiene usted en una tarea de unificación y organización de la oposición, que seguramente no dará ningún resultado práctico, por la

²⁴⁶ Roberto Cassá, *Capitalismo y dictadura*, (Santo Domingo, Editora de la Universidad de Santo Domingo, 1982), 597.

²⁴⁷ Alejandro Paulino, *op cit.*, 243-244.

malquerencia de Estrella Ureña, pero que está sirviendo, por lo menos para impresionar a Trujillo.²⁴⁸

El presidente Trujillo no estaba impresionado ni alarmado, sino furioso por la propaganda de la oposición en el extranjero. No era la primera vez, ni tampoco fue la única, que Morales se expresaba así de un dirigente, sobre todo si esa persona, aunque proponía la unificación de los exiliados, mantenía una postura diferente a la suya. La relación con Estrella Ureña era un tanto singular porque varios exiliados, principalmente la facción horacista, no confiaba en él ni en sus planes revolucionarios, no sólo porque lo consideraban responsable del movimiento insurreccional contra Horacio Vázquez y la instalación de Trujillo, sino porque prevalecía la idea de que Estrella Ureña, dirigente del Partido Republicano, sólo tenía ambición por el poder y no le importaba la suerte del país.²⁴⁹ En otras palabras, lo consideraban un líder inconsistente y sin un proyecto político definido.

Fue en esta época cuando un joven antitrujillista llegó a Nueva York. Juan Isidro Jimenes Grullón, de 36 años de edad, de profesión médico. Jimenes Grullón fue encarcelado en la penitenciaría de Nigua por un año y medio por su participación en un complot contra Trujillo, en 1934. Fue liberado por un indulto presidencial y se exilió en La Habana, en donde se integró al núcleo de exiliados y publicó su primer libro, *Luchemos por nuestra América*. En mayo de 1937 se trasladó de La Habana a Nueva York.²⁵⁰ En una carta enviada a Welles, Morales le contó que

²⁴⁸ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 409.

²⁴⁹ *Ibíd.*, 393.

²⁵⁰ En mayo de 1937 se mudó a Nueva York y mediados de 1938 se fue a Puerto Rico. El 30 de diciembre de 1939 regresó a Nueva York a bordo del barco *SS San Jacinto*. En abril de 1938, Juan I. Jimenes Grullón conoció a la poeta puertorriqueña Julia de Burgos. En ese entonces, Burgos tenía 24 años y Jimenes Grullón 36 años. Los padres de Jimenes Grullón: José Manuel Jimenes Domínguez y María Filomena Grullón Ricardo, se opusieron a su noviazgo con la poeta. En 1994, Jimenes Grullón comentó que aunque sus padres reconocían a Julia de Burgos como una gran poeta e intelectual, consideraban que no era “una mujer apegada a los valores tradicionales del hogar y la familia”. En 13 de enero de 1940 Burgos viajó a Nueva York para reunirse con Jimenes Grullón a bordo del vapor *San Jacinto*. Cuatro meses después, en mayo, el médico dominicano partió hacia Cuba y Burgos se reunió con él a finales de junio. Tras su ruptura amorosa con Jimenes Grullón, Burgos regresó a Nueva York en junio de 1942. Falleció en una calle de Nueva York en 1953. En 1944, Jimenes Grullón se casa con Amada María Sabater, declamadora cubana.

Jimenes Grullón había propuesto al núcleo de exiliados formar un partido político como un medio para luchar contra Trujillo. Morales le dijo a Welles, sin darle argumentos, que se oponía a la labor de Jimenes Grullón y a su proyecto.²⁵¹ Con Estrella Ureña fuera del escenario político, Morales quedó como el representante del antitrujillismo tradicional. Mientras que Jimenes Grullón, quien había sido parte de una organización radical, que había intentado asesinar a Trujillo, representaba un activismo político, con objetivos y estrategias diferentes, como se irá viendo en los siguientes párrafos.

En el intervalo de unos meses, se produjo la matanza de haitianos que dio inicio en octubre de 1937.²⁵² En noviembre un núcleo de exiliados antitrujillistas envió un telegrama a Welles en el que responsabilizaban al gobierno de Trujillo por la masacre.²⁵³ En especial, Jimenes Grullón desplegó una intensa labor de propaganda contra el gobierno dominicano a través del periódico *La Voz*, que editaba en Nueva York.²⁵⁴ Debido a la repercusión y la condena internacional por la masacre de haitianos, el presidente Trujillo no se reeligió en 1938. Durante las negociaciones para resolver la situación entre los gobiernos de Haití y República Dominicana por la masacre, en los que estuvieron involucrados como mediadores México, Cuba y Estados Unidos, una parte de los exiliados en Nueva York pensó que la caída de Trujillo podía ser cuestión de tiempo.²⁵⁵ O por lo menos Ángel Morales así lo creía. Pensó que se trataba de momento oportuno para intervenir en la configuración política del país. Era una afirmación sin mucho cimiento, incluso Morales le contó a Welles en una carta, fechada el 15 de diciembre de 1937, que se iba a postular como candidato a

²⁵¹ *Ibíd.*, 415.

²⁵² Para una nueva interpretación del suceso véase Rafael Darío Herrera, “La matanza de haitianos de 1937, en Roberto Cassá, *Historia general del pueblo dominicano*, t. 5, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015), 303-33.

²⁵³ Telegrama dirigido Sumner Welles, Nueva York, 9 de noviembre de 1937, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 032-055.

²⁵⁴ Rafael Darío, *op. cit.*, 323.

²⁵⁵ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 407.

la presidencia para las elecciones de mayo de 1938, dado que, según él, contaba con el apoyo de los núcleos antitrujillistas radicados en Nueva York, San Juan y La Habana”.²⁵⁶ Habría que decir que en esta época no existía una estructura organizada en el exilio, sino núcleos que respondían a los liderazgos individuales. Fue el caso de Morales, pues Velásquez había muerto, y los velasquistas se decidieron por apoyar a Morales. Para entonces, Estrella Ureña ya estaba marginado de la escena política.²⁵⁷

Hacia 1938, el núcleo de exiliados dominicanos en Puerto Rico, liderado por el doctor Leovigildo Cuello e integrado por Miguel Ángel Pardo, Federico Ellis Cambiaso, Guaroa Velásquez, Efraín Soler, Rafael Velásquez, Rafael Ortíz Arseno, Virgilio Vilomar y otros, todos ellos adherentes al horacismo y el velasquismo, lanzaron un manifiesto de apoyo a la candidatura de Morales.²⁵⁸ Morales adquirió un nuevo protagonismo político y su principal relación fue con el grupo de exiliados en Puerto Rico. En marzo Morales viajó a San Juan para organizar actividades políticas. En una carta Morales le dice a Welles:

Estoy aquí desde hace cuatro semanas en una actividad de organización de la oposición, tarea relativamente fácil porque el núcleo de exiliados residente en Puerto Rico está integrado en su mayoría por gente culta y distinguida y aunque hay entre ellos diferencias personales, todos son adictos a mí. El objeto de esta actividad mía es despertar alientos en el pueblo dominicano a ver si por algún lado, en el pueblo ó en el ejército, se produce alguna acción que ponga en fuga a Trujillo [...]²⁵⁹

Los exiliados en Puerto Rico no eran los únicos que estaban trabajando por la unidad. En México se encontraban el líder obrero Valentín Tejada y Ángel Miolán, ambos vivieron su primer

²⁵⁶ *Ibíd.*, 432

²⁵⁷ A mediados de 1935 Rafael Estrella Ureña, su familia, su hermano Gustavo y otros partidarios se trasladaron a Cuba. Hizo un pacto con Trujillo y en noviembre de 1939 regresó a República Dominicana junto con su esposa e hijos y un grupo de exiliados políticos. El gobierno dominicano hizo un nuevo llamado para ofrecer garantías a los exiliados dominicanos.

²⁵⁸ “Los dominicanos exiliados en Puerto Rico respaldan la candidatura del doctor Ángel Morales”, 18 de diciembre de 1937, Santurce, Puerto Rico, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 037-004.

²⁵⁹ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 446. El subrayado es mío.

exilio en Haití. En la Ciudad de México funcionaba el “Comité de Amigos del Pueblo de Santo Domingo”, una agrupación que luchaba contra el régimen de Trujillo. Estaba compuesta por Roberto Hinojosa, de nacionalidad boliviana, presidente; Miolán, quien fungía como secretario general; J. Muñoz Cota, secretario de relaciones interiores, B. Rivas Cid, como secretario de organización, Tulio Cestero Burgos, dominicano, secretario de acuerdos, y J. B Goyburu, aprista peruano y secretario de relaciones exteriores.²⁶⁰ Esta agrupación tenía el propósito de organizar un congreso con las agrupaciones dominicanas que existían en ese momento, que dicho sea de paso, no eran muchas, con el propósito de evaluar la situación dominicana y la del exilio antitrujillista. El Comité de Amigos contactó a Jimenes Grullón, secretario general de la Unión Revolucionaria Dominicana, una pequeña organización que estuvo activa por poco tiempo y no llegó a representar un organismo superior, para ponerlo al tanto del proyecto. Posteriormente, el 8 de abril, Jimenes Grullón envió una carta a Morales contándole sobre el plan que se discutía en México. Dijo que este esfuerzo podía ayudar a fijar las normas de acción de los grupos de oposición y la estrategia de unidad. “Corregiríamos así los perjudiciales efectos de la división y la atomización del movimiento, culpables en gran parte de la esterilidad de la labor”, expresaba Jimenes Grullón.²⁶¹ Es interesante lo que Ángel Morales le respondió el 20 de abril:

Agradezco mucho la deferencia de su invitación, al mismo tiempo que lamento declinarla por las siguientes razones: El congreso, tal como está compuesto, descansaría sobre una base falsa de integración que condenaría sus labores al fracaso y a la esterilidad. La representación por partidos, más consona con la naturaleza del congreso, excluiría la deseable cooperación de individuos que no se consideran vinculados a dichos partidos y mantendría vivo el espíritu sectario, en pugna con el empeño cardinal de la unificación. [...] La representación a base de organizaciones revolucionarias no puede ser tomada seriamente en consideración, a menos que hayamos resuelto competir con Trujillo en el tinglado de la farsa y de la simulación. Esas organizaciones, en su mayor parte, no son más que meros nombres, detrás de los cuales se abroquelan, en goce de personal satisfacción, un

²⁶⁰ Ricardo Melgar Bao, *Redes e imaginarios del exilio en México y América Latina 1934-1940*, (México, Libros en Red, 2003), 42.

²⁶¹ Carta de Juan Isidro Jimenes Grullón a Ángel Morales, Nueva York, 8 de abril de 1938, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 037-023.

afán de liderato y prominencia, de resultado atomizador y desintegrante [...] La hora es de realizaciones urgentes e inmediatas. El pueblo dominicano sucumbe bajo la más ominosa presión y desconfía de que se pierda tiempo en discutir a nombre de qué ideología política se hará su liberación. A coordinar esfuerzos y a adoptar ciertas normas básicas dentro de la estructura de la democracia representativa, como medio de destruir el sistema viciado que hace posible el régimen de Trujillo, debe limitarse a la actividad de la oposición. Combatir a Trujillo, en permanente diafanidad de actuaciones, equivale ya a repudiar el sistema que él representa [...] ²⁶²

La respuesta es llamativa porque en esta carta Morales defiende sus criterios de lo que según él debe ser la lucha contra Trujillo, y su postura contrastaba con las estrategias de los exiliados más jóvenes, con quien tendría sus primeros enfrentamientos en el seno del movimiento antitrujillista. Además, su actitud es un poco contradictoria porque Morales había manifestado a Welles que apoyaría “todo plan que libre a la República del vergonzoso régimen actual”, ²⁶³ y en su respuesta no hace notar su interés, sino más bien su oposición. No hay evidencia de lo que dijo Jimenes Grullón, pero estaba clara la posición de Morales.

Para dirigir las actividades antitrujillistas Morales se marchó a Puerto Rico. En San Juan los exiliados dominicanos fundaron el Frente Antitrujillista y fue compuesto por Morales e integrado por Pardo, Cuello, Ellis Cambiaso, Vilomar, Ortíz Arseno, Guaroa Velásquez, Arturo Zeno y Francisco Deetjen. Según los exiliados, esta organización tenía el propósito de “coordinar los esfuerzos para combatir el régimen trujillista y propulsar ciertas directivas”. ²⁶⁴

Dada la respuesta negativa de Morales, a finales de septiembre, Miolán envió otra carta a su compañero de lucha Juan M. Díaz Hernández, dirigente del exilio dominicano en Nueva York, comunicándole que se aplazaba el congreso hasta que los grupos de oposición llegaran a un consenso. Miolán insistió en la importancia de la reunión porque:

²⁶² Carta de Ángel Morales a Juan Isidro Jimenes Grullón, Santurce, Puerto Rico, 20 de abril de 1938, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 037-023.

²⁶³ Bernardo Vega, *Correspondencia*, 427

²⁶⁴ Carta de Ángel Morales a Sumner Wells, Washington, 14 de mayo de 1938, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 037-022.

Ya es tiempo de que el movimiento antitrujillista se disponga a liquidar la etapa de oprobio que vive el pueblo dominicano desde 1930 [...] Para liquidar este estado de cosas ... sólo hay una salida: LA UNIDAD. Dispersos y distanciados los distintos núcleos, no es posible forjarla. Se impone pues la necesidad urgente de realizar un congreso general, en el cual se discutan todos los detalles de esa unidad hasta llegar a plasmarla [...] La unidad mencionada puede realizarse por medio de un FRENTE ÚNICO. La diversidad de criterios ideológicos que pudiera existir entre los diversos grupos, no es obstáculo. Los intereses partidistas tampoco podrán serlo. La unidad podrá pactarse a base de un plan mínimo de acción que abarque los problemas inmediatos, sin lesionar para nada los intereses de los grupos representados.²⁶⁵

En las experiencias en el exilio, debido a su heterogeneidad y diversidad de opiniones políticas, en este caso se dibujó de inmediato la dificultad de conciliar voluntades a favor de la unión de las fuerzas de oposición contra la dictadura de Trujillo. En el primer grupo es más marcada la actitud personalista, definida en distintos contextos alrededor de Velásquez, Morales y Estrella Ureña, y en cuanto a las estrategias de lucha, como por ejemplo, la confianza de que Estados Unidos intervendría en el derrocamiento de Trujillo. Mientras en el segundo grupo lo que se observa es el uso de otros medios de acción, una nascente militancia organizada y la creación de redes para acercar a las distintas agrupaciones dominicanas y establecer contactos con otras agrupaciones de exiliados latinoamericanos.

En esa época en Cuba, había germinado la idea de crear un organismo político que uniera a las distintas fuerzas antitrujillistas. Detrás de este proyecto se encontraban Enrique C. Henríquez, Juan Bosch, quien tenía poco de haber salido al exilio y se encontraba en Puerto Rico, Jimenes Grullón, exiliado en Nueva York, Miolán y Tejada desde México, entre otros exiliados.

Militancia organizada antitrujillista y creación del Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

²⁶⁵ Carta de Ángel Miolán a Juan María Díaz, Ciudad de México, 26 de septiembre de 1938, en AGNRD, Colección Juan María Díaz, Caja 4, 1927-1990, IT 1701394.

El escritor Juan Bosch tenía 29 años cuando llegó a La Habana en el vapor americano *Iroquois*, a inicios de enero de 1939.²⁶⁶ En el muelle lo esperaba Enrique Cotubanamá Henríquez Lauranzón, médico de origen dominicano, a quien había conicido un año antes en Puerto Rico. Este encuentro sería importante tanto para Bosch como para el exilio dominicano. Para entenderlo es necesario regresar a ese año. Bosch y su familia, su esposa Isabel García y su pequeño hijo León, se instalaron en San Juan. Ahí solicitó trabajo en la Biblioteca Carnegie, donde conoció Adolfo de Hostos y Ayala, hijo del intelectual puertorriqueño Eugenio María de Hostos. De Hostos le ofreció a Bosch transcribir los textos originales de su padre, trabajo que Bosch aceptó sin pensarlo dos veces debido a la importancia de la obra de Hostos en República Dominicana, Bosch era fruto de esa influencia.²⁶⁷ Después, a raíz de los festejos del centenario del intelectual puertorriqueño, en 1939, una editorial cubana ganó el concurso para editar su obras completas y Bosch fue contratado para dirigir el trabajo de edición, esta vez en Cuba.²⁶⁸ Antes de viajar a La Habana, Bosch compaginaba su actividad en la biblioteca con sus propios intereses: la literatura. Escribió para diversas revistas y periódicos culturales e impartió conferencias en el Ateneo de Puerto Rico, lugar donde llegó a relacionarse con intelectuales puertorriqueños, por ejemplo: las escritoras Nilita Vientós Gastón, Concha Meléndez y Margot Arce de Vázquez, el escritor Luis Llores Torres, el poeta Luis Palés Matos y varios otros.²⁶⁹ Fue en esa época, donde conoció al doctor Enrique C.

²⁶⁶A finales de 1933 Juan Bosch fue encarcelado en la Torre del Homenaje y en la penitenciaría de Nigua acusado de actividades terroristas y de participar en un complot en contra del gobierno dominicano. Pero por aquel tiempo Bosch no participaba en actividades políticas de ningún tipo, por lo que al poco tiempo fue liberado. En 1937 fue designado jefe del Servicio de Información de la Dirección General de Estadística. Más adelante, el gobierno de Trujillo quiso nombrarlo diputado. Sin embargo, Bosch no quería ser político, y entendió que en un medio dominado por Trujillo sería imposible desarrollar sus actividades literarias. Por consiguiente, Bosch decidió abandonar el país con su primera esposa Isabel García Aguilar y su hijo León a inicios de 1938.

²⁶⁷ Matías Bosch Carcuro, *Prefiero vivir luchando*, 101. Más información sobre este tema véase Raymundo González et al., *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana, siglos XIX y XX*, (Aranjuez, Madrid, Doce Calles, 1999).

²⁶⁸ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 105.

²⁶⁹ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 101. Sherezada Chiqui Vicioso, “Julia de Burgos: en el recuerdo; Juan Bosch habla”, *El Diario La Prensa*, Nueva York, 16 de febrero de 1997, p.2.

Henríquez, quien mantenía estrechos vínculos con Carlos Prío Socarrás, fundador y dirigente del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), y con el presidente Ramón Grau San Martín.²⁷⁰ Como dije antes, este encuentro sería muy importante para los exiliados dominicanos, pues Cotubanamá Henríquez, quien también era conocido por sus amigos como Cotú, había ido a Puerto Rico para proponerle a Bosch la creación de un partido político como estrategia de organización para derrocar el régimen de Trujillo, oferta que, dicho sea de paso, Bosch rechazó. En una biografía sobre Bosch, *Prefiero vivir luchando*, el escritor se refirió al encuentro con Cotú Henríquez:

Ese partido, explicó, se llamaría Revolucionario Dominicano, como el de Cuba se llamaba Revolucionario Cubano. [...] Yo no tenía la menor idea de lo que era política y de lo que era un partido, y no llegamos a nada. Yo no quería ser político. Para mí la política era lo que me había llevado a abandonar mi país. Yo le oía, cuando fue a verme en Puerto Rico, sin hacer el menor comentario y mucho menos preguntas, porque lo que él decía era para mí tan novedoso como si el Dr. Henríquez hablara en lengua extraña [...] Decía el Dr. Henríquez, para que el pueblo dominicano pudiera aprender en la práctica diaria qué es la política y cómo debe ejercerse, era absolutamente necesario librar al país de la tiranía trujillista.²⁷¹

Si bien las principales actividades de Bosch en ese tiempo estaban relacionadas con la producción literaria, como él mismo destaca, la propuesta de Henríquez sembró en él una gran inquietud. Más adelante afirmaría que pocos días después de ese encuentro comenzó a investigar todo lo relacionado con las actividades de José Martí con la finalidad de entender cómo había organizado el Partido Revolucionario Cubano (PRC). Bosch dijo que “lo que le interesaba era tener una idea precisa de lo que había que hacer para formar hombres que al mismo tiempo que tuvieran una idea clara de lo que debía ser la política dominicana supieran cómo actuar para sacar a Trujillo y a sus colaboradores más cercanos”.²⁷² En tal sentido, la persona idónea para ese

²⁷⁰ Enrique C. Henríquez Lauranzón, nació en Santo Domingo. Fue hijo del intelectual Francisco Henríquez y Carbajal, y medio hermano de Camila, Max y Pedro Henríquez Ureña. A los dos años de edad fue llevado a Cuba por su padre, el intelectual Francisco Henríquez y Carvajal. Estaba casado con María Regla Prío Socarrás, hermana de Carlos Prío Socarrás.

²⁷¹ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 107.

²⁷² *Ibíd.*, 108

proyecto político, según Bosch, era Juan I. Jimenes Grullón, quien se encontraba exiliado en Nueva York. Y lo era porque, a su juicio, Jimenes Grullón, quien también rondaba la misma edad de Bosch, tenía ciertas características para ser el líder: provenía de una familia de gran prestigio político (su bisabuelo Manuel J. Jimenes Gonzáles fue presidente de la República durante el período de 1848 a 1849 y su abuelo Juan Isidro Jimenes y Pereyra también lo fue en dos ocasiones, entre 1899 y 1902 y luego de 1914 a 1916, además su padre, Juan José Jimenes había sido ministro de la presidencia hasta la ocupación militar estadounidense), por su formación intelectual y desarrollo político y sus habilidades de buen orador. Inmediatamente después, Bosch le envió una carta a Nueva York pidiéndole que viajara a San Juan para conversar acerca de la fundación de lo que más tarde sería el Partido Revolucionario Dominicano (PRD).²⁷³

Unos meses después Jimenes Grullón llegó a San Juan. Durante esa estancia, que apenas duró unos meses, Bosch introdujo a Jimenes Grullón en los círculos intelectuales puertorriqueños. Jimenes Grullón dictó varias conferencias sobre la problemática dominicana en el Ateneo de Puerto Rico y trabó amistad con jóvenes políticos e intelectuales. Fue en ese preciso lugar donde conoció a la poeta puertorriqueña Julia de Burgos. A partir de entonces, ambos se vuelven muy cercanos y pronto iniciarían una intensa relación amorosa.²⁷⁴

En Cuba, Cotubanamá Henríquez ayudó a Bosch a conseguir alojamiento en el barrio El Vedado, en La Habana. Durante sus encuentros siguieron hablando sobre la fundación del partido. Bosch lo recuerda así:

[...] El Dr. Henríquez me dijo que había contratado para mi uso, en una pensión, una habitación con baño y servicio sanitario, que en el alquiler estaba incluida la comida y que

²⁷³ *Ibíd.*, 112.

²⁷⁴ Juan I. Jimenes Grullón señala en una entrevista, realizada por Sherezada Vicioso, que sus padres José Manuel Jimenes Domínguez y María Filomena Grullón, quienes en ese momento vivían en San Juan, no aprobaron su relación con Julia. Jimenes Grullón estaba, aunque separado, con una francesa. Julia también se había separado de su pareja y estaba en pleno proceso de divorcio. Según Jimenes Grullón, para no complicar la relación con sus padres decidió irse a Nueva York. Sin embargo, su relación con Julia continuó. El 13 de enero de 1940 Julia viajaba a Nueva York para reunirse con Jimenes Grullón.

la casa donde se hallaba la pensión estaba cerca de la suya [...] Al segundo día mi llegada a La Habana estaba yo en los altos de una casa de piedra situada frente al mar, en el Malecón. Delante de mí, separado de él por un escritorio, el Dr. Enrique Cotubanamá Henríquez leía unos papeles en los cuales se describía lo que sería el Partido Revolucionario Dominicano, incluyendo un esbozo de los futuros estatutos, y con esa lectura comenzaba una nueva etapa en mi vida, la de aprendiz de la teoría y la actividad política.²⁷⁵

Por entonces, Bosch tenía a su cargo la edición de las Obras Completas de Hostos con la casa editora Cultural S.A., por la cual recibía un sueldo que le permitía vivir holgadamente. Su trabajo literario era bien conocido en revistas y periódicos culturales, razón por la que su integración en el ámbito intelectual isleño se dio casi de manera automática a los pocos meses de llegar a La Habana. Simultáneamente, Bosch publicó *Hostos, el sembrador*, una biografía sobre la vida del prócer puertorriqueño y escribió guiones para la estación de radio cubana CMQ.²⁷⁶ Más adelante, se desenvolvió en otros ambientes de la política local e internacional. Bosch seguía con interés los acontecimientos mundiales producidos por el inicio de la Segunda Guerra Mundial a través de los periódicos y las estaciones de radio, y luego los debatía con el doctor Cotú Henríquez.²⁷⁷ Para finales de 1939, dada la cercanía que Bosch tenía con los dirigentes del PRC (A), Prío Socarrás le encomendó la tarea de revisar las constituciones de varios países y redactar algunas propuestas para la nueva constitución cubana de 1940.²⁷⁸ Bosch manifiesta en su biografía que la efervescencia política que se vivía en La Habana le llamó mucho la atención: “la gente discutía en cafés, parques, autobuses, vehículos y calles”, además sus relaciones políticas con personas como Prío Socarrás, Grau San Martín y otros políticos del Autenticismo e intelectuales

²⁷⁵ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 119.

²⁷⁶ Josef Opatrny (coord.), *Vida y obra de Juan Bosch en el contexto de la historia de la República Dominicana*, (Universidad Carolina, Editorial Karolinum, 2017), 16. Antes de llegar a Cuba Bosch había publicado obras importantes como, por ejemplo *Camino real*, su primer libro de cuentos publicado en 1933 y en 1935 apareció su segundo libro, *Indios. Apuntes históricos leyendas*. Luego siguió su novela *La Mañosa*, sobre las revoluciones del siglo XIX. Varios cuentos, artículos de opinión, culturales e históricos y poemas había sido publicados en medios impresos dominicanos y extranjeros.

²⁷⁷ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 111.

²⁷⁸ Juan Bosch, *33 artículos de temas políticos*, (Santo Domingo, Alfa & Omega, 1988), 213-214.

“contribuyó con mi formación política”.²⁷⁹ A partir de este momento, Bosch da comienzo a una labor de mayor actividad política y más orientada a la organización de los exiliados y a la creación de agrupación.

La literatura sobre el tema ha reproducido la versión de que el PRD fue fundado en 1939, en una reunión de exiliados en El Cano, en las afueras de La Habana. Sin embargo, Ángel Miolán y Juan Bosch sostienen que la creación del partido fue posterior a esa fecha.²⁸⁰ Acerca de esto, Bosch deja ver en varios testimonios que si bien la idea de crear un partido político fue discutida, por primera vez, con Enrique C. Henríquez en Puerto Rico, en 1938, no fue sino hasta 1941 que fue organizado el partido. Bosch asegura que en La Habana “los primeros en hablar del proyecto político fueron un cubano de nombre Manuel Rivero Satién [Setién. Voluntario en la guerra civil española] y yo. Claro, Cotubanamá estimulaba la idea”.²⁸¹ En todo caso, se puede concluir que, por los testimonios de los principales fundadores y por algunos documentos del Departamento de Estado, el PRD comenzó a organizarse entre 1941 y 1942, y no en 1939 como se ha afirmado. Esto se podrá ver un poco más adelante.

Una de las tareas que Bosch emprendió fue la de localizar a los dominicanos exiliados en distintos puntos de la isla. Contactó a Lucas Pichardo, Manuel de Jesús Hernández Santana, también conocido como Pipí Hernández, Virgilio Mainardi Reyna, hermano de Carolina Mainardi y cuñado del doctor Cuello, exiliados en Puerto Rico. Luego conoció a Víctor Mainardi Reyna, hermano de Virgilio, y a Manuel Calderón, quienes vivían en Guantánamo; José Diego Grullón,

²⁷⁹ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 114.

²⁸⁰ Un expediente localizado en el Archivo Nacional de Cuba confirma que el PRD no fue fundado en 1939. Su inscripción como organización política fue anotada en el Registro Especial de Asociaciones del Gobierno Provincial de La Habana en febrero de 1943. El expediente fue localizado por Antonio de Jesús Báez, quien laboró en el Departamento de Referencias el Archivo General de la Nación de República Dominicana y a quien agradezco por haberme proporcionado el documento completo sobre la fundación del PRD. También se puede ver Roberto Cassá, “Para la historia inicial del Partido Dominicano”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXXIII, núm. 121, (mayo-agosto 2008): 375-413. ISSN 1012-9472.

²⁸¹ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 112.

David Chamah, el general Carlos Daniel, José (Chepito) E. N. Saint-Hilaire, Julián F. Moya Grisanty, Juan Esteban Luna, Bruno de la Cruz y Salomón Hadad, quienes residían en Santiago de Cuba. Bosch también escribió una carta a Ángel Miolán, que como ya se ha mencionado vivía en la Ciudad de México. Por último, se tomó la decisión de contactar a Jimenes Grullón, quien había regresado a Nueva York en diciembre de 1939, pues todos ellos tenían la idea de que era la persona idónea para asumir la dirigencia de la nueva agrupación política.

Es importante señalar que en medio de los afanes políticos se dieron vicisitudes comunes en el exilio, como la falta de dinero. En el caso de Jimenes Grullón, en el momento en que recibió el llamado de Bosch pidiéndole que fuera a Cuba, el joven médico e intelectual estaba atravesando un duro período de estrechez económica y no tenía un trabajo permanente en Nueva York. Había concluido su segundo libro intitulado *La República Dominicana. (Análisis de su pasado y presente)* y deseaba publicarlo en La Habana, en donde, según él, podía compaginar la acción política con la práctica intelectual. Esas aspiraciones se fundaban en la experiencia de su primer exilio en Cuba, en 1936. En ese época, Jimenes Grullón había logrado establecer contacto con círculos culturales cubanos y lo habían invitado a dar conferencias sobre la situación dominicana, además tenía una red de amigos que lo podía ayudar.²⁸² Por lo anterior, Jimenes Grullón tomó la decisión de emigrar de Nueva York a La Habana, llegando a mediados de mayo de 1940. Unos meses después la poeta Julia de Burgos se reunió con él.²⁸³

Las actividades políticas de los exiliados en Cuba estuvieron orientadas al despliegue de una campaña de denuncia del régimen de Trujillo y, sobre todo, a la organización del PRD. Esto era muy significativo porque los dominicanos se habían planteado el objetivo de organizar el exilio

²⁸² Sherezada Chiqui Vicioso, “El rival del Río Grande de Loiza (Entrevista a Juan Isidro Jimenes Grullón)”; Sherezada Chiqui Vicioso, *Algo qué decir. Ensayos sobre literatura femenina (1981-1991)*, (Santo Domingo, Editora Búho, 1991), 79.

²⁸³ Julia de Burgos, *Cartas a Consuelo*, (San Juan, Puerto Rico, Folium, 2014), 38.

antitrujillista en un solo frente y crear una rama en el interior del país para derrocar la dictadura de Trujillo.²⁸⁴ Además, para los exiliados la lucha contra el régimen de Trujillo requería de un esfuerzo unitario que diera cabida a todos los sectores en el exilio, sin importar las diferentes tendencias políticas, para romper con el viejo orden e instalar un gobierno democrático. En tal sentido, Jimenes Grullón planteaba en su libro *La República Dominicana* que:

El nacimiento y la actuación de ese proyectado Partido aparece hoy como el medio más adecuado y eficaz de garantizar el triunfo del pueblo. Crearlo significaba sacar del movimiento opositor del estado de pasividad y desorganización en que se encuentra, capacitándolo para una actuación determinada en el futuro. Su necesidad surge del fracaso y la liquidación de las banderías militantes del pasado, y de la urgencia de resolver, de acuerdo con normas científicas, los dramáticos problemas que hoy confrontamos.²⁸⁵

Este párrafo contempla la necesidad y el comienzo de una militancia organizada. La parte donde dice “Su necesidad surge del fracaso y la liquidación de las banderías militantes del pasado” era una forma de decir que se quería transformar el exilio de tipo personalista, como el que habían representado Velásquez, Estrella Ureña y, en última instancia Ángel Morales, a un exilio con una estructura organizada y heterogénea. Silvia Dutrénit describe el exilio organizado, desde las experiencias del Cono Sur, como “aquel que reivindica su razón de ser, aquel que se establece para revertir las condiciones que los obligaron a salir de la patria”. Un aspecto particular de este tipo de exilio es que la organización de la lucha va más allá de las fronteras nacionales. Se establece una correlación entre los grupos políticos que se encuentran dispersos por el mundo, lo que al mismo tiempo da paso a constituir nuevas estructuras, acuerdos, iniciativas o estrategias para llegar a

²⁸⁴ Roberto Cassá, *En búsqueda del tiempo del exilio*, 18.

²⁸⁵ Juan Isidro Jimenes Grullón, 2da edición, *La República Dominicana (Análisis de su pasado y su presente)*, (República Dominicana, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004), 252.

todos los espacios posibles para la denuncia de la dictadura.²⁸⁶ En el caso dominicano, las actividades de los sectores que se formaron a finales de los años treinta, fue un poco más organizada si la comparamos con los que realizaron los primeros grupos que salieron a inicios de ese mismo año, aunque no por ello su lucha fue menos importante. Lo que Jimenes Grullón señala en su obra *La República Dominicana* se puede ver como el germen de la disputa con el antitrujillismo tradicional, no era una declaración directa contra Morales, heredero del horacismo, pero anunciaba nuevas estrategias que para Morales y otros eran ideas más radicales. Esto nos habla de que éste segundo exilio antitrujillista es distinto de los primeros grupos.

Teniendo en cuenta que los exiliados dominicanos querían expandir los espacios de propaganda, se acordó enviar a una delegación al Primer Congreso General Ordinario de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), que se llevó a cabo en la Ciudad de México, del 21 al 26 de noviembre de 1941. El objetivo principal era denunciar el régimen de Trujillo y convocar la solidaridad del movimiento obrero latinoamericano. En esa reunión organizaciones obreras discutieron asuntos de diversa índole, y uno de los más importantes fue la situación de los trabajadores de la región como consecuencia de la guerra.²⁸⁷ La delegación dominicana que asistió al congreso estaba conformada por Micolán, quien tenía vínculos con Vicente Lombardo Toledano y otros grupos de exiliados latinoamericanos, Jimenes Grullón y Bosch. Jimenes Grullón dio un discurso sobre la historia de República Dominicana hasta la instauración de la dictadura. En esa conferencia Jimenes Grullón hizo declaraciones en relación a

²⁸⁶ Véase Silvia Dutrénit Bielous, “Paisajes: destierro, refugio y actividad de uruguayos por el mundo”, en Silvia Dutrénit *et al*, *Tiempos de exilios. Memorias e historia de españoles y uruguayos*, (Uruguay, CeAICI-Fundación Carolina/Instituto Mora, 2008), p.70; Silvia Dutrénit Bielous, coord., *El Uruguay del exilio*, 13.

²⁸⁷ Para más información sobre el movimiento obrero véase Patricio Herrera González, “La Confederación de Trabajadores de América Latina en la historiografía obrera, 1938-1963”, *Cuadernos de Historia*, vol. 36, (Junio 2012), 85-115; Robert J. Alexander, *The International Labor Organizations and Organized Labor in Latin America and the Caribbean: A History*, (Santa Barbara, California, ABC-CLIO-LL, 2009); Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*, (Madrid, Alianza, 1988).

que el gobierno de Trujillo mantenía vínculos con Hitler y que agentes nazis operaban en Dominicana por medio de las actividades de agentes y del Instituto Científico Dominico-Alemán.²⁸⁸ En el congreso de la CTAL se señaló que “la existencia en República Dominicana de una tiranía que ha suprimido completamente toda clase de libertades democráticas y destruido de un modo total el movimiento obrero libre”. De ahí que resolvió hacer un ferviente llamado a todos los trabajadores de América a denunciar la explotación y el sometimiento de la tiranía dominicana y “recomendar a todas las filiales de la CTAL, ofrecer todo su apoyo y su respaldo a los trabajadores y al pueblo dominicano en su lucha por restaurar la democracia en República Dominicana”.²⁸⁹

Una vez concluido el congreso, los exiliados dominicanos llevaron a cabo labores de denuncia. Por ejemplo, los exiliados fueron entrevistados por el periódico “El Popular”, órgano de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). En esa entrevista Jimenes Grullón reiteró que Trujillo era un aliado de los regímenes fascistas europeos y se pronunció por la solidaridad continental no sólo a favor de la liberación de República Dominicana, sino también contra todas las tiranías.²⁹⁰ Otra de las actividades fue el desarrollo de un acto político-cultural realizado en la Universidad Obrera de México (UOM), fundada en 1936 y dirigida por Toledano, al que asistieron estudiantes y profesores así como exiliados republicanos españoles y de otras nacionalidades.²⁹¹ Y por último, de acuerdo con Miolán, quien en 1942 era el secretario general de la Sociedad de Alumnos de la UOM, en la Ciudad de México se fundó la primera sección del PRD. Él recuerda que:

²⁸⁸ Juan Isidro Jimenes Grullón, Ángel Miolán y Juan Bosch, *La tragedia dominicana y el Primer Congreso Ordinario de la C.T.A.L.*, 2^{da} edición, (Santo Domingo, Editora Nacional, 2011), 65-73.

²⁸⁹ Vicente Lombardo Toledano, *El papel histórico de la Confederación de Trabajadores de América Latina. Resoluciones de sus asambleas, 1938-1954*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2013, 70

²⁹⁰ Jimenes Grullón et al., *La tragedia dominicana*, 65.

²⁹¹ Ángel Miolán, *El PRD desde mi ángulo*, Santo Domingo, Letras de Quisqueya, 1984, 51.

Después de un gran esfuerzo, para movilizar el exilio antitrujillista, -que estaba disperso y casi indiferente en más de media docena de países de América- “*los dos Juanes* [Jimenes Grullón y Bosch] y el autor se reunieron en el Hotel Regis de Ciudad de México. También Valentín Tejada, el ingeniero J.A. Alfonseca [Juan de la Cruz] y su hijo Purro Alfonseca [Augusto Juan Alfonseca Espaillat] Esta seccional fue la primera en constituirse después de la aprobación de la Doctrina.²⁹²

Al igual que la fecha constitución del PRD, algo semejante ocurre con la creación de las secciones extranjeras. Varias fuentes han sugerido, aunque no hay una acta oficial, que México fue el primer lugar donde comenzó a funcionar el partido, posterior al congreso de la CTAL. Debe señalarse que Jimenes Grullón, durante su discurso en el congreso obrero por primera vez se refirió a la fundación del PRD, incluso dijo que el partido sería organizado en otros países en los que hubiera núcleos de exiliados. Muchos años después, Bosch aseveró que antes de ir a México se había discutido el plan, con el propósito de fortalecer la lucha contra la dictadura de Trujillo.²⁹³ Entonces, lo anterior indica que la sección de la Ciudad de México del PRD ciertamente fue la primera en organizarse. Esta sección fue integrada por Ángel Miolán, secretario general, Armando Pérez, vicesecretario general, Alfonso Torres, secretario de Finanzas, Valentín Tejada, secretario de Acción y Defensa, y Francisco Sánchez, secretario de Correspondencia y Archivo.²⁹⁴

Sin embargo, no fue en México donde se organizó la sede central. Tras el retorno, primero, de Bosch, sorprendido por el ataque japonés a Pearl Harbor, y, luego, de Jimenes Grullón a La Habana ahí fue donde quedó instalada la oficina del partido. A inicios de 1942, Jimenes Grullón, Bosch, y otros exiliados constituyeron la sección central del PRD en La Habana. La dirección general recayó sobre Jimenes Grullón, mientras que Juan Bosch fue designado como vicesecretario, Virgilio Mainardi Reyna, Secretario de Correspondencia, el doctor Romano Pérez

²⁹² *Ibíd.*, 49.

²⁹³ Juan Bosch, *EL PLD, un partido nuevo en América*, (República Dominicana, Alfa & Omega, 1989), 30.

²⁹⁴ Reporte de Inteligencia, San Juan, Puerto Rico, 13 de marzo de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 2, Decimal file 839.

Cabral, como Secretario de Asistencia, y Belisario Heureaux, uno de los hijos del ex presidente Ulises Heureaux, como Secretario de Defensa y Comunicaciones.

Posteriormente, fueron fundados los comités de Guantánamo y Santiago de Cuba. El primer comité estuvo conformado por: Miguel Calderón, como secretario general, Víctor (Silín) Manuel Mainardi Reyna, secretario general, Rafael Mainardi Reyna, Secretario de Acción y Defensa, Enrique Cohen, Secretario de Correspondencia y Archivo, y Primitivo de Peña, quien formó parte del intento expedicionario del Mariel. El segundo comité lo integraron: el abogado José Diego Grullón Madero, quien formó parte del intento de sublevación de Desiderio Arias, secretario general, Leovigildo Dilons, vicesecretario general, Chepito Saint-Hilaire, secretario de Finanzas, David Chamah, secretario de Defensa y Acción, y Antonio Morato, secretario de Correspondencia y Archivo.²⁹⁵ El consultorio del doctor Pérez Cabral, ubicado en La Habana, fue el lugar donde los antitrujillistas desarrollaban sus reuniones políticas. Miolán recuerda que “Era muy común, los fines de semana, que desde las primeras horas de la noche, hasta bien entrada la madrugada, se escuchaban las discusiones encendidas, y, hasta los discursos acalorados y elocuentes, donde la palabra Trujillo se repetía mil veces, y no con muy buenas intenciones, por cierto”.²⁹⁶

Tras el ataque a la base naval estadounidense, Cuba se alió con Estados Unidos declarándole la guerra a Japón y a las potencias del Eje. El presidente Batista dispuso la confiscación de las cuentas de miembros de estos países, permitió que los norteamericanos establecieran bases militares permanentes, campos de aterrizajes y hangares en el país, así como la libre movilización del personal estadounidense por todo el territorio cubano.²⁹⁷ Asimismo, la

²⁹⁵ *Ibíd.*

²⁹⁶ Ángel Miolán, *El PRD desde mi ángulo*, 41.

²⁹⁷ Hugh Thomas, *Cuba. La lucha por la libertad, 1972-1970*, t.2, (Barcelona, México, Ediciones Grijalbo, 1974), 948.

situación internacional de lucha antifascista había propiciado la solidaridad del pueblo cubano a las potencias aliadas. Tanto los sindicatos como la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) y los obreros cubanos desarrollaron amplias actividades contra el fascismo. En Cuba se habían creado las condiciones para la formación de una organización antifascista que aglutinó a diversos sectores de la sociedad cubana. Por ejemplo, el 9 de julio de 1941 fue creado el Frente Nacional Antifascista (FNA), organización de amplia base social y en cuyo Comité Central destacaba Juan Marinello presidente del Partido Comunista. La ayuda a los pueblos que luchaban contra el nazi-fascismo fue capitalizada a través de este organismo.²⁹⁸ Para concluir, tal era el contexto isleño de solidaridad y simpatía que el poeta chileno Pablo Neruda, quien se encontraba en La Habana impartiendo una serie de conferencias, expresó: “El pueblo de Cuba es claramente antifascista, el más antifascista de América”.²⁹⁹

Neruda estrechó amistad con Marinello, Félix Pita Rodríguez, Alejo Carpentier, Nicolás Guillen y otros escritores cubanos. En ese mismo tiempo, el poeta chileno conoció a algunos dirigentes del exilio dominicano. Sobre este encuentro Bosch refiere: “ (...) Conocí a Neruda porque [Nicolás] Guillén lo invitó a mi casa. Yo vivía entonces en la calle Jovellar 107, que era como una línea divisoria entre La Habana propiamente y el barrio del Vedado, y Neruda se quedó a comer en casa”.³⁰⁰ Jimenes Grullón y Julia de Burgos vivían en esa misma residencia, y ahí fue donde Julia de Burgos conoció a Neruda. Sobre este encuentro, Bosch contó que ese mismo día, la poeta le mostró a Neruda varios de sus poemas y éste los tomó para leerlos más adelante. Que tras esa visita, Neruda acotó que: “Julia estaba llamada a ser una gran poeta de América”.³⁰¹

²⁹⁸ María Caridad Pacheco González, “Martí, Marinello y la lucha por la paz,” http://librinsula.bnjm.cu/secciones/234/nombrar/234_nombrar_4.html

²⁹⁹ José Revueltas, “Pablo Neruda habla de Cuba”, *Magazine de Noticias de Hoy*, 24 de mayo de 1942. Suplemento dominical.

³⁰⁰ Matías Bosch, *Prefiero vivir luchando*, 116.

³⁰¹ Sherezada (Chiqui) Vicioso, *Algo qué decir. Ensayos sobre literatura femenina, (1981-1991)*, (Santo Domingo, Editora Búho, 1991), 96.

En mayo de 1942, el PRD realizó un acto en el local del FNA. El evento fue presidido por el Dr. Ángel Alberto Giraudy, miembro del Comité Central de la FNA, y asistieron representantes de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), el senador Carlos Prío Socarrás, Marinello, y varios exiliados dominicanos. Entre los oradores estuvo Prío Socarrás, quien dijo que se comprometía a luchar “por la libertad de la patria de Máximo Gómez” y afirmó que Grau San Martín solicitó a los Auténticos, así se les llamaba a los líderes y partidarios del PRC (A), “ayudar a la causa liberadora en Santo Domingo”. Por su parte, Marinello dijo: “Nos reunimos esta noche a cumplir un deber de solidaridad (...) con un pueblo que se debate, entero y viril, bajo una de las tiranías más infames que haya conocido nuestro Continente. [...] Si hemos de ser consecuentes y sinceros, nuestra repulsa debe producirse cada día contra los que, como el tirano Trujillo, mantienen a sus pueblos en el tormento del terror, para robarles sus derechos, impedir su movilización libertadora y medrar sobre sus miserias. [...] Nuestro deber junto a los compañeros dominicanos es, por lo dicho, parte de nuestro deber de hijos de América, pero porción también del gran deber humano que a todos nos unifica y empuja”.³⁰²

Uno de los aportes de Julia de Burgos a la causa dominicana fue a través de obra poética. En el acto de los exiliados dominicanos, de Burgos leyó poemas que son poco conocidos: uno fue “Canto a la ciudad primada de América” y el segundo fue “Himno de Sangre a Trujillo”. Sherezada (Chiqui) Vicioso, poeta y ensayista dominicana, considera que éste último ha sido el poema más imponente que haya escrito una mujer contra la dictadura trujillista.³⁰³ Este poema fue publicado en el periódico *Pueblos Hispanos* de Nueva York hasta 1944, pero denota una fuerza política muy fuerte, por lo creo que merece la pena citar un par de fragmentos:

³⁰² *Hoy*, La Habana, 19 de mayo de 1942, p.4.

³⁰³ Sherezada, *Algo qué decir*, 66.

Que ni muerto las rosas de amor te sostengan,
General de la muerte, para ti la impiedad.
Que la sangre te siga, General de la muerte,
Hasta el hongo, hasta el hueso, hasta el breve
Gusano condenado a tu estiércol...

General Rafael, Trujillo General,
que tu nombre sea un eco eterno de cadáveres
rondando entre ti mismo, sin piedad persiguiéndote
que los lirios se tapen sus ojos de tus ojos,
vivo y muerto, por siempre
que las flores no quieran germinar de tus huesos,
ni la tierra te albergue:
que nada te sostenga, General,
que tus muertos te despueblen la vida y tú mismo te entierres.³⁰⁴

El acto del PRD fue transmitido por dos importantes emisoras cubanas: la COCO y la CMCK. En unas cartas enviadas a Luis R. Castillo y Ramón de Lara, exiliados en Venezuela, Jimenes Grullón contó que el suceso había sido todo éxito y era necesario continuar con la coordinación del trabajo y constituir una agrupación capaz de impulsar un movimiento unitario para derrocar el régimen de Trujillo e instalar la democracia en República Dominicana. “Si no construimos nuestro trabajo sobre esta base, todo lo que hagamos será en vano”, enfatizaba Jimenes Grullón.³⁰⁵

³⁰⁴ *Ibíd.*

³⁰⁵ Fragmentos de cartas de Juan I. Jimenes Grullón enviadas a Luis R. Castillo y Ramón de Lara, 27 de mayo de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.



Figura 1. Acto del PRD en el local del FNA, 1942. De izquierda a derecha: Ovidio Hernández, de la FEU, Carlos Prío Socarrás, senador del PRC (A), Edith García Buchaca, secretaria general del FNA, de pie Ángel A. Giraudy, presidente del FNA, Julia de Burgos, poeta puertorriqueña, Juan I. Jimenes Grullón, secretario general del PRD, y Juan Marinello, presidente de la URC. Archivo General de la Nación de República Dominicana. Fondo Colección Juan Isidro Jimenes Grullón, Departamento de Materiales Especiales, Área de fotografía.

Poco a poco, los exiliados dominicanos obtuvieron el apoyo del PRC (Auténtico), de la FEU, el FNA, estudiantes, políticos e intelectuales cubanos, y querían despertar la solidaridad con República Dominicana en otros países donde hubiera presencia de exiliados antitrujillistas. Estas labores fueron asumidas por Jimenes Grullón y Bosch.

A inicios de junio, Bosch viajó a Estados Unidos con el propósito de reunirse con el núcleo de exiliados antitrujillistas. A diferencia de los núcleos de exiliados en Puerto Rico, Cuba y Venezuela, este núcleo era significativamente más grande y concentraba fundamentalmente en Nueva York. Entre los que residían en esa ciudad se pueden mencionar a las siguientes personas: Juan M. Díaz, de 39 años de edad, inspector eléctrico de la compañía de trenes I.R.T., y su hermano Juan Isidro; Lorenzo J. Álvarez Perelló, alias (Puchulo), ingeniero civil; Antonio Borrell, los

hermanos Amable y Rafael Hernández, apodados como “Los Mellizos”, José M. Franco, Persio Franco, Manuel Bernier, el médico Gerardo Ellis Cambiaso, Rafael Lora Camacho, Hugo y Rafael Brache Ramírez, fue diplomático en Washington durante el primer período del régimen de Trujillo, pero renunció al cargo y no volvió al país, entre muchos otros. Los objetivos principales de Bosch eran reunirse con la mayor cantidad de antitrujillistas para discutir la formación de una sección del PRD en Nueva York y obtener el apoyo de organizaciones sindicales, en particular el Congress of Industrial Organizations (CIO) y la American Federation of Labor (AFL), dos de los sindicatos más grandes de Estados Unidos.

Entre 1941 y 1943, el FBI siguió con interés los movimientos de los exiliados dominicanos, y a través de la correspondencia censurada fue posible seguir el intercambio entre los dirigentes antitrujillistas que radicaban en diferentes países.³⁰⁶ Acerca de los encuentros con los compañeros antitrujillistas, Bosch envió una carta, fechada el 17 de junio, a José M. Jimenes, padre de Jimenes Grullón, contándole sus primeras impresiones de sus encuentros con los exiliados, pero también le narró algunas de las dificultades:

Los encontré muy desalentados debido a los fracasos anteriores. Es cierto que después de hablar con ellos (...) se sintieron más optimistas y ven con claridad que el camino que tienen que seguir, que no está influenciado por el viejo criterio de la acción armada, el complot o la rebelión, sino que se trata de una acción política y democrática, organizada y pacífica, aunque infatigable y combativa. Estoy hablando con ellos en grupos, lo que hace

³⁰⁶ Mucho antes de que Estados Unidos entrara a la guerra, a raíz de que bombarderos japoneses atacaran la base naval de Pearl Harbor, en Hawái, el 7 de diciembre de 1941, el gobierno estadounidense usó la censura de las comunicaciones Internacionales. La rama de censura dependía de la División de Inteligencia Militar del Estado Mayor del Departamento de Guerra. Después de junio de 1941, al Departamento de Marina se le asignó la censura de los cables y la radio, mientras que el ejército se ocuparía de la censura postal y telegráfica. El 19 de diciembre de 1941, el presidente Franklin D. Roosevelt firmó un decreto que estableció formalmente la Oficina de Censura. El personal del ejército y la marina, involucrados en las operaciones, fueron trasladados a esa área el 15 de marzo de 1942. La oficina fue cerrada en noviembre de 1945. Las funciones centrales fueron la censura de las comunicaciones entre Estados Unidos y cualquier país extranjero, o entre países extranjeros cuyo medio de transporte tocara territorio estadounidense. Las cartas de los exiliados dominicanos pudieron ser interceptadas por el gobierno de Estados Unidos debido a que seguían la línea Nueva York-San Juan. Todos los informes que proporciona la oficina provienen de fragmentos de las cartas originales. En los Archivos Nacionales no fue posible ubicar las cartas, y es muy probable que ya no existan. Después de un tiempo toda la propaganda interceptada fue destruida o transferida a otras dependencias debido a que las oficinas que fueron rentadas en las ciudades en las que estaban localizadas las estaciones del servicio postal estaban desbordadas de documentos.

que la labor sea mucho más larga. Mi trabajo es verdaderamente muy difícil debido al elevado número de dominicanos, a las enormes distancias en esta ciudad y a la necesidad de ver a cada uno de ellos en momentos convenientes.³⁰⁷

Cuando Bosch menciona los “fracasos anteriores” está refiriéndose fundamentalmente a las conspiraciones internas de los años treinta y al intento expedicionario del Mariel que encabezó Estrella Ureña y que fue apoyado por muchos líderes opositores que se encontraban en Nueva York. La postura de Bosch y, quizá de la mayoría de los perredeístas durante esta época, es clara al señalar que el accionar político no iba a seguir la pauta de los primeros movimientos de resistencia y que la aspiración de derrocar a Trujillo no se inclinaba por la acción violenta. Por el momento esta era la idea, pero en los años siguientes la estrategia sería distinta.

Varios de los antitrujillistas no estaban seguros de cuál era el verdadero propósito de formar una agrupación política como un modo de lucha contra la dictadura de Trujillo, sobre todo porque decían que las divisiones al interior de los grupos opositores eran causadas por los líderes que sólo defendían sus intereses personales.³⁰⁸ Después de varias conversaciones, se tomó la decisión de crear una sección del PRD en Nueva York. La conformaron Juan M. Díaz, como secretario general, Hugo S. Brache, vicesecretario general, Aristides Guillén, secretario de Finanzas, Lorenzo J. Álvarez Perelló, secretario de Acción y Defensa, y Antonio Borrell, secretario de Correspondencia y Archivo y otros miembros.³⁰⁹

³⁰⁷ Fragmento de la carta de Juan Bosch enviada a Juan Manuel Jimenes, exiliado en La Habana, Nueva York, 17 de junio de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839. Las cursivas son mías.

³⁰⁸ Fragmento de una carta de Lorenzo J. Álvarez enviada a Virgilio Mainardi Reyna, Nueva York, 23 de junio de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³⁰⁹ Reporte de Inteligencia, San Juan, Puerto Rico, 13 de marzo de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 2, Decimal file 839.

Por otro lado, Jimenes Grullón viajó a Venezuela a finales de junio de 1942, con el mismo objetivo de organizar una sección del PRD. En esta época, Venezuela estaba bajo la presidencia de José Eleazar López Contreras (1935-1941), con el que inició una transición progresiva de la dictadura de Vicente Gómez a un régimen constitucional. Fue a partir de este momento que dio comienzo un éxodo de dominicanos a Venezuela, aunque no fue un contingente muy numeroso durante estos años. Los exiliados dominicanos se instalaron en distintas ciudades, pero sobre todo en Caracas y en Barquisimeto, la parte más occidental del país. En este primer núcleo estaban presentes el ex senador horacista Luis Felipe Mejía, el médico Ramón de Lara, que había sido rector de la Universidad de Santo Domingo y muy cercano al ex presidente Vásquez; Luis Roberto Castillo, el médico Francisco Castellanos Ortega, Jaime Sánchez, senador de la provincia de Barahona, y sus hijos Jaime, diputado de la misma provincia, y Buenaventura Sánchez; Pedro Andrés (Corpito) Pérez Cabral, 32 años de edad, escritor y periodista, y su papá, Pedro Pérez Garcés, abogado; Máximo Ares García, escritor y periodista, participó en la rebelión del general Desiderio Arias; Américo Lora Camacho, Rinaldo Sintjago Pou, Nicanor Saleta Arias, José R. Alfonseca, ex teniente coronel del ejército dominicano, y Carlos M. Lamarche. La actividad política que desplegaron los exiliados en Caracas se concentró sobre todo en la denuncia de la dictadura a través de la prensa escrita y la presión diplomática mediante cartas de los exiliados enviadas al Departamento de Estado, en concreto a Sumner Welles, a la sazón subsecretario de Estado, pidiendo que Washington se pronunciara en contra del gobierno de Trujillo.³¹⁰

La labor de Jimenes Grullón en Caracas no fue menos complicada que la de Bosch en Nueva York. El 17 de junio de 1942, Bosch envió una carta a Jimenes Grullón en la que le decía

³¹⁰ Carta de Luis R. Castillo, Pedro A. Pérez Cabral y Américo Lora Camacho a Sumner Welles, subsecretario de Estado, Caracas, 13 de abril de 1942 y carta de Carlos M. Lamarche a Sumner Welles, Caracas, 20 de mayo de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

que al interior del núcleo de exiliados en Nueva York se comentaba que entre los sectores de exiliados en Caracas había cierta división, y temía que pudiera tener dificultades para organizar la sección del partido. Bosch explicaba la situación de la siguiente manera:

Hay una profunda división entre los viejos y los nuevos exiliados debido al radicalismo del grupo juvenil, el cual, creo, ha empeorado por la falta de entusiasmo y tacto político de parte de algunos viejos líderes, que están alentando a los más jóvenes hacia ese terrible trabajo [no dice cuál trabajo] Hay también una agrupación y encontrarás oposición si intentas descomponerla. Por otro lado, está la actividad en la que se ha empeñado Ángel [Morales] (...) Ángel ha estado escribiendo a todos sus amigos en este país [Nueva York], en Puerto Rico y en Venezuela, advirtiéndoles que no formen parte de ningún partido, porque, en primer lugar, la opinión del pueblo dominicano debe ser consultada [...] Es posible que haya ido demasiado lejos y está intentado poner barreras a nuestra labor. En todo caso, lo que hemos hecho es de mucha importancia (...) y nuestros principios y abnegación son evidentes.³¹¹

No hay evidencia de la respuesta de Jimenes Grullón. Para entender un poco esta carta hay que ir por partes. Por un lado, la agrupación a la que Bosch hace referencia se denominaba Unión Popular Agraria Dominicana (UPAD). Esta agrupación había sido creada por esos años en Caracas y estaba integrada por Luis R. Castillo, Pedro A. Pérez Cabral, Pedro Pérez Garcés, Américo Lora Camacho, A. Burgos Castillo y Rinaldo Sintjago Pou. La UPAD estaba en desacuerdo respecto a la formación del Comité Central del PRD en La Habana y a la organización de una sección en Caracas porque, aunque habían sido consultados para saber su opinión, la dirigencia en La Habana no la había tomado en cuenta. En una carta enviada a Jimenes Grullón, el 20 de febrero de 1942, Pérez Cabral dijo que su agrupación, al igual que el PRD, también tenía el propósito de “luchar por el bienestar del pueblo dominicano y derrocar el régimen criminal de Rafael Trujillo”. Pérez Cabral planteaba que él y la UPAD no estaban en desacuerdo con la constitución de organismos

³¹¹ Fragmento de una carta de Juan Bosch enviada a Juan. I. Jimenes Grullón, Nueva York, 17 de junio de 1942, a través de José Manuel Jiménez y Luis R. Castillo, Caracas, 6 de julio de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

revolucionarios como el PRD, sino con la presencia de individuos que, desde su perspectiva, estuvieran disociados de “las tendencias revolucionarias”, además de que no se incluyera a los representantes de los más importantes núcleos de dominicanos que residían en otros países y que, por el contrario, se permitiera la presencia de dominicanos que eran considerados como “responsables o cómplices de nuestra desgracia”, en referencia a Ángel Morales, Ramón de Lara y Luis F. Mejía, todos ellos cercanos a Horacio Vásquez y a otros que habían mantenido relaciones con Trujillo. Pérez Cabral finalizaba su carta diciendo: “Estamos en contra de Trujillo y su régimen; estamos en contra de Trujillo y de los factores que lo mantienen en el poder. Estamos, esencialmente, en contra de la inmoralidad, sin importar en qué forma se presente”.³¹² No todos sus miembros, que eran pocos, mantuvieron esta postura, tiempo después se separaron de sus filas y pasaron al PRD.

El 19 de julio los exiliados llevaron a cabo una reunión en el domicilio del doctor Ramón de Lara. No todos los que asistieron estuvieron de acuerdo con Jimenes Grullón y no se integraron al PRD alegando motivos personales, mientras que otros lo hicieron por desacuerdos políticos, como en el caso de la mayoría de los miembros de la UPAD.³¹³ Luego de esa reunión fue formada la sección del PRD de Caracas. Esta sección estaba conformada por: Luis F. Mejía, como secretario general, Francisco Castellanos, vicesecretario general, Luis R. Castillo, secretario de Correspondencia y Archivo, Nicanor Saleta Arias, secretario de Acción y Defensa, y el doctor de Lara, secretario de Finanzas.

³¹² Fragmento de carta de Pedro A. Pérez Cabral a Juan I. Jimenes Grullón, Caracas, Venezuela, 20 de febrero de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³¹³ Carta de Juan I. Jimenes Grullón a Ángel Miolán, Caracas, Venezuela, 23 de julio de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

Para mediados de agosto, Américo Lora, miembro de la UPAD, envió una carta a su hermano Rafael Lora, exiliado en Nueva York, en la que le contaba los pormenores de la visita de Jimenes Grullón y le adjuntaba la copia de otra carta que había enviado a Ángel Miolán, en la que le explicaba las razones por las cuales habían surgido desacuerdos políticos con el dirigente del PRD. Américo Lora dijo que Jimenes Grullón llegó a Caracas intentando emplear tácticas moderadas y criticando la postura de la UPAD, a la que tildó, según Lora, de llevar a cabo una campaña “agresiva y perjudicial para la causa” y de defender “doctrinas radicales y revolucionarias”. Enfatizó que fue imposible llegar a un acuerdo con Jimenes Grullón:

Como dominicanos patriotas, como radicales, como revolucionarios, estamos en condiciones de demandar, con la violencia y la justicia que la situación actual permite, la eliminación del régimen totalitario y criminal de Rafael Trujillo del frente desde donde, según su propias palabras, defiende la libertad y la independencia de las Naciones. Juan Isidro, hablando en nombre del Partido Revolucionario Dominicano, declaró que era esencial sustituir nuestras tácticas radicales por políticas moderadas. Consideramos que esto es contrario a la moral y la justicia.³¹⁴

En este sentido se comprende que los perredeístas se inclinaban por enfocar la lucha contra la dictadura a través de medios pacíficos y democráticos, sin destacar la intervención de Estados Unidos. El tiempo que estuvo activa la UPAD, que no fue mucho tiempo, mantuvo esta misma postura crítica contra los que sostenían una actitud alineada con Estados Unidos, como Morales y otros, que seguían esperando la intervención del gobierno norteamericano para quitar a Trujillo del poder, y contra el imperialismo estadounidense.³¹⁵

³¹⁴ Carta de Américo Lora Camacho a Rafael Lora Camacho, Caracas, Venezuela, 17 de agosto de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³¹⁵ Carta de la Unión Popular Agraria (Venezuela) dirigida a Waldo Frank, Caracas, 26 de agosto de 1942, en University of Pennsylvania: Kislak Center for Special Collections, Rare Books and Manuscripts, Waldo Frank Papers, Ms. Coll.823, General correspondence, Box 27, Folder 1619.

Luego de ser organizadas las secciones de Caracas y Nueva York, la dirigencia antitrujillista en Cuba planteó la idea de celebrar un congreso de exiliados con el objetivo de hacer una evaluación de las actividades contra la dictadura, estudiar las tácticas y los métodos del PRD para apoyar a los países aliados contra el nazifascismo. En otras palabras, los dirigentes del partido habían llegado a la conclusión de que era necesario redoblar los esfuerzos para combatir el régimen de Trujillo asociándolos a la lucha antifascista.³¹⁶ Por eso era importante realizar la reunión, pero el congreso se pospuso debido a varios contratiempos, como por ejemplo problemas con el traslado del delegado de la sección de Caracas y al hecho de que estaba pendiente la creación de una sección del partido en Puerto Rico.³¹⁷

A finales de octubre y hasta mediados de noviembre de 1942, Jimenes Grullón permaneció en Estados Unidos en labores de propaganda. Durante este tiempo, se trasladó a Washington D.C. con la pretensión de entrevistarse con el subsecretario Sumner Welles y con Laurence Duggan, asesor de Relaciones Políticas del Departamento de Estado. De acuerdo con un memorándum de Welles, en la entrevista Jimenes Grullón le contó que el PRD se había organizado para luchar no sólo contra el régimen trujillista, sino también en favor de la causa democrática internacional. Asimismo, Jimenes Grullón mencionó que el PRD había iniciado una campaña contra Trujillo tratando de probar la simpatías con Hitler y de que su gobierno estaba dando ayuda a agentes nazis en el hemisferio occidental. El subsecretario Welles, reacio a entrometerse en la cuestión dominicana, o por lo menos a los pronunciamientos públicos, porque siempre escuchaba a los dirigentes dominicanos, le dijo a Jimenes Grullón que “en estos momentos el objetivo supremo

³¹⁶ Carta de Juan I. Jimenes Grullón a Luis F. Mejía, 21 de septiembre de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³¹⁷ Carta de Juan I. Jimenes Grullón a Juan M. Díaz, La Habana, 9 de septiembre de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

por parte de los pueblos americanos debería ser ganar la guerra” a las potencias del Eje, y que Washington no podía interferir en los asuntos de carácter doméstico.³¹⁸ En ese mismo momento, Jimenes Grullón discutió con Welles el plan de los exiliados de crear un gobierno de Unidad Nacional en República Dominicana. Esta idea había sido planteada originalmente por Rafael Brache, quien fue diplomático durante el primer período del gobierno de Trujillo, pero al romper con la dictadura se exilió en Washington.³¹⁹ Este plan consistía en conseguir que Trujillo abandonara el poder mediante una negociación con la oposición en el exilio.³²⁰ Primero, Rafael Brache propuso su plan a Jimenes Grullón, Bosch, Morales y a otros exiliados y, después, el proyecto comenzó a circular en los diferentes sectores antitrujillistas. Desde su planteamiento se trataba de un plan estéril, ingenuo, porque no había indicio de que Trujillo iba a estar dispuesto siquiera a escuchar una propuesta de esa naturaleza. Pero lo llamativo era que algunos exiliados al principio acogieron el plan con ánimo, seguramente porque la sola idea de derribar a Trujillo los condujo a considerar el plan sin cuestionarlo. Por ejemplo, en una reunión política en San Juan, el doctor Cuello, Morales, Ellis Cambiaso y otros discutieron el plan de Brache y acordaron dar su cooperación a cualquier propuesta que pudiera coadyuvar en la eliminación total del régimen

³¹⁸ Memorándum de conversación de la entrevista entre Sumner Welles y Juan I. Jimenes Grullón, Departamento de Estado, 9 de noviembre de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³¹⁹ En 1930 Rafael Brache fue designado como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington en sustitución de Ángel Morales. Posteriormente, fue enviado a Holanda y Dinamarca. En 1934 volvió a ocupar el cargo de ministro en Washington y retirado del cargo en 1935 acusado de tener vínculos con los enemigos políticos del régimen. En la primavera de 1936, Brache presentó su renuncia al PD, pero le fue negada dicha petición debido a que seguía pendiente su caso ante el Tribunal de Honor del Partido Dominicano. (*Listín Diario*, 16 de marzo de 1936, p.1) En noviembre de 1937 Brache junto con José Manuel Jimenes, Juan I. Jimenes Grullón y Buenaventura Sánchez fue declarado “traidores a la Patria” por su labor “antidominicana” en la prensa extranjera en relación a la masacre de haitianos en octubre de ese año. (*Listín Diario*, 10 de noviembre de 1937, 1 y 2). Brache no volvió a Santo Domingo y desde ese momento vivió en Washington como exiliado político.

³²⁰ Carta de Rafael Brache a Ángel Morales, 13 de noviembre de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

trujillista.³²¹ De manera similar, Morales, en otra carta fechada el 19 de noviembre de 1942, le dijo a Welles: “para mí, por supuesto, lo fundamental es librarnos de Trujillo y dotar al país de un gobierno democrático y decente que encaje en los postulados de la Carta del Atlántico, lo cual quiere decir que todo esfuerzo que se haga para alcanzar tales propósitos me encontrará siempre en plan de franca colaboración no importa que los iniciadores sean verdaderos patriotas o simples oportunistas”.³²² Ya se ha visto que Jimenes Grullón también apoyaba el plan y lo consideraba como una posibilidad. Después, Jimenes Grullón tuvo que explicar lo que en realidad significaba para él. Pero antes de ir a ese punto, hay que seguir el trayecto de los dirigentes antitrujillistas en la búsqueda de apoyo a la causa contra el dictador.

En septiembre, Ángel Miolán, secretario general de la sección del PRD de México, había llegado a La Habana para luego cumplir una misión en Haití. Había sido enviado por Jimenes Grullón y por Bosch para tratar de entrevistarse con el presidente Elie Lescot y con políticos haitianos para solicitarles su apoyo en la propaganda contra Trujillo desde su territorio. Aunque Miolán no logró obtener el apoyo que esperaba, de todas maneras logró establecer contactos con políticos e intelectuales haitianos y con algunos pocos connacionales exiliados. También Virgilio Mainardi Reyna, secretario de Correspondencia de la sección de Guantánamo, fue elegido por los perredeístas para viajar a Puerto Rico con el objetivo de ayudar a organizar la sección del partido.³²³ De acuerdo con Cassá, en Puerto Rico para esta época había unos sesenta exiliados que participaban en las actividades de denuncia de la dictadura. Entre los más activos estaban, por supuesto Morales, quien trabajaba en una empresa maderera propiedad de Oscar Michelena, el

³²¹ Carta de José Tio enviada a Rafael Brache, Mayagüez, Puerto Rico, 23 de noviembre de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³²² Bernardo Vega, *Correspondencia*, 567.

³²³ Informe confidencial de la oficina del Departamento de Guerra, San Juan, Puerto Rico, 29 de enero de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

doctor Leovigildo Cuello, quien había podido instalar su consultorio médico, Luz Carolina Mainardi Reyna, el doctor Dionisio Bernal Latour, Guaroa Velásquez, profesor de derecho en la Universidad de Puerto Rico y otros más.³²⁴

En una carta, escrita el 7 de diciembre de 1942, Jimenes Grullón le dio recomendaciones a Virgilio Mainardi:

El Partido tiene un vivo interés en atraer a todos a su seno para dejar así completada la organización de las Secciones en el Exterior mediante la colaboración de la totalidad –si es posible– de luchadores antitrujillistas [...] Como es lógico, el Partido tiene especial interés en que Ud. se esfuere en atraer a su seno a los hombres más representativos del movimiento opositor en Puerto Rico, como lo son el Dr. Ángel Morales, el Dr. Leovigildo Cuello, el Dr. Miguel A. Pardo, el Dr. Federico Ellis Cambiaso, don Francisco Deetjan y don Dionisio Bernal Latour. Entre ellos el Dr. Ángel Morales es quien parece haberse mostrado menos dispuesto a incorporarse a nuestra organización. Explíquele, en primer término la misión que a Ud. lo lleva; hágale saber inmediatamente cuáles son las finalidades de nuestro Partido [el establecimiento de un régimen democrático en República Dominicana y la lucha contra el nazifacismo] [...] Impóngale, además, como a los demás amigos, de los más importantes trabajos realizados [en Cuba] Hágale conocer las vinculaciones que tenemos con importantes organizaciones democráticas, y el respaldo que hemos recibido y tenemos prometido de ellas. No olvide mencionar entre estas al Free World Association y al Council of Pan-American Democracy, de Nueva York, a la CTAL, de México, a los partidos Acción Democrática y Acción Municipal, de Venezuela y a los que aquí [en Cuba] cooperan con nosotros [PRC (Auténtico), la CTC y la FEU]. Exceptúe, cuando haga esa enumeración, por razones que no escapan a su claro juicio, al P.C.³²⁵

En lo tocante al plan de Brache, una de las indicaciones que Jimenes Grullón le dio a Virgilio Mainardi fue hacer énfasis en que dicha propuesta no era más que una estrategia política que podía beneficiar al exilio dominicano. Es decir, explicó que había que dejar claro que los exiliados de ningún modo estarían dispuestos a negociar una tregua con el régimen de Trujillo,

³²⁴ Roberto Cassá, *En búsqueda del tiempo del exilio*, 19. Otras personas que vivían en suelo puertorriqueño: Luis Emilio Mainardi Reya, Virgilio O. Vilomar, Rafael Ortíz Arzeno, ex diplomático, Rafael Arturo Zeno, Federico Ellis Cambiaso, el médico Miguel A. Pardo, José Tió Joubert, Oscar Michelena, Francisco Deetjen, Gilberto Martínez, Diógenes Martínez, médico, Mario Caminero Sánchez, escritor y poeta, Pablo Alonso Pichardo, Luis A. Battle, Marcos Tió, Antonio Mirabal, entre otros. La empresa maderera Mahogany Sawmill Products era propiedad de Oscar Michelena, otro exiliado dominicano. Morales recibía un pago mensual de \$150.00. Vega, *Correspondencia*, 598.

³²⁵ Carta interceptada entre Juan Isidro Jimenes Grullón a Virgilio Mainardi Reyna, secretario de Correspondencia, La Habana, 7 de diciembre de 1942, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

además de que el tirano no aceptaría un diálogo con ellos. Aquí viene la explicación de Jimenes Grullón de porqué respaldó el plan de Brache:

Nada perdemos con dicha táctica; en cambio, ganamos mucho: aparecemos ante las Naciones Unidas como organizaciones trascendentes, dispuestas a sacrificios en bien de la causa internacional y agravamos la situación de Trujillo. Por otra parte, sólo obrando de ese modo nos colocamos en una posición favorable para el desarrollo de la campaña de repudiación que pretendemos emprender después del rechazo. [...] Ahora bien, lo más importante de todo esto es que usted les haga saber a los amigos que el Partido [PRD] aceptó dicho plan únicamente en principio, como base inicial de discusión. Creímos que era necesario hacerlo así para dar en Washington la impresión de unidad y de transigencia. Insista en que toda esta táctica, impuesta por la guerra y por la incorporación de Trujillo al bando democrático, brindará bases para los trabajos que vamos a desarrollar ulteriormente.³²⁶

Al final, el plan de Brache se esfumó porque los sectores de exiliados se dieron cuenta de la inutilidad de seguir discutiéndolo, además era muy probable que tuviera repercusiones negativas y sólo haría crecer las divergencias que había entre los grupos de la oposición. En relación a la indicación de convencer a Morales de unirse al partido, hay que recordar que este líder tenía puestas todas sus esperanzas en la intervención de Washington en favor de la causa democrática en República Dominicana y no concebía la idea de que el PRD fuera un medio de lucha contra Trujillo. Por lo cual era difícil que suscribiera los posicionamientos de los líderes perredeístas. Pero antes de seguir con la labor de Mainardi, hay un aspecto que Cassá menciona, a propósito de la organización del PRD en Puerto Rico, que es interesante. El historiador asevera que: “en Puerto Rico, al menos, no surgió un estado de discordia como resultado del surgimiento del primer partido en el exilio”.³²⁷ Por otra parte, Carolina Mainardi señala, en sus memorias, que cuando a los exiliados dominicanos se les comunicó el plan de crear una agrupación política “unos estaban muy contentos, otros estaban muy suspicaces”, aunque había el entendimiento de que la organización

³²⁶ *Ibíd.*

³²⁷ Roberto Cassá, *En búsqueda del tiempo*, 19.

podía ser una vía posible para unir a los dominicanos.³²⁸ La correspondencia de los exiliados revela que sí hubo discordias por la creación del PRD, incluso en Puerto Rico. Pese a sus discrepancias, y aunque Morales y su facción no se incorporaron a las filas del PRD, es justo decir que varias veces aceptó participar en los esfuerzos de unidad y en la creación de organismos superiores para dirigir la lucha contra la dictadura, como se verá más adelante.

Virgilio Mainardi permaneció en Puerto Rico entre mediados de diciembre de 1942 y enero de 1943. Durante ese tiempo sostuvo reuniones con miembros del núcleo antitrujillista y en los primeros días de enero se llevó a cabo una reunión general con el propósito de consolidar la militancia en torno al PRD.³²⁹ De acuerdo con Carolina Mainardi, luego de la visita de su hermano, “decidimos hacer una reunión y formar una sección del PRD en esta isla”.³³⁰ Fueron creadas dos secciones, una en Mayagüez y la otra en San Juan. La primera fue conformada por Cuello, secretario general, Luis E. Mainardi, vicesecretario general, Diógenes Martínez, secretario de Finanzas, y Carolina Mainardi, secretaria de Acción. La segunda quedó integrada por Miguel A. Pardo, secretario general, Rafael Ortíz Arzeno, vicesecretario general, Rafael Arturo Zeno, secretario de Acción, José Tió Joubert, secretario de Finanzas, y Gilberto Martínez, como secretario de Actos.³³¹

Cassá afirma que de los sesenta exiliados políticamente activos en Puerto Rico, unos veinticinco se incorporaron al PRD. Desde luego, Morales, Guaroa Velásquez, Ellis Cambiaso y otros no estaban entre esas personas. En una carta, enviada a Mainardi pocos días después de salir

³²⁸ Carolina Mainardi, *Memorias*, 94.

³²⁹ Registro de las Actividades del Partido Revolucionario Dominicano, Oficina de Censura Postal, San Juan, Puerto Rico, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Office of Censorship, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³³⁰ Carolina Mainardi, *Memorias*, 111.

³³¹ Report of the Attorney General to the Congress of the United States of the administration of the Foreign Agents Registration Act. of 1938, as Amended for the period from June 28 to December 31, 1944, Department of Justice, Washington D.C., June 1945, 252-253. <https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991971/download>

hacia Cuba, explicaron las razones por las que se oponían a la constitución del PRD. La carta dice lo siguiente:

Un partido político para que sea una realidad democrática ha de estar enraizada en la masa del pueblo cuyas aspiraciones e intereses el partido pretende encarar. Por tanto, unos pocos exiliados dominicanos desparramados en países diversos no pueden en modo alguno formar un auténtico partido político dominicano, aun cuando estuviesen movidos por la mejor intención y los más inequívocos entusiasmos patrióticos. Podrán a lo sumo lanzar un nombre y un programa. Pero un nombre y un programa, por más prometedores que sean, no bastan para estructurar la realidad de un partido político. [...] Estamos convencidos de la necesidad perentoria de aunar la oposición que combate a Trujillo. Nos damos cuenta del mal que implica que los diversos elementos contrarios al régimen imperante en República Dominicana se mantengan dispersos, laborando sin la debida coordinación y disciplina. Pero no creemos que a la unificación pueda llegarse por los canales de algún partido político. Juzgamos que propugnar la tesis de que todos los opositores al régimen de Trujillo deben cobijarse bajo un partido determinado es abogar, precisamente, contra la unificación. Un partido político tiende, necesariamente, no a unificar, sino a establecer definitivas disensiones [...] En la lucha contra el régimen que personifica Trujillo debemos eliminar todo lo que implique o suscite ambición de poder. La idea de partido implica y suscita ambiciones de esta índole. [...] Pero la idea de partido político como instrumento de la oposición en su lucha contra Trujillo presenta, a nuestro modo de ver, peligros aún mayores. Un partido es una organización integrada por personas que abrigan ansias de poder, y, igual que toda otra organización, supone una jerarquía, un gobierno llamado a tomar decisiones en nombre de todo el cuerpo social [...] Por consiguiente, tememos que de organizarse la oposición en partido político la dirección de ella recaiga en manos de personas que para alcanzar sus objetivos no reparen en tácticas, esto es, que recurriesen a maquiavelismos en que el valor ético de los medios fuese menospreciado. Como sería, por ejemplo, según ya se ha tramado, entrar en transacciones y componendas con el régimen mismo que, por principios y por dignidad, estamos combatiendo.³³²

En la carta, Morales planteaba lo que para él y su facción debía ser el accionar de los antitrujillistas. No ignoraba el problema de la unidad, sino todo lo contrario, le atribuía una importancia real para conseguir el derrocamiento del régimen de Trujillo, y tanto para él como para sus coterráneos era admisible si se empleaban métodos de “coordinación, y no de subordinación como la que entraña necesariamente un partido político”. En otras palabras, que los

³³² Carta de Ángel Morales, Guaroa Velásquez, Federico Ellis Cambiaso, Federico Velásquez, Oscar Michelena, Efraín Soler, Hamlet Hazim, Rafael Velásquez, César Morales Virgilio O. Vilomar dirigida a Virgilio Mainardi Reyna, Puerto Rico, 16 de enero de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 1, Decimal file 839.

núcleos antitrujillistas en diversos países trabajaran organizadamente, siguiendo un programa y una estructura, pero trabajando con independencia y en continuo contacto con la finalidad de cumplir con dos propósitos principales: uno, el compromiso de luchar por el derrocamiento de la tiranía de Trujillo y, dos, trabajar por la implantación de un régimen ampliamente democrático en República Dominicana.³³³

Esta posición no era muy diferente a la expuesta por el PRD, que también quería lograr la unidad de las fuerzas antitrujillistas, pero Morales estaba convencido que dicha unión solo podía lograrse a través de organizaciones democráticas autónomas. Así, el 22 de julio de 1943 fue fundada la Unión Patriótica Dominicana (UPD). En su manifiesto, la UPD se declaró partidista: “en la cual quepan todos los dominicanos que no comulguen con la tiranía y que crean en la democracia como la mejor forma de convivencia social”.³³⁴ Esta organización fue dirigida por Morales y fue integrada por los hermanos Velásquez, Ellis Cambiaso, Michelena, Vilomar, Efraín Soler Herrera, Hamlet Nazim, César Morales y Rafael Burgos. La UPD estableció su comité central en San Juan y se crearon dos filiales, una en Caracas y otra en Nueva York. Por unos años, la UPD fue quizá otra organización de importancia fundada en el exilio, después del PRD, aunque tampoco logró unir a los exiliados que no se incorporaron al parredeísmo. Con la creación de la sección de Puerto Rico, el PRD daba por concluida la etapa de organización. El siguiente paso era discutir el programa y las bases constitutivas, las tareas de propaganda, el posicionamiento del PRD en la causa democrática internacional al lado del bando de los Aliados y la organización de la sección clandestina interna.

³³³ *Ibíd.*

³³⁴ De Edward R. Stettinius, Jr., subsecretario del Departamento de Estado, al Secretario del Departamento de Estado, Washington, D.C., 9 de diciembre de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 3, Decimal file 839. La Unión Patriótica Dominicana (UPD) nació de la idea de Carlos M. Lamarche, exiliado en Venezuela.

De esta manera, los exiliados antitrujillistas se dividieron en dos bandos: los del PRD y los de la UPD, no obstante ambos expresaron su voluntad de cooperar en el combate en contra del régimen de Trujillo. Por lo menos, así lo declaraba Morales en la carta que envió a Virgilio Mainardi, aunque también hay que decir que en varias ocasiones Morales tenía una personalidad ambigua cuando se trataba de proyectos políticos que decía apoyar, pero que a veces operaba en contra.

Por la unidad de las fuerzas antitrujillistas

Como se ha visto en los párrafos anteriores, para 1943 el PRD estaba organizado en Cuba y tenía filiales en Puerto Rico, Venezuela, Estados Unidos y México y, en menor escala, Aruba y Curazao, donde eran representados por unos cuantos delegados que ahí residían. El Comité Central, instalado en La Habana, contó con el apoyo del PRC (Auténtico), el Partido Socialista Popular (PSP), de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), de intelectuales, como Nicolás Guillén, y dirigentes políticos, como Prío Socarrás, Marinello, Eduardo R. Chibás, así como de la radio, como Mil Diez y C.M.Q, y prensa cubanas, tales como *Hoy*, *Acción*, *Prensa Libre* y *Bohemia*. En todas las reuniones, la dirigencia del partido hablaba de que era el momento de convocar a una reunión de las secciones extranjeras para discutir aspectos que mayor relevancia para la lucha, como la unidad de las fuerzas antitrujillistas en el exilio. Pronto, los secretarios de cada una de las secciones extranjeras fueron notificados, de tal forma que pudieran nombrar a los delegados que viajarían a La Habana para participar en la reunión que, en palabras de Jimenes Grullón, “será importante para la unidad

democrática del continente, la lucha de las Naciones Unidas contra el bárbaro nazi-fascismo y el triunfo de la democracia en nuestro país”.³³⁵ Pero antes tenían que librar otra batalla.

En julio de 1942, José Manuel Cortina, ministro de Relaciones Exteriores, declaró a la prensa que el presidente Batista había proclamado la prohibición de: “propaganda, organización o conspiración” dirigida en contra de los gobiernos de las Repúblicas Americanas.³³⁶ Por su parte, Max Henríquez Ureña, ministro de República Dominicana, hermano de Pedro y Camila y medio hermano de Enrique C. Henríquez, protestó por la tolerancia del gobierno cubano a los exiliados dominicanos y solicitó a Antonio Acosta Bravo, ministro de Gobernación, que no permitiera las actividades de los exiliados dominicanos en territorio cubano.

Lo anterior obligó a los perredeístas a legalizar su partido con la finalidad de evitar que sus actividades fueran prohibidas. El 4 de febrero de 1943, Jimenes Grullón, Miolán y Luis Roberto Castrillo presentaron los estatutos del partido ante el Negociado de Asociaciones del gobierno provincial de La Habana y el 16 de marzo presentaron el acta de constitución. En los estatutos del PRD quedó señalado lo siguiente:

Artículo 1. En fecha del 28 de enero de 1943, bajo los auspicios del aniversario del Libertador José Martí, se expresó el propósito de constituir una asociación denominada “PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO”, regida por los presentes estatutos, y cuyas finalidades se señalan en los artículos dos y tres.

Del objeto

Artículo 2. El Partido Revolucionario Dominicano tiene como objeto la organización de conferencias, acuerdos y congresos entre los dominicanos que residen dentro y fuera de República Dominicana, tendentes a crear en el pueblo Dominicano una positiva conciencia anti-fascista, que garantice el imperio de una auténtica democracia en dicho país y la efectividad de su cooperación a la causa de las Naciones Unidas.

Artículo 3. El Partido Revolucionario Dominicano no se propone la guerra civil, ni recurrirá a ningún acto de violencia para conseguir su objetivo. El aspira a la conciliación –de todos los dominicanos sobre bases de derecho y libertad, y al establecimiento de una

³³⁵ Carta de Juan I. Jimenes Grullón dirigida a Juan M. Díaz, secretario general de la sección del PRD de Nueva York, Manzanillo, Cuba, 17 de enero de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³³⁶ *Noticias de Hoy*, La Habana, 8 de julio de 1942, p.1

unidad nacional, que materialice dicha conciliación. La revolución que él propugna se circunscribe, por lo tanto, al terreno de las ideas genuinamente democráticas, legalmente propagadas.³³⁷

Lo anterior permite observar un cambio significativo en las prioridades de los exiliados Dominicanos. Es decir, debido a la conflagración mundial, la agenda del PRD se había alineado con la de los países aliados en contra de las potencias del Eje. En la correspondencia de los exiliados es posible ver la esperanza que había en que de ganar la guerra los gobiernos democráticos no se toleraría la existencia de regímenes dictatoriales, como el régimen de Trujillo. Es por eso que en este período los antitrujillistas se movilizaron y pusieron todo su empeño en manifestar que su lucha contra Trujillo era también la lucha contra las potencias del Eje y en oposición de cualquier actividad de carácter quintacolumnista.³³⁸

Primer congreso de las secciones del exterior del PRD

Durante los años de la guerra, los exiliados dominicanos se centraron, por un lado, en definir la postura del PRD a favor de la causa democrática internacional y a delinear la estructura y estrategias del partido y, para ello era necesario realizar una reunión política. Así, resurgió la idea de celebrar un congreso de las secciones extranjeras del PRD en La Habana. El 15 de febrero de 1943 Jimenes Grullón, secretario general del CC, Ángel Miolán, delegado de la sección de México, y Luis R. Castillo, delegado de la sección de Caracas, visitaron la redacción del periódico *Acción*. Los exiliados dominicanos hablaron del congreso del PRD y le dijeron a Joaquín López

³³⁷ Estatutos de la institución denominada Partido Revolucionario Dominicano, 4 de febrero de 1943, La Habana, Expediente 10125, Legajo 340, f. 3, Fondo 24 Registro de Asociaciones, Archivo Nacional de la República de Cuba (en adelante ANC).

³³⁸ “Carta abierta al pueblo dominicano y a las democracias”, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 1, Decimal file 839.

Montes, director del diario, que dicho evento tenía como propósito “estudiar la mejor manera de que Santo Domingo coopere (...) al esfuerzo en pro de la democracia que realizan en estos momentos las Naciones Aliadas” y de continuar con labores de propaganda contra la tiranía trujillista.³³⁹

Un grupo de intelectuales, encabezado por Roberto Agramonte, vicerrector de la Universidad de La Habana, manifestaron su apoyo a la causa dominicana.³⁴⁰ Este gesto fue recibido con mucho entusiasmo y reconocimiento por parte de los perredeístas y del exilio dominicano en general, porque para ellos era importante tener un respaldo así para su campaña de solidaridad internacional con la causa que estaban defendiendo.



Figura 2. Roberto Castillo, Joaquín López Montes, director de *Acción*, Juan I. Jimenes Grullón y Ángel Miolán. Archivo General de la Nación de República Dominicana. Fondo Colección Juan Isidro Jimenes Grullón, Departamento de Materiales Especiales, Área de fotografía.

³³⁹ *Acción*, La Habana, 16 de febrero de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 1, Decimal file 839.

³⁴⁰ *Hoy*, La Habana, 16 de febrero de 1943, pp. 1y 8.

A medida que se acercaba la fecha la reunión de los exiliados se presentaron una serie de obstáculos que pusieron en riesgo no sólo la realización del congreso, sino también la existencia legal del partido. El 23 de febrero de 1943, el ministro Acosta envió una comunicación al gobernador provincial de La Habana, Rafael Guás Inclán, en la que le decía que por informes del Servicio de Investigaciones de Actividades Enemigas de la Policía de Cuba los exilados dominicanos, miembros del PRD, se proponían organizar actos para derrocar al gobierno de Trujillo “que en la actualidad mantiene relaciones de amistad con el nuestro”, y por consiguiente le pedía que rechazara el registro del partido porque sus actividades “han de traer consigo alteración del orden y posible[s] complicaciones internacionales”.³⁴¹ De acuerdo con un informe del FBI, la Policía Secreta cubana, bajo la dirección de Acosta Bravo, puso obstáculos para sabotear las actividades de los exiliados, entre estos se quiso intimidar a los propietarios del sitio donde se iba a realizar el congreso, les dijeron que ellos iban a ser los responsables por cualquier cosa que llegase a ocurrir. Además, se ordenó la colocación de sistemas de vigilancia en el hotel en donde se hospedaban los líderes dominicanos. El informe también reveló que por esas mismas fechas José A. Trujillo, conocido también como Petán, hermano del dictador, se encontraba en La Habana con el aparente propósito de someterse a una cirugía dental, pero en realidad tenía la misión de impedir la realización del congreso mediante el pago de sobornos a oficiales cubanos. Igualmente, se dijo que, según el general Manuel Benítez Valdés, jefe de la Policía Nacional, el

³⁴¹ Oficio de Antonio Acosta Bravo, Ministro de Gobernación de Cuba, dirigido al Gobernador de Provincia de La Habana, La Habana, 23 de febrero de 1943, en ANC, Expediente 10125, Legajo 340, f. 6, Fondo 24 Registro de Asociaciones.

26 de marzo de 1943, Petán Trujillo llevaba una fuerte suma de dinero para comprar a dirigentes connotados del PRD para que abandonaran la propaganda contra Trujillo.³⁴²

Después, el 17 de marzo, José Sánchez Arcilla y García, ministro del gobierno batistiano en República Dominicana, se trasladó a Cuba para transmitir a su gobierno un mensaje del presidente Trujillo. El mensaje era que si el gobierno cubano permitía a los exiliados dominicanos realizar su congreso, el gobierno dominicano consideraría seriamente romper relaciones diplomáticas con este gobierno. Batista, furioso con su embajador por servir a los intereses del dictador en lugar de representar los intereses de su propio gobierno, se negó a recibirlo y dio la instrucción para que Sánchez Arcilla regresara a Santo Domingo. Antes de irse, Sánchez Arcilla hizo saber a Emeterio Santovenia, ministro de Relaciones Exteriores, sobre las amenazas del presidente Trujillo.³⁴³

El congreso, fue fijado para el día 22 de marzo y se iba a llevar a cabo en el local del Sindicato de Trabajadores de Plantas Eléctricas, Gas y Agua. Desde mediados de marzo habían llegado a La Habana los delegados de los comités provinciales y varios de las secciones extranjeras.³⁴⁴ Del interior del país asistieron: Jimenes Grullón y Virgilio Mainardi, Bosch, delegado del comité de Guantánamo, y José Diego Grullón, delegado del comité de Santiago de Cuba, y del extranjero: Ángel Miolán, delegado de la sección de México, Luis R. Castillo, delegado de la sección de Caracas, y Lorenzo J. Álvarez, delegado de la sección de Nueva York. También asistieron: José M. Jimenes, padre de Juan Isidro, Marcos del Rosario, Rafael Mainardi Reyna, Belisario Heureaux, Romano Pérez Cabral, Máximo Gómez Reinoso, Ulises Tejada, José Diego

³⁴² Informe de Jonh E. Hoover, director del FBI, dirigido a Adolf A. Berle, Asistente Secretaría de Estado Washington, Washington, 3 de mayo de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

³⁴³ *Ibíd.*

³⁴⁴ *Hoy*, La Habana, 16 de marzo de 1943, p.8

Grullón, Raúl García Rivas, Manuel Calderón Hernández, Emilio Sugraves Díaz, Plinta Woss y Gil y Lucas Pichardo. El último delegado en llegar fue el doctor Cuello.

El presidente Batista, inquieto por la advertencia de su embajador y por su posición aliada con Estados Unidos, especialmente con respecto a la defensa del hemisferio occidental, no pudo ignorar el asunto.³⁴⁵ En una reunión con Ramón Zaydín, Primer Ministro; el ministro Santovenia, Juan Marinello, presidente del PCC y ministro sin cartera, y el ministro Bravo Acosta, se discutió el asunto concerniente al congreso antitrujillista. De todos los ministros, Santovenia y Marinello votaron a favor de autorizar el congreso de los exiliados, pero al final Batista tomó la decisión de cancelarlo definitivamente. Luego de conocer la decisión del gobierno cubano, la dirigencia del PRD elaboró un documento que fue dirigido al ministro Santovenia para que intercediera por ellos ante Batista y reconsiderara su decisión.³⁴⁶

En efecto, Batista accedió a la petición de los exiliados del PRD y se pudo celebrar el congreso de las secciones extranjeras en La Habana, del 29 de marzo al 7 de abril. No se cuentan con los resolutivos del congreso, pero por una carta de Juan I. Jimenes dirigida a Carlos M. Lamarche, exiliado en Caracas, se sabe que en Asamblea Magna los perredeístas discutieron el tema de la guerra, analizaron los orígenes de la dictadura trujillista y la situación política y económica de República Dominicana. También discutieron la campaña contra el nazi-fascismo y plantearon la idea de crear una organización conforme a los postulados de la Carta del Atlántico y la causa de los países Aliados y las Naciones Unidas. Posteriormente, fue publicado un manifiesto intitulado “El PRD y la Unión Nacional”, que fue distribuido en todos los comités y las secciones

³⁴⁵ Hugh Thomas, *Cuba. La lucha por la libertad, 1972-1970*, t.2, (Barcelona, México, Ediciones Grijalbo, 1974), 944.

³⁴⁶ Informe de Alex M. Roberts, División Militar de Inteligencia, 20 de marzo de 1943, La Habana, Cuba, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

extranjeras del partido. Como lo indica el título, este documento planteaba la cuestión de la unidad nacional antifascista y la transformación de la sociedad dominicana.³⁴⁷ Dicho documento generó una discusión al interior de los diferentes sectores antitrujillistas porque tenía como fondo una crítica contra ciertos dirigentes y esto ponía en riesgo el proyecto de unidad.

En aquellos momentos, para no contradecir los postulados del sistema interamericano y evitar las protestas del gobierno de Trujillo, Batista calculó que el partido de los exiliados dominicanos no podía seguir operando con el nombre original y así lo hizo saber a algunos de los ministros que apoyaban a los exiliados. Así que la dirigencia perredeísta no tuvo otra opción más que acceder a la solicitud del gobierno cubano y modificar el nombre del partido. En una asamblea a la que asistieron Jimenes Grullón, Virgilio Mainardi, Romano Pérez Cabral, entre otros, el 27 de marzo, el PRD fue rebautizado con el nombre de Unión Democrática Antinazista Dominicana (UDAD) y tres semanas después fue inscrita ante el Registro de Asociaciones.³⁴⁸ Los principios de la UDAD eran similares a los del PRD, sólo añadieron el siguiente texto: “Artículo 2. La UDAD se propone, además, denunciar toda actividad quintacolumnista o pronazista de dominicanos o extranjeros que residen dentro de la República Dominicana o que por alguna razón estén ligados a ella; propagar la doctrina democrática por todos los medios lícitos; y colaborar, de manera más eficaz y oportuna, a la derrota del Eje nazi-fascista y a la implantación de una paz justa y democrática para todos los pueblos del mundo.”³⁴⁹

³⁴⁷ Carta de José M. Jimenes enviada a Juan M. Díaz, La Habana, 15 de abril de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

³⁴⁸ *Hoy*, La Habana, 17 de abril de 1943, p.8.

³⁴⁹ Acta de constitución de la Unión Democrática Antinazista Dominicana, La Habana, 27 de marzo de 1943, en ANC, Expediente 10125, Legajo 340, f. 6, Fondo 24 Registro de Asociaciones, ff. 20-21. Otros que asistieron a la asamblea fueron: Belisario Heureaux, José Manuel Jiménes, Máximo Gómez, Ángel Miolán, Luis Roberto Castillo, Francisco Rodríguez Cáceres (delegado del PRD en Panamá), Juan María Peguero, Lucas Pichardo, Ulises Tejera, Marcos del Rosario (hijo), Félix Pacheco y Fabio Juan.

En tal sentido, los integrantes de la UDAD ampliaron la denuncia contra la dictadura con la propaganda de los Aliados contra el nazi-fascismo. Entre 1943 y 1944, publicaron una serie de folletos como: *Trujillo es un nazi (pruebas documentales)*, *La propaganda de Trujillo al desnudo* y *América contra Trujillo*. La UDAD manifestaba que esos documentos servirían para evidenciar “la naturaleza pronazi, antipopular, antidemocrática y antiamericana de la tiranía que desde 1930 impera en República Dominicana”, por lo cual solicitaban “A todas las democracias de América, a todas las instituciones antifascistas del Continente, a todos los hombres y gobiernos que amen la libertad y odien la opresión y el despotismo (...) levantar ante estas pruebas su condenación más enérgica y categórica contra la tiranía nazifascista de Trujillo”.³⁵⁰

Con relación a los esfuerzos por unificar todas las fuerzas antitrujillistas, los exiliados dominicanos tenían un horizonte poco prometedor. El manifiesto al que hice referencia en los párrafos anteriores: “El Partido Revolucionario Dominicano y la Unidad Nacional”, que se publicó después del congreso de las secciones extranjeras, fue un medio para rebatir la postura de Ángel Morales y otros exiliados que rechazaban la formación del PRD. En ese documento la dirigencia perredeísta enfatizó que sus actividades no estaban regidas por ambiciones políticas. Por el contrario, dijeron que el PRD tenía derecho de existir como un partido, ser la base de la unidad nacional y garantizar su apoyo a cualquier gobierno que fuera instaurado en República Dominicana por un grupo revolucionario, que garantizara la libertad y la democracia, aun cuando el gobierno estuviera constituido por gente opuesta al PRD.³⁵¹

³⁵⁰ *Trujillo es un nazi (pruebas documentales)*, La Habana, Cuba, Unión Democrática Antinazista Dominicana, octubre, 1943.

³⁵¹ Informe de John E. Hoover, director del FBI, a Adolf A. Berle, Jr., secretario adjunto del Departamento de Estado, 3 de marzo de 1944, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

La sección de Venezuela, encabezada por el ex senador horacista Luis F. Mejía, no toleró los críticos comentarios de la dirigencia de su partido contra Morales y su facción. En una carta enviada a Guaroa Velásquez, exiliado en Puerto Rico, Mejía señaló que la creación de la sección del PRD en Caracas se había hecho con el único propósito de unificar a la oposición, y no de fomentar divisiones internas entre los distintos sectores antitrujillistas.³⁵² Por tal motivo, los miembros de la sección de Caracas manifestaron su oposición al Comité Central a través de un comunicado en el que expresaban su decepción y descontento:

[...] Consideramos como compañeros a todos los dominicanos que en el exilio luchan contra la dictadura, sean miembros o no del PRD (...) Por algún tiempo, varios grupos de exiliados dominicanos se han estado atacando unos a otros. Condenamos este procedimiento, porque una lucha semejante entre los exiliados dominicanos debilita la fortaleza moral de nuestra causa, genera una sensación de desanimo para nuestro pueblo y crea el temor entre aquellos del exterior que podrían apoyarnos, de que el derrocamiento del régimen de Trujillo podría conducir a la anarquía en República Dominicana [...] Considerando que, en la etapa actual de la lucha contra la dictadura, es útil y necesario asegurar la cooperación de todos los dominicanos, estamos dispuestos a brindar nuestro más sincero apoyo a cualquier movimiento, desde adentro o desde afuera, que puede obtener, a través de la acción o cualquier otro medio, la liberación del pueblo dominicano [...]³⁵³

Lo anterior era un intento de la sección de Caracas de llamar a la conciliación y evitar las fricciones políticas entre los miembros del PRD y entre otras agrupaciones, en especial el grupo de Morales, pues esto condenaba los esfuerzos de unidad de los exiliados. Pero si este ideal pendía

³⁵² Carta de Luis F. Mejía enviada a Guaroa Velásquez, Caracas, Venezuela, 16 de julio de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

³⁵³ Carta de Luis F. Mejía, Caracas, Venezuela, a Guaroa Velásquez, Santurce Puerto Rico, 6 de julio de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, Postal Censorship, Censorship Office, M1277 roll 2, Decimal file 839.

de un hilo, hacia agosto de 1943 el PRD padeció su primera fractura. El gobierno de Trujillo, a través su ministro en México, invitó a Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la CTAL, a participar en una reunión de la Confederación Dominicana del Trabajo (CDT) que se realizaría en República Dominicana.³⁵⁴ Según un informe del FBI, Lombardo Toledano indicó al ministro dominicano que aceptaba la invitación y deseaba que Ángel Miolán, secretario general de la sección del PRD de México, lo acompañara a Santo Domingo. El propósito de la visita, según el reporte, era pedir a Trujillo libertad de organización política y obrera en el país.³⁵⁵ Es posible que Toledano así lo considerara, ya que la CTAL había precisado, como uno de sus objetivos cardinales, la unificación de los obreros en la región y en el continente, y por aquellos había un fuerte movimiento sindical en diversos países, como por ejemplo en Cuba, Bolivia, Costa Rica y Chile, aunque no se explicaba cuál era la finalidad del viaje de Miolán.³⁵⁶

En la lógica de Trujillo, este clima de organización de los trabajadores le daba la oportunidad de reafirmar su imagen de demócrata, un giro que se vio obligado a dar debido a la coyuntura internacional. Al respecto, Willard F. Barber, de la División de Repúblicas Americanas del Departamento de Estado, en un comunicado confidencial, señalaba: “Asumo, que la invitación extendida a Lombardo Toledano a visitar República Dominicana es un esfuerzo de Trujillo de

³⁵⁴ Uno de los principales tareas emprendidas por la CTAL fue fomentar el establecimiento de organizaciones sindicales en países que no existían. A finales de julio de 1943 la Confederación de Trabajadores de Cuba celebró una reunión en La Habana. Poco tiempo después la CTAL fue invitada a asistir a la reunión de la Confederación Dominicana del Trabajo de República Dominicana, dominada completamente por el gobierno de Trujillo.

³⁵⁵ Informe de John Edgar Hoover, director del FBI, a Adolf A. Berle, Jr., secretario adjunto del Departamento de Estado, 3 de marzo de 1944, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

³⁵⁶ Ver Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano, Historia de una clase subalterna*, (Madrid, Alianza, 1988), 336.

seguir la tendencia predominante de negociar con los líderes obreros y mostrar que los representantes de los trabajadores son personas gratas en la República Dominicana”.³⁵⁷

El comité central del PRD consideraba que el viaje de Miolán podría beneficiar a la organización de los obreros dominicanos, razón por la cual los perredeístas quisieron someter el plan a votación. Es preciso mencionar que aun cuando las delegaciones obreras dominicanas asistían a reuniones internacionales sobre el trabajo, esto no era más que una mascarada de Trujillo porque tenía el control del movimiento obrero, además era ingenuo pensar que permitiría la libre organización de los trabajadores. En una carta, Bosch le dice a Luis F. Mejía lo siguiente:

Apruebo y apoyo el viaje de Lombardo Toledano al país, seguro de que sin duda será beneficioso a la causa del pueblo dominicano, pero considero que el viaje de Miolán sólo nos perjudicará, porque, si cae en las garras de Trujillo, no debemos perder a un compañero ejemplar, y si Trujillo permite que abandone el país de nuevo, esto le otorgará a Trujillo una considerable fuerza moral al ver que Miolán ha sido invitado a ir allá y con los gastos de viaje y hospedaje pagados por él; entonces, una vez que Miolán haya salido del territorio, Trujillo podría jactarse del hecho que de su gobierno trae a sus oponentes al país, paga todos sus gastos y los dejar ir de nuevo, sabiendo muy bien que ellos continuarán su campaña de oposición fuera del país. En el supuesto de que Miolán pueda obtener beneficios para nuestro partido a través de un acuerdo con Trujillo, no diré nada, sería carecer de sentido de la realidad creer que con un diablo así algo se puede negociar, que tarde o temprano, no se pueda salir de la trampa, en la cual el incauto que creyó en sus promesas seguro serán víctimas (...) Trece años de tales prácticas comprueban este hecho.³⁵⁸

En cierto sentido, Bosch tenía razón, era una decisión riesgosa y cualquier resultado sólo beneficiaría al tirano y a su campaña en el extranjero. En este mismo momento, Trujillo había hecho un nuevo llamado a los exiliados para que regresaran al país. El periódico *La Nación*, del 23 de julio, resaltó el fragmento final del manifiesto de Trujillo: *El gobierno que presido abre los*

³⁵⁷ Comunicado confidencial de Willard F. Barber, División de Repúblicas Americanas, Departamento de Estado, 29 de julio de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

³⁵⁸ Informe de John Edgar Hoover, director del FBI, a Adolf A. Berle, Jr., secretario adjunto del Departamento de Estado, 3 de marzo de 1944, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

*brazos a esos compatriotas voluntariamente exiliados, y les ofrece, hoy como ayer, para todo trabajo honesto y para toda convivencia digna, un seguro ambiente de paz, de justicia y de derecho.*³⁵⁹ Al día siguiente, Avra Milvin Warren, el embajador de Estados Unidos, dijo que una fuente confidencial había señalado que Ángel Miolán había sido invitado a volver al país mucho antes de que se publicara el manifiesto.³⁶⁰ En realidad, si se planteaba la visita de Miolán a Ciudad Trujillo se debía a las gestiones de Lombardo Toledano, no a una invitación por parte de Trujillo. De pronto se asoció lo uno con lo otro, es decir la presencia de Miolán en la isla y la invitación a todos los exiliados, además se llegó a interpretar que la presencia de Miolán también podía implicar un acuerdo entre Trujillo y el PRD y, por consiguiente, una estrategia para acallar a la oposición en el extranjero. Barber lo mencionó en un documento y dijo que si Miolán iba a República Dominicana, éste podría aceptar las garantías y ser recompensado por el gobierno, como había pasado con Rafael Estrella Ureña, por lo cual para el gobierno sería “una manera de destruir la organización de la oposición”.³⁶¹ Por otro lado, los perredeístas no lograron llegar a un consenso si autorizar o no a Miolán viajar a República Dominicana, porque temían que le estuvieran siguiendo el juego a Trujillo. La opinión que Bosch expresó en su carta a Mejía también iba en este sentido.

Por otra parte, el gobierno de Trujillo, acostumbrado a maniobrar según lo requiriera la situación, había hecho movimientos para mantener una imagen democrática de su administración.

³⁵⁹ De Avra M. Warren, embajador de Estados Unidos, al secretario de Estado, Ciudad Trujillo, 24 de julio de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839. El énfasis es mío.

³⁶⁰ Telegrama enviado por Avra Warren, embajador de Estados Unidos, al secretario de estado, 23 de julio de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

³⁶¹ Notas de William F. Barber, Departamento de Estado. División de Republicas Americanas, 29 de julio de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839. Rafael Estrella Ureña, marginado de la lucha de los exiliados, pactó su regreso al país en 1939. Trujillo lo designó juez de la Suprema Corte de Justicia.

A medida que se acercaban los festejos del centenario de la independencia dominicana, Trujillo reiteró el mensaje de que los exiliados podían retornar al país con garantías y que no había presos por razones políticas en las cárceles del país. La incipiente apertura política tenía por objetivo rebatir la propaganda de los exiliados dominicanos. En este momento, el tamaño del exilio dominicano había aumentado significativamente si lo comparamos con el de los años treinta, y aunque no se puede ofrecer una cifra, estaba mejor organizado, aunque la unidad todavía no era un logro. Los exilios dominicanos de la década de los cuarenta se distinguieron por su labor organizada, por la fundación de organizaciones políticas, fundamentalmente el PRD y la UPD, y por el esfuerzo por conseguir apoyo internacional a la causa dominicana. Así pues, la lucha de los exiliados repercutió en las respuestas de Trujillo, por un lado, dentro del marco jurídico, mediante leyes de amnistías e indultos, decretos, etc., y, por el otro, con procedimientos no formales, pero todavía poderosos, como por ejemplo, las redes criminales y la presión diplomática.



Figura 3. Reunión de exiliados dominicanos, miembros del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), en la rectoría de la Universidad de La Habana, 1943.

Sentados, de izquierda a derecha: Dr. Virgilio Mainardi Reyna, Dr. Romano Pérez Cabral, Dr. Leovigildo Cuello, Dr. Juan Isidro Jimenes Grullón y Juan Bosch. De pie, de izquierda a derecha, Ulises Tejada, Manuel Calderón, Rafael Mainardi Reyna, Lorenzo Álvarez Perelló (Puchulo), Luis Roberto Castillo, Ángel Miolán, José Diego Grullón, Raúl García Rivas. Archivo General de la Nación de República Dominicana. Fondo Colección Juan Isidro Jimenes Grullón, Departamento de Materiales Especiales, Área de fotografía.

A pesar de que existía una profunda división en el interior del partido y de la renuncia de algunos dirigentes, los perredeístas intentaron enmendar la situación. Los exiliados antitrujillistas estaban conscientes de que había que superar las discordias y acordar una estrategia unitaria, por ello desde Puerto Rico, Cuba y Venezuela varios dirigentes asumieron el papel de conciliadores e hicieron un esfuerzo de acercamiento entre las principales organizaciones.

El 13 de septiembre de 1943 Bosch, desde La Habana, le escribió una carta a Leovigildo Cuello, en la que enfatizaba que tanto la UPD como el PRD tenían intereses en común:

Si es así, ¿no podemos encontrar una fórmula para unirnos –solamente en aquellos puntos que compartimos– y de esta forma estar unidos todos los grupos revolucionarios dominicanos para la liberación de nuestro país? A través de un acuerdo entre el PRD y la UPD y los revolucionarios independientes, podría convocarse un congreso de unidad con las siguientes tareas: elegir un gobierno provisional, redactar una constitución que dirija el país durante ese período y elaborar un plan de liberación de la patria en un plazo acordado [...] El gobierno provisional únicamente ejercerá funciones cuando la cabeza del movimiento esté en Santo Domingo; sin embargo, deberá asumir el liderazgo de las tareas de liberación del país [...] ³⁶²

Los sectores de antitrujillistas comprendían que la estrategia unitaria era fundamental para luchar por el derrocamiento de la tiranía de Trujillo. A principios de 1944 circuló la idea de celebrar una reunión política con el propósito de discutir la compactación de la oposición suceso que, tras catorce años de activa militancia, quedó fijado para finales de ese año.

³⁶² Reporte de Howard H. Wallace, Jr., del Federal Bureau of Investigation, San Juan, Puerto Rico, 29 de octubre de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

El Congreso de Unidad de los exiliados dominicanos fue celebrado del 17 al 20 de noviembre en la Universidad de La Habana. A dicha reunión concurrieron miembros de los comités provinciales y de las secciones de Puerto Rico, Venezuela y Nueva York del PRD; de la UPD, encabezada por Ángel Morales; de la Asociación Independiente Pro Liberación Dominicana, representada por el doctor José Ramón Kingsley; la UDAD presidida por el doctor Romano Pérez Cabral, como presidente, y el Frente Democrático o Frente Democrático Independiente Dominicano. En total asistieron veintidós personas.

Los trabajos del congreso permitieron la firma de un pacto de unidad general y la creación del Frente Unido de Liberación Dominicana (FULD), como instrumento para dirigir la lucha antitrujillista. También fue constituido un Consejo Supremo, conformado por Leovigildo Cuello, designado delegado general con plenos poderes, Ramón de Lara, fue nombrado presidente, mientras que Juan I. Jimenes Grullón y Ángel Morales, fueron elegidos como secretarios. A Juan Bosch lo nombraron Delegado Especial para América Latina. Si bien este nombramiento le permitió a Bosch establecer redes políticas y de amistad con dirigentes democráticos, particularmente en Venezuela, en Guatemala y en Costa Rica, que más tarde sirvieron de puente para la solidaridad con la causa dominicana, también profundizó la rivalidad con Jimenes Grullón, por el liderazgo del movimiento antitrujillista.



Figura 4. Reunión de exiliados antitrujillistas en la Universidad de La Habana, noviembre de 1944. De pie, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda: segunda fila, Juan M. Díaz; en la tercera fila (centro) Buenaventura Sánchez, el escritor venezolano Andrés Eloy Blanco; en la cuarta fila Juan Isidro Jimenes Gullón, a su lado el doctor Ramón de Lara; en la quinta fila Ángel Miolán, a su izquierda Nicanor Saleta, José R. Kingsley y, en el extremo, Ángel Morales; en la sexta fila (primero) Manuel Alexis Liz; el cubano Fernando Ortiz, (quinto) Juan Bosch, a su lado derecho Virgilio Mainardi Reyna, le siguen los políticos cubanos Eduardo R. Chibás, el general Enrique Loinaz del Castillo, además de Fernando Ortiz y Máximo Reynoso. Fuente: Bernardo Vega, *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, p.558.

También asistieron el poeta venezolano Andrés Eloy Blanco, los senadores Eduardo R. Chibás y Juan Marinello y varios estudiantes cubanos. El 19 de noviembre, el senador Chibás manifestó su apoyo a los exiliados dominicanos y condenó el régimen trujillista durante una emisión del programa llamado la “Hora Auténtica”, de la estación de radio cubana CMQ. El 20 de noviembre, día de la clausura del Congreso en el Aula Magna de la Universidad de La Habana,

Eloy Blanco, manifestó su total apoyo a los exiliados dominicanos en su lucha contra la dictadura de Trujillo.³⁶³

Después del congreso, el doctor Cuello se estableció permanentemente en La Habana debido a su papel de delegado con plenos poderes y encabezó un conjunto de actividades contra Trujillo. Una de ellas fue la campaña de propaganda a través de programas radiales, como por ejemplo la emisora Mil Diez, propiedad del PSP cubano. De acuerdo con Cassá, en esos mensajes, Cuello llamaba a los dominicanos a sumarse a la insurrección que se estaba preparando en el exilio. Transmitía en las emisiones radiales que “el norte del exilio no era otro que la preparación de la insurrección armada con apoyo de los cubanos”. También denunció la creación de partidos títeres con vistas a las elecciones de 1947, así como la fraudulenta reconstitución de los partidos existentes en 1930 y los llamados al retorno de los exiliados, que Trujillo había proclamado a mediados de julio de 1943. En relación a los propósitos, Cuello manifestaba que a la caída de la dictadura se establecería un gobierno provisional y un orden democrático y se convocaría a elecciones para una Constituyente. Asimismo, planteaba que los exiliados dominicanos se proponían un esquema de gobierno comprometido a respetar los derechos individuales y colectivos, a disfrutar de las libertades, a promover conquistas sociales, como por ejemplo la organización de los trabajadores, elevación de salarios, aumento de la producción y distribución equitativa entre los sectores sociales, distribución de la tierra a los campesinos y el acceso de la población a los servicios de salud y el acceso a la cultura. Cuello también expresaba que todos esos cambios se lograrían por medio de una “revolución”, pero en el sentido de “una transformación honda de instituciones y métodos políticos”, más que en una sublevación armada.³⁶⁴

³⁶³ Despacho de Spruille Braden, embajador de Estados Unidos, a Cordell Hull, Secretario de Estado, La Habana, 22 de noviembre de 1944, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 2, Decimal file 839.

³⁶⁴ Roberto Cassá, *En búsqueda del tiempo*, 22

Sin duda, la creación de un frente político como el FULD era un gran progreso para el exilio antitrujillista, no sólo porque los grupos de oposición llevaban más de una década intentando estructurar un movimiento organizado, sino también porque era la primera vez que los exiliados se compactaban pese a sus diferencias políticas e ideológicas con el propósito de formar un frente supremo y hacer más efectiva la lucha contra el régimen de Trujillo.

El embajador de Estados Unidos en La Habana, Spruille Braden, quien tenía una posición antagónica hacia Trujillo, señaló que la creación del FULD marcaba un avance en más de una década de lucha de los exiliados dominicanos contra la dictadura.³⁶⁵ Para las agencias de seguridad estadounidenses, el PRD era una organización sin trascendencia, perjudicada por las disputas personales y las diferencias entre los diferentes sectores. Por ejemplo, un reporte de inteligencia de la oficina del jefe de operaciones navales del Departamento de Marina en Ciudad Trujillo, señalaba que a pesar de que el PRD había tenido éxito en unificar a los elementos de la oposición política, realmente "no presenta [un] desafío ni [un] peligro para Trujillo". Y añadía que:

Aunque el partido no es un factor de importancia actualmente, y no tiene ninguna influencia, el gobierno dominicano parece temeroso. Han sido tomadas medidas enérgicas para suprimir la oposición dentro del país y desacreditar e intimidar a la oposición que está afuera. En la línea de propaganda, los motivos del PRD siempre han sido mostrar que Trujillo es un cruel dictador pro-alemán. Por otro lado, Trujillo fabrica sus propios oponentes como instrumentos de los nazis y radicales peligrosos, que perturban la seguridad de un país aliado de las Naciones Unidas [...] El [Trujillo] ha usado la emergencia de la guerra en contra de sus oponentes [...] Trujillo, sin embargo, ha estado preocupado por las actividades del PRD. Susceptible e intolerante ante las críticas, ambicioso de protagonismo hemisférico, los duros ataques lanzados por los miembros del partido en la prensa y la radio extranjeras, el acercamiento con oficiales estadounidenses, lo han fustigado tanto que le ha dado al partido más atención de la que merece [...] ³⁶⁶

³⁶⁵ *Ibíd.*

³⁶⁶ Reporte de Inteligencia, Oficina de operaciones navales, Departamento de Marina, Ciudad Trujillo, enero de 1943, en NACP, records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944, M1277 roll 1, Decimal file 839.

Aunque las organizaciones antitrujillistas durante esta época no eran las más vigorosas, su labor contribuía a encaminar la denuncia de la situación política que se estaba viviendo en República Dominicana en la arena internacional. Si como dice el funcionario que elaboró el reporte, el gobierno parecía temeroso posiblemente era porque observaba que por primera vez los exiliados estaban trabajando de manera más organizada y contaban con el apoyo de otros gobiernos, y esto sí podía ser una amenaza real. Seguramente también estaba furioso por la propaganda desfavorable.

En otro documento, John A. Butler, miembro del Cuerpo de Marines, señalaba que el PRD no era un elemento que tuviera la capacidad de mantener el liderazgo político a la caída del régimen. El comandante Butler trazaba un panorama premonitorio señalando que el verdadero peligro para el régimen trujillista estaba dentro del país y no en el exterior, no en manos de las agrupaciones en el exilio, y que mientras el ejército fuera leal al presidente Trujillo, en el país no habría ninguna revolución que derrocará su gobierno.³⁶⁷

Hasta inicios de la década de los años cuarenta los exiliados eran vistos como una fuerza incapaz de actuar "con sus propias manos", como decía Butler, contra el régimen de Trujillo, a causa de las escisiones provocadas por la dificultad de conciliar posturas políticas y convenir tácticas adecuadas para dicho fin, además de lograr la conexión con la resistencia que iba emergiendo en el interior del país. Las actividades de los exiliados dominicanos, a partir de mediados de los años cuarenta, llevaron el problema de la tiranía trujillista a la esfera internacional. Para finalizar, los exiliados dominicanos consideraron una prioridad la unidad de las fuerzas antitrujillistas como un instrumento para la liberación dominicana, inscrito en el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial y por primera vez después de muchos años lograron guardar por un

³⁶⁷ *Ibíd.*

momento sus diferencias, y formar un frente político para contribuir al derrocamiento de Trujillo.³⁶⁸ En el siguiente capítulo se examinará esa nueva etapa en la historia del exilio dominicano.

³⁶⁸ *Hoy*, La Habana, 29 de noviembre de 1944, p.1.

Segunda parte

Capítulo IV. Desafección, resistencia y exilio, 1945-1949

Pido lo que más me pertenece
mi patria
por su dolor y el mío
por su sangre y mi sangre
por mi ausencia y su ausencia
yo cantando baladas por tierras del exilio
ella en cristales de azúcar por playas
extranjeras.

Pedro Mir

A finales de los años treinta e inicios de los cuarenta, la actividad política de los exiliados dominicanos estuvo directamente dirigida a la denuncia de la dictadura de Trujillo a través de la propaganda escrita y radial. Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, partidos políticos y agrupaciones antitrujillistas se pronunciaron a favor de los países Aliados y unieron la causa dominicana al triunfo de los regímenes democráticos en contra del nazifascismo. En este contexto, el accionar político del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), la Unión Patriótica Dominicana (UPD) y otras de carácter independiente, respondieron a la prioridad de trabajar por la unidad de las fuerzas en el exilio con la finalidad de hacer más fuerte la lucha contra la dictadura.

Las reuniones políticas del PRD realizadas en La Habana en 1943 y 1944 sirvieron de puente para encausar el debate en relación con los métodos para derrocar el régimen y el proyecto político que sería instaurado en República Dominicana después de ese proceso. La constitución del Frente Unido de Liberación Dominicana (FULD) y del Consejo Supremo fueron las expresiones más acabadas de la unidad del exilio dominicano, por primera vez en veinticuatro

años, y una potencial amenaza al gobierno de Trujillo.

El fin de la guerra permitió un clima favorable para el surgimiento de sistemas políticos democráticos en América Latina. Estos fueron representados por el gobierno de Ramón Grau San Martín (1944-48) en Cuba, de Juan José Arévalo (1945-51) en Guatemala y de una Junta de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt (1945-48) en Venezuela. En el caso de República Dominicana, el presidente Trujillo no tuvo otra opción más que alinearse con la causa democrática internacional y dar un cambio a su gobierno. En el breve período de tolerancia política, conocido dentro de la historiografía dominicana como “interludio democrático”, Trujillo autorizó la organización de núcleos de opositores al régimen, la creación de partidos políticos, lo que permitió que las agrupaciones que existían en la clandestinidad saliera a la luz pública, como el caso del Partido Democrático Revolucionario Dominicano (PDRD), más tarde rebautizado como Partido Socialista Popular (PSP), el auge del movimiento obrero dominicano y el retorno de varios exiliados antitrujillistas. Asimismo permitió la creación de agrupaciones juveniles, de base universitaria, como la Juventud Revolucionaria, más tarde renombrada Juventud Democrática (JD), y autorizó la difusión de sus órganos de prensa.

Durante la coyuntura de los años de la posguerra se dio el apogeo de un movimiento de resistencia interna mejor organizado. Este fue el primer y único espacio, entre 1946 y 1947, durante toda la dictadura en el que los grupos de oposición gozaron de libertades políticas e impulsaron luchas sociales. Durante la primera etapa de la Guerra Fría, el gobierno de Trujillo fue uno de los primeros gobiernos de la región en declararse baluarte del anticomunismo en el Caribe y aliado de Estados Unidos. Por consiguiente, Trujillo proscribió el comunismo y todas las actividades de las organizaciones opositoras fueron declaradas ilegales y los militantes fueron tildados de “comunistas”, fueran o no seguidores de esa ideología. Esta fue parte de una estrategia para

declararlos “enemigos” del gobierno y así justificar la represión y la persecución.

Hacia mediados de 1947 la oposición al régimen de Trujillo comenzó a ser desarticulada y muchas personas se vieron obligadas a buscar asilo político en las embajadas acreditadas en República Dominicana y forzados a salir al exilio. A lo largo de estas páginas intentaré explicar la situación interna que provocó la partida hacia el exilio de una nueva corriente de opositores políticos. Mi propósito es mostrar quiénes se fueron, de qué manera lo hicieron y su incorporación a los principales núcleos antitrujillistas. Asimismo trataré de mostrar que las agrupaciones de los exiliados dominicanos trabajaron por llegar a un acuerdo unitario y definir los métodos de lucha contra la dictadura, y para ello tuvieron que tejer alianzas, no sólo entre los diferentes sectores que radicaban en distintos lugares, sino también con agrupaciones de exiliados y líderes políticos latinoamericanos. Me interesa mostrar cómo estas redes transnacionales fueron importantes para los exiliados dominicanos para ganar el apoyo internacional y para intentar derrocar el régimen de Trujillo.

Movimiento de oposición interno al régimen de Trujillo

A inicios de los años cuarenta, grupos de oposición al gobierno dominicano se mantenían en la clandestinidad. Dos de las principales agrupaciones fueron el Partido Democrático Revolucionario Dominicano (PDRD) y la Juventud Revolucionaria (JR). El PDRD fue el primer partido político moderno de orientación marxista-leninista, aunque su base no fue obrera por ser un partido pequeño.³⁶⁹ Por su parte, la JR, de orientación izquierdista, estaba constituida por jóvenes estudiantes de la Universidad de Santo Domingo. Esta organización estudiantil tuvo un

³⁶⁹ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 303.

crecimiento más acelerado y con mayor influencia en la sociedad dominicana que la que tuvo el PDRD. Inicialmente, el centro de las actividades de la JR se focalizó en el campo universitario, especialmente en la facultad de ingeniería, y poco después se extendió a otras ciudades, entre ellas San Pedro de Macorís, Santiago de los Caballeros, San Juan de la Maguana San Francisco de Macorís y La Vega y con contactos menores en otras provincias del país.³⁷⁰ La JR fue una organización celular que funcionaba a través de un comité central. Cada miembro tenía la tarea de crear un núcleo de tres o cuatro personas, de modo que el fundador era el único que tenía enlace con el resto de la célula. El primer Comité Central de la JR estuvo encabezado por: Manuel Francisco Mena Blonda, Félix Servio Ducoudray Mansfield (hijo), Diego E. Bordas Hernández y Abraham Carlos León Pumarol, activos militantes en la universidad, en sus tempranos veinte años y la mayoría oriundos de la capital.³⁷¹

Durante esta época, el movimiento constestatorio contra el régimen estuvo influenciado por el incipiente movimiento obrero impulsado por las luchas reivindicativas de los obreros del sector azucarero, por la huelga de enero de 1942 en el Central Romana, organizada por la demanda de una jornada de ocho horas de trabajo y el aumento de salarios, la creación de federaciones de trabajadores en San Pedro de Macorís y en otras ciudades, además de una serie de pequeñas huelgas que desembocarían en una huelga general azucarera, a principios de 1946.³⁷² Además, la juventud dominicana estaba animada por los movimientos de izquierda que estaban sucediendo en Cuba, Guatemala y Venezuela y por la emigración de los republicanos españoles a República Dominicana.³⁷³ La recepción de miles de refugiados españoles se dio a partir de 1939, tras la firma

³⁷⁰ *Ibíd.*, 318.

³⁷¹ Virgilio Díaz Grullón, *Antinostalgia de una Era*, (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1990), 24.

³⁷² Roberto Cassá, “El proceso político de la segunda mitad de la dictadura (1945-1961)”, en Roberto Cassá, (coord.), *Historia general del pueblo dominicano. La dictadura de Trujillo*, t.5, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015), 483-484.

³⁷³ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 265-266.

del acuerdo en la Conferencia de Evian, en 1938.³⁷⁴ Los exiliados republicanos españoles ejercieron una influencia política en la sociedad dominicana a través de sus organizaciones políticas, instituciones culturales, periódicos y revistas que fueron fundados en la capital. Asimismo, la Universidad de Santo Domingo recibió a respetados profesores y fueron creados centros de enseñanza básica y secundaria en las principales ciudades del país.³⁷⁵ Este clima atrajo a una juventud dominicana que estaba sometida al control, la represión política y que cuestionaba la desigualdad y la falta de libertades políticas.

De acuerdo con Roberto Cassá, esta nueva generación de opositores objetaba el papel y las estrategias de lucha de los primeros grupos de la oposición. En otras palabras, las organizaciones, y en particular los jóvenes, no sólo planificaban el derrocamiento de la dictadura, mediante las acciones directas, también les interesaba tener una mejor preparación política e intelectual para poder afrontar los problemas políticos y sociales del país.³⁷⁶ Entre la JR y el PDRD existió una colaboración muy estrecha, en parte por las afinidades ideológicas. Esto los llevó a idear un proyecto de unidad a través de la creación de un frente político. La urgencia estaba dada porque, desde fines de 1944, se estimaba que las condiciones internacionales eran óptimas para que Trujillo fuese obligado a abandonar el poder. Las sanciones en contra de los gobiernos fascistas en Europa eran asimilables a lo que estaba ocurriendo con el régimen de Trujillo.³⁷⁷ Así, en el otoño de 1944 la oposición publicó un manifiesto que fue dirigido a todos los sectores del país, con el propósito

³⁷⁴ Juan B. Alfonseca afirma que la recepción de miles de refugiados españoles se debió primordialmente a los esfuerzos del régimen trujillista por proyectar una imagen humanitaria ante la opinión pública Internacional, particularmente después de la masacre de haitianos en 1937. Para más información véase Juan B. Alfonseca, “El exilio español en República Dominicana, 1939-1945”, en Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, Prol. Nicolás Sánchez-Albornoz, (México, SEGOB, INAH, Centro de Estudios Migratorios, DGE Ediciones, 2007), 144.

³⁷⁵ Roberto Cassá, “Incidencia política de los republicanos españoles en República Dominicana”, en Reina C. Rosario Fernández (coord.), *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, (Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides, Archivo General de la Nación, Academia Dominicana de la Historia, 2010), 124.

³⁷⁶ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 318.

³⁷⁷ *Ibíd.*, 322.

de que se unieran en la lucha contra la tiranía trujillista. A principios de 1945 se creó el Frente Democrático de Liberación Nacional, que fue conformado por el PDRD, la JR y la Unión Patriótica Revolucionaria (UPR), otra organización clandestina bajo el liderazgo de Viriato Alberto Fiallo Rodríguez, médico y destacado opositor antitrujillista.³⁷⁸ Este frente tuvo una existencia efímera debido a que los sistemas de seguridad desmantelaron las estructuras del PDRD y la JR en julio de 1945.

Era la época del fin de la Segunda Guerra Mundial y Trujillo quiso dar muestras de una aparente tolerancia política reviviendo los viejos partidos políticos: Nacional, Progresista, Republicano, Liberal, Coalición Patriótica de Ciudadanos, Nacionalista y Obrero Independiente, y ofreciendo nuevas garantías a los exiliados para que volvieran al país. Por otra parte, en la ciudad de San Cristóbal se llevaba a cabo el Tercer Congreso Internacional de la Juventud, que reunió a varias delegaciones de jóvenes y de observadores latinoamericanos. Los delegados fueron hospedados en el Hotel Jaragua de la capital, considerada la construcción más lujosa de la época, inaugurada en 1942. El propósito de este congreso, según la agenda del gobierno, era para “estudiar, considerar y discutir en torno a cuestiones sociales y políticas”. Un día antes de la clausura del congreso de la juventud trujillista miembros de la JR ingresaron al hotel y distribuyeron propaganda política por debajo de las puertas de las habitaciones de los delegados.

En el *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana*, publicado en 1956, dice:

Mientras lo más selecto y representativo de la juventud dominicana, revisaba los grandes hechos de nuestra historia, y hacía trascendentales planteamientos de carácter político y social, una minoría fanatizada, al amparo de las sombras, fraguaba siniestros planes. En la noche del 18 de mayo de 1945, en distintos sitios de la ciudad, pegados a las paredes y postes del alumbrado, aparecieron pasquines con literatura injuriosa al Jefe del Estado, agresiva hacia los poderes públicos, y en la que se invitaba a los ciudadanos a levantarse

³⁷⁸ Viriato Fiallo, médico cirujano y político, destacó como firme opositor al trujillismo. A la muerte del dictador, en 1961, Fiallo la Unión Cívica Nacional, movimiento apartidista y luego partido político. La UCN participó en las elecciones de 1962, primeras elecciones libres después de más de treinta años de dictadura, pero fue derrotado por Juan Bosch, dirigente del PRD.

en armas en contra del Gobierno [...] Forzosamente, la tolerancia de las autoridades había llegado a su fin.³⁷⁹

Se trataba de un libro editado por la Secretaria de Estado del Interior. Los comentarios maliciosos tenían el interés de desacreditar la labor de los grupos de oposición. A pesar del esfuerzo del gobierno dominicano por disimular la situación, la embajada de Estados Unidos informó al Departamento de Estado que la verdadera intención del congreso había sido, por un lado, “impresionar [a los observadores] con los progresos del gobierno dominicano bajo Trujillo y, por el otro, “incrementar el prestigio del presidente Trujillo en República Dominicana y en el extranjero”.³⁸⁰

El 18 de julio de 1945, el PDRD y la JR repartieron un volante en el que convocaban al pueblo a luchar contra la tiranía. Muchos de los dirigentes fueron arrestados por la policía mientras distribuían la propaganda. La persecución política se prolongó por varios días y los que lograron evadir los arrestos se dirigieron a las embajadas de México y de Venezuela. Las peticiones de asilo político aumentaron en la medida en que la persecución recrudeció. Para finales de julio y principios de agosto, varios opositores fueron liberados y solicitaron la protección de la embajada de México. Entre los asilados estaban: Ramón Grullón Martínez, activo en las organizaciones obreras, Juan Ducoudray Mansfield, estudiante, José Amado Soler Fernández, Julio César Martínez y José Caonabo Lora. Por otra parte, la legación de Colombia había dado asilo a Pericles Franco Ornes, estudiante, uno de los precursores del PDRD y más tarde del Partido Socialista Popular (PSP). En junio, la legación de Venezuela había solicitado a la cancillería los salvoconductos para Enriquillo Henríquez y su hijo Francisco Alberto, también conocido como

³⁷⁹ *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana*, (Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1956).

³⁸⁰ De Andrew B. Wardlaw, tercer secretario de la embajada de Estados Unidos, Ciudad Trujillo, 29 de mayo de 1945, en NACP, RG 59, Box 5622, Decimal file 1945-49.

Chito Henríquez, otro de los pilares del PDRD y del PSP, pero pasaron varios meses para que pudieran obtener los documentos debido a que la cancillería dominicana se negaba a otorgarlos. Todos ellos se vieron obligados a marchar al exilio.³⁸¹

Una estrategia del presidente Trujillo para proyectar una actitud tolerante fue dar un giro aparentemente democrático forzado por la postura del gobierno de Estados Unidos encaminada a favorecer una democratización y, en consecuencia, a flexibilizar su postura respecto a las actividades de la disidencia dominicana. Algunos diplomáticos estadounidenses criticaron al gobierno de Trujillo, uno de ellos fue Spruille Braden. Desde su posición como subsecretario para Asuntos Latinoamericanos y junto con otros funcionarios del Departamento de Estado, plantearon que los regímenes dictatoriales se habían convertido en sistemas obsoletos, que en último caso contribuían a la proliferación de regímenes comunistas.³⁸² Es decir, que dada la violencia y la represión del gobierno de Trujillo no dejaba otra elección a los grupos de oposición más que aumentar su radicalismo.

Ante la nueva coyuntura internacional, se reactivaron dos frentes de oposición. Por un lado, en el frente interno, el gobierno dominicano decretó un período de tolerancia política entre 1946 y mediados de 1947, situación que permitió la legalidad del PDRD renombrado Partido Socialista Popular (PSP), comunista, y de la JR denominada con un nuevo nombre, Juventud Democrática (JD), organización estudiantil de izquierda.

En este breve período de flexibilidad política el gobierno de Trujillo toleró la participación de agrupaciones de distinta tendencia al Partido Dominicano (PD), el partido oficial, permitió la libertad de expresión, de prensa y la organización de un movimiento obrero e hizo un nuevo

³⁸¹ Para más información sobre los casos de asilo se puede consultar Hilda Vázquez Medina, “Escenarios, situaciones y tramas: el exilio dominicano en México: 1950-1960”, tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2012.

³⁸² Roberto Cassá, “El proceso político”, 479.

llamado a los exiliados para que regresaran al país con garantías constitucionales.³⁸³ El PSP y la JD aprovecharon esta apertura política y comenzaron organizar diferentes actos públicos. La movilización se dio en dos direcciones. Una fue el de los trabajadores de los diferentes sectores que organizaron demandas exigiendo mejores condiciones laborales y aumento de salarios y la libertad sindical, con el propósito de organizar una reunión obrera a nivel nacional.³⁸⁴ Por otro lado, la JD planteaba una postura con fundamentos centrales como la justicia social, la lucha por el desarrollo y la consolidación de una democracia, las libertades políticas y el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales todos los sectores de la población, especialmente de la juventud.

De esta manera, ambas organizaciones dieron comienzo a una labor conjunta. Los sectores que concentraron la mayor actividad opositora fueron sectores en la capital y en las ciudades de Santiago y San Pedro de Macorís. Aunque había una supuesta flexibilidad política, en otras ciudades fue inviable la organización de agrupaciones legales debido a la vigilancia de los aparatos represivos, cuestión que obligó a los opositores a trabajar aisladamente o a trasladarse a otras ciudades para vincularse con los principales núcleos antitrujillistas.³⁸⁵

El 26 de octubre de 1946 se llevó a cabo la primera gran movilización antitrujillista que a pesar de que estaban en una fase de legalidad política fue brutalmente reprimida por la policía. La manifestación fue convocada por el PSP en el parque Colón de Santo Domingo. Dirigentes del PSP y de la JD leyeron discursos y distribuyeron pasquines entre las miles de personas que asistieron al mitin. Al mismo tiempo, un grupo de trujillistas se colocó cerca del parque con altavoces con el propósito de perturbar el acto público. Los manifestantes fueron agredidos por los

³⁸³ Hilda Vázquez Medina, “Situaciones y tramas: asilados dominicanos en la embajada de México”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXV, Vol. XXXVIII, núm. 137 (Septiembre-diciembre, 2013): 503.

³⁸⁴ Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo*, 415.

³⁸⁵ Myrna Herrera, *Mujeres dominicanas*, 77-84.

esbirros del tirano y muchas personas resultaron con graves lesiones. Aun cuando el mitin fue disuelto, un grupo, encabezado por Chito Henríquez y Ramón Grullón, dirigentes del PSP, se propuso marchar con los heridos con el propósito de denunciar las agresiones y la farsa democrática montada por el gobierno dominicano. Durante el recorrido por la avenida Washington cientos de personas se fueron sumando a la protesta. Al llegar a la embajada mexicana, que en ese tiempo estaba al lado del Hotel Jaragua, una comitiva de manifestantes entró al recinto para exponer lo sucedido al embajador Enrique A. González.³⁸⁶ Luego de una breve conversación el grupo abandonó con calma la embajada expresando su gratitud al gobierno de México. La manifestación avanzó entre consignas políticas como: “Queremos prensa libre”, “Únanse al pueblo” y “Abajo la tiranía”.³⁸⁷ Los dirigentes del PSP y de la JD observaron con inquietud una repentina movilización de policías y militares en el Hotel Jaragua, ignoraban que en un salón se estaba llevando a cabo una fiesta en honor del presidente Trujillo y éste estaba presente. La trascendencia de la protesta lo había enfurecido, pues había sido informado que se trataba de una pequeña marcha.³⁸⁸ No obstante la movilización de las fuerzas policíacas, los manifestantes reanudaron la marcha hacia la sede de Cuba y después a la de Estados Unidos, concluyendo su caminata en el parque Independencia en la madrugada del domingo. Dirigentes del PSP convocaron esa misma tarde a un mitin, pero la policía no lo permitió.

Despuntaba la mañana del lunes, 28 de octubre, con una ola de persecuciones y arrestos en la capital; un ambiente distinto a un periodo de tregua política. El embajador González dio cuenta de la situación en un informe enviado al Secretario de Relaciones Exteriores de México:

El lunes por la mañana comenzó la persecución por la policía, el ejército, y aún miembros del Partido Dominicano armados. Allanaron los domicilios y talleres, bajaban a los

³⁸⁶ Hilda Vázquez Medina, “Escenarios”, 25.

³⁸⁷ Bernardo Vega, *Un interludio de tolerancia. El acuerdo de Trujillo con los comunistas en 1946*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1987, 299.

³⁸⁸ Roberto Cassá, *Movimiento obrero*, 357.

pasajeros de camiones y detenían a los transeúntes. Transitaban por las calles gran número de camiones de la policía y el ejército y subían a ellos a todas las personas arrestadas. Hubo muchos heridos y golpeados, esta vez sin que los socialistas pudieran defenderse, pues andaban diseminados por todas partes, o en sus casas, o en el lugar donde trabajaban.³⁸⁹

La policía allanó decenas de viviendas y los locales en los que las organizaciones políticas imprimían su propaganda política. Un cable, publicado por el periódico cubano *Hoy*, firmado por miembros del PSP, fue enviado a Pericles Franco Ornes, del PSP, exiliado en La Habana. El cable decía lo siguiente:

Anoche celebramos mitin Parque Colón. Bandas provocadoras oficiales ejército vestidos civiles pistola en mano trataron de desbaratarlo. Hubo varios heridos escaramuzas palos algunos con puñal. A pesar de la agresión continuamos. Hablaron Chito H. Enríquez (sic), Ramón Grullón. Desfilamos seis mil ante embajadas México, Cuba y Estados Unidos con heridos, denunciando. Un herido quedó Embajada México atendido médico. Fdo. García. Grullón. Ducoudray.³⁹⁰

Como bien señala Cassá, el mitin celebrado en el Parque Colón de 1946 logró atraer a miles de personas y desbordar una energía en contra del gobierno de Trujillo, abierta, ávida de un cambio de gobierno; fue un hecho sin precedentes durante la dictadura.³⁹¹ Eso evidencia el porqué de la represión que ejerció el gobierno trujillista. Muchos estudiantes integrantes de la JD fueron hostigados y amenazados, entre ellos Carmen Natalia Martínez, Josefina Padilla, y otros dirigentes del PSP fueron aprehendidos, entre ellos Grullón, Freddy Valdez, activo militante antitrujillista, Chito Henríquez, Félix Servio Ducoudray y Ercilio García Bencosme, todos miembros del Comité Central.³⁹² Otras personas que lograron escapar de la persecución solicitaron asilo en las embajadas. Por ejemplo, la embajada de México en Santo Domingo otorgó asilo político a

³⁸⁹ Correo aéreo reservado de Enrique A. González, embajador de México, al secretario de Relaciones Exteriores de México, 1º de noviembre de 1946, en Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AH-SRE), Expediente núm. III-824-7.

³⁹⁰ *Hoy*, La Habana, 29 de octubre de 1946, p.1.

³⁹¹ Roberto Cassá, "Carta de Luis Escoto Gómez a Pericles Franco Ornes", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXXII, núm. 119, (sept.-diciembre, 2007), 762.

³⁹² *Hoy*, La Habana, 30 de octubre de 1946, p.8.

veintinueve personas, todos ellos miembros del PSP, debido a que “peligraba la libertad de todos ellos y de algunos posiblemente hasta la vida”, señalaba el embajador Enrique A. González a Francisco Castillo Nájera, secretario de Relaciones Exteriores de México.³⁹³

El embajador González notificó los casos de asilo a la cancillería dominicana, en ese momento a cargo del intelectual Manuel A. Peña Battle. El canciller Peña Battle manifestó al embajador González que los ciudadanos dominicanos que buscaron refugio en la embajada mexicana no eran perseguidos políticos, por lo cual les ofreció garantías. Estas garantías consistían en que las personas no serían perseguidas por causas políticas ni por ninguna otra causa cometida con anterioridad a la fecha del asilo. De conformidad con el arreglo establecido entre la embajada mexicana y la cancillería dominicana, los dominicanos pudieron abandonar la embajada. No todos los casos de asilo se resolvieron de esta manera. En la mayoría de las situaciones la cancillería dominicana se negaba a reconocer la existencia de persecución política, el derecho de asilo y, por lo tanto, a conceder los salvoconductos correspondientes.³⁹⁴

Por su parte, los exiliados dominicanos en La Habana denunciaron en la prensa internacional detenciones y atropellos cometidos en contra de grupos opositores al gobierno de Trujillo, así como el terror que imperaba en República Dominicana.³⁹⁵ Dos días después del mitin del PSP, Manuel de Moya Alonso, por esa época secretario de la Presidencia, envió un cable al periódico *Miami Herald* diciendo que varios grupos comunistas habían creado una ola de

³⁹³ Los asilados fueron Luis Escoto Gómez, Alejandro Escoto Gómez, Andrés Escoto Gómez, José Martínez Aybar, Luis L. Fornia, César Augusto Batista, José Francisco Grullón, Rafael Dantón Pérez, Félix Marcimino Sánchez, Cecilio Grullón, estudiante de la Facultad de Derecho, Ángel Marmol Lizardo, Rafael E. Pepín, Víctor Manuel Caminero, Rafael Peguero, Marino Escoto Gómez, José Escoto Gómez, Juan Antonio Gómez, Francisco Escoto, Virgilio Martínez, Pericles Castillo, Alejandro B. Robinson, Antonio Soto, Manuel Esteban Jaime, Rafael González, Julio César Cordero, Víctor Manuel Trottmans, Humberto González, Bienvenido Guerrero y Juan de Jesús Deal Quirindón. Correo aéreo reservado de Enrique A. González, embajador de México, al secretario de Relaciones Exteriores de México, 1º de noviembre de 1946, en AH-SRE, Expediente núm. III-824-7. Anexo al oficio reservado número 716.

³⁹⁴ Detalles sobre los casos de asilo se pueden ver en Hilda Vázquez, “Escenarios”.

³⁹⁵ Ángel Miolán, “Terror en Santo Domingo”, *Hoy*, La Habana, 2 de junio de 1946, p.2.

disturbios en el país. La primera línea del cable decía: “Anoche (sábado) los comunistas intentaron dar un golpe de Estado”.³⁹⁶ El periódico cubano *Hoy*, en su edición del 29 de octubre, dijo “... el gobierno que dijo un día que estaba en disposición de ofrecer garantías para el desarrollo de actividades democráticas en Santo Domingo, deviene en directo responsable de esta situación”.³⁹⁷ Por otro lado, organizaciones como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y su comité Pro Democracia Dominicana, denunciaron las detenciones arbitrarias y pidieron la liberación de los presos políticos.³⁹⁸ Finalmente, los embajadores de Cuba, de México y de Estados Unidos emitieron comunicados, individualmente, negando que las embajadas fueran “invadidas”, “asaltadas” o “violadas”, por elementos comunistas como el secretario de la Presidencia había comunicado a la prensa extranjera.³⁹⁹

No obstante que Trujillo había prometido apertura política, los detenidos siguieron recluidos en las cárceles y fueron sentenciados y obligados a pagar una multa por alterar la paz pública.⁴⁰⁰ El día 5 de noviembre, el periódico cubano *Hoy* publicó otra nota en la que señalaba que: “el Gobierno [dominicano] no ha restituido plenamente las garantías que prometió respetar, mantiene al pueblo y a las fuerzas democráticas en un verdadero estado de intranquilidad, temiendo la repetición de agresiones similares a las recientemente ocurridas y que dieron el pretexto para encarcelar a quienes luchan por la normalización democrática del país”.⁴⁰¹

En una carta enviada a nombre Ornes, exiliado en La Habana, el 5 de diciembre de 1946, Luis Escoto Gómez, miembro del PSP, describió la situación interna que sobrevino al mitin de

³⁹⁶ *The New York Times*, 29 de octubre de 1946, p. 5.

³⁹⁷ *Hoy*, La Habana, 29 de octubre de 1946, p.1.

³⁹⁸ *Hoy*, La Habana, 31 de octubre de 1946, pp.1, 8.

³⁹⁹ *The New York Times*, 29 de octubre de 1946, p. 5. *Hoy*, La Habana, 30 de octubre de 1946, p. 8. Correo aéreo reservado de Enrique A. González, embajador de México, al secretario de Relaciones Exteriores de México, 1º de noviembre de 1946, en AH-SRE, Expediente núm. III-824-7, ff.10-11.

⁴⁰⁰ Bernardo Vega, *Un interludio de tolerancia*, 300.

⁴⁰¹ *Hoy*, La Habana, 5 de noviembre de 1946, p.8.

octubre. Dijo que miembros y simpatizantes del PSP recibieron amenazas y agresiones por parte de agentes trujillistas, otros renunciaron al partido bajo coacción y fueron despedidos de sus trabajos y que muchísimos más seguían presos o desaparecidos. Escoto Gómez dijo: “El pueblo [está] metido en pánico.”⁴⁰²

A inicios de enero de 1947 se registró una nueva ola de persecuciones y arrestos de militantes del PSP y de la JD, no sólo en la capital, sino también en diversas ciudades, como por ejemplo San Pedro de Macorís, La Vega, Puerto Plata, Santiago y La Romana. Además se informó del asesinato de varios líderes obreros, entre ellos Luis Espinosa, dirigente del sector azucarero, de solicitudes de asilo en embajadas y de una serie de agresiones contra trabajadores, profesionales y estudiantes por parte de elementos trujillistas.⁴⁰³ Por ilógico que parezca, –lo digo porque sabemos que el gobierno dominicano se había comprometido a respetar las libertades políticas– para mediados de junio, la represión recrudesció con la promulgación de la Ley Número 1443, que prohibía las agrupaciones comunistas, anarquistas y otras contrarias a lo establecido por la Constitución dominicana. El artículo 3 señalaba que se consideraban delitos todos los actos que tuvieran como objetivo formar y participar en organizaciones ilegales y, en consecuencia, “se castigará con prisión de seis meses a dos años, y con la privación de los derechos señalados en el artículo 2 del Código Penal por uno a cinco años, debiendo quedar los condenados, además, sujetos a la vigilancia de la alta policía por el mismo tiempo de la privación de los derechos indicados”.⁴⁰⁴

Así, el gobierno de Trujillo poco a poco se fue alineando con la política exterior estadounidense, y con la promulgación la ley 1443, contra el comunismo, los espacios para la manifestación de las organizaciones opositoras, como el PSP y la JD, se fueron cerrando

⁴⁰² Roberto Cassá, “Carta de Luis Escoto”, 765-766.

⁴⁰³ *Hoy*, La Habana, 1 de enero de 1947, pp.1 y 6.

⁴⁰⁴ Transcripción de la Ley No. 1443 enviada por el embajador de México Pedro Cerisola al Secretario, Santo Domingo, 16 de junio de 1947, en AHGE-SRE, Expediente III-981-1.

progresivamente. El inicio de la Guerra Fría le permitió a Trujillo contener los ataques de los grupos de la oposición. Los tildó de comunistas, fueran o no partidarios del comunismo, y los colocó en la categoría de los enemigos políticos a los que había que combatir.

En este contexto de hostigamiento por parte del Estado dominicano algunos sectores de la JD pudieron subsistir en la clandestinidad y lograron desarrollar discretamente algunas actividades, como la celebración de reuniones y la distribución de propaganda. En contraste, la militancia del PSP disminuyó mucho sobre todo porque los más connotados dirigentes fueron encarcelados. Los líderes y los militantes de las dos organizaciones permanecieron presos hasta febrero de 1949, por medio del decreto 5669, y en marzo de 1950 fueron liberados mediante una amnistía.⁴⁰⁵ La decisión de liberar paulatinamente a los detenidos se dio tras el informe que emitió la Organización de Estados Americanos (OEA) en relación con el conflicto en el Caribe a causa de las expediciones militares de los exiliados dominicanos, que veremos en los siguientes apartados.

Por el carácter del informe, Trujillo quiso aparentar que no había presos políticos en el país. Tras su liberación, muchos de los opositores se dirigieron directamente a las misiones diplomáticas en busca de asilo político y el exilio. Hubo otros que tomaron la decisión de permanecer en el país y continuar la lucha contra la dictadura, pero fue muy difícil retomar cualquier actividad debido a la vigilancia policíaca. Las representaciones diplomáticas que otorgaron asilo político a los perseguidos del régimen fueron la legación de Colombia y las embajadas de México y de Venezuela. A partir de entonces, el asilo político fue un elemento de permanente fricción entre Trujillo y los gobiernos que lo concedieron. La respuesta de la cancillería dominicana fue que las personas asiladas no eran objeto de persecución y que su

⁴⁰⁵ Hilda Vázquez Medina, “Escenarios”, 48.

seguridad personal no estaba en peligro y, por consiguiente, el gobierno dominicano se negaba a reconocer el asilo político y a la entrega de documentos de salida. En cambio, la cancillería dominicana se comprometía a ofrecer garantías y seguridades a las asiladas y los asilados para salir de las embajadas y poder tramitar su pasaporte como cualquier otro ciudadano dominicano.⁴⁰⁶ Sin embargo, documentos consultados en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México dan cuenta de que las personas que recibieron garantías por parte del gobierno dominicano vivieron bajo estrecha vigilancia y fueron nuevamente arrestados.⁴⁰⁷

Por último, las asiladas y los asilados que abandonaron República Dominicana eran miembros importantes del PSP, de ahí que la estructura que quedó en el interior careciera de una dirección política. Igualmente, muchos afiliados a la JD tuvieron que exiliarse. Esta nueva emigración estuvo conformada tanto por hombres como por mujeres y se dirigieron fundamentalmente a Venezuela, Puerto Rico y México, pero también a Guatemala y a Costa Rica. En las páginas que siguen me concentraré en las actividades de los exiliados dominicanos y la incorporación de los nuevos exiliados en esas actividades.

Las redes del exilio antitrujillista y la solidaridad

Mientras la lucha interna sufría los embates de la represión política: detenciones, tortura, confinamientos, hostigamientos, ilegalización de las organizaciones y agrupaciones sindicales, los sectores de exiliados dominicanos buscaban dirigir la atención internacional a la situación que imperaba en República Dominicana.

⁴⁰⁶ Los casos de asilo político de dominicanos en la embajada de México durante los años cincuenta lo abordé con más extensión en mi tesis de maestría. Ver Hilda Vázquez Medina, “Escenarios”, 51-81.

⁴⁰⁷ Correo reservado del embajador de México, José de Jesús Núñez y Domínguez, dirigido al Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Manuel Tello B., Ciudad Trujillo, República Dominicana, 21 de marzo de 1950, f.4., en AHGE-SRE, Expediente III-2068-6 (Primera parte).

Después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, se celebraron varias conferencias interamericanas que tenían como propósito discutir los problemas de la guerra y la paz, la solidaridad americana, la creación de un organismo permanente regional, la intervención multilateral contra los regímenes dictatoriales y otros asuntos que produjo la coyuntura mundial. Ejemplos de estas reuniones fueron la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, también conocida como Conferencia de Chapultepec, que tuvo lugar en México entre febrero y marzo de 1945, y la Conferencia de San Francisco, realizada entre abril y junio de ese mismo año, que dio origen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se discutieron los casos de Argentina (restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos y su incorporación a la ONU) y de España (la ONU condenó, a inicios de 1946, el régimen del general Francisco Franco).⁴⁰⁸

Los grupos de exiliados dominicanos que radicaban en Cuba, Puerto Rico, Venezuela, México y Estados Unidos tenían la esperanza de que las resoluciones contraídas en las conferencias internacionales apoyaran moralmente las campañas contra Trujillo. En una carta dirigida al presidente Harry S. Truman, dos dirigentes del Frente Unido de Liberación Dominicana (FULD) de Nueva York expresaban que “esta victoria de libertad y de democracia sobre las fuerzas de opresión es verdaderamente satisfactoria, pero la gente de República Dominicana ha sido víctima, por quince años, de una de las más despiadadas dictaduras que América haya conocido en los albores de su liberación.”⁴⁰⁹ Cassá señala que ciertos núcleos de exiliados seguían depositando la

⁴⁰⁸ Véase David Jorge, “Contra Franco en Naciones Unidas: México altavoz de la República Española” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 66, (julio-diciembre, 2017): 267-294. Recuperado en 23 de enero de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2017000200267&lng=es&tlng=es.

Leandro Ariel Morgenfield, “Del TIAR a la OEA: Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano”, *CONfinés de relaciones internacionales y ciencia política*, núm. 6, pp.13-49. Recuperado en 23 de enero de 2020 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692010000200002&lng=es&tlng=es.

⁴⁰⁹ Carta de Juan M. Díaz y Manuel Bernier, del FULD, dirigida a Harry S. Truman, Nueva York, 29 de septiembre de 1945, en NACP, RG 59, Caja 5622, Decimal file 1945-1949.

confianza en una intervención por parte de Washington, como era el caso de Morales. Otros fijaban actitudes más optimistas en el papel que tendría la ONU ante los cambios internacionales.⁴¹⁰ Es decir, varios líderes antitrujillistas creían que sería una incongruencia seguir respaldando regímenes autoritarios, y por lo tanto, había la posibilidad de que, frente a ese ambiente democrático, el régimen de Trujillo iría en declive.

A partir de entonces, el FULD llevó a cabo diferentes acciones. El frente buscó apoyo a través de denuncias ante organismos internacionales como la ONU y peticiones a los representantes del gobierno de Estados Unidos. Por ejemplo, en vísperas de la Conferencia de San Francisco, Leovigildo Cuello, en su calidad de secretario general, sostuvo varias entrevistas con el senador Eduardo R. Chibás, presidente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo). Chibás iba a asistir a dicha conferencia, por lo que Cuello le solicitó denunciar el carácter opresivo del gobierno dominicano.⁴¹¹ Otro esfuerzo fue el que hizo el ingeniero Juan de la Cruz Alfonseca, secretario general la sección de México, quien envió una carta a Spruille Braden, en ese entonces subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, en la que le decía que aplaudía su postura a favor de la democracia en Argentina y expresó su confianza de que asumiría una actitud similar con el resto de los países del continente americano, especialmente en contra de Trujillo.⁴¹² Desde Nueva York, Juan M. Díaz y Manuel Bernier, presidente y secretario respectivamente, enviaron otra carta al presidente Truman

⁴¹⁰ Roberto Cassá, *En búsqueda del tiempo del exilio*, 23.

⁴¹¹ Jorge Renato Ibarra, *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948)*, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2011), 30

⁴¹² Carta de Juan de la Cruz Alfonseca Castillo, secretario del FULD, enviada a Spruille Braden, subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado México, D.F., 25 de septiembre de 1945, en NACP, RG 59, Box 5622, Decimal file 1945-49.

denunciando la dictadura de Trujillo como una amenaza para la paz en el hemisferio occidental y le solicitaban su ayuda para liberar a República Dominicana.⁴¹³

Otras actividades se centraron en la denuncia de la dictadura utilizando la propaganda impresa y radial. Hacia 1944, en Cuba, además de los escritos de los exiliados dominicanos en el diario *Hoy* y en la revista *Bohemia*, se puso en circulación la publicación *Quisqueya Libre*, órgano del PRD y de Unión Democrática Antinazista Dominicana (UDAD). Por otra lado, Juan Bosch dirigía un programa de radio en la estación cubana CMQ, que era una de las más populares de ese tiempo. Jimenes Grullón y Ángel Miolán tenían otro programa dominical que se emitía al medio día a través de la estación Mil Diez Radio Popular, propiedad del Partido Socialista Popular (PSP), cubano.⁴¹⁴ Cuello usaba las mismas estaciones para transmitir charlas que podían ser escuchadas en los hogares dominicanos, con el propósito, según Jimenes Grullón, de transmitir discursos antitrujillistas.⁴¹⁵

En la primavera de 1945, Bosch, como encargado de la propaganda antitrujillista del FULD, labor que le fue delegada tras la celebración del Congreso de Unidad de 1944, comenzó una campaña de denuncia por América Latina. De acuerdo con Bosch, salir de Cuba no fue una decisión simple. Empezar esa misión implicaba desembolsar su propio dinero para el hospedaje y la manutención de él y de su esposa, Carmen Quidiello, con quien se había casado en junio de 1943, ya que los fondos del FULD eran casi inexistentes. Bosch colaboraba como traductor en el periódico *Información* y publicaba sus cuentos y otros artículos en la revista *Bohemia*, mientras

⁴¹³ Carta de Juan M. Díaz y Manuel Bernier al presidente Harry Truman, Nueva York, 29 de septiembre de 1945, en NACP, RG 59, Box 5622, Decimal file 1945-49.

⁴¹⁴ Memorandum de Jack West, Agregado Jurídico de la Embajada de Estados Unidos en Cuba, La Habana, 24 de agosto de 1944, Cuban Political Affairs, Dominican Republic, Spain Yugoslavia and Zionist activities. Folder 003018-122-0242, Recuperado de: <https://congressional.proquest.com/histvault?q=003018-122-0242>

⁴¹⁵ Juan I. Jimenes Grullón, *John Bartlow Martín. Un procónsul del imperio yanqui*, (Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, 1977), 130; Mu-Kien Adriana Sang, *La política exterior dominicana 1844-1961*, t. II, (Santo Domingo, Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, 2000), 334.

que doña Carmen Quidiello trabajaba en la oficina de Coordinación Interamericana, centro encargado de reimprimir y difundir la propaganda antinazi que se elaboraba en Estados Unidos.⁴¹⁶

El periplo del escritor dominicano comenzó en México. Bosch refiere en sus memorias que a la capital mexicana llegó en octubre de 1944; sin embargo, es muy probable que llegara después porque el Congreso de Unidad del Exilio, donde fue designado como encargado de propaganda, se realizó en el mes de noviembre de ese año. Durante su corta estancia en México, la principal actividad de Bosch fue denunciar “la dictadura trujillista, sus crímenes y la explotación salvaje del pueblo y de las riquezas del país para beneficio personal de Trujillo”.⁴¹⁷ En febrero, Bosch y su esposa salieron rumbo a Centroamérica. En Guatemala, Bosch dio entrevistas a la prensa guatemalteca y dictó conferencias sobre la situación dominicana. Además de la labor de denuncia, Bosch estrechó amistad con el presidente Juan José Arévalo, el capitán Jacobo Arbenz, el coronel Francisco Javier Arana y Jorge Toriello Garrido, quienes formaron parte de la Junta Revolucionaria de 1944.⁴¹⁸

A inicios de abril, terminada la labor de propaganda y anudada la amistad con un gobierno de izquierda e hilar sus contactos políticos, que serían importantes para la lucha de los exilios dominicanos en los años siguientes, Bosch y su esposa se embarcaron en el buque *El Salvador* con rumbo a Panamá y de ahí tomaron un avión con destino a Maiquetía, Venezuela. En ese momento gobernaba el presidente Isaías Medina Angarita, quien mantenía una postura neutral hacia Trujillo. Según Bosch, Medina Angarita le insinuó que “moderara mi propaganda antitrujillista”, de manera que Bosch pensó que lo único que podía lograr en Venezuela sería fortalecer la sección del PRD.⁴¹⁹

⁴¹⁶ Juan Bosch, *Obras completas*, tomo VIII. Textos autobiográficos, República Dominicana, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p. 617. El 30 de junio de 1943, Juan Bosch y Carmen Quidiello contrajeron matrimonio en La Habana. Los testigos de su boda fueron la poeta española María Zambrano, el general Enrique Loynaz del Castillo y el poeta Nicolás Guillén.

⁴¹⁷ *Ibíd.*, p. 619.

⁴¹⁸ *Ibíd.*

⁴¹⁹ *Ibíd.*

En mayo, Bosch dio una conferencia en el teatro Olimpia, evento que fue auspiciado por Acción Democrática, donde denunció la situación dominicana y pidió el apoyo del pueblo venezolano.

Ochos meses después, el 18 de octubre de 1945, el gobierno de Medina Angarita fue derrocado por un golpe cívico-militar, con la participación de la AD, y fue instaurada la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Betancourt.⁴²⁰ Entre Bosch y Betancourt existía una amistad que se remonta a finales de los años veinte, cuando Betancourt se exilió en República Dominicana por la persecución del régimen de Juan Vicente Gómez. Durante su corta estancia en Santo Domingo, ambos dirigentes vivieron momentos de confraternidad, de manera que para Bosch, el cambio de dirección en Venezuela representaba “una oportunidad de fortalecer la lucha contra Trujillo en una forma como no la había tenido antes el gobierno dominicano”.⁴²¹

Bosch relata que llegó a Venezuela a mediados de noviembre de 1945, dispuesto a comenzar las actividades de denuncia contra la dictadura trujillista. En Caracas dio varias conferencias sobre la situación dominicana, entrevistas a la prensa caraqueña y sostuvo encuentros con políticos, como el escritor Rómulo Gallegos y el poeta Andrés Eloy Blanco, presidente y vicepresidente de AD, respectivamente. Bosch había hecho amistad con Eloy Blanco durante el viaje que hizo para organizar la sección del PRD de Caracas en 1942 y su amistad se hizo más estrecha durante el congreso de exiliados de La Habana de 1944.⁴²²

Por entonces, varios opositores dominicanos se exiliaron en Venezuela producto de la persecución política del gobierno de Trujillo, entre estos estaban miembros de la Juventud

⁴²⁰ Charles D. Ameringer, *The democratic*, 32.

⁴²¹ Juan Bosch, *Obras completas*, t. IX. Historia Dominicana, (República Dominicana, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009), 327. En Santo Domingo, en agosto de 1929, Betancourt publicó su primer libro, *En las huellas de la pezuña*, del que Bosch escribió una reseña y ayudó a vender en las conferencias que daba sobre la situación venezolana. Además de las actividades anteriores, Betancourt se involucró en la preparación de una expedición armada contra Gómez. Cuando el gobierno dominicano se enteró de los aprestos revolucionarios de los exiliados venezolanos se exigió abandonar el territorio y Betancourt se dirigió a Trinidad.

⁴²² *Ibíd.*, 326-327.

Democrática y del PSP, organizaciones clandestinas. En Caracas existían varias organizaciones antitrujillistas: el PRD, la UPD, el Frente Democrático o Frente Democrático Independiente Dominicano, la Asociación Independiente Pro Liberación Dominicana y la Unión Popular Agraria Dominicana (UPAD). Posteriormente, en la primavera de 1945, se creó una rama del FULD. El comité fue conformado por: Ramón de Lara, como presidente, Luis F. Mejía, como vicepresidente, Eduardo J. Vicioso, como tesorero, Francisco Castellanos, secretario, Rafael L. Castillo y Luis R. Castillo, secretarios de Acta, además de Jaime Sánchez, Buenaventura Sánchez, Ercilio García Bencosme y otros.⁴²³

La situación de los sectores de exiliados dominicanos en Venezuela era compleja debido a las divisiones y los conflictos que tenían con el PRD. A los líderes más notables del perredeísmo, como por ejemplo Luis F. Mejía, Ramón de Lara y Buenaventura Sánchez se les juzgaba por haber colaborado con el régimen trujillista (ocupando cargos en el gobierno), pero también por mantener una postura alineada con los países de las llamadas democracias durante la guerra. Es decir, se les criticaba, en especial desde las organizaciones independientes que tenían una postura antiimperialista, como el caso de la UPAD, por esperar la ayuda de Washington para derribar la dictadura de Trujillo.⁴²⁴

En relación a la problemática expuesta, Chito Henríquez Vásquez, militante del PSP dominicano, relata en sus memorias que cuando él y su padre, Enriquillo Henríquez García, se exiliaron en Caracas encontraron un ambiente de intrigas entre los sectores antitrujillistas. También mencionó que: “para esa época, cuando nosotros llegamos, Juan Bosch tenía un ciclo de conferencias en [las] que recaudaba dinero [...] Había unos fondos de unos tres o cuatro mil dólares,

⁴²³ De Joseph Flack, encargado de negocios ad interim de la embajada de Estados Unidos, a Edward Reilly Stettinius, Jr. secretario de Estado, Caracas, 31 de mayo de 1945, en NACP, Box, 5622, Decimal file 1945-49.

⁴²⁴ Publicaciones periódicas sobre los conflictos entre los revolucionarios dominicanos, 1943, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 053-011.

bolívares, en esa época el bolívar era igual que el dólar y el tesorero era don Eduardo Vicioso, un hombre muy serio, muy rígido, muy reaccionario, y así se hizo la reunión, llegaron Ramón Grullón y Ángel Miolán”. Según Chito Henríquez, en esa reunión se habló de la posibilidad de preparar una acción armada contra Trujillo.⁴²⁵

Mientras en Caracas los exiliados dominicanos se encontraban en plena actividad, en República Dominicana se encontraban varios funcionarios del gobierno del expresidente Medina Angarita y algunos disidentes. En noviembre de 1945, se organizaron varias manifestaciones y ataques radiales en contra de la Junta Revolucionaria de Gobierno en la capital del país. A finales de 1945 y principios de 1946, Trujillo prestó ayuda a los exiliados venezolanos para organizar un golpe militar contra el presidente Betancourt. En solidaridad, los exiliados dominicanos celebraron un acto político en un local de AD para manifestar su apoyo a la Junta Revolucionaria.⁴²⁶

De acuerdo con Bosch, los exiliados dominicanos le habían pedido armas al presidente Betancourt y este accedió a proporcionarlas, pero les indicó a los exiliados que había que llevarlas, con el mayor sigilo, de la ciudad de Maracay hasta un puerto de las costas venezolanas y de ahí transportarlas a territorio cubano, sin ser descubiertos por los servicios de inteligencia de Trujillo, ya que podían alertarlo del riesgo de una insurrección contra el gobierno trujillista. Ya en República Dominicana, el lugar destinado para el desembarco de hombres y armas sería una finca

⁴²⁵ Pastor de la Rosa Ventura, *Relatos biográficos de Francisco Alberto Henríquez Vásquez*, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2017), 92. Francisco A. Henríquez Vásquez, estudió derecho en la Universidad de Santo Domingo. Fue uno de los precursores de la idea de formar el Partido Dominicano Revolucionario en el exilio. En los años cuarenta fue dirigente del Partido Socialista Popular. Era miembro de la familia Henríquez. Su abuelo era Federico Henríquez y Carbajal, por lo tanto sobrino de Francisco Henríquez y Carbajal y primo de Max, Pedro y Camila Henríquez Ureña.

⁴²⁶ En República Dominicana se refugiaron varios funcionarios del gobierno derrocado de Isaías Medina Angarita y disidentes venezolanos. En noviembre de 1945, el gobierno dominicano organizó varias protestas y desplegó una vasta propaganda radial en contra de la Junta Revolucionaria de Venezuela. Entre noviembre y diciembre de 1945 y principios de 1946, Trujillo prestó ayuda a los venezolanos disidentes para organizar golpes militares contra el presidente Betancourt.

propiedad de un rico terrateniente del Cibao.⁴²⁷ Pero para llevar a cabo el traslado del armamento se necesitaba un medio de transporte, y los exiliados no tenían suficiente dinero para comprar aviones, pues según Bosch, era el medio más adecuado para esos fines. Debido a lo cual, Bosch pidió una carta de presentación a Betancourt para visitar a Elie Lescot, presidente de Haití, con el que Trujillo tenía muy mala relación. Juan Bosch y Virgilio Mainardi salieron de Caracas y arribaron a Puerto Príncipe, donde se entrevistaron con el presidente Lescot. Bosch y Mainardi le hablaron del plan y de la ayuda económica que el exilio dominicano necesitaba para llevar a cabo la expedición militar para derrocar la dictadura de Trujillo. El aporte de Lescot a la causa antitrujillista fue de 25,000 mil dólares de aquella época. Una parte de ese dinero fue utilizado para comprar tres aviones: un Douglas CD-3, un Cessna y un AT-3.⁴²⁸

Durante el tiempo que Bosch buscaba el apoyo material de Haití, Ángel Morales buscaba la ayuda de Estados Unidos a través de los canales diplomáticos. A inicios de noviembre de 1945, Morales viajó a Washington DC con el propósito de entrevistarse con funcionarios del Departamento de Estado, particularmente con Ellis O. Briggs, jefe de la División para Asuntos de las Repúblicas Americanas, solicitándoles que recomendaran al presidente Truman presionar a Trujillo para que dejara el poder.⁴²⁹ Más adelante, Morales sostuvo otra reunión con Charles C. Hauch, de la División para Asuntos del Caribe, para pedirle su consejo concerniente a un documento que pensaba dirigir a varios gobiernos democráticos solicitándoles emitir una condena

⁴²⁷ Juan Bosch, *Obras completas*, t. IX, 250.

⁴²⁸ *Ibíd.*, 251.

⁴²⁹ De John E. Hoover, director del FBI, a Frederick B. Lyon, jefe de la División Correlación de Actividades Extranjeras, 8 de noviembre de 1945, en NACP, Box, 5622, Decimal file 1945-49.

diplomática contra Trujillo.⁴³⁰ Para diciembre Morales envió un memorándum a las embajadas latinoamericanas denunciando la dictadura.⁴³¹

Los exiliados sabían que la denuncia en el extranjero era un buen instrumento de presión contra Trujillo. La historiografía dominicana, por lo general, enfatiza la relación de Trujillo con Estados Unidos, y habitualmente se menciona que Washington apoyó y protegió a Trujillo hasta el final de su régimen. Otros análisis demuestran también que durante toda la dictadura, especialmente en la década de 1940, hubo embajadores y funcionarios notables del Departamento de Estado que se opusieron al régimen.⁴³² Entre ellos se puede mencionar a Sumner Welles, autor de *La Viña de Naboth* (1939), quien fue subsecretario entre 1933 y 1937 y secretario adjunto entre 1937 y 1943; Spruille Braden, quien fue embajador en Cuba de 1942 a 1945 y posteriormente subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de 1945 a 1947, así como Briggs quien fue embajador en República Dominicana entre 1944 y 1945. Es preciso mencionar que a lo largo de la dictadura los exiliados dominicanos enviaron cartas a la oficina del presidente, a los diplomáticos y a los funcionarios del Departamento de Estado, y en muchas ocasiones proporcionaban información a los diplomáticos fuera de República Dominicana, sobre aspectos concernientes a la dictadura. A pesar de que la política norteamericana que regía en ese tiempo era la del Buen Vecino, Welles, Braden y Briggs no ocultaron su postura crítica a los regímenes dictatoriales y mostraron una especie de simpatía hacia los exiliados dominicanos. Aunque en el caso de Welles, por ejemplo, su ayuda no fue de manera directa, sino

⁴³⁰ Memorándum, 26 de noviembre de 1945, en NACP, Box, 5622, Decimal file 1945-49. Morales apeló a los acuerdos derivados de las conferencias de Chapultepec y San Francisco, además de la propuesta sugerida por el embajador uruguayo Eduardo Rodríguez Larreta, que consistía en intervenir en los asuntos internos de los países que no se adhieran a los principios de la democracia y la defensa hemisférica. Dicha propuesta no prosperó.

⁴³¹ Vega, *Correspondencia*, 589.

⁴³² Sobre eso están las obras de Eric Roorda, *The dictator next door*, 1998, Bernardo Vega, *Los Estados Unidos y Trujillo*; Bernardo Vega, *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, 2013.

indirecta. Él ayudó a los exiliados dominicanos a conseguir permisos de residencia permanente en Estados Unidos y en Puerto Rico.⁴³³

Los servicios de inteligencia y la embajada de Estados Unidos en Caracas estaban al tanto de las actividades los exiliados dominicanos, aunque todavía no podían confirmar que planeaban organizar una expedición armada contra Trujillo. Por ejemplo, un informe del FBI, fechado el 8 de noviembre de 1945, dirigido a la División de Correlación de Actividades Extranjeras, argumentaba que una fuente fiable, clasificada como T-1, informó de Morales “el movimiento revolucionario dominicano está bien preparado en Cuba y en República Dominicana, y que si Morales no recibe una respuesta favorable del Departamento de Estado, él cree que una acción enérgica será tomada por parte de los revolucionarios [...] Su opinión era que la revolución en República Dominicana tendría lugar antes de que finalice el año de 1945”.⁴³⁴ Por otra parte, la embajada estadounidense en Caracas estaba al corriente de las diligencias de Bosch con el presidente Lescot y su hijo, Gérard, por entonces Ministro de Asuntos Exteriores.⁴³⁵

Mientras esto ocurría en Venezuela, en Cuba la movilización de los exiliados dominicanos contra el régimen de Trujillo iba en aumento. Pero ocurría que el núcleo de antitrujillistas de La Habana no estaba enterado del todo sobre las actividades de organización que Bosch estaba realizando en Caracas. Jimenes Grullón señaló en un libro intitulado *John Bartlow Martín. Un procónsul del imperio yanqui*, publicado en 1977, que Bosch había actuado sin el consenso de los miembros del FULD sobre los acciones que el núcleo de antitrujillistas estaba discutiendo en Caracas. Jimenes Grullón juzgó que aquella decisión incumplía el compromiso unitario cuando se

⁴³³ Véase Bernardo Vega, *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, 2013.

⁴³⁴ De John Edgar Hoover, director del FBI, a Frederick B. Lyon, jefe de la División de Correlación de Actividades Extranjeras, 8 de noviembre de 1945, en NACP, Box, 5622, Decimal file 1945-49.

⁴³⁵ De Allan Dawson, Encargado de negocios ad interim de Estados Unidos, al Secretario de Estado, Caracas, 8 de enero de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49.

formó el FULD.⁴³⁶ La cuestión de fondo era la rivalidad por el liderazgo del movimiento antitrujillista que se venía dando desde 1942.

La mayor parte de los sectores de exiliados antitrujillistas había llegado a la conclusión de que una revolución era el único recurso para derrocar la dictadura, en vista de la poca probabilidad de que mediante acciones pacíficas Trujillo renunciara a la presidencia y se instaurara un gobierno democrático.⁴³⁷ Los gobiernos de Grau San Martín, Rómulo Betancourt, Lescot y, más tarde, Juan José Arévalo posibilitaron concebir las bases de operación con vistas a una expedición revolucionaria. Pero existía otro inconveniente: los recursos que tenían los exiliados dominicanos eran insuficientes para la expedición militar. En enero de 1946, Juan Rodríguez García partió al exilio y esto cambió totalmente el panorama del exilio dominicano.

Rodríguez García, también conocido como Juancito, oriundo del Cibao, era uno de los terratenientes más ricos del país. La desafección al gobierno de Trujillo se originó cuando Rodríguez fue forzado a vender sus tierras, dedicadas a la agricultura y a la cría del ganado vacuno, y que más tarde fueron expropiadas y beneficiaron la fortuna de Trujillo. Don Juan Rodríguez y su hijo, el doctor José Horacio Rodríguez Vásquez, graduado de abogado por la Universidad de Santo Domingo y la Universidad de Harvard, ocuparon cargos en la administración trujillista. En una entrevista con el presidente Trujillo, Juan Rodríguez le solicitó “que le entregara divisas ascendentes 200 mil dólares, con el fin de hacer un viaje a Puerto Rico, para someterse a un tratamiento de salud, y posteriormente dedicarse a la compra de ganado vacuno de raza, para traerlo a su finca en La Vega”.⁴³⁸ Fue así que Rodríguez García pudo salir del país sin levantar

⁴³⁶ Jimenes Grullón, *John Bartlow Martín*, 129.

⁴³⁷ Jorge R. Ibarra Guitart, *op cit.*, 76.

⁴³⁸ Citado por Tony Rafal, *De Trujillo a Fernández y Domínguez Caamaño. El azar como categoría histórica (1930-1945)*, (República Dominicana, Editora Búho, 2013), 57.

sospecha.⁴³⁹ Su hijo José H. Rodríguez también logró salir de la isla debido a que Trujillo, muchos meses después, sospechando que don Juan Rodríguez había hecho contacto con los opositores en el exilio, le pidió que fuera a buscar a su papá. Ninguno de los dos tenía la intención de regresar al país hasta que cayera la dictadura.⁴⁴⁰

En ese mismo momento, el licenciado Antonie Fiallo, en representación del Frente de Liberación Nacional (FLN), una coalición de organizaciones clandestinas en República Dominicana, se encontraba en Puerto Rico. Fiallo también había tenido que simular que necesitaba asistencia médica para poder justificar ante las autoridades dominicanas su viaje a San Juan. Luego de que los miembros del FULD supieron de la llegada de Juancito a La Habana y de la presencia de Fiallo en San Juan, fue convocada una reunión de emergencia. De acuerdo con Jimenes Grullón, Juancito Rodríguez había manifestado que aportaría los recursos para la expedición, pero “que deseaba actuar con un exilio unido”, y lo decía por la división que existía entre Jimenes Grullón y Bosch y otros sectores.

A finales de enero de 1946, Fiallo, quien seguía en San Juan, envió un cable al núcleo de exiliados en Caracas para que avisara a Bosch que fuera inmediatamente a Puerto Rico. Como Bosch no atendió al llamado, Ángel Morales y Jimenes Grullón fueron a Caracas para verlo y de paso entrevistarse con el presidente Betancourt. En ese viaje se enteraron de que Bosch y Buenaventura Sánchez se habían entrevistado con el cónsul dominicano Julio Andrés Espinal en Curazao. El asunto despertó la leve sospecha de que Bosch y Sánchez estaban tratando con el gobierno de Trujillo. Como la visita de Jimenes Grullón y Morales fue infructuosa, el último se trasladó a San Juan, mientras que Jimenes Grullón viajó primero a Haití y más tarde a San Juan.

⁴³⁹ El hacendado dominicano no era el primero en alegar motivos de salud para poder salir del país. Varios opositores al régimen, en particular integrantes de familias acomodadas o de cierto renombre, como Pedro Henríquez Ureña, emplearon esta estrategia para obtener la autorización del gobierno sin levantar sospechas de disidencia.

⁴⁴⁰ *Ibíd.*

Para entender lo anterior hay que recordar que en julio de 1945 el gobierno dominicano, presionado por el contexto internacional del fin de la guerra, hizo un llamado a la organización de partidos políticos y ofreció nuevas garantías a los exiliados dominicanos para que volvieran al país. El cónsul Julio Andrés Espinal le dijo a Buenaventura Sánchez, quien se encontraba en Curazao para organizar una sección del PRD, que en lugar de seguir combatiendo al gobierno dominicano, aceptara las garantías dadas por Trujillo y regresara al país para incorporarse a la vida pública. Sánchez le contó a Bosch los detalles de su conversación con el cónsul Espinal. Muchos años después, Bosch dijo las razones por las cuales él y Sánchez habían mantenido la comunicación con Espinal:

[...] Decidí en el acto que había que mantener el contacto con el funcionario del Gobierno de Trujillo hasta donde fuera necesario para averiguar si su proposición obedecía a un plan que se originaba en el conocimiento de la ayuda que había recibido del presidente Lescot, pues de ser así tenía que pensar que Trujillo estaría enterado también de la oferta de armas que me había hecho Rómulo Betancourt [...] Dado lo bien organizado que era el espionaje de Trujillo yo debía esperar lo peor, y por tanto no podía excluir la posibilidad de que el Cónsul dominicano en Curazao hubiera recibido órdenes de establecer contacto conmigo a través de cualquiera de los miembros del PRD que pasaban por Curazao o Aruba para conseguir información acerca de lo que yo hacía yendo y volviendo de Cuba a Venezuela y de Venezuela a Cuba con una parada de tres o cuatro días en Haití [...] Si de lo que se trataba era de confundirnos para engañarnos y llevarnos a una trampa, nosotros teníamos que hacer el mismo juego para confundir y engañar al enemigo.⁴⁴¹

A inicios de enero de 1946, Bosch y Sánchez volvieron a ver al cónsul Espinal en Curazao y el día 14 de enero Bosch respondió una carta que diez días antes le había enviado el cónsul. A grandes rasgos, en la carta Bosch aclaraba que no existía ni iba a existir ningún acuerdo con el gobierno dominicano, que el retorno de los exiliados debía ser producto de la transformación de las condiciones en el país y de un régimen de libertades, que la oposición exiliada sólo veía dos salidas para resolver la situación del país: la acción diplomática en el exterior o la rebelión popular.

⁴⁴¹ Juan Bosch, *Obras completas*, t. IX, p.274.

Por último, Bosch dijo que si la situación perduraba por más tiempo, los exiliados seguirían en la lucha.⁴⁴² Aquellas conversaciones sólo las llegaron a conocer algunos miembros de la oposición antitrujillista de Venezuela. Estos acontecimientos funcionan como un barómetro del estado de las relaciones entre los distintos sectores de exiliados por el liderazgo del movimiento contra Trujillo. Bosch justificaba su maniobra como parte de “plan estratégico” para desviar la atención de las actividades que se estaban llevando a cabo en Venezuela. Este plan era ignorado por casi todas las organizaciones.⁴⁴³ Si era así, su estrategia también tuvo un efecto negativo.

Mientras tanto, en febrero de 1946 se efectuó una reunión política en San Juan en la que estuvieron presentes Fiallo, en representación del movimiento interno, y los principales dirigentes del FULD. Bosch, Buenaventura Sánchez y miembros del núcleo de Venezuela no asistieron a dicha reunión –ahora se puede entender el porqué de su ausencia. En la reunión, los antitrujillistas firmaron un acuerdo que se conoció como “Pacto de San Juan”, en el que se establecía un trabajo coordinado de las organizaciones en el exilio y dar apoyo al movimiento clandestino interno para luchar contra la dictadura.⁴⁴⁴

A finales de febrero Allan Dawson, encargado de negocios interino de Estados Unidos en Caracas, dirigió un telegrama “secreto” a James Francis Byrnes, Secretario de Estado, en el que informaba que Bosch iba a viajar a Cuba y después a Haití. El encargado de negocios reveló que

⁴⁴² Carta de Juan Bosch a Andrés Julio Espinal, cónsul de República Dominicana en Curazao, 14 de enero de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49. En 1970 fueron publicados varios artículos sobre este asunto. Uno de ellos un folleto titulado *Trujillo, Bosch y yo. El Desafío*, de Julio Andrés Espinal. El segundo de Buenaventura Sánchez publicado en *Listín Diario*, en su edición de septiembre de 1970. El tercero de Juan Isidro Jimenes Grullón titulado “Puntualizaciones históricas”, comentarios al libro de Espinal, publicado en *El Nacional* los días 8 y 9 de setiembre de 1970 y, por último, una nota de Miguel A. Gómez Rodríguez, “Las negociaciones de Curazao. Bosch, Sánchez y Espinal”, publicado en *El Caribe* del 1 de octubre de 1970. José Almoína escribió que las entrevistas de Bosch y Buenaventura Sánchez con el cónsul Espinal tenían el propósito de “distraer la atención del principal objetivo, que era preparar una invasión a Venezuela”. Véase José Almoína, *Una Satrapía en el Caribe*, (Santo Domingo, Letra Gráfica, 2002), 80.

⁴⁴³ Juan Bosch, *Obras completas*, t. IX, 280.

⁴⁴⁴ El acuerdo fue firmado por Ángel Morales, Leovigildo Cuello, Ramón de Lara y Jimenes Grullón durante una reunión en Puerto Rico. Myrna Herrera, *Mujeres dominicanas*, 108.

un “contacto que ha sido confiable en el pasado” le relató que Bosch le había hablado de un plan para asesinar al presidente Trujillo. Según el contacto, el atentado se iba a producir en Santo Domingo, en la Avenida Washington, cerca del Obelisco, entre el 24 de febrero y el 8 de marzo de ese año, con el apoyo de miembros del gabinete de Trujillo y oficiales del ejército. El encargado Dawson señaló al secretario Byrnes que aunque la información no había sido corroborada, días antes había tenido una conversación con Bosch y le había parecido que sus comentarios le parecían un indicio de que algo se estaba tramando.⁴⁴⁵

Unos días después, J. Edgar Hoover, director del FBI, envió un informe a Frederick B. Lyon, jefe de la División de Correlación de Actividades Extranjeras en el Departamento de Estado, con copia al jefe de Inteligencia Naval y al asistente del Jefe de Personal, G-2, del Departamento de Guerra, en el que señalaba “que las fuerzas antitrujillistas que están participando en este intento [el atentado] han conseguido tres ametralladoras para ese propósito”.⁴⁴⁶ El 27 de febrero Hoover amplió la información a Lyon y le dijo que una fuente confidencial en Santo Domingo le reveló “que grupos del PRD, trabajando en Puerto Rico, Cuba, México y Venezuela, han estado introduciendo de contrabando propaganda y dinero por mensajeros [...] Una organización clandestina, el Frente Dominicano de Liberación Nacional, según se afirma, existe en República Dominicana y está dirigiendo sus esfuerzos hacia el derrocamiento del régimen de Trujillo [...] La organización clandestina en el país espera órdenes de Juan Bosch, Ángel Morales, Jiménez Grullón y Juancito Rodríguez, líderes del Frente en el extranjero”.⁴⁴⁷

⁴⁴⁵ Telegrama de Allan Dawson, encargado de negocios a. i. de Estados Unidos, Caracas, Venezuela, al Secretario de Estado, 21 de febrero de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49.

⁴⁴⁶ De John E. Hoover, director del FBI, a Frederick D. Lyon, jefe de la División de Correlación de Actividades Extranjeras, Washington, D.C., 25 de febrero de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49.

⁴⁴⁷ De John E. Hoover, director del FBI, a Frederick D. Lyon, jefe de la División de Correlación de Actividades Extranjeras, Washington, D.C., 27 de febrero de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49.

Es posible que el plan para asesinar a Trujillo no fuera real. Primero, no era la primera vez que el gobierno de Trujillo hacía circular ese tipo de rumores, sobre todo en medio de un ambiente de mucha agitación política. Por entonces, las organizaciones obreras estaban dando la lucha por mejores condiciones laborales y se avecinaba una huelga general en el sector azucarero, además las agrupaciones clandestinas estaban más o menos activas y, segundo, porque entre las organizaciones de los exiliados había infiltrados, y podía ocurrir que parte de su función de informantes del régimen se ampliara también a ser informantes de los servicios de seguridad del régimen con el propósito de desinformar. El atentado nunca se llevó a cabo, ni tampoco hubo detenidos.

En marzo de 1946 Orme Wilson Jr., embajador de Estados Unidos en Haití, envió un telegrama secreto al Departamento de Estado en el que señalaba que Jimenes Grullón había estado en Puerto Príncipe.⁴⁴⁸ En enero de 1946, el presidente Lescot fue derrocado por un golpe militar y pocos días después se exilió en Canadá junto con su familia. Tras su derrocamiento fue instalada la Junta Militar, que también se conoció con el nombre de Comité Ejecutivo Militar (Comité Exécutif Militaire). La Junta Militar fue integrada por el coronel Frank Lavaud, presidente, el mayor Antoine Levelt y el mayor Paul Eugene Magloire, comandante de la Guardia Presidencial. De acuerdo con otro documento de la embajada estadounidense, el 7 de marzo el mayor Levelt recibió un cable de Jacques Léger, encargado de negocios en Venezuela, en el que le informaba que Jimenes Grullón, miembro del PRD, iba en camino a Haití con el propósito de hablar con él.

La mañana siguiente, Levelt recibió en su oficina a Jimenes Grullón. Durante la conversación, el intelectual dominicano le manifestó la intención de derrocar el gobierno de

⁴⁴⁸ Telegrama de la embajada de Estados Unidos en Puerto Príncipe, Haití, 21 de marzo de 1946, Department of State, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49. El presidente Elie Lescot fue derrocado por un golpe de Estado el 11 de enero de 1946.

Trujillo, y le refirió la ayuda financiera que habían recibido del expresidente Lescot. Le explicó que el motivo de su visita era para solicitar la cooperación del Comité Ejecutivo Militar. Sus peticiones era que: por un lado, que se permitiera a un grupo armado de veinte exilados dominicanos posicionarse en diferentes puntos del territorio haitiano y, por el otro, guardar las armas y las municiones que serían utilizadas para el ataque armado contra Trujillo. El mayor Levelt señaló que tenía que discutirlo con los dos oficiales de su gobierno y que pronto enviaría la respuesta. Esa misma tarde, Levelt envió un cable Andre F. Chevalier, encargado de negocios en Ciudad Trujillo, para comunicarle que Jimenes Grullón saldría hacia Cuba. Según el mayor John L. Peterson, agregado militar, Levelt tenía la intención de entrevistarse con Chevalier para decirle que el Comité Ejecutivo no iba a permitir el establecimiento de “los refugiados dominicanos” en Haití y que tampoco iba a permitir el ingreso de armas al territorio haitiano.⁴⁴⁹

No se sabe si el comandante Levelt respondió a la solicitud de Jimenes Grullón, pero es muy probable que la Junta Militar les haya negado la ayuda a los exiliados porque el gobierno provisional tenía poco tiempo en el poder, y lo último que necesitaban era un conflicto con el gobierno dominicano. Además, el 12 de marzo Emilio García Godoy, embajador dominicano en Washington, sostuvo una conversación con Braden, Briggs y otros funcionarios del Departamento de Estado. El embajador Godoy señaló a los oficiales que Jimenes Grullón intentaba obtener el apoyo de comunistas haitianos para llevar a cabo una expedición militar contra el gobierno dominicano a través de la frontera dominico-haitiana. Los funcionarios estadounidenses le dijeron a Godoy que esperaban que Trujillo mantuviera la paz con el gobierno haitiano y no aprovechara

⁴⁴⁹ De Orme Wilson, embajador de Estados Unidos en Haití, al secretario de Estado, 22 de marzo de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49.

esas supuestas actividades conspirativas como un pretexto para generar un conflicto en la frontera.⁴⁵⁰

Gracias al servicio de inteligencia, Trujillo estaba enterado de las actividades de los principales dirigentes del PRD, pero es difícil saber hasta qué punto conocía el plan expedicionario. Por ejemplo, la prensa dominicana publicó noticias relativas a las gestiones de Bosch en Haití. En el periódico *La Nación*, en la edición del 7 de abril de 1946 se decía que el líder del PRD había recibido dinero de Lescot para que “realizase en el extranjero [una] campaña de descrédito contra la República Dominicana y a favor del agonizante Gobierno de Lescot en Haití”. El 9 de abril, el mismo periódico, publicó una segunda noticia que decía que “se asegura que Juan Bosch también recolectó algún dinero en Venezuela, para los mismos medios” y relataba “las turbias actividades del terrorista Juan Bosch”.⁴⁵¹

Con el apoyo moral y material de Grau San Martín, de Rómulo Betancourt y de Juan José Arévalo y el aporte de Juan Rodríguez se fue consumando el proyecto expedicionario de los exiliados. Dentro de los núcleos opositores hubo criterios dispares en cuanto a la forma de derrocar al régimen trujillista: unos defendían la idea de comenzar la lucha en el territorio nacional; mientras que otros sostenían que un movimiento revolucionario procedente del extranjero era la opción más asequible. Entre los argumentos de los que se oponían a una acción directa estaban la expedición del Mariel de 1934 y las numerosas conspiraciones de los años treinta (las de los caudillos en 1930 y las estudiantiles de 1934 y 1935) desbaratadas por el ejército dominicano. La contraparte sustentaba que este nuevo esfuerzo tenía la particularidad de contar con el apoyo de un movimiento

⁴⁵⁰ Memorándum del Departamento de Estado, 12 de marzo de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49.

⁴⁵¹ Despacho de George F. Scherer, encargado de negocios a.i. de Estados Unidos, al Secretario de Estado, 9 de abril de 1946, en NACP, Box, 5623, Decimal file 1945-49.

interno organizado.⁴⁵² No obstante, con el inicio de la guerra fría, la oposición interna había quedado desarticulada y la comunicación con la oposición en el extranjero era escasa.

Hacia 1947 los líderes del exilio antitrujillista intentaron llegar a un consenso respecto del plan que encabezaba Juancito Rodríguez. En abril, Rodríguez envió una carta a Ramón de Lara, Luis F. Mejía, Eduardo Vicioso, Miguel Á. Gómez Rodríguez y Carlos M. Lamarche, connotados dirigentes del exilio en Caracas, para invitarlos a una reunión política en La Habana que se realizaría en mayo. Según Rodríguez en Cuba había un clima propicio para organizar una lucha armada contra Trujillo, y precisaba “que todos los luchadores de la causa, y primordialmente aquellos que han actuado en función de dirigentes, presten a mis trabajos la cooperación más desinteresada y decidida [...] Estimo que ha llegado la hora de crear un organismo supremo del movimiento opositor en el exilio, que cargue con la responsabilidad de orientar, conjuntamente conmigo, todos los urgentes trabajos que entraña la etapa final de nuestras actividades. Sin organización adecuada no se puede garantizar el éxito de la empresa y mucho menos la cristalización de los propósitos”.⁴⁵³ Las líneas escritas por Rodríguez auguraban que se había tomado la ruta de la acción directa para derrocar el régimen trujillista. En el siguiente apartado se abordará como el trabajo organizado y las redes de los exiliados ayudaron a consumar una expedición contra Trujillo.

Movimiento revolucionario transnacional/Redes revolucionarias transnacionales

⁴⁵² Humberto Vázquez García, *op cit.*, 47.

⁴⁵³ Carta de Juan Rodríguez García a Ramón de Lara, Eduardo J. Vicioso, Luis F. Mejía, Carlos Lamarche y Miguel A. Gómez Rodríguez, La Habana, Cuba, 19 de abril de 1947, en AGNRD, Colección Juan M. Díaz, Caja 4, IT 1701394.

El 20 de julio de 1947, Enrique C. Henríquez escribió al presidente Juan José Arévalo lo siguiente: “Esta será, sin duda, la última carta que le escriba... en las presentes condiciones. Como le explicaba en mi última, la partida es inminente. Ya todo el mundo ha tomado sus disposiciones y la mitad de los hombres (más de 300) están ya en los campamentos, integrándose a las unidades. Quiero decirle que estamos soberbiamente preparados desde todo punto de vista. El ejemplo de Vd. ha sido fructífero [...] Dos primos míos, mi hermano, el ingeniero, y yo, tendremos a mucho honor ir a la línea de fuego contra la tiranía de Trujillo al lado de otros latinoamericanos y de un gran número de cubanos [...]” Finalizaba la carta diciendo: “Bueno, doctor, hasta pronto, espero. Tengo fe en nuestro destino y, si ha de mejorar, en gran parte se lo deberemos a Vd. Nosotros y toda la América sabremos reconocérselo.”⁴⁵⁴

La línea de fuego estaba en Cayo Confites, un islote localizado en Cuba. Desde ahí partiría la expedición militar contra el dictador Trujillo. Son conocidos los intentos armados que se gestaron desde el exilio con el propósito de derrocar el régimen trujillista, en especial las expediciones de Cayo Confites de 1947, de Luperón de 1949 y de Constanza, Maimón y Estero Hondo de 1959. También se reconoce que en estas tentativas revolucionarias no sólo fue significativo el gesto de solidaridad, sino también el apoyo de líderes democráticos y la participación de otros exiliados latinoamericanos, como se observa en la carta de Cotú Henríquez. Sin embargo, se ha desatendido un aspecto de los exilios dominicanos en un período de confluencia de diversas agrupaciones de exiliados latinoamericanos que tenían el objetivo común de derrocar a los regímenes dictatoriales que perduraron en Centroamérica y el Caribe, en la etapa inmediata de la posguerra.

⁴⁵⁴ Carta de Enrique C. Henríquez L. a Juan José Arévalo, La Habana, 20 de julio de 1947, Archivo Personal de Juan José Arévalo Bermejo, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (en adelante CIRMA), código de referencia: GT-CIRMA-AH-045-004-002-006-261. Sus primos eran Francisco Alberto (Chito) y Federico Horacio (Gugú) Henríquez Vásquez y su hermano el Dr. Rodolfo Henríquez Lauranzón.

Por esta época, estaban en el exilio agrupaciones y partidos políticos de la izquierda democrática. De acuerdo con Charles D. Ameringer, estas agrupaciones políticas como el partido Acción Democrática (AD) de Venezuela, el PRC (Auténtico), el Partido Revolucionario de la Liberación Nacional (PLN) de Costa Rica, el Partido Liberal de Honduras y otros partidos políticos compartieron ideales democráticos y desarrollaron métodos y estrategias de lucha de manera conjunta. Las organizaciones y agrupaciones de los exiliados políticos denunciaron sus respectivos regímenes dictatoriales conscientes del poder de la presión internacional. Entre las responsabilidades contraídas eran llamar la atención de la opinión pública y denunciar en los foros y organismos internacionales, además de tejer alianzas con organizaciones para promover la defensa de los derechos humanos, libertad de prensa y la organización sindical.⁴⁵⁵

La arena internacional se convirtió en un elemento importante para la denuncia. Esta arena global ha sido caracterizada por Luis Roniger y Mario Sznadjer como parte fundamental de la estructura del exilio de cuatro factores. Ellos plantean que:

Con la evolución de una arena global con redes, comunicaciones y foros transnacionales en los cuales ventilar temas de derecho y de los derechos humanos a nivel internacional, esta estructura del exilio sufrió una transformación central. Una vez que este cuarto factor entró en la ecuación del exilio, los exiliados políticos fueron cada vez más capaces de condicionar la política local desde lejos, al moverse en la esfera transnacional.⁴⁵⁶

Precisamente, fue la arena global en la que los grupos de exiliados políticos nicaragüenses, hondureños, dominicanos, guatemaltecos y de otras nacionalidades realizaron un trabajo organizado y actuaron como una fuerza transnacional.⁴⁵⁷

⁴⁵⁵ Charles D. Ameringer, *The democratic left in exile*, 17.

⁴⁵⁶ Luis Roniger y Mario Sznadjer, *La política del destierro*, 191; Velia C. Bobes León (coord.), *Debates sobre transnacionalismo*, (México, FLACSO México, 2012), 11.

⁴⁵⁷ Aaron Coy Moulton, "Militant Roots: The Anti-Fascist left in the Caribbean Basin, 1945-1954", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, vol. 28, no. 2 (2017): 16.

Desde la perspectiva de los estudios migratorios, por transnacional se entiende un conjunto de lazos, organizaciones y redes extendidas de intercambio político, económico y cultural que va más allá de las fronteras nacionales.⁴⁵⁸ La salida forzada al exilio no significó el abandono de la lucha contra la dictadura de Trujillo. En mi investigación utilizo el concepto para mostrar la circulación de ideas y acciones políticas a través de las fronteras, no sólo de los sectores de exiliados antitrujillistas en los centros de mayor actividad –La Habana, San Juan, Caracas, Guatemala, San José y Nueva York–, sino también entre otras agrupaciones políticas de exiliados: nicaragüenses, hondureños, guatemaltecos y venezolanos, quienes compartieron ideas sobre sus luchas para derrocar las dictaduras de Centroamérica y el Caribe.

El establecimiento de gobiernos democráticos en Cuba, Venezuela y Guatemala en los años inmediatamente posteriores a la guerra impulsó la creación de alianzas y de redes transnacionales de exiliados antidictatoriales o antifascistas, con el propósito de derrocar los gobiernos de Anastasio Somoza de Nicaragua, Tiburcio Carías Andino de Honduras y Rafael Trujillo de República Dominicana. Paralelamente, bajo las pautas dictadas por la Guerra Fría, estos dictadores trabajaron codo con codo para combatir a sus respectivos enemigos políticos.⁴⁵⁹

El historiador Aaron Coy Moulton plantea que esta relación dual –exiliados políticos centroamericanos y caribeños con los líderes democráticos contra los dictadores y los exiliados disidentes– se entiende a partir de dos tipos de redes transnacionales. Por un lado, una red revolucionaria de exiliados políticos antidictatoriales, apoyada por los gobiernos de Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Árbenz (1951-1954) de Guatemala; de Ramón Grau San Martín (1944-1948) y Carlos Prío Socarrás (1948-1952) de Cuba y la Junta Revolucionaria de Gobierno

⁴⁵⁸ Jorge Duany, “Las diásporas de las Antillas hispánicas: una comparación transnacional” en *Revista del CESLA*, vol. 1, núm. 13 (2010): 265-286. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243316419021>. Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2014.

⁴⁵⁹ Aaron Coy Moulton, “Militant Roots”, 16.

o Trienio Adeco (1945-1948) de Venezuela, y más tarde por José Figueres Ferrer (1948-1949) de Costa Rica. Estos gobiernos apoyaron las organizaciones de exiliados políticos a través de la denuncia ante organismos internacionales, como la ONU, de posicionamientos públicos, como por ejemplo cuando durante una reunión en Caracas, el 30 de octubre de 1945, Betancourt manifestó su intención de romper relaciones diplomáticas con el gobierno de Trujillo, pues “[...] Los Gobiernos libres no pueden mantener relaciones diplomáticas con los victimarios de la libertad”.⁴⁶⁰ En Cuba, los exiliados dominicanos utilizaron la prensa escrita para comparar a Trujillo con Hitler y denunciar sus vínculos con el nazifascismo. Lo mismo hicieron los exiliados nicaragüenses, pero contra Somoza.

Por otro lado, una red contrarrevolucionaria de las tiranías de Batista, Somoza, Carias y Trujillo con disidentes exiliados venezolanos y guatemaltecos. En los años cincuenta la relación se extendió con Carlos Castillo Armas (1954-1957) y Marcos Pérez Jiménez (1953-1959), con el objetivo común de derrotar a las fuerzas revolucionarias en la región en nombre del anticomunismo. La alianza entre Somoza, Carias y Trujillo consistió en ejercer la vigilancia de los grupos de exiliados políticos, intercambiar información de sus respectivos servicios de inteligencia y dar apoyo a los exiliados guatemaltecos anti-Arévalo y a los venezolanos anti-Betancourt. Por su parte, estos grupos ofrecieron información a Trujillo sobre las actividades de los sectores de exiliados dominicanos en Caracas y sus vínculos con Betancourt y Acción Democrática (AD).⁴⁶¹

En síntesis, las relaciones transnacionales de exiliados caribeños y centroamericanos permitieron el desarrollo de movimientos insurreccionales y la alianza transnacional contra las

⁴⁶⁰ Citado en Frank Rodríguez, “La doctrina Betancourt: entre el realismo y principismo político”, en *Tiempo y Espacio* [Digital], vol. 21, núm. 56, (2011): 73-94. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962011000200004, consultado el 10 de febrero de 2020.

⁴⁶¹ Aaron Moulton, “Militant Roots”, p.16. Aaron Moulton “Building their own Cold War in their own backyard: the transnational, international, conflicts in the Greater Caribbean Basin, 1944-1954”, *Cold War History*, 15, núm. 2, (mayo, 2015), pp. 139-142.

dictadoras en la región. En el siguiente apartado me centraré en las actividades de los exiliados dominicanos y su relación con gobiernos democráticos y exiliados políticos de diferentes nacionalidades como un movimiento revolucionario transnacional.

La expedición de Cayo Confites

En un memorando fechado el 29 de octubre de 1950 sobre la historia de la Legión del Caribe, una agrupación transnacional de exiliados políticos de distintas nacionalidades, Miguel Ángel Ramírez Alcántara, connotado dirigente del exilio dominicano, decía cómo el proceso político en Guatemala y la personalidad de Arévalo fue vista por el exilio dominicano como “una antorcha en todo el Caribe”, cuestión que los animó a pedir su apoyo para organizar la lucha contra Trujillo:

En la primavera de 1947, el Movimiento Revolucionario Dominicano, encabezado por el general Juan Rodríguez García, que se preparaba en Cuba, con el fin de derrocar a la Tiranía del déspota Trujillo de la República Dominicana, estableció contactos con el doctor Juan José Arévalo, Presidente de la República de Guatemala [...] El General Juan Rodríguez García (...) no vaciló en enviar un Emisario a verlo y solicitar de él su apoyo y concurso para la liberación de Santo Domingo. El emisario fue el Dr. Enrique C. Henríquez, tanto por sus condiciones de discreción, de capacidad y de prestigio revolucionario, como el hecho singular de pertenecer a una ilustre familia dominicana, cuyos antecedentes habían ejercido una gran influencia democrática y orientadora en las nuevas generaciones antillanas, desde las postrimerías del siglo pasado. [...] La misión del Doctor Henríquez frente al gran Centro-Americano, se vio coronada por el más completo éxito, regresando a La Habana con la trascendental noticia, que fue transmitida con toda la discreción del caso a dos o tres altos mandos revolucionarios, quienes debían preparar los Planes y detalles para recibir el apoyo que desde ese momento iba a darle a la Revolución Dominicana el Doctor Arévalo.⁴⁶²

De este documento inédito se desprenden datos de importancia que muestran la significación de las redes transnacionales entre líderes democráticos y exiliados políticos. Por

⁴⁶² Del general Miguel Ángel Ramírez Alcántara, *Historia de la Legión del Caribe*, documento dedicado al presidente de Guatemala, Juan José Arévalo, Guatemala, 29 de octubre de 1950, en CIRMA, Código de referencia: GT-CIRMA-AH-045-004-002-006-927.

ejemplo, Ramírez Alcántara señalaba que para canalizar la ayuda de Arévalo fue necesaria la ayuda de Cruz Alonso Rodríguez, comerciante cubano de origen español, aliado de los exiliados dominicanos; Juan Ángel Núñez Aguilar, revolucionario hondureño, y de Diego Luis Molinari, político peronista. El presidente Arévalo contribuyó a la expedición militar con una cantidad de armas que fueron compradas en Argentina gracias a la gestión de Núñez Aguilar ante el gobierno de Juan Domingo Perón.⁴⁶³

A principios de 1947 la acción revolucionaria contra Trujillo estaba puesta en marcha. Los exiliados dominicanos comenzaron a concentrar clandestinamente el armamento en territorio cubano. Además del apoyo de los gobiernos de Cuba, Guatemala, Venezuela y Haití, grupos de exiliados de distintas nacionalidades y de estudiantes también se adhirieron a la causa revolucionaria dominicana, entre estos se encontraba Fidel Castro, que en esa tiempo tenía 20 años de edad y era vicepresidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y miembro del Comité Pro-Democracia Dominicana de la FEU.⁴⁶⁴ Mientras avanzaban los planes expedicionarios en la isla de Cuba, en República Dominicana se estaba desatando una violenta represión contra las organizaciones políticas y ello provocó un incremento de detenidos, encarcelados, desaparecidos y de asilamientos.

En julio los exiliados dominicanos crearon el Comité Central Revolucionario (CCR), un órgano que se encargó de dirigir las acciones militares en La Habana. El organismo estuvo conformado por Juan Rodríguez García, quien fue designado comandante en jefe del Ejército de Liberación de América (EL), Ángel Morales, Jimenes Grullón, Leovigildo Cuello y Juan Bosch. En un manifiesto al pueblo dominicano, los dirigentes dijeron que la acción armada tenía el

⁴⁶³ Ibíd. Marvin Barahora (comp.), *Memorias de un comunista. Rigoberto Padilla Rush*, (Tegucigalpa, Honduras, Editorial Guaymuras, 2001), 76.

⁴⁶⁴ Jorge Renato Ibarra Guitart, “Fidel y la expedición de Cayo Confites”, en *Bohemia*. Edición extraordinaria. Aniversario 150 del inicio de las guerras de independencia. 2da parte (1902-1959), 36-37.

propósito de “restaurar la vigencia del derecho y el imperio de la legalidad”, porque “Trujillo impuso desde hace diez y siete años un régimen de terror que imposibilitó la expresión de la voluntad popular, el ejercicio de los deberes cívicos y el cumplimiento de los más inalienables derechos humanos”. Argumentaban que el triunfo revolucionario impulsaría la desaparición de los monopolios, los crímenes, el abuso, la corrupción, y el despojo al que estaban sometidos por el régimen trujillista. Plantearon su proyecto político en los siguientes términos:

[...] Se procederá sin demora a la instauración de un Gobierno Revolucionario que organizará la vida nacional sobre un nuevo orden jurídico inspirado en los principios de la más alta moral ciudadana y gobernará por decretos: que asegurará al campesinado el disfrute de la tierra y sus beneficios, a los obreros el goce de salarios decorosos y el respeto a sus organizaciones, a comerciantes e industriales la inmediata desaparición de las exacciones con que los agobia la tiranía, y a los profesionales las garantías necesarias para el desarrollo de sus actividades. Una amplia legislación tributaria, alimentada por los más justicieros y modernos principios, dará al traste con los impuestos onerosos que han estado pesando especialmente sobre las clases más pobres de la comunidad [...] El Gobierno Revolucionario garantizará los derechos de los dominicanos al bienestar económico, al trabajo, la salud, la cultura y la vida feliz y digna; convocará a una Asamblea Constituyente que redactará la nueva Carta Fundamental de la República y llamará luego a elecciones generales, de las cuales surgirá el Gobierno definitivo.⁴⁶⁵

Las funciones del CCR eran conseguir medios de transporte y más armamento, el reclutamiento, la organización y el entrenamiento de las tropas que integrarían el Ejército de Liberación (EL) y de los revolucionarios que participarían en la expedición militar. El cuartel del comité se instaló en el hotel San Luis, propiedad de Cruz Alonso Rodríguez, mientras que en el hotel Sevilla Baltimore varias habitaciones sirvieron como oficinas durante el período de reclutamiento y de hospedaje de los jefes de la expedición y otros revolucionarios. Ambos hoteles estaban ubicados en La Habana.

Recordemos que Bosch había adquirido tres aviones (DC-3, Cessna y AT-13) y armas con fondos aportados por el ex presidente Lescot y el dinero recaudado por los exiliados en Caracas.

⁴⁶⁵ Mainardi, *Vivencias*, 120

El CCR se dispuso a adquirir más municiones, equipos y pertrechos bélicos gracias a la contribución económica del general Juan Rodríguez García, quien ejerció el rol de comandante en jefe de la expedición, pero tenía el grado de general desde 1912 cuando lideró un movimiento insurreccional. Igual de fundamental fue la ayuda Grau San Martín y, sobre todo, de Arévalo, pues, con el dinero que pudieron reunir los exiliados dominicanos consiguió que Perón le vendiera las armas con la excusa de que eran para el ejército guatemalteco. El armamento comprado en Argentina fue trasladado en un barco, propiedad de Rodríguez, recibido en las costas de Guatemala y, finalmente, transportado hacia La Habana.⁴⁶⁶

El mensaje de que la revolución contra Trujillo estaba en marcha fue comunicado a los exiliados dominicanos que vivían en Santiago de Cuba y en Guatánamo y a los que radicaban en San Juan, Nueva York, Caracas y Ciudad de México. Entre los dominicanos que participaron en la expedición estuvieron: el general Juan Rodríguez García y su hijo José Horacio Rodríguez Vásquez, Juan I. Jimenes Grullón, Ángel Morales, Juan Bosch, Enrique C. Henríquez, los hermanos Virgilio, Rafael y Víctor Manuel (Silín) Mainardi Reyna, el general Miguel Ángel Alcántara Ramírez, Mauricio Báez, José Antonio Aybar Bonilla (Toñín), Diego Emilio Bordas Hernández, Leovigildo Cuello, Héctor Miguel Feliú Arzeno (Miguelucho), Manuel Alexis Liz, Manuel Calderón Hernández, José Diego Grullón Madero, Marino P. Miniño, Tulio H. Arvelo, Francisco Alberto Henríquez Vásquez (Chito), Federico Horacio Henríquez Vásquez (Gugú), Ramón Emilio Mejía del Castillo, (Pichirilo), Ángel Miolán, José Ramón Kingsley, Pedro Mir, Horacio Julio Ornes Coiscou, Arístides Sanabia, Danilo Valdez Borges, Américo Lora Camacho y Augusto Alfonseca Espaillat (Purro) y muchos otros dominicanos. A la acción armada también

⁴⁶⁶ La argentina Elisa Martínez Contreras, primera esposa de Arévalo, fue la encargada de gestionar la compra de armas ante el gobierno de Perón. Humberto García, *op cit.*, 67-68; María Dolores Ferrero y Matilde Eiroa, *op. cit.*, 184.

se incorporaron cubanos, hondureños, venezolanos, nicaragüenses, salvadoreños, españoles y estadounidenses.⁴⁶⁷ Los cubanos eran el grupo mayoritario.⁴⁶⁸

Diversas fuentes mencionan que la fuerza expedicionaria rondaba entre 1,200 y 1,300 hombres. Angel Miolán, por ejemplo, señaló que había cerca de dos mil hombres, mientras que Tulio H. Arvelo dijo que el número de participantes fue de unos 1,300 hombres y menos de 400 dominicanos. El general Miguel A. Rodríguez estableció que “más de 350 emigrados dominicanos; más de un millar de cubanos y de Centroamérica”. Por otro lado, Nicolás Silfa, dirigente del exilio en Nueva York, dijo que había mil cubanos, 300 dominicanos y el resto de diferentes países.⁴⁶⁹

Hacia julio de 1947 las tropas fueron trasladadas en unidades proporcionadas por el gobierno cubano y concentradas en el Instituto Politécnico de Holguín, localizado al noroeste de la región oriental de Cuba, para iniciar el entrenamiento. Debido a una disputa entre los grupos cubanos, el presidente Grau ordenó abandonar el Instituto Politécnico y reubicarse en el municipio de Antilla, en la misma provincia de Holguín. El proceso de reclutamiento y de adiestramiento fue llamativo, por lo que el plan expedicionario poco a poco fue perdiendo el carácter sorpresivo, convirtiéndose en una operación casi espectacular por los rumores que circulaban en La Habana. El entonces encargado de negocios, el poeta Héctor Incháustegui Cabral, comentó en un despacho que no necesitaba de “recursos especiales”, es decir, de la vigilancia de los esbirros trujillistas, para enterarse de lo que sucedía en la ciudad; podía escuchar conversaciones “en las calles, los

⁴⁶⁷ Fidel Castro, Rolando Masferrer, Eufemio Fernández, Manolo Castro, Feliciano Madierna, Armentino Fera Pérez, Pedro Bejarano, Enrique Rodríguez Loeches y Humberto Castelló. El comandante Jorge Rivas Montes y el capitán Pedro Moncada, de Honduras; Abelardo Cuadra y José María Tercero, de Nicaragua; el capitán Luis Herrera, de El Salvador; los capitanes Pedro Matos Arriaza y J. Castro, de Venezuela.

⁴⁶⁸ García, *Expedición de Cayo Confites*, 76.

⁴⁶⁹ Ramírez Alcántara, *Historia de la Legión del Caribe* (véase nota 458); Arvelo, *Cayo Confite y Luperón*, 67; Silfa, *Guerra, Traición y Exilio*, 201.

cafés, de lustrabotas y conductores de taxi” y, según él, la prensa habanera reportaba las noticias “todos los días”.⁴⁷⁰

Para entonces, la expedición militar dejó de ser un secreto para el régimen de Trujillo. A finales de julio, Julio Ortega Frier, embajador dominicano en Washington, se entrevistó con Norman Armour, secretario de Estado adjunto, para denunciar que se estaba llevando a cabo una expedición contra Trujillo. El embajador Ortega Frier dijo a Armour que su gobierno tenía información de que “en Cuba, 3,000 revolucionarios comunistas están listos para invadir República Dominicana”, y que a pesar de que el gobierno de Grau San Martín ya había sido informado y se le había pedido que tomara medidas necesarias para detener las actividades revolucionarias de los comunistas, los revolucionarios seguían actuando sin ningún impedimento.⁴⁷¹

La noticia de la movilización de los grupos revolucionarios de Holguín a Antilla fue publicada en la prensa de Estados Unidos. El 30 de julio *The New York Times* difundió la noticia de que 500 revolucionarios estaban recibiendo la asistencia de autoridades de Cuba y se preparaban para lanzar una expedición militar para derrocar el gobierno de Trujillo.⁴⁷² El 20 de agosto, en el mismo periódico, se dijo que los revolucionarios no sólo estaban recibiendo apoyo del presidente Grau San Martín, sino también del partido comunista cubano.⁴⁷³

De acuerdo con Ameringer, los exiliados dominicanos y sus aliados poseían un arsenal sin precedentes en la historia de las revoluciones en el Caribe. Contaban con una flota de siete navíos de guerra para los ataques por tierra y dieciséis aviones equipados y armados para los ataques por

⁴⁷⁰ Citado en Ameringer, *Legión del Caribe*, 86.

⁴⁷¹ De Raymond H. Norweb, embajador de Estados Unidos, al Secretario de Estado, La Habana, 17 de octubre de 1947, en NACP, Box, 5625, Decimal file 1945-49, f.7.

⁴⁷² *The New York Times*, 30 de julio de 1947, p.7.

⁴⁷³ *The New York Times*, 20 de agosto de 1947, p.2.

aire. Además, el Ejército de Liberación se aprovisionó de armas, municiones y equipo suficiente como para dos mil hombres y, en general, para el éxito de la revolución.⁴⁷⁴ No profundizo en la organización y la preparación de los expedicionarios de Cayo Confites, estos aspectos han sido ampliamente abordados en memorias de los protagonistas, artículos y libros.⁴⁷⁵

Como se ha mencionado, el gobierno de Grau San Martín apoyó la expedición militar. Grau delegó la responsabilidad de organizar la expedición a José Manuel Alemán, un hombre muy cercano a él, ministro de Educación e integrante del Movimiento Socialista Revolucionario (MSR); a Jorge Felipe Agostini, capitán de la Marina de Guerra y jefe de la Guardia Secreta del Palacio Presidencial, el enlace directo con los revolucionarios. Alemán nombró a Manuel Castro del Campo, director de Deportes y Educación Física, como agente de enlace con el CCR. Castro fue el encargado de enrolar a cientos de jóvenes cubanos y se le confió la tarea de comprar aviones y contratar a pilotos en Estados Unidos.⁴⁷⁶

Desde mediados de agosto, la situación en Cayo Confites empezó a ser sumamente difícil, en parte porque los expedicionarios comenzaron a padecer las inclemencias del tiempo y a enfermarse; escasearon los alimentos y el agua, además surgieron problemas de dominio y de disciplina entre las facciones revolucionarias.⁴⁷⁷ Además, la excesiva publicidad de la expedición también causó las protestas diplomáticas del gobierno dominicano y, por ende, se elevó la inquietud de los funcionarios del Departamento de Estado, que querían mantener la estabilidad

⁴⁷⁴ Un número aproximado de 1,500 fusiles de tipo Mauser, comprados a Perón, 50 ametralladoras, 200 metralletas Thompson, pistolas automáticas Colt 45, 10 fusiles automáticos, 15 bazucas con sus respectivos cohetes, cientos de bombas de varios tipos, peso y tamaño y granadas de mano y suficientes cascos de acero, así como dispositivos de comunicación, radios portátiles, generadores, jeeps y otros dispositivos. Charles D. Ameringer, *La Legión del Caribe. Patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015), 77-79.

⁴⁷⁵ Ameringer, *Legión del Caribe*, 2015; Humberto García Vázquez, *La expedición de Cayo Confites*, 2014; José Diego Grullón, *Cayo Confites: la revolución traicionada*, (Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 1989); Tulio H. Arvelo, *Cayo Confite y Luperon*, 1982.

⁴⁷⁶ Ameringer, *Legión del Caribe*, 82.

⁴⁷⁷ *Ibíd.*, 92.

política en la cuenca del Caribe.⁴⁷⁸ A finales de septiembre, la expedición revolucionaria de Cayo Confites comenzó a ser desmantelada por una sucesión de eventos tanto internos como externos. Las causas más sólidas para que Grau San Martín diera la orden de poner término a la expedición militar fueron: por un lado, las dificultades políticas que enfrentaba con elementos de su gobierno y, por el otro, la presión estadounidense. Se dijo que Trujillo había logrado sobornar al general Genovevo Pérez Dámera, jefe del Ejército Cubano, para retirar su apoyo a la insurrección armada.⁴⁷⁹ Dentro de todo esta situación, los expedicionarios fueron detenidos por el ejército cubano y encarcelados en el campamento Columbia por un período de varias semanas, entre ellos se encontraban el general Rodríguez García, Juan Bosch y muchos otros exiliados dominicanos. El ejército cubano confiscó las armas, las municiones, los equipos y los navíos. Mucho tiempo después, el gobierno cubano entregó una parte de ese armamento al gobierno de Guatemala, por petición de los líderes dominicanos.

Como bien señala Aaron Moulton, pese al fracaso de la expedición de Cayo Confites, ésta tuvo de trascendente demostrar que la lucha de los exiliados dominicanos actuó más allá de las fronteras nacionales gracias a la alianzas caribeñas y centroamericanas y de las redes transnacionales.

⁴⁷⁸ Moulton, "Militant Roots", 20

⁴⁷⁹ Bosch dice que el general Genovevo Pérez Dámera recibió de Trujillo la cantidad de 350 mil dólares en manos de Porfirio Rubirosa. Juan Bosch, *EL PLD*, 53.

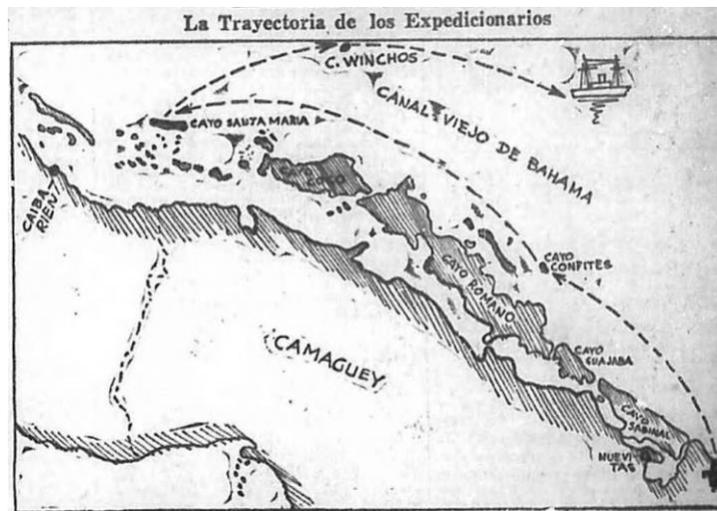


Figura 5. Trayecto de la expedición de Cayo Confites, *Hoy*, La Habana, 1 de octubre de 1947, p.1



Figura 6. Expedicionarios y armamento utilizado en Cayo Confites, *Hoy*, La Habana, 2 de octubre de 1947, p.5

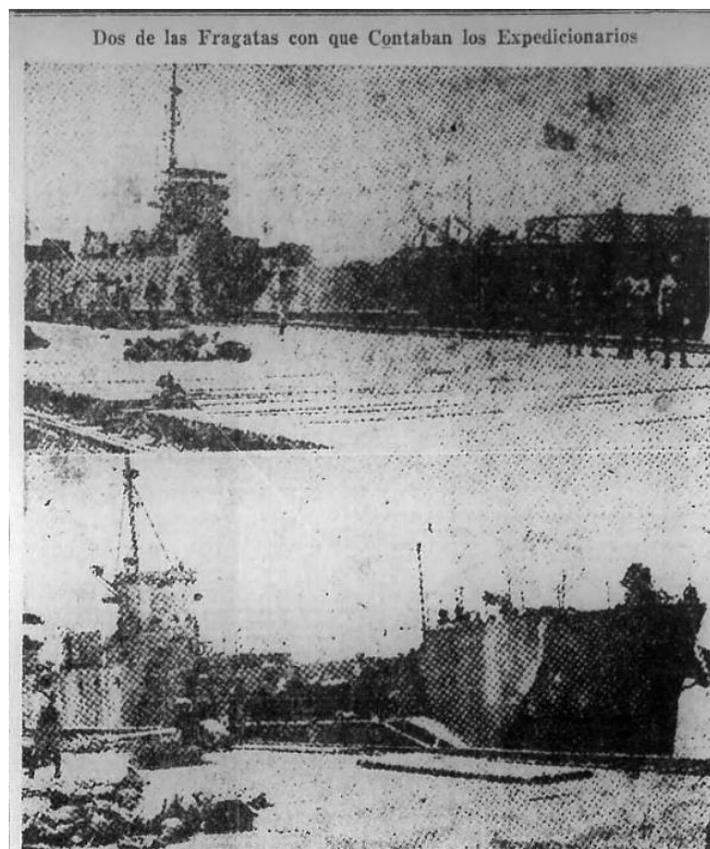


Figura 7. Fragatas de la expedición de Cayo Confites,
Hoy, La Habana, 2 de octubre de 1947, p.6

En el intermedio de la lucha

Hacia finales de septiembre y principios de octubre de 1947 los participantes de la expedición de Cayo Confites fueron puestos en libertad.⁴⁸⁰ El que no lograra salir la expedición militar generó en los exiliados sentimientos de desánimo y de traición, pero también de esperanza. Es decir, ese revés, al mismo tiempo, fue una oportunidad para ampliar los lazos de solidaridad.⁴⁸¹ Así lo expresó Jimenes Grullón, miembro del comité político, a Jorge L. Martí, periodista del diario *El*

⁴⁸⁰ *Hoy*, La Habana, 5 de octubre de 1947, pp. 1,8.

⁴⁸¹ Ramírez Alcántara, *Historia de la Legión del Caribe* (véase nota 458); *Hoy*, La Habana, 1 de octubre, pp.1,6.

Mundo: “Es cierto que sufrimos un fracaso... pero no se puede afirmar que Trujillo ha obtenido un triunfo [...] La lucha tomará nuevo incremento. Estamos firmemente dispuestos a ello, a sabiendas de que encontraremos ahora mayores respaldos que antes, una simpatía más intensa”.⁴⁸²

En aquel momento el exilio dominicano estaba completamente disperso. El FULD se fracturó después del fracaso de la expedición. Todavía a finales de septiembre de 1947, el Comité Central Revolucionario emitió un comunicado en el que decía comprometerse a continuar la lucha de liberación.⁴⁸³ Después de esto el movimiento antitrujillista tomó diferentes rumbos. Por un lado, el general Juan Rodríguez, quien había logrado recuperar una parte del armamento: fusiles, ametralladoras y municiones, su hijo José Horacio y el general Miguel A. Ramírez Alcántara, se exiliaron en Guatemala. En diciembre de 1947, los tres exiliados establecieron vínculos con Emiliano Chamorro, del Partido Conservador, Gustavo Manzanares, Pedro José Zepeda, Rosendo Argüello padre, del Partido Liberal Independiente, por Nicaragua y José Figueres, por Costa Rica, y firmaron una alianza que se conoció como Pacto de Alianza o Pacto del Caribe que dio origen al Ejército de Liberación del Caribe, conocido también como la Legión del Caribe. El resultado de este pacto fue la creación del Comité Supremo Revolucionario, con el propósito de coordinar la lucha antidictatorial en Centroamérica y el Caribe.⁴⁸⁴

Por otro lado, los exiliados dominicanos que se quedaron en Cuba, por ejemplo, Juan Bosch, Ángel Miolán, Virgilio Mainardi Reyna y otros, intentaron revitalizar el PRD. Otros se marcharon o regresaron a sus lugares de residencia en Venezuela, Puerto Rico y Estados Unidos. Para estos últimos el reingreso fue complicado por cuestiones legales. El FBI y la Oficina de

⁴⁸² *El Mundo*, La Habana, 5 de octubre de 1947, en CIRMA, código de referencia: GT-CIRMA-AH-045-004-002-006-926.

⁴⁸³ Ameringer, *Legión del Caribe*, 112.

⁴⁸⁴ El Comité Supremo Revolucionario fue conformado por el general Juan Rodríguez, presidente, su hijo José Horacio Rodríguez Vásquez, por República Dominicana; Rosendo Argüello y Toribio Tijerina, por Nicaragua y José Figueres y Rosendo Argüello hijo, por Costa Rica.

Aduanas investigaban las actividades de los grupos de exiliados dominicanos debido al reclutamiento de voluntarios y la compra de armamento en Estados Unidos para la acción armada de Cayo Confites.⁴⁸⁵ Jimenes Grullón, Morales y Cuello viajaron a San Juan sorteando algunas dificultades. Sin embargo, Luis Emilio Mainardi Reyna no corrió con la misma suerte. A él se le impidió el ingreso debido a que las autoridades estadounidenses lo estaban investigando supuestamente por violar las leyes de neutralidad al participar en la acción contra el gobierno dominicano. Mainardi Reyna vivió por un año en Caracas y en la primavera de 1948 pudo ingresar a Puerto Rico, dedicándose a su profesión de médico en un consultorio privado, en San Juan.⁴⁸⁶

En 1948 el Ejército del Liberación del Caribe comenzó a poner en ejecución el proyecto de la lucha antindicatatorial. El 19 de enero, Miguel A. Ramírez Alcántara, quien desempeñaría un papel importante en la revolución costarricense, envió una carta a Juan M. Díaz, dirigente del exilio antitrujillista en Nueva York, en la que le decía tener conocimiento de su oposición a ciertas actividades en el exterior. La carta dice lo siguiente:

He sido informado, de que tú te opones un poco a los planes nuestros de que el negocio tenga prioridad por estas regiones [...] Pero es el caso de que esas son las condiciones exigidas por los accionistas del país en donde nos separamos Ud. y yo, para poder devolvernos las acciones que controlan los Banqueros de aquel país. Por otra parte, una vez que recuperemos las acciones que hipotecamos en aquel país y sumadas a las que hemos levantado por estas regiones, se tendrá Capital suficiente y otras garantías más de los empresarios aquí, para emprender un negocio en gran escala, que nos permitirá asegurar el éxito de las operaciones comerciales de la Empresa [...]⁴⁸⁷

⁴⁸⁵ Memorando de Charles C. Hauch, División para Asuntos del Caribe, para J. W. Amshey, 24 de octubre de 1947, en NACP, Record Group 59, Box, 5625, Decimal file 1945-49.

⁴⁸⁶ De Philip F. Herrick, Procurador de San Juan, al Procurador General del Departamento de Justicia, San Juan, Puerto Rico, 16 de marzo de 1948, en feNACP, Record Group 59, Box, 5626, Decimal file 1945-49; Carolina Mainardi, *Memorias*, 134. A inicios de 1948, Juan Isidro Jimenes Grullón se trasladó a San Juan. Se desempeñó como jefe de la Unidad de Salud Pública del Departamento de Salud de Morovis del gobierno Insular de Puerto Rico.

⁴⁸⁷ Carta de Miguel Ángel Ramírez Alcántara a Juan M. Díaz, Guatemala, 19 de enero de 1948, en AGNRD, Colección Juan M. Díaz, Caja 4, IT 1701394.

Lo que Ramírez Alcántara estaba diciéndole a Díaz era acerca del pacto que se había firmado en Guatemala a finales de diciembre de 1947, con los políticos nicaragüenses y costarricenses, así como la prometida ayuda a los dominicanos para organizar un movimiento armado para derrocar a Trujillo. Las acciones hipotecadas no eran más que las armas que habían servido para la expedición de Cayo Confites y que en ese momento estaban en Guatemala, pero el plan era primero recuperarlas para ponerlas al servicio de José Figueres para una revolución en Costa Rica, y luego concentrarlas con las que aportarían los aliados del pacto. El negocio a gran escala significaba la articulación de un movimiento revolucionario contra la dictadura trujillista. Además de todo lo anterior, en su carta el teniente coronel Ramírez Alcántara pedía que Díaz junto con Toño (se refería a José Antonio Bonilla Atilés, abogado, que fue catedrático y vicerector de la Universidad de Santo Domingo, miembro de la Asociación Reivindicadora Dominicana del Exilio, fundada en 1946) transmitieran, con mucha discreción, el plan a los demás compañeros residentes en Nueva York, así como recaudar fondos para la compra de armas. Dos días después, el día 21, Ramírez respondió una carta de Díaz en la que le pide mantenerlo informado de las actividades, de la venta y recolecta de "Acciones" y del número de "accionistas", en otras palabras, del dinero recaudado y el número de exiliados dominicanos que estuvieran dispuestos a participar en acciones armadas.⁴⁸⁸

A pesar de que se estaba tratando de llevar el asunto con total discreción, el Departamento de Estado tenía informes confidenciales acerca de la renuncia de Bonilla Atilés a la dirigencia de la ARDE y el dato de que una expedición armada contra el gobierno dominicano sería organizada

⁴⁸⁸ Carta de Miguel Ángel Ramírez Alcántara a Juan M. Díaz, Guatemala, 21 de enero de 1948, en AGNRD, Colección Juan M. Díaz, Caja 4, IT 1701394.

en un lugar aislado de Centroamérica.⁴⁸⁹ Según informes de la División de Correlación de Actividades Extranjeras, a finales de febrero de 1948, Bonilla Atilas se trasladó a Cuba.⁴⁹⁰ De Cuba pasó a Guatemala. Por ese tiempo también se encontraban en esa ciudad Buenaventura Sánchez, otro activo antitrujillista, y Nicolás Silfa, dirigente del PRD.

Paralelamente, en La Habana continuó la campaña a favor de la causa dominicana. El 27 de febrero de 1948, el Comité Pro Democracia Dominicana de la FEU organizó un acto para conmemorar el 104 aniversario de la independencia dominicana, que se llevó a cabo en el Parque Central de La Habana. Enrique C. Henríquez pronunció un discurso en el que lamentó que pese al esfuerzo de todos por llevar a cabo la expedición militar contra Trujillo, no se alcanzara el objetivo. Henríquez expresó su convicción de que prevalecería la solidaridad para continuar la liberación del pueblo dominicano y el resto de los países del continente bajo sistemas similares. En su discurso también hubo espacio para la crítica:

Y ahora digamos que el continente no puede permitir que Trujillo continúe tiranizando a Santo Domingo, o se expone a lesionar la causa misma de la libertad y de la democracia por la que tantos afanos y desvelos han mostrado los americanos del norte, del sur y del centro [...] hay quien sostiene que hay que contemporizar con Trujillo y hasta ayudarlo, y sobre todo no ayudar a que se le haga una revolución, todo esto en nombre de la libertad del continente y de la soberanía de los pueblos. Nunca idea alguna fue más falsa y grotesca [...] Sobre la libertad y la soberanía de las naciones se cimienta y se afianza la seguridad, la democracia y la libertad continental [...] El conjunto de naciones soberanas y felices representa la única forma aceptable de la llamada democracia continental. Por eso la tiranía de Trujillo es mácula y amenaza para la libertad y la felicidad del continente.⁴⁹¹

⁴⁸⁹ Memorándum confidencial de Jack D. Neal, jefe de la División de Correlación de Actividades Extranjeras para Charles C. Hauch, División de Asuntos para el Caribe del Departamento de Estado, Washington, 17 de febrero de 1948, en NACP, Box 5625, Decimal file 1945-49.

⁴⁹⁰ Memorándum confidencial de Jack D. Neal, jefe de la División de Correlación de Actividades Extranjeras para Charles C. Hauch, División de Asuntos para el Caribe del Departamento de Estado, Washington, 3 de marzo de 1948, en NACP, Box 5625, Decimal file 1945-49.

⁴⁹¹ Carta de Cruz Alonso Rodríguez a Juan José Arévalo, La Habana, 8 de marzo de 1948, en CIRMA, código de referencia: GT-CIRMA-AH-045-004-002-006-345.

En octubre de ese mismo año, el núcleo de exiliados dominicanos en Cuba circuló un documento en el que reafirmaban su postura para combatir la dictadura de Trujillo. El documento decía lo siguiente:

Nuestra larga lucha ha probado hasta la saciedad que la acción revolucionaria demanda la unidad absoluta, completa y sin fallas de toda la oposición dominicana, y para eso, al firmar este documento, invitamos a todos nuestros compañeros lanzados al destierro y a todos lo que en el país trabajan por la libertad de nuestro pueblo, a los que allí resisten y peligran en la espera de la hora decisiva, a los ciudadanos de otras patrias americanas que nos han dado respaldo moral y material para que sea un hecho el derrocamiento de la dictadura; invitamos, en fin, a cuantos padecen la tragedia del pueblo dominicano que unamos nuestras fuerzas para alcanzar el triunfo a que nuestra causa tiene justo derecho.⁴⁹²

Este texto no tenía relación directa con las actividades revolucionarias que se estaban desarrollando en Guatemala y Costa Rica, aunque sí estaba animado por el panorama y el ambiente de solidaridad entre las agrupaciones políticas, razón por la cual la dirigencia antitrujillista en La Habana creyó propicio hacer un llamado de unidad de todas las fuerzas de oposición dominicana.

A mediados de 1948, Juan Bosch comenzó un recorrido por Centroamérica con el propósito de poner en ejecución un pacto común de colaboración entre Carlos Prío Socarrás, quien había ganado las elecciones presidenciales de Cuba en junio de ese mismo año y con quien tenía una estrecha relación de amistad, y los dirigentes Juan José Arévalo, José Figueres y Rómulo Gallegos, para dar apoyo a los exiliados dominicanos. Bosch mantenía vínculos de amistad con Gallegos, Bentancourt y Eloy Blanco de AD, y otros políticos, como el coronel Carlos Delgado Chalbaud y el mayor Mario Vargas, además había trabado relaciones con varios coroneles guatemaltecos, como Jacobo Árbenz y Francisco Javier Arana. Estos nexos servirían para que Prío Socarrás

⁴⁹² Documento “Fuerza Unida de los revolucionarios dominicanos”, La Habana, Cuba, 2 de octubre de 1948, en AGNRD, Colección Juan M. Díaz, Caja 4, IT 1701394.

concertara visitas oficiales en Guatemala, San José y Caracas, y cerrar filas con estos gobiernos en contra de Somoza, Carías y Trujillo.⁴⁹³

Según como lo establecía el Pacto del Caribe, el Ejército de Liberación del Caribe o La Legión del Caribe, se iba a apoyar la lucha revolucionaria de José Figueres en Costa Rica. El general Juan Rodríguez García, nombró al dominicano Miguel A. Alcántara Ramírez jefe del estado mayor y a los hondureños Jorge Rivas Montes y al capitán Francisco Morazán como jefes adjuntos, dos veteranos de la lucha revolucionaria contra Carías Andino.⁴⁹⁴ Acto seguido, el general Rodríguez García envió a los miembros de la Junta de Gobierno de Costa Rica un documento en el que estipuló que la Legión del Caribe facilitaría las armas y reclutaría a unos 600 hombres para formar los batallones para apoyar la revolución costarricense. El teniente coronel Alcántara Ramírez, quien encabezó la batalla de San Isidro, junto con otros oficiales de la Legión se destacaron en la toma de Puerto Limón, al mando del dominicano Horacio Julio Ornes Coiscou —quien también se destacó en la expedición de Cayo Confites—, el 28 de abril de 1948.⁴⁹⁵

En mayo Figueres asumió el gobierno provisional que se prolongó hasta noviembre de 1949. Después de la guerra civil en Costa Rica, la Legión del Caribe continuó su campaña de liberación en Honduras al lado de Ribas Montes, Francisco “El Indio”, Sánchez y Marcial Aguiluz, dirigentes del Frente de Unidad Revolucionario Hondureño, y otros exiliados hondureños.⁴⁹⁶ Posteriormente, se dio inicio a un movimiento revolucionario contra Anastasio Somoza en Nicaragua. En diciembre Somoza apoyó una campaña contrarrevolucionaria encabezada por el político costarricense Rafael Calderón Guardia contra José Figueres, desde Nicaragua. La reacción de

⁴⁹³ Informe confidencial de Bosch sobre la situación de Centro América, La Habana, 17 de junio de 1948, en CIRMA, código de referencia: GT-CIRMA-AH-045-004-002-006-416.

⁴⁹⁴ Ameringer, *Legión del Caribe*, 127.

⁴⁹⁵ Horacio J. Ornes Coiscou fue secretario de la embajada de República Dominicana en Costa Rica en 1946.

⁴⁹⁶ Moulton, “Militant Roots”, 20

Figueres fue invocar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947 y, por consiguiente, la intervención de la OEA para resolver el asunto. Esto implicó que el Consejo de la OEA enviara una comisión investigadora a Nicaragua y a Costa Rica. La resolución del Órgano Provisional de Consulta ordenó a los dos gobiernos evitar cualquier acción hostil entre ellos y pidió a Costa Rica retirar de su territorio a grupos armados que “conspiraran contra Nicaragua u otras repúblicas americanas”.⁴⁹⁷ Dicha resolución repercutió no sólo en la expulsión de los revolucionarios del territorio costarricense, sino también en la “disolución” de la Legión del Caribe.⁴⁹⁸

De forma semejante, los exiliados dominicanos en La Habana y Nueva York seguían en sus intentos de unificar las fuerzas antitrujillistas. El 21 de octubre, Tulio H. Arvelo, doctor en derecho por la Universidad de Santo Domingo, quien se destacó por su activa participación en la expedición de Cayo Confites, envió una carta a Juan M. Díaz, radicado en Nueva York, para discutir el llamado a unir fuerzas, publicado en La Habana. Díaz expresó a Arvelo que coincidía con sus coterráneos y que había que aprovechar la situación internacional para reactivar un movimiento revolucionario contra Trujillo. Díaz planteaba que para llevar a cabo la tarea de organización había que crear un núcleo representativo de exiliados. Su propuesta consistía en celebrar una reunión similar a la que realizó el PRD en La Habana en noviembre de 1944, y crear un organismo que asumiera la dirección del movimiento antitrujillista, es decir una entidad como el FULD, sobre la

⁴⁹⁷ Ameringer, *Legión del Caribe*, 155-157.

⁴⁹⁸ Según el general Ramírez Alcántara, tras la disolución Legión del Caribe, los oficiales desocuparon el Segundo Cuartel de Artillería de San José. Y que “para de[s]movilizar la Legión, yo había pedido y obtenido de la Junta de Gobierno de Costa Rica, facilidades de pasaportes y documentos de identificación para despachar a los legionarios que quisieran regresar a sus países de procedencia y para otros países amigos y protectores, y aún para quedarse legalmente en Costa Rica los que quisieran hacerlo. Unos salieron para El Salvador, otros para Panamá, otros para México, otros permanecieron en Costa Rica hasta el mes de mayo de 1949 y otros se quedaron definitivamente en Costa Rica”. Ramírez Alcántara, *Historia de la Legión del Caribe*, (Véase nota 458).

base de un compromiso político verdadero.⁴⁹⁹ Sus apreciaciones sobre la unidad de las fuerzas antitrujillistas lo llevaron a cuestionar a otros grupos, pero también a proponer otras maneras de conseguir la unificación de los grupos dominicanos en el exterior.

En concordancia con lo anterior, el 11 de noviembre de 1948, Díaz, en nombre de la ARDE de Nueva York, envió una carta al general Rodríguez García, el teniente coronel Ramírez Alcántara y Bonilla Atilas, residentes en Guatemala solicitando que, sin perder más tiempo, convocaran a una reunión política para centralizar los esfuerzos de la lucha contra el régimen de Trujillo. El pequeño grupo de dominicanos propuso la idea de organizar, lo que ellos llamaron, Junta Central Revolucionaria con el propósito de dirigir las actividades revolucionarias y sugerir una reunión política en algún lugar de Centroamérica o el Caribe para definir las estrategias de lucha.⁵⁰⁰

La expedición de Luperón

En la primavera de 1949, el general Juan Rodríguez, Miguel A. Ramírez Alcántara y Horacio Julio Ornes se entrevistaron en la ciudad de Guatemala con el presidente Arévalo, el teniente coronel Jacobo Árbenz, ministro de Defensa Nacional, y Francisco Javier Arana, jefe de las Fuerzas Armadas. Estaba claro que su esfuerzo por eliminar las dictaduras no concluyó en territorio tico, con la separación del Ejército de Liberación del Caribe. Desde luego que el grupo dirigido por Juancito Rodríguez disponía de material bélico, pero este era mucho menor que el que llegó a tener para la expedición de Cayo Confites y más limitado después de la guerra civil de Costa Rica. El número de rebeldes también era reducido y, a diferencia de la expedición de 1947, el proceso de

⁴⁹⁹ Carta de Juan M. Díaz a Tulio H. Arvelo, Nueva York, 21 de octubre de 1948, en AGNRD, Colección Juan M. Díaz, Caja 4, IT 1701394.

⁵⁰⁰ Carta de Juan M. Díaz a Juan Rodríguez García, Miguel A. Ramírez y José A. Bonilla Atilas, Nueva York, 11 de noviembre de 1948, en AGNRD, Colección Juan M. Díaz, Caja 4, IT 1701394.

reclutamiento fue más discreto. El plan consistía en transportar una fuerza revolucionaria a República Dominicana con el propósito de derrocar el régimen de Trujillo.

Mientras tanto en Puerto Rico, un sector de los exiliados dominicanos venía fraguando otro plan revolucionario. El portavoz era el exiliado Tulio Arvelo. Él, como muchos de sus coterráneos, tras el intento expedicionario de Cayo Confites, peregrinó por Caracas, La Habana y San Juan en busca de mejores oportunidades de vida y contactos políticos. En San Juan, Arvelo trabajaba como reportero del *Diario de Puerto Rico* propiedad de Luis Muñoz Marín. Según narra en sus memorias, el núcleo de exiliados dominicanos se reunía con bastante frecuencia para idear una “empresa” armada aprovechando la experiencia adquirida en Cuba, por lo cual, dice, “resolvimos cambiar de táctica y en vez de enviar hombres armados introduciríamos las armas para entregarlas a un grupo organizado dentro del territorio dominicano denominado Frente Interno. Una vez armados los hombres comenzaría la rebelión”.⁵⁰¹ Sin embargo, Arvelo no aclaraba cómo pensaban establecer contacto con las organizaciones internas o cómo introducirían el armamento sin que el gobierno de Trujillo se percatara. Era consciente de la situación y de que había que conseguir armas y contactos con la dirigencia antitrujillista que vivía en Cuba. En República Dominicana era un momento crítico debido al recrudecimiento de la represión contra los grupos de la oposición.

En febrero de 1949, Arvelo viajó a La Habana con la pretensión de cubrir la inauguración de la serie mundial de béisbol que se celebraría a finales de ese mes. Tan pronto llegó a la isla, Arvelo se puso en contacto con Bosch y el Dr. Eufemio Fernández Ortega, jefe de la Policía Secreta de Cuba. Primero porque la relación de Bosch con el presidente Prío Socarrás era muy estrecha – lo fue durante todo su exilio en Cuba–, y fue su consejero cuando Prío Socarrás era Primer Ministro durante el gobierno de Grau San Martín. Fernández Ortega, miembro del grupo Acción

⁵⁰¹ Tulio H. Arvelo, *Cayo Confites y Luperón. Memorias de un expedicionario*, (Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1981), 109.

Revolucionaria Guiteras (ARG), quien también había participado en la expedición de Cayo Confites, era buen amigo de Bosch. El plan expuesto por Arvelo llamó la atención de Bosch y Fernández, pero le solicitaron detalles más precisos respecto de las condiciones del Frente Interno, el número de embarcaciones necesarias para transportar las armas y los lugares de desembarco. Arvelo, regresó a San Juan e informó al núcleo de antitrujillistas de sus gestiones en La Habana.⁵⁰²

Durante el segundo viaje a La Habana, las diligencias de Arvelo no tuvieron ningún progreso. Posteriormente, hizo contacto con el general Juan Rodríguez a través de Antonio Román Durán, un republicano español que estuvo exiliado en República Dominicana, quien le sugirió viajar a Guatemala para entrevistarse con Juancito Rodríguez y contarle de su plan. De acuerdo con Arvelo, el general Rodríguez Ramírez no se mostró sorprendido de que sus diligencias en Cuba no fueran fructíferas. Según los dirigentes dominicanos que comandaron la expedición de Cayo Confites, como Rodríguez, ciertos líderes y militares cubanos habían sido los responsables del fracaso de la expedición. Al respecto, Roberto Cassá señala que el general Rodríguez tenía muy presente el desastroso episodio en Cayo Confites, cuestión que lo llevó a tomar la decisión de limitar al máximo el contacto con los dirigentes cubanos y con los principales dirigentes del exilio dominicano que vivían en Cuba, especialmente con Bosch. Además, Rodríguez también decidió que no quería organizar un contingente expedicionario numeroso, por lo que no incluyó a los combatientes centroamericanos.⁵⁰³ Este argumento explica un poco que el resto de los líderes, como Leovigildo Cuello, Jimenes Grullón y Morales, exiliados en San Juan, permanecieran al margen de los preparativos y no participaran en la expedición de Luperón.

⁵⁰² *Ibíd.*, 112.

⁵⁰³ Roberto Cassá, “Los preparativos de la expedición de Luperón”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXXV, núm. 127, (mayo-agosto, 2010): 75-76.

De esta manera, el plan revolucionario fue una combinación de las ideas de Arvelo y del general Rodríguez. Para ello, a pesar de la resistencia del general Juan Rodríguez, Cuba era un sitio clave para la acción. Juancito solicitó al gobierno de Carlos Prío Socarrás que permitiera que los aviones que iban a utilizar en la expedición se reabastecieran de combustible para luego seguir su trayecto de Guatemala hacia República Dominicana. Según Arvelo, Rodríguez le había dado instrucciones de ir a Cuba para entrevistarse únicamente con Eufemio Fernández, Enrique C. Henríquez y Juan Bosch, asesor de Prío.⁵⁰⁴ En un inicio, el presidente Prío Socarrás se negó a que se usara el territorio, pero gracias a la intervención de Bosch se llegó al acuerdo de que los aviones regresaran a Cuba después de dejar a los expedicionarios en los lugares para la concentración. El general Rodríguez se encargó de adquirir aviones, mientras que su hijo José Horacio y Alberto Bayo Giroud, militar hispanocubano, veterano de la guerra civil española, viajaron a México y a Estados Unidos con el mismo propósito. Es preciso mencionar, que algunos refugiados españoles se destacaron por su activa participación en la última fase de expedición. Poco más de treinta republicanos, que residían en Cuba, Guatemala y México, fueron dirigidos por Eufemio Fernández.

Después de varias reuniones, el plan expedicionario era el siguiente: tres grupos aterrizarían en distintos puntos de República Dominicana. El general Juan Rodríguez iría al frente, en un avión de mayor capacidad que iba a ser comandado por Eufemio Fernández. Este iba a descender con treinta y seis hombres en la zona central, en la región de La Vega, en espera de refuerzos. El segundo avión, un C-47, que iba a ser liderado por el general Miguel A. Ramírez Alcántara y el hondureño Jorge Rivas Montes, aterrizaría en la zona sur con quince tripulantes, en las cercanías del municipio de San Juan de la Maguana localizado en la provincia de San Juan, en

⁵⁰⁴ Arvelo, *Cayo Confites y Luperón*, 131.

la región occidental de República Dominicana. Por último, un hidroavión con quince hombres, al frente de Horacio J. Ornes Coiscou, llegaría a la bahía de Luperón, localizada en Puerto Plata, en la costa norte del país. Ahí, según el plan, la resistencia interna esperaba el desembarco de la expedición.⁵⁰⁵ El problema es que los grupos clandestinos estaban dispersos y muchos de los dirigentes estaban presos desde 1947, además había una fuerte represión por parte del gobierno dominicano.

El 18 de junio de 1949, cuatro aviones despegaron de la base de San José de Guatemala, y volaron a través de Belice y de México. La flota aérea, con veinte hombres a bordo, entre ellos el general Juancito Rodríguez y su hijo Jose Horacio y otros legionarios, encontró fuertes vientos sobre el Mar Caribe, lo que provocó que uno de sus aviones se desviara de la ruta y aterrizara en una playa de la costa norte de Yucatán. Los demás aviones llegaron a la isla de Cozumel como estaba planeado. Sin embargo, se dice que las autoridades mexicanas arrestaron a la tripulación y a los combatientes y confiscaron los cuatro aviones, además del armamento.⁵⁰⁶ Por otra parte, el hidroavión *Catalina* tuvo complicaciones al despegar. Al parecer se debió al mal tiempo y a que este tenía sobrecarga. La mañana siguiente, el 19, después de quitar algún peso, el hidroavión despegó y se enfiló rumbo a República Dominicana. Ornes Coiscou, la tripulación y los expedicionarios ignoraban la situación de los cuatro aviones que habían quedado en México. Después de un viaje de aproximadamente diez horas –según Arvelo–, el hidroavión aterrizó en la bahía de La Gracia en el municipio de Luperón, en la provincia de Puerto Plata. De inmediato se produjo un gran alboroto porque los habitantes creyeron que eran tropas del ejército dominicano. La gente no pensó que se trataba de una fuerza revolucionaria para derrocar a Trujillo, incluso ayudaron a los expedicionarios a descargar las armas y las municiones, hasta que se percataron de

⁵⁰⁵ Ameringer, *Legión del Caribe*, 173.

⁵⁰⁶ *Ibíd.*, 178

que se trataba de una revolución antitrujillista. La confusión ocurrió en un inicio porque el desembarco en las costas de Luperón se produjo de noche y era la primera vez, en casi veinte años de dictadura, que llegaba una fuerza expedicionaria al país. Pero la población se alertó cuando uno de los expedicionarios gritó: “Esta es una invasión. Abajo Trujillo. Viva Horacio Vásquez”, y a partir de ese momento comenzó un momento de mucha agitación en el pueblo.⁵⁰⁷

Los expedicionarios que llegaron a Luperón fueron: ocho dominicanos, Horacio J. Ornes Coiscou (comandante), Federico Horacio Henríquez Vásquez (Gugú), Salvador Reyes Valdés, Hugo Kundhardt, Manuel Calderón Salcedo, José Rolando Martínez Bonilla, Tulio H. Arvelo y Miguel A. Feliú Arzeno; los nicaragüenses Alberto Ramírez, Alejandro Selva y el nicaragüense José Félix Córdoba Boniche; el costarricense Alberto Leitón, y los aviadores estadounidenses Habet J. Marrot, George Raymond Scruggs y John William Chewing.⁵⁰⁸

La prensa extranjera publicó las primeras declaraciones del gobierno dominicano sobre el desembarco en Luperón. El 21 de junio, un artículo del periódico estadounidense *New York Herald Tribune*, mencionó que había sido una “invasión” contra República Dominicana, pero que había sido derrotada por la población civil y la fuerza naval. Asimismo, que el ejército dominicano había aplastado un levantamiento de la oposición interna que tenía el propósito de respaldar a los expedicionarios.⁵⁰⁹ Por otro lado, el mismo día el periódico *The New York Times* señaló que el ministro de Guerra y Marina había declarado que un grupo subversivo había ingresado al territorio dominicano aviones procedentes de Cuba y de Guatemala, con el propósito de derrocar a su gobierno. El artículo mencionó que el presidente Trujillo declaró en una entrevista que los aviones

⁵⁰⁷ *Ibíd.*, 182.

⁵⁰⁸ *Ibíd.*, 181.

⁵⁰⁹ “Rebel invasion of dominican city is reported”, *New York Herald Tribune*, 21 de junio de 1949, p. 4.

llegaron con fuerzas sediciosas para derrocarlo, y con voz de burla dijo: “Todavía estoy aquí (...) y aquellos que trataron de derrocar me están muertos”.⁵¹⁰

Durante el 18 y el 22 de junio se dio una sucesión de eventos muy desafortunados para los combatientes. De los quince hombres que iban en el hidroavión *Catalina*, únicamente siete lograron escapar. Esperaban llegar a la frontera, pero les fue imposible debido a su desconocimiento de la zona, además se encontraban agotados, hambrientos y deshidratados. Horacio J. Ornes estaba herido y no pudo caminar. Los expedicionarios fueron detenidos por Antonio Imbert, gobernador de Puerto Plata –personaje que sería clave en el magnicidio de Trujillo en mayo de 1961. Durante los interrogatorios, el gobierno dominicano insistió en que otra embarcación había aterrizado en la bahía Luperón, un hidroplano Grumman, propiedad del presidente Arévalo, escoltando el *Catalina*. Este rumor dio a Trujillo la oportunidad de denunciar a los gobiernos de Cuba, Guatemala y Costa Rica ante los organismos internacionales.⁵¹¹

Al final, quedaron cinco sobrevivientes: los dominicanos Horacio Ornes Coiscou, Miguel Feliú Arzeno, José Rolando Martínez Bonilla y Tulio H. Arvelo y el nicaragüense José Félix Córdoba Boniche. Permanecieron encarcelados y fueron condenados a treinta años de trabajos públicos. Fueron liberados a finales de febrero de 1950 por una Ley de Amnistía otorgada por el gobierno de Trujillo, por intervención de uno de los miembros de la Comisión del Órgano de Consulta Provisional de la OEA.⁵¹² Esta comisión estuvo compuesta por los embajadores: Guillermo Gutiérrez de Bolivia, Eduardo Zuleta Ángel de Colombia, Alfonso Moscoso de Ecuador, Paul C. Daniels de Estados Unidos y José Mora de Uruguay, presidente. Su propósito era estudiar los antecedentes de los conflictos, los eventos y las quejas de los gobiernos

⁵¹⁰ “Dominican Revolt Reported Quelled”, *The New York Times*, 21 de junio de 1949, p. 5.

⁵¹¹ Ameringer, *Legión del Caribe*, 186.

⁵¹² *Ibíd.*, 210.

involucrados en los movimientos revolucionarios de los exiliados políticos en el área del Caribe (Haití, República Dominicana, Cuba y Guatemala), así como realizar visitas y entrevistas en aquellos países, redactar informes y rendir recomendaciones al Consejo de la OEA.⁵¹³

De la misma manera, en el exterior, Ángel Morales, Miguel A. Ramírez Alcántara, José H. Rodríguez Vásquez, Juan Rodríguez García, Leovigildo Cuello, Félix Servio Ducoudray Mansfield, miembros del Comité Directivo de la Unión General Pro Establecimiento de la Democracia en la República Dominicana, y Juan Bosch, Ángel Miolán, Virgilio Mainardi Reyna, Alexis Liz, Juan I. Jimenes Grullón, Romano Pérex Cabral y Buenaventura Sánchez, quienes conformaban el Comité Directivo del PRD, enviaron una carta al embajador Paul C. Daniels, de la comisión investigadora, con el propósito de aportar más elementos respecto a la situación en el Caribe. Más allá de la denuncia y de la demanda de actuar con imparcialidad y de conformidad con los preceptos de la OEA, la carta de los exiliados dominicanos tiene una carga de emotividad fuerte:

[...] Nosotros, Excelentísimo Señor Embajador Daniels, hemos ganado el destierro para salvar nuestras vidas, porque en la República Dominicana es inmisericordemente muerto quien tenga ideales y conducta democráticos; hemos vivido largos años separados de nuestros padres, de nuestros hermanos, de nuestros hijos, de nuestros amigos y de los lugares que están vinculados a nuestras mejores emociones y nuestros primeros recuerdos. Ninguno de nosotros puede mantener relaciones, ni siquiera epistolares, con sus familiares; y cuando la madre, el hijo o el hermano mueren, lo sabemos si algún transeúnte de paso por nuestro país recoge la noticia y tiene la caridad de hacérsola llegar. No podemos recibir ninguna ayuda económica de nuestros bienes, porque todos han sido confiscados; no podemos enviar fondos a nuestros seres queridos, porque el recibo de dinero de un exiliado es sentencia de muerte. Se nos insulta y calumnia día tras día, ya en la prensa, ya en la radio. El caso de los exiliados dominicanos no tiene paralelo ni ejemplo en la historia de América. Es una insigne injusticia pretender todavía que nos echen de los países donde

⁵¹³ Entre finales de enero e inicios de febrero de 1950 la comisión permaneció en Santo Domingo y entrevistó a los cinco supervivientes. En su testimonio Ornes Coiscou señalaba que los cinco exiliados hablaron abiertamente acerca de los aprestos revolucionarios de Luperón, de las armas y la ayuda de los gobiernos democráticos de Guatemala y de Cuba. También hablaron de la situación interna del país: “En la República Dominicana no existen libertades; que la democracia no pasa de ser una aspiración popular; que el Gobierno trujillista utiliza los medios más inhumanos para mantenerse en el poder; que la expedición fue preparada con el propósito de obtener por las armas lo que se viene negando al pueblo por los medios pacíficos y civilizados. Horacio Ornes, *Desembarco en Luperón. Episodio de la lucha por la democracia en República Dominicana*, (México, Ediciones Humanismo, 1956), 173.

hemos arraigado y donde ganamos nuestro sustento; y es una solemne equivocación querer responsabilizarnos a nosotros, que somos efecto de la tiranía, con la causa de la situación que prevalece en el Caribe. Nosotros hacemos uso de un derecho legítimo, por nadie negado, al pretender derrocar un régimen que nos persigue, mata y humilla, y que solo tiene el sustento del terror. Nosotros hacemos uso del derecho consagrado en la Carta Constitutiva de la Organización de los Estados Americanos cuando queremos vivir en nuestro país sin temores e implantar allí un régimen democrático [...] Nosotros hemos recurrido a la violencia después que durante veinte años la violencia más desenfrenada y bárbara se ha ejercido contra nosotros y contra lo que más caro nos es.⁵¹⁴

Los líderes antitrujillistas hablan desde la nostalgia que provoca el exilio y esto pocas veces se ve en la correspondencia a la que he tenido acceso. Además, también alegaban que la OEA no podía ser indiferente ante un régimen dictatorial que ejercía el terror sistemático, que asesinaba, que perseguía y que violaba los derechos más elementales del pueblo dominicano, poniendo en riesgo la estabilidad y los sentimientos de unidad del continente.⁵¹⁵

En suma, la década de 1940 fue un período importante para los grupos de oposición al régimen de Trujillo. Las modificaciones que el dictador tuvo que hacer a su gobierno para ajustarse a la corriente democrática tras el fin de la guerra mundial, favoreció la reactivación de la resistencia interna, que se encontraba desorganizada y dispersa por el territorio nacional. El período de tolerancia política entre 1946 y 1947 fue el único espacio de legalidad durante toda la dictadura en el que se toleraron las actividades de las agrupaciones antitrujillistas. No obstante que se les ofreció libertad de expresión, de prensa y organización, además de otras garantías, el movimiento de resistencia que se logró constituir fue reprimido y desbaratado en nombre del anticomunismo. A partir del inicio de la guerra fría, la estrategia fue clasificar a los opositores como comunistas y

⁵¹⁴ Carta del Comité Directivo de la Unión General Pro-Establecimiento de la Democracia en República Dominicana (Ángel Morales, Gral. Juan Rodríguez García, Gral. Miguel Á. Ramírez, Dr. Leovigildo Cuello, Dr. José Horacio Rodríguez y Lic. Félix Servio Ducoudray) y el Comité Directivo del Partido Revolucionario Dominicano en el Exilio (Juan Bosch, Dr. Romano Pérez Cabral, Ángel Míolán, Buenaventura Sánchez, Dr. Virgilio Mainardi Reyna, Gral. Ml. Alexis Liz, Dr. Juan I. Jimenes Grullón) al embajador Paul C. Daniels, La Habana, 16 de enero de 1950, en NACP, Box 3383, Decimal file 1950-154.

⁵¹⁵ *Ibíd.*

enemigos de la nación para contenerlos. Las manifestaciones de los grupos de oposición interna demostraron que un movimiento organizado y respaldado por una fuerza extranjera podían ser algo más que un tinglado de denuncias internacionales.

Los sectores de dominicanos en el exilio representaron esa fuerza al formar por primera vez en muchos años un frente político como el FULD. A lo largo de este capítulo vimos como esa unificación fue un proceso muy complejo y las relaciones no fueron suaves como la seda, pero los dirigentes intentaron poner a un lado sus diferencias para lograr su objetivo. La constitución del FULD fue un momento importante para los exiliados y para su labor organizada. Ésta adquirió más relevancia para la lucha contra el régimen trujillista cuando se expandió su labor a la creación de redes políticas y de solidaridad con gobiernos democráticos, organizaciones estudiantiles y a las alianzas con otros grupos de exiliados latinoamericanos y caribeños. Las expediciones de Cayo Confites y de Luperón fueron una expresión de esa solidaridad y aunque fracasaron, dejaron una huella o por lo menos la impresión de que movimientos de esta envergadura tenían la posibilidad de ser un desafío para el régimen. En su momento habría que debatir si las expediciones militares eran factibles en relación con el poderío militar del régimen de Trujillo y la fortaleza del movimiento interno. Por ahora sólo queda decir que no podemos hablar de los exilios antitrujillistas sin referirnos a esas redes revolucionarias y esfuerzos transnacionales.

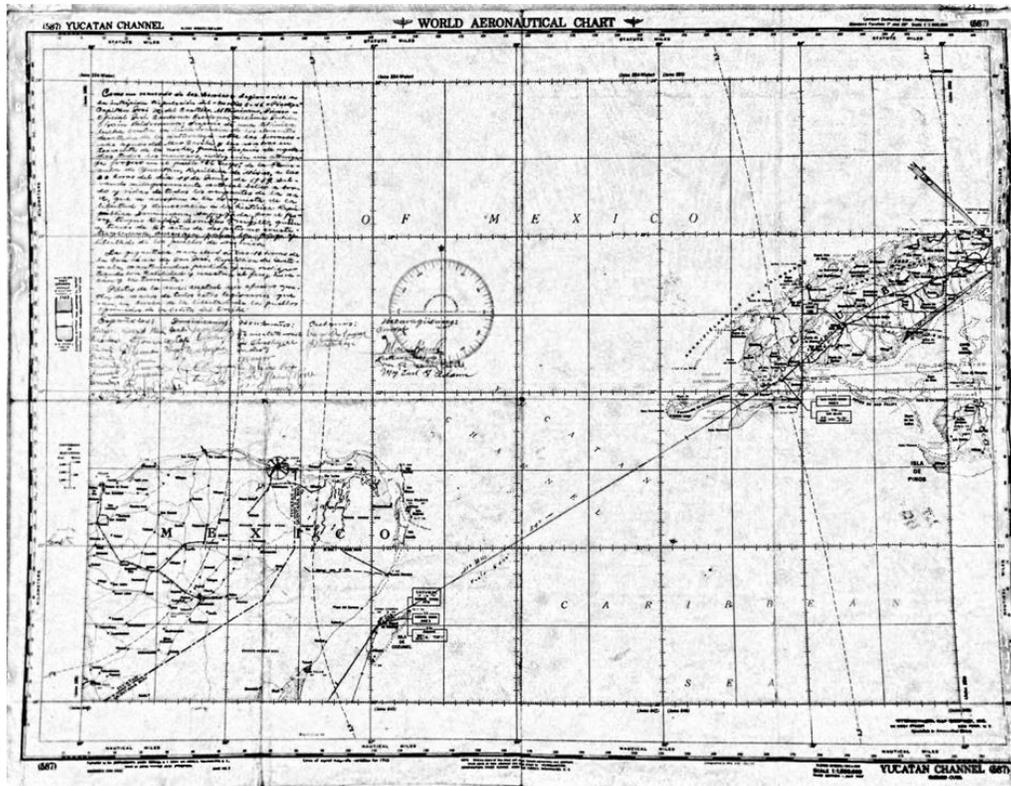


Figura 8. Carta de navegación de los tripulantes de La legión del Caribe en la expedición de Luperón de 1949. La nota está dedicada a los pilotos. La dedicatoria dice: "Como recuerdo de los heroicos legionarios a la intrépida tripulación del Curtiss B-46 "Pinotepa" Capitán José M. del Castillo Altamirano, primer oficial José Cardona Escalona, mecánico Julián Efraín Valderrama; después de una titánica lucha contra las inclemencias de los elementos ... de la naturaleza sobre las borrascosas aguas del Mar Caribe y de las sombras en tormenta de la noche, quienes después de agotados todos los recursos, realizaron un aterrizaje forzoso en el pueblo "El Cuyo", de la Península de Yucatán, República de México, a las 20 horas del día 18 de junio de 1949. Salvando milagrosamente material bélico a bordo y vidas de todos los ocupantes de la nave, que se arrojan a la conquista de la libertad y democracia a la histórica República Dominicana, sojuzgada por el feroz tirano Rafael Leónidas Trujillo, quien a través de 20 años de despotismo constituye una amenaza para la paz y la libertad de los pueblos de América. La gigantesca nave elevó a las 16 horas de la base aérea de San José de Guatemala, manteniéndose perdida y sin radio soportando con habilidad y maestría el feroz huracán y la tormenta. Pilotos de la nave: aceptad en efusivo apretón de manos de todos estos legionarios que van en busca de la libertad de los pueblos oprimidos de la orbita del Caribe". Firman expedicionarios españoles, dominicanos, hondureños, cubanos y nicaragüenses. National Archives at College Park, Maryland.

Capítulo V. Confluencias antitrujillistas en el exilio: del llamado de unidad a las estrategias de resistencia

“Nuestra larga lucha ha probado hasta la saciedad que la acción revolucionaria demanda la unidad absoluta”

Declaración de los exiliados dominicanos, 1948

Como se vio en el capítulo anterior, el trabajo de las organizaciones internas y de las agrupaciones políticas en el exilio, en colaboración con sus redes políticas transnacionales, a partir de mediados de la década de los cuarenta, representó un momento importante en la lucha contra la dictadura de Trujillo. Acorde con el llamado período de tolerancia política de 1946 y 1947, el cual tuvo como propósito principal disimular la represión y las persecuciones políticas, el gobierno dominicano se propuso realizar cambios y permitir la participación legal de la oposición y el regreso de exiliados al país con garantías constitucionales. Con el inicio de la Guerra Fría, Trujillo se declaró anticomunista y justificó, sobre esta base de la contención del comunismo, la prohibición de las organizaciones políticas y la persecución de toda la oposición a su gobierno.

En consecuencia, a finales de los años cuarenta y principios de los años cincuenta se registraron solicitudes de asilo político en las sedes diplomáticas de México y de Venezuela. El asilo no era un recurso nuevo, pero sí fue un fenómeno recurrente a partir de esta época. En 1930 Horacio Vásquez, junto con esposa, se asilaron en la legación de Estados Unidos. Sin embargo él y sus familiares, los miembros de su gabinete, partidarios y simpatizantes salieron por su cuenta, fundamentalmente a Puerto Rico, Estados Unidos y Haití. Entonces, la protección diplomática fue una particularidad de las siguientes dos emigraciones políticas.

Es preciso apuntar que República Dominicana fue signataria de las Convenciones sobre Asilo diplomático de La Habana de 1928 y de Montevideo de 1933, y más tarde firmó, con reservas, la Convención sobre Asilo Diplomático y Territorial de Caracas de 1954. El mayor de los obstáculos en los casos de asilo lo constituyó la negativa del Estado dominicano a reconocer la existencia de persecución política o alteración del orden público y, por tanto, a reconocer el derecho de asilo y a cumplir con sus compromisos, como otorgar pasaportes y salvoconductos.⁵¹⁶

La década del cincuenta significó una nueva etapa para los sectores de antitrujillistas en el exilio. Esta nueva emigración de antitrujillistas nutrió las filas de los sectores que estaban activos principalmente en La Habana, San Juan, Nueva York, Caracas y la Ciudad de México. Una de las características que distingue esta nueva corriente de exiliados, que se asiló entre 1945 y principios de 1950, es la reafirmación de la idea de la militancia organizada contra la dictadura de Trujillo y la unificación de las fuerzas trujillistas como método para derrocar la dictadura. En este capítulo me enfocaré en las actividades de los exiliados dominicanos en Cuba y Estados Unidos tras los intentos armados de Cayo Confites, de 1947, y de Luperón, de 1949. Intentaré mostrar cómo los diferentes sectores antitrujillistas persistieron en la estrategia de unificación para conformar un único frente de lucha en contra de la dictadura trujillista.

“No hay revolución sin organización previa”: reorganizando el PRD en Cuba

El amargo sabor que habían dejado los eventos de Cayo Confites y de Luperón, no fue motivo para que los exiliados dominicanos abandonaran la lucha contra Trujillo. En Cuba, la dirigencia del PRD tomó cierta distancia de la estrategia revolucionaria, en el sentido de volver a tomar las armas,

⁵¹⁶ Para más información sobre los casos de asilo en la década de los años cuarenta y cincuenta véase Hilda Vázquez Medina, “Escenarios, situaciones y tramas”, 2012.

y se enfocó más en fortalecer el partido y el trabajo organizado. Para ello, del 6 al 9 de noviembre de 1949, se celebró la Primera Conferencia Regional del PRD en La Habana. La reunión fue encabezada por un comité conformado por: Juan Bosch, como presidente, José Diego Gullón y Agustín N. Núñez, como vicepresidentes, Ángel Miolán y Buenaventura Sánchez, como secretarios, y Virgilio Mainardi Reyna, Alexis Liz, Plintha Wos y Gil, David Chama Fetué, Manuel Calderón y Manuel López Valés, como delegados.

En esta reunión los perredeístas examinaron la situación en República Dominicana y la situación internacional del período de la posguerra, el activismo político, los alcances del combate contra la tiranía y la modificación de sus principios y doctrina política del partido. La discusión partió del señalamiento de que dos continuos fracasos expedicionarios les mostraban que “no hay revolución sin organización previa” y que para derrocar el régimen trujillista era necesario llegar a un acuerdo unitario de todas las organizaciones democráticas en el exilio. “¡Unidad de todos los antitrujillistas en un organismo capaz es la demanda histórica que la patria hace a todo emigrado!” “¡Unidad para la acción es lo que pide el PRD!” –eran sus consignas.⁵¹⁷ Con relación a su proyecto político, el PRD planteaba los siguientes aspectos:

[...] Destruir la autocracia terrorista hasta en sus últimos resortes y poner las riendas de la nación en manos de un Gobierno revolucionario puro, cuya preocupación fundamental sea atender los intereses de todos los dominicanos actualmente explotados por la dictadura; poner en inmediata ejecución un programa de reformas que impida el renacimiento del caudillaje y contenga en sus justos límites a las fuerzas económicas de la reacción mediante medidas que se inspiren en el principio general de que la propiedad es una función social y que el derecho y el interés colectivos priman sobre el derecho y el interés individual; y preparar intelectual y materialmente al pueblo, dotándolo de cuanto necesite para que pueda impedir en el porvenir su sometimiento y explotación. Convocar, cuando se haya encaminado y consolidado lo suficientemente la obra constructiva y renovadora de la revolución, a una Asamblea Constituyente que redacte la Carta Fundamental acorde con

⁵¹⁷ “Documentos de la Primera Conferencia Regional del Partido Revolucionario Dominicano”, General Central Intelligence Agency Records Tool (CREST), Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83-00415r005100070001-6>

los progresos científicos y políticos del siglo, y que fije y consagre los principios y conquistas de la Revolución Dominicana.⁵¹⁸

Los perredeístas propusieron una acción revolucionaria, que no necesariamente derivaría en un conflicto armado, sino en una revolución política y social. Los elementos para llevar a cabo esa revolución, según los perredeístas, eran: las masas campesinas y obreras y la clase media urbana progresista; la juventud revolucionaria; los revolucionarios en el exilio, que habían sido testigos de otras experiencias revolucionarias e influenciados por ellas, y la cooperación del pensamiento revolucionario universal. Para este fin, era necesario un organismo, una doctrina y un proyecto político que orientara hacia la revolución, y ese organismo era el PRD, que sostenía principios democráticos, antiimperialistas y anticomunistas. Los perredeístas manifestaban que sólo había dos caminos para derrocar la dictadura de Trujillo: por un lado, la vía armada que permitiera al pueblo imponer su voluntad y su criterio sobre las ruinas del régimen y, por otro lado, una acción política en la que confluyeran las fuerzas antitrujillistas del interior y del extranjero y poner en ejecución un plan para eliminar la dictadura.⁵¹⁹ En esta nueva etapa de lucha, el PRD, como entidad política, optó por el segundo método y hacía allá dirigió sus objetivos.

Para 1950 el PRD celebró el Segundo Congreso General en el municipio de Arroyo Naranjo, ubicado en el centro-sur de la provincia de La Habana. A la reunión asistieron los miembros del comité central y varios delegados de las secciones de San Juan, Nueva York y Aruba. Durante dos días retomaron la cuestión del acuerdo de unidad y las tareas de propaganda y la postura que tomaría el PRD frente al contexto internacional de la guerra fría. Entre los oradores

⁵¹⁸ *Ibíd.*

⁵¹⁹ *Ibíd.*

invitados se encontraban varios políticos cubanos y el ex presidente Rómulo Betancourt, quien por entonces se encontraba exiliado en La Habana junto con su esposa y su pequeña hija.

Una de las principales resoluciones fue la creación de un Comité Político (CP), que funcionó como órgano supremo. El CP estuvo conformado por Manuel Alexis Liz, como secretario general, Virgilio Mainardi Reyna, secretario de Organización, Juan Bosch, secretario de Asuntos Especiales, Romano Pérez Cabral, secretario de Finanzas, Ángel Miolán, secretario de Asuntos Obreros y Campesinos, Buenaventura Sánchez, secretario de Relaciones Públicas, Teófilo Hernández Pereyra, secretario de Cultura y Propaganda, José Diego Grullón, responsable de Cuestiones Sociales, Manuel Calderón Hernández, secretario de Defensa, Carlos Durán, secretario de Relaciones Internas, y Nicolás Silfa, secretario de Información.

En relación con las estrategias de lucha, mencionaron que era fundamental fortalecer la propaganda contra Trujillo a través de la radio, periódicos, revistas, folletos, libros y otros recursos de denuncia con la finalidad de provocar un impacto en la opinión pública internacional. El CP, por ejemplo, propuso mandar cartas a gobiernos democráticos, a políticos latinoamericanos y a organizaciones democráticas para obtener su apoyo en la lucha contra el tirano. De cierta forma, Bosch se había adelantado a este propósito por su cercanía con el presidente Prío Socarrás y su amistad con los guatemaltecos Arévalo, Árbenz y con el coronel Arana, con Rómulo Gallegos, Betancourt y otros dirigentes de AD de Venezuela, con José Figueres y otros líderes latinoamericanos. Subsecuentemente, el PRD manifestó que sus propósitos de lucha eran la búsqueda de canales legales y pacíficos la liberación del país, el restablecimiento del orden democrático en República Dominicana, la libre organización de los partidos políticos y las organizaciones democráticas de la clase trabajadora dominicana.⁵²⁰

⁵²⁰ Memorándum de José Ángel Saviñón, Consulado General de República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, 9 de febrero de 1951, en AGNRD, Código 165, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Caja 2348.

En julio de 1951, Manuel Alexis Liz, secretario general del CP, hizo un llamado de unidad de la oposición en el destierro. Manuel A. Liz había salido al exilio en 1930 y formaba parte de la facción de Rafael Estrella Ureña. A inicios de 1940 se incorporó al PRD y en 1947 participó en la expedición de Cayo Confites. En un artículo publicado en el periódico *Quisqueya Libre*, vocero del perredeísmo en La Habana, cuyo director técnico era Ángel Miolán, el secretario de Organización, Liz afirmó que el partido había pasado por un proceso de fortalecimiento como producto de una reestructuración interna y que reafirmaba su compromiso con la patria y que no descansaría hasta ver derrocada la tiranía trujillista. La dirigencia perredeísta planteaba que era tiempo de sumar fuerzas para iniciar una lucha organizada contra Trujillo, porque “[...] La angustia y la tragedia en que vive nuestro pueblo... nos obliga a seguir encarando la lucha con coraje y con el sacrificio mismo de la vida”.⁵²¹ El PRD intentó impulsar el trabajo organizado y retomar los compromisos políticos. Sin embargo, en marzo de 1952 el presidente Carlos Prío Socarrás fue derrocado por el coronel Fulgencio Batista. Prío Socarrás y el PRC (Auténtico) habían dado apoyo a la lucha de los exiliados dominicanos, por lo que su destitución ponía en riesgo la organización de los exiliados dominicanos en Cuba. Hay que recordar que cuando Fulgencio Batista era presidente de la República, de 1940 a 1944, los exiliados fueron perseguidos por la policía cubana y los perredeístas fueron obligados a cambiar el nombre del partido por Unión Democrática Antinazista Dominicana (UDAD) a fin de evitar las quejas del gobierno.

Pese a lo anterior, a finales de julio de 1952 el PRD pudo celebrar su Tercer Congreso General. En esa reunión eligieron nuevos miembros del Comité Político del PRD encabezado por Ángel Miolán, designado como secretario General, Manuel Alexis Liz, secretario de Organización y Actas, Juan Bosch, como secretario de Relaciones Públicas, Buenaventura Sánchez, secretario

⁵²¹ Manuel Alexis Liz, “EL P.R.D. y su lucha por la libertad dominicana”, *Quisqueya Libre*, La Habana, número 1, julio de 1951, p.5.

de Cultura y Propaganda, Téofilo Hernández, secretario de Asuntos Obreros y Campesinos, Nicolás Silfa, secretario de Información, Virgilio Mainardi Reyna, secretario de Asuntos Especiales, José Diego Grullón, secretario de Estudios Sociales, y Romano Pérez Cabral, como secretario de Finanzas.⁵²²

En el entendido de que la unificación de todos los sectores de exiliados era un paso importante para la creación de una fuerza organizada para derrocar el régimen, el PRD propuso un proyecto de unidad a base de organizaciones democráticas. En un artículo publicado en *Quisqueya Libre*, el secretario Manuel A. Liz, explicó que los perredeístas se planteaban organizar un Consejo Directivo de Unidad para discutir la creación de un organismo central –ellos proponían que se llamara Unidad General de la Emigración– en el que estuvieran aglutinadas todas las organizaciones democráticas dominicanas. Liz manifestó que aunque el PRD no pretendía monopolizar la lucha contra la dictadura trujillista, consideraba que todos los sectores debían estar organizados dentro del partido o al menos en alguna otra agrupación, pero debían pactar acciones coordinadas.⁵²³

Otro aspecto que fue discutido en el congreso fue la idea de enviar una delegación del CP a República Dominicana si existían las garantías de que se respetaría la integridad física de los delegados, la movilización y la expresión de las ideas democráticas. El objetivo era difundir el programa de gobierno revolucionario y ayudar al pueblo dominicano a organizar la lucha democrática. Para tal efecto, la dirigencia perredeísta inició su preparación política dentro de un seminario que fue impartido por Juan Bosch, entre septiembre y octubre de 1952.⁵²⁴ Este plan era

⁵²² De Ángel Miolán al Gobernador Civil de la Provincia, La Habana, 22 de septiembre de 1952, en ANC, Expediente 10125, Legajo 340, f. 6, Fondo 24 Registro de Asociaciones.

⁵²³ Manuel A. Liz, “Nuevo llamamiento a la unidad”, *Quisqueya Libre*, La Habana, núm. 11, marzo de 1953, pp.2-9, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 086-033.

⁵²⁴ *Ibíd.*

consecuente con la estrategia que sostenía el PRD, pero era una visión ingenua de la situación. Por esa época, Héctor (Negro) Bienvenido Trujillo acababa de asumir la presidencia de República Dominicana, pero su hermano, Rafael Trujillo, quien había sido nombrado como embajador ante la ONU, seguía moviendo los hilos del Estado dominicano y no iba a permitir que los exiliados hicieran proselitismo político en el país. Tres décadas más tarde, Bosch, en su libro *El PLD, un partido nuevo en América*, señaló que para él no era suficiente que se conocieran los hechos históricos que se habían producido en el país, sino que era necesario entender las causas que los habían provocado y poder actuar en consecuencia.⁵²⁵ Esta declaración fue solamente en relación con la preparación política de los exiliados, pero nada mencionó sobre el plan que tenían de ir a República Dominicana.

Según la dirigencia del PRD, el cambio de gobierno había sido producto de una farsa electoral, pero consideraban que era el momento idóneo para convocar a la unidad de los exiliados dominicanos y proponer un diálogo con el nuevo gobierno. En enero de 1953 *Quisqueya Libre* difundió una carta abierta al presidente Héctor B. Trujillo, escrita por Bosch, secretario de Relaciones Públicas, con la intención de atraer la opinión pública y generar un debate sobre la situación de República Dominicana. Un extracto de la carta dice:

[...] Sin que importe si de manera legítima o ilegítima, Ud. es ahora el presidente de la República Dominicana, su patria y la mía; por tanto es usted el depositario de la dignidad nacional y el encargado de proteger los bienes, el honor y la vida de todos los dominicanos. Del uso que usted haga de tan alta facultad dependerá no sólo la suerte de nuestro país sino también la opinión que habremos de merecerles a los pueblos que nos rodean. Hasta este momento esa opinión es humillante [...] Pero también en los últimos tiempos hemos venido dando al mundo un espectáculo lamentable: el de un Estado que se expresa en todos los casos en forma abyecta, bien en su relación con pueblos extraños, bien en la persecución de sus propios ciudadanos, a quienes ha dado alevosa muerte o ha colmado de calumnias o ha despojado de sus bienes. La prensa, la radio, los funcionarios del gobierno, y hasta los prelados católicos han sido obligados a manifestarse en un tono incompatible con las normas del decoro [...] El destino ha querido depararle a usted la oportunidad de hacer que esa situación cambie del todo. Aunque comprendo que la tarea no es fácil, creo que hay

⁵²⁵ Juan Bosch, *El PLD*, 104.

entre los dominicanos hombres y mujeres en número suficiente para transformar la atmósfera que hoy ahoga a nuestro pueblo en una que permita la pacífica convivencia de la familia nacional y estimule el desarrollo de la ciudadanía y el florecimiento de la capacidad moral e intelectual de nuestros compatriotas. No ha habido en nuestro país la menor actividad libre en los últimos años y eso ha impedido que las grandes mayorías hayan desenvuelto las naturales facultades del ser humano para acopiar cultura, bondad o riqueza; pero muchos dominicanos lograron escapar a tiempo del agobiante estado de cosas imperante en Santo Domingo y han podido adquirir en otras tierras conocimientos y experiencia que deberían estar ahora al servicio de su patria. Esos dominicanos podrían retornar a su tierra y ayudar al pueblo ofreciéndole los medios de cultivarse para el ejercicio de sus derechos y sus deberes ciudadanos. Muchos otros se guarecen dentro del país en el anonimato, temerosos de ser heridos en su dignidad o perseguidos físicamente. Los unos y los otros serían factores importantes en la formación de un nuevo espíritu nacional.⁵²⁶

Bosch insinuó al nuevo gobierno dominicano el deseo de un cambio político en el país que permitiera al exilio, junto con los grupos de la oposición interna, ser parte de una transformación democrática. Aclaró, como anticipándose a la crítica de sus adversarios, que su único motivo era su compromiso por la liberación del país, y que ni él ni ningún otro miembro del PRD buscaban beneficios personales o posiciones dentro de la administración pública.⁵²⁷ De acuerdo con Bosch, los ciudadanos dominicanos debían ser los únicos responsables de la suerte y la liberación del país.⁵²⁸

Durante los años cincuenta, las campañas de los exiliados, la unidad antitrujillista y la búsqueda de solidaridad hacia la causa dominicana se expresaban por diversas vías: actos en locales sindicales, distribución de propaganda escrita, entrevistas, artículos en la prensa habanera y la radio. Todo esto contribuyó a la denuncia de la dictadura. A continuación mostraré algunos ejemplos.

⁵²⁶ Juan Bosch, “Carta abierta al general Héctor B. Trujillo”, *Quisqueya Libre*, La Habana, número 10, enero de 1953, p.1, 3 y 5, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 086-028.

⁵²⁷ *Ibíd.*, 10.

⁵²⁸ *Ibíd.*

Desde los años cuarenta, los líderes del PRD utilizaron las principales estaciones de radio cubanas, como la CMQ, la Mil Diez o 1010, emisora del PSP y otras, para denunciar la situación política en República Dominicana. Para 1950, Mauricio Báez, de 41 años de edad, periodista y líder obrero, por su labor sindical en la región Este de República Dominicana sufrió persecución, encarcelamiento y se vio obligado a salir dos veces al exilio. En Cuba, Báez acudía con frecuencia a los locales de los sindicatos y a las cadenas radiales para denunciar las condiciones laborales de los campesinos y de los trabajadores del sector azucarero y al régimen de Trujillo, “un peligro para libertad, la democracia y la estabilidad de los regímenes de América”.⁵²⁹ En agosto, el líder sindical se dirigió al pueblo dominicano y a los trabajadores a través de la estación RHC Cadena Azul. Báez denunció que: “En las poblaciones [...] a causa de los salarios de hambre que pagan Trujillo y sus aliados capitalistas no le permiten a los trabajadores vivir bajo un techo seguro e higiénico. Hay que visitar los centrales azucareros del Este, Santa Fé, Consuelo, La Romana, Quisqueya, Las Palmas, Barahona, etc., para poderse uno dar cuenta de esta terrible realidad”. Además, denunció que Félix W. Bernardino, Encargado de Negocios, un hombre muy cercano a Trujillo y conocido por sus métodos represivos, había sido enviado a Cuba, junto con otros esbirros trujillistas, para asesinar a varios líderes del exilio dominicano, entre ellos a Juan Rodríguez García y a Juan Bosch.⁵³⁰

En otro discurso radial, Báez manifestó: “Hoy los dominicanos tenemos una lucha por delante: Hay que derrocar a la tiranía de Trujillo [...] El robo y el asesinato son el pan de cada día en el régimen de Trujillo”. Báez denunció el asesinato, el primero de junio, del comerciante Porfirio Ernesto (Prim) Ramírez Alcántara en un paraje cerca de la capital de Santo Domingo y

⁵²⁹ Declaraciones del líder obrero dominicano Mauricio Báez, *Circa* 1950, en CIRMA, GT-CIRMA-AH-045-004-002-006-710.

⁵³⁰ Transcripción del Mensaje radial de Mauricio Báez, radiodifusora RHC Cadena Azul, La Habana, 13 de agosto de 1950, en NACP, Box 3383, Decimal file 1950-154.

señaló al gobierno de Trujillo como el responsable de haber perpetrado el asesinato. Porfirio E. Ramírez Alcántara era hermano del general Miguel A. Ramírez Alcántara, quien fue uno de los dirigentes de la Legión del Caribe y un activo líder en La Habana. Al final de su intervención radial, Báez reveló: “Me he enterado que Félix W. Bernardino, el diplomático de Trujillo está investigando mi vida privada. Sería mejor que este señor se ocupara de otras cosas; que solamente me he ocupado de él, para denunciarlo como homicida que es; como un medio de mantener alertas a mis compatriotas frente a un posible asesinato de nuestros compañeros ordenado por Trujillo”.⁵³¹ Su denuncia fue finalmente premonitoria y cumplida.

Los discursos radiales de Báez podían ser escuchados en República Dominicana y tenían una fuerte repercusión entre los trabajadores dominicanos. Por esta razón, Trujillo llegó a la conclusión de que constituían un peligro político que únicamente podía resolverse mediante métodos criminales.⁵³² El sindicalista dominicano fue secuestrado y asesinado el 8 de diciembre de 1950, en La Habana. El cónsul Bernardino y algunos sicarios cubanos al servicio de Trujillo estuvieron detrás de este crimen.⁵³³

Otra tribuna para denunciar la dictadura de Trujillo fue la revista *Bohemia*. Juan Bosch colaboraba con mucha frecuencia publicando cuentos y artículos sobre temas dominicanos. Ángel Miolán también era otro exiliado que contribuía con textos históricos, aunque de manera esporádica. El 1 de julio de 1950, Bosch publicó un artículo intitulado “Una orgía de sangre en la tierra dominicana”, en el que narró los detalles, proporcionados por la familia Alcántara Ramírez, exiliados en La Habana, sobre la masacre de Nizao y El Número, lugares donde fueron asesinados

⁵³¹ Transcripción del Mensaje radial de Mauricio Báez, radiodifusora RHC Cadena Azul, La Habana, 20 de agosto de 1950, en NACP, Box 3383, Decimal File 1950-1950.

⁵³² Roberto Cassá, *Personajes dominicanos*, t.2, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2014), p.355.

⁵³³ *Acento* [Digital], Santo Domingo, 2 de octubre de 2019. Recuperado de: <https://acento.com.do/2019/actualidad/8734751-revelacion-historica-mauricio-baez-murio-ahorcado-por-sicarios-de-trujillo-en-una-finca-de-la-habana/> Consultado el día: 12 de marzo de 2010.

Porfirio Ramírez Alcántara, varios de sus trabajadores y una joven.⁵³⁴ En otro texto, publicado en la misma revista, en la edición del primero de octubre, Bosch se refirió al nuevo llamado a los exiliados dominicanos a regresar a República Dominicana con garantías constitucionales, que había sido proclamado hacía poco tiempo. Bosch dijo que las disposiciones del gobierno eran en realidad un trampa: “Los exiliados no retornamos, porque conocemos el terror trujillista; y si nos hemos librado de tal terror, y gracias a tal liberación hemos podido denunciar al mundo los sufrimientos del pueblo dominicano, sería una tontería mayúscula caer en él de nuevo e inutilizarnos para servir a nuestro país”.⁵³⁵

Los núcleos de exiliados dominicanos impulsaron una campaña en el diario *Mañana* y en la revista *Bohemia*, para denunciar el secuestro de líder sindical Mauricio Báez.⁵³⁶ En 1952 realizaron la misma labor por el asesinato del escritor y ex diplomático Andrés Francisco Requena, asesinado en Nueva York, en el mes de octubre. El homicidio de Requena, quien no pertenecía al PRD, provocó la conmoción e indignación de las agrupaciones antitrujillistas por la forma en que fue abordado. Los miembros del PRD celebraron sesiones permanentes para definir las labores de denuncia tanto en Cuba como en Nueva York. En La Habana, miembros del PRD acudieron a la radio y utilizaron la prensa, enviaron telegramas a diversos organismos internacionales, como a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y a la Liga para la Defensa de los Derechos del Hombre, así como al Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés) y a la Policía de Nueva York. En Nueva York, el PRD proporcionó información personal de Requena al FBI y a la policía para ayudar con la investigación. Adicionalmente, se dirigieron varios telegramas a los presidentes

⁵³⁴ Juan Boch, “Una orgía de Sangre en la tierra de Trujillo, *Bohemia*, 1 de julio de 1950, pp.82-84, 91 y 96.

⁵³⁵ Juan Boch, “La trampa del Monstruo del Caribe”, *Bohemia*, 1 de octubre de 1950, pp.51 y 102.

⁵³⁶ *Mañana*, La Habana, 13 y 14 de diciembre de 1950, *Bohemia*, La Habana, 17 de diciembre de 1950, p.134.

de Costa Rica, de Guatemala y de Estados Unidos informando sobre los peligros que enfrentaban tanto los exiliados dominicanos como varios políticos latinoamericanos.⁵³⁷

En un artículo publicado en *Bohemia*, Bosch señaló que los homicidios de Báez y de Requena habían sido crímenes políticos por su fuerte oposición hacia el régimen de Trujillo. Desmintió las versiones que dieron Félix W. Bernardino, cónsul en La Habana, y el general Félix Hermida, del Ejército dominicano, sobre la muerte de Requena. Según esas versiones, Requena era de filiación comunista y había mantenido negociaciones secretas con Trujillo. En realidad, no fue así. Bosch mencionó que el régimen trujillista manipulaba la información haciendo creer que los asesinatos de Sergio Bencosme, en Nueva York en 1935, de Báez y Requena, habían sido producto de disputas personales entre sus propios camaradas, y enfatizó “que en la historia de exilio, que lleva más de 22 años, no ha podido comprobarse un caso de terrorismo realizado por los desterrados dominicanos. En cambio, se sabe que Trujillo mata sin piedad a sus adversarios, dentro y fuera de la República Dominicana”.⁵³⁸ Para Bosch, la manipulación de la opinión pública era una táctica que fomentaba que los crímenes contra los antitrujillistas quedaran impunes. Agregaría también que había una intención de fabricar rumores y dividir a los exiliados.

La prensa y los sindicatos estadounidenses, como el CIO, solicitaron a las autoridades de Nueva York realizar una investigación exhaustiva y castigar a los responsables. Un boletín emitido por este sindicato decía lo siguiente: “La similitud de la muerte de Requena, con la desaparición misteriosa de Mauricio Báez en La Habana en 1950, parece indicar que la dictadura trujillista ha acumulado ya tanta barbarie que se ve obligada a exportarla a otros países”.⁵³⁹ Por su parte, la

⁵³⁷ Telegrama dirigido a Harry S. Truman por Ángel Miolán, 5 de octubre de 1952, La Habana, Cuba, en NACP, Box 3384, Decimal file 1950-154.

⁵³⁸ Juan Bosch, “Asesinato de Requena en Nueva York es un típico crimen trujillista”, *Bohemia*, La Habana, 12 de octubre de 1952.

⁵³⁹ “América protesta”, *Quisqueya Libre*, No. 10, La Habana, enero, 1953, p. 9.

Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), creada en 1951, fue una de las centrales obreras más influyentes en el Hemisferio occidental y tenía una postura crítica hacia las dictaduras latinoamericanas. Por el perfil y la lucha de Báez, la ORIT denunció el gobierno de Trujillo por la persecución de los trabajadores dominicanos y la desaparición del líder sindical.⁵⁴⁰

Otra causa que defendieron los sectores antitrujillistas en Cuba fue la situación de los trabajadores dominicanos. El PRD había creado la Comisión Obrera y Campesina que estaba encargada de los asuntos de la lucha de los trabajadores dominicanos y estaba encabezada por Báez, Justino José del Orbe, dirigente sindicalista, y Hernando (Nando) Hernández, líder de la Federación Local de la Romana, quienes mantenían vínculos con varios sindicalistas cubanos, en su mayoría relacionados al Partido Socialista Popular. El PSP cubano se mostró solidario con los trabajadores dominicanos, tanto por motivos doctrinarios del movimiento obrero, como por su postura contraria a la tiranía de Trujillo.⁵⁴¹ Para 1952 fue creado el Comité Obrero Democrático Dominicano en el Exilio (CODDE), bajo la dirección de algunos militantes del PRD, “para encabezar la lucha y realizarla al margen de toda agrupación política”. Este organismo tuvo vínculos con la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y con el movimiento sindical internacional.

De acuerdo con el presidente del CODDE, el exiliado Ulises Tejada, este organismo fue creado después del tercer congreso del PRD con el propósito de organizar la lucha de los trabajadores y líderes sindicales en el exilio mediante la incorporación a las organizaciones sindicales que defendían los intereses de los trabajadores conforme a los principios y normas de la

⁵⁴⁰ Durante el período de Luis Alberto Monge a cargo de la secretaría general, una de las actividades más importantes de la ORIT fue la agitación contra los dictadores latinoamericanos y la denuncia en contra de la persecución de los movimientos obreros. Más sobre el movimiento sindical en América Latina y el Caribe véase Robert J. Alexander, *The International Labor Organizations and Organized Labor in Latin America and the Caribbean: a History*, (Santa Barbara, California, ABC-CLIO-LL, 2009).

⁵⁴¹ Cassá, *Personajes dominicanos*, 367.

democracia económica y de justicia social.⁵⁴² La interacción del CODDE con el movimiento sindical latinoamericano contribuyó a la creación de redes de solidaridad y aprovechar las conferencias sindicales internacionales para denunciar la represión ejercida por la dictadura de Trujillo. Pongo por caso, la Conferencia Democrática de Organizaciones Sindicales de América Latina en el Exilio, celebrada en la Ciudad de México a inicios de mayo de 1954, con el patrocinio de la ORIT. Varias organizaciones sindicales de Argentina, Perú, Venezuela y Guatemala estuvieron presentes en la reunión. Por parte de los dominicanos, el CODDE envió como sus representantes a Ángel Miolán, secretario general de la sección de La Habana, y a Nicolás Silfa, de 39 años de edad y secretario general de la sección de Nueva York, del PRD, con el objetivo de “trabajar en favor de la liberación de los obreros dominicanos”. En esa reunión fueron aprobadas varias resoluciones para denunciar la represión de los sindicatos, el comunismo y demandar que los exiliados políticos pudiesen obtener una estancia legal en los países de América Latina. Uno de ellos era Víctor Raúl Haya de la Torre, asilado en la embajada de Colombia en Lima. El presidente Manuel Odría se negaba a otorgarle el salvoconducto para que saliera de la embajada. En la conferencia se votó por la creación del Comité de Exiliados Sindicalistas Democráticos en América Latina (CESDAL), del cual los dominicanos formaron parte.⁵⁴³ El CODDE esperaba que la ORIT pudiese obtener del gobierno dominicano las garantías para que una comisión compuesta por miembros de organismos sindicales pudiera viajar a República Dominicana y evaluar las condiciones de los trabajadores dominicanos.⁵⁴⁴

⁵⁴² *Quisqueya Libre*, núm 15, octubre, 1954, La Habana, Cuba, p.2, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 088-081.

⁵⁴³ Robert J. Alexander, *International Labor Organizations*, 124.

⁵⁴⁴ Dos años antes, en septiembre de 1950, Báez, Del Orbe, Miolán y Hernando Hernández, los dos últimos miembros del PRD, enviaron un documento al Comité de Libertad Sindical de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), denunciando la situación de los trabajadores dominicanos y solicitando el envío de una delegación a República Dominicana para que investigara los crímenes y las violaciones cometidas por el gobierno de Trujillo en contra de los trabajadores. La solicitud que hizo el organismo fue rechazada por el gobierno dominicano. Después de cuatro años,

Hacia 1954, el periódico del PRD, *Quisqueya Libre*, publicó una encuesta en una sección denominada “Foro Dominicano” con el propósito de que los exiliados expresaran sus opiniones sobre el proyecto político del PRD y la unidad antitrujillista. La iniciativa del vocero perredeísta motivó el intercambio de posturas, tal fue el caso de los miembros del PSP, exiliados en la Ciudad de México. En *Tribuna Dominicana*, órgano de prensa de los comunistas, dirigido por Ramón Grullón Martínez, se publicó un artículo intitulado: “Los intereses que nos invita a defender el PRD, no son los del pueblo dominicano”. En el artículo, los comunistas expresaron que la unidad de las fuerzas antitrujillistas era la cuestión más apremiante para derrocar la dictadura de Trujillo, no tanto la creación de un gobierno provisional en el exilio, según la propuesta de los perredeístas. El PSP proponía una alternativa semejante a la tesis del PRD, es decir la unidad de la oposición antitrujillista a base de organizaciones democráticas creadas en distintos países, pero con la diferencia, según ellos, de que no habría discriminación ideológica de ninguna naturaleza. En otras palabras, los exiliados comunistas decían que la unidad debía realizarse a través de la fusión de los diversos organismos políticos existentes, fortalecerlos y estrechar vínculos a fin de lograr un trabajo organizado. Por otro lado, criticaron la tesis de encontrar “una solución política al problema de Santo Domingo”. Esta tesis se refería al regreso de los exiliados dominicanos, si el gobierno dominicano daba las garantías mínimas y se garantizaba el respeto a los derechos humanos, con la finalidad de contribuir a la instauración de una democracia representativa. A los comunistas les parecía que el retorno de los exiliados debía suponer una lucha no sólo contra la tiranía de Trujillo, también contra el imperialismo norteamericano, que “lesiona gravemente los intereses del pueblo dominicano y de los demás de nuestro continente”, quien ha dado apoyo y protección al régimen

el caso quedó en el aire. *Quisqueya Libre*, núm 14, junio-julio, 1954, p. 9, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 088-087.

trujillista. Además, afirmaban que la propuesta era inadmisibles porque no creían que el gobierno de Héctor Trujillo fuera distinto del régimen de opresión de su hermano. Por lo tanto, concluían que las tesis del PRD no podían conducir a ninguna solución.⁵⁴⁵

En la edición de octubre, *Quisqueya Libre* respondió a las críticas de los comunistas. En su editorial se expresó que la “solución política” del PRD al problema de Santo Domingo era un proyecto viable desde cualquier punto de vista, porque todos los intentos llevados a cabo por los exiliados dominicanos habían fracasado hasta ese momento. El alcance de la lucha antitrujillista estaba siendo cuestionado, por lo cual obligaba a buscar nuevos caminos y estrategias, y dejar atrás “toda pose de demagogia política, o de juvenil radicalismo inconsciente”.⁵⁴⁶ Posteriormente, el Comité Político del PRD respondió la encuesta que había sido lanzada a través de su órgano de prensa, que no representaba la opinión general del partido. El Comité Político, que estaba integrado por Miolán, Liz, Bosch, Mainardi Reyna, Sánchez, y otros, fue muy enfático al señalar que veinticuatro años de destierro habían contribuido al envejecimiento del antitrujillismo, razón por la que debían renovar métodos y estrategias de combate. En todos esos años la lucha de los exiliados dominicanos se había pasado del personalismo político al trabajo organizado contra la dictadura de Trujillo. Los perredeístas dijeron que la creación de un gobierno en el exilio no era un acuerdo tomado por ningún organismo del PRD, sino una pregunta inicial para conocer la opinión de los diversos sectores antitrujillistas en el exilio. Segundo, recalcaron que el PRD se oponía a toda forma de totalitarismo, ya fuera de derecha o de izquierda, y que luchaban por la unidad democrática de la oposición con vistas a la implantación en República Dominicana de un régimen que responda a los principios democráticos, basados en la justicia social. Tercero, que

⁵⁴⁵ *Tribuna Dominicana*, número 4, abril-mayo, 1954, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 088-079.

⁵⁴⁶ *Quisqueya Libre*, número 15, octubre, 1954, La Habana, Cuba, p.2, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 088-081.

como primer partido político en el exilio, defendían la idea de la unidad organizada y, como lo planteaba su tesis, la única manera de lograrlo era mediante organizaciones democráticas. Manifestaron su postura contraria al comunismo y al imperialismo, pero dejaron claro que no eran enemigos de Estados Unidos “porque el pueblo dominicano tiene muchos amigos sinceros dentro de los trabajadores y el pueblo de ese país. Porque entendemos que esos amigos sinceros y desinteresados de la causa democrática dominicana, nada tienen que ver con la maldad del imperialismo establecido por las fuerzas negativas del capitalismo expoliador de la gran nación norteamericana”. Finalmente, con relación a la fórmula política, que implicaba volver al país si había las condiciones mínimas para hacerlo, los perredeístas reconocían que no había voluntad por parte del gobierno de Héctor B. Trujillo de escuchar la propuesta de los exiliados ni de cumplir con los acuerdos internacionales en los cuales el Estado dominicano se comprometía a defender la democracia, por lo cual era un deber encontrar una solución política que permitiera al pueblo dominicano un cambio auténticamente democrático en el país.⁵⁴⁷ En otras palabras, la fórmula que proponían era, sobre todo, una declaración de que su accionar sería pacífico y que, por consiguiente, sus métodos seguirían la misma línea. Esto marcaba una discrepancia con las organizaciones más radicales.

En medio del debate por la unidad, el PRD intentó mantener activa su labor de denuncia. El 16 de agosto de 1954, los perredeístas celebraron el 91 aniversario de la Restauración de República Dominicana en los jardines de la cervecería “Modelo”, en La Habana. En aquella reunión política los perredeístas intercambiaron ideas, convivieron y tocaron algunos merengues dominicanos evocando el terruño y el compromiso de seguir luchando por la liberación de su país.

⁵⁴⁷ *Quisqueya Libre*, La Habana, núm 15, octubre de 1954.

El CP dirigió una alocución, que fue publicada en *Quisqueya Libre* y difundida a través de la radio habanera:

Hoy, a casi un siglo de distancia de la gesta restauradora, Santo Domingo se encuentra de nuevo esclavizado; pero esta vez por la traición y la conjura de sus malos hijos, de aquellos que ponen sus apetitos personales encima del interés común y del beneficio general de la colectividad nacional. El Partido Revolucionario Dominicano –consciente de su deber histórico, siempre alerta y en su puesto de combate en la defensa de la dignidad y la felicidad de la Patria– levanta hoy de nuevo su voz, para recordar las glorias de los restauradores y fustigar la traición de los esclavizadores actuales de nuestro querido pueblo. Ante la conciencia de América y del mundo, el PRD insiste en señalar a Rafael Trujillo como el enemigo número uno de la Democracia en la República Dominicana, como el hombre que encabeza el aparato de expoliación y de terror que durante más de dos décadas viene causando la infelicidad nacional y pisoteando la dignidad de toda la ciudadanía.⁵⁴⁸

Como en otras ocasiones, el gobierno dominicano hizo todo lo posible por detener la propaganda de los exiliados dominicanos mediante la labor de la diplomacia trujillista. El objetivo principal era revertir la imagen adversa que provocaba la campaña de denuncia de los núcleos antitrujillistas, principalmente en lugares como Cuba, Estados Unidos y Puerto Rico. En una comunicación de marzo de 1954, Julio Vega Battle, embajador en La Habana, le decía a Trujillo: “En el próximo abril voy a tener un año aquí y le garantizo que durante ese lapso me he dedicado en cuerpo y alma a destruir el ambiente malsano que nos habían creado aquí los malos dominicanos que por 4 o 5 largos años se dedicaron a desacreditarnos. Para lograr este objetivo he tenido que ir gastando... mucho más de lo que manda nuestra cancillería... Pero no me quejo, pues todo lo que hago es con el pensamiento en Usted y en el éxito de su política internacional”.⁵⁴⁹ Como se puede

⁵⁴⁸ *Ibíd.*

⁵⁴⁹ Citado en Mu-Kien Adriana Sang, *La política exterior dominicana 1844-1961*, t.1, 198.

Las publicaciones de Eliades Acosta Matos han documentado las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe. Véase Eliades Acosta Matos (ed.), *La Era de Trujillo. Documentos*, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2012), 6 vols. Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana*, Santo Domingo, (República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2012), 2 tt.. Otras obras que tratan la compra de periódicos y revistas, de periodistas y de escritores en varios países de América Latina. José Almoína, *Una Satrapía en el Caribe*, República Dominicana, Letra Gráfica, 2007; Vázquez Medina, “Escenarios, situaciones y tramas”.

ver en la declaración, durante su gestión como embajador, Vega Batlle se esforzó por frenar la publicidad negativa del régimen trujillista. A continuación presentaré algunos ejemplos.

Las relaciones ente el presidente Fulgencio Batista y Trujillo eran cordiales, aunque no siempre fueron aliados. Mientras que en los gobiernos de Grau San Martín y de Carlos Prío Socarrás, los sectores antitrujillistas tuvieron libertad para desarrollar sus actividades políticas contra Trujillo, el gobierno batistiano se comprometió a no permitir campañas antitrujillistas en la isla. Las fuerzas represivas cubanas, en concreto la Policía Secreta y el Sistema de Inteligencia Militar (SIM), colaboraron con la neutralización de los enemigos políticos de Trujillo mediante el encarcelamiento y el desplazamiento.⁵⁵⁰ Varios exiliados antitrujillistas, comunistas y no comunistas, fueron perseguidos acusados de mantener vínculos con comunistas cubanos y de estar implicados en conspiraciones contra el gobierno de Cuba. Por ejemplo, a raíz del asalto al Cuartel Moncada, encabezado por Fidel Castro, el 26 de julio de 1953, se desencadenó la represión, la detención y el asesinato contra los revolucionarios cubanos. Estos sucesos alcanzaron a los exiliados dominicanos, quienes fueron perseguidos por el SIM. Uno de los primeros en enfrentar el acoso de la policía batistiana fue Juan Bosch, quien en aquella época vivía en Santa María del Rosario, muy cerca de La Habana, y trabajaba para *Bohemia*. Bosch fue acusado por Ugalde Carrillo, jefe del SIM, de participar en los sucesos del Moncada y fue encarcelado en la fortaleza militar La Cabaña, junto con varios dirigentes de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Su encarcelamiento se prolongó por varios días hasta que fue liberado gracias a la intervención del general cubano Enrique Loinaz del Castillo, quien además de ser su amigo, fue su padrino de bodas. Debido al estado de terror en la isla, Bosch se vio obligado a solicitar asilo político en la embajada de Costa Rica y forzado a salir al exilio por segunda ocasión.

⁵⁵⁰ Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana*, t. 2, 553.

Bosch, su hijo León y otro compañero llegaron a San José a mediados de agosto. Durante su exilio político, vivió en Bolivia, Chile, Argentina y Brasil.⁵⁵¹ En Chile hizo amistad con intelectuales y líderes políticos pertenecientes al Partido Socialista Chileno, como Salvador Allende. También dedicó tiempo a la escritura y pudo publicar los libros: *Cuba, la isla fascinante*, *Judas Iscariote*, *el Calumniado* y *la muchacha de la Guaira*. Durante ese tiempo, Bosch montó un taller mecánico para sobrevivir y al poco tiempo se fue para Buenos Aires.⁵⁵² Otros exiliados dominicanos que también fueron encarcelados fueron: Justino José del Orbe, dirigente obrero, Máximo Gómez (hijo), Ángel Miolán, y Víctor Manuel Ortíz, Ramón E. Mejías (Pichirilo), Ulises Tejada, miembros del PRD, entre otros.⁵⁵³

De acuerdo con Bosch, la represión de la policía cubana afectó el trabajo organizado de los antitrujillistas. Aunque podían celebrar reuniones políticas, éstas eran muy esporádicas y su campaña de denuncia se limitó a la publicación de su boletín *Quisqueya Libre*, que en esta nueva etapa incorporó artículos de opinión y noticias provenientes de los núcleos de exiliados dominicanos radicados en otros países.⁵⁵⁴

El embajador Vega Battle se empeñó en refutar la propaganda de los exiliados dominicanos a través de la contratación de un periodista para que viajara a República Dominicana y escribiera noticias positivas del gobierno dominicano. La instrucción del gobierno dominicano era: “Por encargo del Generalísimo Trujillo, recomiendo a usted hacer en ésa [Cuba] las gestiones oportunas para conseguir un buen corresponsal... bajo un contrato de por lo menos un año para escribir en los diarios del país. Este periodista vendría contratado por el Generalísimo Trujillo y sería de

⁵⁵¹ Juan Bosch, *El PLD*, 64.

⁵⁵² Juan Bosch, *Obras completas*, t. VIII, 646.

⁵⁵³ *Quisqueya Libre*, núm 15, octubre, 1954, La Habana, Cuba, p.2, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, expediente número 088-081.

⁵⁵⁴ Juan Bosch, *El PLD*, 61.

desear que, además del español, poseyera otro idioma que podría ser el inglés o el francés”.⁵⁵⁵ Sin embargo, los intentos del embajador dominicano fueron vanos y la propaganda contra Trujillo continuó.

En septiembre de 1955, Vega Battle envió al Mayor General Rafael A. Espailat varios recortes de la prensa habanera. Censuraba estos artículos y los calificaba como “líbelos difamatorios” y publicaciones llenas de “injurias e imbecilidades”.⁵⁵⁶ Uno de los artículos era una entrevista con el general Juan Rodríguez García, realizada por el reportero José Luis Massó y publicada en la revista *Bohemia*. Juancito Rodríguez denunciaba que Trujillo estaba construyendo su propio imperio azucarero en República Dominicana, además de que el régimen trujillista existía por el apoyo internacional que reconocía y aceptaba “su régimen de sangre y absoluta ausencia de libertades”.⁵⁵⁷ El segundo era un artículo escrito por Juan I. Jimenes Grullón, difundido en la misma revista, pero en el número de octubre. El texto de Jimenes Grullón era un balance del régimen de Trujillo, al que calificó de “totalitario”, “organización terrorista al servicio de la voluntad de exacción económica y autoenriquecimiento” y “autor de muchos crímenes cometidos en el extranjero”.⁵⁵⁸

La campaña de denuncia de los exiliados dominicanos en Estados Unidos

Mientras tanto, los sectores de exiliados dominicanos residentes en Estados Unidos hacían grandes esfuerzos para sostener las campañas de denuncia contra la dictadura de Trujillo. Antes de pasar a

⁵⁵⁵ Citado en Mu-Kien Adriana Sang, *La política exterior dominicana 1844-1961*, t.1, p.197.

⁵⁵⁶ De Julio Vega Battle, embajador de República Dominicana, al Mayor General Rafael Espailat, Ciudad Trujillo, 12 de septiembre de 1955, AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 899. De Julio Vega Battle, embajador de República Dominicana, al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Enrique de Marchena, Ciudad Trujillo, 17 de octubre de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 899.

⁵⁵⁷ *Bohemia*, La Habana, 18 de septiembre de 1955, pp.40-41.

⁵⁵⁸ *Bohemia*, La Habana, 16 de octubre de 1955, pp.3, 129, 130.

las actividades, daré un panorama de las principales agrupaciones antitrujillistas fundadas por los exiliados dominicanos.

En la década de los treinta el antitrujillismo estuvo representado por algunos líderes de la resistencia, quienes fundaron las primeras organizaciones. Por ejemplo, la Sociedad Hijos de Duarte, creada y dirigida por Juan María Díaz en Nueva York en 1930. Tras la instalación del gobierno trujillista, Díaz se integró a las actividades de denuncia. Durante los años cuarenta fue el principal dirigente del PRD, pero se apartó de sus filas en 1950 para organizar una nueva agrupación. Otra organización fue la Unión Revolucionaria Dominicana, liderada por Rafael Estrella Ureña y, en 1938, por Juan Isidro Jimenes Grullón. En los años cuarenta, los exiliados dominicanos fundaron dos agrupaciones: una fue la sección del PRD, en 1942, y en 1946 fue formada la Asociación Reinvidicadora del Exilio (ARDE), dirigida por José A. Bonilla Atilés, quien fue catedrático de la Universidad de Santo Domingo, y Antonio Borrell. Para la década de 1950, la sección del PRD era una de las organizaciones más activas y tenía su oficina en Upper Manhattan y estaba conformada por Nicolás Silfa, secretario de Información del CP y comisionado de Relaciones Públicas, se entrenó como aviador durante la Segunda Guerra Mundial y participó en la expedición de Cayo Confites; José Oscar Quiñones, comisionado de organización, Fernando O. Quiñones, comisionado de Finanzas, Luz Hernández de Silfa, Estela López de Álvarez, Emilio A. Morel, poeta y ex presidente del senado, José O. Quiñones y otros. Los perredeístas publicaban un folleto que se denominó *Boletín del PRD*, de distribución bimestral.

Los exiliados dominicanos independientes también se destacaron en la lucha contra Trujillo. Uno de los antitrujillistas más notables por su firmeza contra la dictadura fue Díaz, a quien ya he mencionado. Después de militar en las filas del PRD, Díaz se desempeñó como secretario general de la ARDE y más tarde dirigió, junto con Augusto J. Alfonseca Espailat,

secretario, dirigieron la agrupación Comité de Exiliados Dominicanos. En 1954 fundó la agrupación apartidista Acción Liberadora Dominicana (ALD).

Existía otra organización que se denominaba Comité Pro-Unidad de Exiliados Dominicanos, una organización hermana de la que fue establecida en la Ciudad de México. El Comité Pro Unidad de Nueva York conformado por José Espaillat, Miguel Álvarez, Tomás A. Erickson, Enna Moore, Fernando Godoy, Enrique Belliard, Mauricio Callejo, Tulio H. Arvelo, Alfonso Nadal, Enrique Castillo, Aristides Sanabia, entre otros.⁵⁵⁹ A finales de 1953, este grupo fundó “La Casa Dominicana”, un centro político y cultural antitrujillista ubicado en el número 3825 de la calle Broadway, al sur de Washington Heights. El propósito principal de este centro era convertirse en un espacio para la convivencia y la realización de actos relacionados con la lucha contra el régimen trujillista, como por ejemplo: reuniones políticas, conferencias, recitales, bailes y veladas culturales y también para conmemorar sus fiestas patrias, que les permitiría recaudar fondos para pagar el alquiler del local, cubrir otros gastos de propaganda y dar asistencia a los emigrados.⁵⁶⁰ El grupo que manejaba la “Casa Dominicana” se definía como apartidista y no se regía por ningún orden ideológico. Los miembros de la organización declaraban en sus principios que el espacio no sería utilizado “por ningún grupo, ninguna persona, ni tendencia para provocar controversias, ni poner en peligro, en ninguna forma, la lucha por la liberación de nuestro pueblo, sino para intensificar la unión de los dominicanos demócratas”.⁵⁶¹

También funcionaba otra minúscula organización que se conocía con el nombre de Democracia en Acción (DEA), creada a finales de 1949 y dirigida por José Ramón López Cestero

⁵⁵⁹ Véase Tulio H. Arvelo, *Memorias de Tulio H. Arvelo*, República Dominicana, Editora Búho, 2013, 63.

⁵⁶⁰ *Ibíd.*, 64; *El Diario de New York*, 18 de abril de 1954, microfilmed by The New York Public Library.

⁵⁶¹ Principios democráticos de la Casa Dominicana, *Meta*, Nueva York, nov. - dic., vol. 1, 1953, p. 8, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 086-012. Tulio H. Arvelo, *Nuestras luchas civiles, 1844, 1965*, (República Dominicana, Editora Universitaria, UASD, 2005), 222.

(Chimilín), periodista e hijo del intelectual, político y pensador José Ramón López, quien combatió la dictadura de Ulises Heureaux. López Cestero, era un activo antitrujillista radical y editaba esporádicamente un periódico que se donominaba *Pluma y Espada*. Por un tiempo militó en las filas del PRD, pero se separó debido a diferencias ideológicas con algunos miembros del partido.⁵⁶²

A pesar de la oposición en lo ideológico, entre las agrupaciones políticas existía cierto grado de colaboración en el entendido de que todas las actividades debían estar orientadas por el propósito común de lucha contra la dictadura de Trujillo. Una vez que he dado el panorama de las agrupaciones antitrujillistas en Nueva York, examinaré las actividades de denuncia contra el régimen.

Durante los años cincuenta, los exiliados dominicanos llevaron a cabo campañas de denuncia contra el régimen trujillista y se hicieron esfuerzos para la difusión de la propaganda a través de sus órganos de prensa. También realizaron protestas para llamar la atención de la opinión pública, de organismos y foros internacionales, como la Comisión del Órgano de Consulta Provisional de la Organización de los Estados Americanos (OEA) o la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.⁵⁶³

En marzo de 1951, un grupo de exiliados dominicanos viajó a Washington D.C. con la intención de realizar una manifestación en la embajada dominicana. Un mes antes, el embajador dominicano, Luis F. Thomen, había enviado una comunicación al Departamento de Estado para

⁵⁶² <https://hoy.com.do/jose-ramon-lopez-hombre-de-letras-armas-y-politica-injustamente-calificado-de-pesimista-2/>

⁵⁶³ En 1950, López Certero, envió una comunicación al embajador uruguayo José A. Mora, presidente de la Comisión del Órgano de Consulta Provisional de la Organización de Estados Americanos (OEA) denunciando la represión de la dictadura de Trujillo y pidiendo la intervención de este organismo para lograr un acuerdo entre el gobierno dominicano y la oposición dominicana para la inmediata celebración de elecciones libres, garantías a los exiliados, libertad de prensa, de reunión y asociación. De José Ramón López Cestero, secretario general de Democracia en Acción (DEA), a José A. Mora, presidente de la Comisión del Órgano de Consulta Provisional de la OEA, Nueva York, 14 de enero de 1950, NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

advertir que los exiliados dominicanos planeaban realizar una protesta.⁵⁶⁴ Cuando el grupo de exiliados llegó a la embajada se percató de la presencia de la Policía Metropolitana, razón por la cual el grupo tomó la decisión de realizar la marcha afuera de la sede de la Unión Panamericana donde se estaba llevando a cabo la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA. Los veintiún representantes de las Repúblicas Americanas discutían acciones para la defensa común del hemisferio y entre ellos se encontraba el canciller de República Dominicana, Virgilio Díaz Ordóñez. La policía impidió que el grupo de exiliados dominicanos, conformado por más de cuarenta personas, se manifestara y distribuyera propaganda política.⁵⁶⁵ En esos años cincuenta en Estados Unidos, las manifestaciones antitrujillistas se convirtieron en una de las principales estrategias para pronunciarse contra la dictadura trujillista. Esto se podrá ver en diferentes momentos a lo largo de este capítulo.

La propaganda escrita contra Trujillo, aunque no era un recurso novedoso como forma de protesta, durante esta época proliferaron varios periódicos de la oposición antitrujillista. Desde la década de 1940, el periodista Andrés F. Requena difundía ocasionalmente un pasquín denominado *Bulletin of the Dominican Republic in Exile* y más adelante fundó, junto con Juan M. Díaz, el periódico *Patria*. Por su parte, el núcleo de los perredeístas tenía su publicación denominada *Boletín del PRD*, la agrupación ADE editaba *Pluma y Espada* y el Comité Pro-Unificación editaba mensualmente el periódico *Meta*. Con los años, la distribución de estos órganos de prensa fue más amplia, más allá de los los núcleos de los exiliados y fueron medios no sólo para la denuncia, también para el diálogo y el intercambio de ideas entre las diversas agrupaciones antitrujillistas.⁵⁶⁶

⁵⁶⁴ Memorandum del embajador Luis F. Thomen al Departamento de Estado, Washington D.C., 8 de febrero de 1951, NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

⁵⁶⁵ *The Washington Post*, 31 de marzo de 1951, p. 2. heme

⁵⁶⁶ Benedict Anderson en su libro *Comunidades Imaginadas*, publicado en 1983, hace énfasis en el papel que jugaban los periódicos, entendidos como mediaciones culturales para crear comunidad. En este sentido, los periódicos de las organizaciones antitrujillistas creaban un sentido de identidad y de comunidad sobre un problema común, que era la liberación de su patria.

Una de las primeras actividades políticas fue con motivo de la designación de Félix W. Bernardino como cónsul general de República Dominicana en Nueva York. Bernardino había sido encargado de negocios en La Habana cuando desapareció el líder obrero Mauricio Báez. Los sectores antitrujillistas protestaron por su presencia por tratarse de un asesino a sueldo de Trujillo. A inicios de octubre de 1951, Nicolás Silfa y José O. Quiñones, dirigentes de la sección del PRD, enviaron una carta a Edward E. Miller, secretario de Estado Adjunto, en la que manifestaban su inquietud a causa de que Bernardino tenía antecedentes penales y era “un delincuente tan peligroso y detestable”.⁵⁶⁷ El PRD siempre denunció que Bernardino tenía el plan de secuestrar y asesinar a la oposición exiliada en Nueva York.⁵⁶⁸ El historiador Eliades Acosta afirma que las órdenes de Trujillo para combatir los exiliados políticos eran: “no dejar impune ni una sola acción de sus enemigos, apelando a todos los métodos a su alcance, desde la presentación de quejas y demandas de enjuiciamiento ante la Secretaría de Estado, pasando por la cooptación, el soborno y el chantaje, hasta llegar a los asesinatos y las desapariciones”.⁵⁶⁹ Por lo tanto, las denuncias de los exiliados no eran exageradas ni injustificadas.

El periódico *Patria*, dirigido por Requena y Juan M. Díaz fue creado para combatir la tiranía de Trujillo. El primer Consejo Editorial estuvo conformado por el ingeniero Juan de la Cruz Alfonseca, Leovigildo Cuello, Ángel Morales, Oscar Michelena, exiliados en Puerto Rico; Enrique C. Henríquez, Antonio B. Hernández Sáenz, exiliado en Panamá, Miguel Ángel Ramírez Alcántara, Juan Rodríguez, exiliados en La Habana, César L. Romero, exiliado en Washington, entre otros.⁵⁷⁰ Al anunciar el proyecto a una porción del exilio dominicano, Requena y Díaz

⁵⁶⁷ De Nicolás Silfa y José O. Quiñones, PRD de Nueva York, a Edward E. Miller, Secretario Auxiliar de Estado, Nueva York, 4 de octubre de 1951, NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

⁵⁶⁸ Nicolás Silfa, *Guerra, traición y exilio*, t.1, (Barcelona, s.e., 1980), 321.

⁵⁶⁹ Acosta Matos, *La telaraña cubana*, t. 2, 495.

⁵⁷⁰ Las referencias sobre la creación del “Patria” señalan que se creó en 1948, pero en la correspondencia de Juan Díaz se menciona que el primer número se distribuyó en algún momento de 1951.

señalaron que “en vista de que a la oposición antitrujillista le urge actualmente tener en esta ciudad [Nueva York] un vocero, que sin obedecer a dictados partidarios ni entrar en campaña que pueda tender a dividir a los elementos que luchan en el destierro por la liberación de nuestro pueblo”, y afirmaron que asumían la responsabilidad de formar la opinión pública estadounidense a favor de la causa opositora dominicana.⁵⁷¹

Los editores recibieron cartas de compañeros exiliados en otros países celebrando con mucho ánimo esta iniciativa. Por ejemplo, Ángel Morales, quien seguía políticamente activo en Puerto Rico, dijo: “a todos nos ha entusiasmado la aparición de este órgano de la oposición orientado a combatir el régimen de Trujillo y a defender la causa de la libertad en nuestro país de manera valiente y tesonera”.⁵⁷² Por su parte, Horacio J. Ornes, exiliado en México, comentó que esperaba que este periódico lograra “unir a la dispersa oposición dominicana en el exilio [...] Ustedes comienzan muy bien, y hago sinceros votos por el éxito de esa misión que se han impuesto”.⁵⁷³

En enero de 1952, Juan M. Díaz publicó un artículo y dijo que el exilio dominicano se encontraba ante una encrucijada de la lucha contra Trujillo, que solamente se podía abordar por medio de un movimiento organizado. “Se debe insistir en la absoluta necesidad de reunir, en un solo haz directriz, a cuantos elementos puedan adelantar la causa de la revolución en forma que sea algo más efectivo que la lucha romántica y desarticulada que llevamos ahora”, –decía Díaz.⁵⁷⁴ Requena escribió otro artículo intitulado “Ahora o Nunca”, en la edición de marzo-abril, en el que

⁵⁷¹ Carta de Juan M. Díaz y Andrés Requena dirigida a Antonio B. Hernández Sáenz, Panamá, 10 de octubre de 1951, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 4.

⁵⁷² Carta de Ángel Morales dirigido a Juan M. Díaz, Santurce, Puerto Rico, 20 de noviembre de 1951, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 4.

⁵⁷³ Carta de Horacio J. Ornes Coiscou dirigida a Juan M. Díaz, Ciudad de México, 14 de diciembre de 1951, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 4.

⁵⁷⁴ Juan M. Díaz, “La encrucijada de la revolución”, *Patria*, vol. 1, núm. 2, Nueva York, Enero, 1952, p.10, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 1.

decía: “Seguimos plagados con los mismos defectos de organización. Continuamos atacando a Trujillo con una clase de armas que ya deben hacerlo reirse de nosotros”. En virtud de ello, según Requena, sólo quedaba tomar medidas extremas, es decir, la eliminación física de Trujillo, una campaña de sabotaje total contra la dictadura y la unificación de los dirigentes antitrujillistas, con el compromiso de concebir un programa de acción para luchar por la liberación de República Dominicana por medios legales.⁵⁷⁵ El embajador en Washington, Luis F. Thomen, presentó una protesta ante el Departamento de Estado con el argumento de que el escrito de Requena fomentaba el asesinato del mandatario dominicano, además de una conspiración contra el gobierno, por lo que le solicitaba iniciar una investigación y procedimiento judicial debido a la naturaleza del asunto.⁵⁷⁶

Para mediados de 1952, Héctor B. (Negro) Trujillo había asumido la presidencia de República Dominicana. Rafael Trujillo fue designado Jefe de las Fuerzas Armadas y un decreto del primero de diciembre lo nombró Embajador Especial y Representante de República Dominicana ante las Naciones Unidas. No obstante, Trujillo siguió ejerciendo su poder, incluso la prensa dominicana prestó más atención a las actividades y los actos sociales que Trujillo desempeñó en Estados Unidos que a las labores que desempeñaba el nuevo presidente.⁵⁷⁷

Ese mismo día, la sección del PRD de Nueva York y otros miembros de diferentes organizaciones protestaron frente al consulado dominicano, ubicado en el emblemático Rockefeller Center, con pancartas, ondeando las banderas dominicana y estadounidense y repartiendo folletos a los transeúntes. Por la noche, organizaron otro piquete en la entrada del Palm

⁵⁷⁵ Memorando de conversación entre Luis F. Thomen, embajador de República Dominicana en Washington, Otto Vega, ministro consejero de la embajada, Miguel Herrera, primer secretario, Albert L. Reeves, del bufete de abogados Cummings, Stanley, Truitt and Cross, y Thomas C. Mann, de la oficina para Asuntos Interamericanos, Departamento de Estado, Washington, 10 de julio de 1952, en NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

⁵⁷⁶ *Ibíd.*

⁵⁷⁷ Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo*, 168.

Gardens en donde se celebraba un gran baile en honor del nuevo presidente dominicano. El cónsul Bernardino estaba furioso por la presencia de los exiliados y los amenazó para que se retiraran de lugar, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. De acuerdo con el testimonio de Silfa, del PRD, el cónsul arremetió contra ellos y terminó en el piso, con los lentes rotos y con leves heridas.⁵⁷⁸ Después de aquel suceso, las publicaciones *Pluma y Espada*, *Patria* y el *Boletín del PRD* intensificaron sus denuncias y procuraron una extensa distribución, que solventaban con recursos personales y cuotas. Gracias a los propios exiliados, los periódicos antitrujillistas *Quisqueya Libre*, de Cuba, *Exilio* de Puerto Rico, *Orientación*, de Guatemala, *Tribuna Dominicana* y *El Dominicano*, de México, llegaron a circular en Estados Unidos.

Las manifestaciones públicas de protesta poco a poco se fueron convirtiendo en el emblema de los exiliados dominicanos contra la dictadura de Trujillo. En términos de su dimensión, las manifestaciones no fueron muy grandes, pero fueron muy constantes y sirvieron para denunciar las tropelías del régimen. Como bien lo señaló el exiliado vasco Jesús de Galíndez, “En Estados Unidos [los exiliados] utilizan con frecuencia la táctica de organizar piquetes callejeros de protesta, sea cuando Trujillo pasaba algunos días o semanas en Nueva York y Washigton, sea cuando la Embajada o el Consulado dan fiestas públicas”.⁵⁷⁹ De acuerdo con Silfa, del PRD, el 12 de agosto de 1952, el consulado general tenía planeado conmemorar el aniversario de la Restauración de República Dominicana en el casino Palm Gardens. El núcleo de exiliados dominicanos aprovechó la ocasión para organizar una manifestación en ese lugar. Silfa rememora la víspera de las manifestaciones públicas:

Esa noche, bajo la presión que ya embargaba nuestras conciencias, pudimos dormir muy poco. Lo peor fue que amaneció lloviendo fuerte [...] Teníamos siempre en casa rollos especiales de papel celofán transparente y resistente al agua y a la nieve, para casos de emergencia. Así que mi señora y yo nos decidimos a cubrir las pancartas para protegerlas

⁵⁷⁸ Silfa, *Guerra, traición y exilio*, 339.

⁵⁷⁹ Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo*, 442.

de la lluvia, sobre todo las carátulas del *Chacal del Caribe* [Trujillo] pintadas a mano, llenas de colorido y atracción para nuestras manifestaciones públicas [...] A las nueve de la mañana el agua había menguado bastante. Me dispuse a colocar las pancartas y los volantes (...) cartelones y las banderas dominicana y norteamericana. Por ley, siempre que se presente una insignia extranjera en algún acto público, debe llevarse también la norteamericana.⁵⁸⁰

El grupo de exiliados dominicanos, según Silfa, estaba integrado por setenta personas. Cuando el cónsul Bernardino se percató de su presencia de nuevo quiso desbaratar la manifestación mediante la violencia, por lo que la policía tuvo que intervenir.⁵⁸¹ Las manifestaciones continuaron durante los siguientes meses, tanto en Nueva York como en Washington.

El gobierno dominicano no daba crédito a las constantes manifestaciones y a las publicaciones de los exiliados dominicanos pese a las innumerables notas diplomáticas de protesta y los alegatos del lobby trujillista en Washington. El despacho de abogados Cummings, Stanley, Truitt and Cross representaba los intereses de República Dominicana en Washington D.C. desde 1950. En julio de 1952, el abogado Albert L. Reeves interpuso recursos legales en contra del periódico *Patria* por los artículos difamatorios de Requena. Reeves, argumentó que el giro del periódico, es decir, el carácter difamatorio de los artículos, era una violación de las leyes de neutralidad de Estados Unidos.⁵⁸²

El 2 de octubre de 1952, Requena, de 44 años de edad, autor de *Los enemigos de la tierra* (1936) y *Cementerio sin cruces* (1949), fue asesinado por esbirros del régimen de Trujillo en la calle Madison, en el lado este de Manhattan. Este crimen causó consternación e indignación entre los sectores de exiliados dominicanos no sólo por el compromiso intelectual y político de Requena

⁵⁸⁰ Silfa, *Guerra, Traición y exilio*, 337.

⁵⁸¹ *Ibíd.*

⁵⁸² Memorando de conversación entre Luis F. Thomen, embajador de República Dominicana en Washington, Otto Vega, ministro consejero de la embajada, Miguel Herrera, primer secretario, Albert L. Reeves, del bufete de abogados Cummings, Stanley, Truitt and Cross, y Thomas C. Mann, de la oficina para Asuntos Interamericanos, Departamento de Estado, Washington, 10 de julio de 1942, en NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

frente a la dictadura, sino por una serie de rumores que rodearon su crimen. Ocho meses después del asesinato, *Patria* publicó un artículo en el que decía que había recibido informes confidenciales sobre un plan para asesinar a Requena y a Silfa.⁵⁸³ En el mes de septiembre, Requena manifestó que el cónsul Bernardino lo amenazó con dispararle bajo cualquier alumbrado público de Nueva York si continuaba con su propaganda desfavorable.⁵⁸⁴

La policía de Nueva York interrogó a varios de los exiliados dominicanos, pero no hubo ningún avance en la investigación. Silfa señaló que un par de semanas anteriores al asesinato de su compañero había denunciado ante el FBI haber recibido amenazas similares, pero los agentes le dijeron que no tenían jurisdicción en el caso.⁵⁸⁵ El cónsul Bernardino, en contraste, declaró que condenaba el asesinato de Requena y que cooperaría con cualquier información que ayudara a esclarecer el caso. El día 4 de octubre, *United Press* publicó una nota en la que el cónsul había declarado que había llegado a un acuerdo con Requena. Según él, este acuerdo consistía en que el gobierno dominicano otorgaría una amnistía a Requena y autorizaría la salida de sus familiares a Estados Unidos. Silfa afirmó que esa información pretendía guiar el móvil del asesinato hacia una represalia de los compañeros del exilio.⁵⁸⁶ Por otro lado, la prensa oficial dominicana reprodujo las declaraciones de dos altos jefes militares dominicanos, quienes señalaron que Requena no tenía ninguna importancia política e intelectual, y que en el tiempo en que éste se desempeñó en el servicio exterior –fue secretario en la legación de República Dominicana en Chile, durante los años cuarenta. Renunció al cargo y se convirtió en un activo desafecto al régimen trujillista– “rendía informes al servicio secreto dominicano y en otras fungía de enemigo del régimen

⁵⁸³ “En cónsul Bernardino trama asesinato de Andrés Requena”, *Patria*, vol. 1, núm. 2, Nueva York, enero de 1952, p.8, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 1.

⁵⁸⁴ Silfa, *Guerra, traición y exilio*, 342.

⁵⁸⁵ *The New York Times*, 7 de octubre de 1952, p.60.

⁵⁸⁶ Silfa, *Guerra, traición y exilio*, p.346.

anticomunista dominicano”, por lo cual el homicidio pudo haber ocurrido como resultado de “sus turbias andanzas y de su azarosa vida” –enfaticaban los dos militares –.⁵⁸⁷

De esta forma, la dirigencia perredeísta de Nueva York dijo a varios periódicos que habían recibido amenazas por parte del cónsul Bernardino. Y el mismo día que Bernardino habló con la prensa, Juan M. Díaz narró a un reportero del periódico *New York Herald Tribune* que horas después del asesinato de Requena había recibido una llamada anónima diciendo que “él era el siguiente”. Además enfatizó que el verdadero motivo por el cual el escritor había sido asesinado era por su ejercicio periodístico y literario, pero sobre todo por su postura crítica contra el régimen trujillista, y no por intrigas de sus compañeros de lucha.⁵⁸⁸

Por su parte, los núcleos de exiliados dominicanos que residían en Cuba, Puerto Rico y México celebraron sus propias reuniones para definir una acción en común y de apoyo al núcleo de exiliados de Nueva York. Estas acciones comprendían envío de telegramas y de cartas, publicaciones en la prensa escrita y manifestaciones. Por ejemplo, en La Habana, Juan Bosch publicó un artículo en la revista cubana *Bohemia*, en el que señaló que la versión de los funcionarios de Trujillo, que sostenían que el asesinato del periodista había sido el resultado de rencillas internas, era con la finalidad de que el crimen quedara sin castigo. “La muerte de Requena debe ser el último crimen del trujillato en el extranjero. O lo es porque la justicia norteamericana, que tiene datos concretos facilitados por el Partido Revolucionario Dominicano, corta en seco la carrera de sangre del gangsterismo trujillista; o lo es porque los exiliados amenazados de muerte donde se hallen, tienen necesariamente que aprestarse a defender sus vidas” –afirmaba Bosch–.⁵⁸⁹

⁵⁸⁷ Andrés Requena, carece en la RD de significación”, *El Caribe*, Ciudad Trujillo, 4 de diciembre de 1952, NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

⁵⁸⁸ *New York Herald Tribune*, 4 de octubre de 1952, p.1.

⁵⁸⁹ Juan Bosch, “Asesinato de Requena en Nueva York es un típico crimen trujillista”, *Bohemia*, La Habana, 12 de octubre de 1952, en NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

El asesinato de un ciudadano dominicano no era el primer crimen de Trujillo, ni sería el último en territorio estadounidense. En abril de 1935, Sergio Bencosme, abogado, quien se exilió desde 1930 en Nueva York, fue asesinado por agentes del régimen. El objetivo no era Bencosme, sino Ángel Morales, quien en esa época compartía su departamento con el abogado. Más allá de la idea que Bosch tenía sobre la justicia estadounidense, el hecho de que estos crímenes se produjeran, pese a que la policía neoyorquina y el FBI habían sido notificados, y no tuvieran consecuencias adversas para la dictadura de Trujillo nos dice algo sobre el apoyo que Washinton le seguía dando al régimen de Trujillo.⁵⁹⁰

En el funeral de Requena, el día 6 de octubre de 1952, Silfa reiteró a la prensa nacional que el FBI estaba al tanto de las amenazas contra los exiliados dominicanos. Empero, la agencia de seguridad no inició ninguna investigación, por el contrario, un agente le sugirió que hiciera la denuncia ante la policía local, ya que el asunto no era de su competencia. En medio de aquella situación, Juanito Díaz declaró: “la muerte de Requena me hace seguir luchando con más determinación, sin importar cuantas amenazas reciba. Mientras que Trujillo esté en el poder yo libraré una batalla en su contra”.⁵⁹¹

De acuerdo con varios testimonios de los amigos de Requena, efectivamente este quería sacar de República Dominicana a su madre, de avanzada edad, y a su hermana por el temor de que pudieran estar peligro, motivo por el cual se acercó al cónsul Bernardino. Esta acción acarreó dificultades entre los dos editores de *Patria*, pues Díaz no estaba del todo de acuerdo con la decisión de Requena, aunque dijo que nunca se le habría ocurrido pensar que el escritor había desertado de las filas de la oposición contra la dictadura. Según Silfa, Requena le había contado

⁵⁹⁰ *The New York Times*, 7 de octubre de 1952, p.60; Christina E. Stokes, “Re-envisioning history: Memory, myth and fiction in literary representations of the trujillato”, University of Florida, 2009, 135.

⁵⁹¹ *New York Herald Tribune*, 7 de octubre de 1952, p.25.

que durante el mes de septiembre había hablado con Bernardino para decirle que quería pactar una tregua con Trujillo, es decir, abandonar toda su labor de propaganda política, si el tirano se comprometía a trasladar a sus familiares a Nueva York. Que una vez que Bernardino cumpliera con su parte y su familia estuviera fuera de peligro, Requena retomaría su labor de difusión en su periódico. Silfa le advirtió a Requena que “estaba jugando con fuego... rogándole que se cuidara”.⁵⁹²

Lo anterior nos habla del uso de la coacción por parte de la dictadura de Trujillo como un arma de control político. Durante la dictadura se restringió la expedición de pasaportes y fue más complicado para los familiares, amigos y conocidos de los exiliados activos obtener sus documentos. Los parientes que vivían en República Dominicana siempre fueron utilizados como un recurso de intimidación para que los opositores abandonaran sus actividades de propaganda en el extranjero, o de lo contrario sus seres queridos sufrirían las consecuencias. La situación colocaba a Requena entre la espada y la pared debido a que no quería abandonar su lucha y, al mismo tiempo, le angustiaba el destino de su madre y su hermana si continuaba con sus actividades. Aunque era comprensible su plan, no dejaba ser riesgoso e ingenuo, porque estaba documentado los antecedentes criminales del cónsul Bernardino y las maniobras del régimen en relación con el combate de sus enemigos políticos.

Las murmuraciones y el rumor como estrategias de división

De la misma manera que funcionaba la coacción para obligar a los exiliados a abandonar su militancia, el uso del rumor y los chismes eran herramientas con propósitos similares. En el caso de Requena, el cónsul Bernardino hizo circular la versión de que el móvil del crimen había sido

⁵⁹² Silfa, *Guerra, traición y exilio*, 342.

una venganza de los propios exiliados en su contra por haber traicionado la causa opositora. Silfa, Díaz y otros compañeros del exilio dieron su testimonio para desmentir este rumor y evitar que el crimen quedara impune. Desde su llegada a Nueva York, el cónsul Bernardino se dedicó a sobornar a varios opositoristas, en palabras del propio cónsul, con la intención de “atraer descarriados a las filas del trujillismo y enfrentarme responsablemente a todos aquellos elementos hostiles (...)”.⁵⁹³ Con esta maniobra, el cónsul general Bernardino buscaba plantar discordias entre los sectores de exiliados dominicanos con la finalidad de dividir a los sectores antitrujillistas y de tejer una red de información, infiltrando agentes en las agrupaciones políticas dominicanas. En 1951, el PRD publicó en su boletín que desde la llegada de Bernardino a Nueva York había una atmósfera muy virulenta dentro de la colonia dominicana que ahí residía. Esa reacción era atribuída a la circulación de chismes, calumnias y rumores por parte del cónsul general y de sus informantes; Silfa identificaba entre ellos a Adolfo Camarena, Rafael Berrido, Fernando O. Quiñones, Federico Guerrero y otros, quienes eran parte del PRD. Los perredeístas descubrieron que estos individuos eran colaboradores de Bernardino, motivo por el cual todos ellos fueron expulsados de las filas del partido.⁵⁹⁴ Según Silfa, el cónsul dominicano logró sobornar a varios elementos de la oposición porque se valía de sus necesidades: “les iba a visitar en sus propios hogares y solucionaba sus problemas económicos”.⁵⁹⁵

En un informe confidencial, fechado el 4 de junio de 1952, Bernardino dijo a Trujillo que Camarena, Berrido, Román N. Rodríguez, José O. Quiñones y Santos Toledano hacía tiempo que percibían un sueldo por servicios de espionaje e información.⁵⁹⁶ De acuerdo con Silfa, aquellas y

⁵⁹³ De Félix W. Bernardino, cónsul general de República Dominicana, al Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, Caracas, 31 de diciembre de 1953, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 085-040.

⁵⁹⁴ *Boletín del Partido Revolucionario*, Nueva York, número 4, octubre de 1954, en NACP, general records of the Department of State, box 3383, Decimal file 1950-1954.

⁵⁹⁵ Silfa, *Guerra, traición y exilio*, 313.

⁵⁹⁶ De Félix W. Bernardino, cónsul general de República Dominicana, Nueva York, 4 de junio de 1952, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 084-047.

otras personas más “fueron los que se dedicaron a dar golpazos y asaltar nuestros piquetes de protesta, en las narices de la policía; ellos [eran] los que realizaban las fechorías, como la de esparcir rumores falsos y calumiosos contra los exilados”.⁵⁹⁷

Las acciones del cónsul Bernardino fueron más allá de esto. Bernardino montó una pantomima para mostrar la magnanimidad y la política de “puertas abiertas” del dictador. En el verano de 1952, varios exiliados dominicanos, “descarriados”, provenientes de Estados Unidos, Cuba y Venezuela, viajaron a República Dominicana. El 10 de mayo, un grupo de once exiliados dominicanos: Camarena, José O. Quiñones, Manuel Paulino, Domingo Chicón, Ferdinand Rivera, Berrido, Federico Guerrero, José del Toro, Román Rodríguez, Víctor Gómez y Marino Fernández, llegó a Santo Domingo en un avión de la Compañía Dominicana de Aviación. La mayoría de los que conformaban este grupo habían participado en las expediciones militares de Cayo Confites y de Luperón y habían sido condenados, según las leyes dominicanas, a treinta años de trabajos públicos. Fueron liberados por una amnistía y partieron al exilio. Muchos de ellos se integraron a agrupaciones antitrujillistas en Nueva York, como el PRD. Cuando llegaron a República Dominicana, fueron recibidos con grandes gestos de cortesía por el general Rafael Trujillo en el Palacio Nacional. Durante estos días, funcionarios del gobierno y el grupo de exiliados, rodeados por la prensa, realizaron varias visitas por distintos puntos de la capital y una gira por el interior del país para observar las obras y los progresos del país, fueron celebrados varios banquetes en su honor, se les permitió visitar a sus parientes y amigos, y, sobre todo, fueron indultados por decreto número 8257 y se les dio la seguridad de que podían retornar a la patria con garantías constitucionales.⁵⁹⁸

⁵⁹⁷ Silfa, *Guerra, traición y exilio*, 313.

⁵⁹⁸ Félix W. Bernardino, *Trujillo Perdona*, (Nueva York, Azteca Press, 1952)

El 18 de mayo, el cónsul Bernardino y el grupo de exiliados regresaron a Nueva York. Al día siguiente, los antiguos opositores del dictador le enviaron una carta de agradecimiento:

Al regresar a nuestros hogares de Nueva York, ha sido nuestra primera actuación dirigirnos a Su Excelencia, de manera invariable, nuestra promesa de servir [a] la causa dominicana que sustenta el trujillismo, lo cual nos complacemos en comunicarle para su elevado conocimiento y fines que Su Excelencia considere de lugar. En estos momentos estamos procediendo a organizar una conferencia, banquete y baile, bajo los auspicios del Cónsul Bernardino, en cuyo evento nos proponemos dar a conocer, a unos 3,000 dominicanos que asistirán, la invariable actitud que hemos tomado, a la vez que contar las gratísimas impresiones de nuestro viaje e invitar a los pocos reacios que quedan en la ciudad de Nueva York, a que cierren filas con nosotros en nuestras futuras actividades, a la sombra de los postulados del trujillismo.⁵⁹⁹

Pues bien, la maniobra del cónsul Bernardino dio un resultado parcial. Es decir, Bernardino había logrado acercar a este grupo de exiliados, pero estas personas, aunque eran miembros de los grupos antitrujillistas, no eran los militantes más activos o dirigentes notables como el cónsul dominicano había dicho a la prensa dominicana y extranjera. Bernardino hizo declaraciones al periódico puertorriqueño *El Mundo* en el sentido de que ese grupo estaba compuesto por “lo más selecto de los revolucionarios dominicanos residiendo en la ciudad de Nueva York, cuya reinserción a las filas del trujillismo resuelve el problema dominicano en esa ciudad”.⁶⁰⁰ El problema dominicano era el exilio y su propaganda contra Trujillo. Bernardino quiso hacer creer que había eliminado a los críticos del régimen trujillista en Nueva York y que estos habían sido perdonados por un mágnanimo Trujillo, pero únicamente con fines propagandísticos. Bernardino identificaba a los líderes antitrujillistas más activos, como: Silfa, Juan M. Díaz, López Cestero, Requena y José R. Roques Martínez, a quienes no pudo sobornar ni amedrentar. De manera que utilizó la estrategia política de <divide y vencerás>.

⁵⁹⁹ *Ibíd.*, 63.

⁶⁰⁰ De Ralph H. Ackerman, embajador de Estados Unidos, al Departamento de Estado, Ciudad Trujillo, 13 de mayo de 1952, en NACP, general records of the Department of State, Box 3384.

Como se ha visto en los párrafos anteriores, Bernardino, se dio a la tarea de crear mecanismos que fomentaban la desconfianza dentro de los sectores de exiliados a través de la propagación de rumores como armas para la división de las agrupaciones políticas dominicanas y restarles fuerza política. La colonia de emigrados dominicanos de Nueva York era mucho más numerosa que en otras ciudades y dentro de éste los núcleos de exiliados antitrujillistas eran muy activo. Esto se ve reflejado en las imágenes de las manifestaciones públicas en las que se juntaron los grupos pro trujillistas y antitrujillistas.

La campaña por los crímenes políticos del régimen trujillista

El asesinato de Requena no hizo más que avivar las denuncias contra la dictadura en Nueva York. El PRD de Nueva York y el Comité de Exiliados Dominicanos publicaron una carta abierta dirigida al presidente Truman, al Secretario de Estado, al procurador general, a la OEA y a las Naciones Unidas. La carta decía: “Durante veintidós años del gobierno de Trujillo, esta bestia solo ha utilizado un regla: muerte a la oposición. El asesinato del editor Andrés Requena (...) no es el primero (...) Esto significa que puede ser que cantemos Libertad sin parar, pero como Trujillo sigue sin ser castigado, el territorio estadounidense no representa ningún obstáculo para cumplir su carrera sangrienta”.⁶⁰¹

1953 fue aun año muy activo para los sectores antitrujillistas. El expresidente Trujillo había sido nombrado como Embajador Extraordinario y representante de República Dominicana ante las Naciones Unidas y se encontraba en Washington D.C. desde finales de 1952. Silfa, dirigente del PRD, señaló al respecto que:

⁶⁰¹ Carta abierta del PRD y del Comité de Exiliados Dominicanos, Nueva York, 2 de noviembre de 1952, NACP, general records of the Department of State, Box 3384, Decimal file 1950-1954.

Conscientes de que se nos había presentado la más grande oportunidad, para presentarlo [a Trujillo] ante América y el mundo como lo que verdaderamente era: un vulgar asesino de dominicanos, haitianos... [...] Mandamos a hacer pancartas especiales... mandamos a imprimir muchos millares de volantes, que sirvieran para todas nuestras manifestaciones públicas en contra del autoembajador, tanto en Washington como en Nueva York. Llegamos también a preparar algunos comunicados de prensa para los primeros actos, y compramos varias banderas, para dar mayor solemnidad a nuestras actividades [...] Sin embargo, una cosa nos preocupaba sobremanera: queríamos introducir algo nuevo en nuestros piquetes, algo que verdaderamente llamara la atención; algo que distinguiera estas actividades de protesta de las manifestaciones de agravios corrientes en los Estados Unidos.⁶⁰²

El 11 de enero, un grupo de exiliados antitrujillistas viajó a Washington D.C., con el objetivo de realizar una manifestación contra Trujillo. Mujeres y hombres pertenecientes al PRD y al Comité Pro-Unidad de Exiliados Dominicanos se reunieron cerca del hotel Mayflower donde Trujillo estaba hospedado. Los manifestantes portaban un distintivo en el brazo izquierdo y cargaban un ataúd negro, fabricado de cartón, con una cruz blanca en un extremo y la bandera dominicana en el otro, símbolo de protesta por los crímenes contra los exiliados antitrujillistas. El ataúd tenía una carga simbólica fuerte y llamaba mucho la atención del público, por eso siempre aparecía en las manifestaciones. Ese mismo día varias personas de la colonia dominicana sabotearon el piquete de los exiliados antitrujillistas, lo cual provocó una riña. Dos militantes del PRD y trujillistas fueron arrestados. Fueron liberados después de pagar una fianza.⁶⁰³

Las manifestaciones de los exiliados dominicanos se habían convertido en una representación contra la opresión de la dictadura de Trujillo. Las protestas no eran multitudinarias, pero llamaban la atención por la vestimenta de los exiliados y las exiliadas. No vestían el tipo de ropa cómoda que uno pensaría que sería adecuada para acudir a una actividad pública: los hombres llevaban trajes, corbata, sombreros y gabardinas, mientras que todas las mujeres estaban bien

⁶⁰² Silfa, *Guerra, traición y exilio*, 359.

⁶⁰³ *The New York Times*, 12 de enero de 1953, p.7.

arregladas, usando elegantes vestidos, abrigos, pequeños sombreros y bolsos de mano, guantes y zapatos altos. El ataúd de cartón, como bien señala Silfa, era un elemento novedoso y fue una particularidad de los exiliados en esta ciudad, junto con las pancartas y los monigotes de papel que representaban a Trujillo.



Figura 9. Manifestación de exiliados dominicanos, 11 de enero de 1953, CUNY Dominican Studies Institute Library and Archives; Special Collections.

En febrero los exiliados dominicanos volvieron a las calles. Alrededor de veinticinco integrantes del PRD y del Comité para la Memoria de Requena y varios niños pequeños, marcharon con el ataúd negro y con varias pancartas a una cuadra del mismo hotel. En algunas de las pancartas se podía leer: “El dictador Trujillo dirige un reino del terror en Santo Domingo”, “Trujillo es responsable de 30,000 muertes”, “Editor Requena otra víctima de los asesinatos de Trujillo” y

“Odiarnos el comunismo tanto como odiamos al dictador Trujillo”.⁶⁰⁴ Mientras los antitrujillistas circulaban por la avenida, llegó de repente una multitud de pro trujillistas; los escoltaban una centena de policías, pero no para protegerlos, sino para evitar un altercado entre ambos grupos. Es preciso decir que el desplazamiento de estas últimas personas no fue por persecución, sino una emigración de carácter económico en un contexto dictatorial. Este tipo de desplazamiento comenzó a partir de 1950 y sobre todo después de 1961 hacia Estados Unidos. Un sector de esta emigración, como la que se ha presentado anteriormente, eran simpatizantes de Trujillo.⁶⁰⁵

Según la prensa estadounidense, cerca de mil personas de la comunidad dominicana residente en Nueva York había llegado a Washington D.C. para manifestar su apoyo al generalísimo Trujillo. Los manifestantes pro-trujillistas iniciaron su marcha desde Dupont Circle, al noroeste de la ciudad, continuando en dirección al hotel donde se hospedaba Trujillo. Desde ese lugar gritaron “¡Viva Trujillo!” mientras agitaban pancartas elogiosas: “Nosotros, dominicanos, que vivimos en Estados Unidos y estamos en contra del comunismo, reconocemos a Trujillo como el Benefactor de la República Dominicana”. En ese momento, Trujillo salió a saludarlos y a fotografiarse con algunos de ellos. Los simpatizantes trujillistas concluyeron su recorrido en la Casa Blanca y luego se les ofreció un almuerzo en la embajada dominicana. Mientras tanto, el grupo de antitrujillistas permaneció en los alrededores del hotel.⁶⁰⁶

⁶⁰⁴ *The Washington Post*, 8 de febrero de 1953, p.M3.

⁶⁰⁵ Véase Frank Canelo, J., *Dónde, por qué, de qué, cómo viven los dominicanos en el extranjero*, 1982; Pamela M. Graham, “Reimagining the nation and defining the district”, en Patricia R. Pessar, *Caribbean Circuits: new directions in the study of Caribbean migration*, (New York: Center for Migration Studies, 1997). Jesse Hoffnung-Garskof, *Historia de dos ciudades: Santo Domingo y Nueva York desde 1950*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2013).

⁶⁰⁶ *New York Herald Tribune*, 8 de febrero de 1953, p. 1.; *St. Louis Post-Dispatch*, 15 de febrero de 1953, p.111.



Figuras 10 y 11. (Izq.) Manifestación de exiliados antitrujillistas en Washington D.C., febrero de 1953, *Quisqueya Libre*, núm. 11, p.4. (Der.) Manifestación pro-trujillista frente a la Casa Blanca, Washington D.C., febrero de 1953, CUNY Dominican Studies Institute Library and Archives; Special Collections.

Para 1954 el periódico *Patria*, que había dejado de publicarse tras el asesinato de Requena, fue puesto nuevamente en circulación, pero esta vez bajo la dirección de César L. Romero, exiliado en Washington, Juan M. Díaz, como editor, y José R. Roques Martínez, como jefe de redacción. En febrero se constituyó la agrupación Acción Liberadora Dominicana (ALD) encabezada por Díaz, designado secretario general, Aristides Sanabia, secretario de Organización y Relaciones Públicas; Julio Perozo, Secretario de Finanzas; Rafael Córdova, Secretario de Cultura y Propaganda; Octavio Vargas Gil y Simeón Guillén.

Unos meses después, Díaz publicó un manifiesto dirigido a los sectores de exiliados dominicanos y a los luchadores democráticos. En el documento, ALD criticaba la tolerancia y la cooperación internacional de ciertos gobiernos democráticos al régimen trujillista opresivo que cometía violaciones graves a los derechos humanos. Díaz también hizo un llamado a replantear los métodos y las estrategias de las agrupaciones dominicanas en el exilio con la finalidad de crear un frente político que intensificara la lucha para liberar al pueblo dominicano de la tiranía. Además, planteaba que el exilio dominicano debía cooperar con otros grupos de exiliados latinoamericanos

para derrocar las dictaduras de la región.⁶⁰⁷ La iniciativa de ALD permitió un intercambio de posiciones e ideas sobre la lucha antitrujillista entre los grupos de exiliados dominicanos, a excepción del PRD.

En agosto Trujillo regresó a Santo Domingo de una gira por Europa. Los principales grupos antitrujillistas asentados en Nueva York se enteraron que el tirano haría una parada en Washington D.C. antes de regresar a la isla, por lo que comenzaron a organizar un viaje a la capital estadounidense para realizar otro acto de protesta. El 8 de agosto, los exiliados dominicanos, encabezados por dirigentes del PRD y de ALD, efectuaron un mitin frente a la Casa Blanca denunciando los asesinatos, los atropellos y la situación de terror imperante en República Dominicana y protestaron por la recepción que ofreció Henry F. Holland, subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, a Trujillo. Una pancarta desplegada en la manifestación decía: “la tiranía de Trujillo fue bien recibida en Madrid, pero esto no debió suceder en Washington”. Aunque aquella reunión no fue una visita oficial, los exiliados dominicanos dijeron estar disconformes por la hospitalidad del Departamento de Estado y del gobierno norteamericano.⁶⁰⁸ Entretanto, Trujillo persistió en su plan de contener los ataques de sus enemigos políticos residentes en Estados Unidos.

Confluencias antitrujillistas: el diálogo por la unidad

En la década de los cincuenta la reorganización de las agrupaciones políticas, la configuración de nuevas estructuras y acuerdos unitarios fueron aspectos que propiciaron un encuentro con los

⁶⁰⁷ Manifiesto de la Acción Liberadora Dominicana, Nueva York, 19 de junio de 1954, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 088-095.

⁶⁰⁸ *The Washington Post and Times Herald*, 9 de agosto de 1954, p.3.

diferentes sectores del exilio antitrujillista. Una de las principales figuras que trascendió el espacio caribeño fue Juan Bosch, pero también Ángel Miolán, Virgilio Mainardi Reyna, Juan I. Jimenes Grullón, Nicolás Silfa, Juan Díaz, entre otros, contribuyendo en la conformación de redes políticas y de solidaridad. Esto facilitó a las agrupaciones antitrujillistas contacto con otras organizaciones democráticas y progresistas y tener acceso a foros internacionales para denunciar la dictadura de Trujillo. En este apartado me interesa mostrar la circulación de opiniones al interior de los sectores antitrujillistas exiliados en Cuba, México, Puerto Rico y Estados Unidos respecto del proyecto de unidad y las estrategias de resistencia.

Durante esta época, la dirigencia del PRD, radicada en La Habana, llevó a cabo un proceso de reorganización interna. En 1953, el secretario general Ángel Miolán y Manuel A. Liz, secretario de Organización, del Comité Político fueron los encargados de conducir la propuesta de su partido hacia otros sectores de exiliados antitrujillistas. En marzo, en un artículo publicado en *Quisqueya Libre*, Liz explicó: “veintidós años de brega azarosa frente a la tiranía, han debido llevarnos a una más sensata comprensión en lo que respecta a la unidad de la emigración [dominicana].” Lo que el PRD planteaba era que la unidad debía conseguirse a través de organizaciones democráticas que estuvieran representadas en una asamblea general para elegir un frente político. Según la dirigencia perredeísta, un frente unido era el único método para derrocar la tiranía y solicitaba a los demás núcleos que se organizaran y actuaran a favor de la causa antitrujillista.⁶⁰⁹

A mediados de ese mismo año, otras agrupaciones independientes de México y de Nueva York también contribuyeron al diálogo para intentar resolver la problemática de la unidad del exilio. Desde la Ciudad de México, Valentín Tejada, secretario general del Comité Pro-Unidad de Dominicanos Independientes en el Exilio y editor del periódico *El Dominicano*, envió cartas a

⁶⁰⁹ Manuel Alexis Liz, “Nuevo llamamiento a la unidad”, *Quisqueya Libre*, Número 11, marzo, 1953, La Habana, pp. 2 y 9, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 086-033.

destacados antitrujillistas, tales como: Díaz, radicado en Nueva York y a Leovigildo Cuello, Ángel Morales, Carmen Natalia Martínez residentes en San Juan. El periódico *Exilio*, órgano del núcleo antitrujillista en Puerto Rico, reprodujo la carta de Tejada:

Los hombres que nos vimos obligados a buscar asilo político en el extranjero en angustiosas condiciones, con el fin de preservar la dignidad y poderla ofrecer en el momento oportuno para la liberación de la patria oprimida, tenemos el sagrado deber de cumplir en estos mismos instantes y en el futuro que se aproxima, con esa promesa que sin palabra formula todo poscripto al abandonar aquello que le ha sido tan querido: la patria. Sin negar que se ha estado luchando (...) es lo cierto que los medios empleados, las tácticas ensayadas, no han sido los más viables ni lo que demanda de nosotros la presente etapa histórica del pueblo dominicano [...] Sería desastroso para quienes soportan el peso de la responsabilidad de este largo exilio, la contemplación de cualquier cambio político en Santo Domingo, sin que se pueda mostrar un frente unido, solidificado por el interés y la capacidad de organizar, hoy fuera, mañana en el seno mismo de la patria que nos espera, no para disfrutarla, sino para servirla plenamente [...] ⁶¹⁰

Tejada objetaba que la diversidad de opiniones se utilizara como una excusa para no unir fuerzas y concebir una verdadera revolución, pensada y preparada, no de forma individual, sino de manera colectiva. Para él era preciso discutir las propuestas con relación a la conducción de la lucha por la liberación del pueblo dominicano y, sobre todo, encontrar un método viable para lograr la unificación de todos los dominicanos en el exilio. ⁶¹¹

El llamado a la unidad de los exiliados dominicanos volvió a generar cierto entusiasmo de los diferentes sectores porque sabían que una acción organizada era la fórmula para luchar contra Trujillo, pero luego surgieron dudas sobre la forma de conducir la unión de fuerzas tratando de evitar caer en el personalismo o el sectarismo político, aspectos que precisamente fueron comentados en la carta de Tejada. Es preciso recordar que durante los años treinta y cuarenta ambos aspectos provocaron cierta polémica, primero, alrededor de los liderazgos de Rafael Estrella

⁶¹⁰ *Exilio*, vol.1, número 4, julio, 1953, San Juan, Puerto Rico, p. 1, en AGNRD, Colección digital Bernardo Vega, número 121-038.

⁶¹¹ *Ibíd.*

Ureña y Federico Velásquez y, después, de la dirigencia del PRD y la facción horacista encabezada Ángel Morales. En esta época hubo intentos de unificación, pero se malograron por causa de que los dirigentes defendían proyectos políticos opuestos, lo que dio paso a las divisiones y rencillas personales.

A mediados de 1954, Juan M. Díaz, secretario general de la recién creada organización ALD de Nueva York, publicó un manifiesto en el que declaró que los principales principios por los que luchaba la organización eran: libertad política en el país, independencia económica y justicia social. Además de denunciar los asesinatos de Bencosme, Báez y Requena. Díaz reconocía la amplia labor realizada por todos los exiliados dominicanos, pero, en su opinión, una equivocación en las estrategias del antitrujillismo en el exilio había sido no haber incorporado “al pueblo dominicano mismo para que fuera quien contribuyera con el mayor aporte en la lucha por su libertad. Es con el pueblo dominicano mismo con el cual hay que contar primordialmente para la campaña que ha de arrastrar el trujillismo”. La organización ALD hacía un llamado a intensificar la lucha y a la unidad de todos los exiliados dominicanos, sin importar ideologías y en armoniosa coordinación, y se proponía a desarrollar un programa con distintos métodos de lucha, en los cuales debían tomarse en consideración: la organización del sector obrero dominicano y la cooperación de las entidades obreras democráticas, tanto regionales como internacionales, así como la colaboración estrecha con otros exiliados latinoamericanos.⁶¹²

El manifiesto de la ALD fue enviado con el propósito de que los exiliados independientes se integraran a sus filas y a las distintas agrupaciones políticas para crear un frente, pero pocos fueron los exiliados que mostraron interés en el llamado. A inicios de julio Tejada envió una carta a la ALD, en la que le preguntaba al secretario general que qué entendía por unidad y cómo podría

⁶¹² Manifiesto de la Acción Liberadora Dominicana, 19 de junio de 1953, Nueva York, Estados Unidos, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 088-095.

lograrse la alianza de las diversas agrupaciones políticas. El 12 de agosto, Díaz le responde la carta a Tejada:

En primer término, creemos que la unión no debe considerarse como un fin, sino como un medio –quizá el más apropiado– para el desarrollo de una lucha eficaz contra la tiranía de Trujillo. Pero esa “unión” no la entendemos como la fusión de las distintas agrupaciones que, con el sector de los dominicanos independientes, integran la oposición; porque esto conllevaría [a] la desaparición de las mismas agrupaciones, la pérdida de la identidad o la subordinación de sus intereses políticos, siendo, ésta, aparentemente, la razón de que hayan fracasado los tantos intentos unitarios que hemos ensayado hasta ahora.⁶¹³

La pregunta de Tejada era muy apropiada porque, como mencionaba Díaz, había una tensión latente en caer en los mismos errores en relación con los métodos para la liberación del país y la ALD entendía que era apremiante abrir un canal de comunicación franco y más abierto con todas las organizaciones, contrario a lo que otros grupos estaban dispuestos a hacer. A estas alturas, para los exiliados la cuestión ya no era debatir si debían unir fuerzas o no, este asunto lo tenían claro todos los sectores. Para Díaz era fundamental hacer notar que independientemente de la ideología política todas las agrupaciones antitrujillistas tenían un interés en común: derrocar la dictadura. Dos meses después, ADL, a través de una circular dirigida a los exiliados independientes, recalcó la importancia de combinar esfuerzos, porque “la unión tiene que ser organizada de un modo democrático y estar animada de un inequívoco dinamismo militante”. Asimismo, la organización de Díaz propuso la creación de un frente político y comités en los países donde hubiera un número significativo de exiliados dominicanos, que representaran al antitrujillismo en el exilio y que pudiesen contribuir a una lucha más consistente y vigorosa.⁶¹⁴

Los esfuerzos de Valentín Tejada, desde la ciudad de México, y de Juan M. Díaz, desde Nueva York, representaban una alternativa diferente para los grupos independientes. Los

⁶¹³ Carta de Juan M. Díaz dirigida a Valentín Tejada, Nueva York, 21 de agosto de 1954, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 4.

⁶¹⁴ Declaración de Acción Liberadora Dominicana, Nueva York, 10 de octubre de 1954, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz caja 4.

comunistas habían quedado al margen de la convocatoria lanzada por el PRD. Las distintas propuestas alentaron un intenso intercambio de posturas y los periódicos de las organizaciones se convirtieron en los instrumentos de lucha y diálogo entre los exiliados y su causa opositora.

En relación con la convocatoria lanzada por el CP del PRD en las columnas de *Quisqueya Libre*, a finales de noviembre de 1954, el médico Leovigildo Cuello, director de la publicación *Exilio*, envió una carta a Miolán, que fue reproducida en el mismo periódico, en la que le decía que los exiliados antitrujillistas en Puerto Rico coincidían en la idea de unificación:

[...] incorregible optimista, yo pienso que podría intentarse (...) a base de un programa mínimo de auténtica democracia, de verdadera justicia social, política y económica. Se formaría un comité en cada país para elaborar ese programa que sometería a la consideración y estudio de todo el exilio. Luego de coordinadas todas las respuestas se convocaría a una reunión general, previa designación de delegados previstos de plenos poderes. En esta reunión general, después de haberse discutido y aprobado ese programa, se procedería a escoger el modo de organización más práctico para luchar por la realización de sus postulados desde el exilio, en completo acuerdo con nuestros compañeros de oposición en el país.⁶¹⁵

En lo que Cuello no convenía era en la propuesta del CP de que los exiliados retornaran a República Dominicana al amparo de las garantías constitucionales otorgadas por Trujillo, pues, según Cuello, sería “un pacto, un arreglo con la tiranía –no importen sus términos– sería una traición a los principios de libertad y de justicia que sustentamos y defendemos en el exilio desde hace tantos años; sería una cobarde absolución de los crímenes cometidos por Trujillo; sería en fin, un escarnio a la sagrada memoria de nuestros muertos”.⁶¹⁶ Ángel Morales opinaba que los opositores en el exilio nada ganarían si llegaban a establecer un diálogo con el régimen terrorista de Trujillo y, con relación a la unificación, aunque los intentos anteriores le hacían creer que no había ninguna fórmula para conseguir la unidad, coincidía con Cuello, acerca de que habría una

⁶¹⁵ *Exilio*, vol. 3, núm 1, enero, 1955, San Juan, Puerto Rico, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 121-034, p.2.

⁶¹⁶ *Ibíd.*

posibilidad si se diseñaba un programa político, económico y social y se creara una asamblea representativa de todas las tendencias y grupos políticos en el exilio.⁶¹⁷ Lo anterior nos ayuda a entender el tipo de estrategias que los sectores antitrujillistas estaban planteando para enfrentar a la dictadura de Trujillo, y estaba claro, como he dicho antes, que para la totalidad del exilio dominicano lo primordial era definir un programa y un frente político y en eso se concretaron los distintos sectores de los exiliados dominicanos.

Hacia finales de 1954 se fundó el Frente Unido Dominicano de La Habana como resultado del impulso de la ALD de Nueva York. Conformaban la dirección del Frente Unido el general Juan Rodríguez García, Miguel Ángel Feliú Arzeno, J.M. Hernández (Pipí), Máximo López, Dr. Alberto Henríquez, Dr. Felipe Maduro y José Manuel de Peña (Cuco).⁶¹⁸ Al cabo de un año el FUD creó secciones en Nueva York, integrado por ALD y el Comité Pro-Unidad de Dominicanos Independientes en el Exilio, y en la Ciudad de México, que también aglutinó al Comité Pro-Unidad de Dominicanos Independientes en el Exilio, presidida por Tejada, y al PSP. En 1956 se formó otra sección del FUD en Puerto Rico y fue integrado por Miguel Pardo, presidente, Carmen Natalia Martínez Bonilla, secretaria de correspondencia, Moisés de Soto, secretario de Actas, Óscar Michelena, tesorero, Ángel Morales, tesorero. Como miembros: Guaroa Velásquez, Virgilio O. Vilomar, Rolando Alberto Roques Martínez, Andrés Martínez Aybar, Carolina Mainardi de Cuello, Leovigildo Cuello, Juan José del Rosario, Amador Hernández, y como suplentes Marco A. Tió y Ramón Castillo.⁶¹⁹ El surgimiento del FUD era la expresión de un esfuerzo de coordinación de las agrupaciones independientes y para esta época este frente se convirtió en una fuerza política de

⁶¹⁷ *Exilio*, vol. 2, núm 7, diciembre, 1954, San Juan, Puerto Rico, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 121-035, p.2

⁶¹⁸ *Exilio*, vol. 3, núm 1, enero, 1955, San Juan, Puerto Rico, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 121-034, p.2.

⁶¹⁹ *Exilio*, vol. 4, núm 1, feb.-mar., 1956, San Juan, Puerto Rico, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 121-031, p.4.

mediano alcance. Sin embargo, a pesar del deseo de lograr la unidad de todas las fuerzas antitrujillistas, la situación dentro de las agrupaciones se volvió compleja debido a la férreo anticomunismo de algunos de los líderes del PRD, en particular dentro del núcleo residente en Nueva York.

La presión diplomática trujillista nuevamente entra en acción

En noviembre de 1955, Francisco Llaverías fue designado nuevo embajador de República Dominicana en La Habana. Los informes concernientes a los exiliados dominicanos y a la propaganda no variaron en lo absoluto, por el contrario, el embajador Llaverías instruyó al personal de la embajada de mantenerlo informado de los acontecimientos locales y de todas las actividades de los enemigos políticos, ya fuera dominicanos o cubanos. El 21 de diciembre Llaverías remitió al mayor general Rafael Arturo Espaillat una nota en la que le informó de la propaganda de los exiliados dominicanos, calificándolos de "rojos enemigos de nuestra patria", quienes "vomitan su odio y sus calumnias. Desde luego que lo hacen en una prensa chantagista [sic] y tan desacreditada como ellos mismos".⁶²⁰ Y podría seguir citando otros ejemplos que ilustran la censura en contra de los exiliados dominicanos y la prensa cubana en pro de la causa opositora dominicana, pero casi todas las notas diplomáticas expresan la repulsa más rotunda por la propaganda contra Trujillo.

El siguiente paso que dio el embajador de Trujillo fue en el terreno de la "cordialidad" con la prensa cubana. Llaverías se dio a la tarea de hacer arreglos con la prensa por el "ambiente saturado de los efectos de una constante campaña tan sistemática como agresiva", explicaba. En un oficio fechado el 12 de diciembre, dijo al secretario Enrique de Marchena:

⁶²⁰ Del embajador dominicano, Francisco Llaverías, al Mayor General, Rafael A. Espaillat, Ciudad Trujillo, 21 de diciembre de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 899.

He tenido nuevos y favorables contactos, como son mis conversaciones con el (...) Vicepresidente de la República, el Ministro de Comunicaciones y director del diario "Alerta", señor Ramón Vasconcelos, dejando siempre la semilla de los méritos del Generalísimo, que ellos son los primeros en conocer, y de la necesidad de una intervención directa o indirecta del gobierno en el desenfrenado libertinaje de cierto sector escandaloso de la prensa de La Habana contra el gobierno dominicano, y tratándoles sobre la flagrante violación de la neutralidad por parte de los dominicanos residentes [...] Hace un momento me visitó el Primer Ministro y le hablé, como a los anteriores, de ambos importantes asuntos con la mejor aceptación; pero resulta que, con sorpresa de cuantos creyeron en la necesaria energía del Presidente Batista, éste se ha convertido, según todos los pareceres, en un débil demócrata, al extremo de que se comenta alrededor de próximas sorpresas desagradables. El alambre de la política se tuerce cada vez más, y si él no lo endereza pronto tendrá fatales resultados. La libertad de acción que le ha dado, en mala hora, a los tristemente célebres perturbadores Doctor Carlos Prío Socarrás y Doctor Ramón Grau San Martín, ya le está ocasionando serios trastornos.⁶²¹

Este tipo de comentarios muestra que la relación entre el gobierno de Batista y el general Trujillo, aunque este no fuera el presidente, entraba en una fase que el gobierno dominicano no había concebido cuando Batista regresó al poder, en 1952. Esto porque pese a las innumerables protestas de la embajada dominicana en contra de los exiliados dominicanos y los ataques de la prensa cubana, la propaganda adversa al régimen trujillista, no sólo se mantuvo sino que se acentuó. Otra cuestión que hay que mencionar es el crimen del exiliado dominicano Manuel de Jesús Hernández Santana (Pipí). J.M. Hernández, se exilió en Cuba en los años treinta y era un participante activo de la lucha contra la dictadura. Era miembro del Frente Unido Dominicano y trabajaba en la construcción. El 8 de agosto de 1955, Pipí Hernández fue apuñalado en las calles de La Habana por sicarios cubanos al servicio de Trujillo, uno de ellos era Rafael Emilio Puig, alias "El Muerto", uno de los gánsteres que formaba parte de los Grupos de Acción cubanos. De acuerdo con Acosta Matos, el asesinato de Hernández Santana no hizo más que intensificar la

⁶²¹ Del embajador dominicano, Francisco Llaverías, al Mayor General, Rafael A. Espailat, Ciudad Trujillo, 12 de diciembre de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 901.

campaña antitrujillista, en la que, además, los opositores de la dictadura de Batista estaban involucrados.⁶²²

Una de las primeras manifestaciones de protesta ocurrió a finales de agosto. Para inicios de septiembre, el embajador dominicano informó al mayor general Espaillat que un grupo de universitarios cubanos había asaltado la representación diplomática. De acuerdo con el informe, dos automóviles se detuvieron frente a la entrada de la embajada y lanzaron piedras, fruta podrida y botes de pintura negra. Algunas de las piedras, que reventaron los cristales de un salón, tenían "escritos injuriosos y groseros contra nuestro gobierno" –decía Vega Battle–. El personal de la embajada llamó a la policía para denunciar los hechos. Uno de los jóvenes implicados, de nombre Alfredo Font-Chong, de 19 años, estudiante de ingeniería de la Universidad de La Habana, fue aprehendido por la policía. Más tarde, el embajador Vega Battle protestó ante la cancillería cubana y encargó a un cuerpo de policías y a un agente secreto vigilar la embajada dominicana y otras oficinas.⁶²³

En los meses subsiguientes al asesinato de Pipí Hernández Santana se registraron incidentes de menor trascendencia en la representación diplomática, pero el asunto que más preocupaba al embajador Vega Battle eran los ataques de la prensa habanera. *Bohemia* y el diario *Tiempo de Cuba*, éste último propiedad del senador Rolando Masferrer, no quitaron el dedo del renglón y acusaron directamente a Trujillo como autor intelectual del crimen de Pipí Hernández.⁶²⁴ Aunque el gobierno dominicano prohibió la circulación de *Bohemia* en la República Dominicana, la embajada dominicana enviaba los recortes de prensa relativos a la dictadura.

⁶²² Acosta Matos, *La telaraña cubana*, t.2, 565.

⁶²³ Del embajador dominicano, Julio Vega Battle, al Mayor General, Rafael A. Espaillat, Ciudad Trujillo, 1 de septiembre de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 898.

⁶²⁴ Acosta Matos, *La telaraña cubana*, t.2, 592.

En diciembre de 1955, se celebró la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre con la que se conmemoraba el vigésimo quinto aniversario de la Era de Trujillo. Se trataba de una celebración que pretendía mostrar el esplendor del régimen, pero también un recurso para tejer relaciones comerciales y de cooperación con los países aliados.⁶²⁵ La magnificencia de la feria fue objeto de muchos comentarios críticos debido a la excesiva cantidad de dinero que el régimen gastó en los actos de coronación de Angelita Trujillo, la hija del tirano, que en ese entonces tenía 16 años de edad, la adquisición de trajes para sus 150 princesas, decenas de peluqueros así como la construcción de edificios para las exposiciones de los países invitados, eventos musicales, espectáculos y otros asuntos. Un anuncio publicitario en el *New York Times* invitaba a los turistas: “Celebra los 25 años de Paz y Progreso, la Era de Trujillo, en esta hermosa isla”.⁶²⁶

Como lo menciona Roberto Cassá, la Feria de la Paz tenía un fuerte componente político y su propósito era mostrar el esplendor de la Era ante la población dominicana y los visitantes extranjeros.⁶²⁷ Por su parte, Lauren Derby, señala que la posición anticomunista del gobierno dominicano tenía la función de mostrarse así mismo como aliado de Estados Unidos y de visualizar a la República Dominicana como el bastión del anticomunismo en el hemisferio occidental.⁶²⁸ En conclusión, la celebración tenía el objetivo de enaltecer la figura de Trujillo, de mostrar el orden y el progreso económico, social y cultural, sellar alianzas comerciales y políticas y mostrar el poderío del Ejército y las Fuerzas Armadas. Además de todo lo anterior, se puede agregar que la Feria también fue un medio para proyectar una imagen distinta de la propaganda que hacían los exiliados dominicanos.

⁶²⁵ Roberto Cassá, “El proceso político de la segunda mitad de la dictadura (1945-1961), en Roberto Cassá (coord.), *Historia General del Pueblo Dominicano*, 5 tt. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, pp.501-502.

⁶²⁶ *The New York Times*, 20 de diciembre de 1955, p.24

⁶²⁷ Roberto Cassá, “El proceso político”, 502-503

⁶²⁸ Lauren Derby, *La seducción del dictador: política e imaginación popular en la Era de Trujillo*, traduc. Rosmina Valdés, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Editora Búho, 2016), 223.

Mientras el país estaba envuelto en los festejos de la Feria, las relaciones bilaterales entre los gobiernos cubano y dominicano estaban en un momento crítico. La prensa cubana seguía atacando a Trujillo, por lo que la cancillería dominicana protestó en varias ocasiones, pero lo que atizó la controversia fueron las supuestas noticias de que se estaba conspirando contra Trujillo en Cuba. En mayo de 1955, el embajador dominicano en La Habana, Vega Batlle, informó a Enrique de Marchena, secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto el ingreso clandestino de cinco dominicanos a las costas cubanas procedentes de Haití: Alfonso Manuel Espinal, Manuel Leovigildo Piña (hijo), Víctor Orzately Matos, sastre, de 36 años de edad, y los hermanos Andrés Marcelino, de 22 años de edad, y Francisco Eleuterio Ramos Peguero, de 18 años de edad. Según un memorándum, el embajador Batlle solicitó al gobierno cubano no admitir a dichos individuos como asilados políticos y enviarlos de vuelta a Haití.⁶²⁹ Los cinco jóvenes dominicanos se encontraban detenidos en Guantánamo y posteriormente fueron trasladados hacia La Habana. Al poco tiempo fueron liberados por las autoridades migratorias, pero bajo la vigilancia de la policía cubana. Dicha decisión no fue de agrado para el embajador dominicano, quien protestó ante la cancillería cubana. En una comunicación, fechada el 1 de junio, Vega Batlle le dijo al secretario Enrique de Marchena que el canciller Saladrigas le expresó que la resolución, en relación con la liberación de los cinco jóvenes dominicanos, se debió a la crisis política que se vivía en Cuba, pues la petición del gobierno dominicano, de negarles asilo y gestionar su deportación a República Dominicana, hubiera ocasionado protestas de los grupos opositores cubanos y dominicanos, lo que hubiera agravado la situación, provocado una situación hostil entre ambos gobiernos y una situación desfavorable para el gobierno de Trujillo. Además, mencionó que el Departamento de Inmigración de Cuba había recibido instrucciones de no hacer mención de la condición migratoria

⁶²⁹ Memorándum, Ciudad Trujillo, 26 de mayo de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 905.

de los cinco dominicanos y mantenerlos bajo vigilancia para evitar que llevaran a cabo actividades contra el gobierno dominicano.⁶³⁰

La prensa habanera, como la revista *Bohemia*, publicaron la historia acerca de la odisea de los exiliados desde su salida en una pequeña embarcación de la costa oeste haitiana hasta tierras cubanas.⁶³¹ En el *Diario de la Marina* y en *Prensa Libre* se informaba que el gobierno cubano había concedido asilo político a los cinco dominicanos. De acuerdo con la comunicación de Vega Batlle, el canciller Saladrigas le aseguró que la disposición y las publicaciones no habían sido emitidas por su gobierno y que se tomarían cartas en el asunto. En seguida, Vega Batlle le espetó al secretario de Estado: “El escándalo periodístico ha disminuído considerablemente; y se seguirá disminuyendo, porque esta Embajada se ha tomado buen cuidado en lanzar la especie de que un barco haitiano los trajo hasta la costa de Cuba; también corre la versión de que son agentes secretos del Gobierno Dominicano”.⁶³² Una sentencia de lo más interesante que ayuda a sostener que el uso del rumor fue una de las estrategias del régimen trujillista para el combate de sus enemigos políticos.

A inicios de agosto, la embajada dominicana en La Habana envió un memorándum a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, en el que se informaba de la llegada de dos dominicanos más a La Habana: Ulises Sánchez Hinojosa y Rafael Eugenio Graffer Andújar. Según el documento, el embajador Vega Battle manifestó que Sánchez Hinojosa y Graffer Andújar, “junto con los cinco individuos que entraron clandestinamente a Cuba el 21 de mayo de este año y en colaboración con el grupo de llamados “exiliados” políticos que desde hace años reside en la

⁶³⁰ De Julio Vega Batlle, embajador de República Dominicana, a Enrique de Marchena, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, La Habana, 1 de junio de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 901.

⁶³¹ *Bohemia*, año 47, núm. 22, La Habana, 29 de mayo de 1955, pp. 8, 9, 10, 16 y 17.

⁶³² De Julio Vega Batlle, embajador de República Dominicana, a Enrique de Marchena, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, La Habana, 1 de junio de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 901, f.3. El subrayado es del documento original.

vecina isla, están en franca actividad insurreccional en probable confabulación con los elementos comunistas de Cuba y otros países de Centro América.”⁶³³ La cancillería dominicana giró instrucciones al embajador Vega Battle de que tratara el asunto con el canciller Carlos Saladrigas, a fin de que se tomara alguna medida para evitar que el grupo de dominicanos realizara actividades en contra de “la paz de República Dominicana”, que averiguara qué tipo de documentación habían presentados los dos dominicanos para ingresar a Cuba, mantener en estrecha vigilancia a los exiliados dominicanos e informar de todas sus actividades a la Secretaría de Estado.⁶³⁴

El caso de estos dos jóvenes se trató de otra estrategia de Trujillo para suscitar la confusión y el rumor. En el único memorándum que rindió la cancillería dominicana, se decía que Sánchez Hinojosa y Graffer Andújar eran prófugos de la justicia dominicana, pero en realidad ambos jóvenes eran parte del servicio de inteligencia de Trujillo. Ulises Sánchez Hinojosa fue segundo teniente dentro del Ejército Nacional hasta 1950. De acuerdo con Eliades Acosta, tanto Sánchez Hinojosa como Rafael Graffer Andújar fueron enviados a Cuba como esbirros del dictador y regresaron a República Dominicana inmediatamente después del asesinato de Pipí Hernández. Sánchez Hinojosa fue reintegrado a sus actividades dentro de la Policía Nacional. Finalmente, está el caso Víctor Orzatelly Matos, quien recordemos que llegó a La Habana junto con otros cuatro dominicanos, quienes sí eran víctimas de la persecución política de Trujillo. Orzatelly Matos fue otro espía trujillista y rendía informes sobre las actividades de los sectores de exiliados dominicanos en Cuba.⁶³⁵ Estos ejemplos muestran la labor de la diplomacia trujillista para sostener la estrategia de desinformación y propagar rumores con el fin de generar la confusión de la opinión

⁶³³ Memorándum, Ciudad Trujillo, 2 de agosto de 1955, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada Dominicana en Cuba, Código 30126, Caja 14 899.

⁶³⁴ *Ibíd.*

⁶³⁵ Eliades Acosta Matos, *Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe*, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2018), 264; Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana*, t.2, 600.

pública, desprestigiar la labor de la prensa habanera así como la capacidad del régimen de Trujillo de combatir a los disidentes allende las fronteras mediante el uso de las mentiras utilizando documentos oficiales y al amparo de los diplomáticos.

La situación entre los gobiernos cubano y dominicano, se agravó como consecuencia de la publicidad adversa contra Trujillo. La revista *Bohemia* publicó dos artículos en relación con la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre. El primero, “La Feria de la locura y del crimen”, publicado en diciembre de 1955, fue escrito por Juan I. Jimenes Grullón. En el artículo, Jimenes Grullón señalaba que la imagen que Trujillo quería dar de su gobierno a través de la celebración de una feria, que en su título enaltecía la existencia de la concordia mundial, era una rotunda contradicción, porque “no se vela por la amistad internacional ordenando el asesinato en masa de más de 20,000 haitianos...; u organizando atentados contra gobiernos extranjeros desde sus embajadas en el exterior, tal como lo demuestra lo acontecido en la capital haitiana en 1949; o asesinando... en países donde encontraron hospitalario asilo, a los emigrados de su país...”. Además, recriminó la adulación de ciertos medios de comunicación cubanos, como el caso de los periódicos *Información* y *El diario de la Marina*, quienes “callan todas las verdades siniestras [...] La Feria ha sido para ellos magnífica oportunidad de llevar la apología a la estratósfera y de llenar, a la vez, de más peso los bolsillos”.⁶³⁶

En enero de 1956, el periodista norteamericano, Henry Wallace, se refirió a un artículo escrito por el intelectual dominicano Francisco Prats Ramírez, publicado en el periódico oficial *El Caribe*. Según Wallace, en el artículo, Prats Ramírez imputaba a los líderes del exilio dominicano y a la prensa radial y escrita de Cuba crear un ambiente hostil para Trujillo, lo que obligaría, y estaría justificado, según Prats, que “los dominicanos [se refería al gobierno dominicano]

⁶³⁶ Juan I. Jimenes Grullón, “La Feria de la locura y el crimen”, *Bohemia*, Año 47, núm. 51, La Habana, 18 de diciembre de 1955, p.166.

resolviéramos no esperar la agresión, sino impedir la preventivamente, buscándola y destruyéndola en el lugar donde se prepara, sea cayo o islote, peñasco inhóspito o lugar habitado”.⁶³⁷ Henry Wallace señaló que el texto de Prats encerraba dentro de sí serias amenazas, no sólo contra los exiliados dominicanos, también contra el gobierno cubano por la propaganda escrita y radial contraria al régimen trujillista. “De cierto modo la amenaza es una realidad. Está probada la facultad de Trujillo para perpetrar ataques personales contra sus enemigos más allá de sus fronteras”, afirmaba el periodista. También expresó que la realización de la Feria de la Paz perseguía, fundamentalmente, propósitos políticos y buscaba el reconocimiento mundial, a expensas de la subyugación del pueblo dominicano por una tiranía unipersonal y la instauración de un estado policíaco y la total eliminación de las libertades civiles. Wallace dijo:

Trujillo, vanidoso místico de prodigiosa capacidad, ha exigido “lealtad”. Y la ha obtenido mediante la organización de una policía y un sistema de espionaje de tipo nazi, que han contribuido a una trágica burla a la democracia durante un cuarto de siglo. Los dominicanos que se han opuesto a sus métodos –los que creen que el progreso material se puede obtener sin el sacrificio de la dignidad y la libertad– han sido despiadadamente reprimidos. Algunos han sido obligados a exiliarse, muchos han sido torturados y asesinados, otros viven precariamente, siempre conscientes de que están virtualmente indefensos frente a la sofocante presión del gobierno unipersonal. Como un gangster que nada en riquezas pero daría todo lo que tiene por una posición respetable entre sus semejantes, Trujillo anhela el reconocimiento de lo que para él es la gloriosa “era de Trujillo” [...] Para remediar lo que él considera como una errónea opinión fomentada por los exiliados dominicanos y otros, que él cataloga bajo la denominación de general de “comunistas”, Trujillo el Grande planeó su feria, no como una exposición de productos, sino como una demostración de las realizaciones de Trujillo [...] Después de veinticinco años de dominio policíaco, pocas esperanzas alientan a los oponentes de Trujillo dentro de la República Dominicana. Una generación completa ha crecido sin conocer otro sistema que el de Trujillo. La oposición activa está fuera de toda posibilidad, y la resistencia pasiva se hace más peligrosa cada día [...] Pues la feria no ha sido concebida como un proyecto utilitario, sino simplemente como un gran “show” para la mayor gloria de Trujillo el Grande, el Asesino.⁶³⁸

⁶³⁷ Henry Wallace, “La Feria del terror y de la muerte”, *Bohemia*, La Habana, año 48, núm. 1, 1 de enero de 1956, pp. 54-57.

⁶³⁸ *Ibíd.*, 74.

Hacia febrero, *Bohemia* publicó un cablegrama del mayor general Félix Hermida, jefe del Estado Mayor del Ejército dominicano, en el que acusaba al general Francisco Tabernilla, jefe de las Fuerzas Armadas del Cuba, de supuestamente proporcionar armas a los enemigos políticos de Trujillo con el propósito de desarrollar actividades subversivas en República Dominicana. Según el cablegrama, el general Hermida afirmó que en La Habana circulaba el rumor de que una gran cantidad de armas y municiones habían desaparecido de la fortaleza de La Cabaña, en La Habana, y que éstas habían sido entregadas a tres personas: Jorge Clark, Julio Cargía Borrell y el exiliado dominicano Juancito Rodríguez, quien fue el máximo líder de las expediciones revolucionarias contra Trujillo.⁶³⁹ En los días posteriores, la cancillería de Cuba envió varias notas diplomáticas al gobierno de Trujillo a través de su embajador, Orlando Daumy Amat, en las que demandaba esclarecer los cargos presentados en contra del general Tabernilla y la misión de los dos últimos dominicanos que llegaron a Cuba desde Haití –Sánchez Hinojosa y Gaffer Andújar– pues se rumoraba de que ambos individuos eran espías del régimen de Trujillo. En los círculos diplomáticos cubanos se especuló que de no llegar a una solución con República Dominicana, Cuba plantearía el caso ante la OEA.⁶⁴⁰

El 23 de febrero el gobierno cubano presentó ante la Comisión Interamericana de Paz de la OEA un documento en el cual explicaba las acusaciones contra República Dominicana: espionaje, soborno, asesinato de exiliados dominicanos y falsas acusaciones del apoyo de Cuba a los enemigos de Trujillo. Puso énfasis en el carácter agresivo y en contra de las leyes internacionales, por lo cual “(...) el gobierno de Cuba se ve obligado a denunciar formalmente, ante la Honorable CIP, esa política interventora y agresiva por parte del gobierno dominicano,

⁶³⁹ *Bohemia*, La Habana, año 48, núm.8, 9 de febrero de 1956, p.65.

⁶⁴⁰ “Si la República Dominicana no da respuesta satisfactoria, es posible que Cuba plantee el caso a la OEA”, s.l., La Habana, 25 de febrero de 1956, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3450, Fondo A, I DO 4.

cuyo resultado, de no evitarse oportunamente, puede perturbar la convivencia interamericana, todo lo cual solicita sea investigado”.⁶⁴¹ En marzo, durante la conmemoración del golpe de Estado de 1952, el presidente Batista había declarado que:

Mientras se conversa con evidente bondadosa transigencia del Gobierno hay indicios de que por responsables de ciertos sectores se conoce que antiguos “gangsters” y aliados, que se dice que son pagados con miserables dineros extraños, tratan de atentar contra nuestras vidas hasta con la misma soberanía de Cuba [...] La revolución del 10 de marzo salvó el prestigio de Cuba en el orden internacional con su política de no intervención en los asuntos propios de otros Estados, y lo consolidó contra la penetración soviética que había tomado a La Habana como centro, el más importante de sus propagandas y consignas [...] Nuestro país se convirtió en un trasiego de conspiradores valorizados desde los cargos más altos de la República. Nosotros hicimos descansar el régimen que nacía, sobre las bases de respetar la libre determinación de los pueblos y en los principios de no intervención en sus asuntos [...] El 10 de marzo [de 1952] terminó con un sistema peligroso, y creíamos que lógicamente tendríamos derecho a trato igual o parecido por las naciones amigas, en justa correspondencia y reciprocidad. Por eso nos sorprende tanto la acusación pública hecha contra un jefe militar tan leal a la República, a las Fuerzas Armadas y a mí [...] La torpe acusación al general Tabernilla ha sido hecha ambiguamente, como si se pretendiera recoger un rumor que hubiera circulado por las calles habaneras [...] En verdad nos extraña tanto la insólita conducta como el hecho abominable de que por cualquier gobierno o país se tome nuestro territorio para practicar el espionaje, cualquiera sea su origen o área de influencia de éste y otro hemisferio: roja, totalitaria y democrática.⁶⁴²

El general Tabernilla no presentó ninguna evidencia que sustentara su acusación, por lo cual se puede comprender que la finalidad era sembrar el rumor y provocar un clima adverso en la vida política cubana.⁶⁴³ Para entender estas declaraciones hay que tener en cuenta el escenario político de Cuba. Por esta época, el presidente Batista estaba convencido de que los exiliados cubanos, aglutinados en torno a Prío Socarrás y de Fidel Castro y del Movimiento 26 de julio, estaban urdiendo una conspiración en su contra y estaban comprometidos con Trujillo, acusado de estar organizando una agresión militar contra Cuba.⁶⁴⁴

⁶⁴¹ Eliades Acosta, *La telaraña cubana*, t.2, 599.

⁶⁴² Rosendo Milian, “Cronología de la crisis cubano-dominicana”, *Carteles*, 19 de abril 1956, p. 22, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3450, Fondo A, I DO 4.

⁶⁴³ Guadalupe Loeza, “La política del rumor”, 575.

⁶⁴⁴ Eliades Acosta, *La telaraña cubana*, t.2, 593.

Un artículo de la revista *Carteles* hizo una síntesis de las fricciones entre los gobiernos dominicano y cubano. En el inicio del texto se advirtió que en la primera quincena de enero de 1956 el senador Masferrer y Ernesto de la Fe, ex ministro de Información del gobierno de Batista, habían urdido un plan subversivo subvencionado con dinero extranjero para alterar el orden en Cuba y atentar contra dirigentes del gobierno batistiano. Más adelante, Masferrer denunció a través de las páginas de *Tiempo de Cuba* a Prío Socarrás, Menelao Mora, Cándido de la Torre, Eufemio Fernández, Policarpo Soler, Pascasio Lineras, Orlando García y José Antonio Echevarría, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, y Pelayo Cuervo Navarro, como “integrantes del círculo de subversión y conspiración al servicio del dictador dominicano Rafael L. Trujillo”. Tras las denuncias se desató una ola de persecuciones y detenciones contra la oposición anti batistiana.

La oposición estaba furiosa por las declaraciones de Fulgencio Batista. Cuervo Navarro, quien había militado en el PRC (Auténtico), señaló que si bien había políticos simpatizantes de Prío Socarrás implicados en una posible conspiración, también Batista debía decir que existían oficiales del Ejército cubano que mantenían vínculos con el régimen trujillista. Cuervo afirmó: “Yo digo públicamente que hay elementos oficiales del Ejército complicados también. Somos opuestos a utilizar cualquier dictadura y menos la de Trujillo por sanguinaria y cruel para combatir a la dictadura de Batista, pero él debe decir toda la verdad en este asunto”. Más adelante, Echevarría, presidente de la FEU, señaló que los oficiales implicados en la conspiración trujillista en Cuba eran el general Martín Díaz Tamayo, jefe del Buró Represivo de Actividades Comunistas de Cuba (BRAC), que ciertamente tenía vínculos con la dictadura trujillista,⁶⁴⁵ el comandante Manuel Ugalde Carrillo, jefe del SIM, general Alberto del Río Chaviano y el coronel Manuel

⁶⁴⁵ *Ibíd.*, 564

Larrubia. El presidente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), Raúl Chibás, dijo que su partido siempre había condenado las dictaduras y que “sería (...) repudiable pactar con una dictadura para tratar de derrotar a otra.” Criticó la intención de desviar la atención pública por el complot trujillista y de no investigar la participación tanto de civiles como miembros de las fuerzas armadas cubanas. Le preocupaba que el régimen de Batista se valiera de las amenazas del gobierno dominicano para acusar de “trujillistas” a todos los que combatieran al gobierno batistiano. El presidente Batista se apoyó en las denuncias de la infiltración trujillista en Cuba para atacar directamente a los opositores de su gobierno, incluso señaló que “no hay ni habrá un sólo militar, de ningún grado, capaz de intervenir en asuntos tan antipatrióticos y denigrantes. Mientras, es muy lamentable que se haya comprobado esa complicidad en algún sector político de la oposición”.⁶⁴⁶

El 25 de marzo de 1956, la revista *Bohemia*, en su editorial, manifestó su postura crítica frente al gobierno de Batista y a los gobiernos dictatoriales latinoamericanos, en especial las operaciones trujillistas en la isla. La revista se había caracterizado por denunciar las maniobras del gobierno dominicano, al que consideraban un régimen peligroso para la región. Para ellos la existencia de una amenaza por parte de elementos cubanos, apoyados por Trujillo, era inverosímil. En su opinión “[...] aliarse con una feroz dictadura extranjera para resolver nuestra crisis institucional es un absurdo político, histórico y moral. Jamás hemos propugnado la violencia como vía de superación de nuestra crisis política. Menos aún podemos admitir que esa violencia busque el apoyo material de otras naciones para realizarse. El derecho de los pueblos a determinarse por sí mismo es sagrado y cualquier injerencia de un Estado en los asuntos internos de otro es violadora del principio de soberanía”. Planteaban que si había verdaderas conexiones con Trujillo se debía asumir el problema por los canales diplomáticos y no a través de medidas represivas, “pero no se

⁶⁴⁶ “Cronología de la crisis Cubano-Dominicana”, *Carteles*, La Habana, 19 de abril de 1956, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3450, Fondo A, I DO 4.

debe escoger el trujillato, como tantas veces se ha escogido el comunismo, de instrumento para perseguir a la oposición honrada y democrática del país”.⁶⁴⁷

La crisis bilateral con Cuba llegó a su punto más álgido a mediados de 1956 después de que la prensa cubana revelara el contenido de una conversación secreta entre el embajador Llaverías y el senador Masferrer. En la entrevista, grabada por Masferrer, Llaverías dio indicios de la responsabilidad del gobierno dominicano en el asesinato de Pipí Hernández. Reveló que Policarpo Soler y Eufemio Fernández trabajaban para Trujillo, además quiso sobornar al senador cubano para llegar a un acuerdo con Trujillo en una conspiración para derrocar al presidente Batista. A mediados de mayo, Cuba declaró al embajador Llaverías *persona non grata* y tuvo que abandonar el país. Al día siguiente, el gobierno dominicano aplicó la misma medida para el embajador Daumy Amat y fue retirado de Ciudad Trujillo.⁶⁴⁸

En este contexto, el gobierno dominicano, por recomendación de José Ángel Saviñón, responsable de la publicación del *Libro Blanco del Comunismo en República Dominicana*, giró instrucciones a sus embajadas y consulados para poner al día la información sobre los enemigos políticos de régimen trujillista que residían el extranjero, en especial los de tendencia comunista.⁶⁴⁹ Entre mediados de 1956 y hasta 1958, la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana recibió sendas listas con los nombres completos de ciudadanos dominicanos que radicaban en Cuba, México, Estados Unidos, Venezuela y Puerto Rico. En estas listas se incluyeron sus domicilios, sus profesiones y las agrupaciones políticas a las que pertenecían y otros aspectos. En los informes se incluyeron también nóminas de ex-miembros de

⁶⁴⁷ *Bohemia*, La Habana, año 48, núm. 13, 25 de marzo de 1956, p.60 y 91.

⁶⁴⁸ Eliades Acosta, *La telaraña cubabana*, t.2, 606.

⁶⁴⁹ *Ibíd.*, 616.

las Fuerzas Armadas identificados como enemigos del gobierno, informes y relaciones de exiliados comunistas de distintas nacionalidades establecidos en Cuba y otros países. (Ver Anexos)

En suma, durante los primeros años de la década de 1950, partidos y organizaciones antitrujillistas en el exilio desplegaron una campaña de información y de denuncia por los asesinatos políticos de activistas dominicanos. Un aspecto importante de estos años fue la discusión del alcance de la lucha contra la dictadura trujillista. Dirigentes y militantes de distintas agrupaciones antitrujillistas llegaron a la conclusión de que el fracaso de dos consecutivos intentos militares obligaba un replanteamiento de las estrategias y de los métodos para derrocar a Trujillo. Los medios impresos, como los periódicos de las agrupaciones políticas, y las cartas, propiciaron este diálogo que versó sobre la acción pacífica, organizada y unificada.

Este intercambio se originó en La Habana, con el PRD, pero participaron otras agrupaciones radicadas en la ciudad de México y en Nueva York. El cambio de opiniones e ideas puso sobre la mesa, una vez más, la problemática de la unidad y la creación de un frente político sólido como medios para llevar cabo la liberación de República Dominicana, pero también atizó la disputa a causa de las posturas ideológicas. El PRD y otros exiliados se habían declarado abiertamente anticomunistas y esto complicaba más la cuestión de la unidad de todas las fuerzas en el exilio. En los siguientes capítulos veremos más sobre estas relaciones.

Tercera Parte

Capítulo VI. ¿Otra Cuba en el Caribe? 1955-1961

“...nuestra determinación de liberar a Santo Domingo es firme e irrevocable...”

Mauricio Báez⁶⁵⁰

La década de los cincuenta fue de mucha actividad para varios grupos de exiliados políticos antidictatoriales cubanos, venezolanos, dominicanos, nicaragüenses y sus aliados, particularmente en Estados Unidos. Una labor importante de las agrupaciones cubanas fueron las alianzas que tejieron con dirigentes progresistas y con organizaciones democráticas, como the International League for the Rights of Man (ILRM), the Inter-American Association for Democracy and Freedom (IADF), con federaciones de trabajadores, como la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y the International Confederation of Free Trade Unions (ICFTU), y sindicatos, como the American Federation of Labor (AFL) y Congress of Industrial Organizations (CIO), dos influyentes organizaciones estadounidenses.⁶⁵¹ Sus acciones estuvieron guiadas por su oposición a los regímenes dictatoriales.

En este capítulo examinaré las redes de apoyo y solidaridad que establecieron en los años cincuenta los sectores de exiliados dominicanos con sus aliados estadounidenses como una estrategia de lucha contra la dictadura de Trujillo. Me interesa observar las actividades de la

⁶⁵⁰ Declaraciones del Líder Obrero Dominicano Mauricio Báez, *circa* 1950, en CIRMA, GT-CIRMA-AH-045-004-002-006-710

⁶⁵¹ Charles D. Ameringer, *The democratic left in exile*, 222-259.

oposición antitrujillista, las formas de protesta de las organizaciones dominicanas y sus conexiones o redes internas y con sus aliados latinoamericanos y norteamericanos.

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos y la Unión Soviética mantenían el dominio militar, económico, científico y cultural. Ambas potencias auspiciaron asociaciones, organizaciones e instituciones culturales, revistas culturales, muestras artísticas y congresos con el propósito de incidir en la vida política y cultural, lo que se conoce como la Guerra Fría cultural. Una de las principales organizaciones apoyadas por la URSS fue el Consejo Mundial de la Paz (World Peace Council, WPC), mientras que Estados Unidos utilizó organizaciones anticomunistas, como el Congreso por la Libertad de la Cultura (Congress for Cultural Freedom, CCF), con la financiación de la CIA.⁶⁵² La prioridad de Estados Unidos era promover la democracia y “contener” el comunismo.⁶⁵³

Algunas agrupaciones dominicanas en el exilio, como el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), en concreto la sección de Nueva York, contaron con el apoyo de este tipo de asociaciones. Su apoyo y solidaridad fue importante para la lucha contra Trujillo, ya que ayudaron a hacer más visible la denuncia y a moldear la opinión pública en relación con la violación de las libertades y los derechos humanos en República Dominicana. Con esto quiero abrir una ventana a un tema que no se ha explorado respecto al movimiento solidaridad con los exiliados antitrujillistas.

⁶⁵² Patrick Iber, *Neither peace nor freedom. The cultural Cold War in Latin America*, (Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2015), 2. Carmen de la Guardia Herrero, *Victoria Kent y Louise Crane en Nueva York: un exilio compartido*, (Madrid, Sílex Ediciones, 2015).

⁶⁵³ Mary L. Dudziak, *Cold War Civil Rights: Race and the image of American democracy*, (Princeton, N.J., Princeton University Press, 2002), 12.

Solidaridad con República Dominicana

Desde principios de los años cincuenta las organizaciones antitrujillistas en Nueva York intensificaron su lucha contra la dictadura de Trujillo a través de la propaganda y las manifestaciones públicas. Un aspecto característico de este sector de exiliados fue el apoyo que recibieron de líderes y activistas de los derechos civiles y los derechos humanos y organizaciones democráticas. Una de estas fue the Inter-American Association for Democracy and Freedom (IADF), una asociación anticomunista radicada en Nueva York y liderada por Frances Ruth Grant, liberal, fundadora y presidenta de la organización Pan American Women's Association. Frances R. Grant tenía vínculos con América Latina, pues durante los años veinte realizó una intensa labor de promoción e intercambio cultural entre Estados Unidos y la región.⁶⁵⁴ La IADF se fundó en La Habana en 1950, durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás, por iniciativa de un grupo de líderes políticos de izquierda, como Rómulo Betancourt, José Figueres, Germán Arciniegas, y de organizaciones democráticas estadounidenses, como the Committee for the Defense of Democracy –una organización compuesta por líderes latinoamericanos– y la International League for the Rights of Man (ILRM) –organización dedicada a la defensa de los derechos humanos en todo el mundo, basada en Nueva York y dirigida por Roger Baldwin, fundador de the American Civil Liberties Union (ACLU).⁶⁵⁵

⁶⁵⁴ Iñigo García-Bryce, *Haya de la Torre and the Pursuit of Power in Twentieth-Century Peru and Latin America*, (Chapel Hill, The University of North Carolina, 2018), 119.

⁶⁵⁵ La Conferencia Interamericana Pro Democracia y Libertad se llevó a cabo del 12 al 14 de mayo de 1950, en La Habana. A la reunión asistieron cerca de 200 líderes democráticos de 20 países, entre ellos: Eduardo Frei, de Chile; Germán Arciniegas y Eduardo Santos, de Colombia; Daniel Cosío Villegas y José Iturriaga, de México; Luis Alberto Sánchez, de Perú; Eduardo Larreta, de Uruguay; José Figueres, Gonzalo Facio y Vicente Sáenz, de Costa Rica; Aurelio Sánchez Arango y Raúl Roa, de Cuba; los exiliados dominicanos Juan Bosch, Buenaventura Sánchez y Amadeo Soler, de República Dominicana; Guillermo Toriello, de Guatemala; Rómulo Betancourt, Andrés Eloy Blanco, Valmore Rodríguez, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios, de Venezuela. De Estados Unidos asistieron representantes de organizaciones democráticas y liberales, como Roger Baldwin, de ILRM, Frances R. Grant, de la Pan American Women's Association, Walter White, the National Association for the Advancement of Colored People (NAACP); dirigentes sindicales, como Serafino Romualdi (AFL), Ernest Schwartz (CIO) y O.A. Knight, Oil Worker's International; Robert Alexander, Chester Bowles, el exiliado vasco Jesús de Galíndez, Clarence Senior y Norman Thomas, educadores y activistas; congresistas Clifford, Charles Howell, Nueva Jersey; Chet Holifield y Clinton

El propósito de la IADF era discutir los aspectos que amenazaban la democracia en el Hemisferio Occidental. Su comité fue conformado por Frances R. Grant, como secretaria general, el peruano Andrés Townsend Ezcurra; Serafino Romualdi, del sindicato AFL; Ernest Schwarz, como secretario ejecutivo, miembro del comité de CIO; Emilio Frugoni, fundador de Partido Socialista de Uruguay; Andrés Eloy Blanco, miembro de la Acción Democrática de Venezuela; Aureliano Sánchez Arango, de Cuba, entre otros.⁶⁵⁶ Grant, como secretaria general de la IADF en Nueva York, se destacó por su lucha en favor de la democracia, las libertades y los derechos humanos, y fue una de las aliadas más importantes de los grupos latinoamericanos en el exilio.

La IADF organizó conferencias, seminarios, reuniones y programas de radio para promover la democracia y llamar la atención sobre los peligros de los regímenes autoritarios y del comunismo. Por ejemplo, en abril de 1951, el comité invitó al ex presidente Figueres a impartir una serie de conferencias sobre la democracia en varias universidades de Estados Unidos. En 1956 Ramón Villeda Morales, líder hondureño en el exilio, recibió una invitación similar y en 1957 Rómulo Betancourt fue invitado para presentar su libro titulado *Venezuela: Política y Petróleo*.⁶⁵⁷

El comité de la IADF era crítico de la política de Estados Unidos hacia América Latina, una política de tolerancia a las dictaduras, incluso presentaron quejas ante la ONU y aprovecharon

McKinnon, California. Eleanor Roosevelt fue la patrocinadora de dicha reunión, pero asistió al evento. En aquella conferencia se firmó un documento conocido como “La declaración de La Habana”. Este documento centró la atención en la situación que confrontaban los países latinoamericanos bajo regímenes represivos y la violación de los derechos humanos. La Declaración de La Habana establecía ciertas normas para el desarrollo efectivo de la democracia: libertades políticas, libertad de expresión, de credo, de prensa y de asamblea. La declaración repudiaba toda forma de imperialismo y totalitarismo (facismo, falangismo, nazismo y comunismo), y condenaba el mantenimiento del sistema colonial en las Américas. Además, declaraba que ningún sistema democrático puede existir sin proyectos de desarrollo económico y social a gran escala y el cumplimiento estricto de los derechos individuales y los derechos colectivos proclamados por la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Reporte the Inter-American Conference for Democracy and Freedom, La Habana, August 7, 1950, National Archives, College Park, Maryland. https://hv-proquest-com.proxy.cc.uic.edu/pdfs/003070/003070_002_0920/003070_002_0920_From_1_to_27.pdf

⁶⁵⁶ *Ibíd.*

⁶⁵⁷ Ameringer, *The democratic left in exile*, 228.

las conferencias internacionales para solicitar la libertad de los presos políticos.⁶⁵⁸ Esta organización también apoyó la causa opositora de los exiliados dominicanos. La sección del PRD de Nueva York, por su posición anticomunista, fue quizá la principal agrupación política que colaboró con esta organización, aunque también lo hicieron otros exiliados a nivel personal, como Juan M. Díaz. A través de estos vínculos un sector del exilio dominicano pudo establecer contacto permanente con líderes estadounidenses y latinoamericanos, así como con otras agrupaciones de exiliados políticos.⁶⁵⁹ La IADF tenía un boletín de noticias, que se editaba en inglés y en español, denominado *Hemispherica*.⁶⁶⁰ A partir de entonces, este boletín dio espacio a la propaganda contra Trujillo; denunciaron las condiciones imperantes en República Dominicana, la desigualdad, la opresión y la situación de los trabajadores dominicanos, la falta de libertades políticas, los crímenes y la persecución en contra de los dominicanos en el exilio. En febrero de 1952, la ILRM presentó una protesta ante la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas por los abusos del régimen trujillista. El documento, publicado en *Hemispherica*, manifestaba:

Ningún país en América Latina tiene un registro más condenable de represión y encarcelamientos que el de República Dominicana bajo la dictadura de Rafael Trujillo. En más de veinte años, desde que asumió el poder, Trujillo ha ejercido una implacable tiranía sobre su pueblo, ha encarcelado, exiliado y perseguido sin tregua incluso en el exilio, a cualquier dominicano que se ha atrevido a oponerse a su dictadura. Sus métodos de terror y de venganza, incluso para aniquilar a familias enteras, han silenciado a un país entero, de modo que ahora es imposible encontrar individuos dentro de República Dominicana que se atrevan a expresarse en contra de sus arbitrarios decretos. Intentar hacer un recuento de las atrocidades y los encarcelamientos que han marcado estos veinte años de tiranía sería imposible [...] Sin embargo, un recuento realizado por acreditados investigadores establece que el número total de prisioneros políticos no es menor de 40,000, de los cuales 5,000 han

⁶⁵⁸ En la víspera de la Décima Conferencia de Caracas, Frances R. Grant y miembros del comité de la IADF se dirigieron a John Moors Cabot, Secretario Auxiliar de Estado para Asuntos Latinoamericanos, quien iba a asistir a la reunión, para solicitarle que intercediera ante el presidente Marcos Pérez Jiménez para liberar a los presos políticos. El comité le dijo al secretario Cabot que el gobierno norteamericano no prestara ayuda a ningún gobierno que violara las convenciones sobre derechos humanos firmadas en las convenciones de Chapultepec y de Bogotá. *Ibíd.*, p. 226.

⁶⁵⁹ Entre ellas Acción Democrática de Venezuela, Acción Cívica Cubana, el Partido Aprista Peruano y otros más.

⁶⁶⁰ Entre los miembros del comité del boletín *Hemispherica* se encontraban: Robert J. Alexander, German Arciniegas, Roger Balwin, presidente the International League for the Rights of Man y fundador de ACLU; Emmanuel Dembly, Francine A. Dunlavy, Jesús de Galíndez, James Loeb, S. Levitas, Serafino Romualdi, John C. Mundt, Jr., Clarence Senior, Dr. Ernst Schwarz y Norman Thomas.

sido asesinados o han muerto en prisión. Queremos enfatizar que tales desapariciones y encarcelamientos no son cosa del pasado, continúan hasta el día de hoy, como la desaparición de Mauricio Báez, el líder dominicano, secuestrado en La Habana [...] Estadounidenses que aceptan a Trujillo porque pronuncia frases en contra del comunismo deben recordar que no hay un campeón democrático en la lucha contra el totalitarismo [...] Él ha tratado con los comunistas o fascistas cuando se ha ajustado a sus propósitos.⁶⁶¹

Tanto la ILRM, como la IADF, cuestionaron que se continuara apoyando a los regímenes dictatoriales sólo por su supuesto anticomunismo. Varios activistas progresistas estadounidenses, como Norman Thomas, del Partido Socialista de Estados Unidos, y Roger Baldwin fundador de ACLU, no pasaron por alto, como lo indica este pronunciamiento, que a mediados de los años cuarenta Trujillo permitió el regreso de varios líderes del Partido Socialista Popular (PSP) dominicano, comunista, y su organización legal en el país, para disimular una apertura política y un gobierno tolerante, en consideración a la política internacional del final de la Segunda Guerra Mundial. En otro artículo, el comité de la IADF manifestó que durante la estancia de Trujillo en Estados Unidos como embajador especial de su país ante la ONU, en 1953, había comprado a un grupo de profesionales en relaciones públicas, había ofrecido fiestas y organizado reuniones y desfiles con el propósito de que sus aliados estadounidenses olvidaran “el olor a sangre”, mientras eran partícipes de la generosidad del dictador. Los miembros del comité reconocían la importante labor que desempeñaban los exiliados dominicanos mediante la distribución de propaganda y las manifestaciones públicas en los consulados y las embajadas en Washington y Nueva York.⁶⁶²

Otro artículo se refirió a las actividades del esbirro de Trujillo, Félix W. Bernardino, en Nueva York y a su designación como cónsul en Venezuela tras el asesinato del escritor Andrés F.

⁶⁶¹ *Hemispherica*, vol. 2, núm. 2, Febrero, 1953, p. 5.

⁶⁶² *Hemispherica*, vol. 2, núm. 2, Febrero, 1953, p. 1.

Requena. En el texto se dijo que a donde quiera que iba Bernardino siempre ocurría una tragedia, en alusión a los asesinatos políticos de Báez y Requena.⁶⁶³

Durante estos años, las actividades de la IADF se centraron en la defensa de la democracia y en la lucha contra los regímenes dictatoriales; en trabajar por la liberación de presos políticos, en defender las libertades civiles y los derechos humanos y en cuestionar y debatir la política de los Estados Unidos hacia Latinoamérica. El momento más significativo para los exiliados dominicanos como para la IADF con relación a la campaña de denuncia en contra de Trujillo fue el año de 1956.

Actividades de los exiliados dominicanos y la campaña por la desaparición de Jesús de Galíndez en Estados Unidos

El 27 de febrero de 1956, el profesor de Ciencias Políticas Jesús de Galíndez Suárez defendió su tesis doctoral con el título “La Era de Trujillo”, un análisis de la dictadura desde 1930 hasta 1955, en la Universidad de Columbia. La noche del 12 de marzo, después de su cátedra en la misma institución, desapareció y nunca más se supo de él. El profesor Jesús de Galíndez era miembro del comité de la IADF y del consejo editorial de *Hemispherica*. El boletín denunció su desaparición: “nuestro colega y amigo, representante del gobierno Vasco en el exilio, desapareció. No se tiene rastro de él desde entonces –y los que son conscientes de los métodos de la dictadura de Trujillo no tienen esperanza alguna de que será localizado. No es coincidencia que, por quinta vez, un declarado crítico de la ruin dictadura de Trujillo haya sido eliminado; Báez y Hernández en Cuba.

⁶⁶³ *Ibíd.*

Y ahora, uno de los más decididos luchadores por los principios de la libertad: Dr. Jesús de Galíndez ”.⁶⁶⁴

Jesús de Galíndez, de 41 años de edad, era miembro del Partido Nacionalista Vasco y se vio forzado a exiliarse en República Dominicana en 1939, escapando de la persecución de las fuerzas de Francisco Franco. En República Dominicana publicó varios escritos sobre política e historia y se desempeñó como profesor en la Escuela Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores y como secretario de la Comisión del Salario Mínimo en el Ministerio de Trabajo. A finales de 1945 Galíndez tomó la decisión de marcharse hacia Estados Unidos, concretamente a la ciudad de Nueva York. En esa ciudad asumió el papel de delegado del gobierno vasco en el exilio ante las Naciones Unidas. Entre sus funciones estaban ser observador extraoficial de los actos públicos y reuniones en las Naciones Unidas con relación a la autonomía vasca, y ser el responsable de la distribución de fondos procedentes de las colonias vascas en el continente americano. Esto con el objetivo de apoyar el gobierno vasco en el exilio mediante la labor propagandística en periódicos, revistas, editoriales y organizaciones. Aparte de su labor docente y de su militancia política para el gobierno vasco, Galíndez mantenía relaciones con sectores progresistas y organizaciones democráticas estadounidenses y con organizaciones de exiliados españoles republicanos y de exiliados dominicanos.⁶⁶⁵ Pero además, Galíndez era un informante confidencial del Buró Federal de Investigaciones, (FBI), agencia encabezada por J. Edgar Hoover. Nunca reveló su vínculo con esta agencia.⁶⁶⁶

⁶⁶⁴ *Hemispherica*, vol. 5, núm. 2, Mar.-Abr., 1956, p. 1.

⁶⁶⁵ Stuart A. McKeever, *El rapto de Galíndez y su importancia en las relaciones entre Washington y Trujillo*, trad. Trusted translations, Inc., (República Dominicana, Editora Búho, Academia Dominicana de la Historia, 2016), p. 67.

⁶⁶⁶ Desde los años cuarenta, mientras vivía en República Dominicana, Jesús de Galíndez ingresó a la nómina del FBI como informante secreto. Cuando Galíndez se trasladó a Nueva York su función consistía en vigilar las actividades de los comunistas españoles, el gobierno Republicano español en el exilio; organizaciones tales como el Comité Conjunto de Refugiados Antifascistas (JAFRC); los veretanos de la Brigada Abraham Lincoln (VALB); y las actividades de agrupaciones caribeñas como los nacionalistas puertorriqueños y sus grupos afiliados, las actividades de la colonia de dominicanos y asuntos concernientes a los <<asuntos revolucionarios dominicanos>> en Nueva York.

Galíndez escribía de forma periódica textos sobre la dictadura de Trujillo, que fueron publicados en revistas académicas y de actualidad, periódicos y boletines. Trujillo se enteró del contenido de su tesis doctoral por sus representantes diplomáticos de Nueva York. Minerva Bernardino, representante de la Delegación Permanente de República Dominicana ante las Naciones Unidas y hermana del cónsul Félix W., uno de los esbirros del régimen, informó a Trujillo sobre el trabajo agudo y denunciatorio del exiliado vasco, y le recomendó girar instrucciones a Oscar Robles Toledano, cónsul general en Nueva York, para que tomara cartas en el asunto.⁶⁶⁷

Después de la desaparición de Galíndez, su tesis de doctorado en historia y gobiernos de Latinoamérica fue publicada como libro por dos casas editoriales, una fue la Editorial del Pacífico, de Chile, y la otra fue la Editorial Americana, de Buenos Aires, y en 1973 la editorial de la Universidad de Arizona publicó el manuscrito en inglés. En la literatura sobre el caso hay distintas interpretaciones de lo que pudo haber ocurrido con Galíndez, pero según Stuart A. McKeever, autor del libro más documentado hasta el momento referente al caso Galíndez, fue que el exiliado vasco fue raptado, drogado y llevado desde un aeropuerto de Long Island, en Nueva York por agentes trujillistas con la colaboración de diplomáticos y militares dominicanos y ex agentes del FBI y de la CIA, puesto en un avión a República Dominicana y allí asesinado por el dictador Trujillo.⁶⁶⁸

Como apunta Roberto Cassá, la decisión de Trujillo de desaparecer al profesor Jesús de Galíndez constituyó un grave desacierto, no sólo por el costo económico que implicó la contratación de abogados y la propaganda publicitaria para desmentir la versión de su participación

También se ha especulado que fue agente de la CIA; sin embargo esta agencia no ha reconocido la conexión con Galíndez o si alguna vez formó parte de su nómina de agentes. Stuart A. McKeever, *El rapto de Galíndez*, 83-89

⁶⁶⁷ *Ibíd.*, 94.

⁶⁶⁸ Stuart A. McKeever, *El rapto de Galíndez*, 29.

en la desaparición de Galíndez y de los asesinatos de todos los involucrados en ese caso, sino también por el costo político a causa de la campaña mediática de denuncia y desprestigio a nivel internacional.⁶⁶⁹ El profesor de Galíndez tenía una buena reputación dentro de la comunidad de exiliados latinoamericanos y caribeños y las sociedades culturales e intelectuales de Nueva York, estrechas relaciones con gobernantes de la izquierda democrática y buena conexión con organizaciones liberales como la IADF, la ILRM y la Pan American Women's Association. La campaña de denuncia por su desaparición fue fuerte en Estados Unidos, pero en otros países también hubo protestas, como en La Habana, San Juan y la Ciudad de México, lugares donde había núcleos activos de exiliados dominicanos.

Si bien Galíndez no era miembro de ninguna de los núcleos antitrujillistas que estaban activos en Nueva York, siempre apoyó la causa dominicana, razón por la que tras su desaparición las organizaciones dominicanas impulsaron una fuerte labor de denuncia, además de que les daba la oportunidad de evidenciar la criminalidad de la dictadura trujillista. El PRD, la Acción Liberadora Dominicana (ALD) y el Frente Unido Democrático Dominicano (FUDD) no dieron tregua al régimen dictatorial de Trujillo y continuaron con sus actividades de denuncia mediante piquetes en las representaciones diplomáticas, oficinas del gobierno, así como los despachos de las agencias al servicio de Trujillo en Nueva York y en Washington.⁶⁷⁰

El 25 de marzo el FUDD, integrada por José Espaillat, Tulio H. Arvelo, Enna Moore, Germán Voigt, Miguel Álvarez Asencio, Juan M. Díaz, Fernando Godoy, entre otros, convocó una reunión para discutir el caso. También asistieron representantes de otras agrupaciones políticas, como Felipe N. Arana, presidente del Circulo de Escritores y Poetas Iberoamericanos; Zoilo Hidalgo, presidente del Liceo Auténtico Cubano; William Rodríguez Carrasquillo, presidente del

⁶⁶⁹ Cassá, "El proceso político", 505

⁶⁷⁰ *The New York Times*, 3 de marzo de 1957, p.14; *The New York Times*, 7 de septiembre de 1957, p.23.

Comité del Partido Independentista Puertorriqueño de Nueva York; Ángel Rodríguez Vidal, presidente de la Acción Cívica Cubana, y Jorge España, miembro de la Juventud M.N.R. de Bolivia. En la reunión, que se llevó a cabo en el hotel Hamilton Place, destacaron la labor crítica de Galíndez contra la tiranía de Trujillo y dijeron que debido a ello el gobierno dominicano era el responsable de su secuestro. Manifestaban: “Hay una estrecha relación entre los asesinatos de [Sergio] Bencosme, [Mauricio] Báez, [Andrés] Requena y [Manuel de Jesús] Hernández con la misteriosa desaparición de Galíndez”. Esto les llevó a solicitar a las autoridades estadounidenses a no descuidar ningún detalle en la investigación.⁶⁷¹

El 29 de mayo miembros del PRD protestaron con pancartas y el característico ataúd negro frente a las oficinas del abogado Franklin D. Roosevelt, hijo y, posteriormente, en las oficinas de la fiscalía del distrito de Nueva York. Trujillo había contratado los servicios del hijo del expresidente Roosevelt como representante legal del gobierno de República Dominicana en Estados Unidos, entre el 1 de marzo de 1956, unos días antes de desaparecer Galíndez, y el 28 de febrero de 1957. El asunto se volvió penoso para Roosevelt después de que la revista *Life*, uno de los semanarios de mayor circulación en Estados Unidos, publicara un artículo denunciatorio sobre la conspiración para secuestrar al exiliado vasco. En una de las fotografías aparecían juntos Roosevelt y Galíndez dejando una corona de flores en el mausoleo del padre del abogado en Hyde Park, NY, en 1955.⁶⁷² Roosevelt nada tuvo que ver con el asunto del secuestro de Galíndez, sin embargo durante la investigación sobre el paradero del profesor vasco, el abogado dijo no haberlo conocido nunca.⁶⁷³ No se entiende bien por qué lo negó, pero el caso es que el hecho de estar trabajando para el dictador causó algunas críticas por parte de los democratas de Nueva York.

⁶⁷¹ *El Diario de Nueva York*, 26 de marzo de 1956, pp. 1 y 17.

⁶⁷² *Life*, vol. 42, núm. 8, 25 de febrero de 1957.

⁶⁷³ McKeever, *El rapto de Galíndez*, 97.

El mismo día de la manifestación en las oficinas de Roosevelt, el 29 de mayo, Nicolás Silfa, líder del PRD, declaró que una fuente “clandestina”, cercana al gobierno dominicano le reveló que Galíndez había sido lanzado, con vida, a la caldera de un buque dominicano en un puerto de la ciudad, entre el 13 y el 16 de marzo.⁶⁷⁴ Pocos días después, un grupo de detectives inspeccionó dos buques dominicanos de la flota Mercante Dominicana, entre ellos el buque *Fundación*. Más tarde declararon a la prensa que durante la investigación no habían encontrado ninguna pista y, según ellos, no era posible que una persona, con las características físicas de Galíndez hubiera podido ser empujado a una caldera. Más tarde, Silfa cambió la versión y dijo que su cuerpo había sido incinerado en uno de los hornos de la embarcación.⁶⁷⁵

La desaparición de Galíndez fue un misterio. Las distintas agrupaciones dominicanas acusaron directamente a Trujillo como el responsable de su secuestro y asesinato. Exigieron a las autoridades estadounidenses que se comprometieran a investigar el caso sin descartar el móvil político en el crimen.

⁶⁷⁴ Edwin Holden, "Galindez Reported Burned to Death", *New York Herald Tribune*, 30 de mayo de 1956, p.1.

⁶⁷⁵ Edwin Holden, "Dominican Vessel Fails to Yield Galindez Clew", *New York Herald Tribune*, 7 de junio de 1956, p.1.



Figura 12. Manifestación del PRD por la desaparición de Jesús de Galíndez en Nueva York, 29 de mayo de 1956, CUNY Dominican Studies Institute Library and Archives; Special Collections.



Figura 13 Manifestación del PRD por la desaparición de Jesús de Galíndez en Nueva York, 29 de mayo de 1956, CUNY Dominican Studies Institute Library and Archives; Special Collections.

Hacia febrero de 1957, un grupo de veinte exiliados dominicanos, integrantes del PRD y de otras organizaciones residentes en Nueva York, viajaron a Washington con el propósito de realizar una manifestación afuera del Capitolio. Tenían la intención de solicitarle al congreso de Estados Unidos ampliar la investigación del caso Galíndez. También manifestaron su apoyo al demócrata Charles O. Porter, congresista del estado de Oregon, muy crítico de la dictadura de Trujillo, quien iba a dar un discurso esa misma tarde.⁶⁷⁶ En ese mismo momento, más de cien dominicanos pro trujillistas, provenientes de Nueva York, arribaron a la Casa Blanca para realizar una manifestación de apoyo a Trujillo y protestar por la postura del congresista Porter.⁶⁷⁷ Otra de las acciones de los exilados dominicanos fue el envío de cartas al Departamento de Estado denunciando las actividades criminales del régimen de Trujillo y solicitando la intervención del gobierno de Estados Unidos para exigir a Trujillo y a su familia salir del país.⁶⁷⁸

Por su parte, la IADF y otras organizaciones también desarrollaron una serie de actividades de denuncia. Galíndez era amigo de Grant y de Baldwin, del socialista Norman Thomas, de Louise Crane, una filántropa, y de Victoria Kent, una abogada y exiliada española republicana, coeditora junto con Crane del boletín de noticias *Ibérica*. Tres semanas después de la desaparición del profesor, el 29 de marzo, Grant, Thomas, Baldwin, Crane, Serafino Romualdi y otros líderes más, publicaron una carta en el periódico *The New York Times*. En la misiva destacaron el trabajo de Galíndez en favor de los derechos humano, las libertades políticas y en la denuncia del régimen de

⁶⁷⁶ “Dominicanos piden investigar la muerte de Galíndez y Murphy”, s.l., 28 de febrero de 1957, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 398 Fondo A, BDO 1.

⁶⁷⁷ Grace Bassett, “Hill demonstrations are averted during porter's anti-trujillo speech”, *The Washington Post and Times*, 27 de febrero de 1957, p.3.

⁶⁷⁸ Carta de Acción Liberadora Dominicana a Roy R. Rubottom, Secretario Auxiliar para los Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, Nueva York, 31 de julio de 1957, en NACP, general records of the Department of State, Box 3096, Decimal file 1955-1959; Carta de Nicolás Silfa a John Foster Dulles, Secretario de Estado, Nueva York, 12 de diciembre de 1957.

opresión que imperaba en República Dominicana. Mencionaron que Galíndez había recibido amenazas por su trabajo, y no vacilaron en acusar públicamente al gobierno de Trujillo de ser el autor intelectual de su secuestro.⁶⁷⁹ No tenían pruebas de ello, pero se basaban en la postura antagónica del profesor, además de los testimonios de los exiliados dominicanos y el historial de abusos y asesinatos políticos del régimen. ¿No eran estos motivos suficientes para estar preocupados y presentir que el tirano algo tenía que ver en este asunto?

En abril, se llevó a cabo una reunión auspiciada por la IADF en la que participaron miembros de la ILRM, the Pan American Women's Association, de la revista *Ibérica* y the Post War World Council. Ese mismo día, las organizaciones tomaron la resolución de reunir la cantidad de dos mil quinientos dólares para ayudar con los gastos de la edición del libro de Galíndez sobre la dictadura de Trujillo. Antes de esto, estas mismas organizaciones habían ofrecido una recompensa de cien mil dólares de esa época a quien proporcionara información o cualquier evidencia que condujera al arresto de los culpables.⁶⁸⁰ Por otro lado, Galíndez recibió hasta ese momento el grado póstumo de doctor por la Universidad de Columbia.

Durante este tiempo surgieron otros eventos que aumentaron el desprestigio del régimen de Trujillo. En diciembre de 1956 el piloto estadounidense Gerald Lester Murphy desapareció en República Dominicana. Murphy fue contratado por órdenes de Trujillo, aunque se dice que sin saberlo, para llevar a Galíndez al país. Murphy desapareció en Santo Domingo, pero no se sabe qué pasó con su cuerpo. Se especula que fue asesinado y arrojado al mar.⁶⁸¹ El congresista Porter, de Oregón de donde el joven piloto era nativo, demandó ante el congreso una investigación exhaustiva por la desaparición de Galíndez y de Murphy. Miembros de la IADF respaldaron su

⁶⁷⁹ Roger N. Baldwin, "Letters to the Times", *The New York Times*, 29 de marzo de 1956, p.26.

⁶⁸⁰ *Hemispherica*, vol. 5, núm. 2, Marzo-Abril, 1956.

⁶⁸¹ McKeever, *El rapto de Galíndez*, 29.

postura y en marzo de 1957 Porter fue uno de los oradores principales en una ceremonia para conmemorar el primer aniversario del secuestro del exiliado vasco, que se llevó a cabo en la Casa de Galicia, de la ciudad de Nueva York. La ceremonia fue auspiciada por Grant y asistieron delegados de varias organizaciones e instituciones, entre ellos Arciniegas, profesor de la Universidad de Columbia; Baldwin, Thomas y varios dirigentes del exilio dominicano, entre ellos Juan M. Díaz, del FUDD, y Nicolás Silfa, del PRD.⁶⁸²

La IADF no le dio un respiro a la propaganda contra Trujillo. En su boletín *Hemispherica* fue publicada la noticia del atentado que sufrió el exilado dominicano Tancredo Martínez García, quien fue vicecónsul en Miami en el gobierno de Trujillo, pero renunció al cargo y se exilió en México, donde se integró al núcleo de exiliados antitrujillistas. El doctor Martínez García era miembro de la agrupación Vanguardia Revolucionaria Dominicana (VRD), una agrupación política fundada por Horacio Ornes Coiscou, en Puerto Rico, en 1956. Por sus actividades políticas y porque Trujillo era el tipo de persona que no perdonaba ningún tipo de deslealtad, Martínez García fue víctima de un atentado en la Ciudad de México por agentes al servicio de Trujillo, el 23 de septiembre de 1957. Fue seriamente herido en el rostro. Fue llevado de emergencia al hospital y eso le salvó la vida.⁶⁸³

En 1958, en el marco de la conmemoración del segundo aniversario de la desaparición de Galíndez, se llevó a cabo una reunión que fue patrocinada por el comité de la IADF y otras organizaciones. Martínez García, ya completamente recuperado, dio una conferencia de prensa en la que proporcionó detalles de su agresión y de las operaciones transnacionales de los agentes de Trujillo en México y en Centroamérica para perseguir y silenciar a sus oponentes políticos.⁶⁸⁴ En

⁶⁸² *Hemispherica*, vol.6, núm. 2, Marzo-Abril, 1957, p.4.

⁶⁸³ Para más información sobre este asunto ver Vázquez Medina, "Escenarios".

⁶⁸⁴ *Hemispherica*, vol.6, núm. 4, sept.-octubre, 1957, p.5; "Galíndez fete slated", *The New York Times*, 13 de marzo de 1958, p.63.

esa reunión, las organizaciones y representantes de las agrupaciones antitrujillistas demandaron al gobierno de Estados Unidos y a otros gobiernos proteger a los exiliados políticos perseguidos por los regímenes dictatoriales, identificar y sancionar a los agentes del gobierno dominicano en Estados Unidos, así como solicitar una investigación de la OEA en relación con la violación de los derechos humanos en República Dominicana.⁶⁸⁵



Figura 14. Manifestación del PRD, VRD y otros exiliados dominicanos por la desaparición de Jesús de Galindez en Nueva York, 1958. Departamento de Materiales Especiales, Área de fotografía, Archivo General de la Nación de República Dominicana.

⁶⁸⁵ *Hemispherica*, vol.7, núm. 2, Marzo-Abril, 1957, p.2. A la ceremonia asistieron Frances Grant, German Arciniegas, de la Universidad de Columbia, Juan Sánchez, de la Federación de Sociedades Hispanas, Odón Betanzos Palacios, Confederación de Escritores y Poetas Hispanos, Manuel Bernier, de la Junta Patriótica Dominicana, Juan M. Díaz, Acción Liberadora Dominicana, José Ricardo Roques Martínez, abogado criminalista, Vanguardia Revolucionaria Dominicana, Mariano Castro, Casa Galicia, entre otros.

Durante este tiempo la maquinaria de propaganda del régimen empleó todos los recursos a su alcance con la intención de revertir la crítica internacional por la desaparición de Galíndez y de Murphy. El Centro de Información de República Dominicana, una agencia encargada de la publicidad del régimen, creada a finales de los años cuarenta, refutó las acusaciones por medio de propaganda favorable.⁶⁸⁶ Por su parte, la Sociedad Cultural Dominicana, un organización que se definía así misma como portavoz de la colonia dominicana trujillista y la Asociación Anticomunista Panamericana, una asociación subsidiada por Trujillo se fueron directamente en contra de la prensa estadounidense, en particular con el periódico *The New York Times* por su postura crítica hacia el gobierno dominicano.⁶⁸⁷ Miembros de la Sociedad Cultural dijeron que la campaña de ese periódico era de descalificación contra Trujillo. Además, algunos de sus miembros declararon que “Galíndez sufre de complejo de persecución y no debe descartarse que su desaparición pudo haberla motivado alguna enfermedad mental”.⁶⁸⁸

El 3 de julio, un grupo de pro trujillistas organizó un piquete en la Universidad de Columbia en rechazo a la decisión de otorgar a Galíndez el grado de doctor *in absentia*. Los manifestantes lo acusaron de ser un agente extranjero y simpatizante del comunismo.⁶⁸⁹ No tenían ni idea de su anticomunismo ni del trabajo de Galíndez como informante del FBI en relación con las actividades de los españoles comunistas en Estados Unidos. El 6 de agosto, unas cien personas integrantes de la Sociedad Cultural y de la Asociación Anticomunista Panamericana protestaron en las cercanías del edificio del periódico *The New York Times*. Los manifestantes cargaban pancartas que

⁶⁸⁶ "Aides deny trujillo hatred de Galindez", *The New York Times*, 1 de abril de 1956, p.21.

⁶⁸⁷ Carta de Arthur Hays Sulzberger a Robert A. Barzilay, 26 de septiembre de 1956, Box 152, New York Times Company Records. Arthur Hays Sulzberger Papers, Manuscript and Archives Division, The New York Public Library. La Asociación Anticomunista Panamericana fue una asociación subsidiada por Trujillo. Uno de sus propósitos principales fue contrarrestar la agitación pública sobre la desaparición de Jesús de Galíndez. Esta organización era dirigida por Pedro de Mesones, escritor de origen peruano, quien fue un agente publicitario de Trujillo.

⁶⁸⁸ *El Diario de Nueva York*, 26 de marzo de 1956.

⁶⁸⁹ "Rio appoints two called red in '53", *The New York Times*, 4 de julio de 1956, p.8.

contenían mensajes de censura contra el periódico y distribuyeron un pasquín en el que insinuaban que el editorial se inclinaba hacia la defensa del comunismo. Las protestas se prolongaron hasta el 11 de agosto.⁶⁹⁰ Ese mismo día, un grupo conformado por integrantes de diversas agrupaciones de exiliados políticos distribuyeron panfletos que acusaban a Trujillo de “torturar y asesinar a sus oponentes”.⁶⁹¹ En varias ocasiones hubo enfrentamientos violentos entre los partidarios trujillistas y las agrupaciones políticas antitrujillistas.

Como parte del esfuerzo que hizo el gobierno dominicano para contrarrestar la publicidad adversa por el caso de Galíndez y Murphy, fueron contratados los servicios de la firma de relaciones públicas de Sydney S. Baron & Company, con base en la ciudad de Nueva York, y de un asesor legal de nombre Morris Leopold Ernst, distinguido abogado, cofundador de ACLU, para coordinar un equipo de abogados que realizara una nueva “investigación independiente” con la finalidad de mostrar a la opinión pública estadounidense la inocencia de Trujillo y del gobierno dominicano. De acuerdo con sus investigaciones, el abogado Morris L. Ernst presentó los resultados de su investigación en mayo de 1958 y dijo que Trujillo no había participado en el secuestro de Jesús de Galíndez y en el asesinato del piloto estadounidense.⁶⁹² La historia que el abogado Ernst publicó fue tan inverosímil e indigna que las organizaciones democráticas, la prensa de izquierda y las agrupaciones antitrujillistas protestaron y demandaron al gobierno de Dwight D. Eisenhower mayor seriedad en el caso.

Para finalizar este apartado agregaría que a pesar de que el gobierno dominicano organizó y engrasó la máquina de publicidad de autodefensa en Estados Unidos, que involucró a abogados, agencias de publicidad y periodistas, la propaganda adversa se prolongó por un tiempo. Por

⁶⁹⁰ Memorándum de E. Zaccor a H. F. Bancroft, 14 de agosto de 1956, Box 152, New York Times Company Records. Arthur Hays Sulzberger Papers, Manuscript and Archives Division, The New York Public Library.

⁶⁹¹ “Backers of trujillo picket times tower”, *The New York Times*, 7 de agosto de 1956, p.9.

⁶⁹² McKeever, *El rapto de Galíndez*, 397.

ejemplo, el artículo de la revista *Life*, al que hice referencia, reiteró la teoría de que de Galíndez había sido secuestrado en el trayecto de la Universidad de Columbia hacia su domicilio, ubicado en la Quinta Avenida, y transportado en una ambulancia hacia un aeropuerto cerca de la ciudad de Nueva York, y de ahí llevado en un avión, pilotado por Murphy, hacia Montecristi, en República Dominicana. Desde ese lugar, fue llevado por otro piloto dominicano, Octavio Antonio de la Maza, hacia su destino final para ser entregado a Trujillo.⁶⁹³ Otro artículo apareció en la revista *Time*, otro importante semanario estadounidense de alcance internacional, cuyo título no podía ser más negativo para Trujillo: “Long arm of hate”, se trataba de un compendio de los crímenes políticos del trujillato en el extranjero, desde los años treinta, pasando por el caso de Jesús de Galíndez y hasta el más reciente crimen, el del doctor Tancredo Martínez García, exiliado en la Ciudad de México.⁶⁹⁴ Desafortunadamente, este no sería el último asesinato político ordenado por Trujillo.⁶⁹⁵

⁶⁹³ *Life*, vol. 42, núm. 8, 25 de febrero de 1957, pp.24-31.

⁶⁹⁴ *Time*, New York, Vol. 70, Núm. 15, 7 de octubre de 1957, p.40.

⁶⁹⁵ En 1960, José Almoína Mateos, escritor, político y exiliado gallego, fue asesinado en la Ciudad de México por órdenes de Trujillo. Como Jesús de Galíndez, Almoína Mateos se exilió en la República Dominicana a finales de 1939. Estuvo al servicio de gobierno dominicano y fue tutor de Ramfis Trujillo, hijo preferido del dictador. En la década de los cuarenta, José Almoína y su familia se embarcaron hacia un segundo exilio a México. Fue autor de los libros *Yo fui secretario de Trujillo* y *Una Satrapía en el Caribe*, firmado bajo el seudónimo de Gregorio R. Bustamante, donde criticó el régimen trujillista. Para más información sobre José Almoína ver los siguientes libros: Salvador E. Morales Pérez, *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura de Trujillo*, (República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2009.) y Bernardo Vega, *Almoína, Galíndez y otros crímenes en el extranjero*, (Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 2001.)



Figura 15. Protesta en contra del régimen de Rafael Trujillo en el edificio de las Naciones Unidas (NU), agosto de 1959. CUNY Dominican Studies Institute Library and Archives; Special Collections.

Un nuevo intento de unidad antitrujillista en Venezuela

Si bien las agrupaciones antitrujillistas en Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y México dedicaron tiempo a la labor de denuncia en relación con la desaparición de Jesús de Galíndez, puesto que involucraba a la misma dictadura que venían combatiendo cerca de veintisiete años, no abandonaron la discusión con respecto a la unificación y a la constitución de un frente político. Este no era un aspecto que se discutía por primera vez. En las décadas anteriores las agrupaciones dominicanas habían deliberado proyectos de unidad para trabajar de manera coordinada, pero no tuvieron mucho éxito. A diferencia de las épocas anteriores, este nuevo esfuerzo se enmarcaba en

un contexto desfavorable para Trujillo, no sólo en relación con la opinión internacional por los crímenes políticos, sino también porque Washington empezaba a fastidiarse de los abusos del gobierno dominicano y de que estos desencadenaran cuestionamientos mayores sobre su política exterior respecto a los dictadores. Además, los exiliados dominicanos estaban ánimados por el derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez de Venezuela, en enero de 1958 y, un año más tarde, celebrarían el triunfo de la Revolución cubana. En ese contexto surgió el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD) y fueron organizadas nuevas expediciones armadas para derrocar la dictadura de Trujillo. Pero antes de ir hacia allá, es necesario explicar cómo se dio ese proceso.

Hacia febrero de 1957 fue creada la agrupación denominada Junta Patriótica Dominicana (JPD) en Caracas, Venezuela. Esta agrupación fue constituida por el doctor Eduardo J. Vicioso, José Horacio Rodríguez Vázquez, hijo del general Juan Rodríguez García, Américo Lora, Miguel Ángel Gómez, Luis E. Dalmau Febles, Manuel de Jesús Santana, Reinaldo Santjago Pou, Felipe Cohen Fernández, Julián Hernández, Francisco Canto, César L. Romero, Pedro Pérez Garcés, Francisco O. Castellanos, Máximo Ares, Luis H. Bonelly, Rafael Moore, Francisco Grullón, Nicanor Saleta y Miguel Ángel Velásquez Mainardí. La JPD, que se definía así misma como un asociación no partidista, hizo un llamado de unidad a todas las organizaciones antitrujillistas en el exilio con el propósito de crear un frente político que contribuyera al derrocamiento de la dictadura. Como resultado, fueron creadas juntas similares e independientes en Estados Unidos, en Puerto Rico y en Cuba. Al año siguiente, en 1958, pocos días antes de que cayera el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, se constituyó la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela (UPD). En sus estatutos señalaban:

Artículo 2. La Unión Patriótica Dominicana tiene como propósito fundamental propiciar la unidad de todos los dominicanos que luchan contra la dictadura de Trujillo.

Artículo 3. La Unión Patriótica Dominicana de Venezuela no es un partido político, ni ha sido constituida para actuar como tal, ni para representar interés de partido político alguno

[...] Sus finalidades son esencialmente patrióticas y democráticas, encaminadas a la más pronta aniquilación de la tiranía en la República Dominicana.⁶⁹⁶

La UPD de Venezuela asumió el liderazgo de la lucha antitrujillista y de inmediato buscó la solidaridad del gobierno provisional presidido por Wolfgang Larrazábal.⁶⁹⁷ Posteriormente, un comité de esa organización envió cartas a los principales núcleos políticos radicados en Puerto Rico, Estados Unidos, Cuba y México, en las que planteaban la urgencia de una alianza de las organizaciones y partidos antitrujillistas y crear un frente unido para luchar contra la dictadura de Trujillo. De igual manera, convocaron a una reunión de exiliados, similar a los congresos del PRD para tomar acuerdos sobre los métodos de lucha.⁶⁹⁸ Entre las agrupaciones invitadas al congreso se encontraban: el partido Vanguardia Revolucionaria Dominicana (VRD), la Junta Patriótica Dominicana de Estados Unidos, creada en 1957 y formado por diversas organizaciones antitrujillistas asentadas en Nueva York, como Democracia en Acción, VRD, ALD, entre otras pequeñas agrupaciones.⁶⁹⁹ También fueron invitados el Frente Unido Dominicano de Puerto Rico, el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y el Partido Socialista Popular (PSP) dominicano.

Los dirigentes de estas agrupaciones intercambiaron ideas, pero también diferencias de opiniones, a través de la correspondencia y de varios encuentros en las que fijaron posturas acerca de las estrategias y las tácticas de lucha. Un ejemplo de ello fue el posicionamiento de VRD,

⁶⁹⁶ Estatutos de la Unión Patriótica Dominicana (UPD), Caracas, Venezuela, 5 de julio de 1958, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 3.

⁶⁹⁷ Francis Pou García, “Movimientos conspirativos y el papel del exilio en la lucha antitrujillista”, en *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, Año 78, Núm. 177, (enero-junio, 2009): 49.

⁶⁹⁸ Carta de la dirigencia de la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela (UPD) dirigida a Vanguardia Revolucionaria Dominicana (VRD), 12 de febrero de 1958; Carta de Miguel A. Gómez, de la UPD, dirigida a Manuel Bernier, de la Junta Patriótica Dominicana de Estados Unidos, 8 de marzo de 1958, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 3.

⁶⁹⁹ El Comité Directivo de la Junta Patriótica Dominicana de Estados Unidos estaba integrada por: Manuel Bernier, presidente, Manuel Batista, vicepresidente, López Cestero, secretario, Simeón Guillén, tesorero, Roques Martínez, Félix A. Mejía, Juan M. Díaz, Luis E. Castillo Lora Camacho, Estela López y Álvarez del Monte, Riquelme Blanco, Ramón Ascencio Valverde, Manuel de Jesús Perozo, Nill R. Castillo, Pedro J. Sánchez, Aristides Guillén, Luis Córdova, Altagracia del Monte de Álvarez, Ana Castillo Vda. Pickett, Rafael Córdova y Julio C. Perozo. *La Prensa*, 7 de octubre de 1957.

partido que en su declaración de principios señaló como unos de sus objetivos: “estudiar, combatir y eliminar todas las causas que engendraron y sostienen la tiranía”.⁷⁰⁰ Esta agrupación estaba conformada por un Comité Directivo, encabezada por el médico Miguel Ángel Pardo, presidente, Horacio J. Ornes Coiscou, secretario general, quien dirigió la expedición de Luperón en 1949, el doctor Moisés de Soto Martínez, secretario de Relaciones Políticas, Luis Ortíz Arseno, secretario Tesorero, así como los vocales Edmundo Taveras Rodríguez, Rolando A. Roques Martínez, Félix García Carrasco y Samuel Mendoza Moya.⁷⁰¹ Los miembros de VRD, frecuentemente referidos como los vanguardistas y no comunistas, como otras agrupaciones, publicaban un boletín en el que denunciaban a Trujillo, discutían el acontecer político dominicano y de la región. Puntualizaban que era imprescindible la labor de unificación de las fuerzas en el exilio para la eliminación del régimen dominicano. A propósito de las actividades de los sectores de exiliados, Pardo dijo: “Considero que todos los hombres que han combatido a Trujillo desde el exilio lo han hecho inspirados en el mejor deseo de acabar con la tiranía, pero eso no es suficiente ya que no ha habido ni coordinación en la labor ni deseo de una verdadera unidad”.⁷⁰² En concordancia con lo anterior, el partido VRD desde el inicio manifestó su cooperación y apoyo a la propuesta de la UPD siempre y cuando no se tratara, decían en una carta del 30 de mayo de 1958, de “una unificación débil y mal orientada, cuya dirección sea efímera [...] Por eso reclamamos seguridades de que el paso adelante que se pretende dar no será festinado por un oportunismo político que a la postre resulte en perjuicio de la causa de la liberación del pueblo dominicano”.⁷⁰³

⁷⁰⁰ VRD. *Órgano oficial de la Vanguardia Revolucionaria Dominicana*, año 1, núm. 2, diciembre de 1957, en AGNRD, Colección Bernardo Vega, número 121-017, p.18.

⁷⁰¹ Myrna Herrera, *Mujeres dominicanas*, p.115.

⁷⁰² VRD. *Órgano oficial de la Vanguardia Revolucionaria Dominicana*, p.5

⁷⁰³ Carta del Comité Directivo de VRD dirigida a la UPD de Venezuela, Santurce, Puerto Rico, 30 de mayo de 1958, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 1.

En otra carta, fechada el 11 de noviembre de ese mismo año, Pardo y Ornes enfatizaron a la dirigencia de la UPD si bien respaldaban su proyecto de unidad y la reunión de las diversas agrupaciones antitrujillistas para definir la estrategia, no coincidían con todos los puntos en relación con el proyecto de Bases y Agenda del Congreso de Unidad. Entre los aspectos con los que los vanguardistas, miembros del partido VRD, no estaban del todo de acuerdo eran: primero, la creación de un organismo central “encargado de coordinar, planificar, dirigir y llevar a cabo la lucha contra la tiranía”. Ornes y Pardo señalaron que en una de las condiciones durante las entrevistas que habían tenido con varios miembros de la UPD en Caracas era que estaban dispuestos a aliarse con otras agrupaciones de exiliados antitrujillistas para realizar actividades, “que no incluyeran propósitos subversivos ni acciones clandestinas de ningún género dentro de nuestro país”. El segundo aspecto tenía que ver con una cuestión de representatividad de las organizaciones y, por ende, de votación acerca de las tareas. Sin embargo, los vanguardistas dijeron estar conscientes de la dificultad de “armonizar” las distintas tendencias políticas, pero manifestaron su flexibilidad a la hora de deliberar a favor de la unificación de las fuerzas antitrujillistas.⁷⁰⁴

En otra misiva, del 28 de noviembre, Francisco Castellanos, secretario general, y Miguel A. Gómez Rodríguez, secretario de Correspondencia, ambos miembros de la Junta Directiva de la UPD, contestaron a los dirigentes de VRD: “[...] nosotros insistimos, desde el primer momento, en la necesidad de coordinar los planes de acción directa. Y estuvimos de acuerdo en que esto no significaba que tal o cual organización o partido tuviera que revelar los pormenores confidenciales y secretos de sus propios planes, sino que era indudablemente conveniente para todos coordinar

⁷⁰⁴ Carta de Miguel A. Pardo y Horacio Julio Ornes, miembros de VRD, dirigida a Francisco Castellanos y Miguel A. Gómez Rodríguez, miembros de la UPD, Santurce, Puerto Rico, 11 de noviembre de 1958, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 1.

esos planes con los que pudieran tener en proyecto o ejecución cualquiera otra organización o partido [...] Nosotros pensamos que la finalidad del Organismo Central, y la que justificaría plenamente su existencia, es la de poder coordinar, encauzar y dirigir eficazmente a los diversos grupos de dominicanos en una acción revolucionaria en que todos cooperemos de buena fe, sin reservas, egoísmos ni ambiciones de poder, impulsados solamente por acendrado amor a la patria, y a la libertad, la democracia y la justicia”.⁷⁰⁵ La UPD defendía la estrategia de la acción armada como una solución viable para derrocar el régimen de Trujillo, táctica que no era compartida por otras agrupaciones, tales como la VRD ni el PRD.

Al poco tiempo de la fundación de la UPD sus dirigentes tomaron la decisión de brindar apoyo a la causa cubana comandada por Fidel Castro y su grupo de rebeldes para derrocar la dictadura del general Fulgencio Batista. El respaldo de la UPD se dio mediante la recaudación de fondos y el envío de armas, puesto que consideraban que el apoyo a la guerrilla cubana era la vía idónea para conseguir su respaldo para derrocar a Trujillo. La UPD designó a Enrique Jiménez Moya, veterano de la expedición de Cayo Confites, como el encargado de entregar personalmente una carta a Fidel Castro, firmada el 23 de febrero de 1958, mediante la cual se comprometían a apoyar la causa revolucionaria cubana y la de los exiliados dominicanos.⁷⁰⁶

Noticias de Cuba. La Revolución cubana y su impacto en el movimiento opositor antitrujillista

⁷⁰⁵ Carta de la UPD de Venezuela dirigida a VRD, Caracas, 23 de noviembre de 1958, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 3.

⁷⁰⁶ A raíz del viaje a Cuba, Enrique Jiménez Moya se integró a los guerrilleros de la Sierra Maestra. Ahí alcanzó el grado de capitán del Estado Mayor del Ejército Rebelde. Francis Pou García, “Movimientos conspirativos”, 52.

Durante su visita a Venezuela, a finales de enero de 1959, Fidel Castro, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, asistió a actos en Universidad Central, en la Plaza Aérea del Silencio y en el Parlamento y sostuvo una reunión privada con el presidente electo Rómulo Betancourt.⁷⁰⁷ El 23 de enero, ante una multitud de estudiantes de la Universidad Central, Castro manifestó que el gobierno revolucionario cubano prestaría todo tipo de ayuda a la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela en la lucha para derrocar al régimen de Trujillo. En el acto, el líder cubano mencionó:

[...] los exiliados ya no tendrán que padecer persecución. Por lo menos en Cuba y sé que también en Venezuela, tendrán toda la hospitalidad a que sean acreedores los perseguidos políticos de la tiranía, absoluta libertad para organizarse, para reunirse en actos públicos, y tendrán siempre toda la protección, porque allí no podrá irlos a asesinar Trujillo, allí no encontrará cómplices, y ellos tendrán todo nuestro apoyo moral y tendrán todo el respaldo de la opinión pública cubana, y con toda seguridad, el respaldo de la opinión pública continental.⁷⁰⁸

Castro finalizó su intervención instando a los estudiantes venezolanos a apoyar moral y materialmente al estudiantado dominicano y a la causa revolucionaria antitrujillista, y se comprometió a que una vez liberada República Dominicana se realizaría una reunión de estudiantes latinoamericanos en la Universidad de Santo Domingo.⁷⁰⁹

Durante este período, Betancourt, en su discurso de posesión como presidente de la República de Venezuela, el 13 de febrero, señaló, con relación a su política exterior, que iba a solicitar el apoyo de los gobiernos democráticos para exigir a la OEA la exclusión de los gobiernos dictatoriales, de “regímenes que no respeten los derechos humanos, que conculquen las libertades de sus ciudadanos y los tiranicen con [el] respaldo de políticas totalitarias, deben ser sometidos a

⁷⁰⁷ Santiago Castro Ventura menciona que en esa reunión privada estuvo presente Francisco Vidal, historiador cubano, quien manifestó que entre ambos líderes quedó sellado un pacto para desarrollar actividades para derrocar la tiranía de Trujillo y sus influencias en el Caribe. Santiago Castro Ventura, *Trujillo y Betancourt*, 179.

⁷⁰⁸ Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la Universidad Central de Caracas, Venezuela, 23 de enero de 1959. Recuperado de: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c230159e.html>

⁷⁰⁹ *Ibíd.*

un riguroso cordón sanitario y erradicados mediante acción pacífica colectiva de la comunidad jurídica interamericana”.⁷¹⁰ El presidente Betancourt, acérrimo enemigo político de Trujillo, defendía la aplicación de la llamada “Doctrina Betancourt” y de un “cordón profiláctico o cordón sanitario” para mantener aisladas a las dictaduras. Esto lo llevó a apoyar los movimientos conspirativos de los exiliados dominicanos.⁷¹¹

Desde los primeros días de 1959 los diplomáticos dominicanos enviaron informes de las actividades de los exiliados antitrujillistas y el rumor de que en Cuba se preparaba una insurrección armada contra República Dominicana. En un informe del 30 de enero, José R. Vicioso Bonnet, encargado de negocios de República Dominicana, informaba al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores que como consecuencia de las declaraciones del líder cubano en Caracas una nueva emigración política de exiliados dominicanos, procedentes de Estados Unidos, Venezuela y Centroamérica, estaba llegando a La Habana y mantenía estrechas relaciones con Castro, Ernesto “Che” Guevara y el general Alberto Bayo Giroud, militar hispanocubano que participó en la expedición de Luperón y quien entrenó a las fuerzas revolucionarias cubanas al mando de Castro, quien, según el funcionario, iba a ser el responsable de entrenar a los voluntarios que desearan unirse a la invasión contra el gobierno dominicano.⁷¹²

El 21 de febrero, el embajador en La Habana, Porfirio Rubirosa, yerno de Trujillo, en ese entonces casado con su hija Flor de Oro, comunicó a la cancillería dominicana que había un incremento de actividades de los exiliados dominicanos que contaban con el apoyo del gobierno revolucionario y el pueblo cubano, en especial un grupo de mujeres que se denominaba “Comité

⁷¹⁰ Citado en Castro Ventura, *Trujillo y Betancourt*, 180

⁷¹¹ Mirela Quero de Trinca, (comp.), *Rómulo Betancourt. Antología política, 1953-1958*, vol. VI, (Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2004), 13.

⁷¹² Del encargado de negocios José R. Vicioso Bonett al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, La Habana, 30 de enero de 1959, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada dominicana en Cuba, 30126, caja 14 905.

Primero de Enero Pro Liberación de Santo Domingo”. El embajador Rubirosa dijo tener informes de que Castro había designado a un comandante español nacionalizado cubano, veterano de la guerra civil española –se refería a Bayo Giroud– como responsable del “adiestramiento de los voluntarios que irían a luchar contra nuestro régimen” y que pondría a disposición de los “revolucionarios dominicanos una potente planta de radio (...) la cual se entiende transmitirá desde Santiago de Cuba como ‘Radio Rebelde Dominicana’”. Otro informante reportó que durante el viaje de Castro a Caracas, fueron transportadas, a bordo de dos aviones, una gran cantidad de armas hacia La Habana “para ser utilizadas por los revolucionarios dominicanos: 750 fusiles tipo Garand, 12 o 16 bazookas, 250 ametralladoras pesadas calibre 50, estándar, fusiles semi-automáticos, en cantidad numerosa y gran cantidad de proyectiles”.⁷¹³

Para el 26 de febrero, el embajador Rubirosa envió una nueva nota al secretario de Relaciones Exteriores en la que le informaba que el ministro consejero de la embajada dominicana, Vicioso Bonnet, había tenido una conversación con un ex capitán cubano de apellido Rodríguez Sampedro. Este personaje le dijo al consejero de la embajada que había asistido a una reunión en la que habían estado presentes “Che” Guevara, un periodista argentino y el general Juan Rodríguez, quienes lo invitaron a “enrolarse a una expedición que se organiza para invadir República Dominicana”. El capitán cubano agregó: “Se habló también de un pacto de ayuda mutua entre los exiliados dominicanos (con sus patrocinadores del ejército rebelde cubano) y los exiliados haitianos que encabeza Louis Dejoie, actualmente en Cuba”. Louis Dejoie era un líder del exilio haitiano, dirigente del Partido Nacional Agrícola Industrial (PAIN), y crítico de François Duvalier. Según el documento, el acuerdo consistía en que los exiliados dominicanos prestarían ayuda a Dejoie para derrocar el régimen de Duvalier y, posteriormente, los disidentes haitianos ayudarían

⁷¹³ Del embajador Porfirio Rubirosa al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, La Habana, 21 de febrero de 1959, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada dominicana en Cuba, 30126, caja 14 905.

a los exiliados dominicanos a preparar “la invasión” contra el gobierno de Trujillo a través de la frontera.⁷¹⁴ Sobre este último asunto, los diplomáticos trujillistas no presentaron ninguna evidencia, por lo que no pasó más que de un rumor.

El respaldo del gobierno revolucionario cubano contra los regímenes dictatoriales y las manifestaciones de solidaridad hacia los exiliados políticos, incentivó un nuevo capítulo para la lucha antitrujillista.⁷¹⁵ De acuerdo con Ángel Miolán, secretario general del PRD, quien se había exiliado en Caracas, la presencia de Castro generó una exaltación sin precedentes en las filas del exilio dominicano: “El espectáculo de los barbudos (...) impactó en toda aquella juventud que anhelaba encontrar otra Sierra Maestra”.⁷¹⁶ El triunfo de la Revolución cubana alentó la esperanza de liberar al pueblo dominicano de la dictadura de Trujillo.

En la embajada cubana en Caracas miembros de la UPD sostuvieron una entrevista con el comandante Castro y llegaron al acuerdo de que éste apoyaría una insurrección armada contra Trujillo.⁷¹⁷ Sobre este momento, el exiliado dominicano Poncio Pou Saleta recuerda que Castro recomendó que esta expedición fuera integrada por dominicanos y que los voluntarios que quisieran enrolarse en la empresa debían trasladarse cuanto antes a Cuba para iniciar el entrenamiento militar.⁷¹⁸

A finales de marzo se realizó una reunión en La Habana a la que acudieron varias agrupaciones dominicanas, convocadas por la UPD de Venezuela.⁷¹⁹ En esa reunión los exiliados

⁷¹⁴ Del embajador Porfirio Rubirosa al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, La Habana, 26 de febrero de 1959, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada dominicana en Cuba, 30126, caja 14 905.

⁷¹⁵ Fragmento de las declaraciones de Fidel Castro en un programa de televisión en cmq el 19 de febrero de 1959, Recuperado de: <http://lanic.utexas.edu/project/castro/db/1959/19590219-1.html>

⁷¹⁶ Ángel Miolán, *El PRD desde mi ángulo*, 149.

⁷¹⁷ Charles Ameringer, *The democratic left in exile*, 279. Los participaron en la reunión fueron los doctores Francisco Castellano, Francisco Canto, Miguel Ángel Gómez Rodríguez, Juan Isidro Jimenes Grullón, Rinaldo Sintjago, Nicanor Saleta y Poncio Pou García.

⁷¹⁸ Francis Pou, “Movimientos conspirativos”, 54.

⁷¹⁹ La Unión Patriótica de Venezuela, representada por Miguel A. Gómez Rodríguez y Carlos Larrazábal Blanco; la Unión Patriótica de Cuba, por José Diego Grullón y Julián Espinal; la Unión Patriótica de Estados Unidos, por Juan

dominicanos firmaron un acuerdo que se conoció como Declaración de La Habana y fue creado el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD). El MLD se constituyó por la unión de varias organizaciones y agrupaciones antitrujillistas en el exilio: la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela, Cuba y Estados Unidos y el Frente Unido Dominicano de Nueva York y de Puerto Rico; el Partido Socialista Popular dominicano y el Frente Independiente Democrático de Venezuela. Las agrupaciones que quedaron al margen de este esfuerzo fueron la VRD y el PRD, porque no estaban de acuerdo con la tácticas ni las estrategias radicales del MLD.

Otro organismo que fue creado fue el Ejército de Liberación Dominicana (ELD), brazo armado del MLD, liderado por el comandante Enrique Jiménez Moya, jefe del ELD, quien había hecho contacto con Castro. Posteriormente, fue instaurado el Comité Central Ejecutivo (CCE), integrado por Juan I. Jimenes Grullón, Francisco Castellanos, Francisco Canto, Luis A. Mejía, Cecilio Grullón. El CCE era el responsable de coordinar todas las actividades del MLD. Finalmente, fue constituido el Consejo de la Revolución a cargo de Luis F. Mejía, Guaroa Velásquez, José Diego Grullón, Leovigildo Cuello, Tulio H. Arvelo, Rafael Bonilla, Juan M. Díaz, Rafael Mainardi Reyna, Miguel A. Gómez Rodríguez, Julio Espinal, Juan Ducoudray, José Espailat y el general Juan Rodríguez García, nombrado como consejero del CCE. Se trataba de un grupo muy heterogéneo de izquierdistas, comunistas y no comunistas. Esa misma diversidad hizo difícil que se pudiera llegar a un acuerdo unitario. Todos ellos pertenecían a diferentes organizaciones fundadas en Cuba, Puerto Rico, México, Estados Unidos y Venezuela. Hubo personas que habían abandonado las filas del PRD para poder participar en este frente político. En

A. Díaz y Manuel A. Bernier; el Frente Unido Democrático Dominicano de Nueva York, por Tulio H. Arvelo y José Espailat; el Frente Democrático Independiente Dominicano en Venezuela, por Luis Dalmau Febles y el Partido Socialista Popular, representado por Juan Ducoudray y Pedro Mir. Francis Pou, "Movimientos conspirativos", 55.

un documento que fue denominado “Manifiesto al Pueblo Dominicano”, la dirigencia del MLD explicó los motivos por los cuales se tomó la decisión de constituir este frente político:

El Movimiento de Liberación Dominicana, culminación feliz de una labor unitaria (...) ha iniciado una acción insurreccional para destruir la tiranía de Trujillo y crear en República Dominicana un régimen de democracia social, política y económica [...] Desde que se inició, en 1930, la ignominiosa tiranía que oprime al país, el pueblo dominicano no ha cesado de luchar contra ella. Cerrada la vía legal, esta lucha se expresó a través de repetidos brotes subversivos y de la resistencia cívica. Razones de diversa índole impidieron que culminara en una victoria definitiva [...] Doloroso es tener que recurrir a la violencia para cristalizar el noble empeño que nos anima. Pero no queda otro camino ... El régimen de Trujillo, nacido de la usurpación, creó, para consolidarse y mantenerse, un aparato terrorista de proyecciones espantosas, nunca visto en América, y sobre su criminal eficacia se ha sostenido [...] *Frente a él no cabe otro instrumento de lucha que el de la fuerza. A ésta, pues, hemos recurrido, interpretando el llamado de nuestro pueblo [...]* Para el logro de estos altos fines el pueblo ha tomado las armas y con ellas lucha, fiel a la consigna de *SER LIBRE O MORIR*. Con la cooperación de todos, la tiranía será aplastada [...]⁷²⁰

El MLD aprobó el Programa Mínimo de la Revolución Dominicana que fue dividido en cuatro ejes: político, social económico e internacional, y proponía derrocar al régimen de Trujillo y establecer un gobierno democrático revolucionario; convocar a una asamblea constituyente, elegida por medio del sufragio universal, directo y secreto; elaborar una nueva constitución; promover una Reforma Agraria, garantizar la libre organización de los trabajadores y los campesinos; impulsar la economía, desarrollar y proteger la industria nacional y fomentar la convivencia pacífica y de mutua ayuda entre los países de la región.⁷²¹

Durante estos meses, las embajadas dominicanas estaban muy atentas a las actividades de los exiliados dominicanos, y los diplomáticos de Trujillo continuaron enviando noticias a su cancillería. Por ejemplo, el 3 de marzo de 1959, Manuel A. de Moya, embajador en Washington, en una conversación con William A. Wieland, jefe del Departamento para Asuntos de México y

⁷²⁰ Movimiento de la Liberación Dominicana. Programa, manifiestos y declaraciones, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 3. Las cursivas son mías.

⁷²¹ Programa mínimo de la revolución dominicana, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 1.

el Caribe de la Secretaría de Estado de Asuntos Latinoamericanos, y Ernest B. Gutiérrez, oficial encargado del Departamento para Asuntos Dominicanos del Departamento de Estado, informó que su gobierno se encontraba preocupado debido a las amenazas de elementos castristas y anti-dominicanos en Venezuela, pero que su gobierno estaba preparado para cualquier intento de invasión.⁷²² El 27 de abril, el embajador Rubirosa comunicó al secretario de Estado de Relaciones Exteriores haber recibido información sobre el entrenamiento militar de grupos de treinta hombres en una finca cerca de Santiago de Cuba y en la provincia de Oriente y de la venta de bonos de \$.50 y \$1.00 para la compra de uniformes y armamento.⁷²³

Ante las manifestaciones hostiles de Castro y la proposición del presidente Rómulo Betancourt de imponer un cordón sanitario contra las dictaduras, Trujillo hizo una serie de declaraciones públicas, acompañadas de amenazas, en estos términos: “La actual situación creada por invasores a distancia, que desde Cuba y Venezuela nos insultan por radio de manera imbécil, es menos complicada para nosotros que aquella situación creada en 1947... con la intentona de Cayo Confites. Entonces no teníamos la preparación militar, ni cívica del pueblo que tenemos hoy [...] El pueblo debe tener robusta fe de que si los agresores quieren ver sesos y barbas volando como mariposas, que se acerquen a las playas dominicanas en actitud hostil [...]”⁷²⁴

A mediados de mayo, se llevó a cabo un mitin político para celebrar el 29 aniversario de la instalación del régimen de Trujillo, en el Estadio “Trujillo” de la capital. El intelectual Joaquín Balaguer, en su discurso, salió en defensa del gobierno dominicano y del Generalísimo:

Los enemigos de Trujillo creen, desconocedores como son de la realidad dominicana, que el gran estadista se halla actualmente sentado sobre un cráter y que su autoridad descansa

⁷²² Memorandum de conversación, Departamento de Estado, 3 de marzo de 1959, Tensiones políticas en el Caribe, William A. Wieland, jefe del Departamento para Asuntos de México y el Caribe, y Ernest B. Gutiérrez, oficial encargado del Departamento para Asuntos Dominicanos, del Departamento de Estado y el embajador Manuel A. de Moya, en NACP, General Records of the Department of State, Box 3096, Central Decimal File 1955-1959.

⁷²³ Del embajador Porfirio Rubirosa al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, La Habana, 27 de abril de 1959, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada dominicana en Cuba, 30126, caja 14 905.

⁷²⁴ Citado en Castro Ventura, *Trujillo y Betancourt*, 185.

sobre las bayonetas. Importa que sepan, sin embargo, que hay dos puntos acerca de los cuales no existen entre los dominicanos de todas las categorías discrepancias ni contradicciones: la devoción de nuestras masas por la Virgen de la Altagracia [patrona del pueblo dominicano] en el campo superior del espíritu y la adhesión de esas mismas masas a Trujillo en el campo de los intereses temporales [...] Les acepta el reto y monta la guardia sobre la fortaleza que él mismo ha labrado en pleno mar Caribe, avizor ante las tormentas, alerta ante los galeones piratas que siempre han infestado las aguas de este piélago tormentoso que Humboldt comparaba con un Mediterráneo de muchas bocas [...]⁷²⁵

Estas manifestaciones reflejan un estado de preocupación por parte del régimen de Trujillo ante la confrontación con Cuba y Venezuela y de las actividades de los exiliados antitrujillistas, situación que llevó a Trujillo a intentar comprar equipo bélico al gobierno de Estados Unidos. En una entrevista a una cadena estadounidense, en marzo de 1960, Trujillo expresó: “mientras aquí en el Caribe hayan dos bandoleros internacionales: Fidel Castro y Rómulo Betancourt, habrá inquietud y peligro en el Caribe”.⁷²⁶

Las expediciones militares de Constanza, Maimón y Estero Hondo

Como ha señalado Emilio Cordero Michel, las expediciones militares de los exiliados antitrujillistas constituyeron el sueño de todos los que combatieron a Trujillo desde el extranjero, y la fuerza de todos los que también lo hicieron desde el interior. Las expediciones de junio de 1959, aunque resultaron en un fracaso militar, por sus características y proyecciones revolucionarias, así como por los efectos que produjeron en la sociedad dominicana, fueron las más importantes de todas las actividades que pudo realizar el exilio dominicano.⁷²⁷ No profundizaré en el desarrollo de las expediciones militares porque el tema se ha abordado con

⁷²⁵ *Ibíd.*, 187.

⁷²⁶ Bill Leonard, <<Trujillo: Portrait of a dictator>>, emitido el 17 de marzo de 1960, Columbia Broadcasting System (CBS) Reports, acceso abril 2020, 0:39:41, <https://www.youtube.com/watch?v=tgLJCEaQP7o>.

⁷²⁷ Emilio Cordero Michel, “Las expediciones de junio de 1959”, en *Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, Año 78, Núm. 177, (enero-junio, 2009): 97-98

mucha amplitud por varios investigadores, pero me interesa observar cómo fue la influencia de la Revolución cubana en el movimiento interno, así como los efectos y las reacciones del régimen de Trujillo, es decir, la función del rumor y el miedo de otra Cuba.

A partir de marzo de 1959, los exiliados dominicanos provenientes de Venezuela, Puerto Rico, Estados Unidos y México fueron llegando a La Habana para organizar las actividades revolucionarias y enrolarse en el Ejército de Liberación Dominicana (ELD) para el entrenamiento militar. Los testimonios de dos combatientes dominicanos muestran el deseo tenaz de liberar a su país. En una carta, fechada el 15 de marzo, el doctor Ángel Antonio Mota Ricart (Tony), de 23 años de edad, se despide de su madre, la señora Ángela Ricart, diciéndole: “Si alguna vez recibes esta carta yo ya estaré muerto [...] Jamás pienses ni trates de echarle la culpa a nadie de lo que ha ocurrido, todo lo que he hecho, lo he hecho con los ojos abiertos, y sabiendo que era seguro que me matarían. Pero a pesar de todo esto daría con gusto la vida con tal de acabar con la maldición que esa sobre S.D. desde hace 29 años. Si mi actitud les ocasiona algunos inconvenientes sinceramente les pido perdón, pero cuando he visto a padres de familia que han abandonado hijos, mujer y todo, creo que jamás yo podría vivir tranquilo sin hacer lo mismo”.⁷²⁸ En otra misiva, con fecha del 6 de abril, Juan Enrique Puigsubirá (Johnny), en ese momento tenía 28 años de edad, expresaba a sus padres que aunque ellos podían no estar de acuerdo con su decisión de participar en el movimiento armado: “Treinta años de terror y opresión han dejado una huella en el país y ustedes también como ciudadanos de él. No puedo decir que la causa de la Dictadura sean ustedes ni mucho menos, pero ciertamente no es la nuestra, puesto que la encontramos en el mundo al venir a él [...] Si los que precedieron en la vida escogieron para ellos ese género de vida, Santo y

⁷²⁸ Carta de Antonio Mota Ricart (Tony) a su madre, Ángela Ricart, 15 de marzo de 1959, en Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMa), Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3816> (acceso 21 de octubre de 2020) El doctor Ángel Antonio Mota Ricart (Tony) fue parte de una de las embarcaciones que entró por Maimón.

bueno, pero yo no lo quiero para mí ni para mis hijos. Es por esta razón que he decidido embarcarme en esta empresa. Puede muy bien ser suicida, muy peligrosa, descabellada y quien sabe cuantos cobardes adjetivos, pero ciertamente es el camino del deber y la dignidad.⁷²⁹

De acuerdo con Emilio Cordero, los exiliados dominicanos eran el grupo mayoritario, después seguían cubanos, venezolanos, puertorriqueños, estadounidenses, españoles, guatemaltecos y nicaragüenses.⁷³⁰ Para iniciar el entrenamiento, 261 expedicionarios fueron reclutados en el Campamento de Mil Cumbres, en la provincia de Pinar del Río, en el occidente de la isla. Varios miembros de la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela fueron enviados en calidad de delegados a establecer contacto con las organizaciones antitrujillistas en otras ciudades, que conformaron el MLD, con el propósito de lograr la unidad antitrujillista.⁷³¹

Las mujeres participaron en el movimiento revolucionario contra la dictadura de Trujillo. A través de las secciones femeninas de las agrupaciones políticas, las exiliadas dominicanas realizaron actividades de propaganda y recaudaron fondos mediante la organización de rifas, bailes, venta de bonos y de periódicos, la elaboración y venta de banderines dominicanos, así como discos y otros objetos que sufragaron los gastos del campamento y los pasajes de algunos combatientes. Pongo por caso, el Comité Femenino por la Liberación Dominicana creado en Caracas⁷³² y la sección femenina de la UPD de Cuba, cuyos esfuerzos se caracterizaron por los

⁷²⁹ Carta de Juan Enrique Puigsubirá Miniño a sus padres Enrique Puigsubirá y Guillermina Miniño, Nueva York, 6 de abril de 1959, en Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMa), Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3860> (acceso 21 de octubre de 2020). Juan E. Puigsubirá Miniño, desterrado en Nueva York desde 1948, fue parte de la expedición área que entró por Constanza desde Cuba, el 14 de junio.

⁷³⁰ Emilio Cordero, "Las expediciones", 105.

⁷³¹ Carta-credencial de Francisco Castellanos, Miguel A. Gómez Rodríguez y Juan Isidro Jimenes Grullón designando a Felipe Maduro delegado de la UPD ante las organizaciones dominicanas asentadas en Cuba, Caracas, Venezuela, 4 de enero de 1959, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 3; Carta del Comité de Acción de la UPD dirigida a Juan M. Díaz, Caracas, 29 de enero de 1959, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 1.

⁷³² Francis Pou, "Movimientos conspirativos", 60-61

llamados de unidad y solidaridad con la causa opositora dominicana.⁷³³ Otro ejemplo lo constituyó la presencia en el campo militar de cuatro dominicanas: Dominicana Perozo, Dulce María Díaz, Betty Rodríguez y Linda Ortíz, quienes recibieron entrenamiento militar y estuvieron encargadas de las labores de apoyo dentro del campamento. Sin embargo, poco antes de que los grupos se dirigieran hacia República Dominicana, las cuatro exiliadas fueron trasladadas a La Habana y se les negó su participación en el campo de combate. Algunas de ellas renunciaron a sus agrupaciones como forma de protesta.⁷³⁴

Las expediciones militares del MLD contaron con el apoyo de los gobiernos de Cuba y de Venezuela, quien suministró armamento y dinero, con el que se pudo adquirir un avión C-46 y contratar los servicios de un piloto venezolano. Inicialmente, se planeó la llegada de tres frentes a suelo dominicano por la vía aérea en Constanza y por la marítima en las playas de Maimón y Estero Hondo.

En el mes de junio un total de 196 combatientes del ELD comenzaron a abandonar el campo de entrenamiento de Mil Cumbres y llegaron a un nuevo campamento ubicado al pie de la Sierra Maestra, llamado Cieneguilla. Se dividieron los tres grupos que irían por la vía aérea y la vía marítima. A los expedicionarios se les entregaron las armas, los explosivos, la comida y un equipo de radiotransmisión. La expedición aérea, que utilizó un avión camuflado con las insignias de la Aviación Militar Dominicana (AMD), estaba al mando de Enrique Jiménez Moya, comandante de la expedición, y el cubano Delio Gómez Ochoa. Al mando de las expediciones marítimas se encontraban, por un lado, José Horacio Rodríguez Vázquez, secundado por Virgilio Mainardi

⁷³³ Carta de la UPD de Cuba dirigida a la UPD de Nueva York, 14 de septiembre de 1959, La Habana, Cuba, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 1.

⁷³⁴ Cordero Michel, “Expediciones militares”, 106.

Reyna responsables del yate *Carmen Elsa* y, por el otro, el *Tínima*, que estaba bajo el mando de José Antonio Campos Navarro (Toñito) y Víctor Mainardi Reyna, alias Silín.

El 14 de junio se produjo el primer desembarco en Constanza. Después del aterrizaje, los expedicionarios tuvieron un enfrentamiento con las tropas trujillistas, lo que provocó que los grupos se dividieran y dispersaran. Varios de ellos cayeron prisioneros y fueron fusilados en el aeropuerto de la misma localidad. Otros fueron trasladados a la Base Aérea de San Isidro, donde fueron torturados en las cárceles La Cuarenta y El Nueve. El día 20 de junio los yates desembarcaron en la Bahía de Maimón y de Estero Hondo. Los expedicionarios fueron ametrallados por la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea Dominicana. Los que lograron sobrevivir fueron hechos prisioneros y llevados a la base de San Isidro donde corrieron la misma suerte que los otros.⁷³⁵

Las primeras noticias de las expediciones militares procedían de la embajada dominicana en La Habana. El encargado de negocios, Vicioso Bonnet, envió un cablegrama cifrado a la cancillería informando de un levantamiento insurreccional en las montañas de provincia de la Vega. El funcionario señaló:

[...] A partir del momento de la misma, no han cesado los exiliados dominicanos de hacer llamadas telefónicas a esta Embajada en términos insultantes y, en muchos casos, con amenazas personales. Pero tenga la seguridad esa Secretaría de Estado de que en nada nos atemorizan los ladridos de esos “perritos falderos”, ni mucho menos conseguirán con ello quebrantar nuestra firmeza de ánimo y nuestra invariable decisión de hacer frente, si la circunstancia lo demandare, a cualquier agresión personal.⁷³⁶

Las expediciones de Constanza, Maimón y Estero Hondo estuvieron inspiradas en la revolución comandada por Fidel Castro y en la estrategia de la guerrilla cubana. El Ejército de

⁷³⁵ *Ibíd.*, 110-130.

⁷³⁶ Del encargado de negocios José R. Vicioso Bonnet al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, La Habana, 15 de junio de 1959, en AGNRD, Fondo Presidencia, Embajada dominicana en Cuba, 30126, caja 14 899.

Liberación Dominicana pensó poner en ejecución la estrategia militar que consistía en que tan pronto realizaran el desembarco en territorio dominicano, los expedicionarios iban a crear la base social guerrillera incorporando al campesinado, a los sectores sociales y las fuerzas armadas disidentes. Varios autores, incluso dirigentes del exilio, entre ellos Bosch, dijeron que el proyecto no consideró las diferencias en los procesos históricos de Cuba y de República Dominicana. Por ello, la proposición de que el foco guerrillero iba a crear las condiciones revolucionarias dominicanas, sin contar con el más mínimo contacto con los núcleos de la oposición interna (que se encontraban dispersos por la geografía nacional), aseguró de antemano el fracaso militar de las expediciones.⁷³⁷

En resumen, la Revolución cubana tuvo un impacto grande en los exiliados dominicanos. En términos estrictamente militares las expediciones de Contanza, Maimón y Estero Hondo fueron un desastre y hechos muy lamentables porque se perdieron muchas vidas. Sin embargo, el significado político fue enorme. Es decir, inmediatamente después de que las expediciones militares fueron desbaratadas por el gobierno dominicano, los expedicionarios, casi todos exterminados por el ejército dominicano, fueron convertidos en héroes y mártires. La reacción de una buena parte de la sociedad dominicana fue de quebranto, pero también de enojo y de hartazgo. Quizá Trujillo pensó que la aniquilación de los expedicionarios sería un ejemplo punitivo y que los grupos de la oposición no intentarían reorganizarse, pero la reacción fue muy distinta. En el siguiente capítulo se verá el accionar de la disidencia interna y las repercusiones para el régimen.

⁷³⁷ Cordero Michel, “Expediciones militares”, 107.

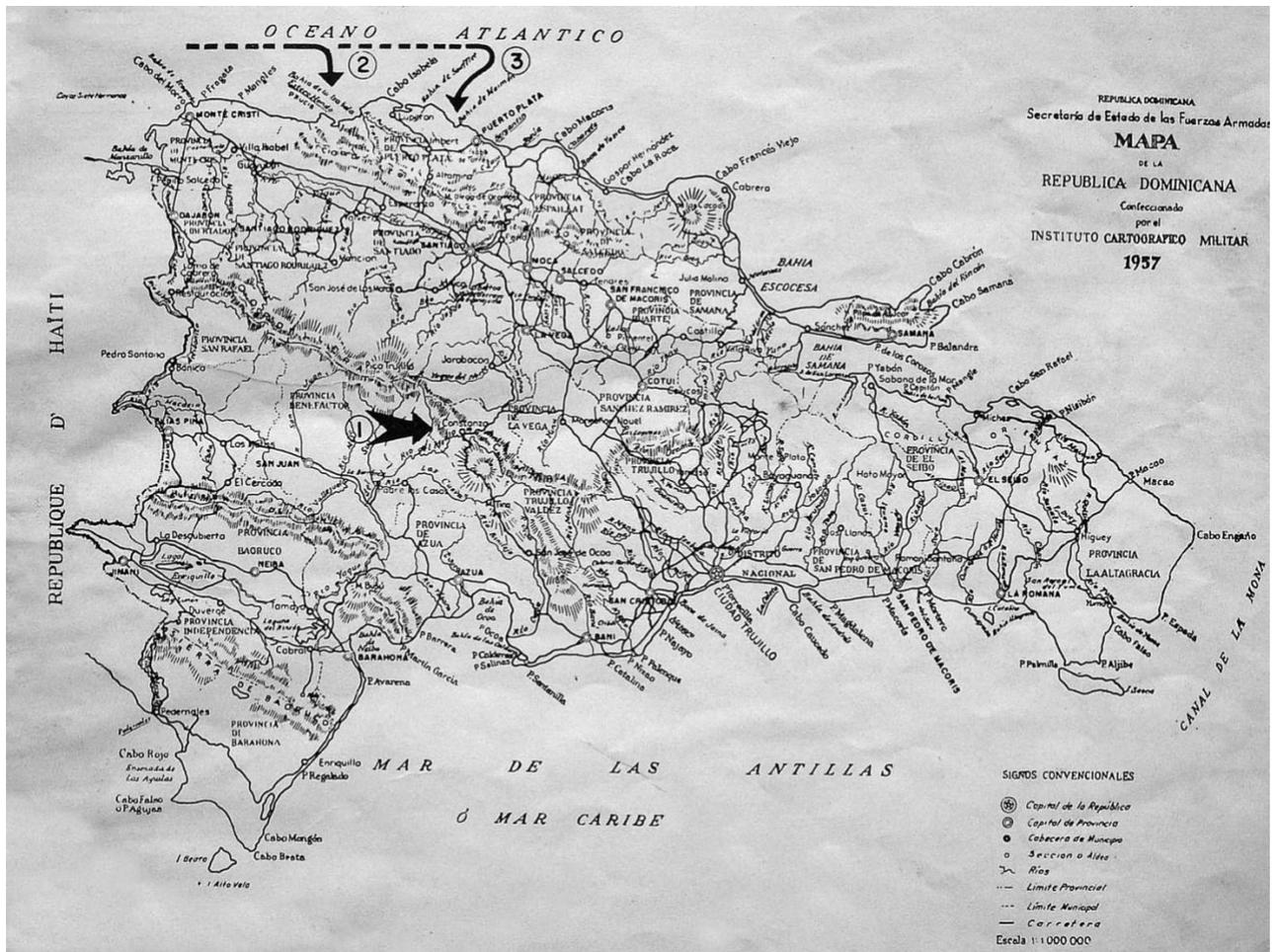


Figura 16. Mapa de República Dominicana, 1957. Puntos de desembarco de las expediciones militares de Constanza (1), Maimón (3) y Estero Hondo (2) de 1959. Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

Capítulo VII. Reorganización del movimiento antitrujillista

¡Adelante soldado del rescate!
Beso tu mano así cerrada
sobre un fusil que no está hecho a la medida
de tu mano pacífica y amable.
Ahí frente a los brutos, mi corazón está contigo
Y mis dedos se cierran en tus dedos
Y te grito al oído “Viva la Libertad hermano”.

Carmen Natalia Martínez Bonilla

El 10 de enero de 1960, en una reunión que se llevó a cabo en una finca en Guayacanes, en el municipio de Mao, al noroeste de República Dominicana, quedó constituido el Movimiento Revolucionario “14 de Junio”, también conocido como Movimiento 14 de Junio y por su emblema 1J4, en honor de los expedicionarios de junio de 1959, con el propósito de suministrar al movimiento de resistencia interna una dirección.⁷³⁸ El triunfo de la Revolución cubana y las actividades de los exiliados dominicanos contribuyeron a la reactivación de la resistencia antitrujillista. De acuerdo con José Israel Cuello, un activo opositor antitrujillista, el desembarco aéreo de Constanza, el 14 de junio, y marítimo de Maimón y Estero Hondo, días más tarde, provocarían “una conmoción en la consciencia nacional que se sucedieron las incorporaciones, las quejas, las críticas, que son la vía del acercamiento político y de organización política”.⁷³⁹

Después de la aniquilación de casi todos los expedicionarios por parte del gobierno de Héctor Bienvenido (Negro) Trujillo, los núcleos de opositores que existían en la clandestinidad, aunque aislados y dispersos por el territorio nacional, comenzaron a ponerse en contacto unos con

⁷³⁸ Roberto Cassá, *Los orígenes del movimiento 14 de junio*, 2da ed., (República Dominicana, Comisión de Efemérides Patrias, 2007), 295.

⁷³⁹ José Israel Cuello, *¿Qué era la resistencia antitrujillista interna a la hora de la invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo, el 14 de junio de 1959?*, (Santo Domingo, Fundación Taller, 1983), 9.

otros. Muchas personas que integraban esos núcleos habían militado en organizaciones políticas como Juventud Democrática (JD), un organismo producto de la lucha legal durante la época de los años cuarenta, y en pequeños colectivos clandestinos.

Estos sectores no estaban vinculados entre sí a causa de la férrea vigilancia de los sistemas de espionaje de la dictadura y, por lo tanto, no representaban el refuerzo que los expedicionarios necesitaban para poder extender la lucha a escala nacional. Como Cuello ha señalado, fue a partir de los eventos externos que la oposición interna intentó estructurar un movimiento coordinado, a sabiendas de los grandes riesgos que corrían si eran descubiertos por el aparato represivo del régimen. El propósito de este capítulo es mostrar la organización de estos núcleos de la oposición y sus actividades hasta convertirse en una resistencia interna de grandes proporciones. Me enfocaré en su militancia política y en las solicitudes de asilo diplomático y en la salida al exilio de una nueva corriente de opositores como consecuencia de la persecución sistemática de la dictadura.

Como bien apuntó José I. Cuello, la resistencia interna antitrujillista no tenía la cohesión de un movimiento cuando se produjo la gesta de Constanza, Maimón y Estero Hondo, el 14 y 20 de junio de 1959. Si bien, la primera gran agrupación que alcanzó notoriedad por su alcance nacional fue el Movimiento Revolucionario 14 de Junio, es importante mencionar que había otros núcleos clandestinos que lograron sobrevivir a la represión del gobierno durante el período de 1940 y 1950, como la JD y algunos pequeños colectivos. Durante esa época, varios de los dirigentes de aquellas agrupaciones fueron encarcelados o tuvieron que salir al exilio. En el caso de la JD, los militantes que no fueron a prisión, enfrentaron dificultades en sus acciones de organización a causa de la estrecha vigilancia a la que estaban sometidos. En consecuencia, los núcleos antitrujillistas

quedaron aislados y dispersos en varias regiones del país, fundamentalmente de la capital y del noreste del país. Al respecto, el historiador Roberto Cassá apunta:

Las dificultades aparecían inmensas, en una etapa en que la economía mostraba pujanza y la dictadura ostentaba plena confianza. Cuando se produjo el asilamiento masivo de los antiguos presos, el equipo de dirección de la JD se reunió y decidió mantener la voluntad de lucha, pero comenzaron a confrontar dificultades crecientes. En definitiva, no se podía hacer casi nada, y la única forma de supervivencia era precisamente la retirada sobre sí mismos [...] A la larga, pues la organización tendió a debilitarse [...] El sentido de pertenencia a la JD no desapareció, pero las actividades se paralizaron. Las amenazas acechaban, ante lo cual se tenían que tomar medidas extremas y sobrevenían estados continuos de tensión.⁷⁴⁰

Hacia 1957, miembros de los colectivos antitrujillistas, que vivían en la clandestinidad, comenzaron a conectarse con otras células o grupos con la finalidad de organizarse contra la dictadura trujillista, entre ellos Rafael Mieses Peguero (Cocuyo), de 33 años de edad, uno de los dirigentes más conspicuos de la resistencia interna, quien había sido dirigente del Comité de Intramuros, un organismo de la capital que formó parte de la JD en su etapa de lucha abierta. Mieses Peguero, como todos los enemigos políticos de Trujillo, vivió vigilado y muchas veces tuvo que cambiar de entorno para distraer a los agentes del servicio de inteligencia. En una oportunidad, durante una estadía en San Francisco de Macorís, al noroeste de la isla, Mieses Peguero organizó, con mucha cautela, una pequeña organización local que se denominó Movimiento Revolucionario Dominicano. En 1958, Mieses Peguero y otros dirigentes del grupo francomacoritano planearon un complot, que involucró a oficiales de las Fuerzas Armadas, para asesinar a Trujillo. Sin embargo, este intento fue develado y varios de los que participaron fueron perseguidos, encarcelados y torturados, otros más fueron asesinados.⁷⁴¹ Otro colectivo, creado en

⁷⁴⁰ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 111-112.

⁷⁴¹ Juan J. Cruz Segura, *Bajo la barbarie: La Juventud Democrática clandestina, (1947-1959), Testimonio de un protagonista*, (Santo Domingo, Biblioteca Taller, 1997), 81.

el municipio de Cotuí, en el centro del país, tenía el plan de llevar a cabo un asalto e iniciar un foco guerrillero. Los miembros fueron detectados y detenidos.⁷⁴²

Los ejemplos anteriores muestran la dispersión y el ambiente que se vivía al interior del país. Los enlaces que pudieron realizar los dirigentes con otras células clandestinas hicieron posible no sólo la conexión, sino también la estructuración de grupos en diferentes provincias. Sobre esto, Juan J. Cruz Segura, un activo dirigente de la JD comentó:

Estos actos al parecer surgen aislados, pero en algún momento fueron motorizados por la incesante labor celular, dispersa pero presente en varios rincones del país y siempre vinculados a algunos de los cuadros preparados en el aparente “tiempo muerto” que sirvió de base a la capacitación extensiva, pero permanente, en cadenas de actividades organizadas u oficiosas iniciativas que aportaban inquietudes y propiciaban los disimulados conciliábulos de la Juventud Democrática clandestina.⁷⁴³

Al parecer no había un plan determinado más allá del derrocamiento del régimen trujillista. La lucha clandestina interna dio un giro, según Cassá, durante el cambio de coyuntura que se dio tras el derrocamiento del gobierno de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, en enero de 1958, y el apogeo de las guerrillas en Cuba.⁷⁴⁴ Todo esto impulsó el acercamiento escalonado de los núcleos clandestinos y, al mismo tiempo, de acuerdo con Cruz Segura, un aumento de la represión y de las operaciones de los servicios de inteligencia mediante el uso del terror sistemático con la ayuda de una “extensa flotilla de carros Volkswagen (también conocidos como *cepillos*) que rondaban las calles, especialmente en las sombras de la noche, a baja velocidad, el ruido de cuyos motores era motivo de desasosiego y angustia”.⁷⁴⁵

El momento culminante para la resistencia interna fue el arrojamiento de los combatientes en los frentes expedicionarios, pero sobre todo la tortura y el fusilamiento de los revolucionarios por

⁷⁴² Roberto Cassá, *Orígenes del movimiento*, 115.

⁷⁴³ Cruz Segura *Bajo la barbarie*, 83.

⁷⁴⁴ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 115.

⁷⁴⁵ Cruz Segura *Bajo la barbarie*, p.83.

pelotones dirigidos por Rafael Leónidas Trujillo Martínez, Jr., mejor conocido como Ramfis, hijo del tirano Rafael Trujillo, jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, en la base militar de San Isidro. Sólo cinco jóvenes expedicionarios quedaron con vida: los cubanos Delio Gómez Ochoa, comandante, y Pablito Mirabal; y los dominicanos Mayobanex Vargas, Francisco Medardo Guzmán y Poncio Pou Saleta. Estos sucesos sacudieron a los grupos de la oposición, por lo que sectores de la JD y otros núcleos clandestinos, por ejemplo de La Romana, dirigido por Bienvenido Creales; de Puerto Plata por Jose Augusto Puig y de San Francisco de Macorís por Alfonso Moreno Martínez, por mencionar algunos, comenzaron a ponerse en contacto.⁷⁴⁶ En cuestión de meses prosperó un movimiento nacional sin precedentes. A continuación veremos brevemente cómo se dio ese proceso.

Cada grupo conspirativo actuaba por su cuenta, pero había medios que los comunicaban entre sí. Por ejemplo, en lo que respecta a los círculos urbanos de la capital, la Universidad de Santo Domingo era uno de estos medios. El recinto universitario se convirtió en un espacio para discutir los problemas de organización y plantear acciones, uno de ellos fue un núcleo conformado por Antonio Avelino, Luis Gómez, Tirso Mejía Ricart y Octavio Amiama, casi todos estudiantes de la facultad de derecho. Más tarde se sumaron otros estudiantes, como Darío Solano, Abel Rodríguez del Orbe y Luis Escobar. Gómez fue elegido delegado del grupo y quedó como el responsable de establecer gestiones con otros sectores, lo que le permitió más adelante incorporarse a la directiva del Movimiento 14 de Junio. Posteriormente, estos estudiantes se relacionaban con dirigentes de otras células e intercambiaban y discutían información procedente del exterior en relación con las actividades de los exiliados antitrujillistas y la situación política en Cuba. Cuando se produjo el desembarco de los expedicionarios en Constanza varios miembros de

⁷⁴⁶ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 115.

estos círculos intentaron incorporarse a los rebeldes, pero la vigilancia y el aislamiento de las carreteras imposibilitaron su traslado a la zona.⁷⁴⁷

Otras actividades conspirativas se desarrollaron en la región del Cibao. La cúpula dirigente de la JD clandestina, encabezada por Manuel Aurelio Tavárez Justo, mejor conocido como Manolo Tavárez Justo, Minerva Mirabal, Leandro Guzmán y Rafael Faxas Canto, así como Carlos Aurelio Grisanty (Cayeyo), Radhamés Rodríguez Gómez, Rafael Valera Benítez y otros, comenzó a realizar sus primeros enlaces. Por ejemplo, Tavárez Justo se concentró en organizar sus contactos en Montecristi y otras localidades del norte, mientras que Cayeyo Grisanty se encargó de las gestiones para la organización revolucionaria en Santiago. Por su parte, Guzmán, a inicios de 1959, comenzó a establecer contactos en San Francisco de Macorís. De esta forma, en el transcurso de los meses, el movimiento clandestino se fue extendiendo desde las provincias del norte, pasando por la capital y las provincias del sur.⁷⁴⁸ En muchos de los casos, las relaciones políticas y las incorporaciones se daban a través de vínculos familiares y de amistad. Es decir, como eran usuales las delaciones dentro de los núcleos conspiratorios, existía cierta desconfianza a la hora de buscar nexos con personas a las que no se les conocía bien y no podían confirmar si su antitrujillismo era sincero, lo que hacía más complicada la labor de enrolamiento de los grupos clandestinos.⁷⁴⁹

Durante el proceso de integración se creó un comité directivo en Santiago y fue conformado por Tavárez, Minerva Mirabal, Cayeyo Grisanty, Niño Álvarez y los hermanos Jorge y Miguel Lama. Este comité tenía la tarea de discutir los ejes de la organización: por una parte, expandir el movimiento a escala nacional y, en segundo lugar, establecer contacto con los exiliados dominicanos.⁷⁵⁰ El primer objetivo ya estaba puesto en marcha, aunque tuvieron que actuar con

⁷⁴⁷ *Ibíd.*, 126-132.

⁷⁴⁸ Para un análisis de la organización en las distintas provincias véase Cassá, *Orígenes del movimiento*, 183-270.

⁷⁴⁹ *Ibíd.*, 119.

⁷⁵⁰ *Ibíd.*, 146

precaución debido a la vigilancia policial. El segundo objetivo fue más complejo. La resistencia interna, al no tratarse de un movimiento cohesionado, no pudo establecer relación directa con la dirigencia del Movimiento de Liberación Dominicana (MLD) y no pudo brindar apoyo a los expedicionarios. Las noticias de los desembarcos les llegaron poco después a través de radioemisoras extranjeras. Por esa razón la joven oposición no tuvo pleno conocimiento del desembarco de Constanza la tarde del 14 de junio.⁷⁵¹ Fue tan grande la conmoción y el sentimiento de impotencia por el destino de los combatientes que los diversos círculos clandestinos comenzaron a movilizarse con mucha mayor decisión y compromiso hacia la lucha.

De manera progresiva, los núcleos clandestinos se agruparon alrededor de un movimiento interno más sólido y de vastas dimensiones. Llegaron a tomar la decisión de planear una insurrección para derrocar la dictadura. Como se mencionó al inicio, el 10 de enero de 1960, en una reunión celebrada en la finca de un opositor, Charles A. Bogaert, en Guayacanes, cerca de la provincia de Mao, veinte delegados de los principales ramas territoriales y otros representantes discutieron la creación de una organización nacional, entre ellos estaban Minerva Mirabal, Manolo Tavárez, Rafael Faxas Canto, Leando Gruzmán, Luis Gómez, Cayeyo Grisanty, Dulce Tejada, entre otros. Esa organización fue bautizada como Movimiento (Clandestino) Revolucionario 14 de Junio (1J4) y fue adoptado el programa del MLD, que había sido redactado por los exiliados y guiado las expediciones. Tavárez fue nombrado presidente, Faxas Canto, como secretario general, Guzmán como tesorero, y los restantes fueron nombrados como vocales, excepto Dulce Tejada.⁷⁵² Dos aspectos que distinguieron este movimiento interno de las experiencias conspirativas de los años treinta y cuarenta fue la dimensión de la organización y su heterogeneidad en su composición.

⁷⁵¹ Tony Rafal, *Movimiento 14 de junio: historia y documentos*, (República Dominicana, Editora Alfa y Omega, 1983), 22.

⁷⁵² Cassá, *Orígenes del movimiento*, 295-301.

En cuanto al primer matiz, Cassá menciona que la organización logró reunir hasta diez mil integrantes en casi todas las localidades urbanas del país.⁷⁵³ En relación con el segundo, la diversidad de posturas permitió la incorporación de la mayor cantidad de gente, aunque no necesariamente compartieron posicionamientos políticos e ideológicos, contrario a lo que ocurrió en el exilio, que no lograron vencer sus diferencias.

Los líderes plantearon una serie de acciones, entre ellas la planificación de una insurrección armada. Cassá sostiene que pese al nivel de organización de la oposición interna en realidad no había condiciones para desencadenar la revuelta pues no contaban con armas (que supuestamente los líderes, vendrían del exterior, es decir, los exiliados dominicanos las iban a suministrar) y muy pocos las sabían utilizar. Además, había que ponderar la capacidad necesaria para enfrentarse a la fuerza militar de la dictadura. Todos esos planes no se pudieron efectuar, ya que cuando se estaba llevando a cabo la reunión de Guayacanes, la conspiración fue delatada, además varios de los líderes eran vigilados por el SIM. Por sorprendente que parezca, teniendo en cuenta la capacidad del sistema de vigilancia del régimen, el aparato de vigilancia de la dictadura no alcanzó a imaginar la magnitud de este movimiento. En cuestión de horas se desató la persecución y varios miembros de la directiva del 1J4 fueron detectados y apresados, entre ellos Tavárez.⁷⁵⁴

Entre el 11 y el 19 de enero de 1960 se produjeron varias redadas y fueron detenidas muchísimas personas. Los que fueron aprehendidos fueron llevados a la cárcel La 40 y a El 9, llamada también la cárcel del kilómetro 9, por estar ubicada en ese kilómetro de la carretera Mella, dos siniestros centros destinados para interrogar y torturar a los prisioneros que comenzaron a operar al final de los años cincuenta. Allí, agentes del SIM y otros gendarmes propinaron severos castigos a los presos para que confesaran los nombres de sus compañeros y los detalles del

⁷⁵³ Roberto Cassá, “El proceso político”, 528.

⁷⁵⁴ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 302.

movimiento interno. Durante la dictadura se usaron distintos métodos e instrumentos de tortura para obtener confesiones, castigar y producir la muerte de los opositores. En los centros de tortura se emplearon objetos como la picana o bastón eléctrico, que se aplicaba en las partes sensibles del cuerpo; macanas, varas de bambú, correas de cuero con hebillas para administrar duros golpes; cuerdas con trozos de madera en las extremidades, un instrumento llamado el Tortor, para la estrangulación; la silla eléctrica, instalada en la cárcel La 40, para someter a fuertes cargas eléctricas, entre muchos otros dispositivos, así como la tortura psicológica.⁷⁵⁵ Además de los crueles procedimientos, en el transcurso de los días, se registraron un sinnúmero de ejecuciones y para el día 22, en la cárcel La 40 había más de cuatrocientas personas confinadas en un espacio que no estaba diseñado para ello.⁷⁵⁶

Este era un suceso sin precedentes. Si bien hubo conatos de resistencia en las décadas anteriores, era la primera vez que se daba un movimiento de estas proporciones y que traía graves implicaciones para el gobierno dominicano, encabezado por Negro Trujillo y para el dictador Rafael Trujillo. En vista de que no se sabía bien la trascendencia del movimiento interno, el SIM recibió órdenes de suspender las redadas hasta conocer todos los detalles en torno a los planes de la oposición clandestina. En ese intervalo la prensa extranjera informó sobre la situación que imperaba en República Dominicana.

En la primera plana del diario *The New York Times* se informaba que una amplia red de conspiradores contra Trujillo había sido descubierta y se estimaba que había entre mil y dos mil personas apresadas, entre los detenidos había miembros de reconocidas familias dominicanas y funcionarios del gobierno. También, se mencionó que debido a la censura, impuesta por el régimen

⁷⁵⁵ Nelson Moreno Ceballos, “Represión y crímenes”, en *Historia General del Pueblo Dominicano*, tomo 5, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015), 614-615.

⁷⁵⁶ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 308

trujillista, las noticias del movimiento clandestino no provenían de fuentes oficiales, sino a través de canales diplomáticos o de viajeros. En el artículo se mencionó que según fuentes estadounidenses se afirmaba que el movimiento organizado había sido un suceso de gran alcance y que había involucrado a la mayoría de los estratos sociales, incluidos hijos de funcionarios de Trujillo. Además, por fuentes diplomáticas, se indicaba que los arrestos se habían prolongado por varios días y que también se había detectado el trabajo clandestino de un grupo denominado “La [Nueva] Trinitaria”.⁷⁵⁷ Este era otro agrupamiento clandestino que no logró integrarse al 14 de Junio. Otros periódicos señalaron que más de mil opositores estaban presos en “campos especiales de detención”.⁷⁵⁸

Para fines de enero de 1960 las cárceles estaban desbordadas de presos políticos. La ola represiva desatada en los días posteriores a la gran redada, la aplicación de las torturas y las ejecuciones, causaron el rechazo de la sociedad dominicana y también una fuerte condena de la Iglesia Católica, reacción que sorprendió considerando que el clero llevaba casi tres décadas de buenas relaciones con el régimen trujillista.⁷⁵⁹ No es que antes de 1960 no existiera al interior del país un sentimiento de enojo e indignación, sino que la magnitud de la conspiración, la amplia participación de diversos sectores de la sociedad y la violenta respuesta del régimen y los centenares de presos políticos no tenían parangón con lo ocurrido en décadas previas.

El domingo, 25 de enero fue publicada la primera Carta Pastoral y el domingo siguiente fue leída en todas las parroquias de República Dominicana. En esa carta la Iglesia Católica, a través de sus obispos, reaccionaban contra las medidas represivas del gobierno trujillista y se pedía devolver la tranquilidad a los hogares, además de sugerir la democratización del país. La decisión

⁷⁵⁷ William J. Jordens, “Trujillo said to foil plot by jailing at least 1,000: Plot on Trujillo reported foiled”, *The New York Times*, 29 de enero de 1960, p.1.

⁷⁵⁸ *Newsday*, 29 de enero de 1960, p. 72; *Detroit Free Press*, 30 de enero de 1960, p.5.

⁷⁵⁹ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 325.

de la jerarquía católica enfureció a Trujillo, lo que ocasionó que el dictador arremetiera en su contra, acusándola de “guarida de terroristas y comunistas, partícipes de una conjura internacional”.⁷⁶⁰ A partir de la publicación de la carta pastoral y hasta 1961 se desató una campaña intimidatoria y de hostigamiento en contra de los prelados, entre ellos dos obispos extranjeros: Francisco Panal, de La Vega, de origen español, y Thomas F. Reilly, de San Juan de la Maguana, de origen estadounidense, a través de Radio Caribe y de acciones violentas dirigidas por el coronel Johnny Abbes García, jefe del SIM y quien estaba a cargo de los interrogatorios y las sesiones de tortura de los involucrados en el Movimiento del 14 de Junio.⁷⁶¹ El Estado dominicano y la Iglesia Católica trataron de llegar a un entendimiento mutuo; sin embargo, su relación se tornó muy compleja cuando se solicitó que al Generalísimo Rafael Trujillo se le otorgara el título de Benefactor de la Iglesia, cosa que no sucedió, por lo que se dieron varios enfrentamientos y se amenazó a los obispos Panal y Reilly que serían deportados de la República Dominicana.⁷⁶² Dado que el régimen trujillista había gozado de buenas relaciones durante tres décadas con la jerarquía eclesiástica, se esperaba que ésta lo apoyara, más no que lo criticara.

Pocos días después de la lectura de la pastoral, el gobierno dominicano ordenó el traslado colectivo de prisioneros políticos de los centros clandestinos de tortura y ejecución, La 40 y El 9, a la Penitenciaría Nacional de La Victoria, una cárcel pública no menos lúgubre cerca de la capital.⁷⁶³ Considerando la presión nacional y la carta pastoral, el gobierno trujillista se vio obligado a ordenar la liberación de las mujeres que habían participado en el movimiento clandestino y a ofrecer garantías personales a los presos políticos y que tuvieran un juicio justo

⁷⁶⁰ Cassá, “Proceso político”, 530-531.

⁷⁶¹ Acosta Matos, *La telaraña*, t.2, 756

⁷⁶² Cassá, “El proceso político”, 532.

⁷⁶³ Alejandro Paulino Ramos, “Los centros de tortura de la dictadura de Trujillo: Penitenciaría Nacional de la Victoria”, *Acento* digital, 27 de enero de 2018. Recuperado de <https://acento.com.do/2018/politica/8530689-los-centros-torturas-la-dictadura-trujillo-penitenciaría-nacional-la-victoria-3/>

ante los tribunales.⁷⁶⁴ En su testimonio José I. Cuello narró su vivencia en la penitenciaría: “esas solitarias [celdas] de La Victoria eran más tétricas que las de La 40.”⁷⁶⁵ En los tribunales los prisioneros fueron condenados entre cinco y treinta años de cárcel por diversos cargos. Hubo casos en que los opositores se vieron obligados a escribir a Trujillo sendas cartas de arrepentimiento y adhesión. Los familiares también tuvieron que hacer lo mismo, pero a través de telegramas. (Ver Anexos).

La represión del gobierno dominicano también generó protestas en el exterior. Los sectores antitrujillistas en el exilio denunciaron la situación política dominicana ante organismos internacionales. En enero, el Movimiento de Liberación Dominicana de Nueva York envió telegramas a la OEA y a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas denunciando “el encarcelamiento, la incomunicación y las medidas represivas tomadas por el régimen de Trujillo contra centenares de ciudadanos”. EL MLD dio una lista de cuarenta y cuatro nombres de destacados antitrujillistas que habían sido apresados, entre ellos médicos, abogados, empresarios, ingenieros, oficiales del ejército, seminaristas, estudiantes y civiles.⁷⁶⁶ Otro caso lo constituyó un grupo de doscientos exiliados dominicanos residentes en la ciudad de Nueva York, miembros de diferentes organizaciones antitrujillistas, como el MLD, el FUD y el partido VRD, entre otros. Este grupo realizó dos manifestaciones públicas con pancartas y una figura de cartón del tirano; una fue frente al consulado general de República Dominicana y la otra en el edificio de Naciones Unidas para denunciar la represión del gobierno de Héctor Trujillo. Asimismo, varios exiliados dominicanos anunciaron que mantendrían una huelga de hambre en la sede de la ONU “para llamar

⁷⁶⁴ “Contestó Leónidas Trujillo la Pastoral de los Obispos”, 3 de febrero de 1960, s.l., Expediente 3454 Fondo A IDO8 1960 Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM.

⁷⁶⁵ Cuello, *¿Qué era la resistencia antitrujillista?*, 27

⁷⁶⁶ “Dan amplios detalles del complot contra Trujillo”, s.l., 31 de enero de 1960, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente número 3454, Fondo A IDO8 1960; *The New York Times*, Nueva York, 30 de enero de 1960, p.1

la atención del organismo mundial sobre las ejecuciones de inocentes en la República Dominicana”.⁷⁶⁷ Otra de las agrupaciones antitrujillistas que se dio a la tarea de denunciar la situación dominicana fue la Unión Patriótica Dominicana de Cuba. El 3 de marzo esta agrupación envió una carta a la CDHNU que decía lo siguiente: “En nombre de principios humanitarios solicitamos a ese organismo su intervención a favor de un gran número de dominicanos, los cuales se encuentran detenidos y torturados y se les acaba de condenar a 30 años de trabajos públicos. Tememos por la seguridad física de estos compatriotas, sus vidas corren peligro en las garras de la oprobiosa tiranía trujillista”. De la misma forma que lo hizo el MLD de Nueva York, la UPD de Cuba agregó a la carta una relación de nombres que habían sido detenidos. La misiva fue firmada por los exiliados Justino José del Orbe y Raúl García Rivas y la exiliada Yolanda Pulido.⁷⁶⁸ No profundizaré en estas actividades en esta sección, únicamente mencionar que la labor de los exiliados, junto con el testimonio de varios opositores que lograron salir al exilio, sirvieron para que gobiernos latinoamericanos, concretamente el de Venezuela, encabezado nuevamente por Rómulo Bentacourt, prepararan un caso de violación de derechos humanos en República Dominicana ante un comité de las Naciones Unidas.

⁷⁶⁷ *La Prensa*, 7 de febrero de 1960, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente número 3454, Fondo A IDO8 1960; *The New York Times*, Nueva York, 7 de febrero de 1960, pp.1 y 34.

⁷⁶⁸ Del Orbe, *Del exilio político dominicano*, 130.



Figura 17. Miembros del MLD protestando frente al consulado de República Dominicana, febrero, 1960, CUNY Dominican Studies Institute Library and Archives; Special Collections.

Mientras tanto, en República Dominicana los militantes del Movimiento 14 de Junio que no fueron detectados en enero comenzaron a reorganizarse con mucha mayor cautela. El liderazgo lo asumieron Minerva Mirabal, Tomasina Cabral y otras mujeres antitrujillistas que habían sido liberadas, con el propósito de continuar con los planes iniciales: la revuelta armada. Por ejemplo, las madres, las esposas y las hermanas transmitían mensajes en las cárceles y buscaban a familiares desaparecidos; participaron en las protestas durante los juicios y realizaron manifestaciones públicas en diversas ciudades del país que, debido a la situación internacional, el gobierno no pudo

reprimir.⁷⁶⁹ Pese a la extrema vigilancia de los sistemas represivos del régimen, diversos núcleos de opositores siguieron trabajando en la clandestinidad, pero fue casi imposible la movilización.

A medida que avanzaba la situación un sector de la oposición planteó la estrategia de los asilamientos masivos con el argumento de que esto podría desacreditar al régimen trujillista. Otros evaluaron que en el exilio tendrían mayores oportunidades de reestructurar el Movimiento Revolucionario 14 de Junio y planear la liberación del pueblo dominicano desde el extranjero. Según Cassá, esta medida, en el corto plazo, tendía a afectar la organización interna debido a que entre las personas que se asilaron y salieron al exilio había militantes de “capacidad y voluntad políticas” para dirigir la lucha interna.⁷⁷⁰ La detención de varios líderes del 14 de Junio, como Tavárez, Leandro Guzmán, entre otros, y la eventual partida de otros personajes perjudicó la organización de la agrupación juvenil. Otras células clandestinas que no fueron descubiertas por el SIM, se reagruparon y pudieron realizar actividades de propaganda corriendo todo tipo de peligros, otros ayudaron con el plan de asilamientos masivos. Al final, los miembros del 14 de Junio no lograron hacer mucho debido a la extrema vigilancia a la que estaban sometidos.

Sobrevivieron otros colectivos en el este, centro y sur de la región, distintos al 14 de Junio, que se mantuvieron activos a lo largo de 1960. Uno de estos fue el Frente Cívico Revolucionario, encabezado por Tirso Mejía Ricart, quien estuvo vinculado al Movimiento Clandestino 14 de Junio, miembros de otro núcleo, entre estos estaba Máximo Bernard, Manuel García Saleta, y Fidelio Despradel, entre otros. Este agrupamiento pretendía realizar un atentado contra Trujillo y extender una insurrección armada. Hubo otro colectivo clandestino en La Vega, que estaba conformado por estudiantes de secundaria. Entre las actividades que desarrollaron estos adolescentes se encontraban: el incendio de postes de luz y pegar propaganda en las paredes y

⁷⁶⁹ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 343.

⁷⁷⁰ *Ibíd.*, 344.

distribuir volantes en los pasillos de su colegio y en otros lugares. Este colectivo llegó a relacionarse con distintos núcleos, desde profesores de su escuela, personas de poblaciones cercanas, campesinos y hasta sacerdotes.⁷⁷¹ Estos esfuerzos de resistencia fueron detectados por el SIM y muchos de los miembros fueron encarcelados. Lo anterior no significó que la resistencia desapareciera por completo, pero sí hubo un repliegue de las actividades opositoras. A mediados de 1960, muchos presos políticos fueron liberados por una amnistía del gobierno.

Como se ha visto, cuando fue descubierta la conspiración contra el régimen trujillista se desató una ola de arrestos masivos que afectó a líderes del Movimiento 14 de Junio en distintas regiones del país. Entre los arrestados estaban Dulce Tejada, Tomasina Cabral, Rafael Francisco Bonelly, José I. Cuello, las hermanas Minerva, Patria y Teresa Mirabal, Manolo Tavarez, Rafael Miguel Faxas Canto, Luis Gómez, Leandro Guzman, Carlos A. Grisanty, Asela Morel, Fe Ortega, Manuel Tejada Florentino, José Fernández Caminero, por mencionar algunos nombres.⁷⁷² Más de 120 presos políticos recibieron condenas de treinta años de trabajos públicos y al pago de una indemnización por atentar contra la seguridad del estado.⁷⁷³ Entre mediados de febrero e inicios de marzo el régimen excarceló a todas las mujeres y a un grupo de hombres del 14 de Junio y redujo las sentencias.⁷⁷⁴ El 6 de marzo apareció la segunda Pastoral pidiendo la liberación de todos los presos políticos antes de la Semana Santa.⁷⁷⁵ Por otro lado, el 7 de febrero el embajador de Venezuela ante la OEA, Marcos Falcón Briceño, había llevado el caso de la situación política dominicana ante el órgano de consulta. El embajador Falcón Briceño denunció la flagrante violación de los derechos humanos por parte del gobierno de República Dominicana y propuso

⁷⁷¹ *Ibíd.*, 346-354.

⁷⁷² Testimonio de Tomasina Cabral, *Relatos de la resistencia*, volumen III, (República Dominicana, Editora Búho, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012), 262-265.

⁷⁷³ *The New York Times*, New York, 9 de febrero de 1960, p.1; *The New York Times*, New York, 9 de febrero de 1960, pp. 1 y 10.

⁷⁷⁴ *The New York Times*, New York, 4 de marzo de 1960, p.8.

⁷⁷⁵ *The New York Times*, New York, 7 de marzo de 1960, p.4.

que se convocara a una reunión de emergencia para discutir el envío de una comisión a Santo Domingo con la finalidad de investigar la situación de los derechos humanos.⁷⁷⁶ Las dos cartas pastorales del episcopado y la denuncia de Venezuela ponían al gobierno de Héctor B. Trujillo y al dictador Trujillo, en una situación difícil de ignorar, aunque no por esto dejaron de tomar de medidas de contención.

La prensa extranjera denuncia la represión

Corresponsales extranjeros proporcionaron información sobre la conspiración del 14 de Junio, los arrestos masivos, la persecución ejercida por el SIM, que se empeñaba en descabezar el movimiento interno y la tortura sistemática de los presos políticos que colmaban las cárceles del país. Tal fue el caso del periodista Edward C. Burks, quien fue enviado por el periódico *The New York Times* a cubrir la situación política de República Dominicana a inicios de 1960. Burk fue de los primeros periodistas en escribir reportajes sobre la conspiración del 14 de Junio, los arrestos masivos y la situación de los presos políticos de la Penitenciaría de La Victoria, lugar donde entrevistó a Rafael (Pipe) Faxas Canto. Faxas Canto, quien en ese momento tenía 23 años de edad, pertenecía a una célula del 14 de Junio de San Pedro de Macorís y había sido condenado a treinta

⁷⁷⁶ El Consejo de la OEA solicitó a la Comisión Interamericana de Paz que se investigara “la flagrante violación de los derechos humanos por el gobierno de República Dominicana. Tras dos reuniones de consulta, a inicios de febrero, se nombró una Comisión de Paz que fue integrada por representantes de Estados Unidos, El Salvador, Uruguay, México y Colombia (...), para proceder a la investigación. Se consideró necesario que una comisión visitara República Dominicana para investigar la situación existente ahí. Sin embargo, el gobierno de Héctor B. Trujillo no permitió la entrada de la comisión. Tras cuatro meses de investigación, de entrevistas con exiliados dominicanos, ex colaboradores del gobierno y periodistas, además de revisar la prensa, el 8 de junio el Comité presentó los resultados a la CIAP de la OEA. La comisión señaló que: “las flagrantes y generales violaciones de los derechos humanos”, incluyendo “el derecho de asociación y la libertad de expresión, persecución y arrestos arbitrarios, trato cruel e inhumano de prisioneros políticos y el uso del terror y la intimidación como armas políticas”. Desde el punto de vista del comité, las violaciones agudizaban las tensiones en el Caribe. E.W. Kenworthy, “Venezuela presses charge”, *The New York Times*, 9 de febrero de 1960, p.1.; “Excerpts from O.A.S. panel report on Dominican Republic”, *The New York Times*, 9 de junio de 1960, p.10.

años de trabajos forzados. Era miembro de una familia acomodada y sobrino de Alfonso Canto, un activo líder del MLD de Nueva York. El dirigente del 14 de Junio negó en la entrevista para el periódico estadounidense que la conspiración contra Trujillo estuviera integrada por comunistas y terroristas, más bien que era un movimiento de la derecha en el que estaban involucrados muchos profesionales. También mencionó que a pesar de que la resistencia interna había sido aplastada, el régimen trujillista sería derrocado en algún momento y que el pueblo dominicano necesitaba alternativas políticas, agrupaciones democráticas, ya que el Partido Dominicano era la única fuerza oficial permitida en el país.⁷⁷⁷ Como se ha dicho, el régimen trujillista no tenía noción de la red de conspiradores y de que en su contra se oponían elementos de diversos estratos sociales y una minoría de gente procedente de familias acaudaladas o ligadas al gobierno trujillista. Por ejemplo, en las listas de detenidos había apellidos tales como: Bonelly, Hazim, Vega Boyrie, Lama Mitre, Baquero, Imbert Rainiere y Cáceres, por mencionar solo algunos.⁷⁷⁸ De acuerdo con José I. Cuello, la decisión de Pipe Faxas de mencionar la procedencia social de una parte de los conspiradores no fue una cuestión de “flaqueza moral”, sino por una causa política que sustentaba que “entre más presos cayeran ... más conmoción [política] se le producía el régimen”, que para el gobierno dominicano iba a ser muy complicado tener las cárceles del país llenas de presos políticos.⁷⁷⁹

Edward C. Burks publicó sucesivos artículos que retrataban el ambiente que se vivía en Santo Domingo, una ciudad bordeada por el Mar Caribe, cuyas casas pintadas con colores suaves y armónicamente alineadas, calles llenas de palmeras y almendros, cuya imagen contrastaba con la situación en la embajada de Ecuador, en la que estaban refugiados, desde 1959, más de trece ciudadanos dominicanos, entre ellos varios un bebé y niños pequeños. La puerta principal de la

⁷⁷⁷ Edward C. Burks, “Jailed foe sees end for Trujillo”, *The New York Times*, 20 de febrero de 1960, p.5.

⁷⁷⁸ Dedé Mirabal, *Vivas en su jardín, Memorias*, Estados Unidos, Vintage Español, 2009, 163.

⁷⁷⁹ José I. Cuello, *¿Qué era la resistencia antitrujillista?*, 18.

embajada tenía una gran zanja que impedía la entrada y la salida de autos, lo que perjudicaba la manutención no sólo del personal diplomático y administrativo, sino también de los asilados. Además, grupos de agentes de la policía nacional patrullaban la embajada para impedir la entrada de solicitantes de asilo político.⁷⁸⁰ En otro artículo Burks informó sobre la existencia de puntos de control de vehículos de la policía y de puestos militares en la carretera que conectaba la capital de Santo Domingo con la ciudad de Santiago de los Caballeros, pormenores que para el periodista constituían “un recordatorio de la naturaleza autoritaria del régimen”.⁷⁸¹

Por otra parte, en el mes de marzo, una cadena de televisión estadounidense, Columbia Broadcasting System (CBS), presentó en horario estelar un documental sobre República Dominicana titulado *Trujillo: Portrait of a dictator*. El reportero, narrador y productor Bill Leonard y su equipo filmaron escenas cotidianas de la isla en el mes de febrero con el consentimiento del gobierno dominicano. Las primeras secuencias mostraban imágenes del campesinado dominicano, obras de infraestructura, como hoteles, autopistas y modernos edificios públicos; fiestas, música popular, deportes, educación y otras estampas que mostraban la grandeza del país. Mientras Leonard y sus camarógrafos trabajaban en la filmación fueron testigos de la situación política que se vivía y que su colega Burks había descrito para el periódico *The New York Times*. Leonard narraba en el programa que durante la dictadura cualquier comentario al gobierno se hacía en privado y en voz muy baja en las casas dominicanas para no ser arrestados y que en el caso de “aquellos que se oponen a Trujillo van a prisión o tiene que irse [...]”.⁷⁸² Por esa época se estaba llevando a cabo el juicio en los tribunales dominicanos en contra de los cinco sobrevivientes del frente militar que desembarcó en Constanza, en junio de 1959. Se trataba de los dominicanos

⁷⁸⁰ Edward C. Burks, “Ciudad Trujillo calm in tension”, *The New York Times*, 18 de febrero de 1960, p.3.

⁷⁸¹ Edward C. Burks, “Trujillo’s land has many faces”, *The New York times*, 21 de febrero de 1960, p.4.

⁷⁸² Bill Leonard , <<Trujillo: Portrait of a dictator>>, emitido el 17 de marzo de 1960, Columbia Broadcasting System (CBS) Reports, acceso abril 2020, 0:59:27, <https://www.youtube.com/watch?v=tgLJCEaQP7o>.

Pou Saleta, Mayobanex Vargas, Francisco Medardo Germán y de los cubanos Gómez Ochoa y Pablito Mirabal. Hubo una sexta persona, Gonzalo Almonte Pacheco, quien fue asesinado en la cárcel La 40.⁷⁸³ En la sala del tribunal había periodistas extranjeros, entre ellos Leonard quien filmó el juicio e incluyó unas partes en su documental. El reportero de la CBS comentó en su programa los eventos que pudo presenciar: la falta de libertades políticas, la conspiración del Movimiento 14 de Junio, los arrestos en masa, las condiciones de los presos políticos, las torturas, las desapariciones, los asesinatos de cientos de opositores y las solicitudes de asilo político en las embajadas extranjeras. Para equiparar la información Leonard también entrevistó a varios diplomáticos dominicanos, como por ejemplo a Manuel de Moya Alonso, embajador en Washington, y a Homero Hernández Almánzar, quien había renunciado a su cargo como embajador en Ecuador y se había declarado enemigo del régimen, además de dirigentes antitrujillistas en el exilio, como Juan M. Díaz, quien era miembro del MLD de Nueva York.⁷⁸⁴ Leonard fue crítico del régimen y su documental, que salió en un programa de televisión de Estados Unidos el 17 de marzo de ese mismo año, y mostraba una atmósfera y una imagen del país que contrastaba con la versión oficial de que todo estaba en calma y que negaba la existencia de presos políticos en las cárceles.⁷⁸⁵

La respuesta del régimen trujillista por el trabajo de los corresponsales extranjeros no se hizo esperar. A finales de febrero el grupo de la CBS había finalizado su trabajo. Repentinamente Leonard y otras tres personas se vieron forzados a abandonar el país a causa de que el embajador de Estados Unidos, Joseph S. Farland, le recomendara “salir lo más rápido posible”.⁷⁸⁶ De acuerdo

⁷⁸³ Delio Gómez Ochoa, *Constanza, Maimón y Estero Hondo: La Victoria de los caídos*, (República Dominicana, Academia Dominicana de la Historia, Editora Collado, 2010), p.193.

⁷⁸⁴ Bill Leonard, <<Trujillo: Portrait of a dictator>>

⁷⁸⁵ Circular de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana a los miembros del Servicio Diplomático y Consular acreditado en el extranjero, Ciudad Trujillo, 4 de febrero de 1960, en AGNRD, Actividades Revolucionarias y Subversivas, Código 10491-23, 1960 E, Caja 7501.

⁷⁸⁶ *The Washington Post*, Washington D.C., 26 de febrero de 1960, p.12.

con el testimonio de Bill Leonard, antes de viajar a República Dominicana ya tenía una lista de cosas y sitios que le interesaba grabar, desde luego, no sin antes tener la aprobación del gobierno dominicano. Él dice que mientras estaban grabando fueron testigos de la situación política y consideró que era trascendental hablar de eso por la naturaleza de mano dura del régimen, por lo que buscó la manera de abordar ese aspecto y tratar de entrevistar a miembros de la oposición interna. Leonard reveló que las entrevistas las realizó en el Hotel Embajador y que estaba consciente de que las autoridades dominicanas se habían dado cuenta de su encuentro con miembros de la resistencia interna. El 24 de febrero Leonard y su equipo pudieron salir del país gracias a los funcionarios de la embajada estadounidense.⁷⁸⁷

El otro caso fue el de Burks, corresponsal para *The New York Times*. Como se ha mencionado, durante su primer mes en República Dominicana su cobertura informativa se enfocó en todo lo relativo a la situación política interna. Todos sus artículos, que eran publicados en las primeras páginas del *Times*. El martes 8 de marzo de 1960, Burks fue expulsado del territorio dominicano.⁷⁸⁸ Pese a lo anterior, Burks escribió una serie de tres artículos, publicados en primera plana, los días lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de abril de 1960, que fueron especialmente agudos. En el primer artículo Burks señaló que en República Dominicana se vivía un estado policial y que Trujillo demandaba mayores demostraciones de lealtad y servilismo mediante cartas públicas de adhesión, artículos laudatorios de la prensa, servicios religiosos, mítines y desfiles masivos, de los cuales nadie se escapa de participar, muchos menos los ciudadanos desafectos. Una prueba de esto son las cartas o los telegramas que los presos políticos o sus familiares tuvieron que escribir para mostrar gratitud por su excarcelación en 1960. (Ver Anexos)

⁷⁸⁷ Bill Leonard, *In the storm of the eye: a lifetime at CBS*, (New York, G.P. Putnam's Sons, 1987), 83-87.

⁷⁸⁸ *The New York Times*, 9 de marzo de 1960, p.14 y *The New York Times*, 12 de marzo de 1960, p.3.

Otro asunto que el periodista enfatizó fue que dentro del movimiento clandestino estaba presente un grupo prominente de personas, entre estos familiares, incluso hijos, de militares, funcionarios y empresarios ligados al poder trujillista. Mencionó el caso de Guido (Yuyo) D'Alessandro Tavárez, quien tomó parte activa del núcleo clandestino de opositores que formó el Movimiento Clandestino 14 de Junio. Yuyo D'Alessandro era nieto de Isabel Mayer, quien fue una persona muy cercana a Rafael Trujillo y ocupó diversos cargos en el gobierno. Además, era sobrino de Manolo Tavárez y Minerva Mirabal. Burks informó que D'Alessandro, después de la redada de enero, era buscado intensamente por los militares y agentes del SIM, por lo que tuvo que ocultarse y después salir al exilio a Puerto Rico. Mencionó que realizó entrevistas con varios miembros del movimiento clandestino, pertenecientes a la clase media alta, quienes sostenían que “la situación era intolerable y que un nuevo intento para derrocar el régimen llegaría muy pronto”.⁷⁸⁹

En los otros artículos Burks subrayaba el régimen fuerte y policíaco de mano dura, y del papel de los servicios secretos para imponer disciplina por medio del terror y que aunque Héctor B. Trujillo era el presidente de la República, el “General Trujillo... mantiene el control por medio de su posición como comandante de las fuerza militares y policiales [...] y del pueblo negándoles el derecho de buscar asilo político en las embajadas extranjeras y expidiendo pasaportes sólo a sus más leales partidarios”.⁷⁹⁰ Burks sostenía que había muchas señales de que el tirano pronto iba a ser derrocado, y que en caso de que se viera obligado a salir no había señales de un posible sucesor, por lo cual, según él, existía la posibilidad de que se diera una disputa por el poder entre los militares, la clase media profesional, los exiliados, los campesinos y los trabajadores, o una

⁷⁸⁹ Edward C. Burks, “The Dominican struggle: change imperils Trujillo”, *The New York Times*, New York, 5 de abril de 1960, pp.1 y 12.

⁷⁹⁰ Edward C. Burks, “Trujillo uses police and terror to retain his dominican rule”, *The New York Times*, New York, 5 de abril de 1960, pp.1 y 18.

revolución como la de Fidel Castro, en Cuba. También aseveró que se estaba avivando un fuerte sentimiento anti estadounidense, particularmente de los sectores profesionales, por el apoyo del gobierno de Estados Unidos. Sostuvo que el tirano era excesivamente sensible a la crítica internacional y propensa a enfurecer por los ataques contra la dictadura.⁷⁹¹ A mediados de marzo Burks fue condenado *in absentia* a dos meses de prisión por los delitos de ultraje, difamación e injurias contra el teniente coronel Horacio Frías, del ejército nacional. El juicio contra el periodista del *New York Times* fue motivado por un artículo que envió desde Santo Domingo a la redacción del periódico en Nueva York, el 2 de marzo, en el que el corresponsal informaba que el teniente Frías, comandante de la prisión de La Victoria, había sido arrestado y detenido en esa misma prisión.⁷⁹²

Los casos de asilo de dominicanos y las embajadas

En este contexto de persecución varias personas tomaron la decisión de salir al exilio. Los motivos fueron diversos, pero sobresalieron situaciones para poner a salvo la integridad física de los opositores y la de sus familias y continuar con el compromiso militante, como la decisión que tomaron hombres y mujeres que formaban parte del Movimiento Clandestino 14 de Junio. Durante el período de finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, las embajadas extranjeras acreditadas en Ciudad Trujillo volvieron ser uno de los recursos principales de amparo contra la persecución y vías para salir al exilio.

⁷⁹¹ *Ibíd.*

⁷⁹² Edward C. Burks, “Dominican jailer reported seized”, *The New York Times*, New York, 2 de marzo de 1960, p.15.

Para 1960, como en otras ocasiones, el gobierno dominicano dificultó el proceso de asilo diplomático al negar ese derecho y, por consiguiente, a autorizar la salida del país. Dado que en 1954 el gobierno de República Dominicana, entonces bajo el mando de Rafael L. Trujillo, había denunciado las primeras convenciones sobre la materia, la Convención de La Habana (1928) y la Convención de Montevideo (1933), fue muy compleja la salida de ciudadanos dominicanos con las seguridades otorgadas por el Estado dominicano y los correspondientes salvoconductos. Un ejemplo de lo anterior fue la situación de un grupo de asilados, entre ellos diez adultos, algunos de ellos formaban parte de una célula clandestina de San Francisco de Macorís, y cuatro menores de edad, quienes hacía más de un año que se encontraban refugiados en la embajada de Venezuela.⁷⁹³

En febrero de 1960 se dieron las primeras demandas de asilo político como consecuencia de la persecución contra la resistencia interna. Cuando el asilo se convirtió en un recurso para salvar la vida de los perseguidos políticos, los recintos diplomáticos comenzaron a ser vigilados por agentes de la dictadura. Como se mencionó anteriormente, un sector del Movimiento 14 de Junio, que no fue detectado por la policía ni por el SIM, tomó la decisión de utilizar el asilo diplomático como una táctica para desprestigiar la dictadura. La mañana del miércoles 25 de febrero, diecisiete jóvenes profesionales, estudiantes, comerciantes y medianos empresarios se dirigieron a la embajada de Brasil en busca de asilo. Antes de que los jóvenes militantes, que iban repartidos en dos automóviles, lograran ingresar a la embajada agentes de policía encubiertos, quienes se encontraban en los alrededores de la embajada brasileña, abrieron fuego contra ellos. Los dos vehículos lograron romper el cerco policial e ingresaron a la sede diplomática. Un joven

⁷⁹³ Entre los solicitantes de asilo estaban Bienvenido González Mieses, su esposa Norma Pedemonte y sus tres hijos: Altagracia, de 5 años, Ángel, de 3 años, y Bienvenido Eudoro, de 5 meses de edad; Diana Margarita González Mieses, Gregorio Rojas de Haza, su esposa Caridad Mieses y su hija Mercedes, de 10 años de edad; el capitán José Antonio Rojas Mieses, implicado en una conspiración; los hermanos José María Moreno, Luis Antonio y Ramón Alfonso Moreno Martínez. Hubo un estudiante de nombre Francisco Pérez que solicitó asilo pero salió de la embajada sin notificar al embajador venezolano. Esto le hizo pensar que se trataba de un infiltrado del gobierno dominicano. “Trujillo denies right of asylum”, *The New York Times*, New York, 10 de febrero de 1959, p.17.

del 14 de Junio fue herido.⁷⁹⁴ Conformaban este grupo: Mario Read Vittini (abogado) Rafael (Baby) Mejía Llubes (estudiante), los hermanos Hipólito (Polo) y Marcos Rodríguez Sánchez (estudiantes), Francisco Carvajal Martínez (Bueyón), Noel (Nabú) Modesto Henríquez Díaz y su madre Altagracia (Gracita) E. Díaz Quezada de Henríquez –hermana del general Juan Tomás Díaz, quien fue parte de los conjurados que participaron en el magnicidio de Trujillo en 1961–, Juan Manuel Román Díaz (abogado), Rafael Fradique Lizardo Barinas (estudiante de medicina), José Eligio Bautista (Mameyón), Joaquín María Montero Gómez. También Julio Rosario Díaz, (chofer), Aníbal Antonio Santos Candelario (estudiante de medicina), Héctor Sención (constructor), Pablo E. Santos Candelario (estudiante), Régulo Anibal Rosario Camilo (comerciante) y Diego Loynaz Salas (empresario).⁷⁹⁵

En la embajada brasileña ya había un grupo de asilados. Se trataba de las catorce personas que se habían refugiado en la embajada de Venezuela en enero de 1959 y que más tarde fueron trasladados a la embajada de Ecuador después de que República Dominicana y Venezuela rompieran relaciones diplomáticas en junio de ese mismo año. Posteriormente, en febrero de 1960, Ecuador, y meses más tarde Colombia, Perú y Bolivia, rompieron relaciones diplomáticas con el régimen de Trujillo, razón por la cual los asilados fueron trasladados a la embajada de Brasil. El embajador Jayme de Barros Gomes concedió asilo político a los diecisiete jóvenes miembros del 14 de Junio y solicitó los correspondientes salvoconductos a la cancillería dominicana. En vista del procedimiento de esa cancillería contra los casos de asilo, el embajador brasileño se mantuvo a la expectativa. Tras varias semanas de discusión, a inicios de marzo, el gobierno dominicano

⁷⁹⁴ *The New York Times*, New York, 25 de febrero de 1960, p. 1.

⁷⁹⁵ Prensa Latina. Agencia Informativa Latinoamericana, sucursal Argentina, 30 de marzo de 1960, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3454 Fondo A IDO8 1960; Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 344.

aceptó la salida de las 17 personas rumbo a Brasil, es decir del segundo grupo que formaban parte del 14 de Junio.

En una entrevista con el embajador Jayme de Barros, Porfirio Herrera Báez, canciller dominicano manifestó que su gobierno permitiría la salida de los asilados siempre y cuando llegaran a un acuerdo. Ese acuerdo consistió en que los asilados tramitaran personalmente los pasaportes ante la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, que el traslado de los asilados se realizaría en un vuelo comercial brasileño y sin escalas, que el Estado que otorga el asilo, es decir Brasil, se comprometiera a evitar que los exiliados dominicanos salieran del territorio brasileño y que se les prohibiera realizar actos o manifestaciones públicas en contra del gobierno dominicano mientras permanecieran en ese país y, por último, que el gobierno dominicano se reservaba el derecho a solicitar la extradición.⁷⁹⁶ Además, la cancillería dominicana solicitó a la embajada de Brasil retirar las notas diplomáticas sobre las peticiones de asilos, como para no dejar constancia de estos casos. El gobierno brasileño estuvo de acuerdo y aceptó tales condiciones. El 23 de marzo, las 17 personas arribaron a Brasil. Algunos de ellos se quedaron en Río de Janeiro, mientras que otros se desplazaron a São Paulo.⁷⁹⁷ En cuanto a los otros asilados, los refugiados de la embajada ecuatoriana, su situación se resolvió en condiciones similares y a finales de mayo el gobierno dominicano expidió los pasaportes. En junio trece asilados y asiladas llegaron a la capital carioca.⁷⁹⁸

Además de la embajada de Brasil, las embajadas de Argentina y de México abrieron sus puertas y otorgaron asilo diplomático aquellos que lo solicitaron para escapar de las persecuciones

⁷⁹⁶ Memorándum de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, Ciudad Trujillo, 10 de marzo de 1960; Memorándum de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, Ciudad Trujillo, 11 de marzo de 1960, en AGNRD, Fondo Presidencia, Código 30101-43, Caja 14, 521; *The New York Times*, New York, 20 de marzo de 1960, p.13.

⁷⁹⁷ Prensa Latina. Agencia Informativa Latinoamericana, sucursal Argentina, 30 de marzo de 1960, Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3454 Fondo A IDO8 1960.

⁷⁹⁸ Memorándum de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, Ciudad Trujillo, 14 de junio de 1960, en AGNRD, Fondo Presidencia, Expediente 3, Código 30101-43, Caja 14, 521.

de los agentes trujillistas, excepto algunos casos en los que los diplomáticos llegaron a la conclusión de que los solicitantes eran agentes del gobierno. Desde los años cuarenta, época en que el asilo diplomático se convirtió en una práctica recurrente de protección de los perseguidos de la dictadura, el gobierno dominicano empleó una serie de estrategias para contrarrestar a sus enemigos políticos. Se negaba a reconocer y a otorgar salvoconductos, pero también a enviar a infiltrados a las embajadas y mantener la vigilancia en las misiones diplomáticas para impedir los asilamientos, como se observó en el caso de la embajada brasileña. También ocurrieron otros episodios de violencia, como se verá a continuación.

El 7 de julio de 1960 Alberto Conrado Abreu Morel, de 48 años, de profesión contador, su esposa Luz María Piña de Abreu, de 36 años, y sus cuatro hijos: Alberto C., de 16 años, Héctor E., de 14 años, César Ricardo, de 13 años, y Eva Josefa, de 11 años, además del fotógrafo Eugenio V. Cabral Martínez, de 27 años, pusieron en ejecución un plan para ingresar a la embajada de Brasil. Alberto C. Abreu era miembro de una organización clandestina denominada “Los Decenarios”. Las siete personas iban en un automóvil. Cuando se acercaban a la embajada el conductor aceleró al darse cuenta de la presencia de agentes de Trujillo. La policía disparó hacia el auto para que se detuviera, pero siguió de frente y entró hasta los jardines de la misión diplomática.⁷⁹⁹ De acuerdo con el testimonio de la hija menor, Eva J.:

No sé cuanto tiempo pasamos agachados en el carro gritando y oyendo los disparos, pero me pareció interminable. Empecé a oír voces de hombres alrededor del carro. Oí que golpeaban los vidrios pero yo no podía ver nada porque mi cara miraba hacia el piso [...] No sé si de inmediato o poco después, mi padre le dijo a mi hermano Albertico que abriera la puerta, lo que hizo mi hermano y trató de salir. En ese momento, mi madre vio cuando un calí agarró a mi hermano mayor y empezó forcejear con él. Mi madre me dice que vio cuando un calí le dio una trompada a mi hermano en la cara. El mismo calí u otro (...) le disparó en el estómago [...] Mi padre había salido del carro a defender a mi hermano (...) Papá agarró la mano del calí que tenía la pistola y con el otro brazo lo agarró del cuello logrando controlarlo por unos segundos para que no le disparara de nuevo. Mi hermano Alberto vio cuando, segundos después, otro calí le disparó a mi padre en la cabeza casi a

⁷⁹⁹ *O Globo*, Río de Janeiro, 11 de julio de 1960.

quemarropa lo que hizo que mi padre se desplomara en el suelo. [...] Lo que sé es que después de que pararon los disparos, sólo oía mandatos de los hombres alrededor del carro. En forma autoritaria alguien nos ordenó a los de atrás: -“¡Salgan todos!”-. Salimos lentamente del carro confundidos [...]”⁸⁰⁰

El señor Abreu Morel murió, mientras que su esposa y dos de sus hijos resultaron gravemente heridos. Cuando finalizó el tiroteo el secretario de la embajada brasileña salió corriendo para proteger a la familia. Los agentes trujillistas agredieron al funcionario, pero este logró rescatar a varios miembros de la familia. Los heridos fueron llevados a un hospital. De acuerdo con Eva J., ella y uno de sus hermanos fueron detenidos por agentes del SIM y trasladados al centro de torturas La 40 para interrogarlos.⁸⁰¹ Ese mismo día el embajador brasileño presentó una enérgica protesta ante el canciller Herrera Báez. Al siguiente día el gobierno dominicano ofreció disculpas al gobierno de Brasil y se comprometió a castigar a los responsables.⁸⁰² Amparadas las seis personas, a inicios de agosto les fueron concedidos los pasaportes y el día de su partida –recuerda Eva J. – funcionarios de la embajada brasileña permanecieron con ellos hasta que despegó el avión. Los agentes dominicanos también se quedaron en el aeropuerto, pero sin perturbar el orden.⁸⁰³

A escasas semanas de la agresión contra la familia Abreu Piña, el 7 de septiembre, el embajador brasileño volvió a recibir peticiones de asilo. Se trataba de Máximo A. Rodríguez (locutor de radio y televisión), José Vázquez Almonte (estudiante y sastre), Delfo Antonio Maríñez

⁸⁰⁰ Eva J. Abreu, <<7 de julio, 1960>>, *Un día de julio* (blog), <http://undiadejulio.blogspot.com/p/7-de-julio-1960.html>.

⁸⁰¹ *Ibíd.*; *O Globo*, Río de Janeiro, 6 de agosto de 1960.

⁸⁰² El 8 de agosto Ramón Antonio Medina Castillo y Silbido González Peña fueron condenados a seis meses de prisión por “heridas curables después de 20 días en perjuicio de Eugenio Vinicio Cabral Martínez, Alberto C. Abreu, Lucila de Abreu y Ricardo Abreu. Estos sujetos fueron sancionados por agredir a las personas que se indican en la sentencia y quienes se encontraban en los sitios aledaños a la Embajada de Brasil”, Ciudad Trujillo, 8 de agosto de 1960, en AGNRD, Fondo Presidencia, Caja 14, 521, Expediente 3, Código 30101-43.

⁸⁰³ Eva J. Abreu, <<7 de julio, 1960>>, *Un día de julio* (blog), <http://undiadejulio.blogspot.com/p/7-de-julio-1960.html>.

Cruz (motorista), José Paulino Pereyra (motorista), Edwin A. Botello (estudiante) y César Rafael Peña (sastre), todos miembros del Movimiento Popular Dominicano (MPD), organización de exiliados que había sido creada en Cuba en 1956, por Pablo A. Martínez y Máximo López Molina.⁸⁰⁴ A inicios de 1960, el gobierno dominicano, en su intento por mostrar que existía un régimen tolerante, hizo un llamado a las organizaciones políticas el exilio a regresar al país. El MPD fue la única agrupación política que aceptó volver y para mediados del año, dos de sus máximos dirigentes, Máximo López y Andrés Ramos Peguero, se trasladaron a la capital. En el exilio el MPD era una agrupación no comunista relativamente pequeña, pero al llegar al país las personas que no eran parte del 14 de Junio ni de otros núcleos clandestinos se integraron a la agrupación. El activismo del MPD fue tolerado por el gobierno trujillista, sólo para sugerir a la ciudadanía un posible escenario político si el régimen era desplazado y se instauraba un régimen de izquierda.⁸⁰⁵ Sin embargo, el MPD creó varias células fuera de la capital y amplió sus labores de propaganda, por lo que el gobierno dominicano suprimió todo intento de organización del MPD y sus dirigentes fueron perseguidos, encarcelados, torturados o asesinados.⁸⁰⁶ Este fue el último grupo de dominicanos que logró asilarse en la sede diplomática brasileña. El 10 de septiembre salieron del país y se dirigieron a Río de Janeiro.

Argentina también otorgó asilo diplomático a varios perseguidos políticos del régimen. Entre junio y julio, el embajador Enrique Manuel Escobar Cello concedió asilo a un primer grupo de once personas. El embajador Escobar Cello notificó a la cancillería dominicana y solicitó los salvoconductos. El 13 de agosto los asilados llegaron al aeropuerto de Ezeiza de la ciudad de

⁸⁰⁴ Memorandum de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Ciudad Trujillo, 7 de septiembre de 1960, Caja 14, 521, Expediente 3, Código 30101-43, Fondo Presidencia, AGNRD.

⁸⁰⁵ Cassá, "Proceso político", 534.

⁸⁰⁶ *Ibíd.*, 536.

Buenos Aires en un vuelo de la compañía Varig.⁸⁰⁷ En ese mismo mes, el embajador argentino recibió nuevas peticiones de asilo, entre estas la ingeniera Tomasina (Sina) Altagracia Cabral. Altagracia Cabral, junto con las hermanas María Teresa y Minerva Mirabal, Asela Morel, Miriam Morales, entre otras antitrujillistas, sufrieron prisión y todo tipo de vejaciones en La 40 y la cárcel La Victoria y fueron torturadas. Sina Cabral rememora que estando en prisión, en vista de las dificultades que encaraba el gobierno dominicano a nivel internacional, vislumbró la posibilidad de la liberación de los presos políticos. Por entonces, estaba la denuncia relativa a violaciones de los derechos humanos ante la OEA y, por el otro, la alta probabilidad de que éste organismo impusiera sanciones diplomáticas y económicas a República Dominicana por el atentado contra el presidente Rómulo Betancourt, el 24 de junio de 1960. Además, a inicios de agosto, el presidente Héctor B. Trujillo había sido reemplazado repentinamente por el vicepresidente Joaquín Balaguer con el objetivo, según el historiador dominicano Franklin Franco, de mostrar a la opinión pública internacional de que República Dominicana estaba lista para la democratización.⁸⁰⁸ En atención a lo anterior, Sina Cabral contó:

María Teresa y Minerva albergaban la esperanza de que Balaguer, a la sazón presidente títere, promulgara una Ley de Amnistía que concediera la libertad a todos los encarcelados. Estuvimos de acuerdo en que si ello no se producía el 16 de agosto no iba a ocurrir, sobre todo considerando la inminente ruptura colectiva de relaciones diplomáticas de los países americanos con la República Dominicana como sanción a la actuación delictiva del régimen trujillista. Acordamos que, si sus esposos [Leandro Guzmán y Manolo Tavárez, respectivamente] no eran liberados lo que las imposibilitaba de asilarse porque automáticamente los condenaban a muerte, yo realizaría los contactos para proceder de manera independiente a solicitar la protección diplomática, cosa que ya habían logrado varios compañeros encarcelados. El mismo día, 9 de agosto, en que fuimos libertadas inicié las diligencias. Por medio del Arq. Salvador Sturla se convino mi asilamiento en la

⁸⁰⁷ Los asilados eran: Bienvenido Antonio Peña García, oficinista, 30 años, Rafael R. Cruz, locutor, 28 años, Francisco A. Gautier Acevedo, estudiante, 24 años, Manuel Emilio Gómez Pieterz, ingeniero civil, 30 años, Luis Danilo Bonnet Santana, comerciante, 23 años, Agustín Ortiz Messon, chofer, 26 años, Ramón Antonio Lavandier Garrido, oficinista, 28 años, Darío Uribe, estudiante, 24 años, Luis R. Gómez Pérez, estudiante, 27 años, Abel del Orbe Rodríguez, estudiante, 22 años, Rafael Carmelo García Solano, estudiante, 29 años. “Llegaron ayer once ciudadanos dominicanos a los que se les concedió asilo político”, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 4413 Fondo A M DO2 1960.

⁸⁰⁸ Citado en Castro Ventura, *Trujillo vs. Betancourt*, 237.

embajada de México, pero los compañeros Ing. René Sánchez Córdova y Darío Echavarría, tomando en cuenta lo que iba a realizar sola, consideraron que corría menos riesgo si me asilaba en la representación [de] Argentina.⁸⁰⁹

El 12 de agosto Sina Cabral logró su asilamiento y en los días siguientes llegaron más perseguidos en busca de protección diplomática. Mientras el embajador argentino tramitaba sus salvoconductos, en San José, Costa Rica, se estaba desarrollando la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y la ruptura de relaciones con el gobierno de Balaguer parecía inminente. El día 21, de ese mismo mes, se acordó la ruptura de relaciones y la aplicación de sanciones diplomáticas y económicas a República Dominicana. Desde la perspectiva de Cassá, al inicio estas sanciones no fueron llevadas a la práctica y no presentaron gran impacto en la economía nacional, pero a la larga provocaron el aislamiento del régimen trujillista, su exclusión del sistema interamericano y el indicio de que el derrumbe de la dictadura estaba por venir.⁸¹⁰

Antes de finalizar el mes de agosto, los asilados y las asiladas abandonaron la embajada argentina y salieron con rumbo a Buenos Aires. Al aeropuerto de Ezeiza arribaron a distintas horas y por diferentes compañías aéreas un total de 33 perseguidos políticos del régimen de Trujillo. El primer grupo llegó en vuelo de la compañía Panair do Brasil. Lo conformaban: Luis Manuel Soriano Tatis, José Francisco (Frank) Tapia Cunillera, Ulises Bueno Núñez, Fernando Arturo Valera Benítez, Jesús María Valera Benítez, José Antonio Valera Benítez. El segundo grupo llegó a las 15:50, en un Varig. Ellos eran: Ramón Manón Ríos, Silvia Evangelina Altagracia Leroux Morales, Hugo Oscar Toyos, Milqueza Santos de Toyos, Onofre Antonio Toyos, Víctor M. Caminero, Tomasina Altagracia Cabral (Sina), Sócrates Peguero, Amparo Tiburcio, Sixto Castor

⁸⁰⁹ Testimonio de Tomasina Cabral, *Relatos de la resistencia*, p.268.

⁸¹⁰ Cassá, "Proceso político", 538. Cassá explica que República Dominicana seguía abasteciéndose de petróleo y comprando bienes provenientes del exterior. Además, sorprendentemente tampoco fueron suspendidas las relaciones comerciales con Estados Unidos y para el mercado europeo las resoluciones que se tomaron en la conferencia de San José no tenían efectos prácticos.

Morales, José Próspero Morales, Rafael Miguel Faxas Canto, José Roberto y Rafel E. Valera Benítez. A las 18:10 pm en vuelo de Pan American arribó el último contingente. Los asilados eran: Guillermo Jesús Bonelly Knipping, Caonabo Javier Castillo, Gerardo Monegro, Ramón E. Harvey Álvarez, Bienvenido Pérez, Plinio Muñoz Rodríguez, Aurora A. Bonnet, Nicolás M, Henríquez Bonnet, Rafael Santana Bonnet, Nestor Camilo Fernández, Marino Duarte Camilo, Félix A. Valera Benítez, Miguel E. Faxas Canto.⁸¹¹ En Argentina se estableció el contingente más numeroso del 14 de Junio y estuvo conformado por estudiantes, arquitectos, abogados, farmacéuticos, chóferes, agricultores y empleados.⁸¹²



Figura 18. Arribo de un grupo de exiliados dominicanos, miembros del Movimiento 14 de Junio, al Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Argentina, agosto de 1960. Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM.

⁸¹¹ “Han llegado al país 33 expatriados políticos de la República Dominicana”, 29 de agosto de 1960; “Exiliados: Llegaron de Ciudad Trujillo 33 personas”, 29 de agosto de 1960, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, Expediente 4413 Fondo A M DO2 1960.

⁸¹² Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 355.

Otro caso fue México. La embajada mexicana en Santo Domingo, fiel a su tradicional política de asilo, dio protección a varios perseguidos políticos. Esta embajada también estuvo vigilada por agentes del régimen trujillista bajo la orden de impedir la entrada de solicitantes de asilo. Entre junio y agosto de 1960, más de treinta dominicanos solicitaron la protección del gobierno mexicano.⁸¹³ El Encargado de Negocios, José Hernández Rojas, notificó y gestionó los salvoconductos ante la cancillería dominicana. No en todos los casos les fue otorgado el salvoconducto, en ocasiones la embajada mexicana aceptó las seguridades de la cancillería dominicana y aceptó sólo los pasaportes para que pudieran salir del país. En los primeros casos de asilo, la cancillería dominicana solicitó al representante diplomático mexicano que mientras los exiliados permanecieran en México se les impidiera realizar manifestaciones contra el gobierno dominicano.⁸¹⁴

Durante los meses siguientes, las cosas se le complicaron al encargado de negocios mexicano. El 4 de julio, el joven Gilberto Pérez Jiménez intentó asilarse en la embajada. La policía dominicana intentó detenerlo disparándole a quemarropa antes de que pudiera llegar a la puerta de la sede. Pérez Jiménez resultó herido por las balas, pero logró entrar a la embajada. El encargado de negocios pidió garantías para que el asilado fuera trasladado al hospital bajo la protección de México. Posteriormente, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Manuel Tello B., instruyó al encargado de negocios de presentar una protesta formal y enérgica ante el gobierno dominicano por la violencia suscitada al interior de la embajada mexicana en el entendido de que

⁸¹³ Los dominicanos que solicitaron asilo fueron: Francisco Rafael Jiménez Lora, Hipólito Marcelino Medina Llauger. A México llegaron en tres grupos. El 15 de agosto llegaron 7 dominicanos a Ciudad de México. El 17 de agosto salieron otros 20 y el 18 el último grupo de 13 dominicanos.

⁸¹⁴ Memorándum, Ciudad Trujillo, 15 de junio de 1960, en AGNRD, Fondo Presidencia, Código 30101-43.

constituía “un serio atentado contra los principios del Derecho Internacional sobre la inviolabilidad de las Misiones Diplomáticas” y presentar una queja por el asedio de los agentes del régimen.⁸¹⁵

Unos días después del primer suceso de violencia, el 31 de julio, un grupo de quince personas irrumpió en la embajada para solicitar asilo político. El secretario Fernando Ibarra sospechó que se trataba de agitadores trujillistas por la manera violenta con la que actuaron, y porque llevaban palos y cuchillos. Por consiguiente, Ibarra les dijo que no podía recibirlos argumentando que ya había una gran cantidad de asilados en la residencia y que no era posible recibir a más personas. Después de eso el grupo de agitadores intentó entrar por la fuerza rompiendo los cristales de la puerta principal e hiriendo al funcionario. El encargado de negocios intentó repeler el asalto con ayuda de asilados. Durante la noche los agresores bloquearon el acceso de la sede diplomática diciendo que no se retirarían hasta que no se les concediera asilo político.⁸¹⁶

Mientras tanto, el encargado de negocios envió una nota cablegráfica a la cancillería mexicana comunicando lo sucedido y pidiendo instrucciones. Dado lo serio del asunto, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México responsabilizó al gobierno dominicano por cualquier cosa que ocurriera en su sede diplomática. Además, el secretario Tello B. declaró a la prensa mexicana que “los embajadores de México tienen instrucciones de conceder asilo a quienes lo soliciten, siempre y cuando no sean agentes simuladores o provocadores”, y ese incidente era un claro ejemplo de provocación.⁸¹⁷ Finalmente, el gobierno dominicano no emitió ningún comentario al respecto, pero tres personas fueron sancionadas con seis meses de cárcel por los

⁸¹⁵ *Excelsior*, México, 20 de julio de 1960, 15-A, Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, Expediente 3455 Fondo A I DO8 1960.

⁸¹⁶ *The New York Times*, New York, 1 de agosto de 1960, p.1.

⁸¹⁷ *Excelsior*, México, D.F., 2 de agosto de 1960, p. 4.

eventos en las misiones diplomáticas de Brasil y México, aunque sin admitir la inviolabilidad del territorio diplomático.⁸¹⁸

Por aquel momento, Joaquín Balaguer había asumido el cargo de presidente anteponiendo un discurso de democratización de las instituciones. A partir de este momento, fue retirada la vigilancia policial de todas las embajadas y comenzaron a otorgarse salvoconductos para que las setenta personas que estaban refugiadas en las sedes diplomáticas de México, de Brasil y de Argentina, pudieran salir del país.⁸¹⁹ Pocos días después, se propuso al Congreso dominicano un proyecto de ley de amnistía general “en favor de las personas que por motivos políticos se han hecho reos de crímenes y delitos contra la paz pública y la seguridad del Estado”. Según Balaguer, este proyecto también tenía la intención de permitir que los ciudadanos dominicanos que se encontraban en el exilio regresaran al país para intervenir en los procesos políticos.⁸²⁰ A escasos días, en el Consejo de la OEA condenó el intento de asesinato del presidente Rómulo Betancourt, perpetrado el 24 de junio, durante la Sexta Reunión de Cancilleres de San José los Estados Miembros y acordaron romper relaciones diplomáticas con el gobierno de República Dominicana.⁸²¹

En el momento la cuestión más apremiante era determinar qué iba a pasar con los casos de asilo que estaban pendientes en las tres embajadas en Ciudad Trujillo. Según lo establecido por la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, en su artículo XIX: a) Si por causa de ruptura de relaciones el representante diplomático que ha otorgado el asilo debe abandonar el Estado

⁸¹⁸ Memorándum al Secretario de Estado de la Presidencia, Ciudad Trujillo, 8 de agosto de 1960, Caja 14, 521, en AGNRD, Fondo Presidencia, Código 30101-43, Expediente 3.

⁸¹⁹ Will Lissner, “Dominicans permit refugees to depart”, *The New York Times*, 10 de agosto de 1960, p. 1.

⁸²⁰ “Amnistía para presos políticos propone el presidente dominicano”, 19 de agosto de 1960, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3455 Fondo A I DO8 1960.

⁸²¹ Tad Szulc, “Dominicans quit Americans parley; sanctions voted”, *The New York Times*, New York, 21 de agosto de 1960, p.1. No fue la primera vez que Rafael L. Trujillo conspiraba contra un líder político que consideraba su “enemigo”. Véase la obra de Tony Rafal, *La rapsodia del crimen: Trujillo vs. Castillo Armas*, (Ciudad de México, Grijalbo, 2017.)

territorial, saldrá aquel con los asilados ante una ruptura de relaciones diplomáticas, b) Si lo anterior no fuese posible por motivos ajenos a la voluntad de los asilados o del agente diplomático, deberá entregarlos a la representación de un tercer Estado parte de esta Convención, con garantías establecida en ella, y c) Si esto último tampoco fuese posible, deberá entregarlos a un Estado que no sea parte y que convenga en mantener el asilo. El estado territorial deberá respetar dicho asilo.⁸²² La interrogante era si el gobierno de Balaguer iba a reconocer el derecho de asilo ya que República Dominicana, aunque había firmado la Convención sobre Asilo, no la ratificó en aquel entonces – lo haría hasta finales de 1961– debido a que no estuvo conforme con una serie de artículos en relación con la calificación de la urgencia por el Estado que otorga el asilo.⁸²³ Ante la coyuntura política a Balaguer no le quedó otra alternativa más que dar garantías a las asiladas y los asilados y otorgar los correspondientes salvoconductos y pasaportes. De este modo, entre mediados de agosto y septiembre de 1960, los asilados salieron rumbo al exilio a México, Argentina y Brasil.⁸²⁴

El exilio permitió salvar la vida, huir de un sistema represivo y de terror generalizado y continuar la lucha contra la dictadura, pero también conllevó dificultades de tipo económico y de quebranto físico y moral. Por ejemplo, muchos exiliados y exiliadas que llegaron a Brasil no pudieron solventar las necesidades más básicas: vivienda, educación para los niños, comida, salud y sustento económico. Los primeros grupos de asilados fueron hospedados en hoteles pagados por el gobierno brasileño. Cuando la familia Abreu Piña arribó a la ciudad de Río de Janeiro, a principios de agosto, además del hospedaje, le proporcionaron ropa y comida.⁸²⁵ Para todos ellos fue un período de estrechez económica. Eva J. Abreu recuerda que varios jóvenes que no estaban

⁸²² http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-46_asilo_diplomatico.asp

⁸²³ <https://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/a-46.html>

⁸²⁴ Will Lissner, “Foes of Trujillo get exit permits”, *The New York Times*, 19 de agosto de 1960, p.2.

⁸²⁵ *Jornal do Brasil*, Río de Janeiro, 5 de agosto de 1960; *Tribuna da imprensa*, Río de Janeiro, 9 de agosto de 1960, en AGNRD, Fondo Presidencia, Asilos diplomáticos, Código, 30101-43, Caja, 14, 521.

instalados en el Hotel Argentina, donde ellos vivían, iban todos los días para conversar con los otros exiliados, entre estos mencionaba a: Read Vittini, José Eligio Bautista (Mameyón), Levy Rosario (Taquitú), Juan Miguel Román y otros, todos ellos miembros del Movimiento 14 de Junio. “No sé dónde dormían, pero sé que tenían problemas para conseguir comida [...] Casi todos los hombres se veían serios y deprimidos. Recuerdo haber visto a Mario Read Vittini, alto y delgado, que, tenso y nervioso, caminaba sin parar en un círculo, de un lado a otro en el pasillo, mirando hacia el suelo, perdido en sus pensamientos”, recordaba Eva.⁸²⁶ Otros exiliados, como en el caso de los militantes del MPD, el último grupo de asilados que arribó a Río de Janeiro en el mes de septiembre, fueron echados del Hotel Carioca porque no tenían dinero para pagar el alojamiento.⁸²⁷

La falta de empleo también fue un factor que obligó a algunas personas a trasladarse a ciudades que ofrecían mejores oportunidades de trabajo, pero también les provocó un sentimiento de aislamiento. Eva J. menciona que:

Casi exactamente dos meses de haber llegado a Río y al cumplirse el plazo de tiempo de alojamiento en el hotel (...) que el gobierno brasileño generosamente nos había concedido, mi familia se trasladó en tren a São Paulo, el centro industrial de Brasil, donde había mejores oportunidades de trabajo [...] En esos años las comunicaciones entre Suramérica y el resto del mundo era muy lenta y poco confiable. Recuerdo que las cartas entre mis tíos en Estados Unidos y mi madre tardaban dos o tres semanas en llegar y dos o tres semanas para contestarles. Naturalmente no hubo ningún intercambio de correo con mis parientes en Santo Domingo. No teníamos teléfono en São Paulo, en realidad no recuerdo a ninguna familia de Jabacuara [Jabaquara, uno de los 96 distritos de São Paulo], por lo que tampoco podíamos comunicarnos por ese medio. En fin, en Jabacuara nos sentíamos aislados y alejados del resto del mundo, pero eso sí rodeados de queridos amigos y vecinos de ese barrio, lo que para mi familia era muy importante.⁸²⁸

⁸²⁶ Eva J. Abreu, <<7 de julio, 1960>>, *Un día de julio* (blog), <http://undiadejulio.blogspot.com/p/7-de-julio-1960.html>.

⁸²⁷ *Jornal do Brasil*, Río de Janeiro, 21 de septiembre de 1960, en AGNRD, Fondo Presidencia, Asilos diplomáticos, Código, 30101-43, Caja, 14, 521.

⁸²⁸ Eva J. Abreu, <<7 de julio, 1960>>, *Un día de julio* (blog), <http://undiadejulio.blogspot.com/p/7-de-julio-1960.html>.

Después de unos meses de vivir en las afueras de São Paulo, Eva y su familia emigraron a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas y de educación, además de que allí tenían parientes.⁸²⁹

La elección del país de destierro tuvo que ver con las redes personales y familiares, como el caso de la familia Abreu. En comparación, las redes partidarias fueron determinantes en el caso del Movimiento 14 de Junio. Los militantes de esta agrupación se exiliaron en lugares como Puerto Rico, Estados Unidos, México, Brasil y Argentina. Cassá indica que el colectivo más numeroso se reorganizó en Buenos Aires, alrededor de unos cincuenta militantes. Se trataba de opositores que habían sido detenidos por el SIM y luego liberados por una amnistía del gobierno. A causa de que este núcleo del 14 de Junio no tenía posibilidades inmediatas para la acción, este período fue para ellos de instrucción política e ideológica y de formación de conexiones en el medio argentino, con el apoyo del presidente Arturo Frondizi y de su hermano Risieri Frondizi, quiera en esa época era rector de la Universidad de Buenos Aires.⁸³⁰ Otros catorcistas se exiliaron en Río de Janeiro, pero se plantearon viajar a Caracas, entre estos se puede mencionar a: Joaquín María Montero Gómez, Rafael Altagracia Mejía Llubes (Baby), Francisco Ramón Carvajal Martínez (Bueyón), entre otros. Mientras que para otros La Habana fue otro foco de atracción, al menos, según Cassá, para Hipólito Rodríguez, quien se sentía atraído por el régimen de Fidel Castro y el proceso cubano. Los demás eligieron dirigirse a Nueva York para reorganizar otro sector del 14 de Junio en torno al liderazgo de Guido (Yuyo) D'Alessandro, quien había logrado salir del país y se había refugiado en Puerto Rico a finales de marzo y más tarde se dirigió a Nueva York.⁸³¹ A la larga, otros

⁸²⁹ *Ibíd.*

⁸³⁰ Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 355; Entrevista a Luis Gómez Pérez, militante del 14 de Junio, realizada por Ángel Encarnación en el año 2005, Proyecto "Voces del 14 de Junio", Área de Producción de Fuentes Orales, Departamento de Investigación y Divulgación, Archivo General de la Nación de República Dominicana.

⁸³¹ Prensa Latina. Agencia Informativa Latinoamericana, sucursal Argentina, 26 de marzo de 1960 y 8 de abril de 1960, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3454 Fondo A IDO8 1960. En junio de

miembros de la agrupación salieron de estos primeros países y se instalaron en otros lugares para tejer redes políticas con otras agrupaciones antitrujillistas, como se verá en el siguiente apartado.

Exilios, tercera etapa, 1960-1961

La nueva generación de opositores que salieron del país en 1960 formaban parte del Movimiento Clandestino 14 de Junio. Esta nueva emigración estaba conformada por abogados, ingenieros, medianos empresarios, comerciantes, choferes, capitanes y estudiantes. Como se ha visto, México, Brasil, Argentina, Puerto Rico y Estados Unidos se convirtieron en los sitios de refugio y de reorganización. Por entonces, los antiguos exiliados políticos venían desplegando una importante labor de denuncia, entre estas: la difusión de propaganda escrita y radial, conferencias, protestas y mítines en los consulados dominicanos en el extranjero. Con la ayuda de varios aliados, entre estos: International League for the Rights of Man, the Inter-American Association for Democracy and Freedom (IADF), organizaciones sindicales como AFL y CIO y la prensa extranjera, la lucha de los exiliados dominicanos contra la dictadura adquirió mayor trascendencia en la arena internacional.⁸³²

Hasta mediados de 1959, el epicentro del antitrujillismo se encontraba en Cuba, pero después de las expediciones militares, Venezuela tuvo un papel protagónico. El gobierno de Rómulo Betancourt, enemigo declarado de Trujillo, fue tolerante con las agrupaciones de dominicanos que allí residían. Entre las agrupaciones que funcionaban estaban el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD), el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), encabezado por

1960, la Segunda Cámara Penal condenó en contumacia a Guido Emilio D'Alessandro Tavárez (Yuyo), a sufrir la pena de 30 años de trabajos públicos y al pago de RD\$150, 000, 00 por los daños y perjuicios experimentados.

⁸³² Howard J. Wiarda, *Dictatorship and development. The Methods of control in Trujillo's Dominican Republic*, (Gainesville, University of Florida Press, 1968), 148

Ángel Miolán y Juan Bosch, y Unión Patriótica Dominicana Democrática (UPDD). En la agenda antitrujillista seguía pendiente la cuestión de la unificación de todas las fuerzas antitrujillistas en el exilio.

En la primavera de 1960, el MLD llevó a cabo su Tercer Congreso, en el que se reunieron representantes de ocho organizaciones antitrujillistas. En esta reunión el MLD fue rebautizado con el nombre MLD “14 de Junio”, en honor de los expedicionarios de junio, y fue creado el Comité Central Ejecutivo (CCE), conformado por Luis A. Mejía, Juan I. Jimenes Grullón, Guaroa Velásquez, Miguel A. Gómez Rodríguez y Virgilio Mainardi Reyna. En este congreso se hizo patente la fractura en el MLD: facción de La Habana era cercana al comunismo, mientras que la facción de Caracas se declaraba anticomunista. El MLD “14 de Junio” de Caracas ratificó el Programa Revolucionario que los expedicionarios habían adoptado en junio 1959. En su boletín, la agrupación política señaló que si bien las medidas adoptadas en la Reunión de Cancilleres en San José contra el gobierno dominicano eran justas:

[...] por sí solas no liquidarán a la tiranía dominicana. Se necesita algo más y en nuestra opinión, que ese algo más debe ser ayudar con dinero y con armas al pueblo dominicano para que sea él y únicamente él, el que libere de las cadenas que la han atado por espacio de 31 años. Un régimen tiránico, bárbaro, cruel e inhumano como el de Trujillo, sólo se elimina con la fuerza. Creer lo contrario sería engañarse [...] la única salida que tiene el drama dominicano es producir un hecho conjunto –pueblo y exilio dominicano– que dé al traste con la tiranía y ese hecho irremediamente tiene que ser un hecho de fuerza, de violencia.⁸³³

En junio, miembros del Movimiento Clandestino 14 de junio, que se encontraban exiliados en Río de Janeiro y en Buenos Aires, se trasladaron a Venezuela con ayuda del CCE.⁸³⁴ Los

⁸³³ Boletín del Movimiento de Liberación Dominicana 14 de Junio. Órgano de la oposición a la tiranía de Trujillo, Número 4, Caracas, 21 de septiembre de 1960.

⁸³⁴ Cablegrama de Luis Aquiles Mejía, Juan Isidro Jimenes Grullón y Luis Gómez Rodríguez dirigido al Cónsul de Venezuela en Belem do Pará, Brasil, 9 de mayo de 1960. Cablegrama de Luis Aquiles Mejía, Juan Isidro Jimenes Grullón y Luis Gómez dirigido a Mario Read Vittini, Hotel Argentina, Río de Janeiro, Brasil, 22 de junio de 1960, en AGNRD, Fondo Juan M. Díaz, caja 3.

primeros catorcistas que llegaron a Caracas fueron Joaquín M. Montero Gómez, Rafael Altagracia Mejía Llubes (Baby), Francisco Ramón Carvajal Martínez (Bueyón) y Mario Read Vittini, mientras que otros llegaron unos meses después. De acuerdo con Cassá, al viejo exilio antitrujillista, que residía en diferentes países desde hacía tres décadas, le interesaba sumar a sus organizaciones a los recién llegados por considerarlos representantes del Frente Interno.⁸³⁵ Fue así que comenzó un nuevo, y último, intento de reorganización de las agrupaciones dominicanas con miras a ampliar la lucha para derrocar de una vez por todas la dictadura de Trujillo.

Poco después del congreso, los dirigentes del MLD “14 de Junio” comenzaron a establecer contacto con otros sectores de exiliados dominicanos que radicaban en otros países. En mayo de 1960, Miguel A. Gómez Rodríguez, miembro del CCE viajó a Estados Unidos con el propósito de entrevistarse con Guido D’Alessandro, quien estaba exiliado en Nueva York, donde dirigía un colectivo del Movimiento 14 de Junio.

En el otoño de ese mismo año, Luis A. Mejía, del MLD “14 de Junio”, Ángel Miolán, del PRD, Horacio Julio Ornes Coiscou, secretario general del partido VRD en Puerto Rico, y Rafael Valera Benítez, quien residía en Buenos Aires, Luis Gómez, Mejía Llubes y Read Vittini, del Movimiento 14 de Junio, se reunieron en el domicilio de Alejandro Oropeza Castillo, en ese momento era gobernador del Distrito Federal de Venezuela. Durante aquella reunión, de la que estaba enterado Trujillo, según un documento de Luis R. Mercado, cónsul general de República Dominicana en Nueva York, los exiliados dominicanos discutieron cuestiones de organización.⁸³⁶

Cassá apunta que en aquellas reuniones “se expuso el plan para una expedición que creara una

⁸³⁵ Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 354.

⁸³⁶ Un documento del cónsul dominicano en Nueva York, Luis R. Mercado, fechado el 28 de octubre de 1960, le informa a Trujillo que han regresado de Caracas “los insignificantes que se llaman así mismos líderes del exilio dominicano” de una reunión política auspiciada por el presidente Rómulo Betancourt, en AGNRD, Fondo Presidencia, Actividades Revolucionarias y Subversivas, Código 10491-23.

cabeza de playa con capacidad de resistir dos o tres días, tiempo necesario para que Venezuela pudiera convocar el Consejo de la OEA, organismo que, so pretexto del peligro a la paz continental, crearía una fuerza multinacional. Desembarcarían las tropas de países latinoamericanos, como Venezuela y Colombia, junto con estadounidenses”. También se planeaba incitar una sublevación militar interna, que impidiera a Trujillo resistir.⁸³⁷ Adicionalmente, los viejos antitrujillistas les propusieron a los nuevos exiliados del 14 de Junio encargarse de la dirección militar del contingente expedicionario, mientras que ellos se ocuparían de la dirección política del movimiento. Los exiliados del ala izquierda de 14 de Junio no estuvieron del todo de acuerdo con el plan, en relación al intervencionismo de la OEA, ya que consideraban que la caída de la dictadura de Trujillo sólo incumbía a los dominicanos.⁸³⁸

Un artículo del periódico *The New York Times*, fechado el 23 de octubre de 1960, señalaba que líderes de diversas agrupaciones antitrujillistas estaban llevando a cabo reuniones “secretas” en Caracas, con el propósito de organizar la lucha contra Trujillo. En la nota se decía que el grupo de exiliados estaba debatiendo el papel de Estados Unidos con relación a Trujillo, en virtud del supuesto interés del Departamento de Estado de poner fin al régimen, y que el grupo de exiliados estuvo de acuerdo en que tras el derrocamiento del régimen trujillista sería instaurado un gobierno provisional, además que la OEA sería consultada para administrar el país hasta que se dieran las condiciones para celebrar elecciones e instalar un gobierno democrático. De acuerdo con el artículo, estos asuntos ocasionaron que varios representantes de las agrupaciones dominicanas abandonaran las discusiones por el temor de que cualquier intervención de la OEA en República Dominicana pudiera establecer un precedente para intervenir en otro lugar.⁸³⁹

⁸³⁷ Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 356.

⁸³⁸ *Ibíd*

⁸³⁹ “Dominican exiles coordinate fight”, *The New York Times*, 23 de octubre de 1960, p.2.

Al día siguiente, el mismo periódico publicó otra nota en la que Horacio Ornes, dirigente del partido VRD en Puerto Rico, negó que ese asunto fuera discutido en las reuniones de Caracas y afirmó que era un invento fabricado por grupos de izquierda expulsados de las discusiones. Mencionó que la agrupación política que lideraba tenía plena confianza en que el pueblo dominicano sería capaz de lograr un cambio democrático sin intervención externa.⁸⁴⁰ Por otro lado, José A. Bonilla Atilas, delegado la misma organización pero de la rama de Nueva York, manifestó que este tipo de declaraciones “tienden a fomentar el divisionismo, más de lo que ya está, y evitar la unificación del exilio dominicano”.⁸⁴¹

Es posible que el asunto de la OEA se haya discutido en otros términos, como apunta Cassá, aunque conviene decir que un sector de los exiliados antitrujillistas mantuvo una serie de conversaciones con funcionarios del Departamento de Estado. De acuerdo con el testimonio de algunos entrevistados por Cassá, quienes concurrieron a esas reuniones, dijeron que un supuesto funcionario de la embajada estadounidense, conocido como “Pick”, quien, según ellos, se identificó como agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), estuvo presente en esas juntas. Por documentos consultados en los Archivos Nacionales de College Park, Maryland, se infiere que ese funcionario era Richard B. Owen, responsable del Escritorio Dominicano de la Oficina de Asuntos del Caribe y México del Departamento de Estado. En diversas cartas e informes el destinatario es “Dick”, una variante de Richard. Tal vez Owen era un agente encubierto de la CIA, quizás no. El asunto es que los estadounidenses estaban muy atentos de los debates que los diferentes grupos de la oposición discutían en torno al derrocamiento de Trujillo.

En mayo, Miguel A. Gómez Rodríguez, miembro del CCE del MLD de Caracas, sostuvo una entrevista con Owen, en Washington D.C. En esa conversación, Gómez Rodríguez le contó al

⁸⁴⁰ “.A. S. Plan denied by dominican exile”, *The New York Times*, 24 de octubre de 1960, p.29.

⁸⁴¹ *La Prensa*, 28 de octubre de 1960.

funcionario que había ocurrido una división al interior del MLD y de su interés de establecer contacto con Guido D'Alessandro y otras personas que formaban parte del 14 de junio, porque, según él, esa organización era parte del movimiento interno y tenían mejores contactos con núcleos clandestinos porque tenían muy poco de haber salido del país. Gómez Rodríguez aprovechó para decirle a Owen que dado que Trujillo se encontraba en una situación crítica por las sanciones impuestas por la OEA, la oposición tenía la confianza en que el régimen trujillista no permanecería por más tiempo en el poder, pero lo que no se explicaban era el porqué el gobierno estadounidense no retiraba su apoyo a la dictadura. Señaló que el propósito del MLD era “evitar que grupos radicales de izquierda tomen el poder en República Dominicana”, y dado que Trujillo, en su pretensión de eliminar toda oposición política, estaba dejando el campo libre al comunismo y a otros elementos extremistas, de acuerdo con la visión de Gómez, “sería un grave error si Estados Unidos espera mucho tiempo para tomar cualquier acción contra Trujillo”.⁸⁴² Sin embargo, desde inicios de 1960, Washington ya había determinado intervenir en la salida ordenada de Trujillo y la embajada estadounidense en Ciudad Trujillo ya había hecho contacto con disidentes, no obstante su accionar era meticuloso debido a que se quería prevenir la repetición del ejemplo revolucionario cubano y el advenimiento de un grupo de tipo pro castrista-comunista en República Dominicana.⁸⁴³ Por lo tanto, la alternativa de la política de Estados Unidos en relación con la transición Balaguer-Trujillo era apoyar a grupos de la oposición moderada, como se verá más adelante, para establecer una forma de gobierno democrático en aras de los intereses estadounidenses.⁸⁴⁴

⁸⁴² Memorandum de Conversación, confidencial, 23 de mayo de 1960, Actividades y actitudes de los exiliados dominicanos, Miguel Á. Rodríguez Gómez y Richard B. Owen, responsable del Escritorio Dominicano, Departamento de Estado, en NACP, Bureau off Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs. Box 4 [old Box3], Records relating to the Dominican Republic, 1956-1966.

⁸⁴³ Cassá, *Orígenes del movimiento*, p.338. De John D. Barfield, segundo secretario de la embajada de Estados Unidos a “Dick”, Ciudad Trujillo, 17 de mayo de 1960, en NARA, RG 59, Department of State, Bureau of Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs, Records Relating to the Dominican Republic; 1956-1966, Box 4.

⁸⁴⁴ Informe secreto sobre las relaciones de Estados Unidos con República Dominicana, 1961, en NARA, RG 59, Department of State, Box 5.

En noviembre de 1960 los exiliados dominicanos comenzaron a fraguar un nuevo intento expedicionario. En un lugar llamado Choróní, localizado en la costa norte, cerca de Maiquetía, Venezuela, se instaló un campamento de entrenamiento. Los entrenamientos se llevaron a cabo en una propiedad adquirida por Luis A. Mejía, integrante del sector anticomunista del MLD, y fueron dirigidos por Alfonso Moreno Martínez, quien formó parte de la JD en los años cuarenta. El grupo estaba constituido por quince personas, miembros del MLD y del 14 de junio, entre ellos: Juan Miguel Ramón, Julio Rosario Manuel Gómez Pieterz, José Frank Tapia Cunillera, Pilía Moreno Martínez, Nivín Santos, Pablo Santos, José Eligio Bautista (Mameyón), Levy Rosario (Taquitú), Héctor Sención, Fredy Fernández y Poncio R. Pou Saleta. Además de Luis Gómez, los hermanos Marcos y Polo Rodríguez, Rafael A. Mejía Lluberes (Baby).⁸⁴⁵ Hubo otros que, como Rafael Valera Benítez, se negaron a participar con el argumento de que no había condiciones para un nuevo intento insurreccional contra la dictadura. Durante el adiestramiento militar surgieron divisiones internas entre miembros del 14 de Junio y otros que defendían posturas socialcristianas que quedaron rotas al cabo de un tiempo. El campamento fue desarmado y los planes insurreccionales de Choróní fueron cancelados.⁸⁴⁶

Otras actividades antitrujillistas

Mientras la acción antitrujillista se desarrollaba en Caracas, otras organizaciones de exiliados dominicanos intentaban seguir con el despliegue de propaganda. En Estados Unidos, el trabajo político se destacó por la difusión de propaganda impresa y por las habituales protestas en las

⁸⁴⁵ Poncio R. Pou Saleta, *En Busca de la libertad. Mi Lucha contra la tiranía trujillista*, (Santo Domingo, Editora Lozano, 2009), 225; Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 358.

⁸⁴⁶ Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 358.

representaciones diplomáticas dominicanas. A inicios de 1959, grupos de exiliados dominicanos se manifestaron frente a los edificios de la OEA y de las Naciones Unidas para denunciar la negativa del gobierno dominicano a otorgar los salvoconductos a trece personas, entre ellos se encontraban varios niños pequeños, refugiadas en la embajada de Venezuela.⁸⁴⁷ En mayo, una asociación de mujeres denominada Comité de Damas Dominicanas en el Exilio se declararon en huelga de hambre y pidieron la intervención de la Comisión de Derechos Humanos para ayudar a los asilados.⁸⁴⁸



Figura 19. Piquete de los exiliados dominicanos y sus hijos frente a la OEA en Washington D.C., *La Prensa*, 24 de febrero de 1959.

Por otro lado, la sección del PRD de Nueva York se destacó por su constante lucha contra Trujillo. Para 1960 habían proliferado otras agrupaciones políticas y la agenda de la sección del

⁸⁴⁷ “Dominican exiles protest”, *The New York Time*, 11 de febrero de 1959, p.27

⁸⁴⁸ *Diario de Nueva York*, 12 de febrero de 1959.

PRD estaba más orientada a “mantener el nombre del *benefactor* en las páginas de los periódicos y revistas”, a decir de Nicolás Silfa. El dirigente señaló:

Nuestras actividades se limitaron al envío de comunicados a la prensa [...] Claro que, para producir estas declaraciones de prensa, teníamos que mantenernos escribiendo cartas de denuncia y protesta a la Casa Blanca, al Departamento de Estado, a la OEA, a las Naciones Unidas, a senadores, a diputados, a las universidades de los Estados Unidos y de América Latina, y a las cancillerías del hemisferio occidental. Escribíamos a menudo al Vaticano, implorando del Supremo Pontífice de la Iglesia Católica, la excomunión del dictador y sus testaferros, por los actos inhumanos a todas luces probados.⁸⁴⁹

Otras organizaciones dieron continuidad a la práctica de desarrollar manifestaciones políticas, a distribuir sus órganos de propaganda para solventar gastos económicos de los grupos y a celebrar actos culturales en los que se discutía el acontecer político de República Dominicana. Además, trabajaron por la unión de las fuerzas antitrujillistas en un solo frente político que subsistió hasta 1961, momento en que cayó la dictadura. Este frente se conoció con el nombre del Movimiento de Liberación Dominicana de la Unión Patriótica Dominicana y demás Organizaciones Asociadas. Estas organizaciones eran: el Frente Unido Dominicano, Unión Democrática Dominicana de Chicago, Unión Patriótica Dominicana de Cuba, Partido Socialista Popular Dominicano, Unión Patriótica de Venezuela y Comité de Europa del MLD.⁸⁵⁰

El MLD tenía una rama en Nueva York y estaba encabezada por Alfonso Canto e integrado por el Comité Revolucionario Pro Liberación Dominicana (CRPLD), la Delegación Ayuda Frente Interno Dominicano (DAFID), organización creada por Guido D’Alessandro, miembro del 14 de Junio, así como otras pequeñas agrupaciones, entre las que se pueden mencionar: Unión Revolucionaria Dominicana. (Batallón 30 de Marzo), el Movimiento 27 de Febrero, el Comité de

⁸⁴⁹ Silfa, *Guerra, traición y exilio*, p.542.

⁸⁵⁰ Report of the Attorney General to the Congress of the United States of the administration of the Foreign Agents Registration Act. of 1938, as Amended for the period from January 1, 1955 to December 31, June 28 to December 31, 1959, Department of Justice, Washington D.C., 1960. <https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991956/download>

Damas Dominicanas en el Exilio y el Comité Primero de Enero de Damas Dominicanas, rama del PRD.

El 5 de enero de 1960, Jimenes Grullón, quien en esta época estaba exiliado en Venezuela, destinó parte de su tiempo a la militancia política y a impartir clases en la Universidad de Mérida, fue invitado por la UPD para dar una conferencia en el club Casa Galicia, en la ciudad de Nueva York. Jimenes Grullón rindió homenaje a los combatientes dominicanos de las expediciones del 14 de junio y dijo que “la muerte de esos compatriotas y revolucionarios insignes ha despertado la conciencia cívica de Santo Domingo”. Asimismo, señaló que el MLD luchaba por establecer un “régimen de libertad y justicia social”, y que una vez derrocada la dictadura “se formará un Gobierno Provisional que ponga en práctica el programa del Movimiento de Liberación Dominicana”.⁸⁵¹

Pocos días después, el CRPLD convocó a una reunión en un hotel de la ciudad “para recabar apoyo moral en pro de la liberación dominicana”. Al acto asistieron representantes de varias organizaciones dominicanas, venezolanas, cubanas y nicaragüenses, quienes reafirmaron su solidaridad revolucionaria para luchar contra las tiranías de la región. Le correspondió al exiliado dominicano Juan M. Díaz leer los mensajes de Miguel Ángel Ramírez y Juan Rodríguez García, exiliados en Cuba, manifestando su disposición a la unidad de las organizaciones de exiliados dominicanos.⁸⁵²

Una semana más tarde, en las oficinas del CRPLD se reunieron Homero Hernández Almánzar, Díaz, Bienvenido Abdalah Hazim Egel, José Espailat, Pablo Hugo Espailat, Isabel Voigt, Estela de Álvarez, Cristina Ramírez (hermana del general Ramírez Alcántara) y Ena Moore

⁸⁵¹ *La Prensa*, 7 de enero de 1960.

⁸⁵² *La Prensa*, 12 de enero de 1960 y 13 de enero de 1960.

con la intención de organizar las labores contra la dictadura.⁸⁵³ Un mes después, la misma organización celebró un acto artístico y literario a beneficio de los familiares de los expedicionarios de Constanza, Maimón y Estero Hondo.⁸⁵⁴

En abril, Guido D'Alessandro, el capitán Otilio Méndez Aquino, el puertorriqueño J. M. Toro Nazario, Máximo Luis Vidal y Fernando Muñiz viajaron a Washington D.C. El Directorio Pro Liberación Dominicana (DPLD) y el Frente Unido Dominicano (FUD), agrupaciones antitrujillistas creadas en Puerto Rico, hicieron posible esa visita. Consideraban de vital importancia los testimonios de D'Alessandro y Méndez Aquino sobre la situación de los presos políticos y las torturas en las cárceles dominicanas dado que la Comisión Interamericana de Paz (CIP) de la OEA se encontraba realizando una investigación sobre la situación política en el país, a raíz de la denuncia presentada por el gobierno de Venezuela.⁸⁵⁵ La agenda del grupo de exiliados consistía en denunciar por diversos canales los crímenes cometidos por el régimen trujillista. El 8 de abril, en Washington, D.C., los exiliados dominicanos declararon “como testigos de cargo” en contra del gobierno de Trujillo ante la CIP y, al día siguiente, denunciaron las condiciones imperantes en su país a una comisión del Congreso estadounidense.⁸⁵⁶ Unos días después, D'Alessandro, Méndez Aquino, Ylander Seling y José A. Bonilla Atilés dieron una conferencia de prensa en un hotel de la ciudad. Los exiliados dominicanos hablaron de las persecuciones políticas, los arrestos y los asesinatos cometidos por los agentes del SIM. Dijeron, además, que “las Fuerzas Revolucionarias del Movimiento de Liberación de la República Dominicana están luchando por la democracia y la libertad [...] piden al pueblo de los Estados Unidos apoyo moral

⁸⁵³ *La Prensa*, 21 de enero de 1960.

⁸⁵⁴ *La Prensa*, 26 de febrero de 1960.

⁸⁵⁵ Mainardi, *Vivencias*, 178.

⁸⁵⁶ Prensa Latina. Agencia Informativa Latinoamericana. Sucursal Argentina, 12 de abril de 1960, en Archivo Gregorio y Marta Selser, CaMeNa/ UACM, expediente 3454 Fondo A IDO8 1960.

para derrocar el gobierno de Trujillo”.⁸⁵⁷ En otra oportunidad ante la prensa estadounidense, D’Alessandro hizo un llamado para que el gobierno de Estados Unidos iniciara el bloqueo de los principales productos dominicanos (café, cacao y azúcar) y se uniera a otros gobiernos latinoamericanos para condenar la tiranía de Trujillo. D’Alessandro también mencionó a un reportero del periódico *The New York Times* que uno de sus propósitos principales era “tratar de unir a los grupos de exiliados dominicanos” para combatir al tirano, además comunicó que Trujillo había puesto una recompensa de \$20,000 a quien diera información de su ubicación.⁸⁵⁸

Para junio, un centenar de exiliados dominicanos realizaron un piquete frente al edificio del consulado general de República Dominicana para conmemorar el aniversario de las expediciones militares. En la manifestación se escucharon consignas como: “Queremos libertad”, “Abajo Trujillo”.⁸⁵⁹ Un mes después, en julio, un grupo de antitrujillistas envió una carta a Roy Richard Rubottom Jr., Secretario de Estado Auxiliar para Asuntos Interamericanos, del Departamento de Estado, en la que denunciaron que en República Dominicana existía un “verdadero reino de terror y angustia” y que desde que Trujillo había asumido el poder, en 1930, su objetivo había sido “exterminar a todos aquellos que intenten contrariar su voluntad de amo absoluto”.⁸⁶⁰ En otras cartas, los exiliados solicitaron al Departamento de Estado “ayudar a

⁸⁵⁷ De Luis F. Thomen, embajador de República Dominicana, dirigido a Porfirio Herrera Báez, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Washington, D.C., 13 de abril de 1960, en AGNRD, Fondo Presidencia, Actividades Revolucionarias y Subversivas, Código 10491-23.

⁸⁵⁸ Edward C. Burks, “Foe of Trujillo urges sanctions”, *The New York Times*, 21 de abril de 1960, p.13.

⁸⁵⁹ *La Prensa*, 13 de junio de 1960.

⁸⁶⁰ Carta de Manuel Bernier, Manuel Batista Clisante, José Jafet Hernández, Jesús Ruíz, Rafael D. Bonelly y Julio Franco dirigido a Roy R. Rubottom, Secretario Asistente del Departamento de Estado, Nueva York, 9 de julio de 1960, en NACP, Bureau off Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs, Records relating to the Dominican Republic, 1956-1966, Box 4 [old Box3].

precipitar la caída del tirano”⁸⁶¹ y que un sector del exilio estaría dispuesto a colaborar con Washington si existiese un plan para derrocar al gobierno.⁸⁶²

Hubo diversos momentos en que los exiliados dominicanos se quejaron de la actitud que Estados Unidos demostraba hacia la tiranía y algunos calculaban los posibles efectos que eso podía provocar. En noviembre, el ex diplomático Homero Hernández Almánzar escribió una carta a Christian Herter, Secretario de Estado, comunicándole que algunos sectores de exiliados se quejaban de la actitud indiferente del Departamento de Estado en relación con las torturas, las desapariciones y los asesinatos cometidos contra el pueblo dominicano, en especial después de las sanciones impuestas por la OEA, y que el gobierno norteamericano no asumiera una actitud firme contra Trujillo como lo estaba haciendo contra Fidel Castro. Hernández Almánzar agregó que “el caso dominicano no se puede olvidar en ningún momento [...] y si Estados Unidos ha levantado últimamente simpatías [...] lo natural es que esa simpatía aumente para evitarnos futuros problemas y tendencias comunistas, pues 30 años de opresión pueden engendrar sentimientos extremistas dentro del actual ambiente americano”. Dijo que el Frente Interno, con el que mantenía contacto, había sugerido ampliar la propaganda antitrujillista a través de la radioemisora estadounidense W.R.U.L, cuya frecuencia llegaba hasta República Dominicana.⁸⁶³

En este mismo sentido, Enrique (Tito) Cánepa Jimenes, pintor, exiliado en Nueva York, primo de Juan I. Jimenes Grullón, señaló que “la inercia norteamericana ante el caso dominicano se hace más obvia cuanto más aumenta la hostilidad norteamericana hacia el gobierno de Cuba”,

⁸⁶¹ Carta de Homero Hernández A. dirigido a Douglas Dillon, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Nueva York, 26 de agosto de 1960, en NACP, Bureau off Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs, Records relating to the Dominican Republic, 1956-1966, Box 4 [old Box3].

⁸⁶² Carta de Tomás Reyes Cerda, Comité Revolucionario Pro Liberación Dominicana, dirigido a Christian Herter, Secretario de Estado, 12 de septiembre de 1960, en NACP, Bureau off Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs, Records relating to the Dominican Republic, 1956-1966, Box 4 [old Box3].

⁸⁶³ Carta de Homero Hernández A. dirigido a Douglas Dillon, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Nueva York, 22 de noviembre de 1960, en NACP, Bureau off Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs, Records relating to the Dominican Republic, 1956-1966, Box 4 [old Box3].

y que esta cuestión no hacía más que generar una especie de sentimiento “antiyanqui” y la presencia de “los radicales de izquierda”. Cánepa enfatizaba que era necesario extender la ayuda política más allá de las campañas radiales antitrujillistas.⁸⁶⁴ En otras palabras, lo que el sector moderado del exilio antitrujillista quería decir era que el apoyo de Estados Unidos al gobierno de Balaguer y Trujillo podría tener efectos adversos y generar un sentimiento antiestadounidense y pro castrista o un régimen comunista. Los ejemplos anteriores evidencian que un sector del exilio dominicano consideraba que Estados Unidos hacía oídos sordos a sus denuncias y esperaban que hubiera un cambio en su política para acelerar la caída del régimen.

Postura de Estados Unidos hacia Trujillo

Entre 1955 y mediados de 1958, la administración de Dwight D. Eisenhower (1953-1961) había concentrado sus esfuerzos en eliminar la subversión comunista del hemisferio occidental como parte de la política de la Guerra Fría. Este objetivo implicó el apoyo a gobiernos latinoamericanos reconocidos por su postura anti comunista, incluyendo varias dictaduras.⁸⁶⁵ El régimen de Trujillo fue reconocido por el gobierno de Estados Unidos en 1930 aun sabiendo que su llegada había sido producto de un proceso electoral autoritario y amañado, pero llegó a denominarse a sí mismo como “el primer anticomunista del continente” y estrechó francas relaciones de amistad con

⁸⁶⁴ Carta de Enrique Cánepa-Jiménez, pintor dominicano, dirigida al Escritorio de Asuntos Dominicanos del Departamento de Estado, Nueva York, 19 de noviembre de 1960. En la primavera de 1960 la administración de Eisenhower autorizó la construcción de una radioemisora en la Isla de Swan con el propósito de difundir propaganda anticastrista por el Caribe. Más adelante, Radio Swan, bajo el control de la CIA, fue utilizada para difundir propaganda de los exiliados antitrujillistas. Tito Cánepa estaba a cargo de la programación de Radio Swan y Radio WORA, una emisora puertorriqueña. Aragon Storn Miller, *Precarious paths to freedom. The United States, Venezuela and the Latin America Cold War*, (Albuquerque, University of New Mexico Press, 2016), 56.

⁸⁶⁵ Stephen G. Rabe, *Eisenhower and Latin America. The foreign policy of anticommunism*, (Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988), 84

Washington.⁸⁶⁶ En este apartado quiero enfocarme en la postura del gobierno del presidente Eisenhower durante los últimos años de la dictadura, para entender los factores que provocaron que el gobierno cambiara su actitud frente a las dictaduras en general y el régimen de Trujillo en particular. Asimismo, entender el papel que desempeñaron los exiliados dominicanos en este juego de dos factores Estados Unidos-disidentes dominicanos para deshacerse de Trujillo.

La coyuntura en el Caribe de finales de los años cincuenta no fue favorable a Trujillo. El centro de este proceso se dio primero en Venezuela, con el derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez a inicios de 1958, y después en Cuba, al siguiente año, con la deposición de Fulgencio Batista. De acuerdo con el historiador estadounidense Stephen G. Rabe, durante una gira por América del Sur, a inicios del verano de 1958, el vicepresidente Richard Nixon fue recibido con mucha hostilidad, y en Caracas una turba de manifestantes lo atacó. La administración de Eisenhower se dio cuenta del descontento que existía debido a las políticas que venía implementando en América Latina y por el apoyo que estaba dando a regímenes represivos. A partir de este momento, Estados Unidos intentó replantear sus políticas hacia la región y revisar asuntos como la democracia, los derechos humanos y la asistencia económica y militar hacia los países de la región.⁸⁶⁷

Durante 1960, Estados Unidos consideraba que la principal amenaza para la seguridad en el continente lo constituía Cuba, por lo que pronto el asunto se convirtió en una cuestión de gran importancia para la administración estadounidense. Respecto a Rafael L. Trujillo, también se le tenía en cuenta sobre todo porque de la condena hacia ese régimen, que por esa época estaba bajo

⁸⁶⁶ Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo*, 399. Existen diversos estudios que se han enfocado en la relación de República Dominicana-Estados Unidos durante el período de Trujillo que pueden ser revisados, entre ellos: Roorda, Eric Paul, *The dictator next door*, 1998; Bernardo Vega, *Los Estados Unidos y Trujillo 1945*, 1982; *Los Estados Unidos y Trujillo 1946*, 2 vols., 1982; *Los Estados Unidos y Trujillo 1947*, 2 vols., 1984; *Los Estados Unidos y Trujillo 1930*, 2 vols., 1986.

⁸⁶⁷ Rabe, *Eisenhower and Latin America*, 100.

el mando de Héctor Bienvenido Trujillo, hermano del Generalísimo, dependía del apoyo de los gobiernos latinoamericanos a la política anticastrista. Rómulo Betancourt y José Figueres fueron dos líderes importantes en señalar que Trujillo era un asunto del que había que ocuparse primero y después de Castro.⁸⁶⁸

Por su parte, Christian Herter, secretario de Estado, advirtió al presidente Eisenhower que la situación política era compleja en República Dominicana y que el gobierno dominicano estaba atacando a los sectores moderados y era preocupante que se originara una situación como la de Cuba. Por lo anterior, la administración de Eisenhower llegó a la conclusión de que Trujillo debía renunciar al poder y abandonar el país.⁸⁶⁹ En cuestión de tiempo, el presidente estadounidense dijo a funcionarios del Departamento de Estado que la cuestión de Trujillo y la de Castro estarían relacionadas y que había que dirigir todas las acciones a esos dos objetivos.⁸⁷⁰

Se había acabado la tolerancia al Generalísimo Trujillo y había que acelerar su derrocamiento. A mediados de abril de 1960, el presidente Eisenhower aprobó un documento acerca de la situación dominicana que el Departamento de Estado había elaborado tres meses atrás. En ese texto se discutían las políticas a seguir “en caso de fuga, asesinato, muerte o derrocamiento de Trujillo”. Se quería evitar a toda costa una intervención militar, por lo que el plan consistía en que a través de emisarios se lograra convencer a Trujillo y su familia de abandonar el país y permitir elecciones libres. Estos emisarios eran el senador George Smathers de Florida, el general Edwin Norman Clark y el ex diplomático William Pawley. En distintos momentos, Smathers, Clark y Pawley intentaron convencer a Trujillo, pero ninguno de los esfuerzos de persuasión fueron exitosos. Al mismo tiempo, funcionarios del Departamento de Estado establecieron contacto con

⁸⁶⁸ Aragorn Storm Miller, *Prekarious paths to freedom. The United States, Venezuela and the Latin America Cold War*, (Albuquerque, University of New Mexico Press, 2016), 54.

⁸⁶⁹ Rabe, *Eisenhower and Latin America*, 154.

⁸⁷⁰ *Ibíd.*, 156.

disidentes. El propósito era garantizar el establecimiento de un gobierno “moderado” y “pro-estadounidense”. El embajador en Ciudad Trujillo, Joshep Farland, fue el responsable de iniciar los contactos con un sector de la disidencia.⁸⁷¹ Hay que recordar que por entonces una parte de la oposición interna se encontraba desorganizada por los encarcelamientos masivos, aunque existían otras células clandestinas o individuos que no fueron descubiertos por la policía ni por el SIM y que intentaron organizarse. En seguida veremos cómo se dieron estos contactos.

Primeros contactos con los disidentes

De acuerdo con un informe interno de la CIA, en mayo de 1960, el embajador Farland realizó un viaje a Washington para entrevistarse con el presidente Eisenhower, Douglas Dillon, subsecretario de Estado, y Roy R. Rubottom, secretario de Estado Asistente para Asuntos Interamericanos. En la víspera de su viaje, Farland puso en contacto a un grupo de disidentes dominicanos con Henry Dearborn, Jefe de Misión Adjunto y más tarde jefe de estación de la CIA en Ciudad Trujillo. En aquella reunión reconocieron que las misiones de Smathers y Clark, que querían conseguir una transición pacífica, habían fallado y concluyeron que había que tomar otra serie de medidas para presionar al dictador. El 16 de junio, el secretario Rubottom dio su consentimiento “no oficial”. La oficina de la CIA en Washington, mediante un cablegrama, solicitó a Dearborn ser el enlace de comunicación entre los disidentes y la agencia de seguridad estadounidense. Dearborn estuvo de acuerdo y asumió esa función. Igualmente, pidió a la CIA confirmar el acuerdo con el grupo de disidentes dominicanos, que consistía en que Estados Unidos “ayudaría ‘clandestinamente’ a la

⁸⁷¹ *Ibíd.*

oposición a desarrollar un fuerza efectiva para derrocar a Trujillo, pero que no tomaría ninguna acción directa contra él mientras que el país estuviera bajo su control”.⁸⁷²

Durante una reunión en República Dominicana, un miembro del grupo disidente solicitó al embajador Farland un número de rifles con miras telescópicas. En mayo, Rubottom aceptó que la oficina de la CIA les entregara doce rifles junto con 500 cajas de municiones. Durante las semanas siguientes el acuerdo parecía un hecho concreto. Un telegrama enviado por la oficina central de la CIA a Dearborn informaba que los doce rifles iban a ser lanzados desde el aire en un punto específico del país y avisaba que los disidentes debían tener la capacidad de arreglar los objetivos de los rifles si estos se desajustaban por el impacto. En el lapso que duraron las gestiones, la OEA deliberaba las sanciones contra República Dominicana por el atentado contra el presidente Rómulo Betancourt, el 24 de junio, motivo por el cual la dirigencia del grupo tuvo que esperar hasta que el organismo interamericano emitiera las resoluciones. En otro telegrama enviado a la CIA, se decía que los disidentes consideraban que si las condenas de la OEA eran contundentes como para provocar la caída del régimen de Trujillo, el plan no tendría que ponerse en marcha. Al final, la CIA nunca envió los rifles que los disidentes habían solicitado.⁸⁷³

Entre finales de agosto y principios de septiembre de 1960, el grupo de disidentes volvió a entablar conversaciones con la CIA intentando obtener una cantidad mayor de armas: 200 rifles y 200 o 300 pistolas.⁸⁷⁴ A partir de entonces y hasta enero de 1961, funcionarios del Departamento de Estado y de la agencia de seguridad constantemente discutían varias acciones encubiertas para acelerar el derrocamiento de Trujillo. En el fondo a los estadounidenses les preocupaba en manos

⁸⁷² *Ibíd.*, p. 158. *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders: An Interim Report of the Select Committee to Study Governmental Operations with Respect to Intelligence Activities with Additional, Supplemental, and Separate Views* (Washington: U.S. November, 1975), 191-215, General CIA Records, Digital Collection, Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83-01042r000200090002-0>

⁸⁷³ *Ibíd.*, 194.

⁸⁷⁴ *Ibíd.*

de quién quedaría la dirección del gobierno dominicano. Desde su perspectiva, no visualizaban a un sustituto que estuviera preparado, al menos no un grupo que correspondiera a sus intereses, y temían que una acción precipitada derivara en un liderazgo pro-castrista.⁸⁷⁵ Por ese motivo utilizaron un par de recursos antes de decidirse por un acción directa. Por un lado, se emplearon medidas diplomáticas (visita de William Pawley, en el otoño de 1960) y económicas (con la reducción de la cuota azucarera) que obligaran a Trujillo a apartarse del poder y a abandonar el país. Por el otro, a finales de ese año el “Grupo Especial”, conformado por Livingston T. Merchant, del Departamento de Estado, el almirante John N. Irwin, Vicesecretario de Defensa, Gordon Gray, asesor de Asuntos de Seguridad Nacional y Allen Dulles, jefe de la CIA,⁸⁷⁶ el organismo responsable de las operaciones encubiertas iniciadas por la CIA que en Washington coordinaba los preparativos para la expedición de Bahía de Cochinos contra Fidel Castro, aprobó un plan que consistía en dar apoyo a las fuerzas antitrujillistas.⁸⁷⁷

En este punto no parecía haber signos de la intención de asesinar a Trujillo, al menos el reporte interno de la CIA no lo mencionaba. En alguna ocasión Dearborn comentó a varios funcionarios del Departamento de Estado y de la CIA que ningún esfuerzo para derrocar a Trujillo iba a ser exitoso, si no estaba de por medio su asesinato. Dijo que si él fuera dominicano haría lo que fuera para “destruir a Trujillo si fuera necesario para salvar mi país”.⁸⁷⁸ El historiador Aragon S. Miller asegura que por lo menos entre la CIA y el grupo de disidentes había el acuerdo tácito de asesinar a Trujillo.⁸⁷⁹ Por su parte, el historiador dominicano Bernardo Vega apunta que el apoyo de Estados Unidos a los planes de los disidentes dominicanos para eliminar físicamente al

⁸⁷⁵ Rabe, *Eisenhower and Latin America*, 160.

⁸⁷⁶ *Alleged Assassination Plots*, 195.

⁸⁷⁷ Este plan fue presentado por Richard Bissell, director adjunto de la CIA. Bissell estuvo detrás de las operaciones de la invasión de Bahía de Cochinos o de Playa Girón contra la Cuba revolucionaria, el 16 de abril de 1961.

⁸⁷⁸ *Alleged Assassination Plots*, 195.

⁸⁷⁹ Miller, *Precarious paths to freedom*, 57.

tirano se intensificaría a raíz del atentado contra Betancourt.⁸⁸⁰ Pero algo más interesante es que de acuerdo con un reporte sobre la participación de la CIA en el asesinato de Trujillo, entre marzo y abril, funcionarios de esa agencia de inteligencia y del Departamento de Estado estaban al tanto de los planes para asesinar a Trujillo. Dearborn declaró que fue hasta principios de 1961 cuando se habló abiertamente el deseo de matar a Trujillo.⁸⁸¹ La CIA proporcionó al “Grupo de Acción”, nombre con el que se denominó al grupo de disidentes, tres revólveres calibre .38 Smith & Wesson, tres carabinas y cajas de municiones. Otras cuatro ametralladoras, que fueron introducidas al país a través de la valija diplomática, ya no fueron entregadas a los disidentes.

Los exiliados dominicanos y el Departamento de Estado

Mientras tanto las organizaciones de exiliados dominicanos desarrollaban actividades de denuncia. Durante 1960, varios dirigentes enviaron cartas y se entrevistaron con funcionarios del Departamento de Estado con la intención de exponer la situación imperante en República Dominicana, pero también con la esperanza de que Estados Unidos asumiera una postura firme contra Trujillo y respaldara las actividades en su contra.⁸⁸² Como he mencionado, una parte del plan aprobado por el “Grupo Especial” comprendía operaciones encubiertas para dar apoyo y

⁸⁸⁰ Bernardo Vega, *Eisenhower y Trujillo*, República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 1991, p. 101.

⁸⁸¹ No hay evidencia de que esta información llegara hasta la Casa Blanca o algún miembro del Grupo Especial, con excepción de Allen Dulles, director de la agencia de inteligencia. *Intelligence - Report on CIA Assassination Plots (1)*, Richard B. Cheney Files, Gerald R. Ford Presidential Library, 70.

⁸⁸² Memorandum de conversación, Departamento de Estado, 14 de junio de 1960 (entre Guido D’Alessandro, miembro del 14 de Junio, y Fernando Muñiz Silva y Richard B. Owen y Benjamin Stephansky, Asuntos Políticos Regionales, Asuntos de México y del Caribe, Departamento de Estado, 13 de mayo de 1960. Memorandum de conversación entre Miguel Ángel Gómez Rodríguez, miembro del MLD de Caracas, y Richard B. Owen, de la Escritorio para Asuntos Dominicanos del Departamento de Estado, 23 de mayo de 1960, en NACP, Bureau off Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs. Box 4 [old Box3], Records relating to the Dominican Republic, 1956-1966.

proveer a los exiliados dominicanos de dinero para reforzar la propaganda contra Trujillo y habilitar una lancha destinada a actividades paramilitares.⁸⁸³

En el transcurso de estos meses, la propaganda antitrujillista se expandió hasta la radio. Por ejemplo, emisoras como Radio Carabobo y Radio Rumbo, de Venezuela, Radio Habana, de Cuba, Radio WORA, de Puerto Rico, emisoras de Costa Rica y Radio Swan daban cuenta de las acciones internacionales contra el régimen trujillista, de la represión y el conflicto con la Iglesia Católica. La instalación de una estación de radio de onda corta en la Isla de Swan, cerca de las costas de Honduras, fue parte de un plan que diseñó la CIA como parte de la estrategia denominada “A Program of Cover Action against Castro Regime”, aprobado por Eisenhower, en marzo de 1960, contra el régimen de Fidel Castro. Radio Swan fue utilizada para difundir mensajes anticomunistas y propaganda contra Castro por el Caribe con la colaboración de exiliados anticastristas.⁸⁸⁴ De igual manera, Radio Swan fue usada contra el dictador Trujillo para promover acciones para encaminar su derrocamiento. Tito Cánepa, por ejemplo, estaba a cargo de la programación de Radio Swan y de Radio WORA. En los programas se emitían las arengas de Juan Isidro Jimenes Grullón, Tirso Mejía Ricart, Miguel A. Velázquez Mainardi, entre otros. Las transmisiones podían ser escuchadas dentro del territorio de República Dominicana.⁸⁸⁵ Por lo tanto, dejando la operación de las emisiones de radio en manos de los exiliados dominicanos se mantenía la acción encubierta de la CIA.

⁸⁸³ *Alleged Assassination Plots*, 196. Richard M. Bissell, autor del proyecto, manifestaba dudas de que estas actividades pudieran tener algún efecto inmediato para derrocar a Trujillo.

⁸⁸⁴ “A Guano Island Honduras wins secret CIA Base”, 21 de noviembre de 1971, General CIA Records, Document Number (FOIA) /ESDN (CREST): CIA-RDP80-01601R000500270001-0, Document Release Date: November 3, 2000; *The Bay of Pigs Invasion/Playa Girón. A chronology of events*, The National Security Archive, The George Washington University, Recuperado de: <https://nsarchive2.gwu.edu/bayofpigs/chron.html>

⁸⁸⁵ *The Bay of Pigs Invasion*; Lipe Collado, *Radio Caribe: en la era de Trujillo*, Editora Collado, (República Dominicana, 2008), 117; Miller, *Precarious Paths to Freedom*, 56.

Como se ha visto, funcionarios de la embajada estadounidense y miembros de la CIA, a través de su estación en Ciudad Trujillo, mantenían contacto con la oposición desde inicios de la primavera de 1960. Por su parte, Richard “Dick” B. Owen, del Departamento de Estado mantuvo conversaciones con el sector no comunista del MLD en Caracas, por el mes de octubre, pero se interrumpieron después de un par de meses. En aquel tiempo, el Departamento de Estado había conversado con Guido D’Alessandro y con otros miembros del Movimiento 14 de Junio, quienes habían viajado a Washington para dar su testimonio ante comisiones que estaban investigando la violación de los derechos humanos y la situación en el país.

Hacia finales de 1960, D’Alessandro fundó la Delegación de Ayuda al Frente Interno Dominicano (DAFID) en Nueva York, con el propósito de recaudar fondos para ayudar al movimiento revolucionario interno contra Trujillo. Las agencias de publicidad Mary Omen and Associates, Inc. Public Relations Counsel y Bourke & Omen fueron las intermediarias entre la DAFID y el Departamento de Estado, y muy probablemente también con la CIA.⁸⁸⁶ Durante estos meses, D’Alessandro comenzó a tejer redes políticas, no sólo con gente que formaba parte del 14 de Junio y que estaban exiliados en Caracas, Río de Janeiro y Buenos Aires, también con oficiales y militares dominicanos, como Beteto Arvelo, y líderes antitrujillistas en Puerto Rico, exiliados de las primeras corrientes, entre ellos Guillermo Atilés Moreu, quien formaba parte del Directorio Pro Liberación Dominicana; Fernando Muñoz Silva, miembro del Sindicato Libre de Trabajadores Dominicanos en el Exilio, y Antonio Borrell, integrante del Frente Unido Dominicano. D’Alessandro logró crear un canal clandestino y seguro para enviar correspondencia al

⁸⁸⁶ Comunicación de William L. Bourke a Richard I. Phillips, Asesor de Asuntos Públicos del Departamento de Estado, 21 de octubre de 1960; Comunicación de William L. Bourke a Richard B. Owen, Encargado del Escritorio Dominicano del Departamento de Estado, 8 de diciembre de 1960, Expediente 103-028,CVB/AGNRD; NACP, Bureau off Inter-American Affairs/ Office of Caribbean Affairs. Box 4 [old Box3], Records relating to the Dominican Republic, 1956-1966.

movimiento opositor interno.⁸⁸⁷ El responsable de esa comunicación fue un diplomático italiano de nombre Mario Cavagliano, quien había ayudado D'Alessandro a salir del país. La labor de este diplomático consistía en cruzar la frontera con Haití para despachar la correspondencia de su gobierno desde Puerto Príncipe para evitar que la correspondencia fuese abierta en Santo Domingo. De esta manera, las cartas de los exiliados no pudieron ser interceptadas por el gobierno dominicano.⁸⁸⁸

En aquel momento, Fidelio Despradel –hijo de Arturo Despradel, incondicional de Trujillo y rector de la Universidad de Santo Domingo–, miembro del Frente Cívico Revolucionario, una organización clandestina que no se integró al 14 de Junio y que tenía planeado la eliminación física del tirano, salió del país en una operación encubierta con el objetivo de entrevistarse con los exiliados dominicanos en Caracas, quienes le habían ofrecido armas para concretar el plan de tiranicidio. Despradel sabía que D'Alessandro estaba exiliado en Estados Unidos, por lo que buscó encontrarse con él para ponerlo al tanto de los planes conspirativos. Despradel viajó a Nueva York para encontrarse con D'Alessandro. Ambos compartieron información y D'Alessandro le contó del canal de comunicación que había logrado establecer con la ayuda del diplomático italiano y de inmediato lo puso a su disposición para que se comunicara con el movimiento interno. Despradel logró comunicarse con el núcleo dirigente del Frente Cívico y les envió recursos “necesarios para la lucha clandestina”, como mensajes, cartas, documentos, mapas, entre otras cosas.⁸⁸⁹ Con el transcurso de los meses sus actividades fueron detectadas por los servicios de seguridad del régimen, por lo que Despradel no pudo regresar a República Dominicana. Tomó la decisión quedarse en Nueva York y de incorporarse al 14 de Junio, sin abandonar su propósito de conseguir

⁸⁸⁷ Fidelio Despradel, *Fidelio: memorias de un revolucionario*, tomo 1, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2015), p. 156

⁸⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁸⁹ *Ibíd.*, 157.

las armas para ayudar al Frente Interno. Este propósito le permitió viajar a Venezuela y tejer vínculos con miembros del MLD, por ejemplo con Luis A. Mejía, quien le facilitó un avión para sus viajes de contacto, y con Marcio Mejía Ricart. Del 14 de junio se entrevistó con Luis Gómez Pérez, alto dirigente del ala izquierda, Juan Miguel Román y Rafael Altagracia Mejía Lluberes (Baby) y otros.⁸⁹⁰

Durante el tiempo que Despradel permaneció en Caracas, el MLD comenzó a instalar el campamento para el entrenamiento militar en la finca de Mejía, en Choroní. Como se ha visto, ese campamento fue desmantelado a finales de 1960. Los jóvenes del 14 de Junio en el exilio se ubicaban en posturas de izquierda, pero hubo algunos que se fueron orientando hacia el socialcristianismo. Esa corriente la constituían Alfonso Moreno Martínez, Mario Read Vittini, asentados en Caracas, Caonabo Javier Castillo exiliado en Buenos Aires y Guido D'Alessandro residente en Nueva York. Pronto empezaron a surgir dificultades con el ala más radical o revolucionaria de ese exilio, en ella sobresalían Luis Gómez Pérez, Mejía Lluberes, Franciso (Bueyón) Carvajal Martínez, los hermanos Marcos y Polo Rodríguez y Rafael (Pipe) Faxas Canto, lo que fue complicando la realización de sus planes. A inicios de 1961 hubo una división dentro del 14 de junio: los de la izquierda y los socialcristianos.⁸⁹¹

En Nueva York, la dirigencia del 14 de Junio la constituían D'Alessandro, Despradel y Joaquín Montero. Después se integraron Tomasina Cabral, quien había vivido por varios meses en Buenos Aires, y Mejía Lluberes, proveniente de Caracas.⁸⁹² Entre octubre y diciembre Despradel y los del 14 de Junio venían fraguando un plan para contribuir al derrocamiento de Trujillo. Según Despradel, el nuevo plan iba más allá de proveer de armas y pertrechos al movimiento

⁸⁹⁰ *Ibíd.*, 167.

⁸⁹¹ Cassá, *Orígenes del movimiento*, 357.

⁸⁹² Despradel, *Memorias*, 179.

revolucionario interno, también tenían la posibilidad de establecer un centro de operaciones en la isla de Guadalupe y llevar a cabo una sublevación. Aunque la DAFID gestionaba los recursos económicos para la causa opositora dominicana, no está del todo claro de dónde provenía el dinero, y las operaciones de la oposición en Ciudad Trujillo no contaban con recursos económicos suficientes para poner en marcha el plan.⁸⁹³

El mes de noviembre de 1960 estuvo marcado por uno de los más terribles acontecimientos de la dictadura. El viernes 25, Minerva, de 32 años de edad, María Teresa, de 28 años de edad, y Patria Mirabal, de 38 años años de edad, junto con su chofer Rufino de la Cruz, fueron vilmente asesinadas por órdenes de Trujillo cuando regresaban de visitar a sus esposos: Manolo Tavárez, Leandro Guzmán y Pedro González, respectivamente, quienes estaban encarcelados en Puerto Plata. Guido D'Alessandro, sobrino de Manolo y de Minerva, dijo que el “accidente” como lo reportaba la prensa trujillista, constituía un “clásico método de asesinato de Trujillo”.⁸⁹⁴ A principios de diciembre el Frente Unido Dominicano, el Movimiento de Liberación Dominicana otras organizaciones dominicanas realizaron una serie de manifestaciones frente al edificio de las Naciones Unidas, en el consulado dominicano y en el Rockefeller Center. Una semanas más tarde la DAFID celebró una misa en honor de las Mariposas, como también fueron conocidas las hermanas Mirabal.⁸⁹⁵ El periódico *The New York Times* dijo que las hermanas Mirabal habían sido brutalmente torturadas y asesinadas por orden de Trujillo.⁸⁹⁶ Con este horrendo suceso se inició el declive del régimen trujillista.

Para 1961, varios militantes del 14 de junio exiliados en Argentina, en Brasil y en Venezuela emigraron a la ciudad de Nueva York. Por entonces, los planes entre los diplomáticos

⁸⁹³ Más detalles sobre estas gestiones véase Despradel, *Memorias*, 192-193.

⁸⁹⁴ *The New York Times*, 30 de noviembre de 1960, p.5.

⁸⁹⁵ *The New York Times*, 4 de diciembre de 1960, p.50.

⁸⁹⁶ *The New York Times*, 9 de diciembre de 1960, p.19; *The New York Times*, 10 de agosto de 1962, p.19

y oficiales de la CIA con el grupo de disidentes en Ciudad Trujillo estaban muy avanzados, incluso los norteamericanos estaban discutiendo el plan de suministrarles armas para derrocar a Trujillo. Al mismo tiempo, como lo indicaba la CIA a finales de 1960, varios funcionarios del Departamento de Estado estaban en contacto con un sector de los exiliados dominicanos que residían en Estados Unidos. El enlace lo hizo Tirso Mejía Ricart, otro dirigente del Frente Cívico Revolucionario, quien estuvo asilado en la embajada estadounidense en Ciudad Trujillo y más tarde exiliado en Washington.

Hacia febrero, agentes de la CIA se entrevistaron con varios exiliados dominicanos en Nueva York y discutieron varios planes para derrocar a Trujillo. Estas acciones eran alternas al enlace que se había hecho con el grupo de disidentes dentro del país. Los dominicanos enfatizaron que “la clave del éxito del complot [...] sería el asesinato de Trujillo”. El grupo de disidentes en el exilio solicitó apoyo a la CIA en la planificación, el entrenamiento, una provisión de rifles y silenciadores, además de otros materiales para cumplir con su objetivo. También discutieron otros métodos para asesinar a Trujillo.⁸⁹⁷

Poco tiempo después, Despradel planteó a Tirso Mejía que tenía que informar del plan a Luis Gómez, quien residía en Caracas, a quien él consideraba como el máximo dirigente del 14 de Junio en el exilio, además de la opinión del núcleo de Nueva York.⁸⁹⁸ Despradel explica que:

Luis tenía gran desconfianza de todo lo que viniera del gobierno de los Estados Unidos. Esto, no solo por su posición político-ideológica y por sus experiencias con los norteamericanos en Venezuela, sino además porque (...) a mediados del año de 1960, estos habían tratado de embaucar al nuevo exilio [los del 14 de Junio] en una maniobra que tendía a su neutralización y distracción y que afectaba la soberanía de nuestro país, con la participación de Pepe Figueres y otros actores del mismo signo político-ideológico, vinculado umbilicalmente en la política norteamericana hacia el Caribe y Centroamérica.⁸⁹⁹

⁸⁹⁷ *Alleged Assassination Plots*, p. 198.

⁸⁹⁸ Despradel, *Memorias*, 198-199.

⁸⁹⁹ *Ibíd.*, 200.

Más adelante, Despradel y Tirso Mejía consultaron el asunto con Luis Gómez. Gómez les dijo que de aprobar el plan el presidente Rómulo Betancourt sería el encargado para canalizar la ayuda material y dirigirla directamente al 14 de Junio y que este núcleo, o sea los catorcistas, con total independencia de los norteamericanos, sería el encargado de hacer llegar la ayuda material al movimiento clandestino interno.⁹⁰⁰ A pesar de que sentían cierto recelo, los exiliados del 14 de Junio, el ala radical, llegaron a un acuerdo con los norteamericanos y comenzaron la ejecución de la conspiración para asesinar a Trujillo. Para esto Despradel hizo un periplo por Europa y el Caribe tratando de evitar llamar la atención de los agentes trujillistas en el extranjero y evitar a toda costa que se enteraran del plan y de sus comunicaciones con los núcleos de exiliados en Caracas y en Nueva York.⁹⁰¹ La invasión de Bahía de Cochinos, el 16 de abril de 1961, contra la Cuba revolucionaria tomó por sorpresa a Despradel en la isla Saint Thomas. Según su testimonio:

Bahía de Cochinos me despertó a la realidad. El gobierno norteamericano, a través de sus servicios secretos, había montado un dispositivo para distraer al sector más activo del nuevo exilio y del vasto movimiento interno de lucha contra Trujillo. En efecto, en momentos en que los norteamericanos estaban en contacto con el grupo que ajustició a Trujillo, y con todos los sectores conservadores de la oposición al tirano, necesitaban distraer a un grupo, que como el nuestro, había avanzado hasta el punto de poder iniciar acciones para armar a un sector de la oposición interna [...] y que en las actividades de este sector en los Estados Unidos, Venezuela y las islas del Caribe habían empezado a articular un dispositivo de apoyo a la lucha interna, principalmente armada [...] Los poderes norteamericanos habían desarrollado una labor de distracción, temerosos de que nuestra acción independiente pudiera dotar al movimiento interno, no sólo de importantes recursos bélicos sino también de un pequeño núcleo de hombres entrenado militarmente, con rudimentarios conocimientos conspirativos y decididos a participar en las acciones en el interior del país.⁹⁰²

Cassá afirma que la intención del gobierno norteamericano de apoyar a los exiliados dominicanos del 14 de Junio únicamente tenía el propósito de prevenir una acción que representara

⁹⁰⁰ *Ibíd.*, 200

⁹⁰¹ Para más detalles sobre esto ver Despradel, *Memorias*, 205-211.

⁹⁰² *Ibíd.*, 226-227.

una amenaza para el plan que les interesaba, es decir, en procurar toda la ayuda posible al grupo interno de conspiradores para derrocar a Trujillo, esto es, los que llevaron a cabo el asesinato del Generalísimo.⁹⁰³

En aquel momento, uno de los dirigentes del grupo interno, Antonio de la Maza Vásquez –su hermano, Octavio de la Maza, piloto de la Compañía Dominicana de Aviación, quien estuvo involucrado en el caso Jesús de Galíndez-Gerald L. Murphy, fue asesinado por órdenes del dictador– planteó a Dearborn, jefe de la CIA, que estaban listos para poner en ejecución el plan para asesinar a Trujillo con las armas y las municiones que les habían proporcionado a través del consulado estadounidense entre finales de marzo y mediados de abril de 1961, pero estaban en espera de una provisión de ametralladoras. Estas armas ya habían sido enviadas por valija diplomática, pero no les fueron entregadas.⁹⁰⁴ A raíz del desastre militar contra Castro, la oficina central de la CIA en Washington envió un cable a su estación en Ciudad Trujillo con la orden de no pasar más armas a los disidentes. El gobierno estadounidense titubeó en su decisión de actuar contra Trujillo y ordenó que se pospusiera cualquier plan temiendo que un nuevo fracaso dañara más su prestigio.⁹⁰⁵

La noche del 30 de mayo de 1961, el dictador Trujillo fue asesinado en un tramo de la autopista de San Cristóbal. Entre los que participaron en el tiranicidio, y que formaron parte del “Grupo Especial”, se encontraban el general retirado Juan Tomás Díaz, Antonio de la Maza, ambos los principales cabecillas, el general José Román Fernández, a la sazón secretario de Estado de las Fuerzas Armadas y esposo de una sobrina de Trujillo, el teniente Amado García Guerrero, Luis Amiama Tió, ex alcalde de Santo Domingo, Antonio Imbert, ex gobernador de Puerto Plata;

⁹⁰³ Cassá, *Orígenes del Movimiento*, 361.

⁹⁰⁴ *Alleged Assassination Plots*, 206.

⁹⁰⁵ Howard J. Wiarda, *Dictatorship and development*, 170

Donald Reid Cabral, físico, y Modesto Díaz, senador, y otros personajes de los sectores medios y altos de la sociedad dominicana.

De acuerdo con lo planeado, una vez muerto Trujillo el general J. Román Fernández daría un golpe de Estado y de inmediato establecería un gobierno provisional que preparara la transición a un ordenamiento menos autoritario y sin la presencia de los Trujillo o de personas allegadas al dictador. Se llegó al acuerdo de que Juan Tomás Díaz asumiría la presidencia de la República y se planteó que el nuevo gobierno debía buscar un cambio ordenado a fin de impedir que se llevara a cabo una revolución, razón por la cual no se iba a permitir el regreso de los exiliados de orientación izquierdista.⁹⁰⁶ Sin embargo, la realidad fue otra dando como resultado una vorágine de violencia que los que participaron en la confabulación no lograron calcular.

Diversos estudios señalan que el general J. Román Fernández acordó actuar sólo después de ver el cadáver de Trujillo. Pero la cuestión adquirió otro matiz por la presencia del general Arturo Espaillat, antiguo jefe del SIM. Espaillat se encontraba cerca del lugar donde ocurrieron los hechos y de inmediato se dirigió a la casa del general Román Fernández. A partir de ese momento, los involucrados en el tiranicidio quedaron a merced de las circunstancias y de la ira de Ramfis Trujillo y del resto del clan Trujillo.

La CIA fue informada de inmediato. El consulado estadounidense despachó varios reportes a Washington comunicando que el general Trujillo había sido asesinado. El presidente John F. Kennedy recibió las noticias durante su primer día en París. Más tarde, el secretario de prensa de la Casa Blanca, Pierre Salinger, asumiendo que la información era ya del dominio público, dio una conferencia de prensa en la que reveló lo sucedido mucho antes de que las noticias llegaran por

⁹⁰⁶ Cassá, “El proceso político”, 545.

los canales oficiales de República Dominicana.⁹⁰⁷ En consecuencia, el secretario de Estado Dean Rusk llegó al nivel máximo de preocupación al comprender que Ramfis Trujillo, que se encontraba también en París, enterado por la indiscreción del portavoz de la Casa Blanca, asumiera que Estados Unidos había estado relacionado con el asesinato de su padre. En junio, el Departamento de Estado ordenó al cónsul Dearborn destruir todos los archivos relacionados con los disidentes dominicanos, así como todo el material vinculado a las operaciones encubiertas. El cónsul Dearborn y todo el personal de la CIA fueron retirados de Ciudad Trujillo.⁹⁰⁸

Los sectores antitrujillistas en el exilio fueron sorprendidos con la noticia del ajusticiamiento de Trujillo, palabra que un sector de la sociedad dominicana usa para referirse al magnicidio. Apenas pudieron confirmar el hecho, los partidos y las organizaciones políticas intensificaron la idea de las alianzas con miras a intervenir en las discusiones sobre el curso político dominicano. Ya se ha visto que la facción no comunista del MLD y del Movimiento 14 de Junio habían tenido contacto con funcionarios del Departamento de Estado y de la CIA y estaban llevando a cabo acciones con su asistencia, pero nada tenían que ver con los elementos disidentes que mataron a Trujillo. De tal forma que se puede inferir que, como había adelantado Cassá, si bien los estadounidenses apoyaron a los sectores de exiliados dominicanos y al 14 de Junio en particular, no se inclinaban verdaderamente a favorecer a ninguna agrupación en el exilio que, según ellos, no estuviera políticamente preparada para la sucesión o porque seguían una política de izquierda.

La cuestión del retorno de los exiliados dominicanos lo voy a abordar en el epílogo, sin embargo es preciso anotar que la primera respuesta provino del PRD. Juan Bosch, quien en ese

⁹⁰⁷ Richard S. "Cactus" Pryor Interviews Pierre Salinger, (1963) Texas Archive of the Moving Image, Recuperado de: https://texasarchive.org/2012_03537?b=0 (consultado 20 de noviembre de 2018)

⁹⁰⁸ *Alleged Assassination Plots*, 206.

momento se encontraba exiliado en Costa Rica, llamó a Ángel Miolán, secretario general del PRD, residente en Caracas. Bosch le pidió a Miolán contactar a Nicolás Silfa, exiliado en Nueva York, y a Ramón Castillo, quien en ese momento ocupaba la secretaría general del PRD en Puerto Rico, para convocar una reunión en San José y definir un plan para involucrarse en los acontecimientos políticos del momento posterior al magnicidio de Trujillo.⁹⁰⁹ Muchos otros comenzaron a llegar a finales de 1961. Otros lo harían en los meses subsiguientes. También hubo casos que no regresaron sino muchas décadas después.

En el último año del gobierno de Eisenhower y el inicio de la administración de John F. Kennedy se tomó la decisión de sacar a Trujillo del poder a como diera lugar, y no dejaron de manifestar su preocupación sobre el tipo de gobierno que reemplazaría a Trujillo. La cuestión fundamental era evitar otra Cuba en el Caribe y en procurar un liderazgo moderado, afín a los intereses norteamericanos. Este fue un aspecto que se enfatizó mucho en las conversaciones entre las altas esferas norteamericanas. La documentación consultada muestra que entre 1960 y 1961 la CIA y el Departamento de Estado prestaron mayor atención a las organizaciones de exiliados dominicanos utilizando los informes del FBI. Desde finales de los años treinta esta agencia seguía con atención las actividades de los exiliados dominicanos, principalmente de los núcleos antitrujillistas más activos que radicaban en La Habana, Nueva York, San Juan y Venezuela. Después de mayo de 1961, ese interés tenía que ver con una preocupación mayor sobre la sucesión de Trujillo, es decir si las agrupaciones en el exilio tenían la posibilidad de incidir en el nuevo gobierno y cuántas de estas tenían influencias o infiltración pro-castrista o comunistas o si eran moderadas y pro-estadounidenses. Por consiguiente, el Departamento de Estado hizo una

⁹⁰⁹ Juan Bosch, *El PLD*, 90.

evaluación aguda de todas las agrupaciones dominicanas en el exilio con el objetivo de ver sus fortalezas, debilidades y peligros.

Tras la desaparición del tirano, el presidente títere Joaquín Balaguer se había comprometido a otorgar una amnistía a los presos políticos, a dar amplias garantías a los sectores de la oposición y a autorizar el regreso de las exiliadas y los exiliados. En consecuencia, los sectores antitrujillistas en el exilio actuaron de distintas formas para responder a la situación. Por un lado, el núcleo dirigente del PRD, que por esta época estaba diseminado por San José, San Juan, Caracas y Nueva York, se reunió para organizar el regreso al país tan pronto como fuera posible y ser partícipe de la transición política. Por el otro, organizaciones antitrujillistas en San Juan y en La Habana convocaron reuniones de emergencia para analizar la situación. En Estados Unidos diversas organizaciones dominicanas se unieron con el mismo objetivo y formaron dos coaliciones. La primera se conoció como Consejo del Exilio Democrático Dominicano (CEDD), de filiación anticomunista y anti-castrista, formada a inicios de junio.⁹¹⁰ La segunda coalición fue el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD), de filiación pro-castrista y comunista.⁹¹¹ Mientras la dirigencia del PRD se preparaba para retornar a República Dominicana para dialogar con el gobierno de Joaquín Balaguer, las coaliciones de exiliados en Nueva York desarrollaron una febril actividad política para urgir a la OEA a continuar con la imposición de sanciones diplomáticas

⁹¹⁰ Las organizaciones que conformaban el CEDD eran: Comité Revolucionario Pro Liberación Dominicana, el partido Vanguardia Revolucionaria Dominicana (VRD), Delegación de Ayuda del Frente Interno Dominicano en el Exilio (DADIF), Federación Democrática de Profesionales Dominicanos en el Exilio (FEDEPRODOME), Sindicato Libre de Trabajadores Dominicanos en el Exilio (SLTDE), la Organización de Dominicanos Independientes, y el MLD “14 de Junio”. Su Comité Central Ejecutivo estuvo conformado por Jose A. Bonilla Atilas, de VRD, José Fernando Muñiz Silva, del SLTDE, Guido D’Alessandro, presidente de la DADIF, Guaroa Velásquez y otros. Despacho del Departamento de Estado sobre las Actividades Revolucionarias de las organizaciones dominicanas en el exilio en Estados Unidos, 3 de agosto de 1961, [Obtenido bajo the Freedom of Information Act (FOIA) to the National Archives and Records Administration (NARA). Requested for records of the U.S. Department of State, on June 27, 2017; received October 2018. NARA Case Number: NW53501.

⁹¹¹ El MLD fue conformado por las siguientes organizaciones: Frente Unido Dominicano (FUD), Unión Democrática Dominicana de Chicago (UDD), Unión Patriótica Dominicana de Cuba (UPD), Partido Socialista Popular Dominicano (PSP), Unión Patriótica Dominicana de Venezuela (UPD) y Comité de Europa del MLD. Integraron el Comité Ejecutivo Central: Alfonso Canto, de la UPD, Tobías Cabral, del FUD, Tulio H. Arvelo, del FUD, entre otros.

contra República Dominicana y expresar a través de las manifestaciones públicas su preocupación por la supervivencia de un gobierno trujillista encabezado por Balaguer y Ramfis Trujillo y la falta de garantías necesarias de respeto de los derechos humanos y de libertades políticas.⁹¹²

Otros exiliados convocaban a la unidad nacional. En un documento, fechado 13 de junio de 1961, dirigida a Guillero A. Moreu, miembro del Directorio Pro-Liberación Dominicana, una agrupación antitrujillista organizada en Puerto Rico en 1959, Buenaventura Sánchez, exiliado en la época de 1930, mostraba su preocupación:

A partir del 30 de mayo último los dominicanos, tanto los antiguos refugiados como los neorefugiados (...) nos encontramos enfrentados a una situación completamente nueva, cargada de gravísimas imponderables, consecuencias y responsabilidades. En la muerte violenta de Trujillo, ejecutada en forma inesperada por un grupo de sus más cercanos parientes y servidores durante largos años, no tuvimos participación ni el viejo exilio dominicano ni las nuevas organizaciones del Frente Interno [...] Tampoco concurrió (...) el pueblo dominicano como tal, paralizado todavía, en tan aprovechable momento para actos de rebeldía, por más de treinta años de muerte y terror incesantes [...] Los dominicanos tenemos que enfrentar esos acontecimientos de mundial repercusión con un cambio, con un viraje inmediato, de táctica y de procedimientos, de cien grados. Debemos, ante todo, proceder a estructurar, sin pérdida de tiempo, (...) un vasto Movimiento de Unidad Nacional de todos los exiliados democráticos y del pueblo dominicano.⁹¹³

Como se puede ver en este documento y en otros ejemplos arriba señalados, hasta el final de la dictadura las organizaciones antitrujillistas siguieron luchando por conseguir la unidad de todos los exiliados para la liberación del pueblo dominicano y ser parte de la reconfiguración política del país a través de un gobierno democrático que llevara a cabo una serie de reformas económicas, políticas y sociales. Al parecer estos sectores tenían la percepción de que mientras las

⁹¹² Despacho de John E. Hoover, director del FBI, al subsecretario de Estado, Washington, D.C, 7 de junio de 1961. [Obtenido bajo the Freedom of Information Act (FOIA) to the National Archives and Records Administration (NARA). Requested for records of the U.S. Department of State, on June 27, 2017; received October 2018. NARA Case Number: NW53501; *The Washington Post*, 8 de junio de 1961, p.A20; *The New York Times*, 5 de julio de 1961, p. 7.

⁹¹³ Documento de Buenaventura Sánchez dirigido a Guillermo Atilés Moreu, dirigente del Directorio Pro-Liberación Dominicano, Santurce, Puerto Rico, 13 de junio de 1961, en AGNRD, Fondo Colección Juan M. Díaz, 1938-1961, Caja 1.

estructuras trujillistas continuaran intactas no habría garantías para el retorno ni un compromiso real para un cambio democrático.

Para concluir este capítulo es importante decir que hasta el final los exiliados dominicanos, a título personal o a través de las organizaciones y coaliciones, trabajaron por soluciones de unidad. Para ellos la unificación de la oposición en un solo frente y un movimiento organizado eran los mecanismos ideales para combatir la dictadura trujillista. Sin embargo, la unidad fue un aspecto que no se logró consolidar a pesar de que hubo innumerables propuestas durante todas las etapas del exilio dominicano. Probablemente, el único momento en que se visibilizó un logro fue a mediados de los años cuarenta cuando fue pactada una alianza entre las principales agrupaciones que radicaban en Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y Venezuela, con excepción de los comunistas, y se formó el Frente Unido de Liberación Nacional (FULD) que asumió la dirección del movimiento antitrujillista y el desarrollo de la expedición de Cayo Confites, en junio de 1947. Las pugnas por el liderazgo y las rencillas personales hicieron difícil la consecución de un movimiento unido, organizado y fuerte para derrocar el régimen de Trujillo. Ninguno de los partidos políticos u organizaciones antitrujillistas del largo exilio –entre 25 y 35, según los cálculos del Departamento de Estado– tuvo que ver con la desaparición de Trujillo.⁹¹⁴ Lo anterior lleva a concluir que su importancia con relación a la lucha radicó en sus actividades de denuncia a través de la difusión de su propaganda, en diferentes formatos: folletos, pasquines, periódicos, cartas, telegramas, discursos radiales y piquetes, lo que ayudó a moldear opinión pública internacional y a condenar el terror y la represión ejercido por la tiranía durante tres décadas.

⁹¹⁴ Despacho del Departamento de Estado sobre las Actividades Revolucionarias de las organizaciones dominicanas en el exilio en Estados Unidos, 3 de agosto de 1961, [Obtenido bajo the Freedom of Information Act (FOIA) to the National Archives and Records Administration (NARA). Requested for records of the U.S. Department of State, on June 27, 2017; received October 2018. NARA Case Number: NW53501.

El exilio, como toda experiencia vital, se vivió de formas distintas. Para muchos fue importante mantenerse activos en el exterior y, a la vez, buscar oportunidades para forjarse un mejor porvenir mientras se conseguía la liberación de la patria y la eliminación del dictador Rafael Trujillo. Otros optaron por no militar en los partidos políticos o agrupaciones antitrujillistas e intentaron buscar espacios donde pudieran trabajar, mejorar su situación económica y rehacer sus vidas. En el epílogo abordaré la cuestión del retorno de los exiliados a República Dominicana.

Epílogo

Entre el “reconocimiento”, el retorno y el compromiso militante en la escena nacional

He vuelto a ti en silencio,
temerosa de hallarte desolado,
con un no sé qué de miedo
que me anuda el corazón... Pensando
que todo en ti sería distinto,
que estarías cambiado...

Carmen Natalia Martínez Bonilla

“Para siempre poder ir
y siempre poder volver.”

Gabriela Germain Fonck

En 1961 Juan Bosch se encontraba viviendo en San José, Costa Rica. Estaba impartiendo un curso de formación política en el Instituto de Educación Política. Este instituto contaba con el auspicio del expresidente José Figueres y con el apoyo de los socialistas Norman Thomas, estadounidense, y Sacha Volman, rumano-estadounidense, quienes formaban parte del Institute of International Labor Research con sede en la ciudad de Nueva York. El propósito de este proyecto era formar dirigentes latinoamericanos de la llamada izquierda democrática.⁹¹⁵ Según Bosch, los estudiantes le dieron la noticia del asesinato de Trujillo. Para confirmar la veracidad de la información Bosch se trasladó al domicilio de Figueres, quien a su vez llamó al gobernador de Puerto Rico, Luis

⁹¹⁵ De acuerdo con Juan Bosch, después de la muerte de Trujillo se decidió organizar un curso especial de tres meses acerca de liderazgo democrático y ofrecerlo a jóvenes dominicanos, entre ellos 26 miembros del PRD, 25 de la Agrupación 14 de Junio, y seis de la Unión Cívica Nacional (UCN). Juan Bosch, *Obras completas*, tomo VIII, República Dominicana, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.665; Kyle Longley, *The sparrow and the hawk. Costa Rica and the United States during the rise of José Figueres*, (Tuscaloosa and London, The University of Alabama Press, 1997), 153-154.

Muñoz Marín. Acto seguido, Bosch llamó por teléfono a Ángel Miolán, secretario general del partido y exiliado en Caracas, y le pidió llamar a Nicolás Silfa, secretario general de la sección del PRD de Nueva York, y a Ramón A. Castillo, secretario general de la sección del PRD de Puerto Rico, con la finalidad de que viajaran a Costa Rica para una reunión del Comité Político para “adoptar una política que nos permitiera tomar parte en los acontecimientos que iba a desatar en el país la muerte de Trujillo”.⁹¹⁶

Los dirigentes del perredeísmo proponían el envío de una delegación del PRD a Santo Domingo. Cuando ocurrió todo esto el PRD había pactado una alianza con el partido Vanguardia Revolucionaria Dominicana (VRD), dirigida por Horacio J. Ornes Coiscou en Puerto Rico, para realizar esfuerzos conjuntos contra Trujillo. La propuesta fue planteada a Ornes Coiscou y quisieron saber si los miembros de VRD la apoyaban. Ornes Coiscou no la aprobó con el argumento de que no había podido establecer contacto con los compañeros de su organización y dijo que no podía respaldar la decisión del PRD.⁹¹⁷

Como se ha comentado, el gobierno dominicano se había comprometido a una amnistía total y a autorizar el retorno de los exiliados. Por ello, el 13 de junio de 1961, la dirigencia perredeísta envió varios telegramas al presidente Balaguer en los que le anunciaban el viaje de una delegación del PRD y le solicitaban garantías para ingresar al país.⁹¹⁸ Al cabo de unos días, Balaguer aceptó el planteamiento del PRD y ofreció dar garantías de libertad de expresión, asociación, prensa y movimiento y la seguridad de que podían abandonar el país cuando lo decidieran. Pronto la dirigencia del PRD decidió enviar la primera delegación a República

⁹¹⁶ Juan Bosch, *Obras completas*, tomo VIII, 665.

⁹¹⁷ *Ibíd.*, 666.

⁹¹⁸ *Ibíd.*, 667.

Dominicana. La mañana del día 5 de julio, Miolán, Silfa y Castillo viajaron en un vuelo comercial de la aerolínea Pan American con rumbo a República Dominicana.

A su arribo a Santo Domingo, la Comisión Ejecutiva del PRD declaró a la prensa que su visita respondía al deseo de “contribuir al nacimiento y consolidación de la democracia” y al propósito de organizar la oposición de cara a los comicios electorales.⁹¹⁹ Los dirigentes del PRD instalaron su oficina central en la capital del país. La Casa Nacional fue inaugurada el 7 de julio con un mitin al que asistieron unas 300 personas. Para el lunes 10, Miolán, Silfa y Castillo sostuvieron una entrevista con el presidente Balaguer y dos días más tarde tuvieron un encuentro breve con el general Ramfis Trujillo Jr., en la Base Aérea de San Isidro. El 16 de julio, el partido celebró su primer acto político público que fue transmitido en vivo por la estación Radio Caribe.⁹²⁰ Poco a poco el PRD fue ganando la confianza de la gente y en cuestión de semanas la organización experimentó un incremento de afiliados en la capital, con lo cual se creó el Comité Ejecutivo Nacional. Posteriormente, el PRD extendió sus actividades a lo largo y ancho del territorio nacional con el propósito de emprender una tarea de concientización social de los sectores populares.⁹²¹

La flexibilidad política no sólo convocó al PRD. En ese mismo mes surgió, bajo la dirección del doctor Viriato Fiallo, la Unión Cívica Nacional (UNC), agrupación de tendencia moderada que se describía así misma como un “movimiento cívico-patriótico”.⁹²² Al poco tiempo

⁹¹⁹ *The New York Times*, 6 de julio de 1961, p.12.

⁹²⁰ En ese mismo momento, la Radio Caribe fue destruida durante un tumulto de grupos de la oposición. Radio Caribe era uno de los instrumentos utilizados por la maquinaria trujillista para su propaganda y fue dirigida por el teniente coronel Johnny Abbes García. Después de la muerte de Trujillo Radio Caribe dejó de ser un aparato en beneficio del gobierno de Balaguer, incluso desde antes Ramfis Trujillo quería sacarla del aire y desmantelarla. Para más información sobre el papel de las telecomunicaciones en general y esta radiodifusora en particular durante la dictadura de Trujillo véase el trabajo de Lipe Collado, *Radio Caribe*, 2008.

⁹²¹ Véase Ángel Miolán, *El PRD desde mi ángulo*, 1984.

⁹²² Constituían el Comité Ejecutivo Provisional: Viriato Fiallo, presidente, José Antonio Fernández Caminero, vicepresidente, Luis Manuel Baquero, secretario general. Entre sus miembros estaban Antinoe Fiallo, Asela Morel y Manuela María (Minetta) Roques Martínez, cercanos al Movimiento 14 de Junio de 1960.

salió a la luz pública la Agrupación Política 14 de Junio (1J4), antes Movimiento Clandestino 14 de Junio, organización de izquierda, presidida por Manolo Tavárez Justo y Leandro Guzmán, esposos de Minerva y Patria Mirabal, respectivamente, quienes habían sido recientemente liberados por una amnistía. El PRD, la UNC y el 1J4 se convirtieron en las tres principales agrupaciones de oposición que dominaron el escenario político. Al respecto Piero Gleijeses señala:

El 1J4 se convertiría en el partido castrista de República Dominicana, dispuesto a sacrificar la democracia política por la justicia social. En el otro extremo, la UNC se mostraría impaciente por prescindir de la democracia política para impedir las reformas sociales, mientras que en el medio, el PRD se alinearía en favor de las ilusiones de un líder que creía que la democracia, tanto política como social, eran posibles en República Dominicana.⁹²³

La cuestión que alineaba a estos tres grupos de oposición era la transición hacia una fase de democratización, pero en el curso de los eventos se palpaban las divergencias en relación a la forma de cómo iniciar dicho proceso, que dicho sea de paso, algunos de los exiliados se sentían excluidos del proyecto.

Por entonces, la política de Washington hacia República Dominicana fue la de “asistir” a los elementos democráticos, para evitar cualquier intento para restablecer una dictadura o la implantación de un gobierno de inspiración comunista o de tipo castrista. Temían que la crisis política y económica, que se había agravado como consecuencia de sanciones impuestas por la OEA en agosto de 1960, produjera una reacción de la derecha o una infiltración castro-comunista. Además, veían con recelo a la oposición exiliada, a la que consideraban dividida y falta de experiencia para dirigir el país.

En septiembre llegó una subcomisión de la OEA para observar los progresos del proceso político, pero encontraron el país envuelto en protestas y tumultos callejeros, por lo que se llegó a

⁹²³ Piero Gleijeses, *La crisis dominicana*, trad. Héctor Silva, (México, Fondo de Cultura Económica, 1984), p. 53

considerar que no era adecuado recomendar levantar las sanciones mientras permaneciera esa vorágine de la violencia, por lo que Estados Unidos tuvo que calibrar la situación, asegurándose de que no ocurriera un caos en el país que pusiera en riesgo sus intereses.

Hacia finales de septiembre, el presidente Balaguer, presionado por el gobierno norteamericano, propuso al PRD, a la UNC y al 1J4 constituir un Gobierno de coalición que contribuyera a crear un clima de convivencia pacífica entre las distintas facciones políticas y procurar el levantamiento de las sanciones.⁹²⁴ Sin embargo, los tres grupos se opusieron por diversas cuestiones. Por un lado, la agrupación 1J4 señaló que la propuesta reflejaba un desequilibrio de fuerzas políticas y que no había las condiciones en el país para un proyecto de esa envergadura. Por su parte, la UCN dijo que mientras los miembros de la familia Trujillo continuaran en el país era difícil que se lograra un equilibrio político y un régimen de libertad.⁹²⁵ Por lo cual, la dirigencia cívica manifestó estar dispuesta a participar en el plan de Balaguer con las siguientes condiciones: crear un gobierno de coalición en lugar de un gobierno provisional, diseñar un proyecto de transición, postergar las elecciones presidenciales hasta 1963 y expulsar del país a los Trujillo.⁹²⁶ Por su lado, el PRD declaró que no acordaría nada en perjuicio de la unidad de la oposición. Asimismo, planteó que una solución para la crisis política podría ser a través de un diálogo entre la oposición y el gobierno, con la Iglesia Católica como mediadora.⁹²⁷

Durante varias semanas el presidente Balaguer se entrevistó con los dirigentes de las agrupaciones. En el país se produjeron varias manifestaciones que fueron violentamente reprimidas por el ejército dominicano. Hacia mediados de noviembre de 1961, Ramfis Trujillo

⁹²⁴ *Ibíd.*, 55.

⁹²⁵ “Doctor Tavárez Justo externa opiniones en torno a actualidad política en RD”, *El Caribe*, 11 de agosto de 1961, p.1 *El Caribe*, 1 de octubre de 1961, p.1; *El Caribe*, 10 de octubre de 1961, pp.1-2.

⁹²⁶ Como eran nombrados los miembros de la UCN.

⁹²⁷ *El Caribe*, 11 de octubre de 1961, pp.1-2.

salió de República Dominicana rumbo a París y sus tíos, hermanos del fenecido dictador, Héctor (Negro) y el teniente José Arismendi (Petán) llegaron de Jamaica a tratar de recuperar el poder político. Para Washington el retorno de los Trujillo era un obstáculo para el proceso democratizador, por lo que la diplomacia norteamericana entró en acción para disuadir a las fuerzas armadas de respaldar los intentos de Héctor y Petán Trujillo. El gobierno de Kennedy mandó una flotilla de barcos de guerra a las costas dominicanas así como varios aviones navales, listos para entrar al país si el presidente Balaguer lo solicitaba. Aunque Estados Unidos no intervino militarmente, su presencia se interpretó como una amenaza. Entre el 19 y el 21 de noviembre, los hermanos Trujillo y muchos parientes y amigos se fueron al destierro. En el país se experimentó un deseo de liberación y fueron derribadas estatuas, bustos, imágenes y otros símbolos del trujillato.⁹²⁸

Para finales de noviembre las negociaciones entre el presidente Balaguer y la UCN y el IJ4 finalmente se desmoronaron. En Santo Domingo estalló una huelga general contra el presidente y el general Pedro R. Rodríguez Echeverría, quien estaba al mando de las Fuerzas Armadas. La huelga se extendió hasta ciudades del interior y se prolongó por trece días. El gobierno de Estados Unidos y el Departamento de Estado llamaron a la moderación y a encontrar una solución a la crisis política. En diciembre, el gobierno dominicano, la UCN y la administración estadounidense estaban de nuevo en la mesa de negociaciones para dar una salida a la crisis. Por presión de los norteamericanos se llegó al acuerdo de crear un Consejo de Estado, presidido por Balaguer, y seis miembros, entre ellos tres integrantes cívicos. Tanto el PRD, que no apoyó la huelga, como el IJ4 se negaron a cualquier tipo de negociación con el gobierno balaguerista.

⁹²⁸ Gleijeses, *Crisis dominicana*, 59-61.

En diciembre Bosch declaró que el partido sólo observaría el proceso, y que no se opondría a ningún medio que ofreciera una solución a la crisis política nacional.⁹²⁹ El 10 de ese mismo mes Bosch dijo en el programa de radio “Tribuna Dominicana”, transmitido por Radio Caribe, que el perredeísmo aunque no se oponía a la constitución del Consejo de Estado, estaría dispuesto a combatirlo si hubiera visos de prolongar el gobierno de Balaguer y de postergar las elecciones. A partir de entonces el PRD fijó una postura centrada en la organización de cuadros del partido. Después Bosch declaró que el “Partido Revolucionario Dominicano no se encuentra en lucha por el poder político”.⁹³⁰

En el libro *Crisis de la democracia dominicana*, Bosch señalaba que “la revolución democrática tenía que ser básicamente nacional, hecha por las fuerzas del país”.⁹³¹ El PRD había optado por formar una conciencia social y movilizar al pueblo. También señalaba: “Nuestra función era organizar las grandes masas del país para llevarlas al terreno político donde pudieran reclamar y obtener, por medios democráticos, lo que nunca habían tenido: libertad y justicia social”.⁹³² Para los perredeístas, la propaganda de la UCN se caracterizaba por un simple discurso antitrujillista y carecía de principios fundamentales como los que predicaba el partido. Rápidamente la oposición tildó de moderada la actitud del PRD. Durante la campaña electoral la UCN atacó fuertemente a Bosch.⁹³³

En este complejo escenario dominicanas y dominicanos fueron retornando al terruño, en sucesivos grupos, procedentes de Puerto Rico, Estados Unidos, Venezuela, Cuba y Curazao. Llegaron miembros de algunas agrupaciones importantes, como Máximo López Molina del

⁹²⁹ *El Caribe*, 7 de diciembre de 1961, p.7

⁹³⁰ Donald Guerrero, “El pueblo debe saber quién y cómo gobernarlo”, *El Caribe*, 10 de diciembre de 1961, pp. 1 y 9.

⁹³¹ Juan Bosch, *Crisis de la democracia dominicana*, en *Textos políticos*, tomo IX, (República Dominicana, Editora Corripio, 1993), 162.

⁹³² *Ibíd.*, 168.

⁹³³ Piero Gleijeses, *Crisis dominicana*, 72-73.

Movimiento Popular Dominicano (MPD); Pedro Andrés Pérez Cabral (Corpito), Dato Pagan Perdomo y otros más, quienes integraban el Partido Nacionalista Revolucionario Democrático (PNR), y del Movimiento Demócrata Cristiano. (Batallón 30 de Marzo), creado en Nueva York. Al producirse la salida de la familia del dictador, el retorno de los desterrados fue aun más notorio.

El 22 de noviembre de 1961 el periódico *El Caribe* publicó una serie de fotografías en las que se podía ver a los hijos del general Virgilio García Trujillo, sobrino del dictador, y a otros familiares, dirigirse al aeropuerto de Punta Caucedo, hoy Aeropuerto Internacional de Las Américas, para abordar un avión de la Compañía Dominicana de Aviación rumbo a Estados Unidos. Al otro lado de la página había fotos de exiliados y exiliadas bajando de un avión proveniente de San Juan, Puerto Rico, entre ellos Germán Emilio Ornes Coiscou, Moisés Soto Martínez, José Ricardo Roques Martínez, Horacio J. Ornes Coiscou, Maricusa Ornes Coiscou, Carmen Natalia Martínez Bonilla y otros dirigentes de la VRD. Eran imágenes que contrastan poderosamente. Los primeros, los Trujillo, van caminando sin ningún gesto –excepto los niños, que se veían alegres– flanqueados por soldados y posiblemente por miembros de la Agencia Central de Información, antes Servicio de Inteligencia Militar (SIM), armados con varios fusiles. A los segundos, los exiliados, se les dibujaba una sonrisa mientras van bajando las escaleras del avión con una serenidad que se interpreta de alegría y de emoción. Las cámaras de los reporteros atestiguaban su retorno tras muchos años en el exilio.⁹³⁴

La pluralidad es un aspecto que distinguió la experiencia de los exiliados dominicanos, y la cuestión del retorno también se tradujo en esos mismos términos. Se pueden mencionar varias historias. Por ejemplo, Carolina Mainardi narra en sus memorias que ella y su esposo, el doctor Leovigildo Cuello, llegaron a Santo Domingo procedentes de Puerto Rico a inicios de diciembre

⁹³⁴ *El Caribe*, 22 de noviembre de 1961, p. 12.

—en el mismo avión venían su hermano Virgilio Mainardi Reyna, Luis Felipe Mejía y su esposa Emma, Luis Aquiles Mejía, Armando y Guido D’Alessandro y Juan M. Díaz, procedente de Nueva York. Ese día, decía, “la ciudad estaba sin luz, en plena acción, todavía en ambiente de sitio, ambiente lúgubre, no se sabía todavía el futuro del país”.⁹³⁵

A inicios de enero de 1962, cuatro exiliados dominicanos llegaron a Santo Domingo después de pasar entre quince y treinta años en el destierro. Uno de ellos, Manuel Batista Clisante, declaró a la prensa local: “Volver a la patria a la que tanto se quiere, es algo muy grande, imposible de describir con meras palabras”. El señor Manuel A. Bernier, quien junto con su esposa, sus dos hijas y su madre, vivió exiliado en Nueva York 25 años, comentó que: “En el exilio (...) la patria, como la familia, era algo que vivía dentro de nosotros y que latía junto a nuestros corazones, como un corazón más”.⁹³⁶ Luisa Almonte López, con 26 años en el exilio, integrante de la Unión Patriótica Dominicana de Nueva York, contó al diario *La Nación* que al llegar al aeropuerto le rodaron lágrimas “al pensar que por fin pisaba su tierra natal después de haber pasado muchos años en el exilio, poder ver a sus familiares y amistades”. La señora Almonte López fue presidenta del Comité Pro Auxilio a los Huérfanos y Familiares de los Mártires de Constanza, Maimón y Estero Hondo.⁹³⁷ Un caso más fue el de Antonio Horacio Read, quien pasó más de veinte años fuera del país. Cuando un periodista lo entrevistó Read le dijo que su regreso era definitivo, pero admitió que se sentía triste y, al mismo tiempo, alegre: “Triste porque al exiliarme en Venezuela fui con mi esposa y regreso sin ella [,] pues murió allí, y alegre porque al fin puedo pisar mi suelo amado después de 22 años de ansiedad en Venezuela”.⁹³⁸ Otros ni siquiera pudieron vislumbrar el regreso, como el ex diplomático Ángel Morales, quien murió en San Juan, en 1959.

⁹³⁵ Mainardi, *Vivencias*, 181.

⁹³⁶ “Un grupo de cuatro exiliados dominicanos regresa al país”, *El Caribe*, 5 de enero de 1962, p.6.

⁹³⁷ *La Nación*, 6 de julio de 1962, p. 5.

⁹³⁸ *La Nación*, 6 de agosto de 1962, p.3.

Para algunos exiliados retornar a su tierra requirió primero atestiguar la naciente etapa de democracia antes de tomar una decisión definitiva. Era comprensible que para muchos de ellos la idea de volver era una decisión difícil de tomar, en especial porque tenían una vida construida en el exilio: tenían hijos, habían adquirido viviendas, tenían negocios, tenían un buen empleo, habían conseguido la nacionalidad, etcétera. Varios de los que volvieron expresaron tener buena impresión sobre los compromisos del gobierno de Balaguer. Otros exiliados tenían serias dudas sobre la situación porque “el terror persiste”, manifestaba el médico e intelectual Juan I. Jimenes Grullón, dirigente de la Unión Revolucionaria de Exiliados Dominicanos en Puerto Rico, y “mientras la familia Trujillo tenga los comandos de las Fuerzas Armadas se lo impedirán”, anticipaba el ex diplomático Homero Hernández Almázar, exiliado en Nueva York.⁹³⁹

Quienes regresaron al país con firmes aspiraciones de incorporarse a la lucha cívica lo hicieron a través de sus organizaciones políticas, se inscribieron en las filas del PRD, UCN o IJ4. Para unos fue una necesidad movida por el compromiso político y la militancia. Como afirmó Bosch: “había llegado la hora de entrar al país. Todos estábamos de acuerdo en que había llegado la oportunidad de movilizar a las masas dominicanas hacia un mejor destino, y no podíamos dejar pasar esa coyuntura”.⁹⁴⁰ Bosch fue elegido como candidato presidencial para las elecciones de diciembre de 1962 durante la primera Convención Nacional en octubre de ese mismo año. El PRD dio un ejemplo de acción organizativa, buscando la participación de todos los sectores, pero en especial de los sectores populares, obreros y campesinos.

Si nos preguntamos sobre la importancia de los exiliados y las exiliadas antitrujillistas para el devenir nacional, es preciso decir que el regreso de los miembros del PRD a República

⁹³⁹ “Opinión está dividida entre los exiliados”, *La Nación*, 1 de agosto de 1961, p.13 En junio de 1961, Ramfis Trujillo fue designado por Balaguer como Jefe del Estado Mayor General Conjunto de las Fuerzas Armadas.

⁹⁴⁰ Carcuro, *Prefiero vivir luchando*, 157.

Dominicana no sólo abrió la puerta al resto de los exiliados, sino que dio paso a un debate nacional sobre la construcción de un ambiente democrático en el cual los dirigentes y militantes de las agrupaciones políticas que nacieron en el exilio quisieron contribuir. Los respaldaban varias experiencias y contactos políticos que cosecharon en las sociedades de recepción. Como bien señala David Álvarez Martín sobre la idea de democracia en la producción de Juan Bosch, que para muchos la vida en el exilio fue una oportunidad de preparación para actuar políticamente en el país una vez derrocada la dictadura trujillista.⁹⁴¹ Bosch señaló que la tarea de concientizar a la población había sido producto de sus experiencias en el destierro, en las que Ángel Miolán había sido una pieza clave. Al respecto, Bosch dijo que:

Miolán se había adiestrado para todo el trabajo relacionado con la movilización de masas; había aprendido en México y observado en Cuba y en Venezuela cómo se desenvolvían los procesos democráticos; había aprendido a organizar reuniones, convenciones, mítines; a redactar agendas, estatutos, órdenes del día; a dirigir trabajo de líderes y desarrollo de planes [...] En la nueva etapa, que duraría menos de dos meses, había que enseñar a todo un pueblo la complicada técnica de unas elecciones democráticas y había que enseñar a unos cuantos millares de perredeístas a defender al pueblo de los trucos de toda laya en que podían enredarlo.⁹⁴²

Bosch ubicaba su liderazgo hacia un proceso democrático ordenado, pacífico, y de respeto a las leyes para construir un país de libertades y de justicia social. Para los perredeístas una democracia no podía ser alcanzada bajo ningún tipo de violencia ni rencor. En un mitin político del PRD en Santo Domingo declararon que era necesario un “borrón y cuenta nueva”. Para ellos este lema significaba que, como organización política, no serían ellos los que iban a condenar los excesos de la dictadura trujillista, sino la propia historia.⁹⁴³ De acuerdo con Walter R. Bonilla, este lema impidió que se enjuiciara a Trujillo, a sus familiares y colaboradores por los crímenes

⁹⁴¹ David Álvarez Martín, “Concepción de la democracia en la obra de Juan Bosch” Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2016, 256.

⁹⁴² Juan Bosch, *Crisis de la democracia dominicana*, en *Textos políticos*, 246.

⁹⁴³ *La Nación*, 8 de julio de 1961.

cometidos contra la sociedad dominicana.⁹⁴⁴ Por ese tipo de declaraciones los grupos de oposición llegaron a calificar al PRD como aliado del gobierno balaguerista.

En 1962 el Consejo de Estado, que se creó como una medida para resolver la crisis política, promulgó la Ley de Emergencia.⁹⁴⁵ Esta ley vetó el comunismo en el país, deportó a varios dominicanos e impidió la entrada a los exiliados de filiación comunista. La oposición interna exigió el derecho de los exiliados de volver al país y formar parte del proceso político.

A mediados del año los grupos de oposición perfilaron sus deseos de tomar parte en el proceso electoral. Se postularon como candidatos para las elecciones de diciembre: Viriato Fiallo, por la UCN, Juan I. Jimenes Grullón, por la Alianza Social Democrática; Juan Bosch, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Alfonso Moreno Martínez y Josefina Padilla, candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, por el Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC) y Virgilio Mainardi Reyna y Mario Read Vittini, por el Partido Nacionalista Revolucionario Democrático (PNR).

Pese a la campaña difamatoria contra Bosch acusándolo de comunista, el 20 de diciembre fue elegido presidente, con 628, 495 votos y Viriato Fiallo obtuvo 315, 877 sufragios. Hacia finales de febrero de 1963 Juan Bosch asumió la presidencia de la República y el 25 de septiembre de ese mismo año fue derrocado por un golpe de Estado. El día 28 de septiembre Bosch vuelve a abandonar el país rumbo al exilio.

⁹⁴⁴ Walter R. Bonilla, “Del Cono Sur al Caribe: la historiografía del exilio en Argentina, Chile y República Dominicana”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (Enero-Junio, 2006): 201.

⁹⁴⁵ El Consejo de Estado estuvo conformado por Balaguer, como presidente, Rafael F. Bonelly, como vice-presidente, Nicolás Pichardo, Eduardo Read Barreras, Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, Luis Amiama Tió y Antonio Imbert Barrera, dos sobrevivientes del grupo que ajustició a Trujillo.

Conclusiones

La pluralidad del exilio

Para finalizar, a lo largo de las páginas precedentes he intentado mostrar que el exilio dominicano no se trató de un solo exilio, sino de exilios y diferentes sectores de exiliados. Fue una emigración heterogénea, y esta pluralidad se vinculó desde las motivaciones, los momentos y las formas de salida; a quiénes fueron los que salieron, hacia dónde se dirigieron y cuáles fueron sus trayectorias personales y políticas; a la militancia, las redes transnacionales y los movimientos de solidaridad y hasta a la decisión de retornar o quedarse en los sitios donde echaron nuevas raíces, y de su decisión de participar en el debate nacional posterior a la desaparición de Trujillo.

Como se ha visto, desde que Trujillo tomó el poder en 1930 no permitió ningún tipo de oposición política. Bajo el discurso de que el “enemigo” era todo aquel que atentara contra el orden, la paz y el progreso del país, mucha gente sufrió persecución, ostracismo, prisión, tortura, y fue desaparecida y asesinada. Durante el trujillato, las personas que mantuvieron una actitud contraria a los métodos del gobierno fueron los enemigos y, por ende, fueron combatidos mediante distintos instrumentos. Esta categoría abarcó desde los actos de subversión, el comunismo, los exiliados dominicanos, intelectuales y gobiernos democráticos que se solidarizaron con la causa dominicana y que apoyaron las actividades de los grupos de la oposición. En suma, se usaba la existencia de un enemigo para justificar la represión y legitimar la lucha fabricando rumores y murmuraciones como herramientas para el control político de los opositores.

Una de las personas que Trujillo consideró un enemigo político fue Juan María Díaz Hernández, oriundo de Monte Cristi. Él un ejemplo de las personas que se vieron obligadas a abandonar República Dominicana por cuestiones políticas. Díaz Hernández emigró a Estados Unidos en los años veinte, pero fue un activo luchador desde el momento en que Trujillo asumió

el poder en 1930. En Nueva York, Díaz Hernández fundó y lideró organizaciones políticas y junto con otros compatriotas comenzó su militancia para combatir la dictadura. Después de una década en el exilio, Díaz formó una familia y crió a sus hijos en East Harlem. Tras diversos empleos para el sustento familiar Díaz consiguió un empleo permanente como inspector eléctrico en la compañía de trenes I.R.T. A lo largo de su exilio, fue uno de los líderes más prominentes hasta el ajusticiamiento de Trujillo.

Como otros exiliados, Díaz no atestiguó la evolución del régimen de Trujillo y del control absoluto que ejerció sobre la población dominicana a través de una maquinaria estatal eficiente y organizada y de herramientas como el Ejército Nacional, el Partido Dominicano (PD), el diseño de una eficiente propaganda de enaltecimiento y adulación y de un sistema de inteligencia, que le permitieron contar con información fidedigna, procedente de diversas fuentes y tomar decisiones oportunas ante cualquier actividad de sus enemigos políticos, pero Díaz pudo sentir, aunque estaba lejos de su tierra natal, la opresión del pueblo dominicano a través de los relatos que le daban sus coterráneos y de las noticias de la isla que leía en la prensa.

Una de las estrategias que Trujillo utilizó para contener los ataques de la oposición interna fue el uso del rumor. El rumor funcionó como una herramienta de control político para confundir, someter y desmovilizar a los opositores internos y, posteriormente, externos. A lo largo del régimen trujillista, se denunciaron conspiraciones y movimientos revolucionarios, internos y externos, para derrocarlo. Como suele ocurrir con los rumores, ese tipo de información fue una alteración de hechos, donde la prensa local tuvo un papel importante en la desinformación.

En el extranjero, los sectores de exiliados denunciaron las maniobras de Trujillo para contener los ataques y los crímenes contra los opositores internos. Las condiciones en las que desarrollaron la labor de denuncia y propaganda no fueron las más óptimas ni seguras. Las

operaciones de una red criminal y de espionaje, basada en la cooperación de embajadas, legaciones, consulados y diplomáticos, permitieron al dictador tener una visión amplia de las actividades que realizaban los exiliados a título personal o dentro de las organizaciones políticas. El sistema de inteligencia trujillista logró penetrar los núcleos políticos por medio de infiltrados y poner en ejecución asesinatos desde muy temprano, como en 1935 con el crimen de Sergio Bencosme, y llegar a perfeccionar sus métodos, ejemplo de ello fue el secuestro y el asesinato del exiliado vasco Jesús de Galíndez Suárez en 1956 o de Tancredo Martínez García en México, en 1958. Si bien los exiliados dominicanos enfrentaron acoso, persecución y muerte, nunca dejaron de impulsar campañas de denuncia en las sociedades que los acogieron y persistieron en su esfuerzo de mostrar la situación de su país ante la opinión pública internacional.

Como ha quedado demostrado en la segunda parte de la investigación, la primera corriente de exiliados dominicanos, que salió del país inmediatamente después del golpe de Estado, se caracterizó por un marcado liderazgo de tipo personalista y de tendencia moderada. Los pequeños núcleos que se fueron conformando en el extranjero sentaron las bases para las labores de denuncia y las redes políticas y se diferenciaron en las posturas políticas y los métodos de lucha de los grupos que siguieron. Para los líderes del exilio de la década de los treinta, como Ángel Morales y Federico Velásquez, fue importante conseguir el respaldo del gobierno de Estados Unidos para derrocar el régimen de Trujillo. Hacia finales de los años treinta y los años cuarenta, individuos como Juan I. Jimenes Grullón, Ángel Miolán, Juan Bosch, Virgilio Mainardi Reyna, Leovigildo Cuello, Juan M. Díaz, entre muchas otras personas, fueron parte de una generación que empleó otros métodos para combatir a Trujillo mediante el trabajo organizado, la creación de partidos, como el PRD, y acciones directas que causaron la desconfianza de los primeros exiliados. A partir de entonces, las organizaciones dominicanas lograron una mayor interacción y diálogos más

prolongados para definir métodos más eficaces para derrocar la tiranía y diseñar un proyecto político encaminado a establecer un gobierno democrático. Esto se explica en parte por el contexto internacional del fin de la Segunda Guerra Mundial: la caída de regímenes totalitarios y dictatoriales y la instauración de gobiernos democráticos y la lucha contra el fascismo y nazismo, pero también se explica por ese relevo político que no tardó en encabezar las formas de resistencia antes mencionadas y otras en el campo de la presión diplomática y las redes transnacionales.

Los exilios dominicanos se establecieron en diversos países de América Latina y el Caribe, pero los principales núcleos antitrujillistas se concentraron en Puerto Rico, Cuba, Venezuela, México y Estados Unidos. Los diferentes sectores de exiliados dominicanos fueron uno de los principales recursos de denuncia a nivel internacional contra el régimen de Trujillo. La labor de denuncia que las dominicanas y los dominicanos realizaron en el exilio contribuyó a que la opinión pública enfocara su atención hacia lo que estaba ocurriendo en la isla y se tejiera una red de solidaridad.

Aunque mi objetivo inicial era estudiar las actividades de los exiliados antitrujillistas en Cuba, Estados Unidos y Venezuela la investigación me llevó a observar lo que estaba ocurriendo en Puerto Rico, México y otros países centroamericanos. Este ejercicio me permitió reconstruir o cartografiar, por decirlo de otro modo, los itinerarios de los exilios antitrujillistas. Asimismo, me permitió observar cómo se comportaban los sectores de dominicanos radicados en los tres países de mi interés y contrastar con las otras experiencias y observar la reacción del régimen de Trujillo frente a las campañas de denuncia de los exiliados. Por otra parte, pude constatar que los núcleos o sectores centrales del exilio mantuvieron una comunicación constante a través de la correspondencia, de sus medios impresos y asambleas generales, en las que los exiliados discutieron una serie de problemáticas de mucha importancia para la lucha. Reconocer que fue una

emigración heterogénea conduce también a considerar que hubo serias rupturas y pugnas entre las facciones que afectaron las aspiraciones de unidad y de creación frentes políticos que derrocaran la dictadura. No fueron los exiliados los que eliminaron a Trujillo, pero sí los que evidenciaron con mucho empeño el terror, la represión sistemática, la violación de derechos humanos y convocaron un movimiento de solidaridad internacional con la causa dominicana.

Partiendo de lo anterior, estudiar los exilios dominicanos no desde una sola ubicación, ya sea desde el país de destino o sociedad de recepción, me permitió evaluar el peso de Cuba, Estados Unidos y Venezuela como sociedades de recepción y ver las diferencias entre los sectores de dominicanos en el exilio. En Cuba se fundó el primer partido político dominicano, el PRD, que encabezó la lucha política y desarrolló una intensa labor de propaganda. El trabajo de denuncia realizado en este lugar fue distinto a la de los exiliados en Estados Unidos, por ejemplo el entrenamiento militar y las expediciones militares contra Trujillo. Esto hubiera sido imposible de realizar en Estados Unidos por las leyes de ese país.

Cuba fue uno de los principales países de refugio de los exiliados dominicanos y el centro de la lucha antitrujillista. Desde antes de la década del treinta había presencia de dominicanos en la isla, pero la emigración de dominicanos por la persecución política de Trujillo se aceleró tras el derrocamiento del presidente Gerardo Machado, en agosto de 1933. Entre Machado y Trujillo hubo acuerdo bilateral para impedir las actividades políticas de sus respectivos enemigos, tanto en Cuba como en República Dominicana. Durante este período la labor de los exiliados dominicanos se limitó a algunas actividades de denuncia. Para 1934, se comenzó a organizar la primera insurrección armada para derrocar a Trujillo que se conoció como la expedición del Mariel. Este intento revolucionario fracasó debido a una traición por parte de altos mandos cubanos, pero también a la falta de organización de los elementos dominicanos.

Hacia finales de la década de los años treinta y durante los años cuarenta, la situación política local e internacional favoreció la lucha antitrujillista. El PRD asumió el liderazgo de la lucha y las actividades de los grupos de dominicanos fueron hasta cierto punto permitidas, particularmente durante los gobiernos de Ramón Grau San Martín (1944-1948) y Carlos Prío Socarrás (1948-1952). En Cuba, los exiliados dominicanos tejieron redes de amistad y alianzas con intelectuales, líderes políticos y sindicales y estudiantes de la Universidad de La Habana. Para varios dominicanos, el pueblo cubano y su proceso político fueron experiencias importantes para su desarrollo individual, tal fue el caso de Ángel Miolán y de Juan Bosch, quien a partir de entonces se involucró más en la lucha contra Trujillo como un compromiso político. Además, el territorio de Cuba fue utilizado como base de operaciones para el entrenamiento militar para las expediciones de Cayo Confites en 1947 y las de junio de 1959.

El trabajo de denuncia de los exiliados antitrujillistas también tuvo un fuerte impacto en Estados Unidos, particularmente en la ciudad de Nueva York. Desde los años treinta, se fundaron diversas agrupaciones y durante las dos décadas siguientes proliferaron una decena de organizaciones de distinta tendencia política. Muchas de ellas fueron pequeñas y efímeras, pero otras sobrevivieron gracias a las coaliciones y a los frentes políticos. El PRD fue una de las principales organizaciones que también tuvo una fuerte presencia y que denunció el régimen de Trujillo desde distintas trincheras. También destacaron otras organizaciones como la Asociación Reivindicadora Dominicana en el Exilio (ARDE), la Acción Liberadora Dominicana (ALD), el Frente Unido Dominicano, la Junta Patriótica Dominicana y el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD).

Los exiliados antitrujillistas distribuyeron propaganda escrita, fundaron periódicos y realizaron actos políticos y culturales para recaudar fondos para la lucha contra la dictadura de

Trujillo. Sin embargo, uno de los instrumentos de protesta más sobresalientes fue la realización de manifestaciones antitrujillistas en consulados y embajadas y otros sitios clave. Las manifestaciones no fueron grandes, pero el uso de elementos singulares, como un ataúd de cartón color negro, que simbolizaba los crímenes cometidos por el dictador, fueron llamativos y atraían la atención de la gente, lo que ayudó a generar un entorno de simpatía y fraternidad entre los exiliados latinoamericanos y caribeños. Este tipo de muestras caracterizó a los núcleos antitrujillistas en esta ciudad. No por nada Trujillo mandó a sabotear aquellas manifestaciones con la ayuda de grupos de la colonia de dominicanos trujillistas y de los diplomáticos que se encargaron de comprar voluntades.

En esta metrópolis diversa, de fuertes tradiciones liberales y socialistas, los exiliados antitrujillistas encontraron varios aliados.⁹⁴⁶ Durante la década de los cincuenta, los exiliados dominicanos se vincularon con organizaciones de exiliados cubanos como el Comité Ortodoxo de Nueva York y Acción Cívica Cubana y los exiliados venezolanos de la Acción Democrática (AD). Otros aliados fueron organizaciones de la izquierda liberal, como por ejemplo International League for the Rights of Man, the Inter-American Association for Democracy and Freedom (IADF) y otras. IADF fue una asociación aliada importante no sólo porque coadyuvó al intercambio de ideas gracias a que patrocinó conferencias y actos a los que asistieron dirigentes de la llamada izquierda democrática latinoamericana, sino también a la creación de redes de solidaridad. En este ambiente de ayuda participaron activistas y defensores de derechos humanos y las libertades civiles y organizaciones liberales. Aunque no eran grandes organizaciones, las personas que integraban los

⁹⁴⁶ El triunfo de la Revolución cubana generó un debate en la esfera neoyorkina. En este escenario también intelectuales y políticos estadounidenses se interesaron por los problemas en Argentina, Venezuela, Paraguay y República Dominicana. El caso cubano fue el evento que se discutió con mucho mayor interés. Véase el interesante trabajo de Rafael Rojas, *Traductores de la utopía. La Revolución cubana y la nueva izquierda de Nueva York*, (México, Fondo de Cultura Económica, 2016.)

comités eran líderes influyentes y respetados dentro de los círculos políticos norteamericanos por la defensa de los derechos humanos y por su oposición a los sistemas totalitarios y a los regímenes dictatoriales en América Latina durante la Guerra Fría. Por lo anterior, el estudio de los exilios dominicanos no puede pasar por alto que además de la existencia de redes internacionales de los núcleos antitrujillistas, también los propios exiliados dominicanos fueron parte de una amplia y activa red de movimientos latinoamericanos.

Este aspecto fue más visible luego de la desaparición de Jesús de Galíndez, quien era un miembro importante del Comité de IADF, y a raíz del triunfo de la Revolución cubana, los exiliados dominicanos y su lucha contra la dictadura de Trujillo encontraron condiciones propicias en Nueva York que no experimentaron en otras ciudades. Además de la IADF, el diario *The New York Times*, a través de una serie de artículos de los periodistas Herbert L. Matthews, Tad Szulc y Edward C. Burks; del congresista de Oregón Charles O. Porter, escritores e intelectuales socialistas y líderes apoyaron la labor de denuncia de los regímenes dictatoriales y trataron de impulsar una crítica pública para que la administración estadounidense, paralela a la lucha de los derechos civiles y a la crítica de su intervencionismo en la guerra de Vietnam, no siguiera respaldando a Trujillo, Batista, Somoza y Stroessner, y cambiara la política de Washington hacia América Latina y el Caribe.

Los intereses de los sectores antitrujillistas prevalecieron casi siempre sobre la necesidad de las alianzas o las estrategias unitarias. La oposición antitrujillista en su conjunto no consiguió poner en ejecución una estrategia única o llegar a acuerdos en relación a las tácticas y los métodos para luchar contra Trujillo. Sin embargo, es necesario subrayar en que la mayor contribución de las exiliadas y los exiliados de la dictadura de Trujillo fue hacer visible la situación que imperaba en el país a través del trabajo organizado y de la amplia labor de denuncia y el apoyo internacional.

Existen trabajos que han hecho valiosas aportaciones a la historia de los exilios antitrujillistas, pero a menudo el fenómeno se aborda como una experiencia homogénea y como una militancia mayormente masculina; sin embargo se debe mencionar, como intenté mostrarlo en esta investigación, la presencia y la importante labor de las mujeres, tanto en la lucha interna, como en la lucha externa. En este trabajo procuré mostrar que, en efecto, es impreciso referirnos en singular sobre el exilio. Hay que tener en cuenta que fueron distintas corrientes de exiliados que se vieron obligados a salir de República Dominicana en distintos períodos y bajo circunstancias diferentes. No todos salieron de la misma manera, algunos contemplaron las sedes diplomáticas acreditadas en Santo Domingo como una posibilidad para salvar la vida, con la esperanza de conseguir el pasaporte o el salvoconducto para librarse de la dictadura. Los trabajos que hablan de la experiencia exiliar de los dominicanos normalmente empiezan desde que la gente ha salido al exilio, lo que normalmente el investigador encuentra en los textos autobiográficos y memorias, pero no tienen el paisaje completo para entender quiénes eran esas personas que salieron al destierro, cómo salieron, hacia dónde y qué hicieron.

Para concluir, la primera vez que Juan María Díaz Hernández volvió a República Dominicana fue a finales de 1961. Unos meses después dijo al periódico dominicano *La Nación*: “me parece que he cumplido con mi deber y ahora son ustedes [la joven generación] quienes deben completar la obra, vigilando la mantención de un régimen verdaderamente democrático”.⁹⁴⁷ El país había cambiado en más de treinta años de tiranía bajo Trujillo. Díaz también había cambiado durante este tiempo. Visitó República Dominicana un par de ocasiones más, pero siempre volvió a su segundo hogar en Nueva York, como tantos otros exiliados que formaron parte de la naciente diáspora dominicana.

⁹⁴⁷ *La Nación*, 3 de julio de 1962, pp. 1 y 2.

Fuentes

Archivos consultados y abreviaciones

Archivo General de la Nación de República Dominicana (AGNRD)

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)

Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CaMeNa)
Archivo Gregorio y Marta Selser, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica de Guatemala (CIRMA)

Dominican Studies Institute (Instituto de Estudios Dominicanos), The City College of New York (CUNY)

Center for Puerto Rican Studies, Hunter College, (Centro de Estudios Puertorriqueños), The City College of New York (CUNY)

Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD)

National Archives and Records Administration II, College Park, MD (NARA)

The New York Public Library (NYPL)

University of Florida Digital Collections (UFDC)

University of Pennsylvania, Kislak Center for Special Collections, Rare Books and Manuscripts

Hemerografía

Cuba

Bohemia

Carteles

Noticias de Hoy

El Crisol

Estados Unidos

El Diario de Nueva York

Hemispherica

Life

La Prensa

New York Herald Tribune
The New York Times
The Washington Post
Time

Haití
Le Nouvelliste

República Dominicana
Listín Diario
El Caribe
La Nación

Documentos Desclasificados

CIA, Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders: An Interim Report of the Select Committee to Study Governmental Operations with Respect to Intelligence Activities with Additional, Supplemental, and Separate Views (Washington, D.C., November, 1975), 191-215, General CIA Records, Digital Collection, Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83-01042r000200090002-0> (acceso noviembre 8, 2018).

CIA, A Guano Island Honduras wins secret CIA Base, 21 de noviembre de 1971, General CIA Records, Document Number (FOIA) /ESDN (CREST): CIA-RDP80-01601R000500270001-0, Document Release Date: November 3, 2000. <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp80-01601r000500270001-0> (acceso marzo 2020).

CIA, Documentos de la Primera Conferencia Regional del Partido Revolucionario Dominicano, General Central Intelligence Agency Records Tool (CREST), Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83-00415r005100070001-6> (acceso noviembre, 2018).

CIA, Summary of facts: Investigation of CIA Involvement in Plans to Assassinate Foreign, FOIA, declassified, National Security Archives, (George Washington University, Washington D.C., June 5, 1975. <https://nsarchive.gwu.edu/dc.html?doc=2719480-Document-19> (acceso junio de 2017).

CIA, *The Bay of Pigs Invasion/Playa Girón. A chronology of events*, National Security Archives, (George Washington University, Washington D.C., 1959). <https://nsarchive2.gwu.edu/bayofpigs/chron.html> (acceso marzo 2020).

Despacho de John E. Hoover, director del FBI, al subsecretario de Estado, Revolutionary Organizations, Washington, Revolutionary Organizations, D.C, 7 de junio de 1961. [Obtenido bajo the Freedom of Information Act (FOIA) to the National Archives and Records Administration (NARA). Requested for records of the U.S. Department of State, on June 27, 2017; received October 2018. NARA Case Number: NW53501.

Despacho del Departamento de Estado, Revolutionary activities, United States, Dominican Republic, 3 de agosto de 1961, [Obtenido bajo the Freedom of Information Act (FOIA) to the National Archives and Records Administration (NARA). Requested for records of the U.S. Department of State, on June 27, 2017; received October 2018. NARA Case Number: NW53501.

Multimedia en línea

Richard S. “Cactus” Pryor Interviews Pierre Salinger (1963), Texas Archive of the Moving Image, https://texasarchive.org/2012_03537?b=0 (acceso 20 de noviembre de 2018).

Leonard, Bill, <<Trujillo: Portrait of a dictator>>, emitido el 17 de marzo de 1960, CBS Reports (TV Series documentary), Dir. Palmer Williams, vídeo de YouTube, 0:59:27, acceso marzo 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=tgLJCEaQP7o>.

Referencias electrónicas

Abreu, Eva J., *Un día de julio* (blog), <http://undiadejulio.blogspot.com/p/7-de-julio-1960.html> (acceso 28 de febrero de 2019).

Department of Justice of the U.S, Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1942-1945
<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991971/download>

Department of Justice of the U.S, Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1951
<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991926/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1952
<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991926/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1953
<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991931/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1955
<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991936/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1956

<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991936/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1957

<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991946/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1958

<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991951/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1959

<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991956/download>

Department of Justice of the U.S Foreign Agents Registration Act (FARA), FARA Report to Congress, 1960

<https://www.justice.gov/nsd-fara/page/file/991866/download>

Organización de Estados Americanos (OEA), Tratados multilaterales interamericanos, Convención sobre Asilo Diplomático (A-46).

http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-46_asilo_diplomatico.asp (acceso abril 2020).

Organización de Estados Americanos (OEA), Tratados Multilaterales, Convención sobre Asilo Diplomático (A-46), 28 de marzo de 1954. <https://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/a-46.html> (acceso abril 2020).

Bibliografía y Hemerografía

Abreú Cardet, José, *Cuba y las expediciones de junio de 1959*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2002.

Acosta Matos, Eliades, *La telaraña cubana*, Santo Domingo, República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2012, 2 tt.

_____, “La vida cotidiana” en Roberto Cassá (coord.), *Historia General del Pueblo Dominicano*, 5 tt., Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, pp. 655-689.

_____, “El conglomerado burocrático y militar” en Roberto Cassá (coord.), *Historia General del Pueblo Dominicano*, 5 tt., Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, pp. 269-301.

_____, *La Era*, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Archivo General de la Nación/Fundación García Arévalo, 2016, 2tt.

_____, *Un leviatán tropical: Las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe*, República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2018.

Alexander, Robert J., *The International Labor Organizations and Organized Labor in Latin America and the Caribbean: A History*, Santa Barbara, California, ABC-CLIO-LL, 2009.

Alfonseca Giner de los Ríos, Juan B., “El exilio español en República Dominicana, 1939-1945”, en Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, Prol. Nicolás Sánchez-Albornoz, México, SEGOB, INAH, Centro de Estudios Migratorios, DGE Ediciones, 2007.

Almoína, José, *Una Satrapía en el Caribe*, Santo Domingo, Letra Gráfica, 2002.

Ameringer, Charles D., *The Democratic Left in the Exile. The antidictatorial struggle in the Caribbean, 1945-1959*, Coral Gables, Florida, University of Miami Press, 1974.

_____, *La Legión del Caribe: patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015.

Arvelo, Tulio H., *Cayo Confite y Luperón: Memorias de un expedicionario*, Santo Domingo, Editora de la UASD, 1982.

_____, *Nuestras luchas civiles, 1844-1965*, República Dominicana, Editora Universitaria, UASD, 2005.

Barahora, Marvin (comp.), *Memorias de un comunista. Rigoberto Padilla Rush*, Honduras, Editorial Guaymuras, 2001.

Betancourt, Rómulo, *Antología política, 1953-1958*, Mirela Quero de Trinca (Comp.), vol. VI, Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2004.

Bernardino, Félix W., *Trujillo Perdona*, Nueva York, Azteca Press, 1952.

Bonilla, Walter R., “ Del Cono Sur al Caribe: la historiografía del exilio en Argentina, Chile y República Dominicana”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (enero-junio, 2006), 187-210.

_____, *Exilio y memoria en la Era de Trujillo*, República Dominicana, Ministerio de Cultura, 2010.

_____, “El terror en República Dominicana durante la Era de Trujillo”, *Advocatus*, (15), 2010.

Bosch Carcuro, Matías, *Prefiero vivir luchando. Una biografía de Juan Bosch*, República Dominicana, Fundación Juan Bosch, 2016.

Bosch Gaviño, *33 artículos de temas políticos*, Santo Domingo, Alfa & Omega, 1988

_____, *EL PLD, un partido nuevo en América*, República Dominicana, Alfa & Omega, 1989.

_____, *Obras completas. Textos políticos*, tomo IX, República Dominicana, Editora Corripio, 1993.

_____, *Póker de espanto en el Caribe*, México, UNAM, 2009.

_____, *Obras completas*, República Dominicana, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, 22 vols.

Burgos, Julia de, *Cartas a Consuelo*, San Juan, Puerto Rico, Folium, 2014.

Canelo J., Frank, *Dónde, por qué, de qué, cómo viven los dominicanos en el extranjero: (Un informe sociológico sobre el proceso migratorio nuestro, 1961-82)*, Santo Domingo, Alfa & Omega, 1982.

Cassá, Roberto, *Capitalismo y dictadura*, Santo Domingo, Editora de la Universidad de Santo Domingo, 1982.

_____, *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (Desde los orígenes hasta 1960)*, República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 1990.

_____, *En búsqueda del tiempo del exilio: semblanza del Dr. Leovigildo Cuello*, República Dominicana, Editora de Colores, 1999..

_____, *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio*, 2ª ed., República Dominicana, Comisión de Efemérides Patrias, 2007.

_____, “Carta de Luis Escoto Gómez a Pericles Franco Ornes”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXXII, núm. 119, septiembre-diciembre, 2007, pp. 761-768.

_____, “Para la historia inicial del Partido Dominicano”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXXIII, núm. 121, (mayo-agosto 2008): 375-413. ISSN 1012-9472.

_____, “Los preparativos de la expedición de Luperón”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XXXV, núm. 127, mayo-agosto, 2010, pp. 69-97.

_____, “Incidencia política de los republicanos españoles en República Dominicana” en Reina C. Rosario Fernández (coord.), *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides, Archivo General de la Nación, Academia Dominicana de la Historia, 2010, pp. 113-129.

_____, *Historia General del Pueblo Dominicano. La dictadura de Trujillo (1930-1961)*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, 5 tt.

Castor, Susy, *Migración y relaciones internacionales (El caso haitiano-dominicano)*, México, UNAM, 1983.

Castro Ventura, Santiago, *Trujillo y Betancourt. ¡Rivalidad perpetua!*, República Dominicana, Editora Manatí, 2008.

Collado, Lipe, *El Foro Público en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, Editora Collado, 2000.

_____, *Radio Caribe: en la era de Trujillo*, República Dominicana, Editora Collado, 2008.

Cordero Michel, Emilio, “Movimientos de oposición a Trujillo en la década de 1930 a 1939”, *Clío*, Academia Dominicana de la Historia, año 79, número 178, julio-diciembre, 2009, pp. 149-174.

Cuello, José Israel, *¿Qué era la resistencia antitrujillista interna a la hora de la invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo, el 14 de junio de 1959?*, Santo Domingo, Fundación Taller, 1983.

Cruz Segura, Juan J., *Bajo la barbarie: La Juventud Democrática clandestina, (1947-1959), Testimonio de un protagonista*, Santo Domingo, Biblioteca Taller, 1997.

Derby, Lauren H., *La seducción del dictador: política e imaginación popular en la Era de Trujillo*, traduc. Rosmina Valdés, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Editora Búho, 2016.

Despradel, Fidelio, *Fidelio: memorias de un revolucionario*, tomo 1, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2015.

Díaz Grullón, Virgilio, *Antinostalgia de una Era*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1990.

Duany, Jorge, “Las diásporas de las Antillas hispánicas: una comparación transnacional” en *Revista del CESLA*, vol. 1, núm. 13 (2010): 265-286. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243316419021>

Dutrénit Bielous, Silvia, Eugenia Allier Montañó y Enrique Coraza de los Santos, *Tiempos de exilios. Memoria e Historia de los españoles y uruguayos*, Uruguay, Textual / CeALCI (Fundación Carolina), Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.

Dudziak, Mary L., *Cold War Civil Rights: Race and the image of American democracy*, Princeton, N.J., Princeton University Press, 2002.

Ferrero, María Dolores y Matilde Eiroa, “La oposición antitrujillista, la Legión del Caribe y José Figueres de Costa Rica (1944-1948)”, *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 42, 2016, pp. 175-201.

Franco, Marina, *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2008.

Galíndez, Jesús de, *La Era de Trujillo. Un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1956.

García-Bryce, Iñigo, *Haya de la Torre and the Pursuit of Power in Twentieth-Century Peru and Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina, 2018.

García Cuevas, Eugenio, “Morales y Welles. Una versión necesaria para la historia del exilio antitrujillista”, *Hoy* [Digital], 2 de agosto de 2014. Recuperado de <http://hoy.com.do/morales-y-welles-una-version-necesaria-para-la-historia-del-exilio-antitrujillista/> (acceso agosto 10, 2020)

García Vázquez, Humberto, *La expedición de Cayo Confites*, 2ª edición, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2014.

Gardiner, C. Harvey, *La política de inmigración del dictador Trujillo: estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1979.

Gleijeses, Piero, *La crisis dominicana*, trad. Héctor Silva, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

_____, "Juan Jose Arevalo and the Caribbean Legion", *Journal of Latin American Studies* 21, no. 1 (1989): 133-45. <http://www.jstor.org/stable/157252>.

Gómez Ochoa, Delio, *Constanza, Maimón y Estero Hondo: La Victoria de los caídos*, República Dominicana, Academia Dominicana de la Historia, Editora Collado, 2010.

Grandin, Greg, *Empire's workshop: Latin America, the United States, and the new imperialism*, New York, Owl Books, 2007.

Guardia Herrero, Carmen de la, *Victoria Kent y Louise Crane en Nueva York: un exilio compartido*, Madrid, Sílex, 2015.

Herrera Mora, Myrna, *Mujeres dominicanas, 1930-1961: antitrujillistas y exiliadas en Puerto Rico*, San Juan, Isla Negra, 2008.

Herrera, Rafael Darío, *Rafael Estrella Ureña. Su dramática y agitada vida*, Publicación independiente, 2018.

Hicks, Albert C., *Blood in the Streets: The Life and Rule of Trujillo*, New York, Creative Age Press, Inc., 1946,

Hoffnung-Garskof, Jesse, *Historia de dos ciudades: Santo Domingo y Nueva York desde 1950*, (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2013.

Ibarra Guitart, Jorge Renato, *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948)*, Santo Domingo, 2011.

Iber, Patrick, *Neither peace nor freedom. The cultural Cold War in Latin America*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2015.

Inoa, Orlando, *Estado y campesinos al inicio de la dictadura de Trujillo*, Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 1994.

Jimenes Grullón, Juan Isidro, *Una Gestapo en América*, La Habana, Editorial Lex, 1943.

_____, *John Bartlow Martín. Un procónsul del imperio yanqui*, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, 1977.

Jimenes Grullón, Juan Isidro, Ángel Miolán y Juan Bosch, *La tragedia dominicana y el Primer Congreso Ordinario de la C.T.A.L*, 2^{da} edición, Santo Domingo, Editora Nacional, 2011.

Landestoy, Carmita, *¡Yo también acuso! Rafael Leonidas tirano de la República Dominicana*, 4ta. edición, República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2011.

Leonard, Bill, *In the storm of the eye: a lifetime at CBS*, New York, G.P. Putnam's Sons, 1987.

Libro blanco del comunismo en la República Dominicana, Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1956.

Longley, Kyle, *The sparrow and the hawk. Costa Rica and the United States during the rise of José Figueres*, Tuscaloosa and London, The University of Alabama Press, 1997.

Mainardi, Carolina, *Vivencias*, Editora Manatí, Santo Domingo, 2000.

Manley, Elizabeth S., *The Paradox of Paternalism. Women and the Politics of Authoritarianism in the Dominican Republic*, Gainesville, Florida, University Press of Florida, 2017.

Mateo, Andrés L., *Mito y cultura en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 1994.

McKeever, Stuart A., *El rapto de Galíndez y su importancia en las relaciones entre Washington y Trujillo*, trad. Trusted translations, Inc., República Dominicana, Editora Búho, Academia Dominicana de la Historia, 2016.

Mejía, Félix A., *Viacrucis de un pueblo. Relato sinóptico de la tragedia dominicana bajo la férula de Trujillo*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1995.

Mejía, Luis F. *De Lilis a Trujillo*, Santo Domingo, BanReservas, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2011.

Melgar Bao, Ricardo, *El movimiento obrero latinoamericano, Historia de una clase subalterna*, Madrid, Alianza, 1988.

_____, *Redes e imaginarios del exilio en México y América Latina 1934-1940*, México, Libros en Red, 2003.

Miolán Reynoso, Ángel, *El PRD desde mi ángulo*, Santo Domingo, Páginas de Quisqueya, 1984.

Miller, Aragon Storm *Prekarious paths to freedom. The United States, Venezuela and the Latin America Cold War*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2016.

Mirabal, Dedé, *Vivas en su jardín, Memorias*, Estados Unidos, Vintage Español, 2009.

Moreno Ceballos, Nelson, “Represión y crímenes”, en Roberto Cassá (coord.) *Historia General del Pueblo Dominicano. La dictadura de Trujillo (1930-1961)*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, 5 tt.

Moulton, Aaron Coy, “Building their own Cold War in their own backyard: the transnational, international conflicts in the greater Caribbean basin, 1944–1954”. *Cold War History*, 15, n.º 2, (May 2015): 135-154. doi 10.1080/14682745.2014.995172

_____, “Militant Roots: The Anti-Fascist Left in the Caribbean Basin, 1945-1954”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe* 28, n.º 2 (Julio 2017): 14–29.

Mu-Kien Adriana Sang, *La política exterior dominicana, 1844-1961*, Santo Domingo, Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, 2000, 2 tt.

Orbe, Justino José del, *El exilio político dominicano antitrujillista en Cuba*, Santo Domingo, Editora Taller, 1983.

Ornes, Horacio, *Desembarco en Luperón: episodio de la lucha por la democracia en República Dominicana*, México, Ediciones Humanismo, 1956.

Opatrný, Josef (coord.), *Vida y obra de Juan Bosch en el contexto de la historia de la República Dominicana*, Universidad Carolina, Editorial Karolinum, 2017.

Pani, Erika, *Historia Mínima de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2016.

Pedraza, Silvia, *Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus*, United States, Cambridge University Press, 2007.

Peguero, Valentina, *The militarization of culture in the Dominican Republic, from captains to General Trujillo*, Estados Unidos, University of Nebraska Press, 2004.

Penado Jorge, David, “Contra Franco en Naciones Unidas: México altavoz de la República Española” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 66, (julio-diciembre, 2017): 267-294.

Pérez Rosario, Vanessa, *Becoming Julia Burgos: The Making of a Puerto Rican Icon*, Urbana, University of Illinois Press, 2014.

Pou de García, Francis, “Movimientos conspirativos y el papel del exilio en la lucha antitrujillista”, *Clío*. Academia Dominicana de la Historia, año 78, número 177, enero-junio, 2009.

Pou Saleta, Poncio R., *En Busca de la libertad. Mi Lucha contra la tiranía trujillista*, Santo Domingo, Editora Lozano, 2009.

Pla Brugat, Dolores (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, Prólogo de Nicolás Sánchez Albornoz, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración (Centro de Estudios Migratorios)/Instituto Nacional de Antropología e Historia, DGE Editores, <<Migración>>, 2007.

Rabe, Stephen G., *Eisenhower and Latin America. The foreign policy of anticommunism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988.

Raful, Tony, *Movimiento 14 de junio: historia y documentos*, República Dominicana, Editora Alfa y Omega, 1983.

_____, *De Trujillo a Fernández y Domínguez Caamaño. El azar como categoría histórica (1930-1945)*, República Dominicana, Editora Búho, 2013.

_____, *La rapsodia del crimen: Trujillo vs. Castillo Armas*, Ciudad de México, Grijalbo, 2017.

Ramírez, Dixa, *Colonial Phantoms. Belonging and Refusal in the Dominican Americas, from the 19th Century to the Present*, New York, New York University Press, 2018.

Ramos, Alejandro Paulino, “Luchas políticas durante la primera mitad de la dictadura (1930-1945)”, Roberto Cassá (coord.), *Historia general del pueblo dominicano. La dictadura de Trujillo*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, 5tt., p254-255.

_____, “Los centros de tortura de la dictadura de Trujillo: Penitenciaría Nacional de la Victoria”, *Acento* digital, 27 de enero de 2018. Recuperado de <https://acento.com.do/2018/politica/8530689-los-centros-torturas-la-dictadura-trujillo-penitenciaría-nacional-la-victoria-3/>

Rodríguez, Frank, “La Doctrina Betancourt: entre el realismo y principismo político”, *Tiempo y Espacio*, 21(56): 73-94. Recuperado en 10 de febrero de 2020, en el siguiente enlace electrónico: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962011000200004&lng=es&tlng=es.

Rojas, Rafael, *Traductores de la utopía. La Revolución cubana y la nueva izquierda de Nueva York*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

Rosa Ventura, Pastor de la, *Relatos biográficos de Francisco Alberto Henríquez Vásquez*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2017.

Roorda, Eric Paul, *The dictator next door. The good neighbor policy and the Trujillo regime in the Dominican Republic, 1930-1945*, Durham, Londres, Duke University Press, 1998.

Silfa, Nicolás, *Guerra, traición y exilio*, Barcelona, s. e., 1980, 3 vols.

Sznajder, Mario, Luis Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, trad. Lucia Rivas, México, FCE, 2013.

Thomas, Hugh, *Cuba. La lucha por la libertad, 1972-1970*, Barcelona-México, Ediciones Grijalbo, 1974, 2tt.

Toledano, Vicente Lombardo, *El papel histórico de la Confederación de Trabajadores de América Latina. Resoluciones de sus asambleas, 1938-1954*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2013.

Turits, Richard L., *Foundation of despotism: peasants, the Trujillo regime, and modernity in the dominican history*, Stanford, California, Stanford University Press, 2003.

Trujillo Molina, Rafael Leónidas, *La nueva patria dominicana: recopilación de discursos, mensajes y memorias del Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo Molina, benefactor de la patria durante el cuatrienio de 1930-1934*, Santo Domingo, Publicación oficial, 1934.

_____, *Cartilla cívica para el pueblo dominicano*, Ciudad Trujillo, Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes, 1951.

_____, Rafael Leónidas, *El pensamiento vivo de Trujillo*, selección, pról. y notas Joaquín Balaguer, Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1955.

Unión Democrática Antinazista Dominicana, *Trujillo es un nazi (pruebas documentales)*, La Habana, Cuba, 1943.

Vázquez Medina, Hilda, “Enemigos del régimen, los primeros exiliados antitrujillistas”, en Laura Muñoz (coord.), *Actores y temas de las relaciones de México y sus fronteras*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2018, pp. 348-371.

_____, “Itinerarios del exilio antitrujillista durante la década de 1930”, *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, núm. 35, (2018), pp.33-54.

Vega, Bernardo, *Unos desafectos y otros en desgracia. Sufrimientos en la dictadura de Trujillo*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1986.

_____, *Trujillo y Haití (1937-1938)*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1988.

_____, *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2013.

_____, “Asalto de Trujillo al poder” en Roberto Cassá (coord.), *Historia General del Pueblo Dominicano*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, 5 tt., pp. 57-118.

Vicioso, Sherezada (Chiqui), *Algo qué decir. Ensayos sobre literatura femenina, (1981-1991)*, Santo Domingo, Editora Búho, 1991.

Vicioso, Sherezada and Lizabeth Paravisini-Gebert, “Julia de Burgos: our Julia”, *Callaloo*. 17, no. 3, Puerto Rican Women Writers, (Summer, 1994): 674-683. DOI: 10.2307/2931843

_____, “Julia de Burgos: en el recuerdo; Juan Bosch habla”, *El Diario La Prensa*, Nueva York, 16 de febrero de 1997.

Wiarda, Howard J., *Dictatorship and development. The Methods of control in Trujillo's Dominican Republic*, Gainesville, University of Florida Press, 1968.

Tesis

Álvarez Martín, David, “Concepción de la democracia en la obra de Juan Bosch” Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2016.

Jensen, Silvia *Suspendidos de la historia/Exiliados de la Memoria. El caso de argentinos desterrados en Cataluña (1976- ...)*, tesis de doctorado, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.

Vázquez Medina, Hilda, “Escenarios, situaciones y tramas: el exilio dominicano en México: 1950-1960”, tesis de Maestría, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2012.

Anexos

LISTA DE LOS DOMINICANOS ENEMIGOS DE NUESTRO GOBIERNO QUE RESIDEN EN CUBA.	
1.- Rafael Oscar Alvarez Tineo	(La Habana)
2.- Pedro Bonilla	(La Habana)
3.- José Tiberio Castellanos Burgos	(La Habana)
4.- José Manuel de Peña	(La Habana)
5.- Marcos del Rosario hijo (Marquito)	(La Habana)
6.- Justino José del Orbe	(La Habana)
7.- Julian Salvador Espinal Martínez (Potenkin)	(La Habana)
8.- Miguel Angel Feliú Arzeno (Miguelucho)	(La Habana)
9.- Gabriel E. Fernández (Pipi)	(La Habana)
10.- Bienvenido Puertes Duarte	(La Habana)
11.- Rapul García Rivas	(La Habana)
12.- Noel Henríquez	(La Habana)
13.- Enriquillo Henríquez	(La Habana)
14.- Hernán Henríquez	(La Habana)
15.- Teófilo Hernández Pereyra	(La Habana)
16.- Francisco A. Henríquez (Chito)	(Habana-Santiago de Cuba)
17.- Juan Isidro Jiménez Grullón (Miguigo)	(Oriente)
18.- Manuel Alexis Liz	(La Habana)
19.- Máximo Antonio López Molina	(Camaguey)
20.- Manuel Lorenzo Carrasco	(La Habana)
21.- Julio César Martínez Sobá	(La Habana)
22.- Virgilio Mainardy Reina	(La Habana)
23.- Felipe Gregorio Maduro Sanabria	(La Habana)
24.- Pablo Antonio Martínez Rodríguez	(Ignoramos paradero actual)
25.- José A. Moscoso Salazar	(" " ")
26.- Ramón Aquiles Rodríguez Guzmán (Quillito)	(La Habana)
27.- Manuel Batlle Molina de Hernández	(Guantánamo)
28.- Manuel Calderón Hernández	(Las Villas).
29.- Luis Rafael Quezada (Lulú)	(La Habana).
30.- Juan Rodríguez García (Juancito)	(La Habana)
31.- Ernesto Vanderlinder	(Holguín o Guantánamo).
32.- Carlos Daniel	(La Habana)
33.- Pedro Urbano Félix Melo	(La Habana)
34.- Máximo Gómez Reynoso	(La Habana)
35.- Héctor Infante Ramírez	(Ignoramos Paradero actual)
36.- José Diego Grullón	(Santiago de Cuba)
37.- Bruno de la Cruz	(Oriente)
38.- Chepito Reynoso	(Oriente)
39.- Rafael Fernández (Pompilio)	(Baracoa)
40.- Félix Antonio Bergés Borda (Felicito)	(La Habana)
41.- Víctor Manuel Ortíz	(La Habana)
42.- Rafael Mainardi Reyna	(La Habana)
43.- Romano Pérez Cabral	(La Habana)
44.- Lucas Pichardo	(La Habana)
45.- Aristides Sanabria	(La Habana)
46.- Buenaventura Sánchez	(La Habana)
47.- Elpidio Sánchez Monzón	(Santiago de Cuba)
48.- Plinta Woss y Gil	(La Habana)
49.- Primitivo de Peña	(La Habana)
50.- Jean Louis Croisier Santoni	(La Habana)
51.- Cibilín Domínguez	(La Habana)
52.- Silín Mainardy Reyna	(La Habana)
53.- Lúgía Altagracia Soto Velazquez	(Santiago de Cuba)
54.- Ariel Fiallo	(Santiago de Cuba)
55.- Elises Tejada Salazar	(La Habana)
56.- Rafael Kenni	(La Habana)
57.- Manuel Leovigildo Piña	(La Habana)
58.- Víctor Orzatelli Matos	(La Habana)
59.- Andrés Marcelino	(La Habana)
60.- Francisco Eleuterio Ramos Peguero	(La Habana)
61.- Alfonso Espinal	(La Habana)
62.- Rafael Eugenio Graffer Andújar	(La Habana)
63.- Juan Bosch	(La Habana)

Figura 1. Listado de exiliados dominicanos residentes en Cuba, elaborado por la embajada dominicana en La Habana, 1956.

Form. A-4-Ref. 8339

TELEGRAFO NACIONAL REFERIDO 10891-23
ERA DE TRUJILLO
TELEGRAMA JUN 20 AM '60

07809 CP CIUDAD TRUJILLO 99 P 21 0845 HG 0923

GENERALISIMO DR.
RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
 BENEFACOR DE LA PATRIA Y PADRE
 DE LA PATRIA NUEVA,
 SU DESPACHO- C I U D A D .-

LLENOS DE FE Y DE ESPERANZAS CONCEDORES Y CONVENCIDOS DE SU GRAN BONDAD Y DE SU GRAN ESPIRITU DE GENEROSIDAD APELAMOS A VUESTRA EXCELENCIA SUPLICANDOLES RECOMENDAR LA LIBERTAD DE NUESTRO UNICO HIJO FRANCISCO JOSE BLANCO RAMIREZ, POR LO CUAL COMO SIEMPRE LES QUEDAREMOS ETERNAMENTE AGRADECIDOS CON DEVOCION Y LEALTAD INCONDICIONAL A VUESTRA PERSONA Y GRAN OBRA DE GOBIERNO QUE HAN SIDO, SON Y SERAN INCOMMENSURABLES. SUS LEALES SERVIDORES Y AMIGOS.-

FRANCISCO J. BLANCO SANDOVAL
 FLOR DE MARIA RAMIREZ DE BLANCO.

CENTRO CENTRAL
 CIUDAD TRUJILLO
 21 ABR 1960

PADRE BILLINI #139.-

Form. A-4-Ref. 12437

TELEGRAFO NACIONAL REFERIDO
ERA DE TRUJILLO
TELEGRAMA JUN 5 11 20 AM '60

45- 6 Mo- TENARES CK 88 PDo DIA 4 1135 H M / L P B 1710

GENERALISIMO TRUJILLO
 CIUDAD TRUJILLO.-

RECONOCIENDO VUESTRO ESPIRITU DE MAGNANIMIDAD ME DIRIJO A USTED COMO MADRE PARA SOLICITARLE RESPETUOSAMENTE LIBERTAD MIS HIJOS MINERVA Y MARIA TERESA MIRABAL REYES, E HIJOS POLITICOS PEDRO GONZALEZ CRUZ, MANUEL AURELIO TAVAREZ, Y LEANDRO GUZMAN, OS ASEGURO QUE AGRADECERE ETERNAMENTE EL BIEN QUE ME HAGA VOLVIENDO A MI HOGAR MIS HIJOS. CONFIO EN VUESTRO ESPIRITU CRISTIANO Y DON DEL PERDON.

MERCEDES ESTRELLA VIUDA MIRABAL
 CONUCCO - SALCEDO.-

JUN

Figuras 2 y 3. Telegramas enviados al Generalísimo Trujillo pidiendo la liberación de hijos e hijas, participantes del Movimiento 14 de Junio.

10491-23
ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO

Núm. _____

archivo

Ciudad Trujillo, D. N.
21 de Marzo de 1960.-

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina
Benefactor de la Patria y Padre de la
Patria Nueva.
SU DESPACHO.-

Mi estimado y querido amigo:

El Prof. Antonio Cuello, buen amigo suyo y fiel colaborador de su Política de Engrandecimiento Patrio le pide muy respetuosamente, por mi intermedio, su generosa intervención para que su hijo José Israel Cuello Hernández, quien ha sido condenado a sufrir la pena de cinco años de prisión por haberse enrolado en un movimiento antipatriótico y haber enrolado dos amigos de él y contribuido con la suma de RD\$10.00, sea puesto en libertad.

Le suplicamos clemencia. Se trata de un joven modelo como persona y como estudiante que cometió un error, inducido por un pariente de él, de lo cual está completamente arrepentido.

Tanto el Prof. Cuello como el joven José Israel Cuello Hernández, como yo personalmente, le quedaremos muy reconocidos por su benévola generosidad.

Suyo todo que lo bendice,

Ricardo
RICARDO

Figura 4. Carta enviada al Generalísimo Trujillo pidiendo la liberación de José I. Cuello, participante del Movimiento 14 de Junio.